

HISTORIA DE ALCOY

DE
Y

DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS

ORDENADA Y REDACTADA POR D. JOSE VILAPLANA GIBTEL, PARRAJO DE SAN JERONIMO MARTIN
EN EL CERTAMEN DE ALICANTE DE 1892 Y PUBLICADA EL DIA 46 DE ABRIL DE 1892
CON MOTIVO DE LA EXPOSICION DE 1892 EN SU PRIMARIO PATRO.

D. José Vilaplana Gibtel

Beneficiado de la Parroquia de Santa Maria de
Alcoy y Comendado de la Ciudad.

Se venden por diez céntimos
de cada ejemplar.

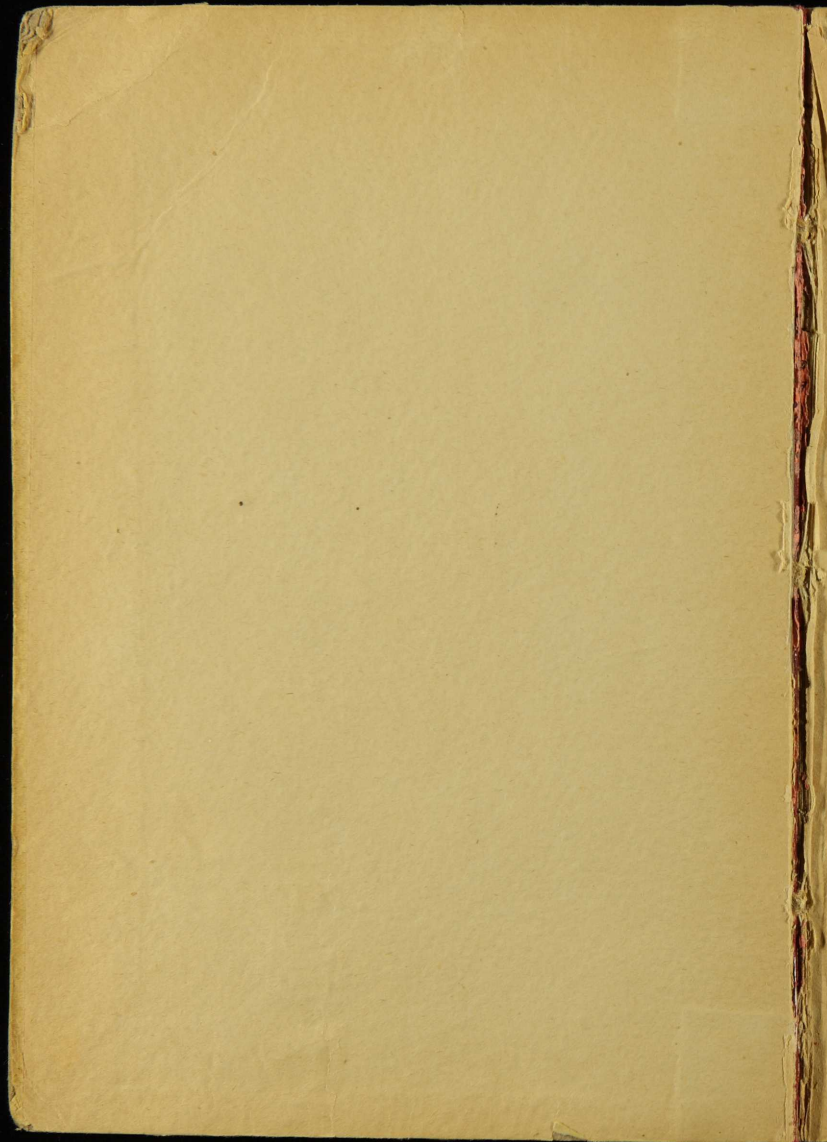
En venta en el pueblo que
se llama Alcoy por su libro.

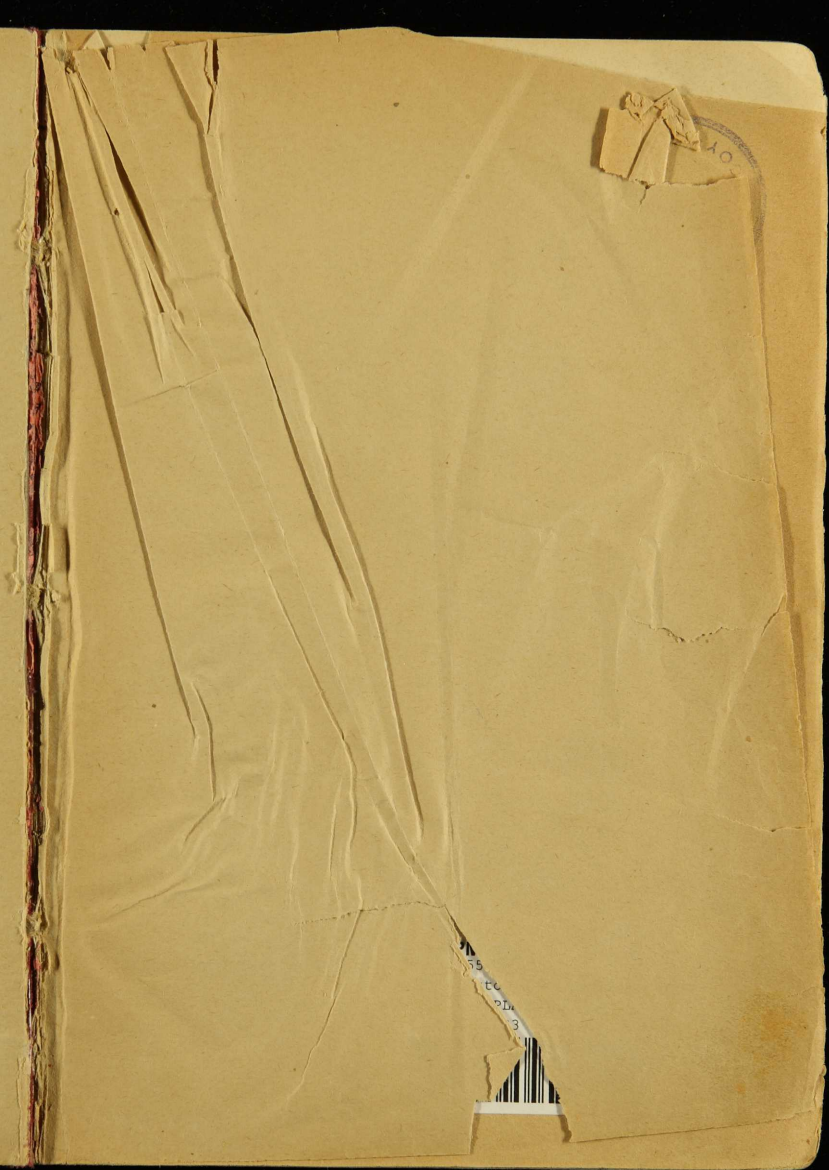
• Vendido en el año 1892.

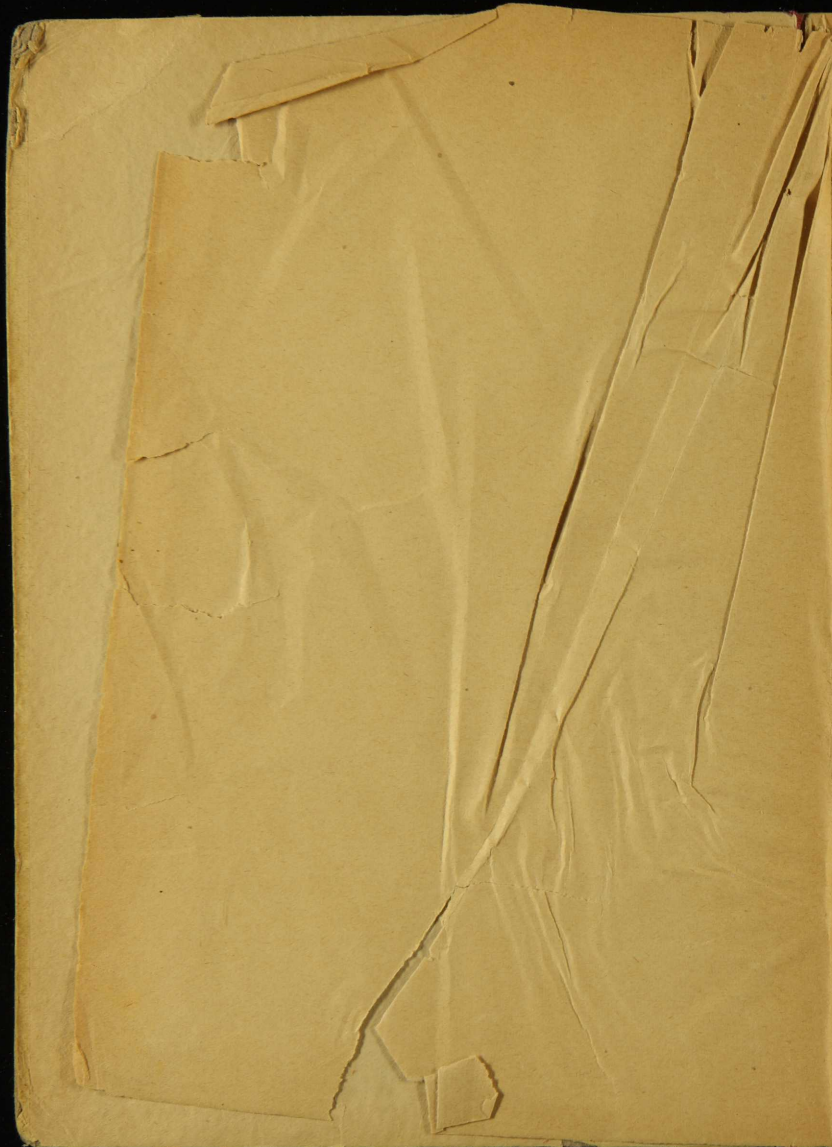
ALCOY, 1892

IMPRESION DE FRANCISCO BOTELLA SEVESTRE

CALLE DE KILGEE, 44









BPM Alcoi

Sig.: 3559² /

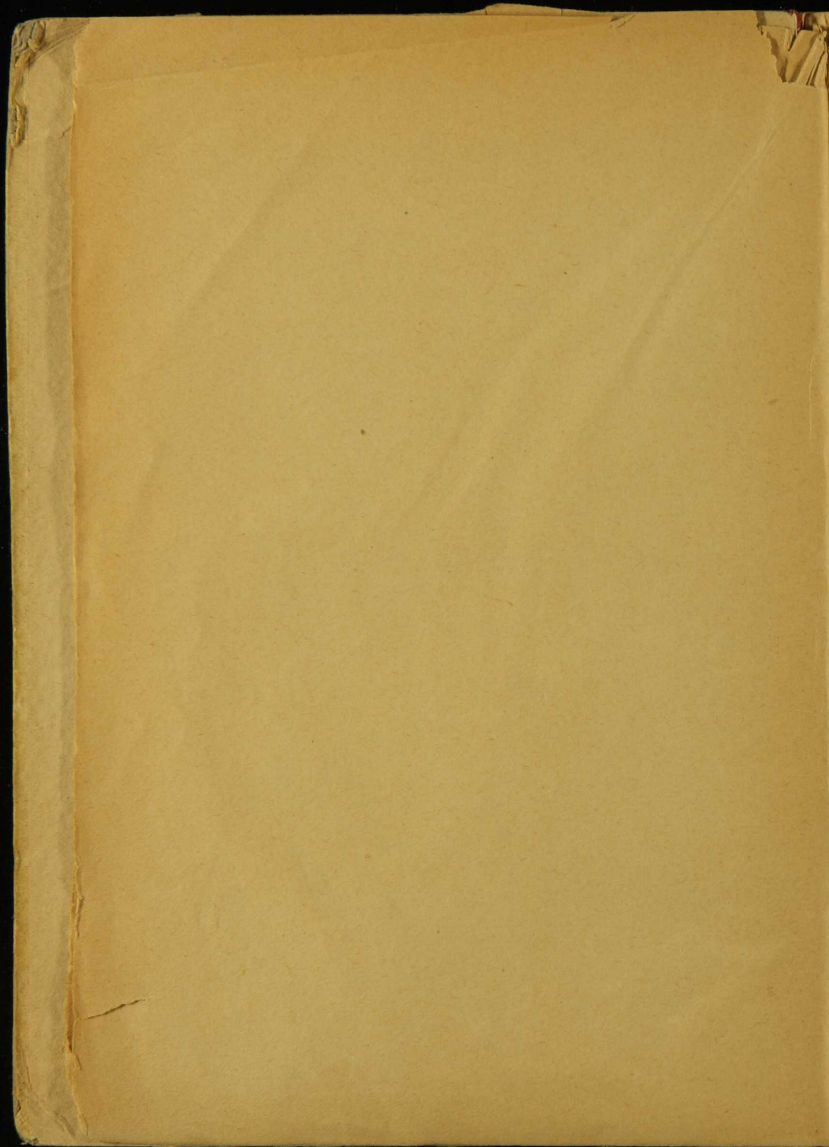
Tit.: Historia religiosa de Alcoy

Aut.: VILAPLANA Y GISBERT, José

Cód.: 1922083

Reg.: 3559²

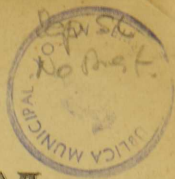




HISTORIA RELIGIOSA DE ALCOY

Rogelio Sanchez Llorens
Cronista de Alcoy

35598 Fondo l. Saudis



HISTORIA RELIGIOSA

DE ALCOY

DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS

Premiada con una estatua ecuestre, de plata, de San Jorge Mártir
en el Centésimo Literario celebrado en dicha ciudad el día 26 de Abril de 1890
con motivo de las fiestas extraordinarias á su Primario Patrono

por

D. José Vilaplana Gisbert, Pbro.

Beneficiado de la Parroquia de Santa Maria de
Alcoy y Cronista de esta Ciudad.



Beatus pópulus, cujus Dómi-
nus Deus ejus.

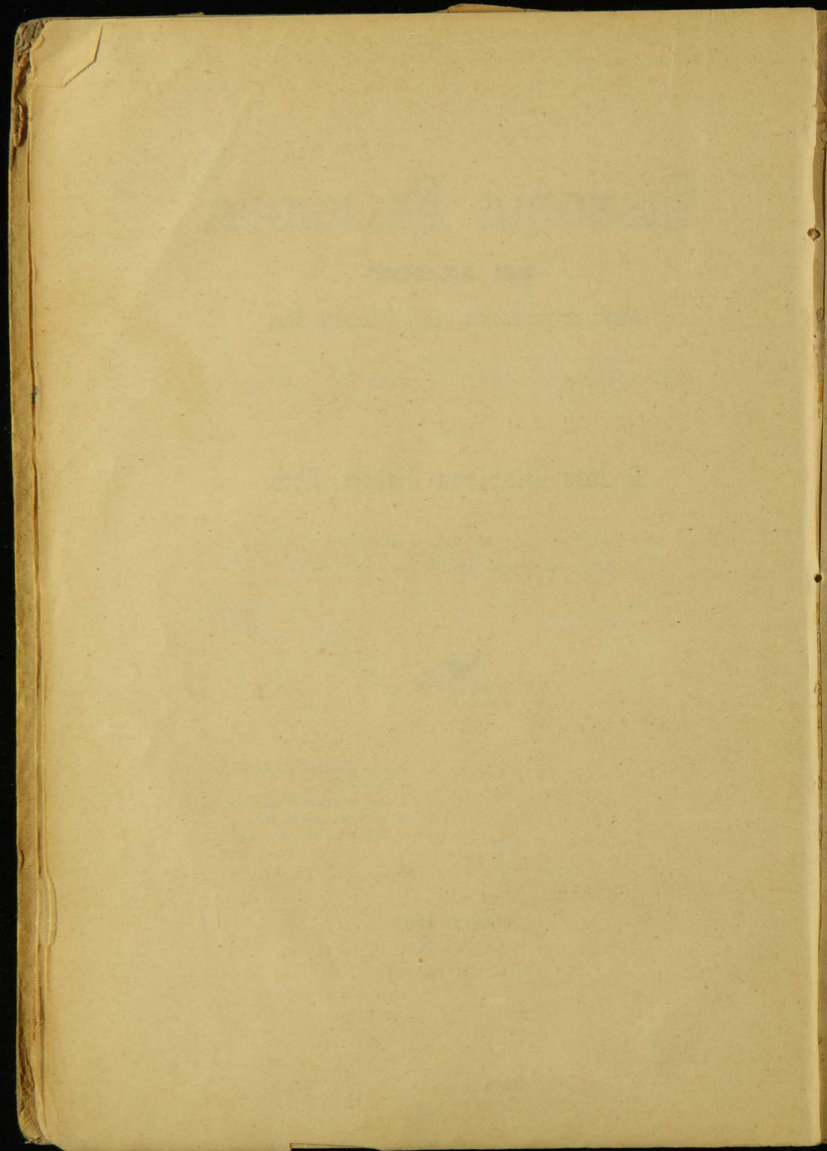
Bienaventurado el pueblo que
tiene al Señor por su Dios.

David, en el Salmo 145.

ALCOY: 1892

IMPRESA DE FRANCISCO BOTELLA SILVESTRE
San Mateo, 44.

R. 35598



Juicio de la Historia Religiosa de Alcoy

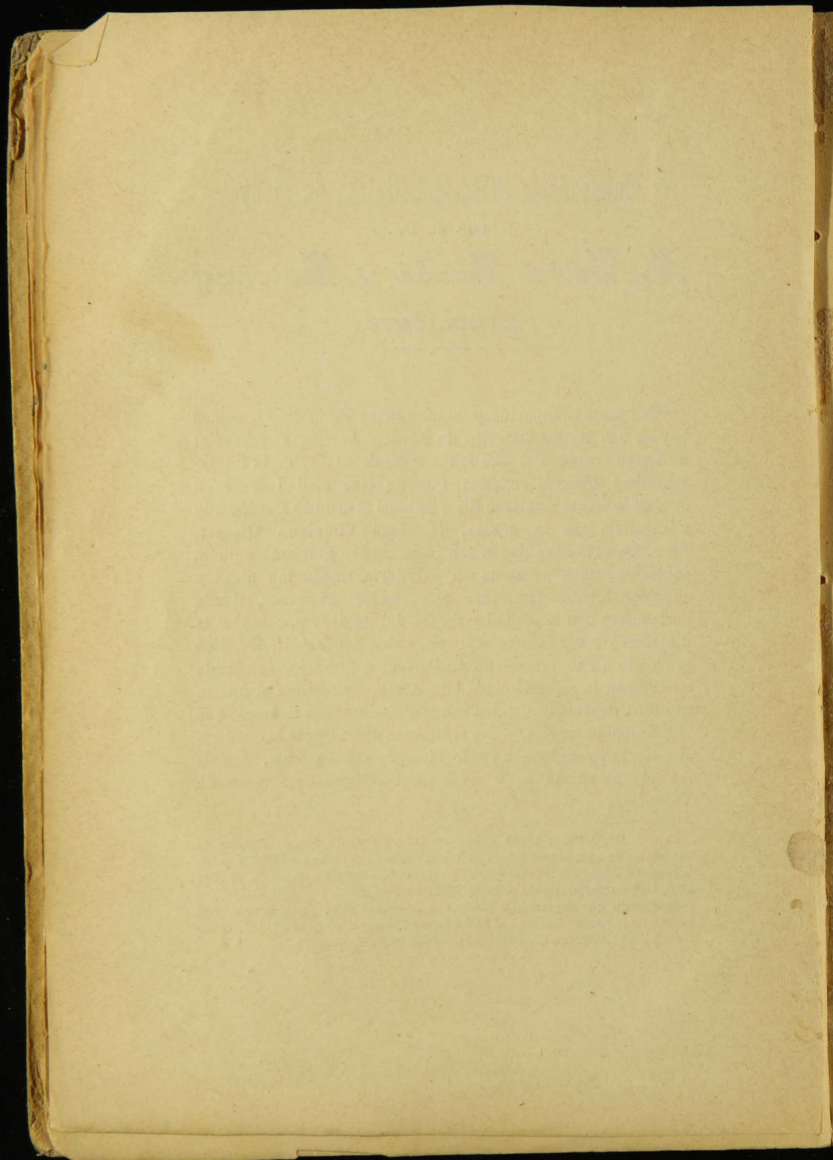
POR EL DR.

D. *Felix Sardá y Salvany*
presbítero

“Con mayor extensión y minuciosidad de lo que hacemos hoy en uno de los artículos de nuestra *Revista*, se refiere el milagroso suceso del Santísimo Niño de Alcoy, en la interesantísima *Historia religiosa*, que de esta ciudad desde su fundación hasta nuestros días, publicó el erudito Beneficiado y Cronista de la misma, D. José Vilaplana Gisbert, Pbro. De este libro puede con justo motivo gloriarse aquella población, pues pocas de su categoría tienen tan clara y minuciosamente detallados sus anales cristianos, donde juntamente con la piedad y fervor del sacerdote, campea la discreción y verdadero espíritu crítico del historiador. Fué premiado dicho trabajo en un Certamen literario, celebrado en 1890 en la referida ciudad de Alcoy. Es notable el último capítulo, destinado á dar á conocer los varones ilustres que han florecido en ella, y que realmente dan idea de lo que bajo el concepto religioso ha sido siempre aquel pueblo, uno de los más acreditados por su fe en el religiosísimo reino de Valencia.”

El Rdo. Dr. D. Felix Sardá y Salvany Director de la *Revista Popular* de Barcelona, de *motu proprio* y bajo su firma, emite su opinión y concepto sobre la *Historia Religiosa* de Alcoy, en la sección bibliográfica de dicha *Revista* núm. 1197, correspondiente al 16 de Noviembre de 1893.

El artículo que al principio alude, fué insertado en la misma *Revista*, con motivo de la peregrinación que habia de efectuarse á nuestra Ciudad, como término del Congreso Eucarístico celebrado en Valencia.



AL ADORABLE SACRAMENTO DEL ALTAR

Y A LA

PURISIMA CONCEPCION DE LA STMA. VIRGEN MARIA

Al salir nuestro compatricio Gregorio Ridaura de la presencia de Jesús Sacramentado, despues de las Visperas de la Inmaculada Concepcion, con el rostro enardecido, y como entreviéndose en todo su exterior un fervor serafico, le dijo uno de los superiores del Colegio de «Corpus Christi» del que era alumno interno. ¿En dónde el bueno de Ridaura ha bebido tanta devocion al Santisimo Sacramento y á la Purisima Virgen? á lo que contestó: «¿pues que no sap que soc de Alcoy?» (a) Con esta respuesta tan sencilla como gráfica, espresó hermosamente el jóven Ridaura que la devocion que caracterizaba y constituía como la fisonomía piadosa de los alcoyanos, estaba sintetizada en la de aquellos dos adorables y purísimos misterios.

Tambien soy yo hijo de Alcoy; y aunque muy

(a) Pavorde Dr. Estéban Dolz. Oracion del Venerable Mn. Gregorio Ridaura. En Valencia año 1704.

lejos de alcanzar la devoción y el fervor de mi compatriota el Venerable Mosen Ridaura, como la alcanzaron otros muchos alcoyanos, con santa envidia la deseo y ansio

Mientras he contado con las fuerzas que dan la edad y la salud, he procurado consagrarlas á engrandecer estos augustos misterios. En este último periodo de una vida accidentada y bajo la presión del dolor, ya no tengo que ofrecer á tan adorables y divinos objetos, más que el fruto de mis aficiones de siempre, condensado en la presente Historia, que, sea cual fuere su mérito, como sincera expresión de mi amor á las tradiciones religiosas de la patria, la dedico y pongo ante las aras del Adorable Sacramento del Altar, y á los piés de la Purísima Virgen Maria, en el bíblico y hermoso símbolo de Lirio entre espinas, como la veneramos en nuestro querido Santuario de la Fuente Roja.

Rendido y humilde Capellan,

José Vilaplana

INTRODUCCION

Mucha fuerza de voluntad, y un afecto sin límites á las tradiciones de la patria se necesitan, para intentar componer por primera vez y para un certámen literario, la «Historia Religiosa de Alcoy, desde su fundacion hasta nuestros dias;» y esto, en el reducido término de un mes.

Cuantos tengan alguna idea de los trastornos y espolios que en Alcoy han sufrido los Archivos, así el notarial como el del municipio, los de corporaciones y el parroquial inclusive, calificarán de temeraria nuestra empresa, y lo es efectivamente. Porque desempolvar legajos, interpretar difíciles paleografías en sus códices y pergaminos, es siempre un trabajo ímprobo; un siglo atras, hubiera sido costoso el formar la Historia que se pide. Pero estas dificultades, aumentadas con los trastornos y despojos que han sufrido nuestros Archivos en el presente siglo, lo mismo á mansalva y por incuria, que violentamente y á mano armada, se han multiplicado y son hoy incomparablemente más graves, pues que los documentos que se requieren para probar y autentizar un hecho, se han de hallar al acaso, se han de buscar muchas veces fuera de su lugar, habiendo de deducirse no pocas, por referencia. Tarea, que solamente pueden apreciar los que en alguna ocasion se han ocupado en ella.

Convencidos, sin embargo, de que, lo que ahora es muy costoso y difícil, dentro de algunas décadas habrá de ser

no solo difícil y costoso, sino de todo punto imposible; esta convicción, nós ha dado fuerzas para acometer tamaña empresa, buscando y coordinando documentos, sino para formar una Historia como se desea, al menos para contribuir á su formación reuniendo datos esparcidos, por los que puede conocerse la nobleza de nuestro origen, y la importancia de nuestra Historia.

Es verdad que se nos pide solo *Historia religiosa*, es decir, hechos inspirados y llevados acabo por la fé, y con el único móvil de la gloria de Dios y el bien espiritual de los individuos y de los pueblos.

Pero ¿quién no sabe que la religion lo llena todo, hasta el punto que, así como no puede haber filosofia sin principios, ni edificios sin una base, así no puede existir una sociedad sin Dios; esto es, sin una ley religiosa que espresa las relaciones de la criatura con el Criador, base de toda relacion y dependencia, en todo órden?

Y éste principio, que como tal, puede sostenerse respecto de todas las naciones y pueblos en general, tiene razones especialísimas que le abonan por lo que toca á España, y razones escepcionales, permítasenos decirlo, por lo que toca á Alcoy.

El sentimiento religioso lo ha hecho aquí todo.

La España, nacida en el seno de la Iglesia Católica, criada á sus pechos, robustecida en su brazos y victoriosa con sus auxilios, como todas las naciones, y más que todas las naciones, es totalmente religiosa.

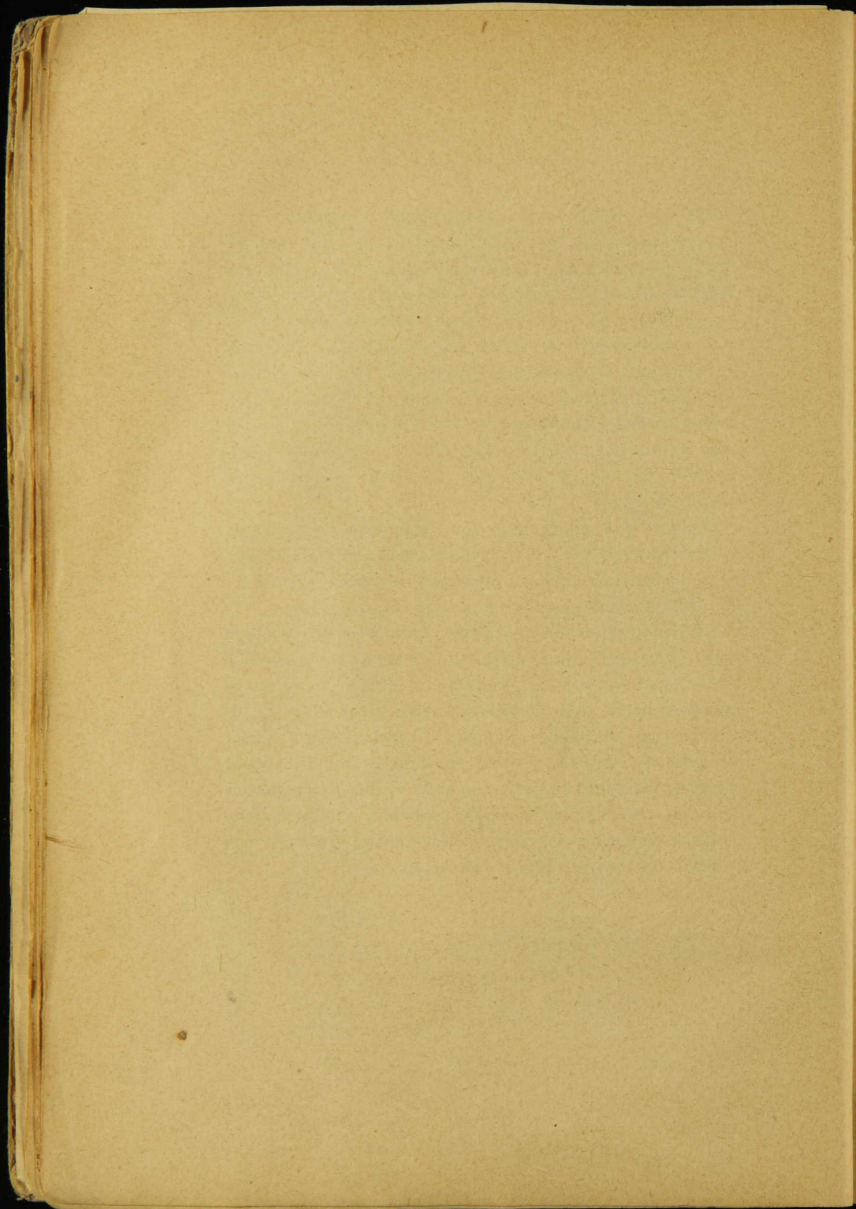
Y Alcoy, es hasta tal punto pueblo religioso, que sin la fé desaparecería y dejaría de ser lo que es, porque todo lo debe y lo es por la religion: las costumbres, las tradiciones, los hechos de gloria, los monumentos, el carácter, en una palabra, toda su historia.


Con estas indicaciones queremos dar á entender, que no se nos oculta la extension y la importancia que tiene el tema propuesto por el Centro Católico, en la «Historia Religiosa de Alcoy desde su fundacion hasta nuestros dias,» á la que, como parte integrante, anadiremos una galeria biográfica de los sacerdotes seculares y regulares hijos de Alcoy, que más se distinguieron en virtud y ciencia, segun datos tomados de los biografos é historiadores más autorizados, de las Crónicas de las órdenes religiosas y de memorias locales merecedoras del mayor respeto, creyendo que con ello daremos más ámplio cumplimiento al indicado tema.

El amor y el entusiasmo que despiertan en nosotros las glorias de Alcoy, todas ellas religiosas, nos dan alientos poderosos, superiores á todas las dificultades que puedan presentársenos en el trabajo que emprendemos.

Por lo demás, notorio es á los respetables señores que constituyen el Jurado, que la falta de tiempo para reunir datos y coleccionarlos, atendido el estado de nuestros Archivos, hace poco menos que imposible el poderlos presentar de la manera debida. No nos es dado hacer otra cosa, en algunos puntos, que delinear cuadros; citar autores; fijar fechas; anotar actas; visitas eclesiásticas, etc., etc., con el compromiso de explicar y exhibir oportunamente todos los necesarios documentos, si el ilustrado Jurado acepta el plan como el trabajo.

El Autor.





HISTORIA RELIGIOSA DE ALCOY

desde su fundacion hasta nuestros dias (1)

CAPÍTULO I

SUMARIO:

- I. Tiempos primitivos; oscuridad en que están envueltos; Capilla de Santa Bárbara, como punto de partida para deducir la antigüedad de la fé cristiana en Alcoy.
- II Estudio sobre la primera Parroquia; fuerza del sentimiento religioso en esta época; proclamacion del Patronato de San Jorge.

I

Incierta y oscura es generalmente la historia de la mayoría de los pueblos de España. Escepcion hecha de algunas tradiciones que se han conservado y se conservan con respeto, sobre el tiempo en que fué predicado el Evangelio y fundadas las primeras iglesias en determinados pueblos, por lo que toca á los demás, abundan las contradicciones, son frecuentes las dudas y es constante la falta de documentos auténticos. Alcoy ó (1) Alcoyll,

(1) Con diferentes nombres ha sido conocido Alcoy en épocas antiguas. Leyendo á Cronistas é historiadores, vemos que le llaman El Col, El Coyl y Alcoyll. Pocos ó ningun pueblo de grande ó escasa importancia habrá en España, que se llamen hoy como en tiempos remotos, previniendo esta variacion de las diferentes dominaciones porque hayan pasado.

(1) Leyendas remontando su origen ver J.F 1.901 pag 203 en la disertación "Fundación de Alcoy" de D. Santiago Ruiz

como quieren algunos Cronistas que se llamara en los tiempos primitivos, nacido en la oscuridad de siglos revueltos, a causa de las invasiones de gentes advenedizas, explotadoras de este feraz suelo, y acostumbrados sus indígenas á manejar el arma mejor que la pluma, no puede presentar lápidas, documentos, nada, en fin, que satisfactoriamente autorice y fije el tiempo de la aparicion del Sol Evangélico en sus horizontes, ni, como es consiguiente, de la ereccion del primer templo, ni de otros sucesos referentes á este particular.

No obstante este vacío en la historia religiosa de Alcoy, algo puede presumirse y suponerse, no sin algun fundamento, que nos dé alguna luz acerca de los principios de la vida cristiana en nuestro pueblo. Suelen los acontecimientos que en la sucesion de los siglos han de servir de base para el desarrollo de cosas memorables, dejar rastros indelebles en el fondo de las costumbres y del carácter de los pueblos, los cuales acontecimientos aun cuando la historia no los consigne, ó sus restos hayan quedado sepultados bajo los escombros de antiguos monumentos, nunca en absoluto desaparecen todos sus vestigios. Y este acontecimiento que señala el principio de nuestra cristianizacion, dibujado sobre un fondo oscuro y deducido de débiles tradiciones, es la «Capilla de Santa Bárbara» levantada en el barrio de *Sintia* junto á lo que hoy llamamos Torre de Fraga (1).

El Padre Picher recogiendo las tradiciones de Alcoy desde la más remota antigüedad, en un Cronicon que in-

(1) Según el Padre Picher, tomó esta torre el nombre de *Sintia* por estar frente y mirar hacia el barranco del Sint, (*Sinch* se llama hoy) palabra derivada del árabe *Sinten*, que significa Sirena, y se llama así porque entre el espeso bosque que allí existía, anidaban multitud de aves canoras.

titula: «Resúmen de antigüedades históricas» hace mención de esta Capilla, la primera, sin duda, donde en este término fué inmolada la Hostia Sacrosanta.

El respeto con que se miró siempre este sitio, no puede atribuirse sino á la consideracion que merecia á nuestros mayores, hombres de gran fé, el recuerdo de haber estado erigida en dicho lugar, su primera iglesia.

Siguiendo los habitantes de Alcoy la costumbre muy comun en los tiempos más remotos y continuada en la edad media, de reunirse los tribunales y ancianos de los pueblos á las puertas de las iglesias, para tratar y resolver los más importantes asuntos, nos testifican algunas memorias antiguas, que los llamados «Padres de la Patria,» sentados en los peldaños de la vieja torre de Sintia, por respeto, sin duda, á la iglesia que allí habia existido, trataban sus asuntos más serios y trascendentales. Así los vemos en este sitio, en los años 1489 y 1547 y más tarde, en 1709 y 1754, deliberando acerca de como debian prevenirse contra la peste que estaba invadiendo la península, ó para extinguir la tenaz plaga de la langosta, que llevaba á todas partes la más espantosa desolacion (1). Y algo más podemos añadir, para dejar probada la veneracion con que nuestros mayores miraban el sitio en que estaba emplazado el primer templo de Alcoy, y es, que no obstante ser este sitio desviado y pobre, no hubo en los pasados siglos procesiones, anuncios oficiales ó proclamas de fiestas, que, segun expresan actas municipales, de jaran de entrar ó publicarse en la Plazuela de Santa Bár-

(1) En esta plazuela de Santa Bárbara, no obstante que ninguna condicion reunia para el objeto, se estableció la administracion para pesar y pagar, segun los acuerdos tomados, la langosta, y huevos que se recogian de estos insectos, en los campos de este término.

bara, habiéndose conservado, hasta fines del primer tercio de este siglo, esta costumbre (1).

Segun se desprende de algunas memorias sobre antigüedades locales, la primera colonia enviada por los dominadores de esta parte de España, llamada Tarracónense, y fortalecida en la Torre de Sintia, tuvo por objeto, proteger el paso por este fragoso collado á los que se dirigian desde Setabis á Lucentum (2) y fijándose los autores de las espresadas memorias y diferentes Cronistas, en el cambio del nombre de Sintia por el de Fraga, como en el acento que sus pobladores dejaron impreso en la pronuaciacion, infirieron con algun fundamento, que esta colonia ó destacamento debió formarse de gentes catalanas ó mallorquinas.

Que la referida Capilla fuese dedicada á Santa Bárbara, prueba que en la remota fecha de su fundacion, predominaba en Alcoy el elemento militar, pues el haber sufrido esta Virgen el martirio á mediados del siglo III, habiendo estado antes cerrada por largo tiempo en una fortaleza, fué motivo para que desde que la Iglesia autorizó su culto, lo mismo en Oriente que en Occidente se edificaran templos y capillas, bajo su invocacion, en castillos y fortalezas (3).

Pretender fijar bajo que dominacion, ó en que época se estableció esta primera colonia, ó en que siglo fué fundada la Capilla de Santa Bárbara, para desde aquí deducir

(1) El anuncio de las fiestas de San Jorge en el Sábado Santo, como las dianas en las fiestas del Santo Patrono continuaron entrando en el mencionado sitio, hasta que lo impidieron algunos hundimientos en las calles inmediatas.

(2) Setabis y Lucentum se llamaron antiguamente Jativa y Alicante.

(3) El retablo que en la fundacion de la iglesia de San Agustín formaba el altar que da frente á la puerta de la plaza, estaba dedicado á Sta. Bárbara V. y Mr.

el tiempo de la cristianización ó principio de la vida religiosa de Alcoy, sería completamente aventurado, puesto que tratándose de la población ó repoblación de esta Villa, en siglos más aproximados á los nuestros, encontramos completamente discordes á los Cronistas más autorizados de la Corona de Aragón (1).

(1) Muy divergentes andan los cronistas aragoneses acerca de la época de la fundación, como de la población y repoblación de Alcoy. Pedro Antonio Beuter en el libro 2.º de la 2.ª parte de la «Crónica general de España» dice: que en el tiempo de la Conquista de Alcoy por los aragoneses (año 1235) no era todavía un pueblo formado, sino simplemente unos *casales* y alquerías diseminados por los campos y barrancos. El obispo D. Bernardino Gómez Miedes en la «Historia del rey D. Jaime el Conquistador» escribe: que en 1236 mandó el rey que se reparasen las fortificaciones de su Villa de Alcoy; y el mismo Miedes añade que en 1256, anticipó Alcoy una suma de dinero al rey, y por este servicio, le concedió el privilegio de no tener *morerias* dentro del casco de la Villa ni en su término, y en fé de la verdad de este Real privilegio, asegura el Cronista Francisco Diago (escritor de principios del siglo XVII) en sus Anales de Aragón libro 7.º, Cap.º 49, que el mismo vió en el Archivo de Alcoy Las Letras por las que el Rey Conquistador concedía dicho privilegio á esta Villa. A estos datos podríamos añadir los reales diplomas que en los sitios de Játiva (años 1242 al 51) y en el de Xixona en 1274 concedió D. Jaime á Alcoy, para usar en el escudo de armas, las barras de Aragón, con las dos alas, en premio del valor y actividad de sus hijos. Y por último aducimos el testimonio de los Cronistas aragoneses y valencianos, contestes todos en que en 1276 rechazó victoriosamente Alcoy el empuje de un ejército musulmán acudido por capitanes expertos y aguerridos, entre ellos Alzarch que cayó muerto á los piés de sus muros.

De estos hechos como de otros que podíamos aducir resulta, que Beuter, como los que le han copiado, se equivocaron al afirmar que «Alcoy en 1235 no era un pueblo formado, sino unos *casales* ó alquerías diseminadas por los barrancos,» y sin que pretendamos atribuir á Alcoy una antigüedad que no pueda probarse, nos atrevemos á decir que si en 1235 era una Villa cerrada con fortificaciones y privilegios, lo era indudablemente también en 1233, lo mismo que en tiempos anteriores.

Tampoco obsta para afirmar y creer que Alcoy tiene más antigüedad que la que le asigna Beuter y otros, el despacho expedido desde Játiva en 17 de Marzo de 1233 por D. Guillen Pérez de Atenos encargado á Juan Garcés, Alcaide de Alcoy, á Bernardo Zaval, Bernardo Colom y Guillem de Ontoneda, para que entre sí y otros, repartiesen las tierras y alquerías de Barchell, Dalvicent, Chirillen y otras, cuyos repartimientos D. Jaime I confirmó estando en Biar en 29 de Diciembre de 1256; pues sabido es que dichas tierras eran antes poseídas por moros, y el Rey, por este de-

Hemos recorrido esta primera época de la historia religiosa de Alcoy, como el que atraviesa un prolongado túnel, que no sabe dar razón de otra cosa, que de la oscuridad en que ha estado envuelto, durante su trayecto; algo, sin embargo, ha visto y muy claramente en medio de tan densas tinieblas, y es, el ingenio y la mano del hombre perforando la montaña; y luego al salir del seno de la tierra, ha podido contemplar los bellos paisajes que ha atravesado, apareciendo ante sus miradas la ciudad á que desca llegar, con lo cual se lo explica todo. Así nosotros si en el fondo de los siglos, no hemos palpado más que densas tinieblas, con la sucesion de los siglos y con el estudio de las costumbres, hemos visto y deducido consecuencias que si no alcanzan una certidumbre aquilatada, tienen una probabilidad y verosimilitud que, lejos de pugnar con la historia, tranquilamente se avienen con ella.

creto, no hizo más que repartir entre sus fieles servidores, posesiones que habia adquirido por derecho de conquista; esta repoblacion, por consiguiente, no indica que Alcoy, antes de este reparto de tierras y alquerías, estuviese despoblada, sino que era poseida y habitada por otras gentes.

Por último, en apoyo de la mayor antigüedad de esta Villa, aducimos la autoridad de un libro-existente en el Archivo de la Real Fábrica de Paños, con el epigrafe «Capitols e ordenacions del ofisi de Peraires de la Villa de Alcoy decretats por lo Governador de Vallencia.» Este libro hace relacion de la escritura autorizada por el Notario de esta Villa Bernardo Carreres en 1278, en cuyo año dice, fué proclamado el Arcángel S. Miguel Patron de la Fábrica de Paños; espresándose en el mismo libro, que el Oficio tenia escritura para erigir altar al lado d-l mayor de la Parroquia, y para espresar mejor el estado de la Fábrica en aquella época, nombra siete clases de ropa que entonces se fabricaban.

Despues de lo expuesto, claramente se ve, que antes de la época citada por el Cronista Beuter, era ya Alcoy una Villa constituida con su Parroquia, sus sacerdotes, sus privilegios, su historia civil y religiosa, y hasta con una industria conocida y acreditada.

Vale-28-june

(1) 1258 Començen castillos de Loentana y Alcoy a un personaje cuyo nombre no se puede leer en el receipto original
Arch. Corona Aragón Reg. 10. fol. 68
en docum. n.º 2 H.º Loentana P. Fullana

II

Entramos en el estudio de lo que podríamos llamar, segunda época de nuestra historia religiosa, época, que si bien no tan oscura como la anterior, pues que á trechos ha de iluminarnos la lámpara de respetables crónicas, pero que no ha de dejar de ofrecernos dificultades, por la falta de datos completos, y frecuentes dudas que han de embarazarnos el paso, para fijar con certeza algunos puntos importantes de la época que estudiamos.

Después que la iglesia obtuvo la libertad necesaria para edificar templos y dar público culto á su Dios, casi siempre el estado religioso de un pueblo, está en razón directa y ha de deducirse del estado de sus templos. Ateniéndonos á este principio, hemos estudiado en el anterior capítulo, la existencia del primer templo de Alcoy, para hablar con algun fundamento de la historia religiosa del mismo, dejándonos ver la aurora de la fé en este suelo, con la Capilla de Santa Bárbara. Siguiendo el mismo camino, vamos á continuar la historia religiosa de nuestro pueblo, con la historia de sus templos, con la seguridad de que, con el número é importancia de los mismos, tendremos pruebas concluyentes de la fuerza de la vida religiosa de Alcoy. A falta de datos concretos y auténticos, es decir, á falta de verdadera historia, parécenos que este es el medio más seguro para encontrar algo que nos ilustre en la consecucion de nuestro objeto.

Puede asegurarse, desde luego, que el templo que sustituye á la Capilla de Santa Bárbara, presenta el verdadero carácter de Iglesia Parroquial. El maestro Onofre Jordá, fallecido en 1564 y citado por Beuter, Escolano, Ortí,

2. Dic 1277 - Jaime II concede a Roger Lauria, durante su vida, el man. imper
sobre la villa de Cocentaina y lugares de Alcoy, Altea, Colp
, y Maria del Puig, Navarre, que ya tenía en feudo por el mismo
Rey - arch. Corona Aragon peris 195 - fol 101
en docum n.º 6 H.º Cocentaina P. Fullana

Ximeno y por casi todos los escritores de su tiempo, como persona eminente en ciencia y en virtud, dejó escrito en un libro sobre la «Fundacion de la Real Villa de Alcoy:» que su iglesia Parroquial data del tiempo de los Godos; que su existencia se pierde en la oscura noche de los siglos; que en la conquista de Alcoy por los aragoneses, hallándola convertida en mezquita, fué restituida al culto del verdadero Dios, y dedicada á la Santísima Virgen en el Misterio de su gloriosa Asuncion, bajo cuya invocacion dulcísima, dedicaba el Rey D. Jaime I, casi todas las iglesias parroquiales de los pueblos que conquistaba (1).

¿que documentos?

Mas no arrojando bastante luz estos datos, para fijar la época de la fundacion de la expresada iglesia, guiados por documentos antiguos, citados por respetables cronistas, trataremos de señalar, siquier sea aproximadamente, el tiempo de su ereccion. Dicen dichos documentos, que amenazando ruina el año 1274, el techo de la iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion, se acordó renovarla con arcos, contra arcos é impuestas de piedra, y, aprovechándose en esta reedificacion esculturas antiguas, se puso en las llaves de los arcos, el escudo de la antigua Corona de Aragon, que lo formaban cuatro cabezas de reyes moros; de este incidente debemos deducir, que estos escudos que formaban las llaves de los arcos, no pudieron ser esculpidos para esta reedificacion, sino que indudablemente fueron restos del templo antiguo, que se aprovecharon para el objeto indicado, pues que este escudo de armas habia dejado de usarlo la Corona de Aragon, cuando, por la union de la misma con el reino de Cataluña, en el año

(1) Acerca del respeto que merece el Maestro Mn. Onofre Jordá, puede verse en la galeria de sacerdotes ilustres hijos de esta Villa que se halla en el apéndice de esta Historia.

1137, fué reemplazado aquel antiguo escudo, con el de las barras coloradas sobre campo dorado, vulgarmente llamadas barras de Aragon ó de Wifredo el Velloso. Esta observacion viene á declararnos, que si en 1137 dejaron de usarse los antiguos escudos de Aragon, que eran los que tenia esta iglesia antes de su destruccion, debió ser construida esta iglesia antes de aquella fecha, no pareciendo razonable, que en aquellos tiempos que tanta importancia se daba á la heráldica, se equivocase el escudo del rey, en un edificio tan público como la iglesia parroquial (1).

La otra razon que se desprende del documento citado y utilizamos en apoyo de la antigüedad de esta iglesia, es

(1) Como meros recopiladores de la tradicion, tomamos esta noticia de los manuscritos del P. Picher, no sin tener en cuenta, que una severa critica, podria hacer observaciones sobre la primera colocacion de dicho escudo. No podemos presentar lápidas ni pergaminos que sancionen lo expuesto, lo cual no debe causar estrañeza, pues con frecuencia tropezamos con bastantes hechos de esta índole, que nunca se han explicado á satisfaccion de los criticos y que no por esto dejan de ser generalmente aceptados. Sin salir de nuestro reino, encontramos la Capilla del Santo Sepulcro, unida á la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de Valencia, de la cual dice Escolano y otros Cronistas más antiguos, que en la prolongada dominacion de los moros en aquella ciudad, no fué convertida en mezquita, ni bajo ningun concepto profanada. Otros Santuarios pueden citarse en España que tampoco fueron profanados, al menos durante algunos siglos de la dominacion agarena; y constándonos por el respetable testimonio del esclarecido Mosen Onofre Jordá, que la fundacion de esta iglesia Parroquial data del tiempo de los godos, y que al ser conquistada esta Villa por los aragoneses hácia el año 1255, ya aparecia dicho templo reedificado, tanto por los escudos como por otros signos que en él se ostentaban, no repugna admitir que esta reedificacion fuese despues de la invasion Agarena, pues que ningun Cronista ha podido asegurar la época en que los moros ocuparon formalmente esta parte del Reino, ó hasta qué punto toleraron el culto cristiano.

Y en cuanto á la antigüedad de la Parroquia, constándonos en la historia del Arzobispado de Valencia, que á mediados del siglo VI, hubo un concilio al que asistieron seis obispos de este reino, debemos suponer, que en aquel tiempo ya habia más parroquias que obispos, aunque de ellas no haga mencion ni las nombre la historia.

*Escudo apoyo histórico - en las 4 cabezas y escudo
aragones anterior a 1137 ¿cuando se construyó? ¿puede ser acaso
quede su origen?*

la solidez y firmeza que aquella época, á imitación de los romanos y de los godos, se daba generalmente á los edificios públicos, de lo cual naturalmente se deduce, que si este templo se encontraba en el año 1274 en estado ruinoso, debía ya contar algunos siglos de existencia. Aun cuando todas las citadas deducciones no fijan de un modo concreto y definitivo la época de la fundación del predicho templo, todas, sin embargo, vienen á apoyar su respetable antigüedad.

Viniendo ahora á ocuparnos del estado religioso y moral de Alcoy, en la citada época, la historia nos facilitará datos que nos harán conocer el espíritu decididamente cristiano que animaba á sus habitantes.

Bernardino G. Miedes, historiador del Rey D. Jaime I, (1) dice al ocuparse de la repoblación de Alcoy en el año 1256, que por la suma de quinientos sueldos que en hora oportuna sirvió esta Villa al dicho monarca, empuñó éste su real palabra de no permitir *moreries* en el casco de esta Villa, ni en su término; y este privilegio lo concedió el Rey, en tiempo en que á los moros que se sometían y le prestaban palabra de fidelidad, les permitía vivir en los pueblos de su dominio, aunque en barrios aislados que llamaban *moreries*. En virtud de este privilegio, desde la expulsión de los moros de Alcoy por los aragoneses, entre los años 1244 y 1253, ya no hubo en esta Villa sectarios de Mahoma (2).

(1) Quien quiera formar una verdadera idea de este gran Rey, lea su historia escrita por Tortoulon, impresa en Valencia año 1875.

(2) El privilegio de no haber *moreries* en esta Villa, otorgado en 1256 por el Rey Conquistador, cuyas letras auténticas, dice Diago en sus «Anales de Aragón» que él mismo las vió en el Archivo de Alcoy, fué confirmado por D. Fernando de Aragón en las Cortes generales que celebró en Calatayud en 1453, á las que asistió D. Juan Alzamora como síndico de esta Villa. En estas Cortes algunos disidentes impulsados por los

No dicen los documentos citados si este privilegio lo concedió el Rey *motu proprio*, ó si fué suplicado por Alcoy, pero de cualquier modo que fuese, ó el Rey lo concedió como una gracia, convencido de que como tal la habian de apreciar los alcoyanos, ó estos pidieron tal privilegio al Rey como una inestimable merced. En uno y otro caso, se deja ver, que los de Alcoy eran cristianos de pura raza, que no querian tener ningun trato con los moros. Solo así se comprende, como siendo entonces Alcoy una Villa reducida, acometiera la heróica empresa de hacer frente á Alazarch, (1) aquel terrible caudillo que en la primera rebelion de los moros en Aragon y Valencia llegó á capitanear un ejército de 60.000 combatientes. (2) y tan astuto, por otra parte, que habia puesto, en cierta ocasion en gran peligro la vida del mismo Rey (3). Pues este temible caudillo, auxiliado de otros renombrados gefes, con refuerzos de tropas granadinas y berberiscas, es el que se dirigió á Alcoy, en donde no habia otra fuerza disciplina-

moros refugiados en este Reino, pidieron establecer *morerias* en Alcoy, y el Rey, teniendo presente la promesa de D. Jaime I, dijo: «que no le placia el que los moros habitasen dentro de esta Villa» y solamente permitió *morerias* en Barchell, Torre y Mezquita. De este decreto, dió cuenta el síndico Alzamora á esta Villa, en el Consejo celebrado el 5 de Febrero de 1456. (Biografía de D. Juan de Alzamora).

(1) Efecto del desconocimiento general de la lengua árabe se ha alterado notablemente en la escritura como en la pronunciacion el nombre del famoso caudillo moro. Ya en las Crónicas de aquel tiempo se le llama indistintamente Alazarch, Alazrach, Alazdrach, Azadrach, etc. Entre nosotros generalmente se le da el nombre de Alazarch, y por esto lo hemos escrito así, no sin confesar que D. Jaime I en su Crónica le llama «Alzrac.» Segun Miedes en su «Historia libro 15.» era nacido este caudillo del ejército moro en los confines del Reino de Murcia; «era de color moreno, de buena y agradable disposicion y muy diestro en las armas; poseia el habla castellana con perfeccion, lo que unido á ciertos servicios que prestó, le facilitó el tener alguna familiaridad con el Rey D. Jaime.»

(2) Gerónimo Zurita, «Anales de Aragon.» Lib. 5.º.

(3) Miedes, Historia, Lib. 15. Refiere la celada que le preparó al visitar el castillo de Reguar.

da, que cuarenta soldados de caballería, que D. Jaime envió desde Játiva, siendo los demás gente de la Villa, y de los *castillos, alquerías y pagos* de su término.

Escriben Beuter, Miedes, Escolano y la misma Crónica del Rey Conquistador, con casi todos los historiadores de esta época, que al amanecer del día 23 de Abril de 1276, mientras gran parte de la gente del pueblo estaba en la iglesia, (1) atacó Alazarch con sus huestes por la puerta de San Marcos, y al llegar los que estaban en el templo al sitio del combate, con el sacerdote que celebraba la misa, llamado Mosen Ramon Torregrosa, (2) trabóse cuerpo á cuerpo una sangrienta batalla, en la que, convienen todos los historiadores con la misma Crónica del Rey D. Jaime I, murieron muchos moros, y, entre ellos, el esforzado y astuto Alazarch.

Este hecho lo describe Bernardino Gomez Miedes, edición de 1584, con estas textuales palabras: «Los moros levantados en esta segunda rebelion, marcharon para batar á Alcoy, y llegados, parte se pusieron no muy lejos de la Villa en celada, parte arremetieron á dar el asalto sobre ella, pero fueles tan mal en el asalto, que se hubieron de retirar de veras con muy grande daño y pérdida suya, quedando los más dellos muertos ó mal parados, y su capitán Alazarch cruelmente herido de una saeta, de la cual murió allí luego.» (3)

(1) Esta iglesia estaba edificada, precisamente en el mismo sitio sobre que se levanta hoy la Capilla de Ntra. Señora de los Desamparados.

(2) En las biografías de los sacerdotes hijos de esta Villa que más se distinguieron en virtud y ciencia, apuntamos los datos históricos que hemos podido recoger, tanto de este valeroso sacerdote como de su familia.

(3) Historia del muy alto é invencible Rey Don Jaime de Aragon I de este nombre, llamado el Conquistador. Compuesta en lengua latina por el Maestro Bernardino Gomez Miedes, Arcediano de Murviedro y Canónigo de Valencia, agora traducida por el mismo en lengua Castellana. Valencia por la Vinda de Pedro de Huete, 1584. Lib. XX, cap. X.

Textual
en J. F. de
1901 p. 149

Iguales en
J. F. 1900 p. 86

Tambien el Pronotario Apostólico Dr. Pedro Antonio Beuter, en la Crónica general de España, 2.^a parte, edición de 1550, de la que copiaron casi todos los que le sucedieron, dice textualmente:

«Alabez Rodoan y Alazarch, llegaron á Alcoy á la que salía el sol, y quisieron entrar por do está agora el monesterio de frailes de San Agostin, á la plaza llamada de San George. Poca resistencia havia en la puerta, y fácilmente la entraran, sino fuera por la buena costumbre que aquel pueblo tenia de oyr cada día missa, la primera cosa que hazian de buena mañana, hallándose todos quasi ayuntados en la Iglesia, y á las primeras bozes acudieron allí con sus armas, hasta el Clérigo que dezia la missa llamado mosen Torregrosa, salió revestido como estava con un *dalle* que halló á mano; y fué tanta la resistencia que hizieron, que les hecharon de la puerta á los moros, arredrándoles lexos de sus muros. Murieron allí muchos de los moros, entre los cuales fué Alazarch. Acació allí una cosa que cuentan los de aquel pueblo, y que lo he hallado escrito en muchos libros antiguos de aquel tiempo, y es: Que á la que estavan los moros lidiando á la puerta que no era llegado el golpe de la gente, vieron los moros correr por encima del muro, un cavallero armado con su cavallo, de que se espantaron mucho y tuvieron que aquel era Hualí, que nosotros llamamos San George. Por lo qual, en aquel lugar do se apareció, hicieron los del pueblo una yglesia á su nombre, y en aquella plaza truxeron una fuente y pusieron una imágen equestre de mármol de S. George cavallero en su cavallo.»

Despues de haber hecho mención de esta gloriosa victoria, continúan diciendo tanto este cronista como otros, que los cuarenta ginetes que el Rey enviara desde Játiva,

solamente en parte
J.F. 1901 - Ray
179

(1) al ver la derrota que los moros habían sufrido al pié de los muros de Alcoy, salieron al alcance de éstos, cayendo en una celada en la que fueron los más de ellos muertos ó prisioneros.

(2) Diversos comentarios se han hecho sobre la salida de los cuarenta ginetes en seguimiento de los moros, y aun cuando no sea nuestro objeto dilucidar este punto de nuestra historia; por lo que pudiera deslustrar la proclamacion del patronato de San Jorge sobre esta villa, debemos decir, fundados en las mismas crónicas de la Reconquista, que este choque, aunque desgraciado para los nuestros, no afectó en manera alguna el ánimo de los cristianos, ni empañó el brillo del triunfo alcanzado junto á la Torre de San Marcos, ni mereció más importancia que el de una parcial escaramuza, pues siendo el objeto de esta segunda rebelion capitaneada por el astuto Alazarch, el apoderarse de los castillos más aproximados al Reino de Murcia, y encontrándose los moros despues de este choque con los cuarenta ginetes todavía á las puertas de Alcoy, ni volvieron á atacar la plaza, ni á buscar la revancha por el anterior descalabro con la muerte de su mejor Caudillo, sino dice la historia, que se fueron y rindieron otros castillos.

Sobre este incidente, han escrito eruditos críticos comentadores de las Crónicas de la Reconquista, que la victoria alcanzada por los cristianos al pié de los muros de Alcoy, fué con la muerte del Caudillo Alazarch, una verdadera y memorable victoria, la que, no obstante la derrota de los cuarenta ginetes, hubiera obtenido la fama que le pertenecía en la Historia, si la desgraciada batalla de Luchente conocida con el nombre de «martes de la desgracia,» segun la Crónica del Padre Marcilio, ocurrida el

(1) Citas de "Celebre Centuria de Carbonell" y del "Resumen de Anécdotas de historicos" del P. Pichot en J. F. del 1901 pag 176-177 en la Biografía de Ramon Borcayrosa de S. Julio Andrés Valor

11 de Junio, un mes y medio despues del ataque de Alcoy, no hubiera destemplado las plumas de los más de los Cronistas, que copiándose unos á otros y confundiendo hechos, no hicieron otra cosa que cantar elegias hasta la muerte del Rey Conquistador, que tuvo lugar el 27 de Julio del mismo año 1276; esto es, un mes y medio despues del desastre de Luchente (1).

En refuerzo de aquellos tristes cantores viene nuevamente D. José Llobet y Vallosera en su folleto titulado «Apuntes históricos acerca de la fiesta que celebra cada año la ciudad de Alcoy á su Patrono San Jorge» (2) al que se une el Sr. Martí Casanova en el «Guía del forastero en Alcoy» (3) diciendo, que Alcoy despues de este acontecimiento quedó desierto y reducido á un vasto cementerio.

Nosotros tambien, con la historia del pais en la mano; colocados en el mismo sitio en donde tuvieron lugar estos acontecimientos, estudiados los mismos hechos y en las mismas fechas, encontramos á los alcoyanos todavia cu-

(1) Este desgraciado encuentro lo refiere Tourtoulon tomándolo de la Crónica Real y de la de Montaner en estos términos.

«El viejo Rey ya enfermo, se habia hecho trasladar á Jativa, desde donde velaba por su ejército que estaba mandado por su hijo natural D. Pedro Fernando de Híjar, secundado por los principales Barones y por el Maestre de los Templarios.

Un día fueron batidos los cristianos cerca de Luchente, con grandes pérdidas quedando muchos jefes en el campo de batalla; y las milicias de Jativa que habian tomado parte en la accion fueron de-hechas, hasta el punto que la ciudad quedó casi despoblada.

Al tener noticia el Rey de este siniestro, y no poder presentarse ante el enemigo, ni montado, ni aun con litera, como él mismo enérgicamente pedia, quedó tan abatido su génio guerrero, que á los pocos dias fué trasladado á A'eira, en donde recibió los últimos Sacramentos, y vistió el hábito de la orden Cisterciense, preparándose para morir como en efecto murió en Valencia el 27 de Julio de 1276, un mes y medio despues del acontecimiento de Luchente.

(2) Impreso en Alcoy por José Martí Casanova año 1855.

(3) Editado é impreso por el mismo D. José Martí Casanova año 1864.

*d como pero en
1.304 se concluye
nueva murallas
para nuevo barrio?*

*(1) Ver las notas
sacadas de Escala
no*

biertos de polvo y salpicados con la sangre del combate, aclamando á San Jorge por su primer Patrono, y dando gracias al Dios de las batallas, por la victoria que acababa de concederles.

El documento que consigna el anterior hecho, fué autorizado por Bernardo Carreres, Notario de esta Villa y testigo presencial del ataque con las huestes mahometanas y de la victoria que los alcoyanos habian conseguido con el auxilio de San Jorge. El mismo Notario autorizó por medio de instrumento público, que el propio dia 23 de Abril, despues del porfiado combate y sobre el mismo campo en que se habia trabado, se votó y proclamó á San Jorge Mártir por Patrono primario de Alcoy, obligándose á guardar perpétuamente su fiesta y á dedicarle un templo (1).

- (1) Cristóbal Mataix, Escribano de esta Villa, respetable por su probidad, dá fe de haber visto y leído el documento auténtico del Escribano Bernardo Carreres, que contenia extensamente una relacion de los mencionados hechos, con el acta de la proclamacion de San Jorge Mártir, por Patrono de Alcoy.

Todas las diligencias practicadas para encontrar los protocolos del Notario Carreres, han sido infructuosas; pero no hay que extrañarlo, si se tienen en cuenta los trastornos que han sufrido los Archivos de esta localidad, no solamente en épocas remotas, sino en las nuestras.

Nos fijaremos en un acontecimiento del que hemos sido en parte testigos, para que por él se infiera, la imposibilidad de poder probar muchas veces nuestras tradiciones, con documentos notariales ó fehacientes.

Desde el año 1672, en que fué fundada en esta Villa la Venerable Escuela de Cristo, tuvo á su cargo y bajo su custodia el Archivo Notarial de este distrito, el que fué establecido en un local que adquirió en propiedad dicha Venerable Escuela contiguo al Refectorio del Convento de San Agustín, el que fué en otro tiempo colegio de Santa Mónica.

En 1856; despues de la exlaustracion de los religiosos, dispuso el Ayuntamiento construir un teatro en dichos locales, y al llevarlo á efecto, y derribar la puerta del Archivo Notarial que permanecia cerrada desde algunos años, por litigios de la Comunidad de San Agustín, debieron quedar muy sorprendidos los que dirigian aquella obra, á la vista del considerable número de legajos cubiertos de polvo como se encontraban allí depositados.

Tal vez por estar la mayor parte de aquellos protocolos ó legajos en

- (1) Bernardo Carreres fué notario de Alcoy en los años 1364-1365 según M. Garcia-O. Antón en "Notas para un estudio sobre diplomática valenciana" Revista "Sant Jordi" N.º 15 y 16 paginas 30 a 43

toma nota Miguel
Julia - JF 1900
Pag 84

Esta iglesia monumental, ofrecida en tan solemne acto, quedó concluida en el mismo siglo XIII, y á la plaza situada delante del antiguo muro y á la que dá la puerta principal de la expresada iglesia le dieron el nombre de Plaza de San Jorge, colocando en su centro y sobre un pedestal una estatua ecuestre del Santo Patrono, esculpida en mármol, de lo cual dan testimonio, con más ó menos

latín ó eleemosin, el ser su paleografía de difícil inteligencia, y más que todo por el atolondramiento con que se hacían todas las cosas en aquella época, en que tan excitados estaban los ánimos, debieron creer los directores de la obra, que aquellos librajos versaban sobre cosas de frailes, y como á tales dispusieron que fueran vendidos ó arrojados como á escombros.

Algunos de estos legajos, juntamente con gran cantidad de libros de la librería de este Convento, fueron vendidos á peso, á los especieros ó drogueros, ó para convertirlos en pasta en los molinos de papel, y bastantes fueron presa de los muchachos; los restantes, al ser arrojados á la calle entre los escombros, advirtiéndolo un sacerdote que iba á celebrar á la Parroquia, quien conocedor del mérito de aquello que se tiraba como inútil, apresuróse á obtener el permiso para recogerlo, trasladando todos los legajos que pudieron recogerse á la Parroquia, y á falta de otro local, los depositaron en el desvan que hay sobre la bóveda de la cajonada de la sacristía, con el propósito de trasladarlos á mejor sitio.

Sin tener efecto este propósito, llegó el año de 1859, en que por Marzo y Abril hubo un temporal que duró más de 40 días, y cuando cesaron las lluvias, observóse un abundante destilo de agua que del techo caía sobre la cajonada de la sacristía, y era que la lluvia que había penetrado en aquella parte de levante durante el temporal, estaba sostenida por los papeles allí hacinados, y cuando el agua los penetró y los convirtió en pasta, entonces apareció el torrente en el techo de la sacristía, siendo necesario el arrojar algunas cargas de dichos legajos ya en putrefacción, al vertedero del río.

¿Pues si entre los legajos y protocolos que se salvaron pudimos encontrar las actas de los notarios Vicente Sisternes y Gaspar Cantó referentes al Robo y Hallazgo de las Sagradas Formas, como también otros importantes documentos en protocolos de varios Notarios? ¿Cuán posible es que entre los que en mal hora se inutilizaron por distintos medios, se encontraran los protocolos de Bernardo Carreres y en ellos la Acta que contenía el Voto y la proclamación de San Jorge por Patrono de esta Villa?

En dicha Acta con más autenticidad que en los Cronistas de la Reconquista, hubiéramos leído la verdad de lo que aconteció en el barranco de

detalles, los principales cronistas de aquella época (1). Todo esto aprueba de la manera más acabada, que en los pechos de aquellos alcoyanos, ardía muy encendida la llama de la más viva fé y de un profundo agradecimiento que les obligaba á hacer manifestaciones de más importancia para el Alcoy del siglo XIII, que hiciera el Alcoy del último tercio del siglo XIX, levantando una suntuosa basílica, lo cual no haría sino por una necesidad imprescindible, ó por un imperioso deber de gratitud, que es lo que hicieron nuestros antepasados, legándonos con el lenguaje incorruptible de las obras, la memoria de un acontecimiento, que tan hermosamente une la fé religiosa con el heroísmo pátrio.

Además de las dichas manifestaciones, antes del año 1347 fueron fundados en esta Parroquia cinco Beneficios como se dirá en su lugar correspondiente.

Las inmediatas consecuencias de esta victoria fueron también la prosperidad y bienestar material, pues á raíz de este glorioso acontecimiento encontramos á los alcoyanos ocupándose en el ensanche y fortificación de la Villa, cuya muralla había de encerrar el área para la edificación del arrabal nuevo (2). Y como si estas manifesta-

Noset; y mucho más, de lo que aconteció en la batalla de la *Canal de Alcoll*, citada por Clonart en el T.º 1.º de la Historia orgánica de la infantería y caballería, en la que presenta este hecho de armas como modelo de campañas en el orden cerrado; y dice que sorprendidos los cristianos por fuerzas superiores á las suyas, formaron instantáneamente una masa compacta que no pudo desconcertar al moro con las repetidas cargas de caballería. En la malograda Acta de Bernardo Carreres, hubiéramos leído que la suerte de parte de los 40 ginetes, fué la de los héroes que gloriosamente sucumbieron en la inmortal epopeya de la Reconquista.

(1) Beuter, Escolano, Diago, Vilanueva y Figueras. Carbonell, en la Célebre centrea, dice, que en 1668, había caído esta estatua de San Jorge, y se trataba entonces de reponerla.

(2) La línea de muralla con torreonnes y puertas que encerraba el Arrabal nuevo, se unía al reducto de la Villa en la puerta de San Marcos y

Ver línea de murallas primitivas en trabajo de Ricardo Calvo que lo toma de J. F. 1876

ciones de agradecimiento á Dios, por los beneficios de la victoria y prosperidad material mediante la proteccion de San Jorge, además de los votos del pueblo en general, necesitasen de los votos particulares, un fervoroso alcoyano, con el fin de que nunca faltase en la iglesia de San Jorge, un sacerdote que sostuviese en ella el debido culto, instituyó poco despues del gloriosísimo hecho de armas que dejamos narrado, una cóngrua y perpétua Capellania, con la invocacion de San Jorge, cuya fundacion, dado el espíritu religioso de la época y la devocion con que era venerado por todo el pueblo el Santo Patrono, fué celebrada con demostraciones del más puro júbilo (1).

Todos estos hechos llevados á cabo, luego del memorable acontecimiento, prueban palmariamente que con la aparicion de San Jorge sobre los muros de esta, entonces Villa, alcanzaron las armas cristianas una completa victoria y que Alcoy tuvo muy fundados motivos

en la torre de los Argadines. Esta obra fué construida con fondos del señor de Alcoy y con una contribucion personal del vecindario, la que concluid por el año 1504, dentro del recinto del Arrabal nuevo se edificaron las calles transversales llamadas de la Purísima, del Perú (ahora de San Jaime); del Postich (ahora de la Virgen de Agosto); del Cobertizo (ahora de San Benito); la de San Agustin, la de las Gallinas, (ahora de San Gregorio de Ostia) y las del Portal Nuevo, de Santo Tomás y plaza de San Jorge. (Manuscritos del P. Picher y de Alzamora).

(1) En el «Libre de Titols de Benifets», conservado en el Archivo de la Parroquia de Santa Maria, y en algunos Cronistas como Escolano y Figuera, encontramos; que Domingo Torregrosa fundó en 14 de Abril de 1517 una Capellania perpétua en la iglesia de San Jorge, á nombre y devocion del Santo Patrono, la cual escritura autorizó Jaime Picó, Notario publico en dicha fecha. Fué el primer poseedor de esta Capellania Mosen Ramon Torregrosa digno sobrino de su valeroso y ejemplar tio. Este primer capellan de San Jorge, por su testamento ante el Notario Esteban Sala en 1562, legó todos sus ornamentos sacerdotales á la iglesia del Santo Patrono.

Ver notas de Escolano
Ver notas Escolano y colocar razones contra la opinion de este el Ramon Torregrosa de 1276

para proclamar á este ínclito Mártir por su principal Patrono.

De todo lo expuesto se deduce lógicamente, que, en el siglo XIII, animaba á nuestros mayores el espíritu religioso, en su más alto grado.

CAPÍTULO II

SUMARIO:

- I Epoca de la fundacion de un regio Alcázar en la inmediacion de Alcoy, y motivos que dieron lugar á su transformacion en Convento del Padre y Doctor San Agustin.—Historia de la construccion de la segunda Parroquia.—Transformacion de las dos Atalayas Arabes en ermitas de San Cristóbal y San Antonio Abad.—S. Vicente Ferrer en Alcoy —Recepcion de insignes reliquias.
- II Llega el siglo XV, y pasa Alcoy al dominio de la Corona Real.—Antigüedad del Patronato de San Miguel en la fábrica de paños.—Servicios Prestados por esta Villa á los Reyes de Aragon y de Castilla, para dominar sublevaciones de moros y expulsiones de moriscos.—Aumento del clero benefical.—Alcoy invoca la proteccion de San Roque y San Sebastian.—Es visitada esta Villa por Santo Tomás de Villanueva.—Predica la cuaresma en esta Parroquia San Luis Beltran y funda en ella la Asociacion del Santo Rosario.—Toman posesion los Padres Franciscanos, de un sitio junto á la ermita de San Roque.

I

Ningun dato aparece ni entre los Cronistas de la Corona de Aragon, ni en historias generales ó particulares; que indiquen los motivos, ni figen la fecha en que fué fundado en la parte meridional y en el sitio más inmediato á la Villa de Alcoy un regio palacio, magnífico entre los Alcázares feudales que en el siglo XIII existian en este Reino.

Más consultada la historia, parece ser lo más probable que dicho Alcázar, fuese construido despues de conquistada esta Villa del dominio de los moros, por los aragoneses.

(?) Tuvo Alcoy sucesivamente cuatro señores y es tradicion que desde la fundacion de este Alcázar, existia en la parte del Sur y unida á él, una capilla pública cuyos titu-

lares eran San Lorenzo Mr. y San Antonio Abad, con su capellan y asistente; y que al lado de esta Capilla habia un Hospital de Caridad, del cual dicen algunas memorias, *(cuales?)* que era el mejor que en la Edad Media se conocia en este Reino.

Pero este regio edificio, debía de tener una transformacion radical, segun las miras de D.^a Saurina de Entensa sobrina del Rey D. Jaime el Conquistador, casada con D. Roger de Lauria, Almirante de Aragon y de Sicilia, que fueron los primeros señores de Alcoy, que la historia nos da cuenta.

Los planes de D.^a Saurina, respecto á este Alcázar, se encaminaban á dar cumplimiento á una palabra que su noble Tio, habia dado en ocasion solemne, de levantar en Alcoy un monasterio digno del gran Padre y Doctor San Agustin, y de la magestad del Rey que lo habia ofrecido.

El motivo de la fundacion de éste monasterio fué, que tanto en la batalla del Puig de Enesa ganada á los moros por D. Jaime (1) como en la conquista de Valencia. (2) prestaron muchos servicios los Padres Mercedarios á las tropas reales y al mismo Rey, quien, en un espontáneo acto de agradecimiento, hizo regalo á dichos Padres del Santuario de Nuestra Señora del Puig, no teniendo presente que, en su primera fundacion, pertenecia á los Padres Agustinos. Pasados algunos años se presentaron éstos al Rey, demandando por derecho de fundacion aquel Santuario, y el Rey, no revocó la gracia hecha á los Mercedarios, pero mandó á su sobrina D.^a Saurina de Entensa

(1) Año 1256.

(2) Año 1258.

que construyese en Alcoy un monasterio digno del gran Padre San Agustin (1).

El Padre Maestro Herrera, en su Alfabeto Agustiniiano, tomo primero, dice: que se concedió á los Padres Agustinos, el derecho á la posesion de aquella parte del Alcázar en que habia de edificarse el monasterio, pero no se colocó la primera piedra hasta el 26 de Julio del año 1300. Desde este tiempo quedaron instalados los Padres Agustinos en una estancia del mismo palacio, celebrando los divinos oficios en la Capilla de San Lorenzo y San Antonio.

(1) Habiendo muerto D.^a Saurina en 1334 (2) la sucedió en el señorío de Alcoy su hija D.^a Margarita de Lauria, casada con D. Nicolás de Famvila, Consejero del Rey Don Pedro IV de Aragon y Conde de Terranova, la que, perfeccionando la obra que su noble madre habia levantado, dotó á la comunidad de Padres Agustinos, con doscientos ducados anuales y la confirmó en la posesion de las tierras anejas al dicho monasterio (3).

ante casada con
Bartolome de Capura

Para manifestar Alcoy la aceptacion y agradecimiento que le merecia esta fundacion religiosa, ofreció al monasterio 12.000 sueldos pagaderos de la manera que expre-

(1) Asi aparece por el testamento de D.^a Saurina confirmado por el de su hija D.^a Margarita de Lauria. Este hecho se confirma en la historia de la Santisima Virgen del Puig, por el Padre Maestro Buil, de la órden de la Merced, capitulo 8.^o, y en la historia de la sagrada órden de Ermitaños de San Agustin, en la corona de Aragon, por el Padre Maestro Fray Jaime Jordan.

(1)

(2) En un epitafio que existia al pié de una estátua de mármol de esta señora, colocada á la entrada de la porteria del dicho Convento, se leia: «Perillustris Domina D.^a Saurina à Tenza, Domina Alcodi, Goga et Valis Zete, hoc cenobium Divo Agustino dicavit, et propis sumitibus erexit. obiit anno salutis humane 1334.» Fullana dice en 2.^o de Sept. 1325

(3) Estas tierras se denominaban Olivar, Botjar y Olmar; parte de estas, las cedió el Convento á la Villa, segun escritura otorgada por Juan Aliz Notario, en 26 de Octubre de 1358 y 10 de Mayo de 1365.

Escudero T 2.^o, lib 7.^o, Cap VI - Pag 148 y 149

Datos Laurias y Surtanzas en H.º de Cocentania de P. Fullana

na

sa la escritura de compromiso, autorizada por Jaime Miró en 26 de Julio de 1338, aniversario de la muerte del Rey D. Jaime el Conquistador, en cuyo día, fué abierta al culto esta iglesia del Padre y Dr. San Agustín

La obra de este Convento con su iglesia, bóveda, fachada, claustro y refectorio, todo de sillería labrada, con su coro en el que había 60 sillas, daba claramente á entender con su magnificencia y capacidad, que era de fundación real.

Con el tiempo, ya para reparar las grietas y desperfectos que en 1620 causaron los terremotos, calculados en más de 30.000 ducados, ó ya por no haber podido resistir á las corrientes de mal gusto que dominan en ciertas épocas, tanto la frontera que dá á la plaza, como la iglesia con todas sus capillas y bóvedas labradas en piedra sillería al estilo gótico, fueron cubiertas de yeso y trasladadas al órden Corintio. Esta desgraciada restauración, como la construcción de los nuevos claustros se efectuó en los años de 1768 al 1774 (1).

Además de las rentas con que la fundadora dotó á éste su Convento, le concedió, entre otros excelentes privilegios, el señorío directo sobre la Villa; uno de ellos era, el no salir la Comunidad de Padres Agustinos para ninguna procesion ú otro acto oficial, sin que el Justicia y Jurados en corporación, la sacasen del Convento y con igual formalidad la acompañasen al mismo.

También en las procesiones y entierros, ocupaba la Comunidad la izquierda del Clero Parroquial, llevando Cruz alta y el P. Prior capa pluvial á la izquierda del Reverendo Cura.

(1) Tanto á la entrada del coro como del órgano, se descubren restos de lo que era la obra de la primera iglesia.

Habiéndose con el tiempo presentado dificultades para que la Comunidad de Padres Agustinos continuase en el uso de estos privilegios, por una sentencia Real publicada en 17 de Octubre de 1596 y comunicada por el Escribano del Real Mandamiento, fué confirmada la Comunidad en la posesion de aquellas prácticas inmemoriales (1).

Fundó tambien D.^a Saurina de Etensa, además del dicho Convento de San Agustín, el Monasterio de Religiosas menores de Santa Clara de Játiva.

Estos sentimientos religiosos de los señores de la Villa, veíanse reflejados en el pueblo, pues, cuando los buenos ejemplos parten de las clases elevadas, siempre son sus efectos saludables; así es, que el estado religioso de Alcoy al principiar el siglo XIV era floreciente; libre de todo trato y comunicacion con moros y moriscos, regentada la Parroquia por un Cura y Vicario, asistida de tres beneficiados y además, con la comunidad de Padres Agustinos que estaba instalada en un pabellon del Alcázar, reunia un contingente de sacerdotes bastante, para atender á las necesidades espirituales, y para evangelizar á los muzárabes de los castillos, pagos y alquerías.

Lo único que no correspondía al aumento de la poblacion, como á su espíritu religioso, era la iglesia parroquial, pequeña y deslucida, segun se colige por algunos cronistas.

Agitábase ya desde algunos años el pensamiento de levantar otra iglesia parroquial, más decorosa y capaz que la que entonces existia, pero no podian convenir los habitantes de la Villa, en el punto donde habia de edificarse éste templo. Mientras unos proponian ensanchar la iglesia de

(1) Segun el Cronista de la orden Agustiana, renunció esta Comunidad dichos privilegios siendo Provincial de la orden el Maestro Padre Fray Gerónimo Cantó, hijo de esta Villa.

San Jorge para trasladar allí la parroquia, y otros pretendían edificarla de planta en el ensanche llamado Arrabal Nuevo, la mayoría y de más arraigo **personal**, no consentían en que saliera la parroquia fuera del primer muro de la Villa, ni se alejase de la vista del castillo.

El estar todavía los moros en posesión de varios castillos y reinos en la península, y el haber quedado tantos moriscos en aquellos puntos en que vivieron y fueron arrojados los sectarios de Mahoma, particularmente en éste Reino, en el que estaban siempre dispuestos á promover conflictos, amenazando con nuevos alzamientos en peligro de la religión y de la integridad de la Corona, constituía esta situación, la principal razón y el porqué, todo lo que se edificaba de nuevo, se hacía en orden á la seguridad y á la defensa; y creyéndose estos habitantes más seguros en el reducto primitivo de la Villa, que en el arrabal, no obstante estar éste circumvalado de muro y torreones, resolvieron por fin, edificar la nueva iglesia parroquial, en el parque del castillo y otros almacenes y patios contiguos. tomando de la parte del río Molinar sobre la calle de la Yedra y parte de la Linterna, todo lo que necesitaban, esto es, edificaron la nueva parroquia en la parte meridional más inmediata al castillo, frente á la parroquia antigua (1).

Principiada la obra de esta iglesia hacia el año 1320, quedó concluida nueve años despues, gracias al desprendimiento de los feligreses y generosidad de los señores de la Villa, que permitiendo derribar algunos torreones del castillo y lienzos de muralla, proporcionaron al pié de la obra una exhorbitante cantidad de piedra con que se cons-

(1) Padre Picher. Resumen de Antigüedades Históricas.

truyeron los gruesos y elevados paredones de la parte del río.

En 1329 fué solemnemente bendecida y abierta al culto la nueva parroquia con la invocacion de la Natividad de Nuestra Señora; y trasladada á ésta, la pila bautismal y el Santísimo Sacramento, quedó la antigua reducida á una simple capilla, con el título de la «Cofradia de Nuestra Señora de la Asuncion.»

Ninguna escritura pública ni documento de aquel tiempo nos testifica este hecho directamente, pero nos lo dicen antiguos manuscritos, y encontramos Beneficios como el de San Juan Bautista fundado en 1337, establecido en la parroquia de la Natividad.

No obstante ser las proporciones de esta iglesia mucho mayores que las de la antigua, pues tenia cinco capillas laterales, no pasaron dos siglos sin declararla insuficiente para el crecido aumento de fieles; de modo, que en el año 1516 fué prolongada esta iglesia, añadiéndola dos arcos para dobles capillas, uno hácia el Mediodia y otro al Norte. (1)

Tal era el espíritu religioso que animaba á los alcoyanos en aquel tiempo, que apenas habian concluido dicha iglesia, ya se disponian para principiar otras empresas siempre con miras religiosas. Estas empresas eran convertir las Atalayas ó castillos levantados por los moros en las cúspides de las montañas que dominaban la Villa, en dos santuarios.

Habian trascurrido más de setenta años que los moros fueron espulsados de esta Villa, y aun parecia á sus vecinos que veian asomar por las estrechas ventanas de dichas Atalayas la tez oscura del sectario del Coran escu-

(1) De este arco posterior, ó de la parte del Norte, todavía quedan restos que pueden verse en un desván del antiguo hospital civil.

driñando y persiguiendo los pasos de los cristianos. Con el fin de destruir estas preocupaciones y borrar todo vestigio de la dominación árabe, á la entrada del segundo tercio del siglo XIV, fueron transformadas ambas Atalayas, la del Norte en una ermita de San Cristóbal y la del Sur en otra de San Antonio Abad.

No es posible describir la alegría con que todo Alcoy celebró la edificación de estos dos santuarios; los mismos sitios que poco antes eran mirados con aversión y miedo, se convirtieron en lugares de delicias y motivos para frecuentes y cristianas peregrinaciones.

Los biógrafos más autorizados del esclarecido Apóstol valenciano, San Vicente Ferrer, como otros documentos y tradiciones que merecen el mayor crédito, dan testimonio de la estancia en Alcoy de este varón tan insigne.

Hacia el año 1411 debió pasar este hombre extraordinario por Albaida en dirección á Alicante y Orihuela, y viendo en el camino que las gentes que le seguían andaban desfallecidas, les dijo que pasado aquel Cerro, el que, según los Cronistas Diago y Gomez, era el puerto de Albaida, encontrarían una venta en donde serían bien asistidos; efectivamente, pasado el puerto, hallaron una venta en donde fueron regalados con abundancia, y habiendo luego andado algun camino, llamó el santo á uno de los que le seguían atraídos por su predicación, pero que no creía en sus milagros, y le dijo que volviese á la venta y le tragese el gorrito ó bonetillo que allí se había dejado; fué en efecto, y no halló tal venta ni vestigio de casa, y si el bonetillo colgado en la rama de un árbol; trajo aquel hombre el bonetillo á Alcoy, por donde precisamente había de pasar San Vicente, y en donde suponía que le esperaría, y efectivamente se lo entregó, pero ya fuese con consentimiento del Santo ó

por otra causa que no mentan las historias. (tampoco dicen si el P. Fr. Juan de Alcoy, compañero inseparable de San Vicente en todas sus misiones y viajes por España y Europa, le acompañaba en esta ocasion) es lo cierto, que el misterioso bonetillo, como le llaman los biógrafos, ó *barretet de Sen Vicent* como le denominaba el pueblo, se quedó en Alcoy en casa de los progenitores de los señores Gisbert Colomer, pasando como herencia preciosa en la línea de mayorazgos, en un periodo de cerca de cuatro siglos y medio; en cuyo tiempo fué siempre objeto de gran veneracion, y como prenda usada por un Santo era frecuentemente llevada á casas de enfermos, refiriéndose haberse obtenido, por intercesion del Santo, sobrenaturales curaciones.

Por los años 1836, se trasladó á vivir en Valencia don José Gisbert Colomer, poseedor de esta reliquia, y por haber muerto célibe, pasó á los herederos de D. Pedro Corbí Gisbert, residentes en dicha capital.

Estudiado en las costumbres el espíritu religioso de este siglo, y considerado el afán con que los pueblos más importantes buscaban influencias en Roma y en los lugares más importantes del cristianismo, para obtener reliquias de Santos ó consagradas por algun religioso acontecimiento, recojimos la siguiente nota que, escapada de la accion destructora del tiempo, hemos hallado al acaso, en el Archivo de Santa Maria.

En la cubierta de dicha nota se lee: «Memoria de les reliquies que ya en lo reliquiari major,» y en el fondo dice. «Les reliquies contengudes en lo reliquiari major de la presen Sglesia de la Vila de Alcoi part de les quals dona lo reverent mosen Pere Sentelles Retor de dita Sglesia, segons consta ab acte rebut per Bernat Vilaplana,

Notari á 17 de Mars any 1420. Sigue la lista.—Una Spina de la Corona de Nostre Señor Deu Jesucrist.—Un trosset de la vera Creu.—Item de la Pedra del Sepulcre de Nostre Señor.—Item de la Columna á on fon lligat Nostre Señor.—Un os de Sen Esteve Protomartir.—Un os de Sen Blay Mártir.—Un os de Sen Cristófol Mártir.—Un os de Sen Hieroni Doctor de la iglesia.—Un os de Santa Bárbara V. M.—Un os de los Sans Mártirs Inocens.—Un cabell de Santa Llusia V. M.—Una reliquia de Sen Sebastia Mártir.—Un tros de pell de Sen Bertomeu Apóstol.—Una pedra del Sepulcre de Sen Jordi Mártir Patró nostre.

II

Así llegamos al siglo XV, en que Alcoy cambiaba visiblemente de aspecto, mejorando su bienestar por el desarrollo de la industria lanera, debido en parte á la traslacion de dominio de Señores particulares á la Corona Real.

Como prueba de que la religiosidad de Alcoy partia de las clases acomodadas y no solo de la noble, sino de la industrial, copiamos algunos datos de un libro del Archivo de la Real Fábrica de paños, intitulado: «Capitols é ordenacions del ofisi de Peraires de la Vila de Alcoy decretats per lo Gobernador de Valencia.» Este libro principia en 24 de Julio de 1561, y en el dice, que esta fábrica ya existia en 1278, formando entonces una corporacion respetable, y que en dicho año 1278 fué nombrado Patrono de la Fábrica el Arcángel San Miguel, como consta en acta autorizada por el Escribano Bernardo Carreres, y que ya entonces tenia la Fábrica escritura de altar dedicado al Santo Arcángel al lado de la mayor en la Parroquia de la Asuncion, en donde

anualmente se le tributaban cultos, teniendo además un cuadro del Santo Arcángel en la sala Capitular (1).

De otras actas y ordenaciones de la misma Real Fábrica, se colige, que desde 1497 tenía el gremio Casa-lonja con una Capilla particular dedicada al glorioso Arcángel, en la calle Mayor esquina á la dels Llocs Tinens, luego llamada del Baron de Ares y actualmente de San Blás.

Gobernaba á principios del siglo XV el Reino de Aragón D. Martin I, quien en recompensa de los servicios que esta Villa prestó á su hijo D. Martin Rey de Sicilia, ayudándole en la espedicion que envió á Cerdeña para dominar la sublevacion de sus vasallos, confirmó desde Barcelona, en 7 de Agosto de 1409, todos los privilegios que los Reyes sus antecesores concedieron á esta Villa (2).

Con igual fidelidad sirvieron al Emperador Carlos V. á quien en el año 1522 ayudaron á dominar las sediciones de Castilla; en 1626 á vencer la rebelion de los moros en la sierra de Espadar y Valle de Cortes, en la que el Eminentísimo Cardenal de Florencia, legado del Papa Clemente VII, concedió absolucion á culpa, y pena á los que expusieran vidas y haciendas en esta guerra; en 1620 al Rey D. Felipe III para la completa espulsion de los moriscos; en 1636 al Rey D. Felipe IV poniendo á costas de la Villa tres compañías de soldados en campaña, (3) y

(1) En 1829, comisionó la Junta directiva de la Real Fábrica de paños, al Dr. D. Jorge Gisbert, Abogado y á D. José Mataig de Moltó, Escribano de dicha Real Fábrica, para que ordenaran los dos juntos el Archivo de la misma, y el dicho Notario, en una de las memorias que dejó, da fe de haber encontrado y leído los libros y documentos antes citados.

Para manifestar en la indicada memoria, que ya en la época de la eleccion de Patrono surtia; diferentes clases de ropa, dice esta Fabrica, que se fabricaban Frisas, Durensas, Viscayas, Berrias, Endrapados, Colindras y Barchetas.

(2) Archivo de la Baylia de Valencia Reinado 29.

(3) Del Archivo municipal, en la representacion de Alcoy en 1698 al Rey D. Carlos II por la exoneracion de un feudo.

como todas estas empresas tenían fines religiosos, siempre fué el principal agente para el éxito afortunado de las mismas, el ardiente espíritu religioso que animaba á los hijos de esta Villa.

Cerrado el Hospital que los señores de la Villa sostenían junto al Alcázar, no faltó otro Hospital de caridad y hospedería para los transeuntes mantenido por el vecindario. Así aparece por la Visita parroquial de 1580, en la que consta una renta anual en varios censos y en un huerto de setenta y ocho libras y quince sueldos para el sostenimiento del mismo hospital, supliendo la caridad lo que faltaba.

El espíritu religioso de esta Villa se veía más claro en el aumento del Clero parroquial. A los Beneficios de San Jorge fundado en 1317 y al de San Pedro y San Pablo, habíanse añadido el de San Juan Bautista en 1337; el de Santa Ana *la vieja* en 1340; el del Santísimo Sacramento en 1347; el de Santa Ana *la jóven* en 1390; el de San Miguel en 1412; el de Santa Maria Magdalena en 1413; y el de San Martin y Santa Ana en 1414 (1).

Estas fundaciones al mismo tiempo que daban á conocer el estado próspero de Alcoy, declaraban el espíritu religioso que animaba á sus vecinos.

En medio de este bienestar, vino á turbar su paz el estado afflictivo que presentaba Italia desolada por la peste, y convertida en un vasto cementerio; con el fin de manifestar un acto de fé pública, y de prevenirse para el dia de la affliction, invocó esta Villa, por la voz de sus representantes, la proteccion de San Roque, erigiendo al efecto en la iglesia del Patrono San Jorge un altar á San Roque

(1) En el Archivo de Santa Maria, Visita de 1620, se pueden ver las escrituras de fundacion de los espresados Beneficios.

y San Sebastian, ofreciendo erigir una ermita al Santo confesor, si por su intercesion era librada esta Villa de la epidemia que principiaba á sentirse en la Península.

Esto ocurría al finalizar el segundo tercio del siglo XV, y al aproximarse el año 1489, juntamente con la capital y todo el reino, fué envuelta esta Villa en el contagio que duró hasta el 1494. Pasados estos años volvió á disfrutarse de tranquilidad, más, para que se comprendiera, que la felicidad es flor delicada, que Dios marchita con un ligero soplo, desde 1513 á 1515, aparece en algunas provincias de España la horrible plaga de la langosta, que avanzando por la parte de Murcia llegó á esta Villa, destruyendo las cosechas y reduciendo á los pueblos á la mayor necesidad. Alcoy dió en esta, como en otras ocasiones, pruebas de su fé y religiosidad, acudiendo al patrocinio de San Gregorio, Cardenal Arzobispo de Ostia, que tan poderoso habia sido ante Dios en otras ocasiones para esta Villa.

En 1547, 48 y 49, vuelve á invadir la peste el antiguo Reino de Valencia, y habiendo tratado Dios con gran benignidad á esta Villa, cumplió en 1559 el voto que habia hecho un siglo antes, de edificar una ermita al glorioso San Roque en las afueras de la poblacion; siendo construidas tambien en este año las Imágenes de San Roque, San Sebastian y San Mauricio (1).

En 1552 visitó á esta Villa el Ilustrísimo y Reverendísimo Fray Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia; en esta visita consagró la iglesia de San Agustin.

El Cronista de la Orden Agustiniana, dice, que Santo

(1) Estas imágenes fueron esculpidas á expensas de Bernardo Pamis, tintorero saboyano. Los tintoreros eligieron á San Mauricio Mr. por patrono de su oficio.

Tomás de Villanueva estando de visita en esta Villa, consagró la iglesia de San Agustín el día 9 de Diciembre sin espresar el año, que no podemos dudar que fuese el 1552, pues que este Santo Prelado no hizo otra visita á Alcoy, como anotan diferentes historiadores del Santo; añadiendo estos que era en tiempo de mucho frío, y la fábrica de paños le regaló una pieza del mejor paño negro que se hacía, para vestirse él y sus familiares; lo cual aceptó y agradeció mucho, encargando despues otras piezas con las que hizo un vestuario para todos los pobres de la Villa (1).

Despues que este Santo Prelado hubo visitado á la Diócesis, dijo que la había hallado convertida en una selva horrible de pecados (2). Mas en cuanto á esta Villa no se espresó de la misma manera, sino en los sermones que predicó en su pastoral visita, dijo: «que habia tenido muchos motivos de edificacion.»

Estas mismas palabras las repitió veinte años despues el Beato Patriarca D. Juan de Ribera; y la preserveracion del contagio comun en aquella época, no podemos atribuir la á otra causa, sino á que Alcoy, era una de las poquísimas villas de la corona de Aragon, en la que no ha-

(1) No alcanzando el Archivo de la Parroquia de esta Villa más que hasta el año de 1566, como sucede en algunos Archivos Parroquiales que hemos visitado, no poseemos antes de esta época libros de visitas, ni sacramentales ni de Acuerdos, Matriculas, y Administraciones etc., que pudieran darnos noticia del movimiento religioso y parroquial de los primeros tiempos.

No obstante, por varias referencias encontradas al acaso, sabemos que hubo visitas tan importantes como la que en 1552 hizo á esta Villa Santo Tomás de Villanueva; y por biografías de este Santo Prelado, tambien sabemos que al tomar posesion de la Silla Arzobispal de Valencia en 1545, hacía ya 111 años que no había sido visitada la Diócesis por propios Obispos. Careciendo pues de dichas fuentes, nos vemos precisados á acudir á otros medios para formar la Historia Religiosa.

(2) En el sermón segundo de Pentecostés.

bia *morerías*, ni conservaban ninguna clase de trato con los sectarios declarados ó encubiertos de Mahoma, gracias á los privilegios otorgados por el Rey Conquistador, en 1256, y por el Rey D. Fernando de Aragon en 1496.

En los años de 1561 predicó en Alcoy la cuaresma, con ejemplos admirables de virtud y provecho para las almas, San Luis Beltran (1). Fué siempre tradicion constante que en el tiempo que San Luis estuvo predicando en esta Villa, estableció la devocion al Santo Rosario.

En este mismo año, con escritura autorizada por Vicente Sisternes, Escribano de Sala, dió la Villa y el Clero, posesion á los Padres Franciscanos Recoletos, de un sitio junto á la ermita de San Roque, y de la misma ermita, para fundar un Convento de su órden, principiando desde luego á hacer algunas obras.

Segun Consejo general celebrado en 4 de Agosto de 1566, vinieron cuatro religiosos franciscanos para fundar un Convento en esta Villa; dos de ellos sacerdotes, llamados Padre Fray Rafael Escobar y Padre Fray Gaspar Lopez y dos legos, procedentes, segun se desprende, del Convento de Jesus, extramuros de Valencia.

La dificultad de estar por medio el rio de Barchell sin puente alguno para poder trasladarse á prestar servicios á la poblacion, fué motivo suficiente para que, despues de de algunos años, se vieran obligados dichos padres á cambiar de sitio, pero no á desistir del proyecto de fundar en esta Villa (2).

(1) Vida de San Luis Beltran escrita por el Padre M. Vidal de la misma órden de predicadores.

(2) Extracto del «Libre de Consells» del Ayuntamiento, en la fecha citada.

ARTÍCULO III

PRIMERO

- I. Solo el Estado tiene el derecho de emitir moneda y de acuñar las monedas.
- II. El Estado tiene el derecho de emitir billetes de banco, en forma de pagaré, en favor de los particulares, para el pago de los impuestos y de los gastos de los particulares, y para el pago de los gastos de los particulares.
- III. El Estado tiene el derecho de emitir billetes de banco, en forma de pagaré, en favor de los particulares, para el pago de los impuestos y de los gastos de los particulares, y para el pago de los gastos de los particulares.

17

El Estado tiene el derecho de emitir billetes de banco, en forma de pagaré, en favor de los particulares, para el pago de los impuestos y de los gastos de los particulares, y para el pago de los gastos de los particulares.

El Estado tiene el derecho de emitir billetes de banco, en forma de pagaré, en favor de los particulares, para el pago de los impuestos y de los gastos de los particulares, y para el pago de los gastos de los particulares.

CAPÍTULO III

SUMARIO:

- I Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento en 1568.—Actas y escritos que se ocuparon de este asunto.
- II Disposiciones para la expropiación de la casa en donde fué hallado el Sagrado Robo, y su conversión en una Capilla pública.—Diligencias para conseguir indulgencias y un jubileo en favor de dicha Capilla y Acta del Voto popular para perpetuar la memoria del Hallazgo de las Sagradas Formas.
- III Historia de la Imágen del Niño Jesús del Milagro y de su culto.
- IV Personajes que immortalizaron sus nombres en los memorables dias en que ocurrió dicho acontecimiento.

I (1)

Hallábase la Villa de Alcoy al principiár el último tercio del siglo XVI en un estado perfecto de fervor religioso; así lo indican los diez Beneficios fundados en su Parroquia; un magnífico convento con respetable Comunidad de Padres Agustinos; los cimientos puestos para otro de Padres Franciscanos; un Hospital de Caridad con un contiguo hospicio para pobres transeuntes; y algunos establecimientos de enseñanza.

(1) Al final de un libro titulado *Nomina de Censals* que se conserva en el Archivo de la Parroquia de Santa María, hay un Breve de S. S. el Papa Paulo V obtenido á instancias del Beato Patriarca D. Juan de Ribera, para toda la Diócesis de Valencia, dado en Roma á 1.º de Marzo de 1608, en el que se conceden cien dias de Indulgencia, por cada vez que nombrando ú oyendo nombrar el Santísimo Sacramento, le veneraren con alguna señal exterior y sensible.

Debiendo nombrarse repetidas veces al Santísimo Sacramento en este capítulo, consignamos la anterior gracia, para que puedan utilizarla lo mismo los que lo lean que los que lo oigan leer.

A la par de este brillante estado moral, iban también mejorando visiblemente las condiciones de bienestar y prosperidad, pues, según Viciana, (1) contaba Alcoy en este tiempo 800 casas y otros tantos vecinos, atrayendo como población industrial á muchos forasteros y hasta extranjeros, para ocuparse en sus manufacturas.

A tal altura de prosperidad y fervor religioso había llegado esta población, cuando permitió Dios que su fervor y devoción fueran expuestos á una dura prueba, cuyos resultados habian de servir de grande gloria para la Religión, de honroso blason para Alcoy y de no menos edificación para España.

Sabido es, que en la citada época, la de más glorias y fervor religioso para España, tenia la Reforma de Lutero en conmoción á todas las naciones de Europa, en donde los nuevos reformadores se ensañaban contra la presencia Real de Jesucristo en la Santísima Eucaristia, devastando las iglesias y saqueando los tabernáculos; y en este tiempo un hecho sobradamente estraño y sorprendente para España, é inmensamente más sorprendente para esta Villa, cual fué el Robo sacrilego del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial, vino á turbar la dulce paz, en que reposaban los religiosos alcoyanos.

La historia y la tradicion nos han trasmitido cuadros interesantísimos acerca de este acontecimiento, los que solamente pudo crear el fervor religioso, y nada más que una ardiente devoción á la más sublime institucion del Amor Divino, pudo darles la vida y el colorido con que enamoran á los corazones cristianos.

Desde el momento en que presentándose el sacerdote en la plaza de la Villa, pronunció aquellas interesantísimas

(1) Crónica de Valencia. Parte 5.ª

palabras, que todavía hacen estremecer el corazón de los verdaderos alcoyanos: «Devots cristians anau á buscar lo Senyor de tod lo mon que nos lan furta del sagrari.» Penetrados todos los habitantes, del más doloroso sentimiento, abandonan los intereses más caros, desprecian la propia vida y esparciéndose por los campos, pueblos y ciudades, buscan con las ansias de un ardiente amor, á su Dios y Señor Sacramentado.

Mientras tanto, sin levantar mano los Padres de la Patria, despachan comisiones y correos al Virey del Reino; por su medio á la corte de España; al Arzobispo de la Diócesis; á la Real Audiencia y á otras autoridades, participando á todos el inaudito y horrible sacrilegio, cuya noticia, dicen las Crónicas; que á todos impresionaba tristemente.

En cuanto al Rey D. Felipe II, dice el autor de la Célebre Centuria, tomándolo de escritores contemporáneos al hecho que nos ocupa, que despues de enterarse del fatal suceso, apareció ante su Corte de riguroso luto y con triste aspecto, y preguntado por los Grandes, que funestas novedades habian ocurrido en su Reino, contestó Su Majestad; »Sabed que he tenido aviso cierto de que en mi Real Villa de Alcoy han robado al Rey de los Reyes Sacramentado, y con las muchas diligencias que se hacen, no hallan á tan alto Monarca, y es muy justo que á vista de una tan grande irreverencia cometida contra el Rey Divino, se muestre dolorido cualquiera Rey humano.» Impresionados los cortesanos con tan funesta noticia, acompañaron á S. M. en el luto, hasta que llegó aviso de haber hallado al Adorable Sacramento (1).

Mosen Miguel Soler, Beneficiado, partió á Valencia para dar noticia del suceso á la Curia Eclesiástica. El discreto

(1) Dr. Carbonell en la Celebre Centuria, cap. 2.^o

Juan Margarit fué á participar el mismo hecho al Vi-Roy y Real Audiencia y los pocos vecinos que quedaban en la Villa, sumamente afligidos por la injuria irogada á su Dios y Señor Sacramentado, solo se ocupaban en indagaciones y registros, en penitencias y fervorosas oraciones, en rogativas y romerías á los santuarios de particular devoción (1).

Para la exhibicion de estos cuadros, trasladaremos íntegras y como se hallan en el original, las Actas oficiales y otros documentos referentes á dicho suceso y escritos de aquella época, para que al través de los siglos vuelva á oirse el lenguaje que hablaban nuestros padres y nos enamoremos de su candor y cristiana honradez.

La primera de estas actas fué autorizada por Vicente Sisternes, Notario de Sala á requerimiento del Vicario, Cura Accidental de la Parroquia (2) y del Magnífico Justicia y Jurados de la Villa. Esta Acta tenia por objeto dar noticia á las Autoridades del Hallazgo de las Sagradas Formas, así como antes se les habia comunicado el Sacrilego Robo; y dice así:

(1) Libros de Acuerdos municipales de este año. 1568

(2) El motivo de encontrarse la Parroquia en esta ocasion regida por Vicario y no por cura Párroco, nos lo declaran las Visitas Eclesiásticas de los años 1566 y 1569.

En la Visita de 1566 que es la más antigua que se conserva en nuestro Archivo parroquial, practicada por el Licenciado Josef de Pace, Visitador por el Ilustrísimo Sr. Arzobispo, D. Martín Ayala; al ocuparse del Cura Párroco, se lee en *otro sí*, textualmente lo que sigue: «Encontre de Rector al venerable Paborde F. Filibert, no mostró los títulos de la Retoría y fuele mandado que dentro de tres meses los muestre, sopena de cien sueldos.» Nada más sobre el particular dice esta Visita. Mas en la practicada por delegado del Sor. Patriarca D. Juan de Ribera en 1569, leemos: «No habiendo cumplido el Pavorde Filibert lo mandado en la anterior Visita, se ausentó de la Parroquia.» Lo cual nos declara, el por qué en los sucesos del Robo y Hallazgo de las Sagradas Formas, estuvo la Parroquia de esta Villa regida por Vicario Sinodal y no por Cura Párroco,

¿donde está
el acta?

«A honor lahor y gloria de la Santísima Trinidad, Pare Fill y Sant Espirit, tres persones y un sols Deu, y del Santísim Sacrament de la Sacra Ocaristia, y de la Sacratísima tostems Verge Maria: Hui que contam lo primer de Febrer, any de la Natividad de Nostre Senyor y Salvador Jesu-Christ, mil sinchsens sexanta huit; los molt Reverent y Magnífichs, Josef Pastor, Prevere, Mestre en Sacra Theologia, é Vicari temporal de la Sglesia Parroquial de la Vila de Alcoy; Roch-Aiz Justisia, Miquel Llidó, Jaume Soler Pons é Thomás Jordá, Jurads de la dita Vila, Joan Aiz Notari Asesor ordinari de la Córta del dit Magnífich Justisia.

Ates que per pecats de tods, Nostre Senyor Deu, ha permes que lo dijous propasat, contans vint y nou de Jiner, robaren y semportaren del Sacrari ó Tabernacle de la dita Parroquial Sglesia lo Santísim Sacrament del Cos presios de Jesu-Christ, é lo Reliquiari de dita Sglesia, en lo cual estava part de la Santísima Vera Creu, y altres reliquies y altres peses que en dit Sagrari estaven.

Entenent y sabense lo dit Robo y Sacrilegi james oid, lo poble de dita Vila, y encara tods los pobles circumvehins havien y han mostrat tan dol, y han sentit tanta pena, y fet tantes diligensies com la perdua requiria; y com nostre Deu y Senyor usant de sa acostumada misericordia se ha servit que s' hatja trobat dit robo, é aso ja se hatja sabut en los pobles circumvehins, les universitats dels quals pobles, y mols particulars de aquelles, han escrit demanan aus de com ha pasat.

Per so, per satisfér á la obligació que tenent á dites universitats y pobles, en aquelles per lo sentiment que han mostrat en dit negosi, y per les diligensies que han fet, y per correspondre ab la voluntat ab la cual en la pena y aflixió que han pasat, mos han ajudat y acompanyat, manaren y

requiriren á mi Visent Sisternes, Notari Escrivá dels dits Justisia y Jurats, que de aquells mateixos qui saben tot lo que pasá, y de altres persones que convinga, reba relasió, y ab aquella, y ab les confesions del delinquent, continue y copie lo verdader suses, pera que fetes copies de aquell, se puixa remetre per tot lo Reyne.

Lo cual, per mi dit Notari diligenment fonch fet y complit, y posat en bell, (1) fonch comunicat ab tots los dits, Vicari, Justisia, Jurats y Asesor; y essent trobat en tot verdader, firmaren lo original de ses propies mans y noms: Y es del thenor següent:

Dijous que contaven vintinou de Jiner any de la Nativitat de Nostre Senyor mil sinchsens sexanta huit, á les quatre hores de la vesprada poch mes ó meys, lo dit Mestre Josef Pastor Vicari, estava dins la Sglesia Parroquial de la dita Vila de Alcoy, sots invocació de la Mare de Deu, juntament ab alguns capellans é en aquella hora hi hagué tarratremol sentit dins la dita Sglesia y en altres pars de la Vila. En la cual hora se creu y te per sert, que ya lo home que ha comes lo furt y sacrilegi, tenia feta determinació de cometre lo delit, per só quel veren anar per lo fosar davan la Sglesia, y crehuen que aguardava ocasió y lloch, pera posar en excusió son mal intent, y lo dit Vicari y les persones que ab aquell staven, sen ixqueren de la Sglesia, y fense vespre, lo Scola, criat del Vicari, ana á tocar la orasió de Nostra Senyora y tanca la Sglesia mol be. En apres divendres á trenta de Jiner, de bon matí, lo Reverent Mosen Miquel Soler, Prevere aná debes la Sglesia, entra y agenollas prop lo altar major dien orasió al Santissim

(1) Al final de las dos Actas ponemos la significación castellana de los vocablos valencianos usados en ellas, y que creemos son de más difícil inteligencia.

Sacrament, y tenint ull al tabernacle, veu que un crucifixi que acostumava star allí ordinariament, no hiera; y sentí desconsolació en sí; cridá lo Scola y dixli que si sabia del Crucifixi, y aquell dix que no; y posanse á cercarlo trobárenlo derrocat damun lo altar major, y lo dit Mosen Soler lo dresá, y veu que per la junta de les portes del Tabernacle exia un poc de tafata morat del pavellonet, ab lo cual cobria la custodia del Corpus cuan van á combregar los malalts, y cregueren que aquella nit seria restad lo lladre dins la Sglesia, y hauria fet lo furt y sacrilegi y demati sen seria anat y que no podia ser luny. Y de continent lo dit Vicari se prengue á cridar, y ell, y los altres capellans feren repicar les campanes, y tots plorant y corrent anaven á la plasa, cridan estes ó per semblans paraules: *Devots christians, anau á Sercar lo Senyor de tot lo mon quel nos han furtat del Sagrari*. Y la gent comensá á exir de les cases y acodir á la Sglesia sense capes ni barrets, sino axi com se trobaren, y comensaren á exir per de fora de la Vila, partinse per tot lo terme plorant y cridant misericordia; y anaren barren y reconeixen totes les mates y sercan tots los corrals, tots los rius, tots los carrascals, pinars, barranchs y montanyes; y encara los chichs anaren en torn la Vila, sercan y regiran tots los femers, reselan quen haurien amagat, y no restaren en la Vila sino los capellans y frares, y vint ó trenta homens y dones molt vells; y vingueren los frares de Sen Agustí ab lo Sanctisim Sacrament que tenien en lo Monestir, á la Parroquia, y allí se ajuntaren los preveres y los demes homens y dones que hi havia vells de huitanta anys, á peu descals y plorant, anaren en prosesó al Monestir de Sen Agustí, y allí digueren misa, y cridant crits de misericordia ab gran dolor que aterraven. Y los que estaven fora de la Vila, no troban res, tornaren la major part, dient

que no podia estar el robo sino en la Vila. Altres anaren per los camins á les Viles circumyehines contan ab plors lo que pasava, y dit dia divendres, ab claror del dia, arribaren á Xativa, á Alacan, Gandia y altres parts, y en tota part los reberen ab molta voluntad y mostraren lo sentimen degut, y manaren fer moltes diligensies... Anaren á la Seu (de Xátiva) y altres Sglesies y monestirs, als Vicaris y Priors, y plorant los contaven lo que pasava, encarregantlos que en ses oracions y sacrificis pregaren á Nostre Senyor per lo poble de Alcoy. Y los que anan per lo terme y los que anaren á Xátiva, spirats per Nostre Senyor Deu, considerant que lo dit delicte era mes que furt, diverses vegades separats uns de altres digueren y afirmaren queu hauria fet un fransés que es estat casat dos vegades, y era stat mes de set ó huit anys en Alcoy, y poch tems há vingué de Fransa ahon era tornat, lo cual se nomenava Joan Prats, Abaxador... Y la gent ana fent perquisa per la Vila, lo dit dia de divendres en la vesprada, y disapte demati, la gent que anava per la Vila, amotinada fen arremeses alterantse y pareisen abelles sens Rey. Y tostems perseveraren en la sóspita del dit Joan Prats; anan per la Vila, no sentien sino plors, fense altra prosesó dolorosa, disapte de mati. En estos dos dies la major part de les dones anaren descalses á les hermites de Sanct Crítfol y Sanct Antoni, plorant. Y los Vicari y ofisials determinaren que no 's matás carn, sino que dejunasen y fesen penitensia perque Nostre Senyor los hagues misericordia.

Disapte de matí, lo Justisia aná á casa del dit Prats, y 'l trobá menjan molt disimuladament, y parlá ab ell, y escorcollárenli casa, señaladamen lo estable, no trobaren res, y no 'l prengué.

Y la gent tostems perseverant en sa sospita y crehen-

sa que tenien, anaren á la casa del dit Prats moltes vegades, y á mitg dia, un home nomenat Joan Steve, lo qual estava molt fort en la sóspita, dix al Justisia que li deixes fer scorcoll á son plaer en casa de Prats, y que pogués parlar ab la muller, y de fet ana y li parlá á la dona, preganli li digues si havia sentit ó sabut res de son marit, y aquella dix que no sabia res, sino que lo dia de dijous é vespré, pasa á casa de Francés Cabrera son vehí, y que sentí en sa casa que son marit feya remor, pero que ya havien sercat casa, más que hi miras bé; y de fet dit Joan Steve torna á sercar casa de Prats, y mirá cuans forats havia, y es sentá á un pedregal que stava en la entrada, se inflama molt fort en sercar ab gran gana, y regira tot lo pedregal y no hi troba res; pero ab veritat, com lo home ha confesat ho tingues allí. Y apres dit Joan Steve torna á sercar lo stable ahon ja era stat, y regirant lo fem, trobá un vexellet de Argent, com una escudelleta redona, hiprengué, y no atina que fos de la Sglesia: portárenho á mostrar al Justisia y al Vicari, y este conegué que era la scudelleta que porten en la custodia del combregar, y permité Nostre Senyor se trobás perque 's descubris; y lo Justisia dix al dit Steve que per amor de Deu cercás y cavás, que lo que havia trobat era de lo que cercaven. Lo dit Steve se posa á cavar ab una aixada en lo stable en presencia del Justisia y Jurats, y cavan vingué á trobar un drap molt dolent y brut soterrat, y pegás ab la aixada y tira y esquexá el drap; y tantost veu reluhir lo or y argent, y sens tocarho ab la crehensa que portava, se agenollá y 's prengué á cridar: *Senyor ver Deu, misericordia*. Y tots los altres que hi eren allí tambe cridaren, y als crits, vengueren frares del Monestir de Sanct Agustí; y Frare Nicolau Moltó ho desfeu, y trobá lo cofrenet del Santísim Sa-

crament sanser, y la custodia també, y lo reliquiari trencat: Y prengueu en les mans, y molta gent que font allí, lo acompanyaren fins á la Sglesia cridan tostems: *Senyor ver Deu, misericordia*. Y ya lo Vicari ab altra gent volia eixir de la Sglesia pera anar, y corregué y llansás en terra y ab crits de misericordia, ell y tota la gent que allí staven rebé lo que portaba frare Moltó, y tota la gent de la Vila acudí á la Sglesia plorant, y les dones sens mantells, y tots en prosésó anaren á la Verge Maria de Grasia á Sanct Agustí.

En lo cofrenet trobaren tres formes de combregar, les quals eren consagrades; y habien, hi, cuan lo prengué dit Prats propde trenta. Trobaren allí los trossets de les crehuetes y les reliquies, que no faltá res sino vintisinc ó vintisis formes consagrades; y sellavós anaren lo Justisia y Jurats á la presó y parlaren ab dit Joan Prats, y sellavós otorga que ell ~~to~~ hu havia fet; y amonestanlo molt, y encara turmentanlo per saber si habien alguns altres; y també per saber les altres formes consagrades hon eren. Lo dit Joan Prats feu ses confesions, y en aquelles persevera tos temps, les quals contenen lo següent.

So es, que lo dijous propasat en la vesprada, el dit Prats entra en la Sglesia Parroquial de la dita Vila, y no hí trobá á ningú, y lo diable li posá en lo cap de pendre les reliquies que staven dins lo Tabernacle, y lo Sanct Sacrament y que de fet pujá damunt lo altar major, obrí les portes del Tabernacle y prengué tres peses que hi havia allí; so es, lo relicari, la custodia manual y un cofrenet de Argent, y posás lo cofrenet en la botjaca de les calses-saragüells, y les altres peses prengué davall la exella, y abrigás, torna tancar lo Tabernacle y sen aná á la plasa, y estigué parlant ab serts amichs seus; allí li tocaren la ora-

sió del Ave-Maria, y apres ab sos amichs, ana á casa de un particular de la Vila, y tractaren de sarta barata de unes tisoires de baixar, y aprés sen aná á sa casa sens dirne res; y en ser en casa per pujarsen á sopar y que sa muller nohu ves, posa tot lo que portava en un pedregal que tenia en la entrada y cobrihu ab estopa; y apres sopar, sa muller sen aná á casa de sert vehí, y aquell pujá dalt á la cuina tot lo furt, y buida lo cofrenet, en lo cual hi havia moltes formes de combregar, damunt la taula y se les menjá totes, no crehent ne dexar ninguna; y ab les mans rompé lo reliquiari y les crehuetes y prengué lo saquet de les reliquies y tot ho posá en lo cofrenet, y avallá al stable, y ab un punyal feu un clot davall lo fem, y embolicat en un drap ho soterra tot, y miraculosament permete Nostre Senyor que la scudelleta restas fora lo clot, perque 's trobas com de sus es dit.

Mestre Josef Pastor, Prevere Vicari de sus dit.—Roch-Aiz Justisia de la Vila de Alcoy.—Miguel Llidó, Jaume Soler Pons, y Thomás Jordá, Jurats de Alcoy» (1).

La otra Acta es del Notario Gaspar Cantó, Canciller, escrita *motu proprio* en fecha posterior, en la que relata más tranquila y detalladamente el Robo y Hallazgo de las Sagradas Formas, como tambien un extracto del proceso y sentencia del criminal Prats, la que textualmente es como sigue:

(1) El original de esta Acta auténtica del Notario Vicente Sisternes, la hemos visto y leído varias veces en el Archivo de Santa María, desglosada de un protocolo del dicho Notario, siendo otro de los documentos recogidos al ser arrojados á la calle como inútiles en 1856, segun se expresa en la nota de la página 218. Al ser requeridos todos los protocolos y documentos sueltos para reunirlos en el Archivo Notarial, creemos que se devolvió al correspondiente protocolo dicha Acta, pues no la hemos vuelto á ver en el Archivo.

**Descripsió y memoria del furt y sacrilegi fet en la
Vila de Alcoy á vint y nou del mes de Jiner
Any mil sinch sents sexanta huit (1).**

In Dei Nomine Amen. Sia tóts cósas manifesta é mólt verdadera: Que dijóus comptants vint y nou dies del mes de Jiner any de la Nativitat de Nóstre Senyor Deu Jesu christ mil sinch sents sexanta huit, á les tres hóres de vesprada póch mes ó menys estava lo mólt Reverent mestre Joseph Pastor, prevere, mestre en Sacra Theologia, Vicari de la Sglesia Parroquial de la present Vila de Alcóy, sóts invocació de la Sacratíssima Vérgé Maria, juntament ab altres capellans dins dita Sglesia. En la qual hóra hi hagué terratrémol tan gran que fonch sentit dins dita Sglesia y en altres parts de la dita Vila. En la qual hóra se creu y te per sért que Joan Prats qui cometé lo delicté tan atrás é may oit que davall se declararà, feu determinació de posar en óbra son mal intent é propósit, é inferéixse perqué en dita hóra fonch vist anar per davant dita Sglesia (2) y que aguardaria ocasió é llóc de fer lo tan mal efécte que pretenia. E póch après lo dit mestre Joséph Pastor junta-

(1) De esta memoria escrita en lengua lemosina se remitió una traduccion en latin á S. S. con objeto de solicitar indulgencias y jubileos en favor de la Iglesia que se habia de erigir en la casa donde fué hallado el Santisimo Sacramento.

Asi consta del mismo original en que á continuacion del «Acta sobre lo furt del Sanct Sacrament,» que comprende nueve hojas, se lee lo siguiente:

«E per cuant del dit acte se hagué de enviar hun tresllat á Roma per efécte de demanar á Sa Sanctedat del Pare Sanct fos servis ottorgar indulgencies perdons y jubileu en favor de la Sglesia que se havia de eregir y fabricar en la casa hon se trobá lo Sanctissim Sacrament, fonch ordenat dit acte en llati; y de aquell se remetté tresllat pa Roma y es del tenor seguent:» Sigue la traduccion del Acta en latin que comprende 13 hojas.

(2) La iglesia se hallaba situada entonces en el sitio que ocupaba el Hospital antiguo.

ment ab los altres que ab éll estaven, sen yxqué de dita Sglesia. E fet vespre lo scolá tocá la orasió de la Ave Maria y tancá molt ben tancada dita Sglesia.

E lo endemá de mati divèndres, lo Reverent mossen Miquèl Soler, prevere, de bòn mati vingué á dita Sglesia, é arribá en ocasió que lo scolá obria les pórtes de aquella, é entrant en dita Sglesia, se agenollá á fer orasió davant del Altar Major é mirant al tabernacle veu que un crusifixi que acostumava tostemps estar allí, faltava, y en si mateix sentí un no sé qué de descontento y desconsolasió, é cridant lo scolá li dié si sabia hon era dit crusifixi, lo qual respongué que non sabia rés, é regoneisent lo altar dit Mosen Miquèl Soler, veu que estava gitat sobre l' altar, é dresantlo veu que per entre les pórtes del tabernacle asomava un pòch de tafatá morat que era del pabellonet ab que cobren la custòdia quant pòrten lo Sant Sacrament als malalts. Restá admirat de qué podia ser haver trobat lo altar de aquella manera, y ab molt cuidado é inquietud se posá á dir hòres. Venit pòch apres lo dit mestre Josèph Pastor Vicari, lo dit Mosen Miquèl Soler li dié lo que havia trobat, que mirás è regonegués lo sacrari; y lo dit mestre Josèph Pastor aná de fet y obrí les pòrtes del tabernacle é veu que tot lo que acostumava estar allí faltava; sò es, un cofrenet de argent en lo qual estava reservat lo Santíssim Sacrament y un reliquiari en lo qual, entre moltes altres riliquies, hi havia un tròs del *lignum crucis*, una Spina de la Corona del Nostre Senyor, part del bras de Sant Llorens y també faltava una custòdia de argent en la qual se portava lo Sant Sacrament als malalts. Y pensant que aquella nit hauria entrat algun lladre en dita Sglesia é hauria comès lo cas tan atros y mai oit, restá dit mestre Joseph Pastor tan aglayat y ab tanta

alterasió, que desmayás de los sentits. E tornat un pòch en sí, feu tocar les campanes, é aquell é altres capellans que ja 's trobaven en dita Sglesia, cridant grans crits é plòrs, anaren devés la plasa de les Corts dient tals é semblans paraules, «devòts crestians, anem á sercar lo Senyor de tot lo mon que esta nit lo han llevat del Sacrari.» E la jent de dita Vila acudint als crits é plòrs, entenent lo que pasava, ab gran torbasió feyen camí devés dita Sglesia, la qual trobaven tan trista y robada que posava terror. E los hòmens axi com se trobaven sens sombreros ni barretes é mig despullats s' en exien per defòra de la Vila, repartintse per lo terme cridant crits de misericòrdia, sercant y regonexent montanyes, barranchs, còves é pinars de tot lo terme, batent les mates é mirant é regonexent tots los corralis é racons per veure si trobarien alguna persona amagada ó rastre de dit furt. Era gran llástima còm se trobaven los hòmens en les montanyes perduts no saben hon anar, cridant crits de misericòrdia. Y encara, los gichs anaven per entorn de la Vila, escarbant per los femers, perque si l' haurien soterrat en algú de aquells. Restaren sòls en la Vila part dels capellans y frares y una trentena de hòmens vells, los quals anaren en prosesó al monestir de San Agustí (1) ahon los frares digueren misa ab tans plòrs y llanto que ni los frares podien cantar ni la jent oir. E dita la misa s' en tornaren á la dita Parrochial Sglesia, la qual estava tota cubèrte de dòl que posava espant; lo sòl no donava lo claror acostumat ni s' sentien cantar pardals ni ausells alguns volátiles. E còm la jent que estava fòra còm dit es, se trobassen tan afligits que pareixia que los arbres y montanyes los tornaven á la cara

(1) El Convento de San Agustín se hallaba entonces fuera del recinto de la Villa.

y' ls havien de caure damunt, é no trobaven còsa ninguna, part dells s' en tornaren á la dita Vila é altres pàssaren per desèrts é fòra camí, fins á les Viles circunvehines y fins á la siutat de Xátiva, de Alacant y á pòbles de semblant distansia, donant avys y contant ab llanto son dolor y aflicció. En tota part hon arribaven los acollien ab molta voluntat é feyen les diligensies posibles per trobar rastre de dit furt é Sacrilegi, empero Nòstre Senyor Deu que tostemp acut ab remey pera 'ls afligits, posá en lo còr de tots los vehins de dita Vila á que sospitasen que dit furt é sacrilègi lo havia comes dit Joan Prats, que era un hòme abaixador. de nasió fransés, que era casat en dita Vila y havia tres ó quatre anys que se en era anat á Fransa y sòls havia fet mesos que era tornat á dita Vila. E axi tots tenien ull á daquell, refermantse en aquesta opinió; y còm aquell estava tan disimulat que no's conegués senyal sért algú de haver comés dit furt é sacrilègi, no's determinava de posar má en aquell. Empero la opinió tostemp aná crexent y prenint fòrsa, de hon lo magnífich Ròch de Aiz, Justisia de dita Vila, de fet s' en aná á la casa de dit Joan Prats, é trobá que aquell almorsava molt descuydat, é fent regonexer la dita casa, no's trobá còsa ninguna; é dit Prats feya esclamacions atestant y afirmant que éll no hi sabia rés, sentinse per agraviat que de éll se tingués semblant sóspita. E pòch après lo dit senyor Justisia lo enviá á cridar per son ministre, é venint aquell lo feu posar pres. Reberen confesions de aquell, les quals feu ab tan orde, donant descarrech ahon era estat la nit enans y qué havia fet y ab qui havia tratat, que sino fora per la perseveransia de la jent en la sóspita, lo hagneren posá en llibertat. Pero tenias, per còsa tan sért entre la jent, que ab avalòt *iterum* tornaren á cercarli casa, y no's trobá

còsa ninguna. Estava dita Villa y tots los habitants de aquella tan avalotats y tots tan fòra de si, que posava espant, tots gròchs, descolorits, avalotantse y fen arremeses á una part é altra, que pareixien abelles sense rey; tots descuydats de sí mateixos, de ses faenes y encara de menjar. Y dit dia de divèndres en la nit hi havia molta jent per los camins y atalls, vellant y guardant si algú pasaria y per la Vila guardes que rondaven de manera que casi ningú se gitá aquella nit.

En après disapte de mati feren una mol dolorosa prosesó ab les creus cubertes de dòl, ab tant plors y llants que falta la ploma pera poderse declarar. Apres de la prosesó movíense avalots dient que ja havien trobat lo que cercaven y lo hú exia ab un arcabus, l' altre ab ba'lesta y altres armes, tan fòra de sí que pareixia que havien perdut lo seny, y anant á entendre qui havia mogut lo avalot y de hon havia pres motiu, no 's trobava qui era estat lo autor. Les dones anaven á peu descals á fer estasion á San Antòni y San Crisfòfol, y fonch manat per los dits Justisia é Jurats que no's matás carn si no que tots dejunassen y fesen penitensia perque Nòstre Senyor se apiadás de aquells.

En après dit dia de disapte á la una hòra pòch mes ó menys Joan Steve fill de Salvador Steve, vehí de dita Vila, lo cual, tenia en sí per molt sèrt que dit Joan Prats havia comes dit crím aná al dit magnífich Justisia, dient que seria còsa convenient tornar á regonexer la casa de dit Prats é pendre la muller de aquell per informarse de aquella si havia vist ó entés alguna còsa. E dit Justisia li respongué que ya hi eren estats á regonexer la casa dos vegades y no havien trobat rés, que anás ell mateix y procurás sègretament informarse de la muller de dit Prats.

Lo cual de fet aná é parlá ab la dita muller de dit Joan Prats; amonestantla li digués si havia vist ó entés per alguns senyals que dit son marit hagués comes lo furt del Sant Sacrament. E aquella respongué, que dijòus en la nit propasat; ella s'en era pasada á vellar á casa de un vehí, y que de allí sentí que son marit colpejava y feya remor en casa, y que ya havien regonegut casa dos vegades y no havien trobat rés, que si volia ell, ho regonegués millor, E de continent dit Joan Steve entrá en dita casa de dit Joan Prats y escomensá á mirar y regonexer per los forats é racons de dita casa, é venint á un pedregal que havia en dita casa, regonexent aquell, li paregué se inflamá sentint en sí un no se qué de temor, é no trobant rés; aná á la cavallerisa é ab una axada comensá á cavar lo fem é inmundisia que havia, y trobá una scudelleta de argent redona, y no pensant que era del que ell cercava sino altre furt, la portá al dit mestre Josèph Pastor vicari é li mostrá aquella, é dit vicari vent aquella, conegué esser la scudelleta de la custodia hon se porta lo Sant Sacrament als malalts. E dié al dit Joan Steve que perseverás en cavar, que allí estava lo que tan desijaven trobar, é sent avisats de asó los dits senyors Justisia y Jurats, segretamen anaren ab dit Steve á la dita casa perque no s'avalotás lo pòble. Torná dit Steve é perseverá en cavar, y regirar lo fem al damunt davall, é prop de la porta de la cavallerisa que es á la part dreta entrant en aquella, pegant ab la axada, la gangalla de aquella aferrá de un drap de llèus molt brut, é tirant descobrís lo argent, é vent rellohir aquell é ab la crehensa que 's tenia que allí seria lo que cercavent, tots los que allí estavent presents se agenollaren cridant grans crits de misericòrdia. E escomensá tan gran crit y estruendo en tota la Vila,

que posava gran terror, é al avalot é crita acudiren á la dita casa molts frares de San Agostí, entre los quals vingué lo Reverent mestre Nicolau Moltó mestre en sacra theologia y desfent lo drap, trobá allí les tres peses de argent, é prenint lo cofrenet hon lo Sant Sacrament estava, obrint aquell, veu tres formes molt arreglades y ab grans crits de misericordia la jent lo portá en alt fins á la dita Sglesia, seguintlo totes les dònes en còs, arromangades y de la manera que 's trobaven, ab tans grans plòrs é crits que pareixia que 'l mon se perdia. E dit mestre Joseph Pastor exint de la Parròquia ab altres capellans, se agenollá ab grans plòrs, rebé lo que dit frare Moltó portava, é regonexen trobaren que lo reliquiari estava tot trencat y les reliquies dins del cofrenet de argent é damunt tot, dites tres formes. Tantost, tocaren les campanes é anant la major part de la jent á peu descals, feren una prosesó á la Vèrge Maria de Grasia, fent gracias á Deu per la gran mersé que los feu en delliurarlos de tanta aflicció y treball. E tantost lo dit magnífich Justisia, dins de la presó hon estava dit Joan Prats ab molts altres pressos, feu interrogar aquell que digués la veritat, puis ya lo furt havien trobat en sa casa, si algú sabia ab ell y les formes que faltaven que serien quinze ó setse, conforme relasió del vicari que les havia fetes. E dit Prats dié, respongué é confesá que lo dit dia de dijòus á les quatre hòres de vesprada, pòch mes ó menys, aná á la dita Sglesia parrochal, y no trobant ningú, lo sperit maligne enemich de natura lea humana li posá en lo cap que furtás les reliquies y lo Sanct Sacrament y de fet pujá sobre lo altar major de jennoll y obrí les portes del tabernacle, y prengué el cofrenet del Sanct Sacrament y se'l posá en la faltriquera dels sarahuells y prengué lo reliquiari y custòdia de combre-

gar los malalts davall la xella, y torná á tancar sens veurel ningú y s'en aná. Y essent en la plasa se detingué allí ab sèrts amichs, y tocaren estant allí la orasió de la Ave-Maria, é de allí aná á tractar una barata de unes tisores de baixar, Y après s' en aná á sa casa sens donar rahó á ningú del que portava, é per que la muller de aquell no hagués present del que ell havia comés, prengué lo cofrenet del Sanct Sacrament y lo demés que portava y ho amagá en un pedregal que havia davall dé la scala de dita casa, ho cobrí ab masos de'stopes que allí havia, é s' en pujá á la cuyna á sopar. E après de haver menjat, la muller de aquell s'en pasá á vellar á casa de un vehí y éll tancá la pòrta per part de dins. E prenint lo cofrenet del Sanct Sacrament é reliquiari é custòdia, ó pujá á la cuyna é obrint lo cofrenet del Sant Sacrament buydá totes les formes que hi havia y totes aquelles se menjá, no pensant dexarne ninguna. Y trencá les vidrieres ó crestalls del reliquiari y tragué el saquet de les reliquies y 'l posá dins del cofrenet y trencá lo reliquiari perque no fera molt bulto; ho embolicá ab un drap brut y ab lo punyal feu un clot en lo fem de la caballerisa y ho sotarrá y cobrí. Y anantsen crehent haverho sotarrát tot, fonch servit nòstre Senyor restás la scudelleta de la custòdia dels malalts sens amagar, la cual prengué y cobrí de fem en la mateixa cavallerisa en altre llòch. E pòchs dies après vingué lo magnífich Miser Jaume Margarit doctor en cascun dret á la dita Vila còm asesor assumpt per lo dit magnífich Justisia pera fulminar prosés á dit Prats per dit crim y donar sentensia contra aquell. E posant al dit Joan Prats en lo turmen, interrogant aquell que digués la veritat, qué havia fet de les formes consagrades, é aquell respongué que totes se les havia menjades; é reinterrogantlo que si se

les havia menjades totes com ne havien restat tres, y aquell respongué ab grans crits «milagro es de Dios, milagro es de Dios, que yo todas las he pensado comer sin dejar ninguna». Y tenint ya lo prosés apunt de acort y pera donar sentensia, vingué un aguasil de la Santa Inquisició y s'emportá dit Prats á la ciutat de Valensia, é pòchs dies après á requesta de la Vila, fonch restituit pera que de aquell se fes justisia, al cual donaren sentensia, fos arrasrat per los carrers públichs de dita Vila y que li fos llevada la má dreita pròp de la Sglesia hon cometé lo delicté é que fós penjat é fet cuartos. E fonch executada dita sentensia, é dit Prats ho prengé tot ab molt gran pasiensia y morí molt conforme y com á bòn cristiá. Foren posats los cuartos per los camins, lo cap damunt del portal de la plasa de San Agustí (1), é la má clavada en la plasa de les Corts. (2) Plásia á Nòstre Senyor Deu sia pera lloor y glòria de sa Divina Majestat, y pera esforzar á tots nosaltres crestians esmerem nòstres vides (3).¹⁾

Per memòria de tot lo cual yo Gaspar Cantó, notari de dita Vila habitador qui fos estat present, vist y entés totes les dites còses y se son així veres com dit es, é fet la pre-

(1) La muralla antigua corria en aquella fecha por delante de lo que es ahora casa abadia de la Parroquial de Santa Maria, y alli habia una puerta.

(2) Dicha plaza es la que ahora se conoce vulgarmente con el nombre de la *presó vella*: aun se vé en la pared de las antiguas casas consistoriales que hace esquina á la calle de San Miguel, una rejilla á través de la cual se distingue una maco de piedra que se pondria alli despues de la de Juan Prats.

(3) El extracto que hace Gaspar Cantó del proceso y sentencia de Juan Prats, es el único auténtico que hemos visto: sin embargo faltan en él muchos datos interesantes como el de la fecha en que tuvo lugar la ejecucion: creemos que aquella relacion está sacada del mismo proceso, cuyo original debe existir en algun archivo ó en poder de algun particular, habiendo sido infructuosas las diligencias que hemos practicado para encontrarlo.

sent memòria y descripsió pera que *in æternum* (1) cònste de aquelles, y en testimoni de la veritat lo ferme de la mia ma é pòse al pèu mon acostumat signe.

Lugar de un signo.—Gaspar Cantó Notari. Jesus-Maria» (2).

Existe, además de las dos Actas anteriores, otra Acta testimonial, autorizada por Miguel Valls Escribano de Sala y Consejo, referente á la milagrosa inclinacion de la Imágen del Niño Jesús del Milagro.

Dichas Actas las hemos visto originales en sus correspondientes protocolos.

(1) No hemos podido descifrar claramente esta palabra en el original, habiéndonos permitido interpretarla lo más acomodado á la forma en que está escrita, y al sentido de la oracion.

(2) Palabras valencianas ó lemosinas usadas en ambas Actas, y otros escritos, con su significacion castellana:

Apres.—Despues.

Ab.—En.

Argent.—Plata.

Ausells.—Pajaros.

Avalot.—Alboroto.

Asumpt.—Asumido ó arrogado.

En bell.—En limpio.

Cofrenet.—Cupon pequeño.

Cascun dret.—Ambos derechos.

Derrocat.—Caido en tierra.

Sots.—Bajo.

Sellávós.—Despues.

Scorcoll.—Registro.

Iterum.—Segunda vez.

Miser.—Titulo que por urbanidad se daba á los juristas.

Mosen.—Titulo de honor que en la Corona de Aragon se dá á los Eclesiásticos, y es sincopado de Mon-Señor; en lemosin antiguo, se pronunciaba Mon-Señer.

Sóspita.—Sospecha.

Sercar.—Buscar.

Tostems.—Siempre.

Tantots.—Al punto.

Vespré.—Al anoecer.

Prebere.—Presbitero.

Abaixador.—Trasversalero ó Tundidor.

De esta última nos ocuparemos al relatar la Historia de de la Imágen del Santísimo Niño Jesús del Milagro.

Tenemos á la vista y oportunamente citaremos, acuerdos y notas auténticas fielmente extractadas de los libros parroquiales y municipales referentes al Robo y Hallazgo de las Sagradas Formas, como á la fundacion de la primitiva Capilla del Santo Sepulcro y de la iglesia y Convento de las Religiosas.

Varios son tambien los autores respetables que se ocuparon de estos hechos, de entre ellos, citaremos al Maestro Fr. Juan Bleda, en su obra Milagros del Sacramento; á Alonso Ribera, en el tratado de la Paciencia de Dios; á Lorenzo Latorre, en un opúsculo impreso en 1620; á Pascual Ginés, impreso en 1623; al Pavorde Antonio Buenaventura Guerau, en 1664; al Dr. Vicente Carbonell, en la Célebre Centuria, 1672; al Pavorde Estéban Dols, en 1704; al Maestro Fr. Jaime Jordan, en la Crónica de la Orden Agustiniiana, en 1712; al Maestro Fr. Vicente Oliver, en la Exposicion de la Secuencia del Santísimo Sacramento, en 1757; al Pavorde Dr. Tomás Merita y Llacer, en el Dictámen sobre el sermon *Gloria in exselsis Deo* por el Hallazgo del Santísimo Sacramento del P. Maestro Fanlo, 1749; al P. Picher, en su Cronicon titulado «Resúmen de Antigüedades históricas. Aunque todos los citados autores bebieron en las fuentes de las Actas citadas, y se inspiraron en la más pura tradicion, es en nuestro concepto el Dr. Carbonell en la Célebre Centuria, el historiador que con más recto criterio recopiló las tradiciones del siglo anterior y las notas de Corporaciones, como de Autores contemporáneos al acontecimiento que nos ocupa.

II

Un acontecimiento que tan vivamente había herido el corazón de los alcoyanos en lo más delicado y tierno de su predilecta devoción, que era el amor á Jesús en el Santísimo Sacramento, no podía en manera alguna ser relegado al olvido; así es, que inmediatamente de haber sido hallado al sagrado robo en la caballeriza de Prats, fué por orden del Justicia desocupada y cerrada esta casa con otra contigua, ordenándose también limpiar la caballeriza; y en el libro de acuerdos municipales, con el título de *Consells sobre diversos caps*, se dispone: «Ques compre la casa hon fonc trobat lo Sant Sacrament la cual es de la Viuda Na Miralles, y tambe mitja que te allí Fransés Cabrera, per lo preu que dos mestres y premers obrers de Vila estimaran; de lo cual son tambe contens los amos de celles.,. y que *pronunch* fassen netejar dita casa, y adobar lo apartamen hon se trobá lo Sant Sacrament, ab alguna desentia y reverentia.» Y tres hojas más adelante dice al márgen: «Consell sobre haber llisensia pera dir mises y altres coses pa la Sglesia hon se trobá lo Sant Sacrament.»

Por los acuerdos citados se vé. que tres meses después del Hallazgo de las Sagradas formas, en el establo del extranjero, había sido este transformado en una Capilla pública, ya dispuesta para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y colocado en el nicho principal del retablo, la Imágen del Niño Jesús del Milagro, expropiada de su dueña la Viuda Na Miralles.

Repetidas y conmovedoras fueron las manifestaciones con que los habitantes de la Villa de Alcoy en el mencio-

nado siglo, procuraron reparar los agravios inferidos á su Dios y Señor en el Soberano Sacramento del Altar; pero todas juntas no llegaban á satisfacer sus fervorosas aspiraciones, las que tendiendo como la viva llama á dilatarse siempre más, concibieron el laudable proyecto, de ensanchar la Capilla ya abierta al culto, en el mismo lugar donde fué hallado el Señor, convirtiéndola en una más capaz iglesia. Al efecto leemos al final del Consejo celebrado en 2 de Mayo de 1568, lo que sigue: «Y com algunes persones practiques los haien dit, que pal dit effecte lo Pare Sanct hiotorgaria algun jubileu pera els reynes de Aragó, y que ab aquells, se arreplegarien algunes carifats, ab les quals y altres, se podía fer una sumtuosa Sglesia en honra del Sant Sacrament. Sobre la qual proposició hague colloqui y parlament, y havent votat cascú particularment, tingueren per bé y determinaren; que los magnífichs Jurats envien una persona, y si es posible al Reverent Mestre Onofre Jordá á Valensia, el que ya obtengué dita llicentia para dir missa en la dita cassa; y tracte alla ab persones practiques en negosis de Roma, sis podria obtenir dit jubileu, y concertar aquell, donant *circa prevista*, poder als magnífichs Jurats.»

En otro Consejo celebrado en 1.º de Noviembre del siguiente año 1569, se dió cuenta de una carta de D. Luis Juan de Alzamora, hijo de esta Villa, Secretario de Su Majestad D. Felipe II, respecto al jubileo que se trataba de impetrar para la iglesia del Santo Sepulgro (1) y cuyo contenido lo expresa el acta en estos términos:

«Com te lo asunte del dit jubileu molt ben negociat, y recaptada la mercé del Rey nostre Senyor, es á saber,

(1) Ya entonces se denominaba la pequeña capilla, como la pooyecada iglesia, con este nombre.

que dit jubileu se demane é suplique al Pare Sant per part é á instansia del dit Senyor Rey; y que te per molt sert, que lo negosi va ben encaminat, y ques impetrará.»

Y en otra acta del 20 de Noviembre del mismo año, se dió cuenta de una carta de Gines Aiz *Furat en cap*, que se encontraba en Valencia por motivo de la obtencion de dicho jubileo, el que se trataba de que fuese perpétuo, y en cuya carta decia, que las dispensas para su obtencion costarian sobre doscientas libras; y se determinó contestarle: «encarreganli molt lo negosi del dit jubileu, es á saber, que per res de lo mon, no deixi de fer dit credit en tot lo que menester sia, pera que dit jubileu se impetre.»

De esta manera consigna la historia el amor y agradecimiento á Dios Nuestro Señor que ardia en los pechos de nuestros antepasados por el milagroso Hallazgo de las Sagradas Formas, cuyo beneficio deseaban inmortalizar levantando un magnífico templo. Mas interin trabajaban con eficacia por la obtencion de las licencias ó bulas para levantar el proyectado monumento, reunidos los *Padres de la Pátria* con el Clero y pueblo, en consejo general celebrado en 6 de Enero de 1569, erigen en este solemne acto un monumento vivo y permanente, el más adecuado para popularizar y conservar íntegra y sin adulteracion en la memoria de los fieles, la historia del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento, con todas las circunstancias y detalles que la hicieron más interesante y gloriosa. Y este monumento fué, el *Voto perpétuo* de conmemorar anualmente con fiesta religiosa y popular el glorioso aniversario del Hallazgo del Santísimo Sacramento, cuya interesante Acta trascribimos íntegra y literal.

Al márgen de esta Acta se lee: «Vot de la festa del dia

ques trobá lo Sant Sagrament ques á 31 de Jiner.» Y en el fondo dice:

«E primerament, atés que en lo any propasat á 29 dies del mes de Jiner any 1568, dit dijous, Joan Prats abaixador natural de França, furtá y semportá del Sagrari y tabernacle del Altar major de la Sglesia Parroquial de la present Vila, la caixeta de argent, é dins aquella moltes formes del Sanctísim Sagrament de la Eucaristia consagrades, y les reliquies sanctes que tenen lo *lignum crucis* y altres coses consagrades, lo que trobaren de menys lo dividres, apres contans 30 de Jiner de matí, tot lo qual dia y lo disapte apres fins mitjorn, tot lo poble avalotat y mogut de gran dolor, plorant y fent 'strems, cercaren lo Sanct Sagrament y percuraren pendre lo que aquell havia furtat. Y com en tan gran dolor y pena james sentida major, Nostre Senyor fonc servit miraculosament descubrit lo furt, y trobaren aquell en la casa hon estava dit Joan Prats, en lo 'stable soterrat. E fonch trobat disapte contans 31 de Jiner any 1568, ab que lo poble descansá de la pena que sentia; y com en la casa hon fonch trobat haien fet Sglesia para que allí se fasa gracies á Nostre Senyor lo Santísim Sagrament de la Eucaristia, en memoria de tan gran miracle y senyaladament per que eternament se fasa memoria, tot lo magnífich Consell concordament, en nom de tota la universitat, representan aquella en los singulars, presens, absens y 'sdevidors, homens y dones, votaren y prometteren á Nostre Senyor, de tenir, guardar y selebrar en lo present any á trenta hu y darrer de Jiner, y apres tots anys eternament, no contrastanlos lo Pare Sant, ni los altres prelatos de la Sglesia á qui toque tenir y guardar festa solemne, en honor y gloria del Sanctísim Sagrament de la Eucaristia y de la dita

invenió; determinant, que en lo present any se prinsipie á solemnisar anan en possessó, de la Parroquia á la dita nova sglesia, fabricada en la casa hon se trobá, y allí diguen y selebren misa solempne ab sermó y altres ofisis, presehín primeres vespres, y apres subsequent les segons, y que dits offisis se solemnisen tant cuant sia posible ab musiques y altres regosigs honests y espirituals, encarregant als sucesors en los carrechs desta Universitat, de hui avant y á tot lo poble de Alcoy, que dita festa votada á trenta hu y darrer de Jiner, tots anys per virtut del dit y present vot, guarden y solemnisen commillor puguen en memoria de tanta mercé, com dit dia reberen en este poble, certifican, que fonch tanta y tan gran la mercé, que ab llengues humanes nos pot dir, sino ab la anima sentir y considerar.»

Por el contenido del Voto que antecede, emitido en 6 de Enero de 1569, tiempo oportuno para poder celebrar aquel mismo año fiesta conmemorativa por el Hallazgo del Santísimo Sacramento, como por la Acta del 22 de Enero 1570, en la que, al tomar el Municipio disposiciones para celebrar en aquel año la fiesta votada, se dió cuenta de haberla celebrado el año anterior, con la posible magnificencia. Por estos datos, y por los que arrojan los libros Racionales de la Parroquia, vemos que nuestros Municipios, sin faltar ni un solo año, cumplieron, sin intermision, el voto solemne de celebrar perpétuamente fiesta religiosa y popular el día 31 de Enero, en memoria del Hallazgo de las Sagradas Formas; excepcion hecha de los años 1869 al 1874, en los que, la Junta revolucionaria y luego el Ayuntamiento popular revolucionario, por acuerdos tomados en las sesiones de 5 y 6 de Febrero de 1872, «de no asistir en corporacion, á ningun acto de la Iglesia Romana,» dejó

de cumplir el solemne voto, cuya defeccion suplió en dichos años el pueblo fiel, con aumento de concurso y de solemnidad.

III

Muchos y portentosos hechos refieren las crónicas y nos cuenta la tradicion que ocurrieron en aquellos memorables dias. Las actas como los escritores citados y otras memorias antiguas, presentan escenas que interesan al corazon y enardecen la fé con su recuerdo. No pudiendo transcribirlas todas, nos fijaremos en una que consideramos muy interesante, y es, la milagrosa y oportuna inclinacion de la Imágen del Niño Jesús, distinguido desde entonces, con el título del Milagro.

Esta Santa Imágen, despues de su milagrosa inclinacion, fué colocada en el nicho del retablo principal de la nueva Capilla, á la que las gentes de la Villa como de fuera, acudian á venerar con creciente concurso y devocion.

¿Y qué de extraordinario contenia esta tan venerada Imágen? ¿Qué recuerdos evocaba?

Al estudiar á la luz de la historia, la procedencia y condiciones especiales de la venerada y popular Imágen del Niño Jesús del Milagro, hemos precisamente de ver sobre ella el dedo de Dios, designándola para reservados fines de su altísima Providencia.

Esta infantil Imágen, de propiedad particular, y de escaso mérito artistico, era no obstante, como relaciona el Acta Testimonial de un Notario público, tan vista y conocida de todo el vecindario, que apenas quedaría en esta entonces Villa, quien no pudiese dar razon de la forma y

materia, como de las otras cualidades que la particularizaban y distinguían.

Léese en dicha acta, como en otros documentos contemporáneos, que en casa de la dueña de esta Imágen, llamada María Miralles, se reunían frecuentemente varias piadosas personas, para en presencia del Niño Jesús hacer sus oraciones; que esta Imágen era también llevada á las casas de los enfermos, para que su vista los consolase; ó si morían, presidiese el rezo en los siguientes días á la defunción; y últimamente, que en las Letanías de San Marcos, como de la Asunción, era colocada en un altar que se improvisaba en una de las puertas de la Villa en donde hacia estacion el Clero. (1)

Por los dichos motivos, pocas personas habia en Alcoy que no conociesen y conservasen memoria clara de esta Imágen del Niño Jesús, de su fisonomía, como de su materia, postura recta de pié, con los dedos de la mano señalando al cielo; la cual Imágen era venerada en un modesto nicho abierto en la pared de la habitacion de su dueña, que ocupaba el piso sobre los obradores en que el extranjero Juan Prats, conocido por Juan Cresol, tenia las oficinas de bancos y tijeras para tundir los paños, y las cabañerías para mover el mecanismo.

Sabido es, que cuando los habitantes de Alcoy se apercibieron del sacrilego robo del adorable Sacramento, perpetrado en el Sagrario de la Parroquia, en la tarde del 29 de Enero de 1568, movidos todos por su fé y devoción, practicaron actos heróicos de fervor religioso, manifesta-

(1) Todavía perdura la costumbre de hacer estacion el Rdo. Clero de Santa María en la procesion de las Letanias de San Marcos, bajo la lápida que señala el lugar de la demolida Torre y puerta llamadas de San Marcos, que era en donde se colocaba para esta rogativa, la Imágen del Niño Jesús, antes de su milagrosa inclinacion.

dos con devotas rogativas, con oraciones públicas y privadas, penitentes romerías á los santuarios, ayunos generales, sin omitir las diligencias más activas y costosas, cuyos actos de celo por la reparacion del honor del Dios ultrajado, habian de servir de edificacion y de ejemplo á las venideras generaciones.

En esta ocasion, poseida la indicada viuda Maria Miralles de su habitual fervor, y aun más, del profundo sentimiento que dominaba en toda la poblacion, arrojóse á los piés de su Divino Niño Jesús, suplicándole que les librara de tan grande afliccion; cuando con inexplicable sorpresa ve el misterioso cambio de inclinacion y de postura que se habia efectuado en toda su venerada Imágen, la que habiendo sido construida y permanecido siempre con el cuerpecito recto de pié, la vé al presente inclinada y torcida como haciendo reverencia; y la mano derecha que con sus dos dedos siempre habia estado señalando al cielo, la habia bajado en direccion hácia la tierra, sin que para esto se descubriera la menor lesión en ninguna parte de su cuerpo.

Tan notable variacion, se hizo muy pronto conocer y admirar de todo el vecindario, que unánimemente la llama milagrosa, que todos la confirman, y nadie la contradice; variacion que ninguno sabe explicar, pero que sirve para unificar y afirmar la opinion, de que el sagrado robo estaba escondido en la casa del extranjero; y esta afirmacion de la opinion pública, es el motivo por el que insiste en demandar al Justicia, que se reiteren registros en la casa de Prats, los que siendo primeramente sin fruto, como dicen las Actas oficiales, en el último, queda revelado y descubierto el misterio, con el Hallazgo de los copones y Sagradas Formas, precisamente en el mismo lugar que el

Niño Jesús señalaba con la inclinación de su cuerpecito, con sus ojos, mano y dedos, que era, á la entrada de la balleriza del extranjero Prats.

Desde aquella feliz y bendita hora, en que el Niño Jesús, milagrosa y oportunamente se inclinó hácia nosotros, para señalar con su divino dedo, el lugar en que permanecía escondido el Santísimo Sacramento, causa de la amarga pena y aflicción de todos los alcoyanos, acudieron nuestros padres á los piés de esta Santa Imágen, con veneración y confianza siempre crecientes, siendo desde aquel dichoso momento, unánimemente proclamada con la invocación del NIÑO JESÚS DEL MILAGRO.

Conocida esta historia, vamos á probar, como el amor y veneración que profesan los alcoyanos á esta Santa Imágen, tiene un racional y sólido fundamento. Y en efecto; lo primero que hay que indicar á este propósito, como de una fuerza incontrastable, es que, la historia antes consignada se nos presenta, ya desde sus principios, con los caracteres de una tradición verdaderamente popular, constante, nunca interrumpida, y ménos contradicha, ni en los días en que tuvo su origen, ni en los siguientes, sino, antes bien, aceptada con entusiasmo y hasta con emoción por los hijos todos de este pueblo.

Como pruebas concluyentes de este hecho, debemos señalar las varias pinturas, esculturas, grabados y otras obras de arte, llevadas á cabo á raíz del suceso que nos ocupa y que presentan todas, sin escepción, la Imágen del Niño Jesús; inclinada hácia el Santísimo Sacramento. (1)

(1) Además de los varios cuadros y pinturas que representan al Niño Jesús en dicha actitud, hay una lámina grabada sobre plancha de cobre, que, según inteligentes, revela la mayor antigüedad; existetambien una escultura del Niño Jesús en piedra colocada en la pared del convento al tiempo de la fundación; y en la sacristía de esta iglesia, se conserva un

Como bien se deja ver, cada uno de los objetos expresados, que se conservan en la iglesia y convento del Santo Sepulcro en calles y aun en casas particulares, constituye un argumento decisivo de lo que estamos probando.

Asegura tambien esta creencia, el sumo aprecio y devoción que desde el principio se tuvo á esta Santa Imágen, la que tres meses despues de su milagrosa inclinación, era ya expropiada del dominio particular y venerada en una capilla pública, erigida en el mismo sitio en donde fué hallado el sagrado robo, la que con creciente devoción y concurso, era visitada por los vecinos y forasteros. (1)

Empero, aun con más solidéz se apoya esta creencia, en un documento importante, que á pesar de la incuria de los archivos ha llegado hasta nosotros.

Habia ya trascurrido sobre medio siglo desde el memorable acontecimiento del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento, y en esta reciente época, en la que aun vivian muchos de los que fueron testigos presenciales de lo que pasó en aquellos portentosos días, animaba á todos la más ardiente devoción á los objetos y lugares en que tuvo lugar el admirable suceso, muy particularmente hácia la venerada Imágen del Niño Jesús del Milagro, que en sí resumía y como constituia la apoteosis de tan gloriosa historia. ;

Pero aquellos nuestros venerables antepasados, que á lo cristianos y fervorosos, unían tambien el ser expertos y

lienzo de grandes dimensiones, que formaba el retablo del primitivo altar mayor, y en uno de sus detalles representa al Niño Jesús inclinado y señalando el lugar en donde estaba escondido el sagrado robo.

(1) En el Consejo celebrado en 21 de Marzo de 1568, se acordó comprar la casa en que vivia y era propiedad de la viuda Na Miralles; y la mitad de otra lindante, propiedad de Frances. Cabrera, cuyos pisos bajos ocupaba el extranjero Prats, para edificar sobre los solares de estas casas la primitiva capilla.

No consta que esta Imagen estuviera en la Capilla, hasta el inventario del Blumener en 1580, aunque debía estar con antelación, como es de suponer. Siempre cabe el interrogante ¿por que no se consignó el hecho en las Actas del Robo y Hallazgo?

previsores, conociendo que la generacion de testigos presenciales, iba descendiendo á los sepulcros, y las venideras generaciones, careciendo de documentos que justificasen satisfactoriamente este hecho, podian ponerlo en duda y tela de juicio; se reunieron, y por lo que luego practicaron, nos permitimos fundadamente interpretar lo que pudieron decir. Ya, (debieron decir) que el Robo y Hallazgo glorioso de las Sagradas Formas, se encuentra suficientemente documentado y relacionado, en los libros de Acuerdos y Consejos de ambos cabildos; en las dos actas oficiales de Notarios públicos; en las diligencias y proceso del criminal Prats, como en otros respetables documentos. (1) Ya, que la inclinación é indicación milagrosa del Niño Jesús, por considerarse como un episodio del hecho principal, está consignada en obras de arte, en crónicas particulares, en la memoria, en la conciencia, en la vista y en las manos de los que lo vieron y tocaron; ya que aún quedan entre nosotros algunos testigos oculares de este portentoso hecho y muchos que lo oyeron inmediatamente de aquellos que por si mismos lo presenciaron, reunámoslos y relacionemos bajo una informacion jurídica, un testimonio fehaciente que asegure á los venideros, la verdad de este hecho. Y al efecto, constituido en seis de Noviembre

(1) El Notario Vicente Sisternes, escribió su Acta, por orden del Justicia y Jurados en 1.º de Febrero de 1568, esto es, el día siguiente de haber encontrado al Señor, con el objeto de dar cuenta á las autoridades de fuera de Alcoy, del Hallazgo del Santísimo Sacramento, así como antes se les había anunciado el sacrilego robo; por consiguiente, no hizo mención del milagro del Niño Jesús, por más que ya era conocido del público, ni de otros sobrenaturales incidentes dignos de notarse, sino solamente se ocupó del objeto, á cuyo fin se dirigia.

En cuanto al Acta de Gaspar Cantó, Notario de Sala y Consejo, escrita pocas semanas después del dichoso Hallazgo de las Sagradas Formas, como el proceso y declaraciones del reo, prescindió de todo lo que pudiera haber distraído de su objeto principal.

(2)

de 1627 un tribunal compuesto del Justicia mayor Francisco Valls, de los Jurados Gaspar Jordá, Vicente Perez y Juan Merita; del Sindico Antonio Jordá; del Escribano de sala y consejo Miguel Valls, y de cuatro respetables testigos; comparecieron en presencia del dicho Tribunal diez (3) personas de reconocida probidad y discreción de la Villa, todas las cuales aseguraron distintamente bajo juramento en forma: unas, que habian conocido, visto, y tocado la imagen del Niño Jesús de la viuda Miralles, cuando conservaba recta la postura de todo su cuerpo y con los dedos de la mano derecha señalaba al cielo, y que esta Imagen, que ciertamente conocian y les constaba que era la misma, desde el momento en que fué robado de la Parroquia el Santísimo Sacramento y escondido en la caballeriza del extranjero Prats, apareció con el cuerpecito inclinado, como haciendo reverencia y señalando con sus ojos, manos y dedos el lugar en donde estaban ocultos los objetos robados.

Otras personas tambien bajo juramento aseguraron, el haber oido repetir aquellas mismas declaraciones, y otras más detalladas particularidades, á personas autorizadas y de respeto, que con sus propios sentidos vieron y presenciaron este milagroso hecho. (1)

Estos son, entre otros, los principales motivos de credibilidad que hemos encontrado y podemos presentar, en

(1) En el archivo de las religiosas del Santo Sepulcro, se encuentra una copia fehaciente del «Acte testimonial del Jesús del Sant Sepulcre de la vila de Alcoy» en dialecto lemosin, por el Notario Miguel Valls, y autorizado por Honorato Mayor, Notario regento de los libros y protocolos del dicho Miguel Valls. En el dicho archivo se halla la misma Acta vertida al latín, con el epigrafe: «Auto é informacion de testigos, auténtica y fehaciente sobre el milagro sucedido en la imagen del Santísimo Niño Jesús dicho por esto del Milagro.» Esta versión al latín, dice otro escrito, que se hizo con el objeto de solicitar de Roma, gracias é indulgencias en favor de la Imagen y Capilla del Niño Jesús.

(2) 59 años despues, pocas personas quedarían de las que cuando sucedió el hecho tenían uso de razón, dado el promedio de vida de aquellos tiempos

(3) son 7 (4 mujeres y 3 varones)

favor de la oportuna y milagrosa inclinacion de la devota y popular imágen del Santísimo Niño Jesús del Milagro, venerada en su capilla de la iglesia de las religiosas Agustinas descalzas del Santo Sepulcro.

Colocada la Venerada Imágen del Niño Jesús en el retablo de la Capilla pública, veíase crecer la devoción, con la constante asistencia á este nuevo santuario y por los exvotos, que tanto los vecinos como los forasteros á porfia ofrecian.

Desde entonces no hubo calamidad pública en que no se invocara la proteccion del cielo por esta Santa Imágen del Niño Jesús, en su propia iglesia, ó siendo llevada á la Parroquia para rogativas, como para rendir gracias á Dios Nuestro Señor por algun especial y público beneficio, pero siempre con la mayor veneracion, bajo de palio, y con asistencia del Reverendo Clero y del M. I. Ayuntamiento.

Así se practicó en todo el siglo que siguió á este acontecimiento, en el que, por conservarse la tradicion más fresca y en la memoria de todos, era tambien la devocion más viva y fervorosa. Pero transcurriendo el tiempo vemos suscitarse algunas opiniones, sobre si la Imágen del Niño Jesús del Milagro, debia ser llevada en las procesiones bajo de palio, como hasta entonces se habia hecho, ó debia suprimirse el palio.

Tal divergencia de opiniones, dió motivo para que se acudiese al Rdmo. é Illmo. Sr. D. Luis Alfonso de los Cameros Arzobispo de esta Diócesis, quien enterado del asunto, escribió bajo su firma al Reverendo Sr. Cura de la Parroquia, la siguiente carta que conservan en su Archivo las Religiosas del Santo Sepulcro, la que copiamos íntegra teniéndola á la vista.

«Habiéndoseme dado noticia de que para las necesida-

des de esa Villa de Alcoy, é implorar el divino auxilio, se ha sacado la milagrosa Imágen del Niño Jesús de la Iglesia del Convento del Santo Sepulcro de las Religiosas de dicha Villa; me ha parecido advertir y ordenar al Rector de la Iglesia Parroquial de ella, como lo hago en virtud de la presente; que cuando se vuelva la dicha Imágen á la dicha Iglesia despues de las rogativas, se vuelva debajo de palio, y con la veneracion devocion y solemnidad debida á la Santa Imágen del Niño Jesús: y que de la misma manera se haga en todas las ocasiones que se ofreciere sacarla en procesion. Ordenando además al dicho Rector, que esta mi carta despues de leida la entregue á la Madre Priora y religiosas de dicho Convento, para que en las ocasiones puedan mostrar que todo lo sobredicho es orden nuestra. Dios Nuestro Señor le guarde y de su celestial bendición.—Valencia 15 de Diciembre 1667.

L. Arzobispo de Valencia.

Al Rector de la Iglesia Parroquial de la Villa de Alcoy.

Posteriormente, no tenemos noticia de que se presentaran semejantes dificultades para llevar al Niño Jesús del Milagro bajo de palio, cuando hubo necesidad de sacarlo de su Capilla por algun notable acontecimiento; con mas razon, por figurar entre los adornos que fueron hermoseando la Santa Imágen, un precioso relicario con un fragmento del *Lignum Crucis* acompañado de la correspondiente auténtica.

IV

Después de haber hecho mencion de las Actas notariales que como documentos fehacientes certificaron la verdad del robo sacrílego, y glorioso Hallazgo de las Sagra-

das Formas en esta Villa; despues de haber reseñado la interesante historia de la Veneranda Imágen del Santísimo Niño Jesús del Milagro; y presentado en su genuino dialecto, copia del Voto popular para la perpétua y solemne conmemoracion religiosa de este dichoso Hallazgo: vamos ahora á consignar los nombres de algunas personalidades que en el decurso de tan extraordinario suceso, adquirieron gloria é inmortalidad. Una de ellas es, la del P. Maestro Fr. Nicolás Moltó, Religioso Agustino, descendiente de una familia solariega de esta Villa; distinguido filósofo, teólogo y escriturista, en quien además brillaban excelentes virtudes. (1)

Hijo de Alcoy el P. Nicolás Moltó, y animado de los mismos sentimientos que sus compatriotas, en aquellos dias de tanta afliccion; encontrábase en la mañana del 31 de Enero orando con grande fervor en el Coro de la iglesia de S. Agustín, cuando no obstante su habitual recogimiento, una voz interior fuerte é insistente le llama y le impulsa para que salga á la calle; y movido al fin por superior fuerza é inspiración, deja el coro, atraviesa los claustros y pórticos del convento, sale al campo, y por el póstigo de la Torre de los Argadines, penetra en la Villa. (2)

Sin darse razon de lo que estaba haciendo, se encuen-

(1) El M.^o Jordan Cronista de la Orden Agustiniana, principia la biografia de este insigne sacerdote llamándole P. Nicolás Puig Moltó, hijo de padres nobles; pero luego le llama simplemente Moltó, que es como le ha llamado la tradicion, y tambien otros cronistas que se han ocupado de él.

(2) Este póstigo ó pequeña puerta, estaba al pié de la Torre de los Argadines y daba entrada á la Villa por el «Carrer Nou», que es el actual callejon de las Monjas entonces prolongado hasta la puerta lateral de San Jorge, con puertas de casas á la derecha, las que despues de la construccion de la nueva Parroquia y derribo de la torre, se abrieron á la calle del Carmen, quedando la antigua calle Nueva sin nombre y reducida á callejon.

tra en la calle Nueva, dentro de la caballeriza de Prats, juntamente con el Justicia y Jurados, en el momento en que el labrador Juan Esteve, descargaba el último golpe de la azada; á cuya violencia aparecian los objetos sagrados, hundidos bajo del estiércol. y se dejaban ver sobre el establo.

Al ver los vasos sagrados, con las sagradas formas que escaparon de la voracidad sacrílega, tendidos sobre el inhumundo suelo, caen de hinojos el sacerdote, el justicia y los circunstantes; y como en el establo de Belen, adoran al Dios oculto, Angeles, Reyes y Pastores. Entonces, tomando el Reverendo P. Moltó el Copón con las sagradas formas en sus manos, le levantaron los presentes en alto, y tomándole sobre sus hombros le sacan á la calle entre las adoraciones, aplausos y vitores, del pueblo que iba agrupándose, hasta que saliendo al encuentro el Rdo, Clero con el palio, conducen á Su Divina Magestad llevado por el P. Moltó, al mismo sagrario de donde sacrílegamente habia sido robado, con el triunfo y ovacion la mas gloriosa.

Desde el año de 1569 en que principiò á celebrarse esta fiesta por Voto del pueblo, y mientras permaneciò en pié la primitiva Parroquia de la Natividad de Ntra. Sra. recorría la procesion del día 31 de Enero, las mismas calles y sitios que anduvo Prats, llevando el sagrado Robo encubierto debajo su capa; y hasta el año de 1590 en el que murió el P. Nicolás Moltó, excepto el trienio en que estuvo de Prior en el Convento de S. Agustin de Játiva, siempre llevó el Smo. Sacramento en la procesion de la mañana de dicho dia, y luego hasta mediados del siglo XVII lo llevó el P. Prior del convento de San Agustin de esta Villa; pero habiéndose suscitado cuestion de derecho, sobre

llevar al Señor, en el mencionado acto, se lo disputó el Cura párroco, y elevada la cuestion al Tribunal Eclesiástico Diocesano, obtuvo la Parroquia sentencia favorable; de cuyo fallo se lamenta sentidamente el cronista de la Orden Agustiniiana en el Libro 5.º capítulo 2.º de las Fundaciones de las Religiosas Agustinas descalzas.

Otra de las figuras ó personalidades más interesantes en esta Historia, es la del honrado patricio Juan Esteve, más conocido con el nombre de Juan de la Azada, descubridor de las Sagradas Formas y reliquias en la caballeriza del extranjero Juan Prats.

Las actas de los Notarios Sisternes y Cantó, justifican y ponen á cubierto al labrador Esteve en los dos registros que hizo en casa del extranjero, con espreso permiso del Justicia y Jurados, en cuya presencia encontró los objetos robados; como tambien las declaraciones del mismo Prats confeso y convicto del sacrilego Robo, y resignado en sufrir la pena impuesta por las leyes, abonan el buen sentido de aquel honrado patricio, sostenedor y representante de la opinion pública, quien desde los primeros momentos en que se divulgó la fatal noticia, fijó su mirada y vino señalando por criminal al francés.

Comprobada esta general opinion con el hallazgo de los objetos robados, y por confesion explícita del ladron ante el tribunal, ya desde luego fué admitido este hecho, como una verdad incontrastable, sin dudas ni vacilaciones de ningun género, consignándose en monumentos, como en documentos fehacientes, sin que por ningun medio sepamos que en el transcurso de los siglos haya sido puesta en duda, ni menos por nadie combatida.

Esto no obstante, la revolucion de 1868, cuyo lema fué «abajo todo lo existente» no pudiendo zaherir en concre-

to la historia del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento; desahogó sus iras desde los clubs, contra la noble figura de Juan Esteve, atribuyéndole el robo del Sacramento, y absolviendo al extranjero Prats, hacia el cual, los revolucionarios manifestaron vivas simpatías.

Ningun fundamento, ni razon de valía pudieron alegar los desprestigiadores de las tradiciones religiosas, contra una creencia consagrada por la práctica en el curso no interrumpido de más de tres siglos; ni pudieron dar importancia á motivos de envidia por razon del oficio, pues que claramente consta en las Actas notariales, como en el proceso, que Juan Prats era tundidor de paños y Juan Esteve labrador. Ni menos pudo ser causa, el interés por la recompensa, pues como se puede ver en el Consejo celebrado en 1.º de Febrero de 1568, cuyo original hemos visto en el Archivo Municipal en el «Llibre de Consells» del dicho año, como en otro acuerdo tomado en 4 de Abril del mismo año, por ambos Consejos,² consta, que jamás quiso Juan Esteve recibir el premio de treinta libras que el Justicia y Jurados habian ofrecido al que encontrase el Sagrado Robo, leyéndose en el original á que nos referimos, lo siguiente:

E atés y considerat que estos dies pasats, so es, á XXVIII y XXX dies del mes de Jiner propasat del present any, que foren los dies que 's prengué lo Sanct Sacrament de la Sglesia y les reliques, y quant lo anaren á sercar lós Justicia y Jurats, per animar á les persones que sercasen, feren fer algunes crides, dient, que al qui trobaria ó descubriria dit furt li se donarien déu y vint liures de 'strenes, é cóm se seguí que Joan Steve, fill de Salvador de la present Vila, sercá ab molta afecsió y boscá y deligencia moltes vegades la casa de Joan Prats sóspitant que

allí seria, y trobá lo furt riblert en lo stable de dita casa, y los Magnífich Jurats per cumplir ab la promesa que havien fet, io volien strenar, y dit Joan Steve no ha volgut rés, dient que ell y tots tenien particular obligació de sercar lo furt sens 'strenes. Y perquè al magnífich Consell, perquè dit Joan Steve no reste sens 'alguna satisfacció ó al menys alguna gratificació del que ha fet deliurant lo poble de la pena y aflicció que sentien; tots concordantment tingueren per bé y determinaren que lo dit Joan Steve de huy avant de toda sa vida, sia franch é inmu-
ne de tots carrechs y servituts vehinals de lo present Vila, y apres obit de aquell, lo fill major de aquell de nom Steve que 'stará en la present Vila tinga la mateixa franquea. (1) Apres lo fill major de aquell; é si algú no tindrà fill mascle, que vinga al altre Steve sucesor del Joan Steve, qui primer será siguant orde de primogenitura, de tal manera, que no faltant sucesors y desendants del dit Joan Steve, de nóm Steve, tostemps perpetuament hi haia hú que gosse de la dita franquea; é asó en memória de la alegría que causá en lo poble de la present Vila, trobant lo Santo Sacrament y reliquies que havien furtat, cóm desús se diu, la cual franquea no puxa esser revocada, ans la Universitat de 'sta Vila lo haia de tenir tostemps

(1) En algunos manuscritos hemos leído, que esta inmunidad de cargas y servidumbres vecinales, se extendía á la contribucion de sangre para el primogénito heredero del derecho, la que fué suspendida durante la guerra de la Sucesion y abolida en tiempo de la guerra de la Independencia, quedando reducida desde entonces esta inmunidad, á recibir el que desempeñaba el cargo de llevar la Azada en las procesiones, como legitimo descendiente de Juan Esteve en orden de primogenitura, la cantidad de nueve pesetas cada año, de fondos municipales, que es lo que se conceptuó que pagaba anualmente un vecino, por concepto de estas cargas y servidumbres, cuya cantidad de nueve pesetas continúa el Municipio entregando todos los años á Juan Esteve.

per ferma, y ferla haver y tenir cóm desús se conté, á tota utilitat del dit Joan Steve.»

Rasgo noble, que habla muy alto en favor de la religiosidad y desinterés, como de los generosos sentimientos de Juan Esteve; y sabe más de punto este rasgo de nobleza, si se tiene en cuenta el valor de las 30 libras en aquel tiempo, y que Juan Esteve carecia de haberes.

Otro de los personages que por su heroica virtud, inmortalizaron su nombre durante estos memorables dias, fué el Maestro Mosen José Pastor, Vicario Sinodal de esta Parroquia y Cura accidental de la misma.

La historia nos ha trasmitido la memoria de este ejemplar sacerdote como un modelo de celo y de corazon sensible á las ofensas de su Dios y Señor.

Fué natural de Alcoy. Doctor en sagrada Teología, y Vicario Sinodal de esta Parroquia, hasta que en la Visita de 1566 por delegacion del Ilmo. Señor D. Martin Ayala, fué nombrado Cura accidental ó regente. Este sacerdote fué el primero que en la mañana del 30 de Enero de 1568, al hallar despojado el sagrario de los Sagrados vasos, pronunció aquellas sentidas palabras, que pasando por encima de los siglos han llegado á nosotros, candentes y como salidas de un corazon transido de la más amarga pena; cuando con palabra temblorosa, y deshecho en lágrimas, dijo al pueblo en medio de la plaza, con voz levantada y con la espontaneidad del dialecto natal: «Devots Cristians, anau á buscar lo Senyor de tod lo mon, quel nos han furtad del sagrari.» Palabras que como salidas de un horno encendido en el amor divino, prendieron fuego en los corazones de todos los alcoyanos.

El glorioso Hallazgo de las sagradas formas, habia reparado las anteriores penas en la piadosa grey, pero no

las reparó en el corazón del buen Pastor, á quien tan amargamente había impresionado el fatal acontecimiento, que no pudo el dichoso Hallazgo sanar tan profunda herida, pues, dice un cronista, que murió pocos meses despues; y como su prematura muerte no reconocía más causa que aquel disgusto, fué aquella muy sentida por todo el pueblo, que le veneraba como un sacerdote ejemplar y celo-so del cumplimiento de su deber (1).

Dignos son tambien los nombres de los que en la fecha en que fué robado y hallado el Santísimo Sacramento, ejercian la autoridad civil en esta Villa y dirigian sus destinos.

Era Justicia Mayor, Roque Aiz, y Jurados Senadores Miguel Lidó, Jaime Soler Pons, y Tomás Jorda.

No pudo desearse otra autoridad, ni de más celo por reparar la gloria de Dios ofendido; ni de más abnegacion y sacrificio por vindicar á su pátria en el honor y buen nombre que un estrangero habia manchado; ni de más actividad y discrecion, para hallar los objetos robados y disipar la aflixion y pesadumbre que oprimia á todos los habitantes de Alcoy.

Desde el momento en que los Magníficos Justicia y Jurados tuvieron noticia del sacrilego Robo, enviaron comisiones á los pueblos limítrofes y despacharon correos para las principales ciudades del Reino. Al mismo tiempo que el Clero enviaba á Mosen Miguel Soler á dar cuenta del suceso á la Curia Eclesiástica de la Diócesis, el Municipio diputaba al discreto Juan Margarit para enterar al Virey y, por su medio, á la Magestad de D. Felipe II.

Descubierto el Robo y el ladron, impetró el Magnífico

(1) Visitas Parroquiales de 1866 y 1869. Célebre Centuria cap. 2.
P. Ficher manuscritos.

Justicia de la Real Audiencia, mediante el dictámen de Abogados, de que en esta Villa se siguiese el proceso contra Juan Prats, y que en la misma se diese cumplimiento á la sentencia, sin necesidad de que se evocase dicho proceso á Valencia.

Inmediatamente de haber sido hallado el Santísimo Sacramento, mandó el Justicia que fuese cerrada la casa de Prats, limpiada la caballeriza y comprada esta casa y otra lindante, [por el precio que los peritos tasasen, con el fin de convertir este sitio en una capilla monumental; y en el consejo celebrado el 2 de Mayo de 1568 se dió cuenta de haber obtenido licencia para celebrar misas en dicha capilla; de modo, que tres meses despues del Hallazgo de las Sagradas Formas en el establo del extranjero, era este trasformado en una capilla pública, dispuesta para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Este Muy Ilustre Municipio autorizó el Voto popular, perpétuo, por la conmemoracion del Glorioso Hallazgo del Santísimo Sacramento.

Y todos estos rasgos de celo por la gloria de Dios, de amor á sus subordinados y de levantado patriotismo, presentarán á los Magníficos Justicia y Jurados del año 1568, como unos verdaderos Padres de la pátria, merecedores del respeto y veneracion de las generaciones que les sucedan.

Por último: otro de los hechos extraordinarios, ocurrido en los momentos felices del Hallazgo del Santísimo Sacramento, más autorizado por la tradicion oral, en monumentos de arte y en actos de culto, que por escrituras, es el episodio llamado del «Tullit.»

Cuenta la tradicion, que en los momentos de ser encontrado el Señor en casa del extranjero Prats, hallábase un

tullido postrado en cama, en una habitacion cerca de la Parroquia; y al oír el rumor de las gentes que se agitaban por la noticia del feliz Hallazgo, este tullido que habia sido campanero, y que por lo mismo, no podia comprender ninguna fiesta religiosa sin que antes se anunciara por medio de las campanas, se deshacia en lágrimas en el lecho de su postracion, al ver que nadie anunciaba aquel fausto acontecimiento desde el campanario; y tal debió ser la fé y el ardor con que el pobre paralítico deseaba llenar este descuido, que sintiéndose repentinamente con suficientes fuerzas, salta de la cama, y sin acordarse de su estado y de sus indispensables muletas, sale á la calle, sube á la torre, siendo el primero que echó al vuelo las campanas, y oficialmente anunció al pueblo este glorioso acontecimiento.

El referido prodigio, que está representado en antiguos cuadros, lo mencionan tambien algunos cronistas, pero con más importancia que en los escritos y las láminas, lo ha trasmitido y conservado, dándole un caracter de verdad y de respeto, la fiesta que desde tiempo inmemorial, vienen celebrando en la Iglesia monumental del Santo Sepulcro en la mañana del dia 31 de Enero, los descendientes del dicho tullido, consistente en una misa cantada por las religiosas; á este acto acuden algunas personas del apellido Verdú, que dicen ser descendientes del memorable tullido, y suben al ofertorio con velas encendidas á besar la estola del celebrante.

Mas de treinta años atrás, preguntamos á algunos de los más ancianos y constantes en acudir á esta fiesta de familia, si por algun medio oyeron decir en que tiempo principió á celebrarse este acto religioso, y contestaron todos que desde niños asistieron á él, en compañía de sus pa-

dres; y de estos habian oido decir, que de la misma manera siguieron el ejemplo de sus abuelos y antepasados.

En la existencia de antiguas pinturas, memorias, y en la práctica de este acto religioso, se funda la historia del tullido, tal como la hemos narrado.

CAPÍTULO IV

SUMARIO:

- I Toma posesion de la silla Arzobispal de Valencia el Illmo. Sr. Patriarca D. Juan de Ribera.—Sus repetidas visitas á esta Villa, y proyecto de edificar un Convento de Religiosas de las reformadas por la Madre Teresa de Jesús.—Cartas del Prelado á la Madre Teresa de Jesús y contestacion de esta.—Ensanche de la Capilla del Santo Sepulcro.—Conferencias del Sr. Patriarca con el Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos, para utilizar las Constituciones que la Madre Teresa de Jesús habia dado á sus Hijas.—El Ilustrisimo Sr. Patriarca viene á bendeclr y colocar la primera piedra del nuevo Convento.—Llegada de la nueva Comunidad á Alcoy.—Entrada del Illmo. Sr. Patriarca y fiesta solemnisima de la Dedicacion de la Iglesia y Convento del Sauto Sepulcro.—Propagacion de la Reforma de las Agustinas Descalzas y mandatos de la Visita del Patriarca Ribera.
- II Fundacion del Convento de San Francisco en el sitio llamado el *Parache*.—Testamento del Cura Caro, y fundacion de una Beca en el Colegio de Santo Tomás de Villanueva de Valencia.
- III Historia y descripcion de la Sábana Santa.

I

Habia ocurrido el memorable Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento en esta Villa, un año antes de tomar posesion de la Silla Arzobispal de Valencia el Ilustrisimo Sr. D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, quien hizo su entrada en la Capital en 16 de Febrero de 1569. Era el más joven entonces de los Obispos de España, pues aun no contaba 37 años, pero habia merecido tal concepto del Sumo Pontífice como del Rey Felipe II, por la manera como gobernára el Obispado de Badajoz

que era considerado, por su santidad y por su doctrina, como el más esclarecido de los Obispos españoles.

Entre las eminentes virtudes que le adornaban y diferentes prácticas piadosas á que estaba consagrado, le distinguía una ardiente y cordialísima devoción á la Santísima Eucaristía; motivo por el que se manifestó muy afecto á esta Villa, desde que tuvo conocimiento de las extraordinarias demostraciones de fervor, con que procuraron sus habitantes reparar los agravios inferidos á Nuestro Señor en el adorable Sacramento del Altar, como el de los proyectos de levantar una suntuosa iglesia para, con culto solemne y perpétuo, honrar al Adorable Sacramento, en el mismo sitio en que había sido injuriado (1).

(1) Pocos meses después de haber tomado posesión de la silla Arzobispal de Valencia el Illmo. Sr. D. Juan de Ribera, presentóse á S. I. una comisión enviada por esta entonces Villa, pidiendo el permiso para establecer una comunidad religiosa de vírgenes junto al lugar en donde ya se había abierto al culto público, una Capilla para conmemorar el glorioso Hallazgo del Santísimo Sacramento,

(1) Manifestó el Illmo. Sr. Patriarca D. Juan de Ribera su afecto á esta Villa, en las 14 visitas que personalmente y por sus delegados la hizo. En 1569, inmediatamente llegó á Valencia, envió al Illmo. Sr. Don Pedro Coderon, Obispo Cristopolitano, para que en su nombre visitase esta Parróquia y manifestase á la Villa su más distinguida consideración. En 1574 y 1577, vino personalmente el mismo Sr. Patriarca, en esta Visita predicó en la Parroquia el día de Corpus y asistió á la procesion, toda la Octava del Corpus celebró con esposicion de S. D. M. y asistió á los oficios. El domingo infra octava celebró de Pontifical en la Iglesia de San Agustín, y predicó, por celebrarse en esta Iglesia la festividad del Corpus. El domingo siguiente predicó en la Parroquia y en los días inmediatos confirmó. En 1580, 82, 86, 89 y 92, nos visitó por delegados. En 1595 y 98, en 1601 y 1604, vino el insigne Patriarca en persona. En la Visita de 1598, estuvo en esta Villa desde el 2 de Setiembre hasta el 19 de Diciembre. En 1667, y 1610 envió al Illmo. Obispo de Cozon.

Tomado de los libros parroquiales, y de Notas del Archivo del Colegio de Corpus Christi de Valencia.

(1) del 1569 hasta la fundación en 1597 son muchos años para los trámites. (28 años)

no parece
verdad, por
la carta 5-12-98
del Patriarca

ocurrido un año antes. También consultó la misma comisión, sobre la Orden religiosa que convendría elegirse para el nuevo convento, y sin vacilar aconsejó y manifestó deseos S. I., de que la nueva Comunidad fuese de las Carmelitas Reformadas por la Madre Teresa de Jesús que á la sazón estaba fundando en Castilla.

Aceptado por los delegados de la Villa el parecer del Prelado, encargó él mismo al P. Pedro de Santander, Rector del Colegio de San Pablo de Valencia, que escribiera á la Madre Teresa de Jesús y la invitara á que viniese á fundar este monasterio, pero con la condición indispensable, de que habia de quedar sujeto á la jurisdicción del Ordinario. A lo que contestó la Madre Teresa «que de muy buena gana aceptaba la fundación de Alcoy, pero que el Monasterio no podía ser sujeto al Ordinario, sino á los Padres Carmelitas Descalzos, por haber ya dádoles la obediencia, y ellos mandádole que no fundase casa que no estuviese sujeta á la órden,» (1)

Con tal respuesta, dice el Illmo. Sr. Patriarca en la anotada epístola, que perdió la esperanza de que la Madre Teresa de Jesús viniese á estas tierras. Mas no por eso desistieron los comisionados para la obra del Monasterio, de repetir nueva instancia á la Madre Teresa para que admitiera la fundación del Convento del Santo Sepulcro, á lo que contestó como en la primera carta: «Que allanar la condición puesta por el Reverendísimo Sr. Patriarca, pertenecía al Superior de la órden, si con el se entendia S. R., admitiria con gusto la fundación de Alcoy» añadiendo luego que si sus dolencias no lo estorbasen,

(1) Epístola del Illmo. Sr. Patriarca D. Juan de Ribera á la Reverenda Madre Sor Dorótea de la Cruz, Priora del Monasterio de Agustinas Descalzas de Alcoy. fechada en Valencia á 5 de Diciembre de 1398.

cuando la casa estuviese principiada, haría lo posible por visitarla.

Por desgracia no le fué posible, pues que dichas cartas se cruzaban por los años de 1580 al 81 en que como graciosamente dice la insigne Reformadora, se encontraba «vieja y cansada» y estando ocupada, poco despues, en la fundacion de Burgos, y sintiéndose enferma, se retiró á Alba de Tormes, en donde el 15 de Octubre de 1582 entregó su hermosa alma á Dios.

La muerte de Santa Teresa suspendió por algunos años todas las gestiones referentes á la fundacion del convento del Santo Sepulcro. Doce años despues, á instancias de los comisionados para las obras del nuevo convento, vino á Valeucia el Padre Gracian de la Madre de Dios, primer Provincial de la Reforma del Carmen, confesor que fué de Santa Teresa y muy recomendado suyo; en las varias conferencias que tuvo con el Illmo. Sr. Patriarca, no llegóse á ningun acuerdo respecto á la cesion de la jurisdiccion de la nueva comunidad al Ordinario. pero si accedió el P. Gracian, para que pudiesen utilizarse las Constituciones que la Madre Teresa de Jesús habia dado á sus hijas.

Con esta licencia se constituyó fundador el mismo Ilustrísimo Sr. Patriarca; componiendo de las Reglas del Padre San Agustin y de las constituciones de la Madre Teresa de Jesús, la nueva órden que llamó *Agustinas Descalzas*, la que conservando del Padre San Agustin, el nombre, el color del hábito y el añalejo, tomó de las Constituciones de la Madre Teresa, el modo de constituirse y de vivir, detallado minuciosamente en la 1.^a y 2.^a parte de dichas Constituciones.

Resuelto ya el plan de la fundacion. activaron los comisionados para las obras del nuevo convento, lo concer-

niente para su edificación, y el 24 de Enero de 1595 (1) llegó á esta Villa el Ilmo. Sr. Patriarca D. Juan de Ribera con un brillante acompañamiento que le había seguido de la capital y pueblos del tránsito; y el día siguiente 25 con asistencia de tan distinguidas personas, y Autoridades, Reverendo Clero, Comunidades religiosas y de un numeroso pueblo, bendijo el mismo Sr. Patriarca la área que había de ocupar el edificio; y bajando á las zanjas bendijo y colocó la primera piedra del mismo, cuyo acto autorizó el Notario Onofre Cantó, en la ciudadá fecha.

La entusiasta manifestacion del pueblo en este acto, movió al Ilmo. Sr. Patriarca á desarrollar sin dilacion el plan que se había propuesto, para realizar la nueva fundacion.

Al efecto, tan luego como llegó á la capital, se puso de acuerdo con la Madre Dorotea Torrella, Priora del convento de San Cristóbal, con la que ya había tratado y convenido sobre esta reforma, y cuando ya tuvo dispuesta la regla en que se había de regir la nueva Orden, salieron del convento de San Cristóbal de Valencia, que eran Agustinas canónicas regulares, la dicha Madre Dorotea Torrella, Sor Juana Ferrer, Sor Vicenta Zapatero y Sor Isabel Maria, novicia, las que se trasladaron al convento de San José, que era de Carmelitas Descalzas, en donde deponiendo los timbres de nobleza, cambiaron los apellidos de Torrella, por de la Cruz; Ferrer, por de San José; Zapatero, por de San Pablo; é Isabel Maria, con el de Maria de Jesús; tambien cambiaron el fino y respuntado hábito de Canónicas con el tosco sayal de la Reforma; y unidas con tres religiosas de San José, que fueron Sor Inés de San Agustín, designada para Presidenta, Sor Micaela de San Gabriel para Tornera, y Sor Francisca de Jesús para sacristana, juntas hicieron ejercicios en este

(1) Es un error es el 1596

convento, imponiéndose en la práctica de las asperezas de la nueva regla que iban á aceptar. Algunas semanas permanecieron en el convento de San José, que era de la reforma de Santa Teresa, en donde con frecuencia fueron visitadas por el Sr. Patriarca; y al amanecer del día 15 de Diciembre de 1597 dejaron este convento y se trasladaron al Palacio Arzobispal en donde despues de haber oido misa y recibido la Santa Comunion de manos del mismo Sr. Patriarca, acompañadas del Visitador general, del Cura de esta Villa y comisionados de la obra, emprendieron el viage para Alcoy á donde llegaron en la tarde del día diez y ocho.

Los cronistas de aquella época describen con las más entusiastas frases la magnífica recepcion que hicieron estos habitantes á las siete religiosas, las que desde luego tomaron posesioa del convento; pero no estando la iglesia todavia concluida ni bendecida, por medio de un arco, pasaban á oir misa y celebrar los divinos oficios á la inmediata iglesia de San Jorge.

Concluida la iglesia del Santo Sepulcro y unida al convento con la supresion de la calle Nueva, se dió aviso al Illmo. Sr. Patriarca, quien dejando la capital llegó á Alcoy el día 2 de Setiembre de 1598.

El cronista de la Orden agustinina de la Corona de Aragon, y el autor de la Célebre Centuria, ponderan la buena impresion que recibió el Illmo. Prelado con la vista interior del convento y con el aspecto de la iglesia, en la cual, si no domina el arte, domina y sobresale el sentimiento de la devocion, porque todo habla en ella del Santísimo Sacramento; todo evoca tiernos y místicos recuerdos que interesan la mente y mueven el corazon á venerar aquel santo recinto.

Mas lo que muy particularmente llamó la atención del Illmo. Prelado, fué la santa paz, alegría y consuelo espiritual y temporal en que se encontraban las religiosas, que era todo lo que él se proponia con la fundacion de las Agustinas Descalzas, á semejanza de lo que la Madre Teresa de Jesús habia conseguido en sus fundaciones.

El Illmo. Prelado se ocupó desde su llegada, en los asuntos interiores del Convento, y en disponer con el Justicia y Administradores, lo concerniente al mayor lucimiento de la fiesta de la dedicacion de la nueva iglesia. El dia 5 fué abierta la Visita pastoral; el 7 bendijo la iglesia del Santo Sepulcro, y el 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, presenció Alcoy una de las más solemnes funciones religiosas que se registran en sus anales.

Reunidos en esta Villa los Cleros de las parroquias de Oteniente, Jijona, Bocairente y Cocentina, con sus Cruces levantadas y todo lo que podia contribuir al esplendor del culto, con lo cual entendian habian de complacer al Patriarca que los convocaba, unidos á estos Cleros el de esta Villa con las Comunidades religiosas, las primeras autoridades civiles y militares del Reino y un brillantísimo acompañamiento, llevó el mismo Sr. Patriarca en solemníssima procesion, desde la parroquial á la nueva iglesia del Santo Sepulcro, el Santísimo Sacramento. A continuacion celebró su Ilustrísima misa de pontifical, que desempeñaron distinguidos profesores y voces contratadas de varias catedrales.

Despues de esta solemníssima funcion, salió su Ilustrísima á Confirmar y Visitar algunas parroquias circunvecinas, y volviendo á esta Villa, permaneció en ella hasta el 19 de Diciembre del mismo año 1598, en el que se cumplia un año más un dia, que las fundadoras se posesiona-

ron del Convento del Santo Sepulcro, y este día precisamente recibió su Ilustrísima la profesión solemne á las cuatro religiosas que salieron de San Cristóbal.

De esta manera quedó constituida la nueva Orden de Agustinas Descalzas. Todo cuanto pudiera decirse de la observancia y buen olor de santidad que exhalaba esta Comunidad Religiosa del Santo Sepulcro, puede inferirse de las muchas vocaciones, por las que, Señoras de calidad y de distincion, atraídas por la fragancia de las virtudes que despedía este místico jardín, se resolvían á dejar sus comodidades y riquezas, por tener la dicha de ingresar en él; también muchas ciudades y villas deseaban con ansia edificar conventos, en los que á semejanza de éste del Santo Sepulcro, resplandeciese la mayor perfeccion y se practicasen actos de heroicas virtudes, que desarmasen el brazo de la justicia divina. Así es, que antes de cumplirse veinte años de esta primera fundacion, salieron de ella, como de fecundo semillero, fundadoras para otros ocho conventos, siendo los primeros el de Nuestra Señora de Loreto de Denia y el de Santa Ursula de Valencia; siguiendo el de San Martin de Segorbe, el de la Concepcion y San José de Beniganim, el de Santa Ana de la Ollería, el de San Felipe Neri de Jávea, y los de Corpus Christi de Murcia y de Almansa; de cuyos místicos vergeles brotaron fragantes flores de virtud y santidad, que edificaron al mundo, alegraron á la Iglesia y enamoraron al Corazon del mismo Dios.»

Terminados felizmente los actos solemnísimos de la dedicacion de la iglesia del Santo Sepulcro, leemos en el libro de Notas de la fundacion de esta santa casa: «que en 14 de Setiembre de 1598, celebró la Villa Consejo con el Ilmo. Sr. Patriarca; en él, se asignó á la comunidad de re-

ligiosas para su manutencion, el censo llamado *del Rey*, que importaba 120 libras anuales, médico y cirujano, obligándose la Villa á hacer los convenientes reparos en el monasterio.

Tambien se abligó la Villa, á suministrar al mismo, el arrendamiento de las tiendas y cuando el Convento adquiriese por dotes y legados, medios suficientes para mantenerse, dejaba la Villa la administracion de los mismos á la Comunidad, pero se reservaba *in perpetuum* el Patronato del Monasterio.

En cuanto á la Visita Parroquial de 1598, leemos en *Otro si* de los mondatos:

«Por quanto la Villa de Alcoy es de más de mil casas de cristianos viejos, y en ellas hay más de 3.200 personas de confesion y comunion, las que con un Vicario que al presente hay, no pueden ser bien servidas, de conformidad con la Sinodal proveo: Que la Parroquia tenga desde esta fecha dos Vicarios para la administracion de los Sacramentos, designando para la segunda Vicaria al Maestro Gracia Reig, con haber de cincuenta libras anuales, á cargo de la renta del Cura.»

Otro Sí: «Atendiendo al concurso de naturales y forasteros que se presentan á recibir los Santos Sacramentos en la iglesia del Santo Sepulcro; mandó su Ilustrísima, que sea elegido un sacerdote para que administre y ejerza las sagradas funciones en dicha iglesia; y mientras éste se ocupe en estos ministerios, se le tenga por presente en la Parroquia.»

En 31 de Julio de 1599, por escritura autorizada por Andrés Mayor, Notario, celebró é hizo la Parroquia y el Monasterio, pacto de Concordia, que firmaron en representacion del Clero el Dr. Bartolomé Solivera, Rector, y

la Madre Priora por la Comunidad. A continuacion hizo la Parroquia cesion de los derechos generales, cuartas y ofrendas en favor del Monasterio.

II

Mientras se desarrollaba el plan concebido, con ocasion del Robo y dichoso Hallazgo del Santísimo Sacramento, y se realizaba la fundacion de la iglesia y Monasterio del Santo Sepulcro, en la que, como en un perenne monumento, quedaba protocolizada otra de las más preciadas glorias de esta noble tierra; los Padres Franciscanos Recoletos, á los que en el año de 1566, dejamos agrupados en derredor de la ermita del glorioso San Roque, desisten de fundar convento en este sitio de la partida de Riquer, (por razones que en su lugar se aducen), y trasladan y toman posesion del sitio denominado *el Bosquet de la Foya del Parahis*, llamado tambien *el Parache*, situado al S. O. de la Villa.

Entre los protocolos del Notario Vicente Sisternes cuaderno 31, encontramos una Acta interesante, autorizada en 1.º de Setiembre de 1569, la que insertamos íntegra, para que en su contenido y forma, se estudie el fondo de sencillez y religiosidad que predominaba en aquellos benditos tiempos para nuestra patria.

Al márgen de dicha Acta se lee:

«Fundació del Monestir de Sen Francés de Alcoy.»—
Y a continuacion «T, C. per al Archiu de Jhs. de Valencia.»

Acta. «In nomine Sanctissimæ ac individuæ Trinitatis, Patris, Filli, et Spiritus Sancti; necnon gloriosissimæ semperque Virhinis Mariæ ac beatissimi patris Seraphici,

sancti Francisci; pateat universis presentis... Quot anno á Nativitate Domini, milésimo quingentísimo sexagésimo nono, die vero intitulado primo mensis Septembris, quo die festum celebratur beati Egidii abatis et confesoris...

Los molt Reverents Onofre Jordá Prevere, mestre en sacra Theologia, devotísim del gloriós Sent Francés y de sa orde; y los magnífichs, Cristófol Gisbert Ciudadá, Justicia en lo Civil y criminal de la Vila de Alcoy; y Justicia ordinari Ginés Aiz Ciudadá; Pere Garcia mercader; é Pascual Berenguer llaurador Jurats, é Ginés Aiz, Notari y Escrivá de Sala y Consell, é yo Vicent Sisternes, Notari de suscrit é Sindich de la Universitat de dita Vila.

Atenens y considerans que los magnífichs Consells y los principals de aquella, en dies pasats, per la devosió que en la dita Vila tenen al gloriós Sanct Francés y als religiosos de son orde, determinaren y procuraren que venguesen alguns religiosos de la orde del Pare Sanct Francés, y que se fes una casa ó monestir de frares de la orde de Recolets, com al efecte vingueren, y huy stan en la dita Vila el Pare Frare Rafael Scobar, frare Gaspar Lopez é dos compañons de aquells, los cuáls al presen tenen casa, y están recollits en la ermita del gloriós Sen Roch. E com la determinasió dels dits pares, oficials y devots del Pare Sanct Francés, sia que la casa monestir se funde y fasa en la partida dita vulgarment del Parahis, ahon dies há, preparen lo lloch pera principiari la obra y fonaments del dit monestir, y los dits religiosos agen exortat als oficials, que per caritat sien á principiari de ses mans los fonaments, axí pera autorisar la fuidasió, com encara para obligar y animar al poble que favorixquen als religiosos en la dita obra, puix ab les caritats del poble se principiá, y esperen se acabará. Per só, acudiren al dit

lloch en la partida del Parahis. y trobaren allí als reverents frare Gaspar Lopes, als mestres y altres manobres, só es, mestres Ramon Brunes, y mestre Juan Martinez pedrapiquer, mestre Ginés Lopis, los quals estavent aprellats pera fer dita obra, pero parats esperan lo principi en los oficials.

E de fet tots entraren en el foso del fonament al cantó que 'stá á la part de Xaloch. Los oficials ab la deguda cortesia pregaren al pare frare Gaspar Lopez, que principiás de ses mans la obra, puix de sa ma. y ser persona tan religiosa y de bona vida y exemple, tendria millor principi, que apres ells, é tot lo poble presens y sdevinidors corresponen á la obligació que tenen, continuarién dita obra.

E fetes les degudes cortesies entre aquells, fon determinat, que lo dit reverent mestre Onofre Jordá Prevere, principiás la obra, y apres lo Pare frare Gaspar, é apres los dits Justicia y Jurats é altres oficials. E de fet, lo mestre Jordá prengué dit carrech, y posat de ginolls en terra, ell y tots los demes, les pregué que ab devosió diguesen juntament ab ell, com ab efecte foren dites, les oracions sigüens:»

• Dichas las preces y oraciones que prescribe el Ritual Romano para la bendicion de la primera piedra de un templo; con la oracion de la Inmaculada Virgen, de San Francisco y de San Gil.

Continua el acta:

«E levantanse tots, deixaren los manteus y capes, arromanganse pera fer faena, y senyanse en nom del Pare, del Fill, é del Sanct Spirit, lo dit reverent mestre Onofre Jordá prengué un cabaset de morter ó argamasa é posal de sa mà en lo foso del fonament al cantó de la part de Xa-

loch; y apres lo dit Pare frarc Garpar Lopes prengué altre cabaset de argamasa, é posal allí mateix; é apres lo magnífich Cristófol Gisbert, Justicia, prengué altre cabaset de argamasa, é posal allí mateix; y apres, los magnífichs Jurats, asesor y sindich, cascú prengué son cabaset é posárenlo allí.

E apres tos juncts prengueren una pedra de bon tamany, y la asentaren sobre la argamasa en lo dit cantó, y digeren als mestres pedrapiquers y obrer de vila; que continuasen dita obra, ab tota perfecció y polesia possibles, que ells en sos noms propís, y per tots los poblans de la Vila y sdevenidors, se oferien á servir á la obra y fábrica del dit monestir, ab preparar totes manobres, fins que tingua la deguda perfecció y fi que tots desigen; y los dits religiosos é oficiales portaven les manobres y servien als mestres.

De totes les quals coses requiriren á mi dit Vicent Sisternes, Notari, rebés acte públich per haberse memoria en lo sdevenidor; y que amés de les ya dites persones, asentats y continúas com ab effecte continuí per testimonis alguns fadrins y chichs que allí eren, perque essén de poca edad, per discurs de natura viuran mes, é á mes del present acte de vista, farán relació de dites coses. E foren Onofre Jordá—Roch Jordá jermans fills de Thomás, é Antoni Arcayna fill de Agustí; lo qual acte per mi Vicent Sisternes, Notari, fonch rebut, en lo lloch hon lo dit monestir se fundá, en lo terme de la Vila de Alcoy en lo dia mes y any de sus dits.»

En 6 de Setiembre del mismo año 1569, fué entregada y adicionada á la area del Convento, una huerta con seis horas de agua de la fuente *Mansa*, segun consta en escritura pública autorizada por el mismo Notario Vicente Sisternes.

Cuatro años despues de esta fecha, por relaciones de actos públicos y por apuntes de algunos cronistas, vemos ya á dichos Padres Recoletos constituidos en comunidad, con un Convento acomodado á las necesidades de los religiosos y una iglesia capaz para servicio del pueblo.

A esta altura rayaba en Alcoy la fé y la piedad al finalizar el siglo XVI, en cuya época casi todas las naciones de Europa se hallaban agitadas por la Reforma protestante, despedazándose en guerras intestinas, hostilizando la religion y desolando la Iglesia. Solamente España, fuerte con su Unidad Católica, y bajo la paternal vigilancia del sábio y prudente Rey D. Felipe II, se hacia respetar en ambos mundos y con su política integramente cristiana, conservaba la paz y daba la felicidad á los pueblos.

Como testimonio incontrastable de esta verdad en el citado siglo, puede presentarse Alcoy. Esta Villa habia aumentado con el desarrollo de su industria, abundantes medios de prosperidad y de bienestar; el Clero parroquial habia añadido á sus nueve Beneficios fundados en siglos anteriores, otro con la invocacion del Patriarca San José, observantísimas aparecian las dos Comunidades religiosas y abiertas estaban siempre al culto las capillas públicas; pues todo esto, como elementos de moralidad y de sanas costumbres, contribuia poderosamente á conservar el órden y respeto en todas las clases, diciendo los cronistas, que en esta Villa era absolutamente innecesaria toda fuerza represiva.

No queremos proseguir nuestra narracion, sin dejar consignado el fallecimiento del Maestro Juan Bautista Caro, Cura de esta Parroquia, ocurrido en 1589. Por su testamento otorgado ante Gines Aiz, Notario, legó la cantidad de 5000 libras para que su renta se distribuyera por

mitad á los pobres vergonzantes y aumento de culto, celebracion, horas canónicas y Dobla en los dias festivos.

Tambien, en un *Item* de su testamento, hace constar el Real privilegio de amortizacion de 6000 libras para invertir su renta en obras pias.

El mismo Reverendo Párroco fundó una Beca en el Colegio Mayor de la Presentacion de Nuestra Señora en Valencia, cuya fundacion está expresada en los siguientes términos:

«E primerament, vulch, mane y es ma voluntad, que dels deutes que á mi se me deguen, axí lluismes, sensos com altres, sien cobrats los que porran, y lo que faltará, sia pres dels dines contans que yo tinch, y de aquells ne sien esmercats en lloch tut, tans cnans basten á fer y fasen cuaranta lliures cascun any de renta; y siguen donades al Colegi de Monseñor D. Fr. Thomas de Villanova Arquebisbe de Valencia, para que perpetuament, sostinguen en dit Colegi un colejal de la present Vila de Alcoy: de manera, que es ma inconmutable voluntat, que perpetuament sia estudiant natural de la present Vila de Alcoy, lo colegial de dicha colegiatura; y no puyxa ser admes ningun altre de ninguna altra part, avent ui de Alcoy benemerit.

Y si cás en lo Colegi de Monseñor lo Arquebisbe, no volgueren aceptar dita colegiatura, vull y es ma voluntad, que los dits mons hereus y marmesots, juntament ab los Jurats de la present Vila, la arrimen en lo colegi de Na Monforta, ó alla ou dits mons hereus, marmesots y Jurats els pareyxa (1).

(1) Archivo del colegio de la Presentacion de Nuestra Señora fundado por Santo Tomás de Villanueva, en la escritura de fundacion de dicha Beca, y en Santa Maria; Visita de 1387.

III

Por los años de 1598 celebraba la Villa de Alcoy con demostraciones de gran júbilo, la recepcion del Santo Sudario ó Sábana Santa, que el Serenísimo Sr. D. Juan de Austria habia mandado por conducto y méritos del, en otro tiempo, Ayo y Secretario suyo, D. Luis Juan de Alzamora, hijo de esta Villa, para que fuese custodiada en la iglesia del Santo Sepulcro.

Segun varios cronistas, entre ellos Viciano en la tercera parte de la Crónica de Valencia, Carbonell en la Célebre Centuria cap.º 12 y el maestro Jordan en el cap.º 2.º de la Historia de la órden Agustiniana en la Corona de Aragon, esta Sábana Santa ó Sudario, es copia del original que se conserva en el Castillo de Chamberí en poder del Duque de Saboya.

Queriendo complacer su Alteza al Sumo Pontifice San Pio V., que deseaba ver y adorar el Santo Sudario en que habia sido envuelto el Divino Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y sobre el que habia quedado estampada por el sudor y sangre, la figura de su sacrosanto cuerpo, la envió á Roma por conducto de tres Obispos y custodiada por trescientos soldados de su guardia. Despues de haber el Papa visto y adorado tan santa Reliquia, dispuso que sacasen dos copias exactas del original.

Segun se desprende de la inscripcion estampada en dicho Santo Sudario, acontecia esto en 1571, en el mismo año en que el serenísimo Príncipe D. Juan de Austria, como Generalísimo de la Armada naval reunida por la Santa Liga que España, Italia y la república de Venecia habian hecho, para contener el empuje de los infieles que

amenazaba invadir el Occidente, pidió al Padre Santo su bendición antes de acometer tan arriesgada empresa.

¡El Sumo Pontífice que conocía las consecuencias que del éxito de esta batalla habían de seguirse á la Iglesia y á toda la Europa, no solamente bendijo al Príncipe con toda la efusión de su alma, sino que le envió algunas santas reliquias para que sobre él y sobre la escuadra cristiana, descendiese la misericordia divina.

Entre las varias reliquias que San Pio V, entregó al Serenísimo Sr. D. Juan de Austria, se cuentan, como principales, una preciosa imagen de Christo crucificado, la que enarboló el Príncipe sobre la proa de la galera capitana y desde cuyo pié alentaba á sus soldados; y una copia exacta de la verdadera Sábana Santa, para que, al tiempo de dar la batalla, cubriese con ella su cuerpo á guisa de manto real.

Resuelto el combate en una gloriosa victoria para las armas cristianas, aquellas sagradas reliquias añadieron al mérito de lo que representaban, el de ser instrumentos de la misericordia de Dios, y conmemorarse en ellos un hecho de gloriosísimo recuerdo.

Habia sido D. Luis Juan de Alzamora, Secretario de D. Juan de Austria en la expedición á Lepanto, y siendo este Serenísimo Príncipe muy devoto á la Santísima Eucaristia, gustaba mucho que su secretario le refiriese lo ocurrido en Alcoy, su pátria, con motivo del Robo y Hallazgo del Stmo. Sacramento; y haciéndole tambien saber, que en el mismo sitio en donde fueron halladas las Sagradas Formas, se estaba edificando una iglesia con la invocacion del Santo Sepulcro, y con proyecto de unir á ella un convento de Religiosas, quiso este gran Capitán, como piadoso Príncipe, que el nuevo Santuario fuese el lugar

designado para custodiar y venerar el *fac simile* del Santo Sudario, en en el que fué envuelto el sacrosanto Cuerpo del Redentor; y este deseo lo realizó, entregando la santa Sábana á D. Luis Juan de Alzamora, al tiempo de pasar al servicio del Rey D. Felipe II en calidad tambien de secretario. La fecha en que esto sucedió la inferimos por un dato que nos suministra la inscripcion puesta en la caja en que se custodia dicha santa Sábana en la que se lee:

El dit Ser.^{mo} Sr. d. Fu.^o de Austria lo any 1574 lay dona a son Ajo y Secretari el mol Ill.^o Fu.^o de Alzamora.

Respecto á la fecha en que fué entregada dicha Sta. Sábana á la Iglesia y convento del Santo Sepulcro, no podemos aducir ningún documento, pues aunque D. Luis Juan de Alzamora consignó en sus Memorias, y otros cronistas contemporáneos aseguran el hecho de la entrega, ninguno expresó la fecha en que ésta tuvo lugar. añadiendo el autor de la Célebre Centuria, que no fué autorizado este acto por auto público; más el haber permanecido el ilustre Alzamora al servicio de la Real casa de Austria, primero del Príncipe D. Juan, en la expedicion á Lepanto y en las guerras de Flandes, después de D. Felipe II y últimamente hasta á fines del sig'lo XVI en el reinado de D. Felipe III, esto unido, á que lo mismo el cronista Viciano que Carbone, dicen; que al pasar Alzamora al servicio de este último monarca, recibió expreso encargo de entregar la Santa Sábana á esta Iglesia, nos dan fundado motivo para juzgar que el haber diferido por algunos años la entrega de dicha santa Reliquia, fué por esperar que la comunidad de Religiosas se instalase en el convento y tomase posesion de la iglesia del Santo Sepulcro, lo que aconteció en 1598.

En el año 1627, como queriendo reparar la omision de no haber entregado la Santa Sábana con autorizacion de

notario y otras formalidades que el caso requería, vemos que D. Miguel de Scals, en nombre de D. Vicente Juan de Alzamora, sobrino y heredero del M. I. Sr. Secretario de S. M., y ante el Notario Onofre Canté y testigos, entregó á la comunidad de Religiosas del Santo Sepulcro, una caja de madera labrada con el escudo de armas y otros emblemas correspondientes á la casa de Alzamora, segun lo habia prescrito antes de morir el dicho Secretario del Rey, para que en esta caja fuese guardada la Santa Sábana con el debido decoro.

La escritura de la entrega de dicha caja describe minuciosamente las circunstancias de este acto, como la forma, tallado y colorido de la misma, con la inscripcion que literalmente transcribimos:

Esta Sta. Reliquia del Sudari de Christo, fon presentada per lo Papa Pio V al Sere.^m Sr. D.^o Ju.^o de Austria en lo any 1571. El dit Sere.^m Sr. d. Ju.^o lo any 1574 á 30 de Maig lay dona á son Ajo y Secretari q, eu fon tambe de la Mag.^a de Phelip II el molt Ill.^o Ju.^o de Alzamora Generos, natural de la Vila de Alcoy. Y en lo any 1627 mogud de devosió feu fer esta caxa pera posar y guardar dita Santa Reliquia Vicent Ju.^o de Alzamora Generos, natural de la Vila de Alcoy nebot y hereu del dit molt Ill.^o Secretari Alzamora. (Trobat sea lo acte en los protocols de Nofre Cantó Nott.)

La materia de esta Santa Sábana es de lienzo entrefino; tiene de larga cuatro metros treinta y seis centímetros y de ancha noventa y cinco centímetros. El color es blanco con el tinte que imprimen los siglos. El dibujo ó huella del Divino Salvador estampado sobre el lienzo, es de color de sombra, compuesto con el sudor y polvo, salpicado

de sangre en las principales llagas y otras partes de su Sacrosanto Cuerpo.

A lo largo del lienzo, hacia los bordes, hay una inscripción en lengua francesa con letras doradas de carácter romano, que traducida, dice así: Este es el verdadero trasunto ó copia del Santo Sudario que reposa en la santa Capilla del Castillo de Chanberí. Año 1571.» Esta fecha debe ser en la que fué sacada la copia.

En el primero y parte del segundo siglo de la recepción de esta Santa Sábana, dice el cronista de la Célebre Centuria, que al segundo día de solemnizar el Hallazgo del Santísimo Sacramento, se celebraba fiesta de misa y sermón á dicha Santa Reliquia. Posteriormente ha continuado enseñándose al pueblo en la tarde del día 31 de Enero después de vísperas, juntamente con las demás Reliquias que se conservan en dicho convento.

Lo mismo el cronista de la órden Agustiniana, que el autor de la Célebre Centuria, dicen, que algunos peregrinos que en un principio visitaron esta iglesia por motivo de su histórica fundación, como por venerar las reliquias que en ella se conservan, puestos de rodillas veneraron con profundas muestras de respeto la Santa Sábana, asegurando-los que vieron y adoraron el original, la identidad de este con aquella. Relatan también los indicados cronistas que, excepto en la tarde del 31 de Enero, en que el vicario acompañado de otros dos sacerdotes, muestra desde el púlpito esta Santa Reliquia, en los demás tiempos del año, cuando ha de enseñarse á particulares, se encienden luces en el altar y la despliegan y muestran dos sacerdotes.

CAPÍTULO V

SUMARIO:

- I Recepcion de algunas venerandas reliquias.—Creacion de un Colegio para estudios eclesiásticos.—Institucion Canónica del Protectorado de San Roque.—Violentos terremotos y sus consecuencias.—Voto popular de la proclamacion del Patronato de San Mauro Martir.—Penitencia pública.—Recepcion de la Reliquia de San Mauro.
- II Estadística que declara las bajas en edificios y en vecinos.—Testamento y muerte del Cura Marimon.—Ereccion de la ermita de San Mauro.—Invocacion de San Gregorio de Ostia y formacion del expediente Canónico para obtenerle por Patrono contra la langosta.—Manda Pia de Mosen Gaspar Sisternes.—Aumento del Clero Beneficial.—Renovacion de la iglesia de San Jorge.—Construccion del altar mayor actual del Santo Sepulcro.—Agregacion de la Cofradia del Santisimo Sacramento de la Parroquia, á la de Santa Maria *Saper Minervam* de Roma.

I

En 1571 fueron recibidas en esta Villa con gran solemnidad las Reliquias de Santa Sofia, de San Gedeon mártir de la Legion de Tebea, con otras de Santa Ursula y compañeras mártires; las cuales fueron enviadas por el Reverendo P. Fr. Miguel Monllor, Superior de la Cartuja de Val de Christo, en la Diócesis de Segorbe, hijo de esta Villa, para que fuesen veneradas en la Parroquia.

La entrega de estas Reliquias que poseia dicha Cartuja por donacion de su fundador el piadoso Principe D. Martin, hijo segundo del Rey de Aragon, en 1387, fué aut-

rizada por Jacobo de Tró, Notario público por la autoridad Apostólica y Regia, en 29 de Agosto de 1579.

El pergamino que las autoriza, lleva el sello de la Cartuja de Val de Cristo, con el pase del Rvdo. P. Provincial y permiso de los tres religiosos más ancianos de la Cartuja.

El mismo Rvdo. P. Fr. Miguel Monllor entregó en la misma fecha á Mosen Gaspar Sanz, Beneficiado de esta Parroquia, con sobre para su cura párroco, las Reliquias de San Pedro Ap. y de Santa Catarina vírgen y mártir; y en otro Relicario, las de San Andrés, apóstol; de San Sebastian mártir; Santa Agueda mártir; de Santa Ursula y de Santa Inés; expresando en la escritura de entrega, la procedencia de dichas reliquias.

El rescripto que las autentiza se halla en el archivo de Santa María en un grande pergamino.

Diez años despues, en 1589, por conducto del Dr. Miguel Monllor, Canónigo y Vicario general de Orihuela, hijo de esta Villa, quien por referencias se cree que fué sobrino del antenómbrado Prior de la Cartuja, llegaron las Reliquias de San Jorge mártir, Patron de esta Villa; de San Roque; de San Sebastian y de San Cristóbal. Dá fé de la entrega de estas reliquias y de su colocacion en una caja de madera pintada y sellada José Migne, por la autoridad Apostólica y Regia, Notario público.

Segun notas del mismo archivo, se hizo la recepcion de estas últimas reliquias en esta Villa, con inusitada ostentacion y solemnidad.

Iba á cerrarse el siglo XVI y, para que nada quedase por desear en el órden religioso, Doña Menencia de Avalos y Toledo, viuda de D. Pedro Ruiz de Llanos, fundó, junto al Convento de San Agustin, un magnífico colegio,

con el título de Santa Mónica, para cursar los estudios preparatorios á la ordenacion eclesiástica, el que dotó con trescientos ducados de renta anual, segun aparece en un auto recibido por Francisco Benavent en 14 de Noviembre de 1598; cuyo colegio, en virtud de cláusulas contenidas en la fundacion y con intervencion del ilustrísimo señor don Alonso de Avalos, Obispo Colonnense y de los Prelados de la orden, fué incorporado al mismo Convento de San Agustín, despues de algunos años. Dicha Doña Mencia de Avalos adquirió derecho de sepultura en la iglesia del mismo Convento.

De esta manera concluye para Alcoy el siglo XVI y, receloso, principia el XVII invocando la proteccion de San Roque á causa de haberse declarado la peste en algunos puertos del Mediterráneo. Para merecer esta proteccion incoa la Villa un expediente, con todas las formalidades prescritas en los sagrados cánones, solicitando el Protectorado de San Roque contra la peste y enfermedades contagiosas. (1)

Asi aparece por la siguiente nota que leemos en un libro del archivo de Santa Maria, con el título de «Notes diferens», en el que, bajo el epígrafe de «Festa de Sen Roch votada per la vila de Alcoy», dice: «En lo dia 2 de Abril de lo año 1600 y autorizat per escritura que rebé Gínés Ahíz, Notari, en los nominads dia, mes y año, consta haber votad ésta Vila la Festa de Sen Roch com á patró contra la pesta, obliganse á guardarla com á manada» (2).

(1) Aunque desde el año de 1487 era invocado San Roque en esta Villa con particular devocion, y en 1559 fué construida su ermita, no fué promulgado canónicamente su protectorado hasta el año 1600.

(2) Las Imágenes de San Roque, de San Sebastian y de San Mauricio, fueron costeadas por Bernardo Pamis, tintorero saboyano. Los tintoreros eligieron á San Mauricio mr. por patreno de su oficio.

En otra nota de dicho libro se lee que en los días quince, diez y seis y diez y siete de Agosto del mismo año, se celebró, con grande satisfaccion de la Villa, la promulgacion del Protectorado de San Roque.

En los años mil seiscientos siete y mil seiscientos diez, fué visitada esta Villa por el Ilustrísimo Señor D. Miguel Angulo, Obispo de Cozón, delegado por el Excelentísimo Señor Patriarca D. Juan de Ribera, no desprendiéndose nada notable de estas visitas.

Mas, sin poder dar en la causa de la division del pueblo en este tiempo, todos los cronistas nos lo presentan dividido en irreconciliables bandos, sin embargo de observarse que el estado de la industria era próspero, y los proyectos de ensanche y otros planes de adelantos industriales hasta parecian atrevidos. Pero Dios, que en un momento sabe y puede frustrar todos los planes de los hombres; con una sola mirada de su indignacion, humilló y aplastó esta Villa, reduciéndola á un montón de escombros.

El toque de las oraciones en la caida de la tarde del dos de Diciembre de mil seiscientos veinte, señaló, sin duda, el momento más aciago que puede computarse en nuestra historia. En este instante, dicen los cronistas contemporáneos, que se sintió un terremoto tan violento, que haciendo bambolear por algunos minutos todo el recinto de la poblacion, frustó y destruyó, de un solo golpe, el fruto de los sacrificios hechos en muchos siglos.

El arco inmediato al altar mayor de la parroquia, quedó enteramente abierto. En el Convento de San Agustin, se destruyeron tres de sus torres, y, bajo de los escombros del coro y del pórtico, quedaron sepultados siete religio-

sos (1). El primitivo Convento de San Francisco quedó arruinado; varios torreones y lienzos de muralla, con centenares de casas, se hundieron, quedando bajo sus ruinas veintidos personas.

Viendo el Cura y Clero el peligro que amenazaba á la Iglesia parroquial, sacaron aquella misma noche el Santísimo Sacramento y lo colocaron sobre una mesa, en medio del cementerio de la parroquia, preservándolo de la lluvia por medio de un pálido; y narran todos los cronistas de este hecho, que no obstante el aire huracanado y la abundante agua y nieve que estuvo cayendo toda la noche, nó faltaron centenares de adoradores del Clero y del pueblo que la pasaron al aire libre, en presencia de Jesús Sacramentado. Lo mismo hicieron los Padres Franciscanos, colocando el reservado de su templo al pié de un olivo en las «eras nuevas» á donde el Clero y los Padres Agustinos tambien llevaron al siguiente dia sns respectivos reservados, que depositaron sobre una mesa al pié del tronco del mismo olivo, el que cubrieron bajo una grande tienda de campaña (2).

Cuentan algunos cronistas, que otro de los actos que más conmovieron al pueblo en aquellos dias de triste recordacion, fué, el que previendo el Clero y Justicia los inmensos peligros que pudieran ocurrir conservando el Santísimo en medio del cementerio junto á la parroquia, á causa de los temblores que se sucedian sin cesar, resolvieron que al amanecer del siguiente dia, el 3 de Diciembre, fuese trasladado al lugar de las «eras nuevas» en donde

(1) Los desperfectos causados por éste terremoto en el Convento é Iglesia de San Agustín, fueron valuados, segun el cronista de la orden en 50.000 ducados.

(2) Esta tienda de campaña, fué ofrecida y enviada desde Cocentaina por el proeurador del Duque, la que estaba custodiada en el palacio.

ya lo habian depositado los Padres Recoletos; y ésta suprema medida la tomaban con el doble objeto, de que saliendo el Señor de la Villa, seguiria tras Él todo el pueblo, evitando de esta manera nuevos desastres con los hundimientos de las casas. Al efecto, reunido el Clero con las Autoridades, y convocado el pueblo al son de campana, tomó el Maestro Ginés Pascual, el Sagrado copon y con palabras interpuestas con suspiros, dijo en nuestro idioma: «Amads germans meus, seguuiu á vostrem Deu y Senyor que per los pecats de tots, deixa ésta Vila sens sa presència sacramental.»

Y éste pueblo que siempre fué ardiente devoto de la Santísima Eucaristia, y que habia considerado como la mayor misericordia que Dios usara con él, no permitiendo que Juan Prats pudiese sacar de esta Villa el Soberano Sacramento, sino obligándole por medio de un milagro á que lo escondiese en su misma casa, al ver en esta ocasion que era sacado de la Villa, afligióse tanto en este lance todo el vecindario, que solo se oyeron gemidos y gritos de misericordia, cayendo mucho desmayados de dolor.

Para formar una idea del carácter de la época, como de la impresion que azoraba los animos de los alcoyanos en aquellos días de tristes recuerdos, copiaremos en su dialecto propio, el Acta del voto popular. por el que fué declarado San Mauro Mártir, Patrono de esta Villa contra los terremotos, de la cual Acta extractámos los principales párrafos.

Eran sobre las nueve de la mañana del día 3 de Diciembre, y reunidos en la presencia del Santísimo Sacramento, el pueblo en todas clases y sexos, y separadamente sobre cien hombres mayores de edad, de casa abierta, sin nota alguna, y habitantes de la Villa, (cuyos nombres allí se

expresan) presididos por Juan Sempere, ciudadano, regente de vara de justicia, por ausencia de Luis Sempere su hijo; del Doctor Sebastian Marimon, cura de la Parroquia; de Gaspar Jordá, Felipe Jordá y Andrés Mollá, Jurados; de los superiores de las comunidades de San Agustín y de San Francisco, y de Onofre Cantó, Notario; trataron y acordaron lo que detalladamente se expresa en la mencionada Acta.

Dice así el precioso documento: «Ayuntads y congregats en les eres noves, per ocasió de haber tret lo Santísim Sacrament del Altar de la Parroquia, en mol devota y santa procesò, per los grans terremots que havien patit la nit próxima pasada. Foren fetes tres mol santes y devotes plátiques, per los reverens Frare Cosme Jordá, de la órde del Benaventurat Sen Agustí; Frare Juan Sanz, de la órde del Serafic Sen Francés y per lo Doctor Sebastiá Marimon, Rector de la Parroquia, les quals mogueren els ánimos de la gent, tant, que tots aisi homens com dones, grans com chichs, ab moltes llágrimas demanaven á Nostre Señor Deu aplacás sa ira, y els perdonás los pecats.

Acabades estes plátiques, fonc feta altra per lo Reverent Mosen Ginés Pascual, Vicari de la Parroquia.»

En esta plática refiere en detalle Mosen Ginés, las desgracias y ruinas causadas por los terremotos en la noche anterior, hace presente la urgencia en votar un intercesor ante la Magestat Divina, para que envaine la espada de la Justicia. Recuerda que en aquel día celebraba la iglesia la fiesta de San Mauro, Mártir Romano, á quien proponia para elegirle por Patrono con fiesta y vigilia *Sub gravi*. Dijo tambien otras cosas de mucha edificacion, que en la Acta se espresan, y concluida la exhortacion, continua diciendo el dicho documento:

«Pera el cual efecte, tots junts *nemine discrepante*, esent la major part dels vehins en número cumplit y bastant, para poder determinar, fer y cumplir les coses davall escrites: Agenollanse tots de cara al Santisim Sagrament del Altar, ab moltes llágrimas en els ulls, tingueren per be, volgueren y determinaren, de comú consentiment y concordia, de que es vote de huí avant la festa del Benaventura Mártir Sen Mauro, y que per la vesprá de dita festividad, fos dejuni manat, sos pena de pecat mortal, prometen festejar dit dia ab molt gran regosig; y de tenirlo per Patró. Ab proposar, que dit vot sia decretat per sa Ilustrísima el Sr. Arquebisbe de la ciudad y reine de Valencia, ó per son Vicari General, als quals fos suplicat humilment fosen servits decretar dit vot.

Requiriren dites coses, aísí clesiastics com seculars, á mi Crisóstomo Aiz Notari y Escrivá de Sala y Consell de dita Vila, en reber acte públich, lo cual per mi dit Notari fonch rebut, en los dia, lloch, mes y any sobre dits. Esen presens per testimonis Mosen Miquel Cababanes, Mosen Jaume Bonanat, Jacinto Arcaina y Vicent Pellicer de dita Vila vehins y habitants.»

Cerrada la Acta con las formalidades y signe notarial, fué enviada para la aprobacion á la Curia Eclesiástica. A continuacion sigue el decreto del Doctor D. Martin de Junos, Vicario General por el Ilustrísimo Sr. D. Isidoro Aliaga, Arzobispo de esta diócesis, dado en Valencia á 9 de Noviembre de 1621.

En este decreto, escrito en idioma latino, despues de considerar la legitimidad de la causa, y su noble fin, decreta y aprueba Su Señoria el Voto, en la parte que el derecho le faculta: *dictum Votum laudamus et aprobamus, et nostra interponimus autoritate...meliori modo quo de jure*

possumus. Siendo entendido para la práctica, que dicho voto quedaba aprobado y autorizado en cuanto á la eleccion del Mártir San Mauro, por Abogado particular de esta Villa contra la calamidad de los terremotos; y obligacion de festejarle anualmente con cultos religiosos, pero no en la parte de guardar su dia como de precepto, ni el ayuno *sub gravi* lo cual dependia de otra más alta jurisdiccion.

Así lo entendieron los teólogos, lo autorizó la práctica y lo consignaron los cronistas locales, especialmente el Padre Picher y el autor de la Célebre Centuria.

El dia 11 del mismo mes, viendo que los terremotos continuaban, fueron registradas facultativamente todas las iglesias de la Villa y visto que la del Santo Sepulcro era la única que ofrecia seguridad, por no haber sufrido ningun desperfecto, como lo acreditaba el no haber sacado el Santísimo, determinaron de comun acuerdo, depositar el reservado de la parroquia y conventos en la iglesia del Sto. Sepulcro, única en donde, por algunos meses, estuvo el Señor reservado en Alcoy, y de la que salia la administracion de los Sacramentos, y en donde tanto el Clero como las Comunidades de Religiosos celebraban sus officios.

Son admirables las penitencias, oraciones y peregrinaciones que, durante aquellos tristes dias, se hicieron á los Santuarios de San Antonio, de San Cristóbal, ~~de la Fuente Roja~~, á la capilla de Nuestra Señora de Gracia, y sobre todo, es muy memorable la romeria de penitencia que hizo todo el pueblo con el Clero, Comunidades y Autoridades Civiles, al Santuario de Nuestra Señora del Milagro en Cocentina (1).

(1) En el Padre Picher, como en la Célebre Centuria y en otras memorias hallamos detalles de esta peregrinacion que interesan. Apenas dicen quedaron 20 personas en Alcoy, salió la procesion á las nueve de la mañana y volvió á las 3 de la tarde en ayunas, sin haber tomado ni un vaso de

Un año despues (á fines de 1621) fué á Valencia una comision de parte del Clero y Municipio, á suplicar á su Ilustrísima una reliquia del glorioso Mártir San Mauro que la Santidad del Papa Clemente VIII habia enviado al difunto Patriarca D. Juan de Ribera, y era venerado en el Colegio de Corpus Christi.

Graves dificultades se presentaron para la consecucion de esta reliquia, á causa de haber impuesto el Beato Patriarca una excomunion á quien extragese alguna de las que él habia donado á su Colegio; pero estaba la interpretacion á cargo de Teólogos moralistas, que supieron encontrar la solucion para extraer la deseada reliquia, eludiendo la excomunion, y dejando satisfecha la voluntad del testador.

Consistia esta reliquia, segun se lee en un libro de «Noltes diferens,» del Archivo de Santa Maria, en la mitad dededo miñique del Santo Mártir, y fué entregada á los Comisionados de esta Villa Mosen Pedro Llopis, Mosen Jaime Bonanat, y Miguel Valls, Notario, Síndico del Ayuntamiento, por Mosen Antonio Barberá, Colegial perptuo del de Corpus Christi; autorizando el acto Luis Palau, Notario público, en la Ciudad de Valencia á 18 Diciembre de 1621.

A continuacion transcribimos la Acta notarial de la recepcion de dicha Reliquia en esta Villa, en la que se deja ver el caracter de sus habitantes en medio de la aficcion que les aplastaba.

«Mosen Jaume Bonanat, per donar una tan prinsipal nova y alegrar lo poble, sen vengué á esta Villa, ahon mostrá lo acte com los havian fet mercé, de donarlos una

agua. Lo que pasó en el camino y dentro de Cocentina enternece el corazon, al leerse en las cronistas de aquella época.

reliquia de Sen Mauro, de la qual nova, tots los vehins y habitadors axí homens com dones, chics y grans feren sentiment de molt gran alegria; y á la mateixa hora manaren repicar les campanes de la Parroquia, y los Justicia y Jurats, juntaren consell en el qual se determina:

Que es rebes dita reliquia ab tota la solemnitat que es pogués; y axí ques convocasen los convents de Sent Agustí y Sen Francés y tots los Capellans de la Parroquia. Manaren juntar mols soldats ab arcabuzos, y tots en forma de procesó, anaren á rebre dita Reliquia. Y tenin noticia que á les quatre de la vesprada de lo present dia (20 de Noviembre) arribarien Mosen Pere y Miquel Valls portadors de la Reliquia, se feu un altar en la paret del corral, que hui es de Vicent Berenguer, posan allí moltes figures de Sans, y tots los vehins ab los capellans y flares, ab la creu, capa y reliquiari acudiren al lloch ahon estava preparat el altar; y esen arribats Mosen Pere Llopis y Miquel Valls, Sindich; trague aquell una capseta dins la qual estava la Reliquia, y Mosen Pere la posá en mans de Mosen Gines Pascual, para que tots la vegueren.

Los Mosen Jaime Bonanat, Mosen Pere Llopis y Miquel Valls, *prestito juramento* dixeren: que aquella era la mateixa reliquia que en la Ciudad de Valencia los era donada y entregada per Mosen Antoni Barberá, Prevere, segons constava en lo dit acte de sus dia calendariat. Y axí, en presensia del Justicia, Jurats, Clero y la major part del poble, la entregá al Vicari y Clero para que la recondisen en la Parroquia ahon estigues *in perpetuum*, reservada. Y fet tot lo qual, se entoná el *Te Deum laudamus*; y, en procesó molt solemne, se portá á la Iglesia, y tots los que allí se trobaren la veneraren y la recondiren en el sagrari.

De totes les quals coses requiriren axí los dits Vicari y

Clero á mi Joseph Joan Bodí, Notari, les ne rebes acte public, *ad futuram rei memoriam*, en los lloch, dia, mes y any de sus dits (XX Diciembre MDCXXI) esen presens per testimonis de totes les sus dites coses, Jordi Mayor, Loís Sempere y Francés Valls, ciutadans. (I)

II

Vno de los datos que mejor declaran los funestos efectos causados por los terremotos, se ve en la diferencia que arroja la estadística parroquial entre las visitas de 1610 con la de 1620. En la de 1610 contaba esta villa mil casas con tres mil doscientas personas de confesion y comunión, observándose por los acuerdos municipales y libros sacramentales, que la poblacion crecia visiblemente; mas llega la visita del 1620 por el Ilustrísimo Sr. D. Isidro Aliaga, Arzobispo de de esta diócesis y fechada un año despues de estos lamentables sucesos; y en la estadística parroquial, aparecen solamente seiscientos catorce casas con dos mil siescientas diez y nueve personas de confesion y comunión, cuyo descenso de poblacion en trescientas ochenta y seis casas y quinientas ochenta y una personas

(6) Tantos sacrificios por conseguir esta Reliquia de S. Mauro Mr. como los señalados anteriormente; tanta solemnidad en las recepciones, como formalidades en la consignacion de estos actos, hacian esperar una diligente solicitud en su honor, aprecio y conservacion; pero con sentimiento vemos que no fué así.

Las *auténticas* como las escrituras de entrega y posesion de dichas Reliquias, las hemos encontrado diseminadas y al acaso en el Archivo de Sta. Maria, mas no así las reliquias, de las que, ni una sola nota hemos hallado.

¡Lástima que el distinguido cargo de Archivero en una Parroquia se limite á nada más que á librar partidas sacramentales; algunas cosas más sabriamos de lo pasado, si el Archivero fuese tambien por obligacion, el Cronista de la Parroquia.

en el trascurso de un año, nos ofrece un dato irrecusable de la decadencia y pérdidas de Alcoy, por efecto de los terremotos.

Empero para que se estudie el carácter de este pueblo que, en medio de los mayores conflictos, jamás se abate; llega el año 1633 y en 4 de Junio, principia la visita parroquial el Illmo. Sr. D. Vincencio Claveria, Obispo de Petra, y en la matrícula parroquial aparecen ochocientos veinte casas y seis mil personas de confesion, de las cuales habia cuatro mil sesenta de comunion; esto es, en doce años hay un aumento de doscientas seis casas y tres mil trescientas ochenta y una personas, además de haberse reparado, en este trascurso de tiempo, la parroquia, los conventos, la fortificacion y puertas de la Villa, con el aumento y notable mejora en la generalidad de las casas, segun se desprende del cumplimiento de comisiones municipales y otros acuerdos (1).

Uno de los sacerdotes que prestaron auxilios de todo género, durante los estragos causados por los primeros terremotos, fué el Cura de la Parroquia, Mosen Sebastian Marimon. Su larga estancia en este Curato, su caridad y excelentes dotes de gobierno, le merecieron el amor y veneracion de sus feligreses.

Las terribles impresiones de esta tremenda catástrofe afectaron tan lastimosamente su salud, que, despues de la proclamacion del Patronato de San Mauro y del voto popular para perpetuar su fiesta, en cuyo acto dirigió la palabra al pueblo, ya no salió de casa, ni figuró en ningun acto de la Parroquia.

La caridad que el Cura Marimon habia practicado durante su vida, la confirmó en su testamento, otorgado en

(1) Archivo Municipal. Libro de Acorts. Año 1628.

Octubre de 1621. Por él, funda en esta Villa un Monte de Piedad, á cuyo efecto legó 50 cahices de trigo, que fueron entregados para su guarda al pósito público, con el reglamento que para igual caso había redactado el Doctor Andrés, Arcediano de Murviedro.

En otro Codicilo dispone el mismo Cura Marimon lo siguiente: «Vul, ordene y mane, que tot lo diner ques trobara en ma casa, y tota la plata lo dia de la mia fi, sia posada y entregada per mos marmesots en poder dels Justicia y Jurats de la present Vila, para que dita plata sia venuda y convertida en diners, y lo que prosehira de la plata, sia carregat en la Vila de Alcoy á censal, del mateix modo y manera que estan carregats los censals de la Almoyna, deixats per lo mestre Joan Batiste Caro, *quodam* Rector de dita Parroquia para que la venta de tot lo que será, sia distribuida cascun any y perpetuament als pobres vergoñans de la Vila.»

En virtud de esta manda, fué fundada en la Parroquia la Administracion titulada del «Rector Sebastian Marimon.»

Como este Cura no señaló para esta Administracion otro reglamento que el dado por su antecesor el Cura Caro, fueron con el tiempo unidas ambas administraciones y designadas con el título de «Caro y Marimon», cuyo administrador contituyó siendo un individuo que el Clero de Santa Maria nombraba anualmente de su seno, en el capítulo de Santo Tomás, hasta el año 1878.

El dia 21 de Noviembre de 1626 fué colocada la primera piedra para la ereccion de la ermita de San Mauro Mártir, en el lugar llamado de las «Eras Nuevas», comprendiendo, dentro del area que habia de ocupar, el mismo olivo bajo del cual estuvo el Santísimo Sacramento

desde la noche del 2 de Diciembre de 1620 hasta la tarde del 11 del mismo (1).

En el trascurso de 220 años que mediarou desde 1627, en que se inauguró la ermita de San Mauro, hasta 1847, en que quedó constituida en Parroquia, con la misma invocacion, siempre subió el Clero de la primitiva Parroquia con el Ayuntamiento, á festejar al Santo Patrono en su propia ermita ó iglesia en cumplimiento del Voto perpétuo hecho en 1620 (2)

Estamos en el año de 1640, y los terremotos aun se dejan sentir con la violencia que en 1620, pero sin consecuencias desastrosas, cuyo favor piadosamente se atribuye á la intercesion del nuevo Patrono.

En medio de estos sobresaltos sobrevino el fundado temor de otra calamidad, que si no ponía en peligro la vida, amenazaba destruir la subsistencia necesaria para su conservacion, y esta calamidad era la invasion de la plaga de langosta que, avanzando por Poniente, estaba ya á los lindes de este término.

No podia olvidar esta Villa la señalada proteccion que

(1) La puerta de esta ermita daba frente á la que es hoy calle de San Francisco. Delante de la ermita habia ya en 1668 un grupo de casitas, al que llamaban el *Arrabalet de Sen Mauro*.

(2) Desde la fundacion de esta ermita, subian á ella en el dia propio de San Mauro, el Clero y el Ayuntamiento; luego siendo iglesia del Convento de Padres Recoletos, hasta la ereccion de Parroquia, fué práctica no interrumpida que en la mañana del 5 de Diciembre á hora oportuna bajaba procesionalmente la Reverenda Comunidad de Padres Franciscanos con la imágen del Santo Titular de su iglesia, á la Parroquial, en donde reunida con el Reverendo Clero, M. I. Ayuntamiento, devotos y todas las escuelas de la Villa, con sus respectivos maestros, emprendian en procesion, la marcha hacia el convento en donde festejaban al Santo Patrono y Titular con misa y sermon, cuya imágen despues de la funcion quedaba en su propia iglesia; y acompañando la Comunidad á toda la comitiva de Clero, Ayuntamiento y escuelas, hasta la puerta del Cercado, de delante del Convento, y cuando este desapareció, hasta la puerta de la iglesia, seguía su curso aquella, hasta la Parroquia en donde se disolvía.

1640

0
1641

en el siglo anterior habia experimentado contra el azote de la langosta, por la mediacion de San Gregorio Cardenal Arzobispo de Ostia en los años de 1513 al 15 y 1547 y 48.

La aspersion de los campos invadidos con el agua pasada por las reliquias del Santo Prelado, que de tiempo inmemorial se conservaba en la Parroquia y era renovada convenientemente con la que traian del Santuario de San Salvador de Peñalva (Navarra) habia producido siempre tan sobrenaturales efectos, que se consideraba como un remedio seguro y providencial contra estos perjudiciales insectos.

Mas no obstante esta fundada confianza en el agua de San Gregorio, al saberse en el año 1641 que algunos terminos cercanos habian sido invadidos, antes de experimentar el azote, fué invocado y proclamado San Gregorio Cardenal y Obispo de Ostia, Patrono y protector especial contra el azote de la langosta y demás animales nocivos; practicando, desde luego, todas las diligencias conducentes para la obtencion canónica de este patronazgo. Asi lo vemos consignado en el «Llibre de Notes diferens» conservado en el Archivo de la Parroquia de Santa Maria, en donde, debajo del epígrafe «Festa de Sen Gregori de Ostia votada por la Vila de Alcoy», se lee: «En consell general que celebraren los vehins de la presen Vila, en lo dia 7 de Abril de 1641, autorizat per Onorat Mayor, Notari, en lo referit dia mes y any, votaren la festa de Sen Gregori de Ostia, oblíganse á guardarla en lo sucesiu.» A continuacion ván expuestos los motivos que tiene la Villa para solicitar el protectorado de San Gregorio; y obtenido que fué el voto favorable de la universidad del pueblo, se acudió para la aprobacion á la Curia Eclesiástica.

Por este tiempo se otorgó otro testamento, fundando una administracion perpétua para el sosten de una Manda Pia, la que por su rareza como por las consecuencias á que dió lugar, merece transcribirse su Cláusula.

«Ab acte de testament rebut per Llois Gimera, Notari en 2 de Diciembre de 1634, Mosen Gaspar Sisternes, Prebete, Beneficiat que fon de esta Parroquia, deixá per obs de pagar als chichs que van davan la procesó, lo mati de Pascua de Resurrecció, cantan la Aleluya, so es, als que porten caragol quatre dines, y als que porten rosiñol dos dines cascu.»

Llegad liquid para distribuir 33 lliures 7 sous 6 dines.

A tan desacorde como ruidosa asonada'producida por los silbidos de centenares de cacharritos (porronets), y por el mugido de los caracoles, uníase el que por las calles que transitaba esta extraña procesion, en la que era llevada la imágen de la Purísima Virgen á la iglesia de S. Jorge, en donde se celebraba la misa llamada *dels cheulitets*, arrojábanse desde los balcones exorbitantes cantidades de Aleluyas, y turbas numerosas, no de muchachos, sino de hombres que, olvidándose aquella mañana de su posicion como de su seriedad, salian desaliñados y aligerados de ropa á coger Aleluyas, aumentando aquel tradicional barullo.

De esta fiesta resultaban escenas del gusto de muchos, como lo daba á entender el lleno que se observaba en las calles y más en los balcones, por donde transitaba la tumultuosa procesion que eran, la Mayor, la de San Blas y plazuela de San Jorge. Sin embargo, la mayor y más sensata parte del pueblo, protestaba de aquellos actos irreverentes y no conformes con el culto religioso que se pre-

tendia celebrar. Apesar de ello, asi siguió practicándose hasta el año de 1847 (1).

En las visitas giradas por comisionados del Ilustrísimo Sr. Obispo Aliaga en 1646 y 1648, vemos aumentado el Clero parroquial con otros tres Beneficios cuyas invocaciones son: De San Jaime, fundado en 1613; de San Luis Obispo, en 1634; y segundo de San Jorge, en 1637.

En 1651, principió la renovacion de la iglesia de San Jorge; cuya conclusion y traslacion del Santo titular y de San Gregorio de Ostia, á quien se le habia dedicado un altar en la misma iglesia, fué solemnizada con fiestas religiosas y populares, en las que tomó parte toda la Villa y gremios.

Tambien principió en este mismo año la construccion del actual altar mayor del Santo Sepulcro, que fué concluido en Enero de 1653.

Como otro dato para la historia religiosa de Alcoy, hallamos en un libro del Archivo de Santa Maria, y con el epígrafe: «Rechistre dels Cofrades del Santisim Sacramen de la Vila de Alcoy, com dels noms y cognoms de tots los cofrades que estroben asentats en la dita confreria; lo cual registre es fec per mí Joseph Joan Bodí, Notari Escribá de la confreria en 30 de Maig de 1625. Esta cofradia fué agregada el año 1651 á la de Santa Maria *Super*

(1) Desde 1820 á causa de haberse hecho intolerable este acto, pues juntamente con los Aleluyas, se arrojaban de los balcones gallos vivos que eran desollados antes de llegar al suelo, pidieron muchas personas de buen sentido la supresion ó permuta de esta Manda Pia, pero sin efecto. En 1828, el Cura D. Francisco Bellver, se atrevió á impedir dicho acto, y efectivamente lo consiguió aunque no sin reportarle graves disgustos. En 1850, habiendo sido trasladado dicho Cura á la Parroquial de San Lorenzo de Valencia volvió á restablecerse; más en 1847, por instancias del Cura D. José Gonzalez de acuerdo con el Alcalde corregidor D. Juan Rico y Amat, y del Illmo. Sr. Gobernador de la Diócesis S. V. D. Joaquín Ferrás quedó suprimida para siempre.

Minervam de Roma, segun bula espedita en esta Metròpoli por el Cardenal Barberini, protector de la Archicofradia, en el año V del Pontificado de Inocencio X.

Los cofrades pueden ganar las innumerables indulgencias y gracias de la primaria de Roma.

I. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is divided into two main sections, the first of which deals with the general situation and the second with the progress of the work.

II. The second part of the report deals with the results of the work during the year. It is divided into two main sections, the first of which deals with the results of the work in the field of general administration and the second with the results of the work in the field of special administration.

The results of the work in the field of general administration are as follows: (1) The number of cases dealt with during the year was 1000. (2) The number of cases dealt with during the year was 1000. (3) The number of cases dealt with during the year was 1000.

The results of the work in the field of special administration are as follows: (1) The number of cases dealt with during the year was 1000. (2) The number of cases dealt with during the year was 1000. (3) The number of cases dealt with during the year was 1000.

CAPÍTULO VI ⁽¹⁾

SUMARIO:

- I Escitación de los católicos en el siglo XVII acerca de la creencia de la preservacion original de la madre de Dios.—Sermon del Pavorde Guerau en Játiva vindicando este singular privilegio de Maria, contra un irreverente pasquin.—Llega el Pavorde Guerau á Alcoy, y sube á la Fuente Roja. La vista de los espinos y abrojos le presta materia para hacer comparaciones entre éstos y los lirios, simbolo de la Purisima Virgen.
- II Enfervorizado el Pavorde con esta meditacion, ve, al rayar el alba, un lirio entre un matizal de espinos, lo coje con veneracion, y al descubrir el bulbo ó cebollita, admira una perfecta imágen de la Purisima Concepcion.—Suben muchos alcoyanos á la Fuente Roja y dan fé de este hecho.—Bajan á la Villa con los lirios y se recibe Sumaria informacion de testigos ante el Justicia Mayor y Notario.

I

Estamos en el año de 1653, época que recuerda una de las fechas más memorables y deliciosas para el sentimiento religioso de los alcoyanos; en ella se realizó uno de

(1) Este capitulo y el siguiente, con ligeras variaciones, formabau parte de la «Historia de las Parroquias de Alcoy desde su origen, etcétera,» premiada en el Certámen literario, que en honor del tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús en 1882, celebró en esta ciudad el Circulo de Fomento.

Dicha historia, como concretada á desarrollar el tema propuesto en aquel Certámen, ocupábase más directamente en estudiar el desenvolvimiento material de las Parroquias, y la accion del Clero Parroquial en todo orden de acontecimientos y fundaciones religiosas.

No habiendo impreso el Circulo iniciador del Certamen en honor de Santa Teresa, las composiciones en él premiadas, quedaron como inéditas, propiedad de sus autores; lo cual nos faculta para incluir en la Historia religiosa de Alcoy estos dos capitulos, como otros documentos.

esos acontecimientos que por su oportunidad y sus encantos, llenan el mundo y se hacen lugar en todos los corazones.

El misterio de la Pureza Original de la Madre de Dios era ya entonces venerado con general aplauso en todas las iglesias y en todas las naciones, particularmente en España; empero no pasando de ser una creencia piadosa, expuesta á la discusion, excedió ésta de tal manera los límites de la templanza en todos los centros literarios, y en especial entre dos venerables Ordenes Religiosos, que llegando este apasionamiento á manifestarse desde las Sagradas Cátedras por algunos religiosos en Madrid, en Sevilla, por Mosen Moner en Valencia, y repitiéndose, con sentimiento de la piedad, en otras ciudades, se hacía necesaria una intervencion superior; y Dios, que siempre vela por los intereses de su Iglesia como por la gloria de su Augusta Madre, intervino visiblemente, presentando un sobrenatural argumento, poderosísimo y sobrado para imponer silencio, cortando aquellas infructuosas polémicas; y este argumento poderoso fué la sucesiva aparición, en el monte Carrascal del término de Alcoy, de tres extraordinarios lirios que momentáneamente brotaron de entre matizales de espinos, con la imágen de la Concepcion Purísima en la raíz ó cebollita; figura propia y delicada en la que el Espíritu Santo simboliza á su amada Esposa, diciendo en el libro de los Cantares: *Como Lirio entre espinas así mi amada entre las hijas.*

Interesante á la vez que sencilla, vemos desarrollarse esta Historia, dirigida por el dedo de Dios, suave y oportunamente, para la gloria de su Purísima Madre.

Era el año de 1653 y la Cofradía de Nuestra Señora de la Asuncion establecida en la Seo de Játiva, encargó el

sermon de esta fiesta al espiritual y sabio Pavorde de la Metropolitana de Valencia Dr. D. Antonio Buenaventura Guerau, quien llegó á dicha ciudad de Játiva el dia 14 de Agosto, hospedándose en casa del prior de la Cofradia Dr. Juan Bautista Borrell.

Aconteció en aquella misma noche un suceso que, por ser raro en este reino, produjo gran sensacion entre los Setabenses; y fué, que, sobre la puerta mayor de la Seo, se fijó un grande cartelón, en el que se leía: *Maria concebida en pecado ariginal, Ita, Bernardus, Bonaventura, etc.*

La festiva alborada del siguiente dia, dió ocasion á que tan atrevido como irrespetuoso pasquin, fuese visto y leído por muchos, y que del disgusto y pesadumbre del pueblo participase el Pavorde Guerau, ya por su ardiente devocion al misterio de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios, ya por ver que habia católicos poseidos de tal espíritu de ódio y apasionamiento.

Este infausto suceso obligó al Dr. Guerau á variar el plan del sermon, predicando de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios, y presentando al efecto la Asuncion y entrada gloriosa en los cielos de esta Señora, como consecuencia natural de su Inmunidad del pecado de origen (1).

Puso por tema del sermon el versículo 2.º del capítulo 2.º del Cantar de los Cantares: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias.* «Como lirio entre las espinas así mi amiga entre las hijas,» y este texto, dice el Pavorde Merita, en su Juicio legal en favor de la Inmaculada Concepcion, quedó desarrollado magistralmente, dejando satisfecha la piedad y vindicada la Pureza Original de la Madre de Dios.

(1) Manuscritos antiguos.

Después del sermón predicado en Játiva, vino el Pavorde Guerau á Alcoy su pátria, y en la tarde del día 20 de Agosto, acompañado de algunos sacerdotes y estudiantes amigos suyos, subió al monte Carrascal y sitio de la Fuente Roja. El acontecimiento de Játiva, dice el P. Picher, que imprimió en el corazón del Pavorde Guerau un sello de cristiana melancolía que le obligaba con frecuencia á repetir el tema de su último sermón: *Como lirio entre espinas así mi amada entre las demás hijas.*

Dice la Declaración ó acta testimonial, que llegaron á la caída de la tarde á la Fuente Roja, lugar de esparcimiento ya entonces, en donde con placer y contento disfrutaron de la frescura del agua y del aromatizado ambiente á que convidaba la apacible noche. Allí, continua la citada declaración, en deliciosa armonía proponían aquel sitio, unos para un monasterio de Benedictinos ó de Bernardos, otros para una casa de Congregantes para hacer ejercicios espirituales, ó para retiro de penitentes, hablando y discurriendo todos y cada uno en sentido espiritual, hasta que lo avanzado de la noche les obligó á retirarse á la pequeña casa que allí entonces existía.

Todos, efectivamente se retiraron, menos el venerable Pavorde, de quien dice la Declaración citada: *«que es quedá fora fen conte de retirar-se despues de complides ses obligacions y devosions; y pasetjanse per el plá de la font entre la malea y arisons de spines; no tenin ganas de dormir, apres de mitja nit prengné el rosari de la Mare de Deu en la má, y comensá á resarlo ab molta devosió, y contemplan en cada orasió que resaba, aquell lloc dels Cantars que pocs dies abans predicá en la Seu de Xátiva, en alabansa de la Inmaculada Consepció de la Purísima Verge Maria.»* Y continua diciendo la citada Declaración, que toda aquella no-

che la pasó el Pavorde en devotas meditaciones, basadas en el tema del Cantar de los Cantares: *Como el lirio entre las espinas, así mi amada entre las hijas*: esto es; la diferencia que hay entre las espinas y el lirio, en blancura, lozania, fragancia y hermosura, esta misma existe entre mi amada y las otras doncellas. Una flor que nace entre las espinas, es tanto más amada y apreciada, cuanto son más punzantes las espinas entre las cuales nace. Los abrojos y espinas fueron efecto del primer pecado, las azucenas revelan el candor de la gracia y de la pureza; la fealdad de las unas hace resaltar la hermosura de las otras; de manera que si todas las doncellas se comparan con mi Amada, ella sola es la azucena y el lirio; las demás en su comparacion aparecerán como espinas.

Con esta dulce meditacion se elevó el fervor de su espíritu, recibiendo nuevas creces con los destellos de la estrella de la mañana y sucesivamente de la claridad de la aurora; símbolos los más dignos y representaciones las más autorizadas de la Inmaculada Madre de Dios, precursora del día feliz de la gracia y de la redencion.

Estos dulces y santos pensamientos, debieron tener toda aquella noche suspenso y extático al fervoroso Pavorde Guerau hasta los primeros albores del día, en que, como dice la Declaracion testimonial, pudo registrar el sitio en que habia pasado algunas horas en altísima contemplacion, y al verse bajo una copada encina rodeado de espinos y *erizos*, su espíritu se sintió movido de nuevo á contemplar la diferencia entre los lirios y las espinas.

II.

Así, discurrendo su entendimiento sobre este versículo de los Cantares, ó como en su sencillez expresa el acta testimonial: *fense llengües el seu enteniment en discurrir com podia haber lliris entre les espines,*» vuelve naturalmente la vista hácia la derecha, á un pequeño collado en direccion á la parte de Polop por donde la tarde anterior habia paseado, y vé con admiracion y fuera de sí, que descollaba el tallo de una hermosa flor de azucena de entre un matizal de espinos en un suelo cubierto de *erisos* (1).

Al verla el Pavorde estuvo algunos momentos suspenso, ó como textualmente dice la Declaracion auténtica: *«fense alguns conseptes de lo que miraba y no resolverse á res, li paregué que lo vers que resta dit, sen habia ya cumplit en aquella flor que exia entre les espines del arisó; y pera mes satisferse, mogut de la devosió se aginollá en terra dien la orasió de la Mare de Deu, y miran aó gran atensió la vara de on exia aquella flor.»*

De esta manera describe la citada declaracion el apareamiento del sobrenatural lirio que el mismo Pavorde extrajo entero con la cebollita (2).

No pudiendo el afortunado Pavorde contener en su pecho el gozo que le inundaba, llamó al Cura de Confrides que estaba rezando *Horas* en la cumbre de un montecillo

(1) En las declaraciones testimoniales recibidas por el Justicia Mayor de esta Villa, como por el Sr. Arzobispo de la Diócesis, son llamadas las espinas entre las que brotan los lirios *arisons* ó *erisos*.

(2) Aun cuando la palabra bulbo sea en Botánica la propia para designar la raiz aovada de las plantas bulbosas, usamos no obstante, la de *cebollita* ó *raiz* porque así la encontramos repetida en las Declaraciones testimoniales practicadas en esta Villa ante el Justicia Mayor y Notario, y en València ante el Rmo. Arzobispo de la Diócesis.

cercano, y le mostró el lirio, refiriéndole como lo había hallado. La devoción que debió causar á este buen sacerdote aquello que oía y estaba viendo, la expresa la Declaración testimonial, al presentárnoslo contemplando lleno de admiración el misterioso Lirio y registrando con ansiedad los alrededores, para ver si Dios le favorecía con el hallazgo de otro.

Efectivamente, á unos catorce pasos de donde brotó el primero, vieron ambos sacerdotes otro segundo Lirio lozano y esbelto como aquel, circuido de espinos y *erisos*.

Los dos sacerdotes se acercaron poseídos de temor y de devoción; y dice el acta, que el mismo cura extrajo el lirio con la cebollita, pero más decidido que el Pavorde que estaba como extasiado contemplando el suyo, principiaba á quitar las membranas que cubrían la cebollita; y este precisamente fué el momento de la grande impresión y del apercibimiento del milagro, pues hasta entonces, todo su encanto y admiración se reducía á haber visto realizada la primera parte del versículo de los Cantares, contemplando un Lirio entre espinas, *sicut lilium inter spinas*; á haber visto la vara que sale de una raíz oculta y la flor que nace de su tallo, según la visión de Isaias (1). Pero, ignoraban el segundo término de la comparación, no habiendo aún visto la imagen de la Amada que superaba en hermosura y perfección á todas las demás hijas: *sic amica mea inter filias*. Ignoraban que la raíz de esta vara que sustentaba la misteriosa flor fuese la de Jesé. Dios aún tenía reservados á estos doctos y espirituales varones, lo que constituía la parte esencial del milagro que había obrado, destinado á iluminar el origen purísimo de su au-

(1) Et egredietur virga de radice Jesse, et flos de radice ejus ascendet, *isaie cap. XI, vers. 1.*

gusta Madre; y este velo se corre al quitar la última capa ó membrana que cubria la cebollita del lirio en la que vieron clara y distintamente la imágen de la Purísima Concepción de María, esculpida y formada de la misma materia, no por semejanza, dice el Pavorde Guerau en la Información jurídica ante el Arzobispo de Valencia, sino «perfecta como pudiera hacerla el más diestro escultor, ó como expresa en su dialecto el Acta testimonial» *en son front, ulls, selles, nas, boca y corona sobre el cap, y ab sos cabells tirats sobre les espalles per damunt dels muscles, exinli com del cor per lo costad esquerri baix lo bras, la vara que sustentava la flor.* Ante esta visión, dice el citado documento. «*que quedaren admirats de veure una maravella tan gran.*» Y mientras permanecian extasiados en la contemplación de este fenómeno fitológico, nunca observado por Linneo ni Bufon, ni otro de los antiguos ó modernos naturalistas, y el Pavorde, hasta sin accion para descubrir la cebollita de su lirio, pasaba junto á aquel sitio un labrador desconocido y ageno á todo lo ocurrido que con dos bestias iba á cargar leña; llamáronle para que participara de la comun sorpresa y dice el Acta testimonial, que «*Admirat es llevá la muntera y digué ab gran veneració: ¡asó es la imatge de la Purísima Concepció!*» Cerca de la fuente hallábase un jóven de buen aspecto que acaba de subir de la Villa, aproximanse á él, y despues de breve saludo le muestran el lirio entero y dice la misma Acta que, al verle «*es lleva el sombrero ab gran reverencia y digué ¡esta es la imatge de la Purísima Concepció de la Mare de Deu!*»

Llegaron luego los demás sacerdotes, estudiantes y criados; y en presencia de todos, quitó el mismo Pavorde las membranas ó pieles que cubrian el bulbo de su lirio y

todos vieron y se admiraron de la perfeccion, con que hasta en sus menores detalles estaba contornada la imagen de la Purísima Concepcion, con tanta ó mayor delicadeza que se veía en la del cura de Confrides.

Todos sin escepcion dieron igual testimonio de este hecho extraordinario, lo cual llenó de gozo y satisfaccion el corazon de los dos afortunados sacerdotes, viendo confirmado por muchos testigos, lo mismo que ellos habian visto y creído; deduciendo de todo lo expuesto, que estos dos sacerdotes lejos de ser ni ilusos, ni fanáticos por su opinion, estimaban en más el concepto de otros hombres que el suyo propio, siendo para nosotros este proceder, una garantía firmísima de la verdad del hecho sobrenatural que estamos narrando.

Todo esto acontecia al amanecer del día 21 de Agosto de 1653, y pocas horas trascurrieron para que el eco de esta asombrosa novedad llegase á la Villa. Al medio día, se presentaba en la Fuente Roja el Caballero D. Luis Merita acompañado de dos criados, llegando sucesivamente personas de todas las clases, atraídas por el mismo portento, viendo todos con admiracion la maravilla y proclamando que en realidad, y no por visionarias semejanzas, estaba allí fielmente copiada la imagen de la Purísima Concepcion.

Continuaron aquel día en la Fuente Roja, no hablando, dice el Acta testimonial, de otra cosa que de lo sucedido, ni teniendo bastante tiempo para mostrar los lirios y los puntos en que habian brotado, á las gentes que sin cesar subian de Alcoy.

El siguiente día 22 de Agosto bajaron del Carrascal el Pavorde y compañeros, llevando los lirios que para la exhibicion pública fueron depositados en la sala de la

Villa. En el mismo día, á nombre del Pavorde Guerau y del Dr. Perez, cura de Confrides, presentóse instancia al Magnífico Justicia para que fuese recibida y autorizada por notario competente, Sumaria informacion de testigos, á fin de dejar consignada la verdad de todo lo dicho.

El día 23, por providencia del Magnífico Sr. Justicia en lo Civil y Criminal, Jaime Margarit, á su presencia y la del Escribano de Sala, Jorge Mayor, comparecieron y depusieron bajo juramento la verdad del hecho referido, en todos sus detalles, los testigos Mosen Gregorio Santamaria, Pbro. de 63 años; Mosen José Just, Pbro. de 69 años; Juan Perez, labrador de 57 años; Juan Gisbert, de 33 años, y D. Luis Merita, caballero, de 58 años, todos naturales y vecinos de Alcoy.

Lo expuesto y declarado bajo juramento por los testigos expresados, todo está contenido en la indicada Declaracion auténtica con el epigrafe: «*Declaració feta en la cort del Justicia de la Vila de Alcoy en el any 1653 sobre lo milagre de les Zebetes en la flor del Lliri; que es trobá junt á la Font Roja en lo carrascal de esta Vila, on se mostrá la imatge de la Purissima Concepció de la Mare de Deu.*» Esta Acta testimonial auténtica, con las firmas de los demandantes, testigos y del Tribunal, la hemos visto y leído varias veces en el Archivo de la Parroquia de Santa Maria en donde fué conservada hasta el 25 de Mayo de 1855 (1).

(1) Con el único y expreso fin de consignar detalladamente la manera como el documento auténtico de la Declaracion testimonial del Hallazgo de los milagrosos Lirios en el sitio de la Fuente Roja, fué sacado del Archivo de la Parroquia de Santa Maria, para ya no volver más á su debido lugar, nos consideramos aun que con disgusto, en el deber de dejar este recuerdo.

Era Archivero de la Parroquia de Santa Maria el Dr. Gregorio Moltó Beneficiado, en cuya casa se hospedó el Lector Dominico P. Sabas Galiana

CAPÍTULO VII

SUMARIO:

- I. Dificultades para extraer los milagrosos lirios de Alcoy, y precauciones adoptadas por el Pavorde Guerau para superarlas.—Su viaje y llegada á Valencia, en donde son los lirios examinados por las personas más caracterizadas de esta ciudad.—Propagacion de este notable suceso.—El Rey D. Felipe IV pide explicaciones sobre el.—Celebra el Pavorde en Valencia una funcion religiosa para publicar el milagro de la Fuente Roja.—El Rey envia embajadores á Roma.—Declaraciones importantes en favor de la Concepcion sin mancha de Mar a, las que son celebradas en esta Villa con notables festejos.
- II. Construccion de la primera ermita de la Fuente Roja y su solemne dedicacion.—Viene el Pavorde Guerau á bendecir y colocar la campana, y halla otro tercer lirio.—Manifestaciones de alegría por este nuevo milagro.—Su presentacion al Virey, quien por comision especial lo envia al Monarca.—El Arzobispo de Valencia manda recibir una sumaria informacion de testigos oculares, para dar más sólido fundamento á este milagro.—Los escritores católicos lo publican en todas las naciones de Europa.

I

Nadie podia dudar de un milagro que permanecia evidente á la vista de todos; milagro, que tendiendo á ilustrar la opinion católica en la creencia de la Pureza Original de la Madre de Dios, debatida calurosamente en aque-

entonces Cura párroco de Alcira, quien habia llegado á esta ciudad para predicar en un día del Triduo que por la Declaracion Dogmática de la Pureza Original de la Madre de Dios, iba á celebrarse en la iglesia del Padre San Agustín, en los días de la Pascua de Pentecostés de 1855.

Para proporcionar al orador alguna materia de interés local, relacionada con el asunto del sermón, el mismo D. Gregorio sacó del Archivo y llevóse á su casa dicha Declaracion Testimonial, quedándose allí, sin duda con el propósito de volverla luego á su lugar, pero que desgraciadamente no llegó á efecto; pues cuatro años despues, aun permanecia dicho documento en la casa de D. Gregorio segun el testimonio de respetables personas que allí lo vieron y leyeron, las que manifestaron varias veces al ca-

lla época, era de reconocida conveniencia que fuese visto y examinado por los hombres más influyentes y calificados de aquellos tiempos; y esto era lo que se proponía el Pavorde Guerau por más que presintiese las grandes dificultades que los hijos de Alcoy habían de presentar para desprenderse de los inapreciables Lirios, sobre los cuales tenían un indudable y perfecto derecho.

Pero Dios que había obrado este gran portentoso, había

pellan Beneficiado, que aun da testimonio de haberles oído expresar con placer, el respeto y veneración que les había causado la lectura y vista de las respetables firmas que autorizaban el milagroso Hallazgo de los Lirios en la Fuente Roja.

Llegó el 29 de Junio de 1839 en que murió el Dr. Gregorio Moltó, y al divulgarse esta noticia, ocurrió lo mismo á los que pocos días antes habían visto dicho documento, como á cuantos tenían conocimiento de ello, el peligro que corría el mismo, y el interés con que debía recogerse y devolverse al Archivo.

Presentóse demanda del indicado documento al heredero del Dr. Gregorio, señalándole el estante de la librería en donde se encontraba pocos días antes, según relación de los señores que allí lo vieron y leyeron, como de la sirvienta de dicho señor; y se contestó que no se encontraba en aquel lugar tal escrito. Repitieronse las instancias en nombre de la Parroquia; y estas precauciones se tomaban por el recelo de que, debiendo venir de Játiva un Albacea para representar en la división á Sor Gabriela Moltó, última de las cuatro hermanas de D. Gregorio que fueron monjas de Santa Clara de dicha Ciudad, era de temer que desconociendo el interés como la forma exterior del buscado documento, corriese la suerte de los papeles viejos é inútiles.

Efectuóse la división, no sin repetirse la establecida demanda, y trascurrido algún tiempo, fueron encontradas por el mismo heredero, dos cuartillas, salteadas, del ansiado documento, entre los papeles destinados á bajos usos.

Hubo proyectos de levantar una Acta en la que jurídicamente se relacionase lo expuesto, pero la ausencia del uno y la muerte del otro de los señores que habían de testificar, y sobre todo el haberse encontrado en el libro correspondiente al año 1767 del Archivo Municipal, copia de la misma Acta autorizada por el Notario del Ayuntamiento, también haber visto en la librería de la Juventud Católica otra copia de la misma Acta por ante el Notario público, y existir además algunas copias simples, una de las cuales tenemos á la vista, todo lo dicho aunque no podía sustituir el mérito y valor de la malograda Acta, fué motivo para dejar sin efecto los primeros proyectos.

de intervenir necesariamente para que alcanzase en toda su extension los frutos que Él se proponia en su sabiduria divina, y que no debian ser otros que afianzar y robustecer la entonces piadosa creencia de la Concepcion sin mancha de Maria. Y el medio que Dios eligió para llevarlo todo á feliz término, fué visiblemente el mismo Pavorde D. Antonio Buenaventura Guerau que habia hallado los Lirios, y cuya fé vivísima y devocion ardiente á Maria Inmaculada habian arrancado, sin duda, al poder y al amor de Dios tal portento.

Reunia este esclarecido sacerdote condiciones tan especiaes, que desde luego se deja ver como instrumento admirablemente adecuado para la mision que Dios le confiaba. Fué sin disputa el Ilustre Guerau, una de las figuras más sobresalientes de su época. Los cargos importantísimos que le fueron confiados, los títulos que obtuvo, el respeto y la reverencia que mereció de los hombres más insignes de su tiempo, prueban y justifican el gran prestigio que le granjearon su ciencia, sus no comunes virtudes y su bellísimo carácter.

Era D. Antonio Buenaventura Guerau, Maestro en artes, Doctor en sagrada Teología, Catedrático de esta facultad en la Universidad de Valencia, Pavorde de la Metropolitana, Prefecto del Colegio de Corpus Christi; desempeñó cargos de gran responsabilidad, como Calificador del Santo Oficio; Examinador Sinodal y otros de la mayor importancia. El insigne escritor de su época D. Antonio Lázaro de Velasco le llama Oráculo de sabiduria, crédito de oradores, columna de la insigne Universidad de Valencia, y maestro por excelencia. El P. Matias Borrull le llama Varon de inmensa erudicion, versadísimo en ciencias teológi-

cas (1). El Dr. D. Vicente Ximeno le coloca entre los distinguidos escritores del reino de Valencia.

Como sacerdote espiritual y de elevada perfeccion merece elogios no menos encomiásticos. El Maestro Borrull le llama dechado de virtudes y ejemplo de los grandes hombres. El Doctor Ortí en la memoria histórica de la Universidad de Valencia (cap. 11) dice, que mereció tener estrecha comunicacion con los venerables Fr. Francisco Veo, y el Dr. Domingo Sarrìo, y dirigir muchas almas á la perfeccion, entre ellas la del portentoso Fr. Pedro Esteve (2). Su amor á la vida perfecta, lo manifiesta en haber ingresado en la congregacion de San Felipe Neri, no obstante el pingüe patrimonio de familia que poseia, además del sueldo por los cargos que desempeñaba; así como nos dá una idea de su fervor, el haber pasado orando toda una noche en la Fuente Roja, absorto en pensamientos celestiales.

Pero además de todos estos títulos, le favorecia en la presente ocasion el de ser natural de Alcoy y pertenecer á una de las familias solariegas de esta entonces Villa, lo cual le daba todo el prestigio que necesitaba para salir airoso en el propósito de convencer á sus compatriotas, de que él amaba el esplendor y la honra de su patria como el primero de sus hijos; y al proponer llevarse los Lirios á la Capital, solo pretendia la extension de este milagro para que fuese visto y examinado por los hombres

(1) *Vir infinite pene eruditionis, in utraque Theologia versatissimus. Tratado de Scientia media, Disputatio 3.^a sect. últ.^a*

(2) En el capítulo «Documentos importantes» de la historia del venerable Fr. Pedro Esteve, religioso franciscano y predicador apostólico, publicada en Denia por D. Roque Chabas, Pbro., se hallan, en dialecto valenciano, algunos fragmentos del sermón que predicó el Pavorde Guerau en las exequias del Venerable Esteve, su hijo espiritual, en 8 de Noviembre de 1638.

más sábios é influyentes de aquel tiempo, por las Autoridades superiores del Reino, como por las corporaciones científicas, á fin de que, con el conocimiento de este sobrenatural é incontestable testimonio, propagar la verdad de la Pureza Original de la Madre de Dios; en cuya victoria estaba tan interesada la gloria de Maria, como la honra de todos los hijos de Alcoy.

«Efectivamente, aunque la aparicion de los Lirios entre las espinas, considerados los antecedentes, la estacion y el lugar en que brotaron, era todo un milagro, y más grande milagro la imágen de la Inmaculada Virgen formada en la cebollita del lirio, «perfecta como sacada de mano de diestro escultor,» la materia de que constaban estos lirios no era sino de la misma naturaleza que las demás flores, por lo que, dentro de un plazo siempre breve, debian necesariamente marchitarse, secarse y reducirse á polvo, el cual aun conservándose, ni publicaria las glorias de Maria, ni aumentaria la fé y devocion de los que lo viesen, ni añadiría fuerza de credibilidad á este acontecimiento, ni cerraría la boca al enemigo de este hecho culminante de nuestras tradiciones religiosas.

Estas y otras razones empleadas victoriosamente por la eficaz palabra del sabio Pavorde, debieron dejar satisfecha la devocion de los alcoyanos; así es, que el 25 de Agosto, nos dice un cronista, salía de esta Villa con los Lirios, acompañado del Dr. Juan Perez y otros compatrioticos, siendo despedido con los plácemes de todo el pueblo y llegando á Valencia el día 28.

Este viaje de cuatro dias, nos hace creer, que debieron permanecer los viajeros algun dia en Játiva, ciudad que por su importancia de entonces, con su Cabildo Colegial, diferentes comunidades de religiosos, y aun más por lo

que dejamos consignado al principio de esta Historia, convenia mucho que conociese el milagro que daba testimonio de la Pureza Original de la Madre de Dios, viendo con sus propios ojos cómo la misma naturaleza habia demostrado, que la diferencia que hay entre el lirio y las espinas, es la misma que existe entre Maria su Amada y las demás hijas de Adan, que era el tema que pocos dias antes le habian oido desarrollar en el sermon que predicó en la Seo, en la fiesta de la Asuncion de la Purísima Virgen.

Llegados los viajeros á la capital, en donde ya se tenia noticia del extraordinario suceso, fueron los Lirios vistos y admirados por las personas más distinguidas; entre ellas y en primer lugar, por el Arzobispo D. Martin Lopez de Hontiveros, el Ilmo. Cabildo metropolitano, superiores de las Ordenes Religiosas, Virey y Capitan General del Reino y por una comision facultativa nombrada para examinar dichos milagrosos lirios con la cebollita, siendo grandemente admirados por todos y reconocidos como un verdadero milagro.

Varias relaciones se imprimieron á raiz de este suceso, en Valencia, en la Corte y en otras ciudades, algunas de ellas han llegado hasta nosotros, siendo la más antigua la escrita y publicada por el licenciado Vicente José Miguel en las Tablas Cronológicas, añadidas á las del Padre Claudio Clemente, Centuria XVII, año 1653.

La noticia de este milagro corrió rápidamente por España y fuera de ella. El Rey D. Felipe IV pidió explicaciones sobre tan extraordinario suceso, y con este conocimiento se enardeció su fé y devocion hácia el privilegio singular de la Madre de Dios, de modo, que segun algunas extensas memorias de su reinado, fueron doce las embajadas que envió á la Santa Sede con encargo de que aboga-

sen por la mayor extension y lustre del culto de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios; y en el año de 1665, poco tiempo despues de haber recibido el Lirio de la Concepcion hallado en la Fuente Roja, constituyó el mismo Monarca la Junta llamada de la Concepcion, para pedir resoluciones terminantes al culto y festividad de este Misterio y hasta la misma Declaracion Dogmática (1).

Mientras los fieles se ocupaban con interés en la historia de este milagro, el Pavorde Guerau que conocia el gran deber que pesaba sobre él, relativamente á la propagacion del mismo, y animado al propio tiempo por las instancias de su director espiritual y de otros varones de grande autoridad como expresa el Acta testimonial, anunció para el día 8 de Diciembre de 1655 una solemne funcion en honor de la Concepcion Original de la Madre de Dios en la parroquial de San Nicolás Obispo, de Valencia, en la que, el mismo Pavorde hizo público el suceso de la Fuente Roja, asistiendo á aquel acto, todo el claustro de la Universidad, Superiores de las Ordenes religiosas, y muchos respetables personajes, con grande concurrencia del público (2).

Este sermón, dicen algunos cronistas, que iluminó las inteligencias de muchos, é hizo decidir á los que de buena fé dudaban de la verdad del singular privilegio de Maria.

La noticia y certeza de este milagro, como queda dicho, enardeció la fé y devocion del Rey D. Felipe IV, quien continauando la obra principiada en 1656, envió en 1658 por embajador especial cerca de la Santidad del Papa Alejandro VII, á D. Luis Crespí de Borja contemporáneo

(1) Armentarium Seraficum, lib. 1.º, auto 2.º de los acordados.

(2) Declaracion del Pavorde Guerau en la Informacion Juridica ante el Ilmo. Sr. D. Martin Lopez de Hontiveros.

y compañero de nuestro Pavorde en la Congregacion de San Felipe Neri de Valencia. Dicho Sumo Pontífice por bula expedida en Roma en 8 Diciembre de 1661, apoya la declaracion del culto de la preservacion original de la culpa en el primer instante de la Concepcion de Maria Santísima, prohibiendo las disputas así públicas como privadas sobre este punto; cuya Declaracion fué publicada con gran solemnidad en esta entonces Villa, considerándola como efecto del milagro obrado en la Fuente Roja. En el año 1664 concedió el mismo Papa Alejandro VII á instancias del dicho embajador el rezo de la Concepcion con octava (1).

Tambien el 16 de Abril de 1662 por Real Orden, manda S. M. D. Felipe IV al Provincial de Dominicos de la Corona de Aragon, que á todos los sermones que se predicasen en las iglesias de su órden, les precediese un saludo laudatorio al Santísimo Sacramento del Altar y á la Virgen Maria concebida sin pecado original en el primer instante de su ser; extendiendo S. M. este mandato á todos sus dominios en 16 de Febrero de 1663. La generalidad de los pueblos recibieron con alegria este real mandato, pero Alcoy hizo en esta ocasion extraordinarias manifestaciones de público regocijo, ya por haber recibi-

(1) La Santidad de Sixto IV permitió misa y rezo con indulgencias en favor de la Concepcion Original de la Madre de Dios, restringiendo la opinion contraria. Paulo V y Gregorio XV expidieron Bulas en favor de la preservacion de la culpa original de Maria y de la festividad de su Concepcion; y el Concilio de Trento manifestó su celo por esta Preservacion; pero el Papa Alejandro VII puso el último sello, no dejando más efugio que el entendimiento, prohibiendo las disputas públicas y privadas y declarándose favorable al culto de la Concepcion de Maria sin pecado original. Fué el Papa que más se acercó á la Declaracion Dogmática de este artículo. (Juicio Legal en favor de la Imaculada Concepcion, por el doctor Merita, parte 3.^a) La gloria de esta Definicion estaba reservada para el grande Pio IX.

do dicha Real Orden por medios extraordinarios y no usados en villas de esta categoría, como por considerar dicha piadosa disposición originada ó impulsada por el milagro de la Fuente Roja (1).

II.

A principios de 1662 vino á Alcoy el Pavorde Guerau, y asociándose al mismo el caballero D. Luis Merita, previa la licencia del Prelado Diocesano y del Magistrado de la Villa, dieron ambos principio á la capilla de la Purísima Concepción y de S. Felipe Neri en el mismo sitio en donde fueron hallados los Lirios (2).

El interesante y oportuno milagro de la aparición de los Lirios con la detallada imagen de la Purísima Concepción bajo la forma plástica en que la representa el arte, fué con respecto al tiempo, el milagro precursor y profético de la Declaración Dogmática de la inmunidad original de la Madre de Dios, y con respecto al espacio, el punto precioso y preciso de nuestro territorio nacional,

(1) El Padre Picher en el Resumen de Antigüedades Históricas, dice: Que esta Real Carta despues de las solemnidades de la publicación, quedó custodiada en el Archivo Parroquial en una caja de hoja de lata; y añade el citado cronista que él mismo vió y leyó repetidas veces dicho documento por lo que recordaba, que estaba refrendado por D. Cristóbal Crespi Vice-Canciller y D. Francisco Berbegal secretario de S. M.

(2) El mismo Pavorde Guerau en la Información Jurídica ante el Prelado Diocesano, dice: «Como en el año 1662 quisiere hacer una ermita en la Fuente Roja, y no agradándole el puesto inmediato á la fuente, ni otro más apartado, parecióle apropósito otro que estaba como cuarenta pasos de esta; y hechos los señales de los fundamentos, entonces se acordó que este era el lugar en donde se había hallado la Rais con la forma de la Purísima Concepción.»

El Padre Picher en el Resumen de Antigüedades Históricas, dice: que la primera ermita era más pequeña que la levantada en 1745, por lo que quedó encerrada dentro de los muros de esta, no derribándose hasta que embarazó para la construcción de la nueva.

en el que se levantó el primer templo monumental, dedicado expresamente á la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios.

Consultados varios estudios críticos, sobre la antigüedad del culto de la Purísima Concepcion en España, encontramos fundaciones ó establecimientos de Cofradías, Asociaciones, Altares, Imágenes, Columnas monumentales, Capellanías y Beneficios con esta invocacion, pero antes del 1663, en que fué bendecido y abierto al culto el Santuario de la Fuente Roja, dedicado espresamente al misterio de la Concepcion Inmaculada de Maria Santísima; antes de esta fecha, no hallamos ninguna iglesia ni Santuario abierto al culto público, con esta singular y expresa invocacion.

Junto al santuario, edificó el Magistrado de la Villa una pequeña casa para el ermitaño y algunos aposentos para hospederia, quedando dicha ermita bendecida y abierta solemnemente al culto en 21 de Agosto de 1663, con alegría y gozo espiritual de todos los alcoyanos.

El Pavorde Guerau que no pudo asistir á la fiesta de la dedicacion del nuevo Santuario en la Fuente Roja, vino en 21 de Agosto del siguiente año 1664 con el doble objeto de visitar la obra y bendecir y colocar la campana. Y dice el mismo Pavorde y refieren otros cronistas contemporáneos que mientras este desahogaba su corazon en actos fervorosos, y referia junto á la capilla las impresiones y el modo como fueron hallados los Lirios de la Concepcion once años antes, apareció á la vista de todos un hermoso lirio que brotando de un suelo sembrado de *erizos* descollaba entre los espinos de un matizal. Pudo la autorizada voz del Pavorde contener el primer movimiento de los espectadores, y, adelantándose, lo sacó entero á la vista

de todos, que admiraron y veneraron en él, además de un Lirio entre espinas, la imágen de la Purísima Concepcion en la cebollita «como sacada de mano de un hábil escultor» (1).

Es de suponer la alegría que animaria á los concurrentes á la Fuente Roja, al ver y tocar un milagro tan patente. Pero en esta ocasion, dicen los cronistas, que no se detuvo el Pavorde, sino que acompañado de otros, bajóse con el Lirio y despues de haberlo presentado al Magistrado, al Clero y otras personas distinguidas de esta Villa, sin ninguna oposicion ni demora partió para Valencia, en donde, segun palabras del mismo Pavorde en la Informacion Jurídica ante el Ilmo. D. Martin Lopez de Hontiveros, sin pérdida de momento consultó el parecer del ilustrado D. Gerónimo Cabanilles del hábito de Santiago, quien le manifestó su asombro á vista de lo que no podia menos de reconocer como una gran maravilla. Animado con juicio tan respetable, lo presentó á las personas más calificadas de Valencia, entre ellas al Excmo. Sr. Marqués de San Roman, Virey y Capitan General del Reino, y por indicacion de esta autoridad, siendo portador el docto Pavorde de la Congregacion de San Felipe Neri Dr. D. Juan Tomás, fué enviado el dicho Lirio con una caja de plata sobredorada á la Magestad del Rey D. Felipe IV, quien siendo tan devoto de la Pureza Original de la Madre de Dios, y habiéndose ocupado mucho de este milagro, hizo de él extraordinario aprecio, mandándole guardar en su oratorio con especial veneracion y decoro (2).

La celebridad y extension que iba tomando este mila-

(1) Palabras del Pavorde Guerau en la Informacion Juridica año 1665.

(2) Pavorde Guerau en la Informacion Juridica. Pavorde Merita en el Juicio Legal. Padre Picher, Manuscritos.

groso hecho, dió motivo para que el Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia D. Martin Lopez de Hontiveros, además de la Sumaria de testigos llevada á cabo en esta Villa en 23 Agosto de 1653, ante el Justicia Mayor y Escribano de Sala, mandase practicar otra Informacion Jurídica en su presencia y del Notario Apostólico en los 2 y 5 de Enero de 1665, en la que, bajo juramento como testigos oculares, asegurando ser verdad el hallazgo de los Lirios entre espinos con la imágen de la Purísima Concepcion esculpida en la cebollita de aquellos, depusieron el Pavorde Antonio Buenaventura Guerau, Mosen Jorge Verdú, Rector de Gestalgar, Mosen Pedro Guerau y Mosen Felix Ximeno, beneficiado de la Metropolitana, y el Dr. Blás Guimera, notario, residente en Alcira; y por haber muerto el año anterior el maestro Juan Perez, Cura que fué de Confrides y en los últimos años vicario de la parroquial de Alcoy, se exhibió una carta suya dirigida al Pavorde Guerau en 9 de Noviembre de 1664, en la que minuciosamente relataba lo ocurrido en el hallazgo de los lirios de la Concepcion de la Fuente Roja el día 21 de Agosto de 1653, nombrando á los sacerdotes y compañeros que se encontraban presentes, entre los que, además de los que dieron su testimonio en la primera y segunda Sumaria Informacion, nombra á Brotons, Rector de Salem, al licenciado Vila-plana ya difunto, y á Gerónimo Verdú; y reconocida que fué por los testigos, ser la letra de la carta propia del maestro Juan Perez, por Auto de su Ilustrísima, fué unida al expediente, apareciendo en todas las declaraciones, bajo la firma de los testigos, la de «Martin Arzobispo de Valencia, con el ante mí, de Francisco Diego Lobos, Notario Apostólico» (1).

(1) El original de esta Informacion Juridica, se halla custodiada en el

Mientras estos respetables testigos prestaban su juramento con placer y segura conciencia, quedando afirmada con estas dobles sumarias la verdad del milagro predicho, los escritores católicos lo hacian notorio al mundo, publicándolo en casi todas las lenguas de Europa.

Despues de la adición á las Tablas Cronológicas del Padre Claudio Clemente en 1653, D. Pedro Nuñez de Bosch publicó en 1665 una relacion de este milagro en la imprenta de Benito Macé. El Pavorde D. Estévan Dolz, de la misma Congregacion que el Pavorde Guerau, lo insertó en el Año Virgíneo en el dia 21 de Agosto. El Maestro Fr. José Rodriguez, en la Biblioteca Valenciana. El Canónigo D. Francisco Ortí, en la Memoria Histórica de la Universidad de Valencia. D. Vicente Ximeno, en los Escritores del Reino de Valencia. En Madrid, el Padre Basilio Varen, en la Adición á la Historia de España del Padre Juan de Mariana, impresa por Andrés Garcia año 1665. El Maestro Juan de Rojas, en la Cadena de ejemplos y milagros. En el mismo año, segun la Memoria del Canónigo Ortí, imprimióse en Lieja (Flandes) una Relacion de este suceso. En Colonia (Alemania) lo publicó el Padre Hipólito Marracio *In Apêndice Polyantæ Marianæ* en 1683. En Italia el Cardenal Celestino Sfondrati, en el tratado de *Innocentia vindicata*. En Viena (Austria) el Padre Josef Soller, *In Conceptu Chosmográfico de Concepta Sacra Deipara*; y en el siglo XVIII se publicó en Toscana y en Venecia; y el Padre Casimiro de Florencia, en *L. Ecclesiás-*

Archivo Arzobispal de Valencia, en el lio 117, número 57 de Procesos Civiles, con la inscripción: «Información Juridica del milagroso Hallazgo de las imágenes de Nuestra Señora en su Concepcion sin mancha en la Fuente Roja del monte Carrascal de la Villa de Alcoy.» De cuyo expediente mandamos sacar una copia simple, la que tenemos á la vista.

tico prourveduto, fol. 5.º cita á otros autores que lo publicaron á principios del siglo XVIII.

El mundo católico veneraba ya en dichos siglos este milagro y los fieles deseaban visitar la tierra bendita que lo habia producido, digna por cierto de que el esfuerzo del hombre facilitase su acceso á este delicioso monte, y de que un magnífico templo y una comunidad religiosa, viniera á custodiar y coronar la oportunidad y grandeza del milagro.

CAPÍTULO VIII

SUMARIO:

- I Fiestas religiosas y populares por la Canonizacion de Santo Tomás de Villanueva.—Recepcion solemne y manifestaciones de cristiana alegría por la Bula del Papa Alejandro VII en favor de la Pureza Original de la Madre de Dios.—Celebracion del primer Centenario del Hallazgo del Santísimo Sacramento.
- II Nueva invasion de langosta y su milagrosa desaparición con la aspercion del agua de San Gregorio.—Historia de la Venerable Escuela de Cristo de Alcoy.—Visitas eclesiásticas y fundaciones de nuevos Beneficios y Capellanias.—Fundacion Canónica de la Cofradia de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

I

La Canonizacion de Santo Tomas de Villanueva en 1659, dió motivo á extraordinarias Fiestas religiosas en toda la Orden Agustiniana, como en la Diócesis de Valencia; y Alcoy que recordaba el celo apostólico de este Santo Prelado para con todas las clases, y su grande caridad con los pobres, durante su larga visita Pastoral en esta Villa, tomó muy principal parte en el general regocijo (1).

(1) Durante los meses de Diciembre y Enero de 1552 en que Santo Tomás estuvo de Visita en esta Villa, el gremio de Fabricantes de Paños, le regaló dos medias piezas de la mejor ropa que entonces se hacia, para que se defendiese él y sus familiares, del intenso frio que hizo en aquel invierno; las aceptó el caritativo Prelado con demostraciones de mucho aprecio, encargando otras piezas, que quiso pagar á precio corriente, y con las que hizo un vestuario para los pobres de la poblacion.

Pero no se concretó Alcoy á solemnizar con fiestas religiosas la Canonizacion de Santo Tomás, sino que estableció una obra que perpétuamente recordase su estancia en esta Villa y su grande caridad para con los pobres.

Al efecto formóse una Asociacion bajo la presidencia del Prior de la Comunidad de S. Agustin, cuyo objeto era, solemnizar anualmente la fiesta del Santo Prelado, y preparar una espléndida comida á los pobres en el domingo cuarto de Setiembre, que fué el designado por la Santa Sede para celebrar en esta Diócesis la fiesta de Santo Tomás.

En más de siglo y medio que se conservó esta práctica, excepto el tiempo que duró la guerra de Sucesion y sus consecuencias, como durante la invasion francesa, siempre fué esta comida rica y abundante.

Formábanse las mesas delante de la porteria del Convento de San Agustin, ó en los Claustros bajos, si el tiempo amenazaba. Presidia este banquete de caridad, sobre un alto tablado, la Imágen de Santo Tomás de Villanueva, y asistian comisiones del Clero, de las Comunidades Religiosas, del Ayuntamiento, de la Real Fábrica, y otros convidados. La banda de música amenizaba aquel conmovedor acto, y es inútil decir, que á todo el pueblo interesaba la vista de este tierno y hermosísimo espectáculo.

Cesó esta cristiana y popular práctica con la esclaus-tracion de las Comunidades Religiosas en 1835, siendo el año de 1844 el que, con motivo de la reconciliacion y apertura al culto de dicha iglesia de San Agustin, se dió por única y última vez esta comida pública á los pobres.

En 1662, tres años despues de la Canonizacion de Santo Tomás de Villanueva, celebró esta Villa con magestuosa pompa, la declaracion que el Papa Alejandro VII hizo

en favor de la preservacion de la culpa original de la Madre de Dios, á consecuencia de la embajada que el Rey Felipe IV envió á este Pontífice impulsado por la aparicion de los milagrosos Lirios entre espinos, en el sitio de la Fuente Roja, como ya se dijo en el capítulo anterior.

En 1668 tuvo lugar el primer Centenario del Hallazgo de las Sagradas Formas con solemnes é inusitadas fiestas, las que, en hermosa y extensa descripcion, publicó el doctor Vicente Carbonell con el título de «Célebre Centuria en honor y culto del Soberano Sacramento del Altar» (1).

Esperimentados en las dos fiestas antes indicadas, pudieron los alcoyanos sobresalir en la fiesta que iba á ocuparles, por reclamarlo así la importancia del hecho que se conmemoraba en su aniversario secular.

Para hacer formar alguna idea del carácter religioso de aquella época, extractaremos algunos hechos y disposiciones consignadas en los libros de uno y otro Cabildo, como en las páginas de la Célebre Centuria y de otras memorias contemporáneas á este acontecimiento.

Segun Carbonell, al aproximarse á aquella primera centuria, convocó el Magnífico Justicia á los Jurados, Clero y personas más distinguidas del pueblo para celebrar una Junta general en el salon llamado de las Cortes de la casa de la Villa, donde dirigió en nuestro dialecto la siguiente alocucion:

«Magnífich Consell general; cosa notoria es á tots, lo furt y sacrilegi nunca prou ponderat, que temerariament cometé Juan Prats, ó Juan Cresol per altre nom, frances de nació, en lo dia de dijous que contaven vint y nou del mes de Janer del any mil cinhcens sexanta huít, prenint atrevidament del sagrari de la nostra Parroquial sglesia

(1) Impreso en Valencia por Juan Lorenzo Cabrera 1672.

lo Santísim Sacrament, que sia pera sempre alabat; y com en lo dia de disapte contans trenta hu del mateix, fonch dichosament trobat, de aso se ha seguit el fer cascun any solemne festa ó honor y gloria de nostre Deu y Senyor.

Ara ha paregut á tots los vehins que fasam festa del Centenar; ami em pareix que es molt just, que reconegam ab molt solemne festa, de que es mostrá piados ab nostres pares, y tambe pera que misericordios se apiade de tots nosaltres en tems que tan ho nesesitem; y així só de parer, que sens escusar gasto algu, tributem tans deguts obsequis, fent y celebrant alegre festa de cent anys.»

Tan sencilla como franca alocucion fué contestada con generales aplausos y aprobaciones, superando los ofrecimientos á todas las esperanzas. Se discutió sobre la época en que debian celebrarse estas fiestas y convinieron todas las clases representadas en aquella junta, en que se fijasen para el mes de Agosto del mismo año 1668. Nombróse tambien una junta directiva á cuyos individuos se les dió el nombre de Electos, en quienes se delegó toda autoridad en orden á la direccion de las fiestas. (1)

El interés que manifestaba el pueblo en las preparaciones era indescriptible, pero en medio de estas bulliciosas preparaciones, llegó la cuaresma, y el Justicia mandó suspender por cuarenta días las juntas y todos los movimientos y preparativos de fiesta, con el fin de que estas ocupaciones no impidiesen escuchar con tranquilidad y fruto

(1) La inteligencia é incansable celo con que los señores Electos buscaron medios para solemnizar las fiestas centenarias, les hacen acreedores á que recordemos sus nombres. Fueron estos: Mosen Pedro Margarit, Mosen Luis Perez, D. Juan de Scals, noble, Roque Carbonell, Gines Aiz, Marcos Antonio Gisbert, ciudadanos; y depositarios Cristóbal Aiz, ciudadano, y D. Luis Merita, caballero.

la divina palabra, y disponerse para recibir los Santos Sacramentos.

Digno es tambien de transcribirse á la letra, el Bando-programa de fiestas, y la forma en que fué publicado, en consecuencia de la indicada Junta general.

El dia 31 de Enero de aquel propio año 1668, despues de concluida la procesion anual del Santo Sepulcro, se reunieron en la plaza de la Villa los Magníficos Justicia y Jurados, Sres. del Gobierno y la Junta de electos, montados todos en briosos caballos y en medio el Jurado 2.º con el estandarte del Santísimo Sacramento; precedidos de los ministros de Justicia, del Verguero, otros con clarines, y diez y ocho de á pié con antorchas, salieron en lujosa y alegre comitiva á publicar en los lugares de costumbre el siguiente Bando:

«A honor y gloria del Santísimo Sacramento del Altar, que sea por siempre alabado, y de la Santísima Virgen Maria Madre nuestra y de todos los pecadores, concebida en gracia en el primer instante físico y real de su creacion; y de los bienaventurados santos y constantes mártires san Jorge y San Mauro, patronos y protectores de esta Ilustre Villa.»

«La Ilustre y Real villa de Alcoy, queriendo encarecidamente mostrar con festivas exterioridades, el íntimo afecto y devocion mucha que siempre ha tenido á tan soberano Misterio, y ostentarse agradecida á tan repetidos milagros, como se experimentaron en el robo sacrilego y dichoso hallazgo que sucedió en el año de mil quinientos sesenta y ocho, dándoles á los antepasados de sus vecinos y moradores el consuelo que necesitaban sus finos corazones; y continuándole en todos tiempos y en las eras presentes con tan declaradas y continuas maravillas como es-

perimentan, ha determinado celebrar fiesta de cien años, en solemne culto y majestuoso aplauso, con proseguidas fiestas de tres días, en el siguiente modo:

«Primeramente, los Magníficos Justicia, Jurados, Consejo general y Junta de los Electos, han deliberado diferir las fiestas para los días de domingo, lunes y martes que se contarán veinte y seis, veinte y siete y veinte y ocho del mes de Agosto del presente año; con advertencia, que el sábado antecedente en la noche habrá luminarias, y que el día de domingo de mañana se hará una solemne y devota procesion, llevando en ella al Santísimo Sacramento del Altar; la cual saldrá de la Parroquial iglesia por la puerta acostumbrada á la plaza Mayor, y de allí por la calle Mayor á la plazuela de la Virgen del Cármen, y proseguirá por la calle de santo Tomás de Villanueva, y saliendo á la plaza de San Jorje entrará por la puerta principal del convento del Santo Sepulcro, donde se celebrarán todos los tres días los divinos oficios, con toda solemnidad y devocion. Lunes en la noche se dispararán diferentes salidas de cohetes, con un suntuoso castillo en la plaza de San Agustin; y que el martes en la tarde volverá á salir la procesion del mismo convento y tomará la vuelta por enfrente la puerta de San Agustin, saldrá á la plaza, y de allí proseguirá por el Arrabal nuevo, por delante de la Virgen del Portal Nuevo, entrará por la calle dicha del Póstigo, saldrá á la plaza de San Jorje, por delante del mismo convento, por la calle de San Blas á la plaza, de donde proseguirá á la misma iglesia parroquial.»

«Para lo cual exortan á todos los vecinos y habitantes de la presente Villa, procuren en cuanto alcanzare su posibilidad ingeniosa, diferentes invenciones de luces, para que sean lucidas las luminarias; previniendo así mismo ha-

chas para acompañar la solemne procesion, encargando á todos la limpieza de las calles y puestos que respectivamente les tocara; y principalmente á esto, exortan á los vecinos por cuyos puestos ha de pasar la Procesion; advirtiéndoles á todos que para mayor solemnidad y aplauso, importará mucho se dispongan vistosos altares por la referida vueíta, y aunque el premio que esperan de tan cordial devocion como tienen á tan soberano Misterio, es bastante para adelantarles á poner por obra lo contenido en esta exortacion; se les ofrece al que mejor dispusiere invenciones de luminarias, 15 libras; al segundo 10; y al tercero 5. Al mejor altar 30 libras; al segundo 20, y al tercero 10. Y últimamente, en los dias de miércoles y jueves sucesivos, se correrán en la plaza de San Agustín, toros reales. Todo lo susodicho son las demostraciones con que esta Ilustre Villa pregona tanto regocijo como le asiste, asegurándose con este empleo mejorados tiempos y favorables sucesos así en lo temporal como en lo espiritual.»

«Y para que venga á noticia de todos, se manda publicar este pregon por la presente Villa y puestos acostnñbrados.»

Miles de vítores y alegres griterías correspondieron al bando, el que despues de haberse publicado en los lugares de costumbre, vino á repetirse últimamente delante de las rejas del convento de las religiosas del Santo Sepulcro, por ser de ellas el mayor regocijo y ser tambien la parte más interesada en las fiestas, llegando la comitiva á la Casa de la Villa, á las once de la noche.

El toque de Gloria siembre alegre para los alcoyanos, se oyó con mayor regocijo aquel año, pues que además del anuncio de la Resurreccion del Señor y la publicacion

de la *Crida* para las fiestas de San Jorge, se daba la señal para reanudar los preparativos de las fiestas Centenarias.

Para la mayor solemnidad en la celebracion de este acontecimiento, se suplicó á Roma por las vías ordinarias el permiso para tener patente á S. D. M. los tres dias de fiesta con sus noches. Se colocó el actual órgano que existe en la iglesia del Santo Sepulcro. Se estrenó un palio de lama de plata con franja de oro y un terno de la misma tela, que podian competir con los mejores de la diócesis. Se contrataron las mejores adornistas de Valencia. Se ensayaron vistosas danzas; se prepararon ingeniosos faroles, globos, morteretes y cuatro cañones de artilleria para hacer salvas. La Capilla fué dirigida por el maestro compositor D. Vicente Alejandro, siendo el instrumental y las voces contratadas de la Catedral de Murcia, Colegiata de Villena, Játiva y del Colegio de Corpus Christi de Valencia.

El primer día de fiestas, domingo 26 de Agosto, fué celebrante el Dr. D. Marcos Antonio Gisbert, Cura de la Parroquia, y predicó el Reverendo Padre M.^o Fr. Gines Silvestre Provincial de la Orden de San Agustin en la Corona de Aragon, hijo de esta Villa como el celebrante.

El segundo día celebró Mosen Gregorio Mayor Vicario de la iglesia del Santo Sepulcro, y predicó el Reverendo Padre Fr. Ignacio Gascó del Orden de S. Francisco, predicador mayor de su convento de Valencia.

El tercer día celebró Mosen Mauricio Mira Beneficiado Prior de la Cofradia del Santísimo Sacramento, y predicó el doctor Gaspar Taluenga Prepósito de la Congregacion de San Felipe Neri de Valencia.

A la procesion asistieron 780 hombres con antorchas,

además de los niños, danzas, músicos, Comunidades religiosas, Clero y Autoridades, sin faltar el histórico Juan Esteve con la azada y gramalla de terciopelo, haciendo notar el cronista, que este era el biznieto del dichoso Juan Esteve que encontró al Señor. Entró la procesion en la Parroquia á las diez de la noche, habiendo recibido el Señor en todo su tránsito el más festivo y religioso homenaje de culto y adoracion. (1)

El miércoles día 29, celebró la casa de Scals fiesta á la Sábana Santa y predicó el P. M.º Fr. Tomás Bosch Visitador general de la Orden de San Agustín y Catedrático de la Universidad de Valencia. En los días siguientes hubo fiestas en accion de gracias al Santísimo Niño Jesús del Milagro.

Por último, hace notar el Cronista de la Célebre Centuria, que no obstante la profusion de luces que incendiaron más de una vez las colgaduras y tapices que adornaban la iglesia del Santo Sepulcro, sobraron despues de la funcion 14 arrobas de cera, sin estrenar, y dice que fué esta superabundancia, por no haberse recibido de Roma el solicitado permiso para tener patente á S. D. M. las tres noches consecutivas á los tres días de fiestas.

Con estas gestiones dieron nuestros antepasados inequívocas pruebas de su ardiente devocion al Adorable Sacramento del Altar; adelantándose á solicitar la Adoracion Nocturna de este Divino Señor, cuya institucion con provecho y consuelo de muchas almas, vemos hoy establecida en nuestra Ciudad.

(1) Visent Esteve

II.

Por las Visitas eclesiásticas de los años 1667, 70 y 76, aparece estacionado el censo Parroquial y no encontramos en ellas nada que merezca extractarse.

En 1693 y 94 son invadidos los campos de este término por una plaga de langosta; en tales proporciones, que visiblemente desaparecian las cosechas. Desgraciadamente, el agua de San Gregorio de Ostia que de tiempo inmemorial se conservaba en la Parroquia y era renovada con la que traian de Navarra pasada por las Reliquias del Santo, se habia concluido; y resolvió la Villa enviar una comision al Santuario de San Salvador de Peñalva para que tragesen algunas redomas de dicha agua, y fué desempeñada tan pronto y oportunamente esta comision, que llegó el día propio de San Gregorio, 9 de Mayo, á la hora en que la procesion con la imágen del Santo estaba en la loma del *Parahis* junto al Convento de San Francisco, y entregando allí mismo las redomas á las autoridades, bendijo el Cura desde aquella altura los campos rociándolos con la bendita agua de San Gregorio y refiere el Cronista (P. Picher,) que con asombro de todos, veíase como nubes de compacta langosta levantaban el vuelo en direccion hacia la mar, quedando milagrosamente libres de aquel castigo. En agradecimiento de tan señalado beneficio, el Clero en union de la Villa renovando la proclamacion de San Gregorio Cardenal Arzobispo de Ostia por protector especial y abogado contra el azote de la langosta y demás plagas de animales nocivos, colocaron solemnemente la imágen del Santo Cardenal en una capilla de San Jorge, renovando la promesa de festejarle anualmente en su día,

cuya promesa venia cumpliéndose en el primer tercio del siglo XVIII, con la exactitud que puede verse en los libros racionales y tambien en la contestacion del Reverendo Clero de esta Villa, á una comunicacion del M. I. Cabildo de la Seo de Valencia, que dicen así:

M. R. C. y C. de la Parroquia de Alcoy.—Mosen Gregorio Ridaura hijo de la Villa de Alcoy, Beneficiado de la Seo de Valencia, muerto en fama de Santidad en el año 1704; por su codicilo *in scriptis*, mandó que se celebrase una misa cantada á San Gregorio de Ostia en el dia 9 de Mayo en la parroquia de dicha Villa, cuyo codicilo pasó sin cumplirse, por no haberse sabido hasta el año 1727, en que fué encontrada esta disposicion; en su vista, acordó el M. I. Cabildo, escribir á la Parroquia de esa Villa para que fuese cumplida la voluntad de tan venerable sacerdote, acusando recibo de aquel acto.

A lo que contestó este R. C. y C.

M. I. Cabildo.—Será celebrada dicha misa á S. Gregorio de Ostia, el dia 10 de Mayo, por impedirlo el 9 la celebracion del Patronato de la Villa. Pero en cuanto al recibo por el acto, gloriarse este Rdo. Clero el celebrarlo de gracia por un hermano suyo, hijo de la Parroquia, tan devoto de S. Gregorio como dotado de toda virtud y santidad... etc.

En tres de Noviembre de 1677 despues de una mision que con la invocacion de la Virgen Madre de la Misericordia se dió en esta villa, fundó el Reverendo Padre Urbano Fos, Director de la misma mision, la venerable Escuela de Cristo Señor Nuestro, en la capilla de la cofradia de Nuestra Señora de la Asuncion.

Tal era el espíritu religioso que entonces animaba á esta feligresia, que inmediatamente fué abierta dicha ve-

nerable Escuela; se presentaron sobrados aspirantes para llenar el número de setenta y dos hermanos, en los que habia diez y siete sacerdotes del Clero secular y regular, y entre los seglares, se encontraban Abogados, Médicos, Notarios y Caballeros, siendo Secretario en el primer cuatrimestre D. Vicente Carbonell, Doctor en ambos derechos, autor de la Célebre Centuria.

En Marzo de 1678 propuso el Padre Obediencia á la junta de ancianos, la traslacion de esta venerable Escuela á la ermita del Patrono San Mauro, por ser punto de más silencio y retiro, lo que unánimemente fué aprobado;

En Diciembre de 1684 fué trasladada la misma venerable Escuela á la Iglesia del Padre San Agustín, con el objeto de poder manifestar á S. D. M. durante las agonias de los hermanos enfermos y cuando lo prescriben las constituciones, pero no siendo compatibles las horas de los ejercicios de la venerable Escuela, con los actos de la Reverenda Comunidad de Religiosos, fué trasladada á la iglesia del Patron San Jorge, en la que pudo conseguirse todo. En esta iglesia permaneció la venerable Escuela hasta el 1690, en cuyo tiempo encontrándose, con rentas propias, provenientes de limosnas y de pios legados, adquirió un local capaz en aquella parte del Convento de San Agustín que en el siglo XVI fué Colegio de Santa Mónica, como aparece por auto recibido ante Vicente Pellicer, Notario, en 17 de Enero de 1690, en donde construyó por su cuenta oratorio dedicado á San Felipe Neri, con Sala de juntas y archivo, el que, salvo corta interrupcion por la guerra de sucesion, siempre permaneció abierto.

Un siglo entero siguió esta Escuela en posesion pacífica en su oratorio, testigo de innumerables actos de santificacion que le merecieron la veneracion y la confianza

pública. Mas llegó el año 1792, en que creyó el Convento tener derecho para utilizar este sitio en la construcción de casas, y no aceptando la Venerable Escuela de Cristo el cambio de este local por otro que le ofrecían, se promovió un litigio sobre la legitimidad de la propiedad por la Escuela. Con disgustos y dispendios duró este litigio hasta el 15 de Diciembre de 1811, en cuyo día se celebró en este Oratorio la Junta de Ancianos, para la elección de Padre Obediencia y demás cargos, y se cerró; no apareciendo ya ninguna acta, ni dando ninguna señal de vida esta Venerable Escuela, hermanada entonces con todas las Escuelas de España, hasta el año de 1848, en que fué restablecida y abierta en la iglesia de S. Jorge, siendo elegido P. Obediencia D. José Gonzalez, Cura de Sta. Maria (1).

Esta Venerable Escuela guardaba en su Archivo los protocolos de los Notarios de esta Villa, sin que podamos dar razón del origen de esta posesión, ni del destino que se daba á sus utilidades.

Aunque en 1811 dejó de poseer esta Escuela su Oratorio, todavía en 1837 se conservaban en depósito dichos protocolos en una pieza contigua al mismo Oratorio y cuyo desenlace podrá verse en la página 26, Nota (1.^a) capítulo 1.^o de esta Historia.

En 1697, por delegación del Excelentísimo Señor Don Juan Tomás de Rocaberti, Arzobispo de Valencia, abrió la Visita de ésta Parroquia el Ilustrísimo Señor Don Isidoro Aparicio, Obispo de Croya, y en uno de sus mandatos ordenó bajo excomunión mayor *ipso facto incurenda*, «la reparación de la iglesia Parroquial y construcción de nuevo tabernáculo, y de no hacerlo en determinado tiempo

(1) Archivo de la Venerable Escuela de Cristo de Alcoy. Libro de Actas.

que fuere trasladada la Parroquia á la Iglesia de San Jorge.»

En esta misma Visita se dá cuenta del aumento del Clero parroquial con ocho nuevas fundaciones de Beneficios y tres Capellanías, sobre los trece Beneficios que dejamos instituidos al terminar el segundo tercio de este siglo.

Las invocaciones de éstos Beneficios y Capellanías son: Beneficio de San Onofre, fundado en mil seiscientos cincuenta y cuatro; de los Santos Reyes, en mil seiscientos cincuenta y seis; de Nuestra Señora del Rosario, en mil seiscientos sesenta y dos; de Nuestra Señora de Gracia en mil seiscientos ochenta; de San Vicente Ferrer, en mil seiscientos ochenta y siete; primero de la Purísima Sangre de Cristo, en mil seiscientos ochenta y siete; de la Natividad de Nuestra Señora, en mil seiscientos noventa; del Santísimo Cristo en mil seiscientos noventa y siete. Con las capellanías del Santísimo Sacramento fundada en la Parroquia en mil seiscientos ochenta y tres; del Santísimo Niño Jesús del Milagro fundada en su Capilla de la iglesia del Santo Sepulcro en mil seiscientos noventa y dos, y la de San Joaquin en esta misma Iglesia del Santo Sepulcro en mil seiscientos noventa y ocho.

En veinte de Agosto de mil setecientos tres, á propuesta de Luis Juan Blanes, fué erigida la cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, fundándola sobre varios censos para obtener la aprobacion canónica de la Curia Diocesana y de Roma la Bula de indulgencias, cuya fundacion autorizó Vicente Pellicer, Notario en la citada fecha.

CAPÍTULO IX

SUMARIO:

- I. Principia el siglo XVIII, con los trastornos de la guerra de Sucesion. —Reparacion de los percanes ocasionados en esta guerra, con la mejora de costumbres.—Edificacion de la nueva ermita de S. Roque.—Colocacion de la primera piedra para el nuevo Convento de Padres Recoletos.—Aprobacion del plano y sitio para la nueva Parroquia de la Natividad de Ntra. Señora.—Mejoras materiales en la poblacion.—Institucion Canónica de la Cofradia de Ntra. Sra. del Sufragio y benditas almas del Purgatorio.—Restablecimiento de la fiesta de San Jorge con el Simulacro de batalla entre moros y cristianos.
- II. Accion conciliadora y benéfica de la primera Autoridad de Alcoy en esta época.—Arbitrios en favor de la construccion de la Parroquia.—Conclusion del Convento y dedicacion de la iglesia del Patron S. Mauro.—Reedificacion del Santuario de la Purisima y San Felipe Neri y su dedicacion.—Fallecimiento de personas importantes.—Terremotos espantosos en el Reino de Valencia.—Celebracion del primer Centenario del Hallazgo de los milagrosos Lirios en la Fuente Roja.—Devocion á este sitio y fundacion de la Cofradia de la Purisima Concepcion.
- III. Epoca interesante para Alcoy.—El azote de nuevos terremotos y la devastadora plaga de la langosta afligen horriblemente á esta Villa.—La Divina Providencia suscita en Mosen Vicente Alborn un hombre apropósito para enjugar tanta lágrima, creando nuevas industrias.

I

Vamos á entrar en el estudio del siglo XVIII, sin duda el más importante para Alcoy, bajo el punto de vista religioso, como industrial, de todos los que le precedieron.

Principió este siglo con los trastornos de la guerra de Sucesion.

La muerte de Carlos II, último Rey de la Casa de Austria, ocurrida á la entrada del siglo XVIII, provocó esta guerra que tantas lágrimas hizo verter á España y no pocas á Alcoy.

Declarada esta Villa por el Archiduque de Austria y en contra de Felipe V y confiada en sus murallas y cañones, resistió dos terribles sitios, y si en el primero venció, en el segundo fué vencida y oprimida bajo la dura presión de un gobierno militar (1).

Desde el año 1707, hasta el 1741, fué suspendida la fiesta de San Jorge, en lo perteneciente al simulacro de batalla de moros y cristianos; pero no obstante las muchas y prolongadas vejaciones que experimentaron los alcoyanos en esta larga época, siempre se mantuvieron con varonil entereza, no dándose nunca por abatidos, sino al contrario, dice un cronista, que aprovechándose de esta derrota, como de una interesante lección, comprendieron que nunca debieron haberse separado de las enseñanzas de la iglesia, ni de los caminos que su fé y religion les trazaran. Comprendieron tambien que debian hacer mejor uso de los beneficios que Dios tan generosamente les habia dispensado, dotándoles de sentimientos cristianos, de inteligencia industrial y emprendedora, y, al mismo tiempo, dándoles con la abundancia de sus fuentes y con la desnivelacion del suelo, una fuerza que bien aplicada podia ser principio de muchas riquezas, esto es,

(1) En 1715, retiró el Gobierno la guarnicion de esta Villa, destruyendo algunos torreones, llevándose ocho cañones de bronce y algunos obuses, quedándose el Ayuntamiento con cuatro cañones de hierro para hacer salvas en las grandes festividades, y dos de bronce que fueron fundidos en dos campanas, una de ellas es la que actualmente hay en la ermita de San Cristóbal, y la otra entró en la fundicion de la campana mayor de la Parroquia.

comprendieron que la felicidad de este pueblo, estribaba en ser buen cristiano y laborioso industrial ó agrícola, y así lo fué; de modo, que cuando los demás pueblos consideraban á este aplastado bajo las ruinas de los terremotos y destruido por las vejaciones militares de la última guerra, Alcoy apoyado en su fé y en su génio industrial, se levanta lleno de vida y avanza como un gigante. Paga los seis mil doblones con que el general D' Asfelt la habia multado por su empeñada resistencia; perfecciona y extiende su industria, y en el año de mil setecientos quince, despues de haber pagado las multas y reparado sus quebrantos, abre las zanjas para la construccion de una nueva ermita de San Roque y San Sebastian, más capaz y mejor situada que la antigua, que fué arrasada por la artilleria en los últimos sitios, la que fué terminada merced al general y patriótico esfuerzo de los hijos de esta Villa, y bendecida y abierta al culto con extraordinario aplauso, en diez de Agosto de mil setecientos treinta y uno. (1)

Destruído el primitivo convento de San Francisco de Asís por los terremotos de mil seiscientos veinte, y luego por los atropellos de los llamados «mal contentos» en 1707; (2) vióse precisada aquella venerable comunidad á abandonar su santa morada, retirándose á vivir á una casa del entonces llamado «Arrabal nuevo,» cerca de la ermita de San Mauro, á donde iban á celebrar y á hacer los divinos oficios (3). En 29 de Noviembre de 1717, con es-

(1) Libro de acuerdos del Clero de Santa Maria.

(2) El Jefe de las turbas de los «mal contentos» fué el catalán Francisco Perera, quien, á la entrada de las tropas reales fué ahorcado en la plaza y su cabeza puesta sobre una pica en la puerta de Alicante.

(3) Esta casa que, por cerca de treinta años, habitaron los religiosos franciscanos, era entonces propiedad de D. Nicolás Gisbert; actualmente pertenece á los herederos de D. Santiago Gosalbez, ahora Café-Fonda de Rigal.

critura otorgada por el Notario Pedro Tarrazona, conceden las autoridades Eclesiástica y Civil permiso para edificar un Convento para los Padres Recoletos en el lugar en donde estaba la Ermita de San Mauro, con determinadas condiciones espresadas en el mismo documento.

En 11 de Abril de 1719, fué bendecida y colocada la primera piedra para la construccion del nuevo Convento, según aparece en auto autorizado por Mosen Vicente Perez, Notario Apostólico.

El plano y direccion de ésta nueva iglesia y Convento, estuvieron á cargo de Fray Francisco de las Cabezas, religioso lego de la misma órden; y el Clero y Ayuntamiento, que generosamente cedieron la ermita de San Mauro y ayudaron con crecidos recursos para la ereccion de la obra, pusieron por condicion precisa, la de que habia de ser el único titular de la iglesia, San Mauro Martir, cuya ermita quedaba encerrada dentro de la área de la nueva iglesia. (1)

(1) En el libro titulado «Notes diferens» del archivo de Santa María, leemos con el epigrafe «Reedificació del dit Convent» lo siguiente: «En capitol celebrat en 29 de Novembre de 1717, lo Reverent Clero convingué en la reedificació del convent de Sen Mauro que se havia de fer en lo siti de la dita ermita del mateix Sant ab los pactes, que havien de quedar salvos los drets parroquials y retorals y que el titular del dit convent havia de ser el glorios Sen Mauro Martir; y demes altres condicions contingudes en lo acte que rebé Pere Tarrazona Notari en dita fecha, aon se pot veure mes llargament.

En consecuencia de este convenio, se lee en algunas memorias contemporáneas, particularmente en el Padre Picher, quien por ser de la misma órden lo admitimos sin sospecha en este punto, y dice:

Que la primera limosna que recogieron los legos á nombre del Convento del P. S. Francisco, fué decomisada y suspendida su entrega á la Comunidad por haber faltado al convenio de que el titular habia de ser solamente San Mauro. Tambien recuerda el citado cronista, que en 2 de Octubre de 1740, domingo del Rosario, se hizo la traslacion del Santisimo al nuevo templo de San Mauro, y los religiosos colocaron al Patriarca San Francisco en el nicho principal del altar provisional, y á San Mauro en el remate del retablo. Esta disposicion la recibió el pueblo con muestras de

Despues de algunos años de estudios y de multiplicados proyectos, encontramos en el dia 19 de Marzo de 1723, reunidos los Cabildos Eclesiástico y Civil con el concurso de mayores contribuyentes, de comisiones de la nobleza y gremios, para definitivamente resolver la construccion del templo parroquial con la invocacion de la Natividad de Nuestra Señora; de cuyo acuerdo dió fé Vicente Pellicer, Escribano público en la citada fecha.

Parroquia
Santa María

En 1724, dia 13 de Junio, encontramos tambien reunidos en el archivo de la vieja parroquia, mediante auto certificado por el mismo Escribano, al Justicia Mayor Excelentísimo Sr. D. Luis Costa y Quiroga, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador y Corregidor de la Villa; á los Electos, al Clero, Ayuntamiento, nobleza y gremios, para intervenir con plenos poderes en la fábrica de la nueva iglesia parroquial, y tambien á José Vilar, Maestro de Obras, vecino de Valencia. (1) Este se obligaba á

disgusto, dando motivo para quejas y disputas; mas aconteció que el dia 23 del mismo Octubre hubo un ligero temblor de tierra, y acudió el pueblo en tropel al convento pidiendo que el Santo Mártir ocupase el nicho principal como Patrono y Titular, lo que se obtuvo quedándose San Francisco en el mismo nicho pero detrás de San Mauro

Trece años despues en la inauguracion del nuevo altar mayor (que es el actual) reprodujeronse las quejas, por haber colocad al Sto. Patriarca de la Orden en el nicho principal, y al Mr. San Mauro en el segundo cuerpo, cuya contienda se resolvió, bautizando al Sto. Mártir del segundo cuerpo con el nombre de San Jason, hermano de San Mauro y poniendo á este Sto. Patrono y Titular á la derecha de San Francisco en el nicho principal, pero con una imagen, que por sus dimensiones y arte, dejaba mucho que desear.

(1) Las diferentes clases sociales representadas en esta junta parroquial por sus Electos, fueron por el Ayuntamiento y estado noble doctor D. Juan Merita, y D. Vicente Sempere. Por los ciudadanos Blás Sempere y Gerónimo Gisbert. Por los labradores José Torrégrosa y Dionisio Monllor. Por los Pelaires Vicente Gisbert y Juan Blanes. Por los oficios Gregorio Torrégrosa, sastre; Gregorio Carbonell, tejedor de paños; Roque Monllor, escultor y Agustín Botella cerrajero.

En el Archivo de Santa María existen dos copias de las escrituras en

levantar la parroquia y su campanario, con arreglo a los planos que había presentado el Arquitecto Manuel Blasco, y con las condiciones que el dicho Vilar ofrecía, por la suma de veinte mil libras, encargándose éste mismo Maestro de procurarse por su cuenta los materiales de la calidad espresada en la escritura de contrato; quedando obligados los Electos al acarreo de todos los dichos materiales al pié de la obra y dejando preparada el área para el planteo de dicha fábrica. (1)

Dispuesto el terreno y abiertas las zanjas, fué colocada con gran solemnidad la primera piedra, con asistencia de las Autoridades, Clero, Comunidades religiosas, gremios y gran concurso del pueblo, el día 27 de Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad. En éste acto ofició el Reverendo Señor Ecónomo y estendió la acta el Notario Vicente Sisternes.

En 1725, visitó esta villa el Ilustrísimo Sr. D. Andrés del Orbe Sarriategui y encontró el Clero aumentado con la

las que detalladamente están expresadas las condiciones de la obra por parte de los Electos y del Maestro Vilar.

(1) En varias ocasiones manifestaron los vecinos de Alcoy deseos de que fuera construido un templo Parroquial digno en lo posible de la Magestad de Dios; pero los cronistas particularizau tres casos dignos de ser trasmitidos á la posteridad como ejemplares de fervor religioso. Uno de ellos fué; que debiendo nivelarse el sitio en donde había de edificarse la Parroquia, y arrojarse la tierra sobrante como los escombros de las casas derribadas, en los tres días de Pascua de Pentecostes, se extrajo y arrojó á brazos al vertedero de la Torre de San Bartolomé, los escombros que centenares de carros no bastaron para extraerla, siendo muy pocas las personas de uno y otro sexo que dejaron de tomar parte en esta limpia.

El otro caso fué que habiendo bajado por el camino de la galera 150 sillares de medida hasta las orillas del rio de Biquer y por no poder subirlos las galeras al pié de la obra, en tres días festivos los vecinos de la calle de la Virgen María y los del Arravalet de San Mauro los subieron. El tercer caso fué, que debiendo trasladarse 70.056 ladrillos desde las alfarerías del barranco del Sint, á la parroquia en construccion, se formó un cordón en el que formaban personas de todas las clases y sexos de la Villa, y de mano en mano los pusieron al pié de la obra. Lo mismo hicieron con las tejas.

fundacion de varias Capellanías; una con la invocacion de la Virgen del Rosario, instituida en la Parroquia en mil setecientos dos; otra, con la invocacion del Santísimo Sacramento, instituida en la iglesia del Santo Sepulcro, en mil setecientos cuatro; y otra con la invocacion de San Roque y San Sebastian, en la iglesia de San Jorge, en mil setecientos veinticinco.

Mas para que se vea que los alcoyanos, al mismo tiempo que fervorosos cristianos, eran activos y no desatendian los medios para adelantar en la industria, nótese que en mil setecientos doce construyen el puente de Penáguila, como uno de los más transitados en aquel tiempo; en mil setecientos treinta y uno, conociendo la necesidad que tenían de vías de comunicacion para estender sus manufacturas, mejoran los caminos vecinales y construyen el puente de San Roque, para dar entrada á la carretera de Castilla; al siguiente año dejan construidos los puentes de la Canal y el de Algezares. Así concluye Alcoy el primer tercio del siglo XVIII, dando pruebas de que tenia valor para afrontar todos los combates y llevar á término los más atrevidos y difíciles proyectos.

En 30 de Noviembre de 1734, segun escritura otorgada ante el Notario Francisco Pastor, fué erigida la Cofradia de Ntra. Sra. del Sufragio y Benditas Almas del Purgatorio dotándola con varios censos para la formacion de expediente canónico y adquisicion de las Bulas, como tambien para el ejercicio de sus funciones. Despues de una larga suspension de éstas, fué restaurada en 1792, agregándola otros censos y entrando en posesion de una Capilla de la nueva iglesia parroquial, en la que construyó un altar.

En 1741, siendo Gobernador y Justicia Mayor de esta

Villa en lo civil y militar el Teniente General del ejército D. Luis Costa y Quiroga, volvió á celebrarse la fiesta de S. Jorge de moros y cristianos, con más esplendor y lucimiento con que se hacía en 1707, al ser suprimida por efecto de la guerra de Sucesion. Treinta y cuatro años de suspension, no bastaron para borrar la aficion de los alconyanos á esta tradicional fiesta; lejos de ello, solo sirvieron para hacerla renacer con más pujanza y más entusiasmo que tenia al ser suprimida, aprovechando al efecto los adelantos que por entonces habian alcanzado las armas de fuego para el mayor estruendo en el simulacro de guerra y asalto del Castillo. Tambien se añadieron á las fiestas otros actos que la hicieron mas amena y más variada; una de las más celebradas ocurrencias fué la llamada *Cu-cafea*.

Durante las fiestas era llevada esta tienda ambulante por la poblacion, precediendo siempre á todas las procesiones y actos oficiales de fiesta. Por ventanillas que se abrian á los lados, dejábanse ver unas cabezas como de cigüeña, que abriendo y cerrando con ligereza las bocas cogian sombreros y cuantos objetos alcanzaban. Sobre la cubierta de este armatoste, tocaba constantemente la dulzaina y el tamboril; y de la parte superior del tablado por medio de ocultos resortes; salia y se elevaba hasta los primeros y segundos pisos un mónstruo, con cabeza de dragón, que abriendo la boca, arrojaba versos, flores, y algunas veces, bocanadas de harina, lo cual proporcionaba mucha diversion á la gente. Aunque se trata de un detalle, al parecer bien insignificante, lo consignamos por haberle consagrado mencion muy especial los cronistas que narran estas fiestas.

El acto sin duda más interesante y celebrado de las

mismas, era el que tenia lugar en la plaza de San Jorge, después del Alardo de la tarde.

Sobre un tablado preparado al efecto, se situaba una doncella ricamente vestida y con corona de reina; desde allí pronunciaba algunas sentimentales relaciones, y mientras la multitud gozaba grandemente oyendo declamar aquella fantástica historia, por una de las calles que afluyen á dicha plaza, llegaba la *Cucafea*, con el mónstruo de la cabeza de dragón levantado y con aire devorador iba aproximándose hacia la doncella; entonces arrodillada ésta pronunciaba una sentida plegaria, que las gentes oían enternecidas y derramando lágrimas, cuando en el momento en que el dragón enfurecido abría su horrible boca y se acercaba para devorar á la regia doncella, aparecía la imagen de S. Jorge, armado con lanza y al estar junto al dragón le hundía el acero y le mataba. Este acto era celebrado con vítores de júbilo y aclamaciones de entusiasmo, disparos de armas y acordes marciales de músicas y de instrumentos bélicos, dando esta hermosa manifestacion de amor religioso y pátrio un final animado y digno á las fiestas de S. Jorge y muy conforme al caracter abierto y expansivo de los alcoyanos. (1)

(1) Nuestros antepasados sin intentar resolver, si la victoria de San Jorge sobre el dragon fué un hecho real, como quieren los autores citados por Frey D. Gaspar de la Figuera en los capítulos 8.º y 9.º de la vida de aquel insigne Mr. y en la revista de las Misiones editada en Barcelona en la Librería de la Purísima Concepcion, tomo 8.º año 1884, en la que con el título de, Una excursión á la Capilla de S. Jorge junto á Berito, por el Padre Ducat misionero de la Compañía de Jesús, donde cuenta la tradición autorizada con varios monumentos antiquísimos, de la efectiva victoria de S. Jorge sobre un dragon mónstruo; ó si fué una representación simbólica como pretenden algunos comentadores de la vida del Santo Mártir entendiendo que la regia doncella es una alegoría simbolo de la Religión Cristiana cuya defensa habia tomado el Tribuno Jorge; y el dragón bajo los piés de su caballo, figura al demonio que por medio del soberbio Diocleciano queria extinguir la Religión.

II

Corria el siglo XVIII felizmente y con aplauso de propios y extraños iban concluyendo las obras del Convento é iglesia de S. Mauro y adelantando con rapidez las de la Parroquia; y como si el génio del mal no pudiese ser indiferente á tanta gloria para la religion y á tanta honra para Alcoy, hizo los mayores esfuerzos para suscitar desconfianza entre los Electos y el maestro de obras, Vilar, consiguiendo el que se rescindiesen el contrato escriturado y se paralizasen las obras de la Parroquia.

Una esperanza quedaba para que esta divergencia tuviese la solucion conveniente, y se fundaba en el génio conciliador de la primera autoridad.

Efectivamente, mucho importa para la prosperidad de un pueblo, un hombre que á la representacion de la autoridad, una el prestigio y el verdadero amor á sus subordinados; y este hombre lo tenia Alcoy en el Teniente General Gobernador y Corregidor D. Luis Costa y Quiroga.

Desde el año 1715 en que este benemérito y cristiano militar se encargó del gobierno de esta Villa, concilió divisiones arraigadas desde el tiempo de la empeñada guerra de Sucesion, se conquistó la confianza del pueblo, al que unió é inspiró valor para acometer empresas colosales en

Nuestros Padres tan solamente inspirados por la devocion al Sto. Patrono, despues de haberle venerado en todos los actos religiosos, al finalizar el *alardo* sobre los muros del Castillo protegiendo á los cristianos y venciendo á los moros; como último acto de fiesta, reiteran su veneracion y amor á San Jorge admirándole victorioso contra el dragon del abismo; ó como lo interpreta Escolano en su historia del Reino de Valencia; que la doncella simboliza á un pueblo arrodillado delante de S. Jorge, pidiéndole proteccion contra los enemigos de la fé, representados en el dragon.

el orden religioso como el civil, y ahora sabe tambien hallar medios para renovar otra contrata en la obra parroquial con el mismo maestro Vilar, fundándola sobre bases más sólidas.

Además de la benéfica intervencion de dicha 1.^a Autoridad, facilitó y apoyó un recurso á la Magestad del Rey D. Felipe V para que subvencionase la construccion de la obra de la Parroquial; y por Letras de su intendente General dirigidas al Ayuntamiento en 1730, se concedia facultad para imponer sisas á los abastos de carne y para hacer corridas de toros en beneficio de dicha obra. (1)

Tocaban ya á su término las obras del nuevo Convento y era preciso derribar la venerada ermita del Patron San Mauro, para dar á la iglesia la debida forma, sin ningun embarazo, y á este fin, fué instalada una capilla provisional en un departamento del convento en construccion hasta el 29 de Setiembre de 1740 en que fué bendecida la nueva iglesia de San Mauro Mr. posesionándose de ella los Padres Franciscanos.

Segun se desprende de algunas memorias, no se dió á la dedicacion de esta iglesia y ocupacion del Convento toda la solemnidad que era de esperar, á causa de que el altar mayor era provisional y se reservaba la grande solemnidad para la inauguracion del magnífico retablo y Tabernáculo que estaba proyectado.

Efectivamente, trece años despues, el 3 de Octubre de 1753, se corrieron los lienzos que habian hasta entonces cubierto áquella magnífica y costosa obra para que el pue-

(1) Las sisas sobre las carnes consistian en un cargamento de seis dineros por libra; asi lo vemos aprobado por el visitador eclesiástico para la emision del voto del clero. Visitas parroquiales.

blo la admirase y el día del Santo Patriarca de aquel año, en solemnísimas fiestas, fué inaugurado el admirable retablo y tabernáculo.

En otoño de 1742, llegó á esta Villa el Ilmo. Sr. D. Andrés Mayoral, Arzobispo de la Diócesis, quien, despues de haber confirmado y examinado la administracion parroquial, admiró, como no podia menos, la magnificencia y solidez de las obras de la Parroquia en construccion, para cuya ayuda contribuyó con 200 libras.

Uno de los varios mandatos que S. I. dejó en esta Visita, fué, que su Secretario Visitador, acompañado de una comision del Clero y dos maestros de obras, inspeccionase todos los ermitorios públicos y particulares de este distrito parroquial; y habiendo encontrado el de la Fuente Roja en estado ruinoso, ordenó S. I. que fuese inmediatamente cerrado.

Por más justa que el pueblo considerase esta disposicion, sintió tanto el cierre de la Capilla de la Fuente Roja, que interpretando el Clero y el Magisterio (1) este general disgusto, acudieron al Ilustrísimo Prelado en súplica de autorizacion para celebrar una fiesta en el indicado Santuario, prévia inspeccion facultativa.

Obtenido el competente permiso, fué anunciada esta solemnidad para el domingo 26 de Mayo del siguiente año 1743, fiesta de San Felipe Neri, segundo patrono del Santuario, y esta fiesta y peregrinacion, segun informes que nos hemos procurado, fué la más devota y concurrida de aquellos tiempos.

El promotor de esta Romeria fué Mosen Gerónimo Perez, Beneficiado de la Parroquia, quien al concluir la fiesta

(1) Con este nombre vemos que se designaba entonces el Ayuntamiento.

religiosa, invitó á todos para que al toque de la campana acudiesen bajo el secular olmo del medio de la plaza, para allí tratar seriamente del asunto peculiar de aquella Romería, que era la reparacion ó nueva reedificacion de otro Santuario, con todas las demás cosas que podian conducir á este fin. Exhortóles con frases llenas de entusiasmo, á ensanchar el corazon y tener una ilimitada confianza en la proteccion y ayuda de la Inmaculada Virgen, para el desenlace de aquella empresa.

Congregados al sonido de la campana bajo el robusto árbol, propuso de nuevo Mosen Gerónimo Perez el objeto de aquella reunion; y despues de haber discutido sobre varias proposiciones, se convino en el derribo de la ermita antigua y construccion de otra nueva, más capaz y con mejores condiciones.

Constituyeron allí mismo la junta que debia llevar á efecto aquella obra, á cuyos individuos se les dió el nombre de Electos, cerrándose la sesion á la hora en que, anunciando la campana el medio dia, rezó el sacerdote el Angelus con las oraciones de la Purísima y de San Felipe Neri, poniendo fin á aquel acto el estampido de los morteretes y los entusiastas vítores á los patronos del Santuario y á Alcoy.

Estendida el acta de este público acuerdo por el escribano Tomás Gisbert, fué inmediatamente enviada copia de ella al Magistrado de la Villa, y fué tal la alegría que produjo en el pueblo el conocimiento de dicho acuerdo, que, al regresar los romeros por la noche, fueron recibidos con vuelo de campanas, y luminarias públicas, llenándoles de parabienes por tan patriótica como acertada disposicion.

Así lo manifestaron las comisiones de los labradores, pe-

lares, artesanos, como los Electos de la Parroquia en construcción, ofreciendo á la Junta Constructora de la Fuente Roja, su apoyo y ayuda personal.

Aprobado el plan del nuevo Santuario y del ensanche de la hospedería trazado por el maestro de obras Mauro Carbonell, se acordó por ambos cabildos, que el día 29 de Junio, fiesta de San Pedro Apostol, fuese bendecida y solemnemente colocada la primera piedra para el proyecto de Santuario; y esta disposición fué recibida por el pueblo con tanto placer, que desde aquel momento fué la conversación obligada en todas partes, la Romería á la Fuente Roja en el día de San Pedro, la que fué tan concurrida como la anterior en el día de San Felipe Neri.

Después de haberse celebrado el Santo Sacrificio de la misa, á la entrada de la antigua ermita, fué bendecida la primera piedra para la construcción de la nueva, para cuyo acto estuvo previamente facultado el Padre Maestro Fray Tomás Sempere de la orden de San Agustín, consanguíneo del Pavorde Guerau; y después de dichas las plegarias y oraciones prescritas por el ritual Valentino, con la de la Purísima y de San Felipe Neri, fué entonado por los sacerdotes y músicos el himno Te-Deum, atronando á continuación las montañas multitud de tiros de mosquetes y arcabuces, y los no interrumpidos vítores de los romeros. De todo lo cual estendió auto público Tomás Gisbert, Escribano, en el citado día.

Al aceptar y emprender la construcción del Santuario de la Fuente Roja en la época á que nos referimos, manifestaron nuestros antepasados su grande afecto á esta religiosa tradición, pues, aun cuando no se requiriesen grandes dispendios para llevar á término esta reedificación, empero las obras que entonces se estaban construyendo y cuya

conclusion era de urgente necesidad, hubieran sin duda dificultado y hecho rechazar toda nueva empresa, no sólo al Alcoy de aquella época, sino al de los mejores tiempos.

En la iglesia de San Mauro abierta al culto en 1740, se estaba construyendo el costoso altar mayor; y en el Convento estaban los Padres Franciscanos haciendo en lo interior nuevas adiciones y divisiones.

En la ermita de San Roque y San Sebastian, concluida en 1728, se hundía por momentos la cúpula, y era preciso atender á esta reparacion antes de que entrase el invierno.

En la Parroquia en construccion, se estaban entonces cerrando los arcos de la bóveda y era ésta la ocasion en que se necesitaban mayores recursos, y no obstante la acumulacion de obras, comprometidas todas, llevadas á efecto con solo las colectas de la poblacion; los gremios y juntas constructoras, se apresuraron á ofrecer su cooperacion y ayuda á los Electos de la Fuente Roja, probando otra vez más, el grande afecto que nuestros mayores tuvieron á esta religiosa tradicion.

Los cronistas de aquel tiempo, en particular el Padre Picher, hacen especial mencion de la generosidad de la Junta Constructora de la Parroquia, pues siendo en efecto, la más cargada y comprometida de todas las demás, fué la primera en prestar su ayuda, ofreciendo varios materiales, y un horno para hacer cal en el barranco del Avelar, el que habia quedado lleno de piedra á causa de las lluvias que impidieron el quemarle. Cuando los Electos de la Fuente Roja, tuvieron necesidad de dicho horno, subieron á hacerse cargo de él, y con agradable sorpresa vieron que no estaba lleno de piedra, sino de cal superior.

Este hecho fué considerado por todo el pueblo, como

milagroso y como una superior aprobacion de la obra del nuevo Santuario, haciéndose tan popular esta construccion, que no solo trabajaban en ella por jornal, sino que muchas personas de posicion, enviaban sus criados y sus caballerías, y aun ellas mismas se ofrecian á desempeñar las más rudas faenas, sin otro móvil que su devocion y el de ver pronto abierto al culto este Santuario. Los labradores se ofrecieron por partidas á acarrear los materiales al pié de la obra, siendo los de la Humbria, Riquer y Huer-ta Mayor, los que mas se distinguieron.

Solo así se comprende, como habiendose colocado la primera piedra para la reedificacion de este Santuario en 29 de Junio de 1743, quedase concluido y dispuesto para ser bendecido el 19 de Julio de 1744; esto es, fué demolida la ermita vieja, construida parte de la hospedería y la ermita nueva, con tres altares para celebrar, púlpito, coro, sacristía, todo lucido de alabastro, con varios cuadros referentes á la historia del Hallazgo de los milagrosos Lirios, en un año y veinte dias cabales; siendo lo más notable, que, segun las cuentas presentadas por el Depositario y aprobadas por el Magistrado, solamente se recaudaron en dinero, 116 libras, 10 sueldos y 11 dineros; y se gastaron 151 libras, 5 sueldos y 3 dineros.

La actividad y economía con que los Electos, componentes de la Junta constructora de la Fuente Roja, llevaron esta obra á feliz término, les hace acreedores á que sus beneméritos nombres sean conocidos de sus descendientes. Fueron éstos: Jaime Roque Juliá,—Thomás Ridaura.—Josef Juliá.—Jaime Picher.—José Torregrosa.—Luis Juan Albors.—Roque Peidro.—Vicente Valls.—José Botella—José Pastor.—Vicente Verdú,—Cristóbal Claver,—Agustín Perez.—Thomas Gisbert, Escribano Depositario.

Concluida la obra, fué bendecida la ermita en 20 de Julio por mosen Juan Bautista Jordá, Beneficiado de la Parroquia, quien celebró la primera misa, asistiendo á tan deseado acto el Dr. Mosen Jaime Margarit, Ecónomo; Mosen Vicente Verdú; Mosen Vicente Domenech; Mosen Miguel Berenguer, y el Dr. Mosen Ignacio Semper, Diacono, todos Beneficiados de la Parroquia, con grande concurso del pueblo.

Este acto no tenia más objeto que la bendicion de la ermita y celebracion de la primera misa sin ninguna ostentacion, pues que la fiesta solemne de la Dedicacion, estaba ya publicada para los días 25, 26 y 27 del mismo mes de Julio. Para estos días se levantaron muchas tiendas y cobertizos en los alrededores de la Fuente Roja.

El día 24 de Julio, se trasladó al sitio de la fiesta la Capilla de la Parroquia, con muchos sacerdotes seculares y regulares y númeroso pueblo. Por la noche hubo rosario, y gozos cantados por la Capilla y un castillo de fuegos artificiales,

Día 25 hubo salvas y diana; y después de muchas misas rezadas, cantó la mayor Mosen Francisco Mora y predicó el Padre Maestro Fray Luis Pascual del orden de predicadores. Por la tarde, cantaron sacerdotes y músicos Vísperas, siguiendo una muy concurrida procesion con villancicos, llevando las dos andas de la Purísima y de San Felipe Neri, los Electos de la obra del Santuario. Por la noche hubo Rosario, salve y gozos cantados, concluyendo el día con luminarias y una *cuerda de fuego*.

El 26 celebró la misa mayor con música el Dr. Mosen Pascual Cantó, Beneficiado y predicó el Dr. Mosen Jayme Margarit, Ecónomo de la Parroquia. Por la tarde, en medio de la plaza, sobre un tablado adornado de tapices, se

representó el auto Sacramental, compuesto expresamente para esta función, intitulado «*Hallazgo maravilloso, y profecía cumplida en orden á la Concepcion de Maria,*». Tomaron parte en esta función además de los aficionados á la declamación algunos *graciosos* de la Villa, los que divirtieron grandemente á los concurrentes. Por la noche, después de los actos religiosos, hubo luminarias y fuegos artificiales.

Día 27 celebró la misa mayor con música Mosen Pascual Cantó y predicó el Reverendo Padre Fray Gerónimo Llobregat del orden de San Francisco.

Concluida la misa se publicaron las cuentas de entradas y salidas en las obras del nuevo Santuario. Publicáronse también á continuación, los milagros que durante la obra habian ocurrido, principiando por el hallazgo del horno lleno de cal en el barranco del Avellar, y recordando las diferentes caídas de obreros desde los andamios, y escapes de piedras y maderos que dieron sobre algunos espectadores, sin tener que lamentar ninguna desgracia. Por todo lo expuesto rindieron públicas manifestaciones de gracias á la Inmaculada Virgen y á San Felipe, emprendiendo por la tarde el regreso á sus casas llenos de santa satisfacción y alegría.»

En trece de Abril de mil setecientos cuarenta y tres, falleció el Excelentísimo Señor Don Luis Costa y Quiroga, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador, Corregidor y Justicia Mayor de esta Villa y su partido, Juez subdelegado de la Real Junta de Comercio y Moneda de la Fabrica de Paños. Fué caballero religioso y de sanas costumbres, y el haber desempeñado por veinte y ocho años consecutivos este destino, le hizo conocer tan á fondo el carácter del pueblo, al que supó acomodarse,

que en union del Cura y superiores de los Conventos, resolvió paternalmente, las cuestiones suscitadas en su largo Gobierno. Por su disposicion testamentaria fué enterrado en la iglesia de los Padres Franciscanos. (1)

Llega el año de 1748 y se insinuan ruidos espantosos subterráneos, que se interpretan como anuncios de próximos terremotos. Y efectivamente, segun una relacion oficial publicada por orden del Duque Cailús, Gobernador y Capitan General de los reinos de Valencia y Murcia, fueron horrosos los estragos que habia hecho en el castillo y villa de Montesa, cabeza de la ínclita religion militar fundada por D. Jaime II de Aragon en 1319; siendo destruidos en éste mismo terremoto más de treinta y cinco pueblos de éste Reino.

Tambien en ésta villa se sintió dicho horrible terremoto esperimentándose por un cuarto de hora una fuerte oscilacion que estendiéndose á los campos y montañas, parecia que iba todo á hundirse, pero, gracias á la poderosa proteccion de San Mauro, no hubo ninguna desgracia personal ni daño en los edificios.

La continuacion de éstos terremotos, con más ó menos intensidad y frecuencia, duró por más de tres años, no cesando en éste tiempo las rogativas públicas, como las acciones de gracias despues de pasado el temblor.

En éste mismo año 1748, falleció D. Tomás de Scals, Cura de ésta Villa, cuya pérdida afectaba en gran manera á la construccion de la parroquia, por su crédito de generoso y muy querido del pueblo.

(1) Su sepultura fué abierta al salir de la puerta de la sacristia que dá al Presbiterio. La clausula testamentaria está copiada en el libro racional de la Parroquia de dicho año; y da á conocer el espíritu religioso de este distinguido militar

Tras de ésta pérdida vino la enfermedad del próbo é inteligente maestro de obras José Vilar, que, lleno de virtudes y de méritós pasó á mejor vida en Octubre de mil seiscientos cincuenta.

Aunque la Cofradia de Ntra. Sra. del Consuelo ó de la Correa, fué creada por Bula de S.S. Gregorio XIII, expedida en 15 de Julio de 1575 y luego confirmada por Clemente X en 1676 y por Benedicto XIII en 1727. Los estatutos para la Cofradia de Alcoy fueron aprobados por don Pedro Albornos, Vicario General de este Arzobispado, en 18 de Marzo de 1750. (Del Archivo del Convento de San Agustin.)

Despues de algunos años de amargas aficciones y continuos sobresaltos á causa de los terremotos, necesitaba éste pueblo, naturalmente laborioso y festivo, de una poderosa expansion que pusiese tregua y alejase aquella situacion angustiosa, y la ocasion propicia para obtenerla, se le presentaba en el próximo año de 1753, en que se cumplan cien años del Hallazgo de los milagrosos Lirios en la Fuente Roja.

Supieron aprovechar los alcoyanos ésta oportunidad del centenario de la aparicion de los milagrosos Lirios en el mismo sitio de la Fuente Roja con tan extraordinarias fiestas, que, segun dicen los cronistas, pocas veces estuvieron estos habitantes tan en su centro, como en la presente ocasion.

Para que pueda formarse alguna idea de las costumbres religiosas de aquel tiempo, como del carácter festivo de los alcoyanos, transcribiremos literalmente el Bando-Programa publicado por el Magistrado de la Villa, como tambien algunos detalles de esta fiesta centenaria.

Dice así:

«La muy Noble, Real y Fiel Villa de Alcoy, su muy Ilustre Consejo, Justicia y Regimiento y en su representacion el Sr. D. Gerónimo de las Doblas Leony Cisneros, del Consejo de S. M., Corregidor, Justicia Mayor, Capitaná Guerra de ella y su partido, Juez Subdelegado de la Real Junta General de Comercio y Moneda de la Real Fábrica de Paños de la misma, y los Sres. Procurador General del Comun y Regidores perpétuos, etc., etc.

Hacen saber á todos los vecinos y habitadores de ella y su término, de cualquier estado, grado ó condicion que sean: Como queriendo mostrar con festivas demostraciones el pio afecto y devocion mucha, que siempre esta Villa ha tenido á Maria Santísima en su Pura é Inmaculada Concepcion, y ostentarse agradecida á tan repetidos milagros que de antiguo y siempre ha logrado de esta Purísima Señora.

En este año 1753, se cumplen cien años en el dia 21 de Agosto en que, á impulsos de la Divina Omnipotencia, logró esta Villa el mayor de los milagros en el felicísimo Hallazgo de su Purísima Madre al pié de un Lirio entre espinas, en el continente de su término hácia la Fuente Roja en el bosque Carrascal, cuya milagrosa Imágen fué encontrada por un hijo de esta Villa.

Erigida capilla en este sitio á honra y gloria de la Soberana Reina y de San Felípe Neri, ha logrado esta Villa en sus adversidades el más eficaz remedio; y continuando al presente Nuestra Soberana Madre con continuas y repetidas maravillas, ha determinado este Consejo celebrar fiesta de cien años en su propia Capilla con solemne culto y magestuoso aplauso en tres dias en la forma siguiente:

El dia 20 de Agosto, al amanecer repique general de campanas en la Villa y triplicada salva de artilleria colo-

cada previamente en la era de la Teja en la Fuente Roja y así se repetirán las salvas en los tres días, al amanecer, al levantar á Dios, al medio día y al declinar el Sol.

Por la tarde se cantarán *Vísperas* los tres días. Al anochecer Rosario cantado, y más tarde se dispararan tres vistosos castillos de fuego.

Los tres días 21, 22 y 23 habrá misa mayor cantada por una escogida capilla de músicos y sermón que predicarán tres hijos de esta Villa.

El primer día habrá por la tarde procesion general. El segundo día sobre un lujoso tablado se representará la gran comedia, «El monstruo de los Jardines». En la tarde del 23 se adelantarán los oficios para que cómodamente puedan regresar á la Villa, en la que estarán iluminadas las casas habitadas; y más tarde se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Esta ilustre Villa dedica todo este culto y festivo aplauso á honra y gloria de Dios y de su Purísima Madre en accion de gracias por su milagroso Hallazgo, y para que en adelante sea motivo de que la Santa Sede declare por *Misterio de Fé* el primer instante de la Concepcion de Maria Santísima.

Mandamos que en las noches 20, 21 y 22 se hagan luminarias públicas, para que iluminada con la luz de la gracia, logre esta Villa la abundancia de todas las felicidades.

Y para que llegue á noticia de todos se manda publicar en Alcoy dia 5 de Agosto de 1752.

Dicen los cronistas contemporaneos(1) que fueron tantas

(1) El Padre Picher y otras Memorias encontradas en poder de particulares.

las gentes que subieron á la Fuente Roja, que además de estar atestada la hospedería y todas las masías cercanas, se levantaron más de doscientas tiendas para abrigarse por la noche, sin contar de las muchas barracas que se improvisaron al pié de las copadas encinas.

Duró la fiesta y el concurso hasta ocho días; en los tres primeros se celebraron en cada uno 24 misas; 21 antes de la mayor que celebró D. Blas Puig, Cura de la Parroquia y predicó nuestro compatricio, el sábio Pavorde D. Tomás Merita Llácer. Al finalizar el Pavorde su elocuente y erudito sermón en el día 21 de Agosto, condensó sus mayores deseos en estos términos: «Ya que mi compañero (el Pavorde Guerau) en el siglo pasado mereció de la misma Reina de los Angeles tanto honor declarándole su Pureza, merezca yo, señores, en éste el que os alistéis bajo la protección de la Madre de Dios, en el Misterio de su Purísima Concepcion, formando una hermandad bien numerosa, que yo de mi parte ofrezco, sobre alistarme el primero, suplicar á Su Santidad la gracia de la Agregacion á la de Roma, formar los capítulos y solicitar el decreto de aprobacion del Illmo. Sr. Arzobispo, para que así podais disfrutar tan abundante copia de indulgencias.» (1).

Conocedores del celo y actividad que distinguian al Pavorde Merita, del ascendiente que ejercía sobre sus compatricios, así como de la docilidad de éstos, y devocion que siempre profesaron á la Madre de Dios en el privile-

☞ (1) Este sermón fué impreso en Valencia, con el título de «Juicio legal en favor de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima;» por los herederos de Gerónimo Conejos, frente á San Martín. En el pié de imprenta no se expresa el año en que fué editado, pero debió ser en 1754, pues que en Mayo de este año obtuvo la aprobacion del Dr. Albornos, Vicario General.

gio de su Pureza original, no dudábamos de que esta Hermandad fué á su tiempo establecida, aunque ningun vestigio de ella encontramos en el Archivo Parroquial, cosa que tampoco ha de estrañarse atendido el estado de nuestros Archivos. Mas esta nuestra creencia adquirió el carácter de convicción, al verlo así asegurado en un manuscrito antiguo, hallado en un Archivo particular, el que por su forma, paleografía, estilo de la época á que se refiere, y por las minuciosidades á que descende, nos merece el mayor crédito.

Al final del dicho manuscrito, que no trascribimos por su difusión, se lee:

«Que por bula de Ntro. Stmo. Padre Benedicto XIV (año 1756), otorgada á petición de varios devotos de la Villa de Alcoy; se establece en la misma la Venerable é Insigne Cofradia de la Purísima Concepcion de la Madre de Dios y Sra. Ntra. en el templo é iglesia de su advocacion y de S. Felipe Neri, del continente del Carrascal en la Fuente Roja, término de dicha Villa; y en la Iglesia de S. Jorge Mr., Patrón y protector de la misma, en la Capilla y altar de la Purísima Concepcion. Finalizada la nueva iglesia Parroquial que se está disponiendo, se trasladará é instalará en el Altar y Capilla que á su advocacion erigieren los Cofrades, segun el tenor de las referidas Bulas Pontificias, sin contravertirlas á otro fin que á la mente de Su Santidad, para que todos los fieles cristianos puedan ganar y gocen de las gracias dispensadas por Su Santidad que por menor se contienen en las referidas Bulas. Y para que en todo tiempo conste de esta ereccion y tenga dicha Cofradía y Cofraternidad su dispositivo orden para el económico Gobierno que se necesita, han acordado los capitulos siguientes. etc.

No podemos atribuir sino á falta de recursos pecuniaros el no haber establecido altar de la Purísima en la nueva Parroquia al tiempo de su dedicacion, por cuyo motivo, siguió en la iglesia de S. Jorge hasta el año de 1860, en que fué inaugurado el altar monumental de la Inmaculada en dicha Parroquia; y por ignorarse todo lo ante dicho, propuso y obtuvo el Capellan entonces de esta Asociacion su institucion Canónica y la agregacion á la *Anunciata* de Roma, dándole por segundo Patrono á S. Francisco Javier, en razon á haber estado dedicado este Altar al Sto. Apóstol de las Indias.

Desde la dedicacion del Santuario de la Fuente Roja con su hospedería, fué siempre frecuentado por familias devotas, no habiendo necesidad particular que no diese motivo á una visita á la Purísima de la Fuente Roja, ni calamidad pública que no promoviese una devota peregrinacion, pero la reedificacion de este Santuario en 1743, como el primer Centenario del Hallazgo de los milagrosos Lirios, é indudablemente la creacion de la Cofradía en este sitio, aumentaron tan notablemente la devocion, que algunos cronistas aseguran, que las familias más piadosas y acomodadas encontraban en la Fuente Roja, además de honesto esparcimiento, motivos de cristiana edificacion. Para los religiosos hijos de esta Villa, que en el verano venian á descansar de sus estudios, era éste el punto de su predilecto solaz; y, dice el P. Picher, que en él, se reunian todos los veranos nueve ó más sacerdotes de diferentes órdenes religiosas.

III

Trascurrido un año desde esta fiesta centenaria, se nos presenta para estudiar y admirar una época de las más trascendentales de nuestra historia. Todo lo que en el período de diez años ocurrió á nuestros antepasados es interesante, ya se les considere oprimidos bajo la pesada mano de Dios por terribles azotes, ya activos é ingeniosos dando vida é incremento á la industria, procurándose medios para mejorar su condicion económica, ó ya en el orden religioso llevando á término obras colosales.

Como época aciaga, vemos reproducirse los pasados terremotos de la manera más espantosa, cuya lectura afligiría el corazón: baste decir, que en los años cincuenta y seis y cincuenta y siete no pudieron celebrarse los oficios de Semana Santa, y las fiestas de San Jorge se convirtieron en días de lamentos y de rogativas públicas.

Pero no solamente era el azote de los terremotos el que en esta época afligía, juntamente con muchos reinos y pueblos, al nuestro; era también la devastadora langosta la que talaba los campos y reducía á los labradores á la más espantosa miseria.

Al leer en los cronistas de esta época los estragos que causaba en los campos la langosta, y la miseria á la que quedaban reducidos los pueblos, el ánimo desfallece en vista de los innumerables medios que Dios tiene para humillar á los hombres.

Tal dicen era la abundancia de estos insectos, que de las plantas y sembrados, dejaban solamente las cañas secas, y de los árboles y arbustos el tronco y las ramas. Solaban vientos huracanados y venian lluvias torrenciales

que lo arrastraban todo, todo menos la langosta. Caían nevascos que impedían las comunicaciones y aumentaban la miseria, y, al desaparecer la nieve, saltaba la langosta más viva y multiplicada. Los ganados y bestias de carga perecían, las aves domésticas se envenenaban comiendo langosta. Y no solo invadían los campos, sino que penetraban en los pueblos dentro de las casas, en los dormitorios, en las dispensas, en las alacenas y cajas más bien cerradas.

No se interrumpían los actos de fervor religioso en oraciones privadas y públicas, en penitentes procesiones y romerías á los Santuarios de San Antonio, San Cristóbal, Purísima de la Fuente Roja, al Niño Jesus del Milagro y procesiones con el Santísimo Sacramento. Se repetían las aspersiones de los campos con agua de San Gregorio, y la Justicia Divina no se daba por aplacada.

Tantas fueron las provincias y términos invadidos por esta plaga, y tantas las gentes que se dirigían á Navarra al Santuario de San Salvador de Peñalva, en donde descansan los restos de San Gregorio de Ostia, para tomar agua bendita y pasada por sus reliquias, que el Rey D. Fernando VI en 1756 mandó que una comision de honorables sacerdotes designada por el obispo de aquella Diócesis, llevase el cráneo de San Gregorio, Cardenal, Obispo de Ostia por toda la monarquía y que hiciese estacion en todas las provincias y pueblos invadidos por donde transitase carruaje, á fin de que todos pudiesen tomar agua pasada por las reliquias del Santo, y con ella rociasen los campos. (1)

(1) Segun el Padre Picher, salió una comision del Clero y Ayuntamiento á Villena para tomar agua de San Gregorio, «por no haber seguro camino de rueda para ésta villa.»

Después de Dios se acudía á la ciencia, ensayando todos los medios humanos obedeciéndose órdenes superiores, se recogían miles de arrobas de huevos y de insectos, agotándose los recursos del municipio, de los gremios y de los particulares, pero todo sin efecto: La necesidad y la aflicción pública tocaban ya á su término. (1)

Para recrudescer este estado de cosas, muy particularmente en el Clero, siempre colocado en primera línea para enjugar lágrimas y remediar necesidades, llegan repetidas y apremiantes Pragmáticas Reales aumentando, de una manera inconcebible, los tributos y exacciones sobre bienes eclesiásticos, que obligan al Clero á tratar de la reducción de prebendas, con detrimento de cargas de justicia y otras medidas de análoga naturaleza; y precisan á los Electos para la construcción de la Parroquia, á suspender esta obra por dos años consecutivos, en cuyo tiempo fué sustituido en la dirección el maestro Ximenez por el maestro Vicente Vilar. (2)

(1) Para que se comprenda hasta donde llegaba la intensidad de la plaga de la langosta, copiamos de la Historia sobre el Patronazgo de San Gregorio de Ostia lo siguiente:

«En 14 de Abril de 1757 dió orden el Magistrado de la Villa para que los que quisieran coger langosta de cria, por cada arroba que presentasen, se les abonarian 5 sueldos.

En consecuencia de esta disposición, en los días 15 y 16 de Abril se pesaron en la balanza establecida en la plazuela de Santa Bárbara 82 arrobas. El día 17 se recogieron 158 arrobas. El día 18, 110 arrobas. El día 19, 150 arrobas. El día 20, 295 arrobas. El día 21, 550 arrobas, además de la que gratuitamente y sin presentarla al cobro recogían y quemaban en diferentes heredades. El día 25 en este año no se celebró fiesta de San Jorge, y en los restantes del mes, se recogieron 851 arrobas, rebajando el precio hasta 5 sueldos.

Continuóse esta caza hasta el 9 de Mayo, en cuyo día, fiesta de San Gregorio de Ostia, se dió aquel año por concluida la langosta. Se cantó el Te-Deum se celebró misa mayor con música, sermón, y por la tarde procesion, en la que fué restituido el Santo á la iglesia de San Jorge en donde tenia su altar propio.» (Hoy dedicado á la Aurora.)

(2) Según se desprende de algunas notas de cuentas de la Parroquia

En este estado de penuria, aparece como una providencia la interesante figura del sacerdote Mosen Vicente Albors, Beneficiado de nuestra Parroquia. Poseedor de un pingüe patrimonio, dotado de clara inteligencia y de un corazón generoso y dispuesto para el sacrificio, supo en tan azarosa ocasión aprovechar la laboriosidad y genio industrial de sus compatriotas para promover nuevas industrias, perfeccionar las ya establecidas, reglamentar y organizar sociedades mercantiles, facilitar medios para aportación de materiales y extracción de manufacturas, logrando con un constante y esforzado ingenio, levantar el abatido espíritu del pueblo, á quien proporcionó trabajo, bienestar, y recursos para llevar á buen término las obras de religión principiadas. (1)

Antiguo é inmemorial es el principio de la fabricación de paños en esta Villa, pero faltos estos industriales de vías de comunicación, y aislados los capitales, carecían de medios para superar aquellos inconvenientes; y estos difíciles medios fueron planteados precisamente, en una época pobre y calamitosa en extremo, convirtiéndola en la más industrial y abundante que registra nuestra historia, debiéndose este vital avance de la industria alcoyana, al genio emprendedor del Beneficiado Mosen Vicente Albors.

En 1755 el dicho Dr. Albors hizo comprender á algunos fabricantes de paños y vayetas que unidos en cuerpo de compañía podían darse á conocer en el comercio de las primeras plazas, y con la mejora de caminos vecinales, podrían lograr con más ventajas materiales para la fabri-

en construcción, este Vicente Vilar fué hijo de José Vilar el primer maestro que dirigió esta obra.

(1) En las biografías de los sacerdotes hijos de Alcoy que más se distinguieron por su virtud y ciencia, se encontrarán más datos sobre este sacerdote.

cacion; y efectivamente, reunidos algunos capitales, y gobernados por estatutos que formó el dicho capellan, compraron galeras para el porte y trasporte de materiales y manufacturas, resultando dividendos satisfactorios para todos los asociados.

A imitacion de esta compañía, formaronse otras con igual objeto.

El mismo Dr. Albors, segun escritura otorgada ante el Notario Tomas Gisbert en 30 de Octubre de 1755, adquiriendo el batan perteneciente á la herencia de Luis J. Blanes en la ribera del Molinar, y previa licencia del Intendente general del Reyno la convirtió en fábrica de papel y cartones; para lo cual vinieron carpinteros de la fábrica de papel de la Cartuja de Valde Christo cerca de Segorbe.

Algun molino de estraza y, á lo más, de papel de clases ordinarias, habian existido en las riberas de nuestros rios, pero el Dr. Albors montó su grande fábrica, en la que puso hasta 24 pilas, principando á hacer papel blanco de buenas clases, entre ellas la llamada de Rey, la que presentó en Madrid haciendo contrata con las oficinas del Estado. Tan buen éxito y aceptacion tuvo el papel fabricado en el molino del Dr. Albors, que, antes del año ochenta del mismo siglo, ya contaba la fábrica de papel de Alcoy con 21 molinos y en estos 168 morteros ó pilas. (1)

En 1756 inspirados por el mismo Dr. Albors, y con su concurso, montaron Joaquin y Francisco Albors hermanos del dicho capellan una fábrica de Indianas y lienzos blancos de hilo y algodón cuya direccion estaba á cargo de Mr. Peyre.

(1) No se conocian aun los cilindros.

Creciendo la afición á la industria, fué establecido por los mismos años, un horno de vidrio en la calle que aun lleva este nombre, dirigido por prácticos venidos de Busot.

De esta manera, en medio de los conflictos que pesaban sobre esta poblacion, sobrados para abatir, y anonadar á otras ciudades de mayor importancia, el genio industrial de Mosen Vicente Albors, animado con el amor á la religion y á sus prógimos, daba empuje á nuestros abuelos para extenderse en busca de recursos necesarios y aun sobrantes, no solo para cubrir sus primeras necesidades, y legar á sus descendientes, con el crédito que ellos adquirian, medios decorosos de subsistir, sino tambien para llevar á término, entre las edificaciones religiosas principiadas, la grande obra de la Parroquia.

Despues de haber visto algunas memorias de esta época, y anteriores á ella, no vacilamos en asegurar que el Beneficiado de nuestra Parroquia Dr. Mosen Vicente Albors fué el fundador de la fábrica de papel blanco de buenas clases en Alcoy, y el que reglamentó el trabajo de los operarios en la industria papelera, en cuya ordenacion de dias y horas y otras buenas y religiosas costumbres, que con fuerza de ley han sido observadas por fabricantes y operarios, se dejaba ver el espíritu cristiano con que nació este oficio y la bendita mano que le habia fundado; pero desgraciadamente en tiempos y ocasiones de todos conocidas, vino el enemigo y sembró la cizaña de la mala doctrina, pervirtiendo la generalidad de la clase.

CAPITULO X

LIBRO

El presente libro es una obra de carácter científico y técnico, que trata de los aspectos más importantes de la vida social y económica de la nación. El autor ha procurado ser claro y conciso en su exposición, para que los lectores puedan comprender fácilmente los conceptos y principios que se exponen. El libro está dividido en capítulos que abarcan desde los fundamentos de la economía hasta los aspectos más avanzados de la política social y económica. El autor espera que esta obra sea de utilidad para los estudiantes y profesionales de las ciencias sociales y económicas.

Este libro es una obra de carácter científico y técnico, que trata de los aspectos más importantes de la vida social y económica de la nación. El autor ha procurado ser claro y conciso en su exposición, para que los lectores puedan comprender fácilmente los conceptos y principios que se exponen. El libro está dividido en capítulos que abarcan desde los fundamentos de la economía hasta los aspectos más avanzados de la política social y económica. El autor espera que esta obra sea de utilidad para los estudiantes y profesionales de las ciencias sociales y económicas.

CAPÍTULO X

SUMARIO:

- Llega el año de 1759, en el que Dios se manifiesta propicio á este Reyno.—Reanúdase la construcción de la Parroquia, y simultáneamente se emprende la reedificación de la Capilla de la Cofradía de la Asunción.—Historia del grupo de las Imágenes de la Purísima y de San Felipe Neri, y de su colocación en el Santuario de la Fuente Roja.
- II Se acelera con ingenio y espíritu cristiano, la conclusión de la nueva Parroquia.—Solemne colocación de la primera piedra para una casa destinada á hacer Ejercicios espirituales, en la Fuente Roja.
- III Desacuerdo de ambos cabildos sobre la elección de escudos de armas para ser colocados en la fachada principal de la iglesia, y sobre el puesto que debían ocupar en dicho templo los bancos del Ayuntamiento.—Resolución de estas cuestiones por los correspondientes tribunales.—Fiestas de la Dedicación de la Nueva Parroquia, seguidas de las del segundo Centenario del Hallazgo del Stmo. Sacramento.

I

Habia llegado el año de 1759, y la Justicia Divina se mostraba más suave y aplacada, retirando de este reino, como del resto de la nación, los castigos con que, por algunos años, habia probado la fé y la paciencia de sus habitantes. Nuestros antepasados, á quienes las terribles calamidades habian hecho más cuerdos, activos y temerosos de Dios, tan pronto como se vieron libres de las crueles plagas, sin abandonar sus habituales tareas, se dedican con eficacia á concluir las edificaciones religiosas suspendidas.

Reanudados los trabajos de la Nueva Parroquia, bajo la direccion del maestro Vicente Vilar, iba á entrar esta obra en el período más difícil de su construcción, ya por tener que adquirir artículos más costosos, ya porque, en los últimos terremotos, había tomado mayores proporciones el estado ruinoso de la Parroquia antigua, y apremiaba la conclusión de la nueva.

Esta situación, para un pueblo de viva fé y de mucho génio, le puso en el caso de hacer prodigios de actividad y de desprendimiento, que la historia debe conservar para ejemplo de las venideras generaciones.

A últimos del año, 1759, principiósé á cubrir la bóveda de la nave central del templo.

En este mismo año nos presenta la historia cerrada y destruida la iglesia de la Cofradía de la Asunción, y, no pudiendo sufrir la piedad de nuestros mayores que esta Capilla de tan gloriosos recuerdos permaneciese sin culto, se resuelven á reedificarla de la manera que expresa el siguiente relato que nos proporciona el *Llibre de Notes diferens*, conservado en el Archivo de Sta. Maria, en el que se lee:

«De molt tems á esta part, estava casi derruida la sglesia de l' Cofradía; y totalment indesent para oficiar en ella; y pareisen asó, cosa molt impropia de persones de bon cel, especialment d' este Reverent Clero, s' acordá ques renovara la dita sglesia, oferin lo Reverent Clero contribuir en una tercera part; en altra, la Administració de Fábbrica; y en altra, los devots que en ella tenen sepultures propies.

Y en efecte es posá má desde 'l acte, y avense concluit lo dia de huí que contem 16 de Febrer de 1760; lo Reverent Clero, juntament la Ilustre Vila, han pasat á celebrar la primera misa ab la solemnitat de pasiar á Nostre Amo

Iglesia Cofradía

1760

en procesó, y en sá asistencia s' ha cantat la misa majo ab música campanes y desparades de masclets. Concluida la misa, s' cantat lo Te Deum, y despues de este s' portat altra vegada en procesó á nostron Amo, á la present Parroquia.»

Por más que esta reedificacion de la Capilla de la Cofradia, no fuera de grande coste, atendidas las circunstancias, dice mucho indudablemente en favor de la generosa piedad de nuestros mayores, el emprenderla sin menoscabo de la obra de la Parroquia.

En 1764 quedó concluida la torre y la cúpula principal, hasta colocarse en ambas, las agujas ó veletas. La del campanario fué construida en Valencia y con la bola cubierta de plancha de cobre, con el eje ó barrote que la sustenta de 40 palmos, pesó 114 arrobas, y su coste fué 580 libras. La veleta de la cúpula costó 46 libras.

Tambien en este año (1764) se compraron en Valencia 9.000 tejas barnizadas, al precio de un real de vellon cada una, al pié de fábrica, para ser colocadas en la cúpula principal y en las laterales de la Capilla de la Comunión y sacristia.

Todo el compromiso que pesaba sobre los alcoyanos en la urgente conclusion de la Parroquia, ni les hacia perder su carácter festivo, ni les estorbaba sus expansiones religiosas, aunque se encaminaran á diversos objetos; así lo acreditaron en la deliciosísima sorpresa que en dicho año tuvieron, y que fué causa de muchas romerías á la Fuente Roja, como del aumento de la devocion á la Inmaculada Patrona de este Santuario.

En un manuscrito del siglo XVIII leemos, que por los años de 1714 al 16, aun en el mismo corazon del invierno, veíase con frecuencia subir á la Fuente Roja un jóven de

edificante aspecto, el que, entrando en el Santuario, pasaba horas enteras en la presencia de la Inmaculada Virgen, siendo la consideracion del *Lirio entre espinas*, la que poderosamente interesaba su tierno corazon.

Era este jóven estudiante de latinidad, inclinado por temperamento y por virtud, á seguir la carrera eclesiástica; pero, contrariado en sus deseos por miras de familia y considerando humanamente insuperables las dificultades que se oponian á la consecucion del estado, á que por Dios se sentía llamado, encontrándose cierto día en el Santuario de la Fuente Roja, en uno de sus actos de fervor, prometió: Que si la Inmaculada Virgen, y el glorioso San Felipe Neri, le protegian y ayudaban á superar los obstáculos que hacian frente al logro de su vocacion, cuando consiguiese la dignidad sacerdotal, haria construir á un aventajado escultor, un grupo con las dos imágenes de la Purísima y de San Felipe, de la manera que, con más propiedad, representasen el milagroso Hallazgo del Lirio entre espinas. (1)

En 1722, segun se desprende del testamento de Ines Sempere, madre del dicho jóven, obtuvo el título de doctor y fué ordenad^o *in sacris* á título de la Capellanía del Niño Jesus del Milagro, por renuncia ó muerte de un hermano suyo.

Tambien sabemos por otros conductos, que este jóven sacerdote fué en la Universidad de Valencia condiscípulo de D. Asencio Sales, quien hácia el año de 1750, fué con-

(1) Las primeras imágenes de la Purísima Concepcion y de San Felipe Neri, que hubo en este Santuario, estaban separadas en diferentes peanas. Así se desprende de una memoria descriptiva del primer Centenario del Hallazgo de los milagrosos Lirios, en el cual se dice, que los Electos, ó señores de la Junta, llevaban las dos andas de los Patronos del Santuario.

sagrado obispo de Barcelona, y habiendo quedado ciego en 1754, y debiendo conservar por otra parte muy buena memoria de este su condiscípulo y paisano nuestro, le llamó para que estuviera á su lado, confiriéndole el cargo de Mayordomo y Tesorero, y, segun otro escrito, Penitenciario suyo, con posesion canónica de un Beneficio en la Parroquia de Santa Maria del Mar de dicha capital. Y entonces, mientras desempeñaba estos honoríficos cargos, cumplió el ofrecimiento que hiciera á la Purisima Virgen y á San Felipe Neri, algunos años antes, encontrándose en la Fuente Roja. Este ejemplar sacerdote, compatricio nuestro, se llamaba Mosen Buenaventura Monllor.

Segun se comprende por algunos manuscritos, el mismo Mosen Buenaventura formuló el pensamiento, é hizo el dibujo del grupo con las dos imágenes, y lo envió á Valencia por conducto del Pavorde Dr. D. Sebastian Sales, sobrino del Sr. Obispo de Barcelona, con encargo de que lo hiciera esculpir á José Esteve, que en aquel entonces, gozaba de muy justa fama en el arte de la escultura.

Concluida esta obra y bien acondicionada en un cajon, fué dirigida con sobre: «A Raymundo Monllor, para entregar á Tomás Gisbert, Notario y depositario de la Junta de la Fuente Roja, Alcoy.»

Providencialmente llegó el misterioso cajon en la tarde del 7 de Diciembre de 1764; y damos el adjetivo de misterioso al dicho cajon, por que segun se desprende de manuscritos de aquel tiempo, nadie sabia, ni por conducto alguno se tenia noticia de lo que encerraba aquel enorme bulto; el cual trasladado á casa del depositario, fué abierto en presencia de varias personas. Dejamos á la consideracion del lector, el juzgar de la deliciosísima impresion y

Image
F. Roja
1764

grata sorpresa, que recibirían con el descubrimiento de tan peregrina adquisición.

Baste decir, que el día de la Purísima de aquel año, no se habló de otra cosa, y fué, para los alcoyanos, un día de grande júbilo, no habiendo quedado un solo vecino que no dejase de visitar la casa del *fuen-rojista* Tomás Gisbert, y que no saliese alabando á Dios y á la Inmaculada Virgen, que tan feliz pensamiento inspirára á Mosen Buena-ventura Monllor.

Pocos años transcurrieron, para que la Inmaculada Virgen premiase en el ilustrado y ejemplar sacerdote Mosen Buenaventura, el mérito de sus virtudes y el generoso celo con que habia contribuido el acrecentamiento de su devocion y culto, bajo el bíblico simbolo de *Lirio entre espigas*, en el monte Carrascal; pues, según leemos en otro manuscrito, dicho sacerdote murió en Barcelona en los primeros días del mes de Enero de 1766. (1)

Todo el pueblo ansiaba saber el día en que las nuevas Imágenes, habian de ser subidas a la Fuente Roja y colocadas en su propio santuario; pero para esta traslacion, obstaba una gran dificultad, y era, que el nicho del retablo principal, construido pocos años antes, no tenia las convenientes proporciones para el buen efecto y colocacion de la nueva escultura, por lo que, tuvo que añadirse en el mismo santuario el local posterior al arco del presbiterio, en donde fué construido el nuevo altar: y detrás, la sacristia (2).

(1) Fué enterrado en Barcelona en Santa Maria del Mar, en el Presbiterio al lado de la Epístola.

(2) Las adiciones al Santuario, fueron dirigidas y egecutadas por Manuel Reposo, tallista y dorador y estas obras, con las de una cocina comun para la hospederia, y los dos estribos de la parte del norte para el

Concluida esta indispensable obra, fué designado el día 28 de Abril de 1765, para la traslacion de las nuevas imágenes á su propio santuario de la Fuente Roja; y en este día, dice un cronista, que acaecieron cosas estupendas y propias de la fé y devocion de los alcoyanos á la Inmaculada Madre de Dios, en el poético concepto en que la presenta el sagrado libro de los Cantares.

Miles de hombres y de mujeres salieron de Alcoy en compañía de las sagradas Imágenes, y en el largo y accidentado camino, no cesaron los rezos y cánticos.

Los labradores de la falda del Carrascal, y de otras masías, desde las que se divisaba el camino de la Fuente Roja, al descubrir el cordon que formaban los romeros, particularmente el grupo que se apiñaba en derredor de las caballerías que conducian el precioso cargamento, no cesaron de hacer salvas con las armas de que, para el efecto, se habian provisto. Tambien los ruiseñores, que desde mediados de Mayo hasta últimos de Junio, hacen tan deliciosa la estancia en el Carrascal, en este año parece que adelantaron su venida al Abril, para saludar con sus trinos y gorjeos á la Reina y Señora de esta feraz y bendita montaña, á su tránsito por la misma.

Así formaba todo un conjunto bello y armonioso que conmovia y arrebatava los corazones, y cuyo hermoso cuadro adquirió nuevos encantos, al ser extraidas las Imágenes del cajon y ser colocadas bajo dosel, para que el pueblo las venerase antes de su traslacion al nicho preparado al efecto. Entonces, dice el citado cronista, al ser conducidas en procesion al Santuario para colocarse en

sosten de este edificio. Segun aparece en las cuentas de dichas obras, costaron más dinero que todo el santuario y parte de la hospedería, contruidos en el año 1745 al 44.

F. Roja
1765

su propio altar, se desbordó el fervor y la expansion de los espectadores, con vítores, cánticos y otras demostraciones de devocion que á la pluma no esdado describir (1).

La colocacion de tan veneradas imágenes en el Santuario de la Fuente Roja, aumentó notablemente la devocion, á este bendito sitio; desde luego se organizaron varias romerías, siendo las más numerosas, las que se efectuaron en el mismo año, en los tres dias de Pascua de Pentecostes 26, 27 y 28 de Mayo, en los que coincidió la fiesta de San Felipe Neri, segundo patrono del Santuario,

En estos tres dias subieron miles de peregrinos á la Fuente Roja, y con ellos, muchos sacerdotes del Clero secular y regular. Hubo misas solemnes con música y diacas; en el primer dia, predicó el doctor Mosen Francisco Moltó, Beneficiado; en el segundo dia, el Dr. Ferrando; y en el tercero hubo tambien sermon; practicándose durante los tres dias y en las dos primeras noches, solemnes y muy devotos egercicios.

En los siguientes años, continuaron celebrándose fiestas notables, con misa cantada, música, y sermon en los dias de la Purísima y de San Felipe Neri, á expensas de la Cofradía.

A cargo de la Villa quedó la celebracion de la fiesta del 21 de Agosto, en conmemoracion del Hallazgo de los

(1) 125 años que tuvo lugar este acontecimiento, y refiere un paisano nuestro, que uno de los que en esta peregrinacion, acompañaron á dichas Santas Imágenes á la Fuente Roja, fué su abuelo paterno, á quien varias veces habia oido contar las fervorosas y dulces impresiones que conservaba de aquel dia feliz y memorable.

El que refiere este hecho es José Torregrosa, pasamanero, de edad de 83 años.

Tambien conocimos y oimos decir, lo mismo que al Sr. Torregrosa, al nieto del Ordinario, que condujo el cajon de dichas Imágenes desde Valencia y lo subió á la Fuente Roja, este se llamaba Francisco Perez, conocido por el *Soto*.

milagrosos Lirios. Así siguió hasta entrado el presente siglo, en que por motivos, primero de la guerra de la Independencia y luego por disturbios políticos, dejaron de celebrarse las fiestas de los Titulares, continuando solamente la celebracion del Hallazgo á cargo del M. I. Ayuntamiento.

Pero lo que aquí debe llamar más la atencion, y dar idea del espíritu religioso de aquella época, es, que todas estas obras y solemnidades en nada distrajeron, ni en el ánimo ni en los recursos, para la continuacion rápida de las obras de la Parroquia.

II

Hemos llegado al año de 1765, en el que fueron construidas en la nueva Parroquia las diez cúpulas de las capillas laterales, con inclusion de las de la Sacristia y Capilla de la Comunión. También fué construido el vestuario, y sobre él, la Sala Capitular y Archivo.

En el mismo año fueron cortadas en las canteras cercanas á Zaragoza, las piedras trasparentes para las ventanas de la nave de la iglesia y para las linternas de las cúpulas, que por el Ebro fueron trasportadas á Tortosa, sucesivamente á Valencia y por el mar á Alicante, desde donde con once galeras fueron llevadas á esta.

En el siguiente año 1766, fué demolida la torre de los *Argadines*, y el lienzo de muralla que la unia con el torreón de la *Balsa Susana*, para dar ensanche á la nueva Parroquia por el mediodía, como para abrir libre comunicacion á la Villa con el Arrabal Nuevo. También fué derribado el postigo que antes formaba el Portal Nuevo.

En 1767, se perfeccionaron las cornisas de la Cúpula, y

se sacaron los perfiles de los arcos torales; y en las pechinas formadas por dichos arcos y el anillo de la cúpula, pintó Joaquin Perez los cuatro Evangelistas. Tambien en los ocho compartimientos de la cúpula, habia otros tantos medallones, en forma de relicarios, tallados al estilo Barroco, en los cuales estaban pintadas por el mismo artista las imágenes del Niño Jesus del Milagro, de San Jorge, de San Mauro, San Roque, San Gregorio, San Sebastian, San Antonio Abad y San Cristóbal. Siendo todas de tamaño natural. La parte de talla en la cúpula, florones de la bóveda, capiteles, jambas, sobrecejos de las ventanas y demás, fué contratado con el tallista Joaquin Verdú por 380 libras. Las puertas de la calle las hizo el carpintero Vicente Leal, siendo los tres artistas hijos de Alcoy.

Aproximábase la fecha del Segundo Centenario del Hallazgo del Santísimo Sacramento, y con el fin de dar la mayor importancia á la dedicacion del nuevo templo, resolvieron ambos cabildos, en union de los Electos, diferir dicha fiesta centenaria para últimos del mes de Setiembre, y unirla á la solemne apertura del templo.

Parece que este no interrumpido y prodigioso movimiento, esta exuberancia de vida en el orden religioso, manifestados por manera grandiosa, en obras de inmensos é incalculables sacrificios, debian haber agotado los recursos y cansado la caridad de nuestros antepasados; pero segun la historia, aquellos nobles esfuerzos enardecian más la fé, y acrecentaban la caridad y el espíritu cristiano.

Así lo comprendemos por la Acta que en 27 de Abril de 1767, autorizó el Escribano Cosme Sempere, en el solemne acto de tomar posesion y colocar la primera piedra

Joaquin o Juan?

para la construccion de un edificio, destinado para dar Ejercicios espirituales, á título de la Congregacion de Sacerdotes de esta villa, en el sitio de la Fuente Roja. (1)

Circunstanciadamente, y con las cristianas formas usadas por los notarios en aquella época, se describe en la citada Acta, la solemnidad é importancia que revestia aquel acto. Principiando por confesar los misterios de la Trinidad de Personas y Unidad de Dios, la Pureza original de su Santísima Madre, y citando los personajes, á la sazón, reinantes en la Iglesia y en el Estado, llega á la fecha de la Aparicion de los Lirios, fundacion y reedificacion del Santuario de la Fuente Roja. A continuacion cita el decreto del Ilustre Ayuntamiento, fecha 21 de Marzo del mismo año 1767, por el que concede á la Congregacion de sacerdotes, el terreno deslindado en dicho sitio para establecer y fundar una casa, para practicar Ejercicios Espirituales.

En su consecuencia, fué tomada posesion real por el Rdo. Cura de la Parroquia Dr. José Antonio Pons, el 27 de Abril, fiesta de S. Vicente Ferrer, en presencia de don Joaquin Merita y Cerdá y D. Vicente Moltó, regidores comisionados por el Ilustre Ayuntamiento, y de Mosen Pascual Cantó, Mosen Ignacio Sempere, Mosen Vicente Albers, y Mosen Francisco Xavier Gisbert Pbro. Beneficiados, por la Congregacion de Sacerdotes; asistiendo al acto gran concurso del pueblo.»

Para acreditar el dicho Sr. Cura la habilitacion de que se hallaba investido, exhibió una carta del Ilmo. Sr. Don José Tormo, Obispo de Tricomi, ausiliar del Ilmo, Sr. Don

(1) La acta, ó escritura original de la solemne colocacion de esta primera piedra, la tenemos á la vista. Fué encontrada, unida á la copia del Testamento del Dr. Mosen Vicente Albers.

Andrés Mayoral, Arzobispo de Valencia, y electo Obispo de Orihuela, por quien se le daba comision especial, en la que dice: «Considerando, que Vuestra merced es la persona mas autorizada para dar principio á esta grande obra, le ruego la ejecute en mi nombre, y con la posible brevedad, para estímulo y fomento de la devocion y piedad de los que se muestran tan propensos en este asunto, en que tanto se interesa la gloria de Dios, el esplendor del estado Eclesiástico, bien universal de los fieles de toda la Diócesis, y muy particularmente de sus feligreses,... ayudando con todos sus esfuerzos al Dr. Mn. Vicente Albors, que se ha tomado la mayor parte en tan importante obra... Valencia Abril 8 de 1767.»

A continuacion fué cantada misa solemne por el Reverendo Sr. Comisario, y bendecida la piedra que habia de servir de primer fundamento á la expresada obra, la que llevaba esculpida la siguiente inscripcion: «Ad majorem Dei gloriam, ejusque Illibatæ Matris laudem, hunc erexit lapidem in titulum, Illmus, D. Josephus Tormo, Episcopus Orcellensis; sub die XXVII. Aprilis, Divo Vicentio Ferrerio Sacrata. Anno Domini MDCCLXVII.» La que adornada con lirios y rosas símbolo de la Purísima Concepcion de Maria Santísima y cándida pureza del Patrono de la perseverancia, S. Felipe, fué llevada en procesion por los Sres. Comisionados del Ilustre Ayuntamiento y de la Congregacion de Sacerdotes, y colocada en el sitio ya preparado, se entonó el *Te Deum* con las oraciones y ceremonias del Ritual. De todo lo cual extensa y cumplidamente dá razon y testimonio la dicha Acta, que para memoria de los venideros, concluye usando la severidad de las formas notariales, dando fé con el *Antemi*.—Cosme Sempere, Escribano.

Otras causas pudieron tal vez influir, además de las que á continuacion se citan, en la suspension de esta obra, despues de colocados los cimientos y levantadas las paredes algunos palmos sobre flor de tierra. (1) Empero como prueba de lo acariciado que era por los alcoyanos, el deseo de que, el Santuario de la Fuente Roja tuviese constante culto y custodia de sacerdotes, y cerca, de él, hubiese una fundacion religiosa que conservase en aquel recinto el respeto á que era acreedor por su historia; haremos mencion del testamento del Dr. Mn. Francisco Xavier Gisbert, uno de los que cita la anterior Acta, como representantes de la Congregacion de Sacerdotes de esta Villa. En su testamento, otorgado ante Juan Bautista Puig en 3 de Septiembre del mismo año 1767, asigna de sus bienes la cantidad suficiente, para fundar dos Capellanías perpétuas en la Fuente Roja, y para concluir la casa principiada por la Congregacion de Sacerdotes, destinada para Ejercicios espirituales.

Desgraciadamente se adelantó la muerte de Mosen Xavier Gisbert, á la obtencion de la Real cédula, para la amortizacion de bienes destinados á Fundaciones Pias, que por recientes é irfaustas leyes dadas por D. Carlos III, era necesaria para la validez de estas mandas. Esta omision legal, la hizo valer la familia del difunto, y, despues de un pleito de dos años, sostenido por la Parroquia, en 6 de Setiembre de 1769, el tribunal de Amortizacion, pronunció sentencia de que, «no habia de llegar á las fundaciones pias mencionadas»; y, cumpliendo una cláusula con-

(1) Todavía se descubren los cimientos de este principiado edificio, levantados en algunas partes, una vara sobre flor de tierra. Están bajo el peñon llamado el Altet, en el lugar que llama el Acta, Rincon del Gatell, y ahora suelen decir la Font del Rosinol.

dicional de dicho testamento, fué construido el altar de S. Francisco Xavier en la nueva Parroquia, como en su lugar se dirá.

Volviendo á ocuparnos de la constraccion de la nueva Parroquia, los inteligentes veian insuperables dificultades para que este templo estuviese en disposicion de ser abierto y bendecido, para la prefijada época. Pero Dios, que dispone de todas las causas para el logro de sus fines, permitió que el dia 30 de Marzo de 1768, hubiera una espantosa tempestad en la que cayeron varios rayos, uno de los cuales causó desperfectos en el campanario, y en la sacristía desgracias personales.

Este acontecimiento, dicen los cronistas contemporáneos, que fué interpretado por el pueblo como un aviso de lo alto, y sirvió de poderoso estímulo para despertar corazones y mover inteligencias y voluntades, á discurrir y procurarse medios con los que pudiese ser concluida la Parroquia en el tiempo prefijado. Lo cierto es, que desde esta fecha, además de haberse multiplicado las suscripciones y los ofrecimientos personales para trabajar gratuitamente, entraron en competencia los vecinos de las calles, procurando estas colectividades sobresalir unas á otras en crear arbitrios por medio de rifas y remates de objetos regalados para tal fin; de manera, que esta obra que por sola la Administración de los Electos, no podía ser concluida para el tiempo prefijado, lo fué por las recaudaciones y esfuerzos de las diferentes calles representadas por los oficiales albañiles Juan Carbonell, Vicente Peydro, Gregorio y Miguel Masiá y Francisco Andrés, con sus correspondientes peones, dirigidos todos por el maestro Vicente Vilar.

Bajo esta inteligente direccion, los vecinos de la calle

de S. Francisco y de la Virgen María, por medio del oficial Vicente Peydro, construyeron la escalera del campanario, al que á mediados de Junio fueron trasladadas las campanas desde la Parroquia antigua. La Fábrica de Paños, por medio de otro oficial, decoró la parte del crucero en donde había de construir el Altar al Arcángel S. Miguel. Mosen Francisco Galiano y Mosen José Almunia Pbro. Beneficiados de la familia de los Sres. Marqueses de Montartal, hicieron lo mismo en la parte del crucero, frente á la que había decorado la Fábrica de Paños, en donde fué colocada la Virgen de la Divina Gracia y luego Ntra. Sra. de la Asuncion. Los vecinos de la calle del Perú (S. Jayme) hicieron lo propio en el sitio destinado para Altar mayor y presbiterio. Los labradores enlucieron la Capilla para el altar del Divino Jesús Nazareno. La cofradía del Rosario, la Capilla de la Comunión. Mosen Cristóba Merita y los vecinos de la calle de Sto. Tomás, de la Escuela, y de S. Gregorio dispusieron la Capilla de S. Pedro que luego fué dedicada á Sta. Ana por los tejedores. Los vecinos de la calle de S. Nicolás y trasversales costearon el ornato de la Capilla de la puerta lateral que abre á la calle del Cármen, con otros objetos. Las calles del Perú, Purísima y S. Roque pagaron la talla y corladura del vestuario. Los de la calle de S. Juan y anexas á la misma enlucieron otra Capilla. Los de S. Agustín y del *Postich* otra. Los oficiales albañiles, por su cuenta, la que dá entrada á la Parroquia por la calle Mayor, en cuyas pechinas pintó Bernardo Costa cuatro ángeles, á sus expensas. El ornato de la Sacristía corrió á cargo del Clero. La cofradía de la Purísima Concepcion y S. Felipe Neri, entregó á los Electos un número considerable de ladrillos (1) para el pavi-

(1) 167 ladrillos, su coste un sueldo cada uno.

mento. El cura Dr. Pous construyó por su cuenta el retablo de S. Francisco de Sales.

Las calles que no tomaron parte en este último esfuerzo para la conclusion de la Parroquia, fué por que ya tenían adelantados trabajos ó dispendios, en el acarreo de materiales, particularmente en la subida de los sillares, desde las orillas del rio Barchell, hasta el pié de la obra. (1)

III

En medio de estas armonías en que vivian los hijos de Alcoy, patentizadas por modo admirable en la construccion de la nueva Parroquia, germinaban las más extrañas disensiones en el seno del Clero y del Ayuntamiento.

Se fundaban éstas, en la eleccion de escudos de armas, y en el orden de preferencia en que se habian de colocar en la fachada principal del nuevo templo. Con el fin de evitar los disgustos que necesariamente habia de producir la franca solucion de estas diferencias, quedó aplazada, de común acuerdo, para despues de la fiesta de la Dedicacion del Templo; dejándose tambien para entonces la colocacion de las estátuas y particulares adornos señalados en el plano de la expresada fachada, como tambien la construccion del Tabernáculo. (2)

(1) De la exactitud de estos datos responden los manuscritos coleccionados en el Cronicon del P. Ficher y las Memorias de Nicolás Just, testigo presencial.

(2) La cuestion ruidosa sobre escudos de armas, que dividia al Clero del Ayuntamiento consistia en que, segun el plan aprobado, debia de haber dos escudos de armas en la fachada principal del templo, para los que estaban puestas las piedras necesarias. El Clero pretendia que en la primera que está sobre la puerta, se esculpiesen las armas reales; y en la del segundo cuerpo de la fachada, que está sobre el nicho de la imagen de la

Sin embargo del aplazamiento en la eleccion y ejecucion de estas últimas obras, no pudo evitarse otro conflicto producido por la violenta colocacion de los bancos del Ayuntamiento, contra el dictámen del Clero, (1)

Con estas desavenencias, llegó la fecha de la apertura del nuevo templo, y habiendo acordado que con la traslacion del Santísimo Sacramento á éste, debía quedar cerrada al culto la antigua Parroquia; dicen los cronistas de aquella epoca que se observaba en la generalidad de los hijos de esta villa, muy particularmente en los ancianos, una mezcla de alegría y de tristeza, al ver en un mismo día concluido el nuevo templo con la magnificencia que hemos descrito; y cerrado y preparado para su derribo el antiguo Parroquial, en el que todos los entonces vivientes habian nacido por el Bautismo á la vida cristiana, y reci-

Titular, se esculpiesen las armas propias de la Parroquia. El Ayuntamiento por su parte, pretendia que, en el primer cuerpo sobre la puerta estuviesen las armas de la Villa, y en el segundo el escudo real. Respecto á la colocacion del escudo sobre la puerta, por mandato de la Audiencia fué obligado el Ayuntamiento á admitir el escudo real, dejando el segundo para que lo decidiesen las dos corporaciones.

Lástima dá leer en los libros de actas de uno y otro Cabildo el tiempo que malgastaron en oficios y contestaciones inconvenientes, no habiéndose logrado otra cosa con la intervencion superior de una y otra jerarquia, que el haber quedado sin esculpir la piedra colocada para el segundo escudo, y sin esculpir ni colocar las estátuas y jarrones para la misma fachada. (De los libros de Acuerdos de uno y otro cabildo.)

(1) El 29 de Agosto del mismo año 1768, entre once y doce de la noche, fueron colocados á viva fuerza los bancos del Ayuntamiento sobre la grada del arco toral. No habiendo atendido á las protestas, en debida forma, hechas por el Clero. Envió este á su Sindico Mosen Ignacio Samper á Valencia, y enterado de la cuestion el Ilmo. Sr. Arzobispo, como los señores Magistrados de la Audiencia, expidió ésta comision de ejecucion al Caballero Corregidor de Jijona, D. Juan Bernal, el cual, estudiada detenidamente la cuestion, mandó quitar los bancos de donde los habia colocado el Ayuntamiento y ponerlos en la forma que estaban en la antigua Parroquia. Tambien por fallo de la Audiencia, restituyó el mismo Señor Corregidor la Administracion de la obra de la Parroquia al Clero. (De los libros de Acuerdos de uno y otro Cabildo)

bido con los demás sacramentos, la robustez de la fé. (1)

Así llegó el día 22 de Setiembre, en el que previos los anuncios y convocatorias que requería la extraordinaria solemnidad del acto, con asistencia del Rdo. Clero, Ilustre Ayuntamiento, Comunidades religiosas, Gremios, Electos y grande concurso del pueblo, fué, á la caída de la tarde, bendecida la nueva Parroquia, con la invocacion de la Natividad de Ntra. Sra. por el Rdo. Cura Dr. José Antonio Pons, facultado al efecto por el Sr. Arzobispo D. Andrés Mayoral en fecha 13 del mismo mes,

El día 23 siguiente al de la bendicion celebró el mismo Rdo. Cura una misa rezada en la nueva iglesia á la que asistieron las autoridades, comisiones de gremios y gran concurso del pueblo, del cual acto como de la bendicion recibió auto público el escribano Francisco Blanes.

Los días siguientes hasta el 28, estuvo cerrada la nueva iglesia.

El 25 de Setiembre fué el primero de las fiestas centenarias por el Hallazgo del Stmo Sacramento en la iglesia del Santo Sepulcro, corriendo la solemnidad de este día por cuenta del Ayuntamiento (2).

(1) Trasladadas las campanas á la torre de la nueva Parroquia, luego el Stmo. Sacramento, muchas imágenes de Santos y otros objetos servibles, iban tambien quitandose de los retablos, de los que disponian los particulares Patronos. Hace sobre 40 años vimos el altar Mayor de la Parroquia en el lugar de Millena, y nos dijeron algunos ancianos del mismo lugar, que fué adquirido de la Parroquia antigua de Alcoy al ser demolida.

(2) Tenemos á la vista una relacion del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento impresa en Valencia á cargo del Ayuntamiento, en la cual aparece una alocucion que recuerda á los habitantes de Alcoy la proximidad de la Segunda Centuria del dicho acontecimiento, exortándoles á celebrarla con toda la pompa posible.

Con este fin fué elevada una representacion al Rey D. Carlos III, suscrita por el Ayuntamiento Clero y Comunidades religiosas pidiendo á Su Magestad que prestase su aprobacion y apoyo á esta fiesta centenaria; y

A las 9 salió la procesion de la Parroquia antigua y por las calles de la Virgen Maria, Carnicerias, Sto. Tomás, Plaza de S. Agustin, calle Mayor y S. Blas, entró en la iglesia de las Monjas. La formaban la Cofraçia del Santísimo de Caballeros establecida en este Monasterio y cinco gremios. El de los Pelaires llevaba tres danzas una de viejos delante del pendon, otra de niñas delante del guion, y otra de torneos delante de la imagen de S. Miguel. Los tejedores una danza de muchachos; los otros gremios llevaban sus comparsas. Seguian las Rdas. Comunidades con sus Santos Patriarcas y el Rdo. Clero con San Pedro, luego el Santísimo Sacramento custodiado por el histórico Juan Esteve cerrando la procesion el M. I. Ayuntamiento precedido de una danza con su música. Todo cuanto podía reunirse para celebrar una fiesta centenaria, en iluminaciones, tapices, músicas etc., brillaba dentro y fuera de la iglesia del Santo Sepulcro. Predicó en la misa el Dr. D. Francisco Satorre, Canónigo de Cartagena. Por la tarde salió la procesion del dicho templo, y por las calles de S. Blas, Mayor, Plaza de S. Agustin, S. Nicolás, S. Francisco, Vall, Portal Nuevo, Postich, Perú, Plaza de Herreros y Virgen Maria, entró en la Parroquia, estando todas las calles del tránsito

en Abril de 1768 se recibió comunicacion por el Intendente general de Propios y Arbitrios, en la que participaba, que S. M. y Sres. del Real y Supremo Consejo de Castilla concedian facultad para gastar en las fiestas seculares hasta 300 libras y poder celebrar corridas de toros.

Las memorias de Nicolás Just cuentan, que, además de los arcos, tapices y luminarias, se levantaron muchos altares. El Ayuntamiento levantó uno en la fachada de la casa de la Villa, con los cuatro Patronos. Los Pelaires otro á S. Miguel en la entrada de la calle de S. Juan. Los tejedores otro á Sta. Ana, en la plazuela del Portal Nuevo. Los vecinos de las calles del Perú y del Postich otro á S. Roque. Los vecinos de la calle de S. Nicolás otro. Los Caballeros otro en la Plaza de S. Agustin. El Clero, las Comunidades de S. Agustin, S. Francisco y religiosas del Sto. Sepulcro otros sobre las fachadas de sns respectivas iglesias.

adornadas con colgaduras y arcos, disparándose por la noche un castillo de fuegos artificiales.

El día 26 prosiguió la fiesta en el Sto. Sepulcro á cargo de la Rda. Comunidad de religiosas, la que fué como la del día anterior en punto á iluminaciones y música; fué orador el Cura de la Parroquia, y por la noche, á cargo de la Asociacion de Caballeros, se disparó un notable castillo.

Día 27, tercer día de fiesta á cargo de la nobleza, con la misma magnificencia que en los anteriores; predicó en la misa D. Vicente Peris, Vice-Rector de la Universidad Literaria de Valencia. (1)

Por la tarde se efectuó la solemnísima traslacion y entrada del Señor en su nuevo templo, con el acompañamiento más numeroso y lucido que jamás se había visto en esta Villa. La procesion siguió la misma carrera que la del día del centenario, pero en direccion inversa; salió de la Parroquia vieja y entró en la nueva, con las más entusiastas aclamaciones y vitores del pueblo, cuyo acto, dicen los cronistas, que fué indescriptible por lo conmovidos que estaban todos los corazones. Por la noche hubo *cuerdas de fuego*, á cargo de los tejedores.

El día 28, celebróse fiesta solemnísima por la Dedicacion de la Iglesia, á cargo del Clero. Fué el celebrante el Dr. D. Pedro Nuñez Milán, Canónigo de la Metropolitana y predicó el Dr. D. José Ferrando, de la Congregacion de S. Felipe Neri, estando en este acto manifiesto el Santísimo Sacramento. (2)

(1) Este sermón fué impreso en Valencia por Onofre Garcia año 1769, á expensas de la Ilustre Cofradia de Nobles del Stmo. Sacramento, establecida en la iglesia del Sto. Sepulcro.

(2) La vispera de la Dedicacion y el día propio, estuvo el exterior del templo iluminado con profusion de antorehas y de faroles, habiendo gastado el Rdo. Clero en esta fiesta 500 libras. (Libro de cuentas del Clero.)

El día 29, la Real Fábrica de Paños obsequió á su Patrono el Arcángel S. Miguel, rivalizando esta funcion en magnificencia con las solemnidades anteriores. Por la tarde hubo procesion, *Toros con cuerda*, auto sacramental y danzas.

De esta manera celebraron nuestros antepasados las funciones de la Segunda Centuria del Hallazgo del Stmo. Sacramento y de la Dedicacion del nuevo templo Parroquial, bajo la invocacion de la Natividad de Nuestra Señora.

Esta obra de cuarenta y tres años de duracion y de sacrificios superiores á las fuerzas de aquella feligresía, probada en muchas calamidades, y que entonces no excedia de 1200 vecinos; daba claramente á conocer que los que habian principiado y concluido tal obra, no solo eran hombres de viva fé, y de grande corazon, «que amaban el decoro del templo del Señor y el lugar de la morada de su gloria», si no que tambien eran de previsora mirada, pues que levantaban un templo, no para sus necesidades que no lo era ciertamente dada su vasta capacidad, sino para nosotros, sus nietos, á quienes en lontananza vieron multiplicados y formando un numeroso pueblo.

Así nos lo dejaron consignado en este magnífico monumento aquellos respetables patricios, coligiéndolo además, á falta de otros documentos, de restos de cuentas llegados hasta nosotros, de fragmentos de actas, de relaciones incompletas ó carcomidas, de apuntes officiosos guardados con la mayor buena fé, y sobre todo, de la tradicion, crónica del pueblo, voz de lo pasado que no está en los libros, pero que crea muchas veces una certeza, que iguala á la de la mayor parte de hechos históricos más acreditados,

I. [Faint text, possibly a title or introductory paragraph]

II. [Faint text, possibly a list or numbered section]

III. [Faint text, possibly a list or numbered section]

[Faint text at the bottom of the page, possibly a signature or concluding paragraph]

CAPÍTULO XI

SUMARIO:

- I Los gremios, las cofradías y los particulares, construyen á sus expensas en las capillas de la nueva Parroquia, altares, mediante adquirir sobre los mismos el derecho de Patronato.—Construccion de ermitas rurales y otras obras eclesiásticas.—Cierre del antiguo Hospital de Caridad y fundacion de otro particular con la invocacion de Ntra. Sra. de los Desamparados.—Convenio sobre el patronato de este Hospital entre el Capellan su fundador, y la Villa.—Estado del personal de la Parroquia.—Leyes hostiles á la Iglesia que la obligan á hacer reduccion de prebendas, y llevar nuevos registros para los turnos de los Beneficios
- II Obras de utilidad publica llevadas á efecto durante el corregimiento de D. Juan Romualdo Ximenes.—Construccion de un nuevo Hospital sobre las ruinas de la antigua Parroquia.—Traslacion de la Imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, desde su primitiva capilla, á la de la Cofradia de la Asuncion.—Derechos que Mosen Ignacio Semper se reserva sobre dicha Santa Imagen.—Transformacion del cobertizo del Portal Nuevo en una Capilla de Nuestra Señora del Rosario. La Real Fabrica de Paños construye la Capilla de San Miguel.—Santa Visita.—Construccion del Altar de Sta. Ana por el gremio de Tejedores.
- III Fiestas religiosas y populares por la Beatificacion del Illmo. Sor. Patriarca D. Juan de Ribera.—El privilegio que disfrutaban las Religiosas del Sto. Sepulcro para rezar el oficio y misa de Stmo. Sacramento el dia 31 de Enero, se extiende por decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, al Clero Secular y Regular residente en esta Villa.

I.

Bendecida y abierta al culto la nueva Parroquia, bien pronto se presentaron como á porfía, gremios, cofradías y particulares, ofreciéndose á levantar altares en cada capilla lateral, mediante la adquisicion de los derechos de Patronato sobre las mismas.

La Cofradía de la Virgen del Rosario, en union de los Patronos del Beneficio núm. 16 y de la Capellanía núm. 2, ambos con esta invocacion, se posesionaron mediante los requisitos canónicos, de la Capilla de la Comunión, en la que levantaron un hermoso retablo á su Patrona, y abrieron sepultura para los Cofrades. Tambien construyó la misma Cofradía el altar y la imagen del Stmo. Ecce-Homo, que despues pasó á ser propiedad de la Real Fábrica de paños, la cual hizo esta adquisicion, para como gremio tener sitio señalado en la procesion del Santo Entierro.

El Beneficiado Mosen Francisco Galiano adquirió derecho en el Crucero, á la parte del Evangelio, para construir altar á Ntra. Sra. de la Asuncion, el que quedó concluido en 1779.

El siguiente año á la apertura de la Parroquia (1769) construyó el gremio de Fabricantes de paños, altar á su Patrono S. Miguel, el que fué reformado en 1779 y en 1812 le dieron las proporeiones y magnificencia que actualmente tiene.

En 2 de Marzo del mismo año, en nombre de los Fabricantes de papel y de los dueños de batanes en el Rio y partida del Molinar, D. Gerónimo Silvestre, propietario, obtuvo permiso de la Curia Eclesiástica para construir una ermita en la que pudieran oír misa 60 ó más personas, que vivian y se ocupaban entonces en las fábricas abiertas en aquella Ribera] cerca de la fuente, las que se esperaba que irian en aumento.

El 1772 el Gremio de labradores construyó Retablo en la nueva Parroquia para colocar al Divino Jesús Nazareno.

En 11 de Mayo de 1773, á instancia del Cura Dr. Pons,

concedió el Gobernador Eclesiástico permiso para reedificar la ermita de San Antonio Abad. Después de concluida, disfrutó su bendición, y, durante la guerra de la independencia, sirvió de cuartel y lugar de defensa lo mismo á las tropas francesas que á las españolas, siendo bendecida y celebrándose la primera misa en 19 de Diciembre de 1819.

En 1774, á expensas del dicho Cura Pons, fué construido el retablo de San Francisco de Sales, y San Simon Apóstol, ahora de San Jorge y de San Francisco de Sales, colocado en el segundo cuerpo.

En 1778, la Asociación de San Judas Tadeo construyó Altar á su Patrono.

En los siguientes años y por los mismos artistas, fué construido el de San Francisco Javier, á cargo de los albañeces de Mosen Javier Gisbert, Beneficiado. (1)

En 1779 fué abierta, en medio del crucero de la Parroquia, sepultura para los Beneficiados.

En este mismo año y en el siguiente fué construida la Capilla del Niño Jesús del Huerto en la iglesia del Patron San Mauro, en el mismo sitio que ocupaba la puerta de la primitiva ermita, la cual daba frente á una agrupación de casas que llamaban del *Arrabalet de San Mauro*.

La Cofradía de Ntra. Sra. del Sufragio y benditas almas de Purgatorio erigida en 1734, con la interrupción que en su lugar se dice, construyó altar en la capilla izquierda de la parte más baja de la nueva Parroquia.

También D. Fernando Sarañana, fabricante de paños

(1) Mosen Javier Gisbert dispuso en su testamento, el que este altar fuese dedicado á San Francisco Javier y á San Luis Gonzaga. Ignoramos la causa por que se substituyó la Purísima Concepción á San Luis.

obtuvo derecho á la Capilla estrema de la derecha en la misma Parroquia, y construyó altar á Ntra. Sra. del Pilar y San Jaime. Los planos de estos dos retablos los trazó el Arquitecto D. Juan Carbonell. (1)

La conclusion del nuevo templo parroquial, habia absorbido todas las atenciones de esta feligresia, hasta el punto, de descuidar la conservacion del antiguo Hospital de Caridad, que siempre existió en esta Villa, después de cerrado el que en la Edad Media sostenian sus Señores en un departamento, junto al Alcázar, antes de ser transformado en Convento del P. San Agustin.

Abierto y sostenido este segundo hospital por la caridad del pueblo, bajo el protectorado del Ayuntamiento, su administracion era de la competencia de la Parroquia segun se vé en las Visitas eclesiásticas de 1566 y siguientes, en las que la Parroquia da cuenta del movimiento y gastos del hospital, como de una administracion de su cargo, apareciendo ya en dichas Visitas con la renta anual de 78 Libras 15 sueldos 10 dineros en censos, y además un huerto, encargándose la caridad pública de suplir lo restante.

El estado ruinoso de este edificio que ocupaba las últimas casas de la Calle Mayor, contiguas á la plaza de la Villa, (Plaseta del Carbo) le habian reducido, á poder servir tan solo de albergue á los pobres transeúntes, y esto movió el generoso corazon del Dr. Mosen Ignacio Semper, Beneficiado de la Parroquia, á fundar y sostener con sus propias rentas, junto al mencionado hospital, una casa

(1) De la exactitud de estos datos, responden además del libro de acuerdos del Clero correspondiente á esta época, los manuscritos coleccionados en el Cronicon del P. Picher; las Memorias de Nicolás Just; las Actas de la Real Fábrica de paños, y otros manuscritos respetables por su forma y antigüedad.

de caridad para recoger pobres enfermos, en cuyas habitaciones estableció hasta 13 camas, con todo lo necesario para la asistencia de los enfermos. Estableció también en los bajos de dicha casa, una Capilla destinada para celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la que colocó una Imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Así, bajo la protección de la Stma. Virgen y á expensas de Mosen Ignacio Semper, marchaba esta modesta casa de Caridad, hasta que en 1765, deseando este mismo sacerdote perpetuar y mejorar las condiciones de su fundación, pidió al Ayuntamiento la agregación del antiguo hospital de la Villa, contiguo á esta casa de su pertenencia, con el fin de que los dos edificios formasen uno solo, para el mejor servicio de los pobres enfermos, dándole el título de Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Acordado el convenio, cedió la Villa todos los derechos que tenía sobre el antiguo hospital, y Mosen Ignacio Semper, hizo lo propio con los que le correspondían, como propietario y fundador de dicha Casa de Caridad con su Capilla, compartiendo perpétuamente el Patronato del nuevo Hospital, la Villa por medio de un delegado suyo, con el Dr. Semper, por sí, ó por quien designare en su testamento. Esta *Escritura de Concordia* fué extendida y publicada en la Sala Capitular de la Villa á 5 de Marzo de 1765, ante el Escribano Cristóbal Mataig, asistiendo de una parte el Caballero Corregidor y Justicia Mayor don Agustin Lozano y Avellan, con los demás señores del Ayuntamiento; y de otra el Dr. Mosen Ignacio Semper, Beneficiado de la Parroquia.

Desde que el Dr. Semper franqueó al público la entrada en la Capilla del nuevo Hospital de Caridad en la cual era venerada la Imágen de Ntra. Sra. de los Desampara-

dos, cada día aparecía más reducido el local de esta Capilla, á causa de la creciente devocion y concurso de las gentes piadosas que la frecuentaban, abundando en la generalidad del pueblo, el deseo de que se ensanchase este Oratorio, ó fuese trasladada la Santa Imágen á la Capilla de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Asuncion, deseo que todavía tardó en tener efecto más de veinte años. (1)

Encontrábase por este tiempo nuestra Parroquia en el estado de su mayor apogeo, como puede colegirse de un auto proveido por el M. I. Sr. D. Fermin Almansa, Provisor y Vicario General de esta Diócesis en 23 de Enero de 1777, en el que se declara que en el Clero de la Parroquial de Alcoy cabían veinte y dos plazas congruas de Beneficios, y además la de Cura, Vicario, Sochantre y Organista, debiendo gozar todas de lo votivo amortizado y funeral con la celebracion de misas. (2)

Con este tranquilo orden y plausible prosperidad corrian los tiempos, cuando un Real Decreto altamente hostil y despótico hasta lo inverosímil para una esclarecida orden religiosa (3) seguida de otras disposiciones emanadas del mismo poder supremo, alteraban el estado económico y el régimen interior de las iglesias. Estas apremiantes órde-

(1) La casa en que fundó Mosen Ignacio Semper su Hospital de Caridad en la calle Mayor, es la señalada con el número 46, duplicado, estando en la entrada de la segunda puerta la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados. Las casas de los números 48 y 50, formaban el antiguo Hospital de la Villa, el que despues de abierto el nuevo Hospital, edificadо en el sitio de la Parroquia derribada, sirvió por muchos años de cuartel para carabineros, y otros destacamentos ambulantes.

(2) Libro de Capítulos del Clero de Santa Maria correspondiente á este año.

(3) En 2 de Abril de 1767, por una Pragmática Sancion en fuerza de ley del Rey D. Carlos 3.º fué expulsada toda la Compañía de Jesús de los dominios españoles, y ocupadas sus temporalidades así muebles como raíces, sin previo aviso ni formacion de causa, la que quedaba reservada en el Real pecho.

nes obligaban al Clero, según los planes inspirados por el jurisconsulto Campomanes, á desamortizar bienes eclesiásticos y hacer reduccion de prebendas. En fuerza de dichas leyes vióse precisado el Clero de esta Parroquia en 1777, á hacer reduccion de Beneficios, los que siendo en número de 22 fueron reducidos á 17; y aunque esta reduccion principiaba á ser efectiva en 1783, entraron en turno los beneficios vacantes desde 1769.

Esta ley puesta en práctica, obligó al Clero á llevar un registro especial para la provision de beneficios vacantes, del cual resulta: que desde el 10 de Enero de 1769, en que murió Mosen Tomás Gisbert, poseedor del Beneficio de San Jorge número 2, hasta el 9 de Agosto de 1882, en que vacaba el Beneficio de Ntra. Sra. de Gracia, por muerte de Mosen José Francés Gironés, hubo en esta Parroquia 64 posesiones de Beneficios. De estos vacaron 50, por fallecimiento; uno por nulidad de posesion; 8 por renuncia, quedando 6 en actual posesion (1)

II

Estamos en el año de 1786 en el que era Corregidor de esta Villa D. Juan Romualdo Ximenez, caballero emprendedor y popular, cuyas obras pasarán á la posteridad con las bendiciones de Dios y el aplauso de todo el pueblo. Varias inscripciones fueron puestas en los edificios levantados por esta benemérita autoridad local, destinados á perpetuar

(1) Los poseedores actuales de los Beneficios son, Mosen Matias Tort y Pascual; Mosen José Vilaplana Gisbert; Mosen Gonzalo Gonzalez Gosalbez; Mosen Vicente Carbonell Lario; Mosen Camilo Terol Sempere Mosen Antonio Pascual Blanes. Los dos últimos que renunciaron los beneficios, fué para vestir la sotana de la Compañía de Jesús en la que permanecen y son Mosen Miguel Pastor Just y Mosen Juan Bautista Oleina Carbonell, Pbro.

su nombre; bien es verdad, que el tiempo se ha encargado de ir destruyendo y acabando con estos recuerdos (1)

Aprovechando este excelente Corregidor las ruinas de la antigua Parroquia, supo inclinar las voluntades del Clero y vecinos, para construir, sobre el mismo solar que aquella ocupaba, un hospital de planta, para sustituir al antiguo que resultaba deficiente ya, y defectuoso, Colocóse la primera piedra de este edificio el año 1787, y quedó concluido á los dos años, bajo la invocacion de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Abierto este hospital, fueron trasladados á él los enfermos que existian en el de la calle Mayor; y en 30 de Diciembre de 1789, con licencia de la Curia Eclesiástica, y aplauso general de la Villa, fué trasladada solemnemente a Imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados, de su pequeño oratorio fundado por Mosen Ignacio Semper, á la Capilla llamada hasta entonces de la Cofradia, y desde aquel solemne momento, de Ntra. Sra. de los Desamparados, siendo aquella Imágen la misma que actualmente se venera en su preciosa Capilla (2)

Sobre esta Sta. Imágen, que Mosen Semper ordenó en su testamento que nunca se separase del hospital, sino que le siguiese á donde quiera que fuese trasladado, para

(1) De las muchas inscripciones que en azulejos ó en mármoles existian hace medio siglo recordando el nombre de D. Juan Romualdo Ximenez, solo conocemos al presente la que permanece á la puerta del ex-hospital, y la que hay sobre la fuente de Algezares.

(2) En el Capitulo celebrado por el Clero en 18 de Diciembre de 1889 fué leida una comunicacion que el Sr. Provisor dirigió al Caballero Corregidor, dando permiso para con anuencia de la Parroquia, trasladar la Imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados á la Capilla de la Cofradia; y convino el Rdo. Clero, en que se hiciera esta solemne traslacion el dia 27 de Diciembre de 1789. (Libro de Capitulo de este año). Siendo desde esta fecha, trasladada la dicha Cofradia al altar, erigido en la nueva Parroquia con la misma invocacion.

consuelo de los pobres enfermos, se reservó derechos que legó á sus consanguíneos, en virtud de los cuales debían juntamente con la Villa, dar el permiso para ser sacada de la Capilla, así como también, el ir en tales casos con dos antorchas delante de la Sta. Imagen, como lo acostumbra la villa en las procesiones de los Santos Patronos. (1)

Desde el año de 1789, hasta mediados de 1877, en que se inauguró el magnífico hospital de Oliver, esto es, en los 88 años que aquel modesto hospital escuchó el triste gemir de los pobres enfermos, pasó por diferentes estados ó situaciones, de los cuales recibió su nombre distintivo; primero de Caridad; despues subió á la categoría de Civil, entrando las Hermanas Carmelitas de la Caridad á servirle en 21 de Noviembre de 1858; y últimamente, por disposición de la Junta Provincial en Julio de 1859, fué declarado de Distrito, con la capacidad y renta para 120 plazas.

Otra de las obras de Juan Romualdo, fué el mejoramiento de la entrada pública en la Villa por Algezares, aprovechando el derribo de algunos departamentos de la antigua Parroquia.

En 1783, encontramos al Corregidor Ximenez, como uno de los Administradores de la Fábrica parroquial, impulsando con grande actividad la construcción del órgano para la nueva Parroquia.

El mismo Corregidor construyó la Lonja del antiguo mercado; la Alhóndiga, y, sobre ésta, y á continuación en la calle del Vall, dos locales para escuelas, una de niños y otra de niñas denominada el Beaterio. Preparó también

(1) *Escritura de Concordia*, entre la Villa y el Dr. Mosen Ignacio Semper, Beneficiado, autorizada por el Notario Cristóbal Mataig, á los 5 días del mes de Marzo año de 1765.

en la misma calle otros dos sitios, uno para administracion de pesas y medidas y otro para pescaderia y mercado público.

Al extremo de la calle del Vall, en la misma plazuela, aprovechando el cobertizo del antiguo Portal Nuevo, lo dió á la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, la que con la aprobacion y ayuda de la Parroquia, y de la Cofradía edificó una capilla pública á la Santísima Virgen, con dicha invocacion, en donde se rezaba todas las noches el Santo Rosario, y donde se reunian los devotos para en procesion, salir á cantarlo por las calles, como tambien á anunciar la Aurora en la madrugada de los dias festivos.

Tambien el Sr. Ximenez en los años de su corregimien- to y siendo presidente de la Junta de la Real Fábrica de Paños, fué construida la Casa Bolla y la capilla del Arcán- gel San Miguel, en el sitio del Tirador, la que desde el año de 1497 habia estado en la Calle Mayor, esquina á la de San Blás. Así parece en una de las Actas de la Real Fá- brica, autorizada por el Escribano Cristóbal Mataix, en la que leemos: que en 1787 resolvió esta Fábrica en Junta general la construccion de una Capilla para su Patrono el Arcangel San Miguel, y una Casa contigua para sus jun- tas, Archivo, inspeccion de Artefactos y bollar los paños. (1)

(1) Constituian la Junta de la Fábrica el año en que se aprobaron es- tas obras; Joaquín Mira, Clavario; Pedro Cantó y Joaquín Perez, Vehedo- res; Antonio Gosalbez, Sindico Procurador; Joaquín Irlés, José Cantó, Nicolás Gosalbez, Francisco Pascual, Luis Pastor, Lorenzo Carbonell, Miguel Miró, Nadal Jordá, Prohombres y vocales del Gremio, bajo la pre- sidencia de D. Juan Romualdo Ximenez, Corregidor y por la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, Juez Subdelegado; asistido del Escribano Cristóbal Mataix.

Obtenida la Real aprobacion para la construccion de esta Casa-Lonja; y aprobado por la Curia Eclesiástica el proyecto y plan de la Capilla; fué levantada esta, colocada la imágen del Sto. Arcángel y solemnemente bendecida, celebrándose la primera misa en el propio dia de San Miguel del año 1790, aunque el dorado y los tres retablos se hicieron en el siguiente año. (1)

En el mismo año visitó á esta Parroquia el Ilmo. señor D. Francisco Fabian Fuero, Arzobispo de la Diócesis. Segun la matrícula parroquial, aparecen en el casco de la Villa y arrabales 2.986 vecinos; y en las listas de Confesion 10.093 personas y de comunion 8.252.

Hácia el año de 1790 por iniciativa del Celoso y popular Pantaleon Guizot, fué fundada la Asociacion de Nuestra Sra. de los Desamparados en la iglesia de las Religiosas del Sto. Sepulcro. El objeto que se propuso este Celoso patricio, fué reunir en congregacion religiosa, y para atraer el cumplimiento de los preceptos de la Iglesia, á las clases más distraidas y reacias en la Confesion y Comunion, como eran los horneros, leñadores, cortantes, taberneros, arrieros etc. Asociados bajo la proteccion de Ntra. Sra. de los Desamparados, quedaban obligados á asistir á las procesiones generales, y muy particularmente, á la fiesta solemne con comunion, que el Reglamento

(1) Los artistas que trabajaron en esta obra fueron: Maestro de Obras, Andrés Juan Carbonell; Tallista Benito Verdú, Pintor y dorador Luis Cuenca; Carpintero Mauro Abad.

En el dia de la inauguracion de la Capilla, regaló el Sr. Corregidor un magnifico Relicario con *Lignum Crucis* para que fuese venerado en ella; y por iniciativa y encargo suyo, obtuvo de Roma un Breve de Indulgencia Plenaria para los nueve dias inmediatos á la fiesta del Sto. Arcángel, visitando la Capilla, segun expresa el Rescripto, (Archivo de la Real Fábrica, Libro de Actas de este año.)

prescribía en el segundo Domingo de Mayo, en el cual podían cumplir el mencionado precepto.

También tenía por objeto esta Asociación, asistir corporalmente á los reos condenados á la última pena, formar la Capilla, recoger limosnas para su asistencia y sufragio de su alma, y últimamente acompañarle hasta el patíbulo, rezando el Santo Rosario. Para todos estos fines mandaron construir la imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados con el correspondiente Retablo en la Capilla de la Comunión de la iglesia del Sto. Sepulcro.

En 1793 los Tejedores de paños que desde 1591, estaban constituidos en Gremio, ocupando su puesto en todos los actos públicos, así Religiosos como civiles, adquieren, por medio de escritura pública, derecho de patronato sobre una Capilla de la nueva Parroquia para construir Retablo á su Patrona Sta. Ana, y otra imagen de Nuestro Señor, atado á la columna, para poder tomar parte en la procesion del Santo Entierro; el altar fué inaugurado solemnemente en 1794.

III

Llega el año de 1797 y la noticia de la Beatificación del Ilmo. Sr. Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia D. Juan de Ribera (dicen algunas memorias que se conservan de aquel tiempo) hizo salir á los alcoyanos de su centro. Recordando que en los 42 años que el Ilustrísimo Ribera gobernó esta Diócesis, trató siempre á esta Villa con paternal afecto, pensaron cristianamente sus habitantes, que ahora que la Iglesia infalible les aseguraba estar en el Cielo, alternando con los predilectos de Dios, podían contar con su apoyo y protección con tanta ó más

seguridad, que la habian obtenido mientras le trataron en la tierra, y esta cristiana conviccion les hizo preparar tales manifestaciones de público regocijo, que deleita recordarla.

Como conservaban memorias de las fiestas celebradas en la Canonizacion de Sto. Tomás de Villanueva en 1658, y por la concesion del Oficio y misa de la Purísima Concepcion con octava, decretados por el Papa Alejandro VII en 1664, á cuya obtencion habia contribuido poderosamente el Hallazgo de los Lirios milagrosos en el sitio de la Fuente Roja, se propusieron el que las fiestas por la Beatificación del Ilmo. Sr. Patriarca no cediesen en esplendorosa solemnidad á aquellas.

Estas tuvieron lugar en los dias 10, 11 y 12 de Setiembre de 1797, La Fábrica de Paños hizo venir la banda de música de Alicante para que tocase en las danzas de las niñas, (dansetes) levantó un grande altar y adornó con profusion de luces, la fachada de la casa Bolla y Capilla de San Miguel. (1) El Ayuntamiento, el Clero, los Gremios y todo el pueblo, rivalizaron en iluminaciones, comparsas, músicas, colgaduras y fuegos artificiales; pero superaron á todos, como era regular, las Religiosas del Santo Sepulcro.

Para esta fiesta renovaron toda la iglesia y el altar mayor; mandaron esculpir la imágen del Beato Patriarca, con encargo expreso de que habia de ser su fiel retrato, el que por tal fué reconocido, y despues de la procesion, colocáronle en el nicho principal como peana del Sagrado Viril.

Las fiestas de iglesia fueron lucidísimas, y las del exte-

(1) Archivo de la Real Fábrica de Paños, Libro de cuentas de este año.

rior tan cumplidas, que la descripción de altares, geroglíficos y transparentes, ocupa, como hemos tenido ocasión de comprobar, un cuaderno de más de cien hojas. Así manifestaba Alcoy su gratitud á la memoria del Santo Prelado y del eminente hombre de Estado, que con una mano supo llevar santamente el báculo pastoral, y con la otra, sostener firmemente el baston de Vi-Rey y Capitán General. (1)

En el año 1799, la Rda. Comunidad de Religiosas Agustinas Descalzas, con el título del Sto. Sepulcro, elevó humildes preces a Su Santidad el Papa Pio VI pidiendo que el oficio y misa del Stmo. Sacramento que dichas Religiosas desde su fundacion venian rezando el día 31 de Enero con ritu de primera clase, como Titular de su iglesia, en conmemoracion del Hallazgo de las Sagradas Formas escondidas en el mismo lugar que ocupa esta iglesia, lo pudiesen rezar y celebrar todo el Clero Secular y Religiosos que usaren del Calendario Diocesano y residiesen en esta Villa.

Esta reverente súplica apoyada por el Rdm. Prelado Diocesano, fué benignamente atendida y despachada por la Sagrada Congregacion de Ritus, extendiendo para las religiosas del Santo Sepulcro el usar en el Martirologio, el Elogio que se expresa en la concesion.

El dicho decreto fué autorizado en Roma por el Emmo. Julio M.^a, Cardenal de Somalia, el 10 de Julio de 1802, y visado por el Excmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Joaquin Compañy, en 14 de Setiembre de 1802.

Desde el 1803 en que se puso en práctica este Decreto, el acto de los Maitires en la fiesta del Santo Sepulcro,

(1) Archivo del Convento del Sto. Sepulcro. Descripción de las fiestas de la Beatificación del Ilmo. Sr. Patriarca D. Juan de Ribera.

adquirió un caracter más solemne y popular, celebrándose con la asistencia de todos los sacerdotes de la Villa así seculares como regulares y de una gran muchedumbre de fieles que llena la iglesia hasta sus puertas. (1)

En 9 de Junio de 1803 se extendió escritura de nombramiento y encargo de *Obrero y Festero*, otorgada por la Rda. Comunidad del Real Convento de San Agustin de esta Villa, para las funciones anuales de Semana Santa á favor del Clavario actual y Corporacion que en adelante fueren *in perpetuum* de la Real Fábrica de Paños de esta Villa. Autorizó dicha escritura Cristóbal Mataix, siendo Prior el P. Maestro Jr. Juan Bta. Llorca y Clavario por poderes D. Nicolás Gosalbes, Maestro de la Fábrica. (2)

(1) En el Archivo de las Religiosas del Sto. Sepulcro se halla copia del Decreto de la Sda. Congregacion de Ritus, de la aprobacion del Ordinario Diocesano, y del elogio señalado para el Martirologio. La misma copia se halla en el «Libre de Nojes diferens» pertenecientes á la Parroquia.

Entre restos de la Escribania de D. Mariano Carrió, escribano que fué de ésta, y ahora existentes en Albaida, tuvimos la satisfaccion de encontrar, entre otros documentos referentes á esta poblacion, un oficio manuscrito, propio para la festividad del Santo Sepulcro en el dia 31 de Enero, con himnos, antifonas lecciones, responsorios, y todo lo necesario para Vísperas, Maitines, Laudes y Horas menores, el que conservamos con gusto, sin que hayamos podido saber cuando ni quien lo compuso, ni el uso que de él intentó hacerse.

(2) Archivo de la Real Fábrica de Paños. Escritura de nombramiento y encargo de Obrero y Festero.

CAPÍTULO XII

SUMARIO:

- I El siglo XIX principia para Alcoy con la entrada solemne del Arzobispo Compañy.—Colocacion de la primera piedra para el nuevo Tabernáculo de la Parroquia.—Instalacion de la Real Congregacion del Alumbrado y Vela en la Iglesia del Santo Sepulero y su traslacion.—Visita Parroquial.—Invasion y ocupacion de esta Villa por los franceses.—El Gobernador militar francés obliga a los Contribuyentes á concluir el Tabernáculo.—La Real Fábrica de Paños construye el actual altar del Arcángel San Miguel.—Reales pragmáticas obligan al Clero á construir un cementerio rural.
- II En 1818, visita la Parroquia el Canónigo Dr. Cano, y el siguiente año viene el Sr. Arzobispo D. Veremundo Arias Tegeiro, que reconcilia la Iglesia de San Agustín, y celebra en ella Ordenes Mayores.—Relajacion de las costumbres y causas que á ello dieron origen.—Fundacion de algunas Asociaciones piadosas para conjurar tan grave mal.—Restauracion de la Capilla del Niño Jesus del Milagro.—Estado de la Parroquia con expresion del personal, rentas y administraciones á requerimieño del Prelado Diocesano.—En 1828 se renueva la sacristia y se construye el cancel de la puerta principal de la Parroquia.—En 1829 funda la Real Fábrica de Paños la Escuela Industrial.—En el siguiente año visita á esta Villa el Eymco. Sr. D. Simon Lopez Arzozispo de la Diócesis.—Recepcion de la Reliquia de S. Jorge.
- III Por una providencia de la Real Cámara, se concede á esta Villa dos nuevas Parroquias.—Llega el año 1835, y la muerte del Rey dejó sin efecto la creacion de dichas nuevas Parroquia.—En 1834 se declara el cólera morbo en esta Villa.—En 1835 el Padre José Soriano, Dominico, hace valer su derecho á este curato con el que fué agraciado en las Cortes del año 20.—Exclaustracion de las dos Comunidades de Religiosos.—En este mismo año es profanada la iglesia de S. Agustín.—Construccion de la ermita del Cementerio.—Fundacion de varias Asociaciones y prácticas religiosas para neutralizar las consecuencias de la guerra civil. Por ley de 1841 son incorporados al Estado todos los bienes del Clero Secular como antes habian sido los del Regular.—En 1844 es reconciliada la iglesia de S. Agustín, y rectificada la fachada de la Parroquia por la parte del Mediodia.

I

El siglo XIX empieza para Alcoy bajo los más felices auspicios. Acontecimientos de momento, dan lugar á manifestaciones espléndidas de jubilo cristiano de parte de este pueblo, siempre animado por los sentimientos de amor á la religion y á la patria,

El 3 de Octubre de 1803 llega á esta el Excelentísimo Sr. Fr. Joaquin Company Arzobispo [de la Diócesis, y ya por ser natural de la vecina Villa de Penáguila, ó por acomodarse á su carácter cortesano y esplendoroso, fué recibido con una ostentacion no usada hasta entonces con los Prelados que le precedieron. Pudo tambien contribuir al grandioso recibimiento del Ilustrísimo Prelado, el haber estudiado en las escuelas de esta Villa (segun de publico se decia), la gramática latina. (1)

Estaban ya en aquel tiempo muy adelantados lo proyectos para la construccion del Tabernáculo de la Parroquia, y aprovechándose la estancia en esta villa de dicho Prelado abrieron las zanjas y puso el mismo con grande solemnidad la primera piedra, contribuyendo para esta obra con 600 pesos.

En 1805 fué instituida por la antigua congregacion de Nobles del Santísimo Sacramento, establecida canónicamente en la iglesia del Santo Sepulcro, la Real Congregacion del Alumbradó y Vela.

En una circular de la Junta directiva de dicha Real Congregacion, dirigida al Clavario ó presidente de la de esta

(1) En el Libro de Notes diferens conservado en el Archivo de Santa Maria, se encuentra una relacion detallada de la solemnidad con que fué recibido el dicho Reverendo Prelado.

villa, leemos en otro de los puntos preventivos lo siguiente: «Siendo uno de los Artículos de la Real Congregacion la uniformidad de las operaciones referentes á la misma, le comunicó una instruccion para que segun alli se expresa, se haga la fiesta de la instalacion. Dicha instruccion está firmada por el Conde de Casal en 24 de Mayo de 1804 y trasmitida por su Secretario D. Vicente Domingo y Pastor en 30 de Octubre de 1805.

Por este documento comprendemos que dicha Congregacion fué instituida en esta Villa en 1805.

La favorable acogida que tan piadosa institucion habia merecido de las personas piadosas, y el concepto de que era muy apropósito para mantener la devocion característica de este pueblo, con el culto solemne al Adorable Sacramento, mayormente despues de el enfriamiento en el espíritu religioso, que habia causado la guerra de la Independencia.

Esta circunstancia, despertó entre algunos nuevos congregantes, el deseo de una direccion que contase con más personal de sacerdotes, á fin de que, produjese todo su efecto; lo cual se intentaba conseguir, con la traslacion á la iglesia de San Mauro y direccion de los Padres Franciscanos.

No tuvo su efecto esta traslacion en 1815, en que se infiere que se hicieron bastantes gestiones con este fin; pero continuando la Congregacion con los mismos deseos, realizóse la traslacion en 1824, obteniendo con el tiempo otras agregaciones y privilegios.

Despues de esta traslacion, segun se comprende, absorbió la Congregacion del Alumbrado y Vela con sus estatutos, á la Antigua Congregacion de Nobles fundada en la iglesia del Santo Sepulcro, con el especial fin de desagra-

viar á Jesús Sacramentado; pues que con este título ya no la vemos figurar en ningun acto de culto. (1)

En 1807 por delegacion del dicho Ilmo. Sr. Compañy, abre la visita parroquial el Dr. D. Pedro Baesa; y en el casco de la poblacion aparecen en las matrículas 1500 casas, con 2990 vecinos; de estos 10609 personas de confesion, y 9459, de Comunion. Recibe cuentas de las administraciones eclesiásticas, y prescribe al Clero reglas de conducta, sobre acontecimientos desagradables que amenazaban.

Iba adelantando con rapidez la obra del Tabernáculo, cuando la declaracion de la guerra de la Independencia y ocupacion de los franceses, de esta Villa le dejaron en suspenso y sin concluir. En 14 de Mayo de 1812 ocupándola aún las tropas francesas, encontramos reunidos en las salas consistoriales á los principales contribuyentes de la localidad y señores componentes de la junta del Tabernáculo, (2) presididos por el Varon de La Rouelle, Coronel del ejército de Napoleon y Gobernador de esta plaza, quien manifestó, que no podia consentir el que se atribuyese á la estancia de la guarnicion francesa en Alcoy, la suspension de la obra del tabernáculo; y así, esperaba en la cooperacion de todos los vecinos para ver concluida dicha obra. (3)

(1) Todavía quedan en la iglesia del Sto. Sepulcro restos de la Congregacion del Alumbrado y Vela en ella fundada, y tambien viven testigos seculares que conocieron y recuerdan haberla visto instalada y arder los dos cirios del Alumbrado, ante el tabernáculo de esta iglesia; dedicada al Stmo. Sacramento.

(2) Componian esta Junta: Presidente; Varon de la Rouelle Coronel Gobernador de la Plaza; D. Juan Bermejo Carregidor; D. Antonio Moltó Cura Económico; D. Francisco Asensi Domenech; D. Rafael Perez Presbitero Beneficiado, D. José Gisbert Domenech. y D. José Sempere Gisbetr.

(3) Se recaudaron en esta primera junta 12,370 reales.

10609
9459

20068

Inútil es decir que con presteza se acometió la obra del Tabernáculo á impulsos de la invitacion del Varon de La Rouelle, que no podia dejar de ser eficaz, como se comprende, para los hijos de Alcoy, quedando concluido y dispuesto para celebrar en él la primera misa antes de concluirse el año 1812, y á cuyo solemne acto asistió la guarnicion francesa; Autoridades y gran concurso del pueblo. (1)

La Real Fábrica de Paños, que para la apertura de la Parroquia, había construido un modesto altar á su Patrono San Miguel, en Junta general celebrada en 10 de Setiembre de 1804, votó la construccion de otro magnífico retablo é imagen del Sto. Arcángel, el que con extraordinaria solemnidad fué inaugurado á continuacion del Tabernáculo. (2)

Iban terminándose las obras de ornamentacion en la nueva Parroquia, cuando varias Pragmáticas de suma importancia para el Clero de la misma, le obligaban á construir, *Cementerio fuera de poblado*.

Desde los más remotos tiempos fueron considerados los Cementerios como partes integrales ó accesorios de las iglesias, así es, que, hasta ya entrado el presente siglo, siempre estuvieron dentro de ellas, ó en sus pórticos y junto á las parroquias, pareciendo muy natural á todos los cristianos que sus sepulcros estuvieran unidos á los lugares sagrados, como lo indican la multitud de sepulturas

(1) Los artistas que trabajaron en esta obra segun se desprende de las cuentas que hemos visto en poder de un particular, fueron: Arquitecto D. Juan Carbonell; pintor de los frescos y cuadros laterales don Joaquin Oliet; dorador Bernardo Bismundo; escultores José y Francisco Perez; encarnador de las estátuas Roberto Albers; tallista Ignacio Castell; marmolista Miguel Nebot; y carpintero Pascual Gisbert.

(2) Archivo de la Real Fábrica de paños. Libro de Actas.

que todavía se descubren en los pavimentos de nuestros templos lo mismo en el de la antigua Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción, que en las de San Agustín, de San Jorge, del Sto. Sepulcro, de San Mauro y hasta en el de Sta. María. En dichas iglesias vemos sepulturas de particulares y panteones propios de las familias más solariegas de la localidad; las cofradías tenían también sus sepulturas, no faltando la propia para el comun, habiendo además junto á las parroquias cementerios ó fosares para tiempos escepcionales, como se vió al rebajar el piso de la calle de San Miguel, despues de la última renovación de la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, y lo testifica el nombre de *Fosar*, que todavía conserva la plaza que dá entrada principal á la Parroquia de Sta. María.

No obstante estos antecedentes, D. Carlos III por Reales Cédulas en Diciembre de 1786, y en Abril de 1787 dispuso que no se enterrasen en las iglesias, sino los cadáveres de personas de probada virtud y santidad, según proceso formado por los Ordinarios Eclesiásticos. Las Reales Ordenanzas de 1796, señalaban precauciones para las sepulturas de los cadáveres y daban planes para la erección de Cementerios rurales; hasta que por decreto de Abril de 1804 se mandó activar su construcción, viéndose precisado el Clero parroquial, en fuerza de esta ley, á comprar con fondos propios y con la venta de predios administrados por la misma corporación, suficiente terreno para construir el Cementerio con arreglo á todas las prescripciones de aquellas Ordenanzas, cuyo cementerio continuó administrando el Clero como propiedad suya, é invirtiendo los productos del *Fus sepeliendi* en levantar las cargas á que estaban afectos dichos predios.

Las condiciones, de elevación de terreno, de estar si-

tuado al S. S. O. desde donde menos soplan los vientos en direccion á Alcoy, de no conocerse ninguna filtracion de aguas por esta parte, y de estar á conveniente distancia de la poblacion, le colocaban en la categoria de un Cementerio modelo. (1)

Fué bendecido por delegacion del Ordinario y abierto al público en 4 de Febrero de 1812. La primera partida de defuncion extendida en esta fecha, lleva la siguiente nota: «El difunto que antecede (Jorge Perez) fué el primero que se enterró en el Cementerio; y éste, era el sepulturero.»

II

En 1819 nos visitó el Illmo. Sor. Arzobispo D. Veremundo Arias Tegeiro, se hospedó en el convento de San Agustín, confirmó en Alcoy como en los pueblos circunvecinos y el día 8 de Noviembre con grande alegría de este vecindario, reconcilió la iglesia del dicho convento que seguía profanada desde la guerra de la Independencia; (2) y encontrándose el mismo Illmo. Prelado en esta

(1) Intervinieron en el plan y eleccion de sitio para este Cementerio por parte del Clero y Ayuntamiento, D. Juan Carbonell, Arquitecto municipal y D. Antonio Tormo Cardona, Médico. En la construccion gastó el Clero, segun cuentas presentadas y aprobadas en la Visita Parroquial de 1819, la cantidad de 7454 Libras 19 sueldos 3 dineros en esta forma; 728 Libras 10 sueldos 1 dineros en la compra del terreno y 6626 Libras 9 sueldos y 2 dineros en la construccion y expediente.

La arca que comprendia este cementerio era de 4810 metros 23 centímetros. Se elevaba sobre el centro de la poblacion, 74 metros; y distaba de las últimas casas de esta 547 metros 85 centímetros.

(2) Los franceses en 1810 convirtieron la iglesia del Convento de San Agustín en cuadras para su Caballeria, dejando solamente la Capilla de Ntra. Sra. de Gracia para poder en ella celebrar los Padres. Esta Real Capilla magnífica en su fundacion quedó reducida por los terremotos de 1620; y enteramente destruida en 1858.

Villa en las Témporas de Navidad, celebró Ordenes Menores y Mayores en la iglesia que acababa de Reconciliar.

En 19 de Noviembre de este mismo año fué abierto en el extremo de la Calle de San Nicolás un Hospicio para ancianos desvalidos, y niños huérfanos de la localidad, á cuya inauguracion asistió dicho Ilmo. Prelado; no obstante las buenas disposiciones para el régimen de los Asilados, tuvo corta existencia, sin que podamos señalar las causas que la motivaron.

En 1820 fué promulgada la Constitucion, y las predicaciones libres, como el movimiento de las milicias ciudadanas produjeron el retraimiento en las prácticas religiosas y en la asistencia á los templos. Para combatir esta tendencia, fueron instituidas algunas asociaciones y ejercicios piadosos.

En 1824 fué instituida en la Parroquia la Asociacion de doncellas con el principal objeto de reparar la indiferencia y descuido en visitar y recibir á Jesus Sacramentado. Tambien recibió nuevo impulso la Asociacion de jóvenes solteros que, con el mismo fin que la antedicha, estaba ya establecida desde tiempo inmemorial, celebrando anualmente en el día octavo del Santísimo Corpus fiesta religiosa y pública.

Por decreto de la autoridad diocesana fechado en 26 de Abril de 1825, fué fundada en la Parroquia la Cofradia de la Santísima Trinidad.

En 1824 fué renovada la capilla del Santísimo Niño Jesus del Milagro y construido su hermoso retablo á expensas del caballero D. Joaquin Llacer.

En este mismo año fué trasladada la Congregacion del Alumbrado y Vela á la iglesia de San Mauro, bajo la direccion de los Padres Franciscanos.

En 10 de Diciembre de 1827, obedeciendo á una circular expedida por la secretaria de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, pidiendo un estado del censo de esta feligresia, del personal de la Parroquia, rentas, obligaciones, administraciones y de todo cuanto pudiera conducir á formar un cabal juicio, y tener exacto conocimiento del estado material y moral de esta Villa; contestó el Cura y Síndico del Clero con el certificado que transcribimos, añadiendo otros datos tomados de las últimas Visitas, cuya relacion dará la más completa idea del espíritu é importancia religiosa que esta poblacion habia alcanzado.

1.º Que el número de vecinos de esta poblacion, segun la última matrícula del cumplimiento parroquial, es de 4143 vecinos, sin haber anejo alguno.

2.º Que la presentación de este Curato pertenece al Rey y al ordinario segun los meses en que vacase.

3.º Que en esta Parroquia hay un Vicario Sinodal y un Vicario 2.º con haber á cargo de la renta del cura.

4.º Que la renta de este curato procedente de frutos primiciales, se computó en la Visita de 1818, en 3550 libras y en el manifiesto para el subsidio de 1819, se reguló en 3500 libras; y la renta por distribuciones de coro, limosnas de misas, y derechos de estola computados en un quinquenio, es de 500 libras anuales, ascendiendo sus cargas á 1258 libras.

Estas cargas segun un manifiesto de rentas en obediencia á una carta del Rey y de Su Ilma. el Sr. Arzobispo en 7 de Diciembre de 1784, son:

Por subsidio anual 23 libras.—Al Cabildo de S. Felipe 300 libras.—Al sacristan de la Metropolitana 15 libras.—Al Vicario Sinodal de esta Parroquia 70 libras.—Al Vica-

rio 2.º 150 libras.—Al sacristan menor de la Parroquia 30 libras.—Por alimentos al predicador de la Cuaresma 7 libras.—Al Colegio de Corpus Christi de Valencia 10 libras.

En este manifiesto aparecen aumentadas las cargas del Curato, en el subsidio, pensiones de ambos Vicarios y sacristan menor, hasta formar el cargo de 1258 libras.

5.º Que los beneficios fundados en esta Parroquia son 22, y en el año 1777 quedaron reducidos á 17 residenciales.

6.º Que la renta asignada para la Fábrica de esta iglesia, consiste en dos sueldos por libra, de las cantidades para bien de alma y legados pios señalados en los testamentos.

7.º Se hallan tambien al cuidado de esta Parroquia seis Capellanías fundadas en sus respectivas iglesias, no exigiendo ninguna de ellas residencia personal, y solamente la obligacion de celebrar por sí ó por otros un determinado número de misas, constituyendo sus rentas censos ó predios rústicos en que han sido dotadas.

8.º Que las Capillas públicas que existen dentro de la poblacion, son tres; la llamada de la Cofradia, hoy de Ntra. Sra. de los Desamparados; de S. Jorge y de S. Miguel; y las ermitas y oratorios públicos que están fuera de poblado dentro del término son en número de 36.

9.º Que en la Parroquia hay dos conventos de religiosos, uno de Agustinos Calzados y otro de Franciscanos Recoletos; y un Convento de Religiosas Agustinas Descalzas sugetas al Ordinario con la invocacion del Santo Sepulcro.

10.º Que en esta Parroquia hay un Hospital, el que segun el manifiesto de 7 de Octubre de 1784 hecho por

órden del Rey, contaba con la renta anual de 80 Libras. Mantiene ordinariamente 20 camas, computándose en el último quinquenio una entrada de 220 á 230 enfermos, los que sostiene la caridad pública y la proteccion del Ayuntamiento.

11.^a Que en esta Parroquia hay cinco Cofradías y una en la iglesia de San Jorge, pero sin rentas, subsistiendo de las limosnas de los Cofrades.

Que hay tambien dos Administraciones, una para pobres vergonzantes, á cargo del Cura y Clero; y otra para dotar doncellas pobres, á cargo del Cura, Prior de San Agustin, Guardian de la Comunidad de S. Francisco, Clavario de la Real Fábrica de Paños y el poseedor del Beneficio número 22 con el nombre de la Purísima Sangre.

12.^o Que hay en esta feligresia cinco escuelas públicas de niños; dos de caridad en el Convento de Padres Franciscanos; las otras tres, tienen, una 140 libras de dotacion anual y las otras dos 100 libras cada una. Hay tambien tres escuelas públicas de niñas, una con 60 libras de dotacion anual, y las otras 50 libras cada una, existiendo otras enseñanzas privadas de niños y de niñas.»

Hemos copiado íntegro el anterior estado, por que además de ser un resumen del Archivo parroquial en cuanto á las fundaciones, administraciones, personal y rentas; dá, á nuestro entender, la más cabal idea del espíritu é importancia religiosa de esta poblacion en aquella época.

En 1828, fué renovada y notablemente mejorada la sacristía de la Parroquia; fué construida la cajonada, la fuente y mesa de marmol colateral, con los armarios para el vestuario del Clero, y tambien el cancel de la puerta principal, por la Junta de Fábrica. Esta es la última vez en que vemos intervenir y figurar la Junta de Fábrica parroquial

como administradora en el concepto expresado. Sin duda algun poderoso motivo debió mediar para que quedase disuelta aquella antigua y respetable junta; el hecho es, que en lo sucesivo ya no vuelve á figurar ni á mencionarse, quedando su administracion á cargo del cura.

Nos atrevemos á consignar en esta historia, aunque tenga exclusivamente el caracter de religiosa, algunos datos referentes á la Escuela Industrial, fundada por la Real Fábrica de Paños, ya por que en este tiempo aun la iglesia ejercia su influencia en todos los ramos de enseñanza, ya porque desempeñó una de las principales cátedras de esta Escuela, un sacerdote, Beneficiado de nuestra Parroquia.

Despues que el Gremio de Fabricantes adoptó las primeras máquinas de hilados del sistema Cockril, que introducian un cambio radical en los trabajos, sustituyéndolos por los hechos hasta entonces á mano: con el levantado fin de fomentar el desarrollo de la industria lanera, concibió la Junta directiva de este oficio, el proyecto de instituir cátedras para Estudios Teóricos, ordenados al perfeccionamiento del mismo.

La introduccion de las nuevas máquinas, lastimaba al parecer los intereses de la clase proletaria, pero estudiada la urgente necesidad de adoptar tales reformas merecieron estas el apoyo del Clero secular y regular que en dicha época aun era potente para contener las masas populares, las que llegaron á levantarse hasta incendiar alguna de las primeras máquinas, llevadas por un ciego alucinamiento y bajo las primeras impresiones de aquel adelanto industrial, que creian funesto para ellos.

Con el ya indicado fin de propagar la instruccion en el pueblo, evitando que los jóvenes tuvieran que ausentarse

de sus familias para adquirir en otros centros fabriles una aptitud conducente al perfeccionamiento de su industria, en sesion extraordinaria celebrada en 20 de Marzo de 1828, la Junta directiva de la Fábrica sometió á la aprobacion del Gremio el establecimiento de una Escuela Industrial. (1)

Aprobado el proyecto, nombróse una comision que entendiase en el planteamiento de dicha Escuela y á principios de 1829 quedó constituida y organizada en cuatro cátedras ó clases.

En la 1.^a se perfeccionaban los alumnos en los principales rudimentos de la instruccion primaria, y se llamaba Clase preparatoria, la que estaba á cargo de D. José Lison, jóven aprovechado que acababa de cursar la carrera de Teología, auxiliado de un religioso secularizado.

En la 2.^a Cátedra, se enseñaba Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de segundo grado y Geografía; y estaba á cargo del Dr. Mosen Gregorio Gisbert y Vilaplana, Beneficiado de la Parroquia. (2)

En la 3.^a Cátedra, se enseñaba Geometría, Mecánica, Fisica y Diseño Geométrico aplicado á las artes; y en la última, se imponía á los alumnos en Química, cuyas dos Cátedras las desempeñaba D. Juan Subercase. (3)

(1) El laudable patriotismo de los Sres. que componian la Junta Directiva de la Fábrica de paños en esta fecha les hace acreedores á que consignemos sus nombres. Eran estos: Clavario D. Nicolás Perez Torregrosa. Veedores, D. Antonio Satorre y D. Antonio Julian. Sindico D. Rafael Pascual. Vocales D. Antonio Moltó, D. Francisco Tomás Gosalbez; D. Joaquín Torregrosa; D. Juan Llopis; D. José Carbonell; D. José Terol; D. Antonio Pascual Soler; D. Jose Albors Gisbert; Abogado del Gremio Dr. D. Jorge Gisbert Vilaplana.

(2) En las biografias de los sacerdotes hijos de esta Villa que más se distinguieron en virtud y ciencia, se halla la de este ilustrado Presbítero.

(3) Ya en este tiempo era reconocido el Sr. Subercase como una notabilidad científica, quien se dió más á conocer, cuando en años poste-

En el año 1834, con la invasion del cólera morbo, dejó de existir esta Escuela, hasta el 1856, en que volvió á instalarse de nuevo con fondos municipales y provinciales. Actualmente segun los programas y memorias leidas en dicha Escuela, han sido aumentadas las asignaturas, pudiendo obtenerse en ella, el título de Perito Químico y Mecánico.

Con lo dicho hemos señalado los principios y progresos de este centro de ilustracion, lo cual basta á nuestro propósito.

En 4 de Junio de 1829 llegó á esta el Ilmo. Sr. D. Simon Lopez, Arzobispo de la Diócesis, principió la Confirmacion al dia siguiente, y en esta ocasion no abrió visita.

En la tarde del 22 de Abril de 1832, no solo las comparsas de moros y cristianos con sus respectivas músicas, sino todo el pueblo en masa con el Ayuntamiento y Clero, se hallaban apiñados en las cuestas de Algezares y de Carabanchel. Una señal de campanas anunció la proximidad de lo que con tanta ansia era esperado, y siendo sobre las cinco de la tarde, entre el ruido y movimiento de la agitada multitud, se ve deslizar un coche por la bajada de Carabanchel. Al llegar á la fuente en donde estaba preparado un sitial bajo un toldo, se detiene el carruage y, abriendo una de las ventanillas, enseñan al pueblo un relicario de plata con el dedo de San Jorge que traia una comision de sacerdotes desde Valencia. Al descubrir la Reliquia, las aclamaciones de la multitud, las bandas de música, las no interrumpidas descargas de arcabuces de todas las comparsas, los vítores y gritos de alegría que se

riores, ocupó un puesto tan distinguido y de tanta importancia, como fué la Direccion de la Escuela Nacional de caminos, canales y puertos.

escapaban de todos los conmovidos corazones, presentaban un cuadro interesante.

El Clero y Ayuntamiento rodean el carruage y bajando los sacerdotes que llevaban la sagrada Reliquia, vistiéronse con los ornamentos sagrados, y en procesion, precediendo los festeros, fué llevada la Santa Reliquia á la Parroquia, en donde en accion de gracias se entonó el Te-Deum. (1)

En Junio de 1832 siendo Cura Ecónomo Mosen Miguel Tudela, Beneficiado, fué construida la Cruz Parroquial, candelabros y bordones, todo de plata por Mariano Serra, platero de Valencia y fué su coste 10.000 reales!

III.

El aumento de habitantes que desde principio del presente siglo se observaba en esta Villa, habia despertado en el Ayuntamiento el deseo de que fuesen creadas una ó dos Parroquias además de la que ya existia; y aprove-

(1) En 9 de Abril de 1832, con escritura autorizada ante D. Sebastian Garcia, Notario por la Autoridad diocesana y mayor de la Escribania Beneficial de la Rda. Curia Arzobispal de Valencia: en la Aula Capitular del Ilmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Metropolitana, los M. I. Sres. Dr. Don Vicente Llopis y Dr. D. P. Carrió, Canónigos prebendados de la misma, entregaron y pusieron en manos del Ilmo. Sr. Gobernador, Provisor y Vicario general Sede vacante, y del Dr. D. Luis Exarque Canónigo prebendado, un dedo de la mano de S. Jorge Mr. para la parroquial Iglesia de la villa de Alcoy, extraido de la mano del dicho glorioso Mártir, que en relicario de plata se conserva en uno de los armarios destinados á la custodia de Reliquias de diferentes santos, en dicha Aula.

El mismo Ilustrísimo. Gobernador la colocó, en el Relicario ó teca preparado al efecto, lo selló y expidió auténtica para su debida veneracion; cuyo Relicario fué entregado al Dr. D. Francisco Torres, Beneficiado de la Metropolitana, competentemente comisionado por el Reverendo Clero é Ilustre Ayuntamiento de Alcoy en 11 del mismo mes y año.

La Escritura Auténtica del acto de la entrega de esta Reliquia se halla en el Archivo Municipal en el Libro de Actas del año 1832.

chándose de la vacante que en 1830 dejó la traslación de D. Francisco Bellver, del curato de Alcoy al de S. Lorenzo de Valencia, encontró con este motivo oportunidad el Ayuntamiento para reiterar la petición, logrando una providencia de la Real Cámara, que concedía dos nuevas Parroquias para esta Villa, una en la Capilla de S. Miguel de la Fábrica; y otra en la Capilla de la Virgen de los Desamparados.

Esta Real disposición no fué del agrado del Clero parroquial, ni de la Junta de la Fábrica de Paños. El primero la rechazaba, porque veía considerablemente perjudicados sus derechos, y encerrado el radio de su feligresía, sin término para ensancharse; y la Junta de la Fábrica porque no quería ceder su Capilla para el uso de Parroquia. No obstante los esfuerzos que se hacían para suspender esta Real disposición, en 6 de Agosto de 1833, previo aviso, presentóse en la sala Capitular de la Parroquia el Cura de Sta. Maria de Concentaina, proveído de un despacho de la Secretaría Arzobispal con copia de la Real Providencia, notificando al Clero la institución en esta Villa de dos nuevas Parroquias con sus respectivos Curas, para lo cual exhibía el Real Decreto. Esto no obstante, apoyada la Junta de la Fábrica en su valiosa influencia en aquella época, trabajaba por dejar en suspenso la ejecución de dicha Real Providencia, cuando la improvisada muerte del Rey D. Fernando VII, ocurrida en 29 de Setiembre del mismo año 1833, dejó sin efecto aquella disposición, por llamar la atención del Gobierno sobre otro orden de acontecimientos. (1)

(1) Archivo de Sta. Maria Libro de Capítulos del Clero.—Archivo de la Real Fábrica de Paños Libro de Actas.

Muerto el Rey y cambiadas radicalmente las ideas y el orden político de la Monarquía, fueron desenvolviéndose sucesos, que no es ésta la ocasion de referir, sino en lo que afectan al orden religioso, cuya historia vamos relacionando.

En 4 de Marzo de 1834 celebró el Clero y la Villa con vuelo general de campanas la aprobacion de la propuesta del Exmo. Señor Arzobispo de Valencia, por parte de la Reina Gobernadora, para Obispo Auxiliar de esta Diócesis, al Dr. D. Vicente Irlés, hijo de esta Parroquia, Vicario Sinodal que fué de la misma, y en aquella fecha Cura párroco de Albaida.

En 1834 apareció el cólera morbo asiático, haciendo primero estragos en Valencia y en los meses de Noviembre y Diciembre dejóse sentir en Alcoy, registrándose en aquel año 567 defunciones de párvulos y 539 de personas mayores, dando el clero secular y regular pruebas de su abnegacion y celo en la asistencia espiritual de los enfermos.

En 1835, con grande sentimiento de todos los buenos, fueron forzosamente exclaustradas las dos Comunidades de Religiosos de esta Villa.

En el siguiente año, el Lector Dominicó, Padre José Soriano, despues de haber exhibido sus títulos ante la Curia Eclesiástica, se presentó en esta Villa reclamando la propiedad del Curato, con el cual fué agraciado por las Cortes, en la época constitucional de 1820 al 23.

Es de advertir que, al caer la Constitucion, fué obligado el Lector Soriano á dejar este Curato y volver al Claustro, por ser declarada dos veces inválida su secularizacion. Promulgada la Constitucion en 1833, decretaron las nuevas Cortes que fuesen repuestos en las Cátedras y en la posesion de piezas eclesiásticas, los que en la anterior

época constitucional las hubiesen obtenido, y haciendo valer el Padre Lector Soriano este derecho que le concedian las Córtes, fué rehabilitado en la posesion de este Curato.

Importa consignar, como dato para formar la biografía de este Párroco, que invitado por la Milicia Urbana para predicar el sermón de su jura de bandera, desempeñó el encargo á satisfaccion completa de los interesados.

En este mismo año (1835) fué cerrada y profanada la iglesia de S. Agustin, destinándose para Alhondiga; la celda prioral, para oficinas del Ayuntamiento; el refectorio para teatro y los patios y Claustros para usos profanos.

X
Por R. O. de 12 de Junio de 1837, fueron cedidos por el Gobierno á esta Villa, los dos Conventos de S. Agustin y de S. Francisco para que fuesen empleados sus edificios, en objetos de reconocida utilidad pública; y aunque posteriormente hubo algunas comunicaciones del Intendente de la Provincia de las que se dió cuenta en la sesion del 26 de Marzo de 1841; en sesion del 24 de Mayo del mismo año manifestó el alcalde primero D. Salvador Enguidanos que la Escritura de cesion de ambos conventos á esta Villa quedaba otorgada, y por consiguiente que se estaba en el caso de tratarse sobre el derribo de la iglesia de San Agustin, como lo más esencial para la formacion de los planos de las obras que debian construirse, conviniendo unánimemente el Ayuntamiento en la necesidad y brevedad del derribo. (1)

Algun respeto mereció la opinion de la gran mayoria

(1) Libro de Cabildos del Ayuntamiento en los años 1839 40 y 41.

del pueblo, por la conservacion de esta antiquísima iglesia; y se optó por ir quitando clandestinamente las tejas de dicha iglesia, para que diese el deseado efecto; pero providencialmente hubo una sequía de cinco años y en este tiempo se modificaron las opiniones.

En Agosto de 1839, se extendió escritura de contrato entre el Rdo. Clero y los Sres. Herederos de D. Francisco Tomás Gosalbez, por la que se concedia á estos el poder construir una ermita de planta dentro del Cementerio, con sugesion al plan presentado, quedando el panteon formado bajo la bóveda del piso de dicha ermita, dividido en dos partes iguales, una para el Clero y otra para los descendientes del testador. En Junio de 1860 cedió el Clero en favor de dichos señores el derecho adquirido á la mitad del panteon, con la obligacion de que se encargasen éstos de reparar los desperfectos de la ermita. (1)

La ley dada en Setiembre de 1841, mandando incorporar al Estado todos los bienes del Clero hirió de muerte á todas las instituciones eclesiásticas, muy particularmente al Clero Beneficial del antiguo Reino de Valéncia, cuyos individuos por la naturaleza y caracter particular de sus títulos, por su organizacion y por la manera de administrar su cóngrua, debian estar fuera del alcance de dicha ley; para probarlo así, se elevaron al Superior Gobierno del Estado, razonadas y repetidas instancias, pero desestimadas todas é incautado el Gobierno de los títulos, rentas y propiedades de las Parroquias, quedaron éstas destinadas á ver extinguido el culto que el Clero benefical sostenia, juntamente con la desaparicion de seculares fundaciones y sin esperanzas de verlas ya restauradas.

(1) Archivo de Sta. Maria, Libro de capitulos del Clero.

Las consecuencias de estas disposiciones contra la propiedad eclesiástica, la guerra civil, y las agitaciones producidas por los particulares armados y reunidos con la formación de las Milicias Urbanas, se dejaron sentir hondamente en las costumbres públicas, siguiéndose, como consecuencia natural de este estado excepcional de cosas, el enfriamiento del espíritu y separación de las prácticas religiosas, que en todas partes se veían despreciadas y escarnecidas.

A esta desbordada corriente que desde algunos años venía manifestándose, se oponía el celo de fervorosos sacerdotes, promoviendo varias instituciones y ejercicios piadosos, con el fin de preservar á la juventud y á la gente sencilla, de emponzoñadas predicaciones.

Con tan plausible objeto, se reunieron en 1835 algunos jóvenes en la iglesia de S. Jorge, para hacer ejercicios espirituales bajo la protección de S. Luis Gonzaga dirigidos por el fervoroso Padre Francisco Abarges Vilaplana, religioso Agustino. Tuvo esta Asociación algunas variaciones en la forma, hasta que en 1840 se encargó de su dirección el Lector Padre Mariano Juliá, religioso franciscano, quien formándola sobre nuevos estatutos supo atraer de tal manera á la juventud, que por más de treinta años fué esta Asociación fecundo semillero de buenos padres de familia, como de ejemplares sacerdotes, no contándose ni un solo joven que, en este espacio de tiempo, entrase en la carrera eclesiástica, sin haber pertenecido antes á la Congregación de S. Luis Gonzaga. Cuando en 1844 fué reconciliada y abierta la iglesia de S. Agustín, construyó esta Congregación á sus expensas, un altar á su angélico Patrono con imagen de escultura. Muerto el Padre Mariano Juliá en 1871 le

9 años de un
de la antigüedad
na del Padre S.
Agustín

reemplazó D. Camilo Terol Pbro. Beneficiado de Sta. Maria. (1)

Otra de las prácticas piadosas que fué de grande aceptación y utilidad para sostener en el pueblo el espíritu religioso decaído, efecto de aquellas críticas circunstancias, fué la devoción del *Mes de Maria* que el Padre Manuel de la Vega, Jesuita, vino á establecer en la iglesia del ex-convento de Padres Franciscanos en el año 1837. La novedad en la decoracion del templo, la buena direccion de los ejercicios á cargo de los padres exclaustros del mismo convento, y la atraccion por medio de la música y cantos populares, fué de mucha edificacion á su numeroso y constante concurso.

Mas la devoción que por su caracter, sirvió admirablemente para contrarrestar las tendencias de la época y reanimar la frecuencia de Sacramentos, fué la institucion canónica de la Pia-Union de los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria en la Iglesia del Santo Sepulcro.

Fundada y dirigida esta Cofradia por el Padre Francis-

(1) Los estatutos de esta Congregacion fueron aprobados por el Excelentísimo Sr. D. Mariano Barrio Arzobispo de esta Diócesis, en 15 de Febrero de 1862, quedando erigida Canónicamente en la Iglesia de San Agustín y agregada para la participacion de indulgencias, á la Primaria Anunciata de Roma.

Esta Congregacion tenia desde 1840 ejercicios mensuales de comunión y vespertinos, los demás domingos por la tarde se reunian en una Sala preparada al efecto, y allí se repetia en alta voz un capitulo del Catecismo, se rezaban unas breves oraciones, el Director hacia una familiar plática y se recogia la colecta.

Antes de establecerse Congregacion especial para enseñar públicamente la Doctrina Cristiana, los *Luisés* la enseñaban todas las noches en algunos patios de casas particulares y en las Capillas públicas.

En los años de 1832 y siguientes, algunos *Luisés* de ésta, estudiantes de la carrera eclesiástica en Valencia, principiaron á enseñar la Doctrina por las noches en la Parroquia de S. Bartolomé; luego fundaron los mismos las doctrinas dominicales en los Santuarios del rededor de la capital, llegando á formarse una vasta Asociacion á la que se agregaron los seminaristas y gran número de estudiantes externos.

co Abargues, Religioso Agustino, en 1839, con su celo apostólico atrajo á muchísimas personas á la práctica de esta devoción, contándose ya en su tiempo siete mil inscritos en el libro de la Pia-Union (1).

En 1847 fué agregada á la misma, la Archicofradía del Corazon de Maria por la Conversion de los pecadores, establecida en Nuestra Señora de las Victorias de Paris.

En 1849 sucedía al Padre Abargues en la direccion de la Cofradía, el Padre Antonio Gosalbez y Serra religioso franciscano, sacerdote ejemplar y celoso por la devoción á los Sagrados Corazones. Este fervoroso director de la Pia-Union agregaba el año 1867 á la misma, el «Apostolado de la Oracion.»

En 1872 reemplazaba al Padre Antonio Gosalbez Don José Vilaplana y Gisbert, Vicario de esta iglesia del Santo Sepulcro, quien agregó á la Pia-Union la «Comunion Reparadora.» (2)

(1) Fué una gloria para esta ciudad el haber sido una de las primeras de la diócesis y aun de España, en acoger en esta forma las devociones dulcísimas de los Corazones de Jesus y Maria.

Desde que en esta ciudad se promovió esta salvadora devoción, se practicaron como extensiones de ella, *los Oficios, el culto perpétuo y el día feliz*, de cuyas prácticas se repartieron con profusion cédulas, formando multitud de coros, no solo en Alcoy y pueblos circunvecinos, sino en Valencia y otras poblaciones lejanas y de importancia, de donde enviaban extensas listas de comunidades religiosas y de fieles, para ser inscritos en la Pia-Union, formando hasta la fecha del presente Certámen como puede verse, el número de 12.495.

Los preciosos lienzos de los Corazones de Jesus y de Maria, fijados en el altar mayor de esta iglesia del Santo Sepulcro, notables por la correccion del dibujo y por la delicadeza del colorido, datan desde entonces. Los pintó D. Antonio M.^a Esquivel, conocido profesor de la Academia de San Fernando, por encargo de D. Juan de Dios Montañés, fabricante entonces de paños, y ahora ejemplar sacerdote, cuya generosa cooperacion para el establecimiento de la Pia-Union, no debe pasarse en silencio.

(2) En la Cartilla de la Pia-Union de los Sagrados Corazones, impresa por Francisco Compañy en 1882, se detalla el origen y progresos de esta Cofradía de la Iglesia del Santo Sepulcro.

En 1837 y siguientes, los Novenarios que en Sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio se practicaban tanto en la Parroquia como en las demás iglesias, sin ningun aparato de sermones ni cantos, principiaron á tomar el carácter de Novenarios misiones; primero en la iglesia de San Mauro, despues en la de San Agustin y ultimamente en la Parroquia, en donde revistió toda la solemnidad posible para despertar el temor santo en los vivos, y una saludable compasion hácia los difuntos.

En 1840, en vista de la escasa asistencia para acompañar al Señor cuando ordinariamente era llevado como Viático á los enfermos, fundaron algunos celosos seglares, con autorizacion diocesana, la Asociacion del Santísimo Viático, con el fin de que nunca saliese el Señor de la Parroquia sin ser acompañado al menos con catorce luces, y proporcionar algun recurso material á los asociados que se les administraba el Sto. Viático. Con el mismo fin de la anterior asociacion, muchas de las Cofradias ya establecidas, añadieron á sus estatutos, la obligacion de proporcionar 14 blandones á las familias de los asociados cuando hubiese de administrarse el Sto. Viático á uno de ellos.

Así, con estos esfuerzos de celo, iba la Iglesia combatiendo y rehaciéndose de las pérdidas que la revolucion ocasionaba entre sus fieles hijos.

En 12 de Octubre 1841, se abria al Culto la nueva ermita del Molinar, sustituyendo á la primitiva del lado del trinquete y cerca de la fuente del *quinset*.

En 18 de Abril de 1844, siendo Mosen José Francés cura Ecónomo de la Paroquia, llegó á esta Ciudad (1) el

(1) Damos por primera vez á Alcoy el nombre de Ciudad que con el título de *Leal*, le concedió la Reina D.^a Isabel II, en 29 de Febrero de 1844.

Dr. D. Francisco Torres, Beneficiado de la Metropolitana, con autorizacion del Ilmo. Sr. D. Joaquin Ferrás, Vicario General y Gobernador Eclesiástico, Sede Vacante, para reconciliar la iglesia del ex-convento de San Agustin, que desde 1835 habia estado profanada. Este acto fué solemnizado con la asistencia del Reverendo Clero, Religiosos, Junta de restauracion y un inmenso concurso que, con el júbilo que manifestaba, hacia una pública protesta contra la impiedad de los que imitando el proceder de las tropas francesas en 1809, cerraron y apoyaron la profanacion de un templo de tan venerandos recuerdos para Alcoy. En el tiempo que estuvo cerrada esta iglesia, se trasladaron sus Cofradías á la del Santo Sepulcro, en donde egercian los actos de culto.

En este mismo año y principios del 45, se efectuó la rectificacion del edificio parroquial por la parte del medio dia á la línea del Campanario. Con este motivo fueron derribadas dos casitas propiedad del Clero y un patio en toda la extension de la parte de la plaza, del que recibia luz el vestuario y la sacristia llamada de los Vicarios. Esta obra dió motivo á serios disgustos entre el Clero y el Ayuntamiento; ya por los perjuicios que en ella se irrogaban á la Parroquia, como por haberse principiado sin prévio conocimiento del Clero.

CAPÍTULO XIII

SUMARIO:

- I Orden del Gobierno para investigar el estado de las parroquias de la Nacion.—Decreto del Regente del Reyno en 1842, instituyendo en Alcoy otra Parroquia de *segundo ascenso*.—Provision de ambos curatos.—Demarcacion oficial de distritos en una y otra parroquia.—Dificultades en los deslindes, tanto de honor como de jurisdiccion entre las mismas.—Construccion de Casas.—Abadias.—Renovacion y ensanche de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Epidemia de Calenturas tifoideas en 1851.—Visita del Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis.
- II Año 1854. El cólera morbo en Alcoy.—Fundacion de la Casa de Beneficencia.—Apertura de este Asilo, su conservacion, progresos y principales bienhechores del mismo.
- III Definicion Dogmática de la Pureza Original de la Madre de Dios.—Fiestas solemnes en todas las iglesias de esta Ciudad.—Pase régio de la Bula *Ineffabilis* y fiestas oficiales por tan plausible acontecimiento.—Ereccion de un altar monumental para perpetuar la memoria de esta definicion.—Establecimiento de las conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul en 1861.—Renovacion de la iglesia de San Jorge.—Se encargan las Hermanas Terciarias del Carmen del servicio de los enfermos en el Hospital Civil.—Por R. O. de 1838, referente á capellanias de monjas, nombra el Prelado Diocesano Vicario del Santo Sepulcro.

I

Una órden del Gobierno de la Nacion en 1841 mandando á los Gobernadores Civiles que, de acuerdo con los Prelados Diocesanos, investigasen el estado de todas las parroquias de sus respectivas diócesis para aumentar su número ó reducirlo, dió ocasion á nuestro Ayuntamiento para reiterar la demanda de aumento de parroquias en esta pobla-

cion; y aun cuando la imprevista posesion de este Curato por el P. Lector José Soriano, ponía nuevas dificultades al desmembramiento de la primitiva Parroquia y á la ereccion de otra nueva; pues, consultado dicho Cura por el Gobierno Eclesiástico de la diócesis, *Sede Vacante*, dió repetidas veces dictámen contrario, esto no obstante, prevaleció el informe que el Ayuntamiento y Diputacion Provincial dieron al Gobierno Superior, de cuyas resultas apareció en la *Gaceta* un Decreto del Regente del Reino, D. Baldomero Espartero, concediendo á Alcoy una nueva Parroquia con la categoria de *segundo ascenso* é invocacion de San Mauro M. en la iglesia del ex-convento de Padres Franciscanos Recoletos, las que, con la muerte del Cura P. José Soriano ocurrida en Marzo de 1843, se diéron por vacantes para ser provistas en el próximo concurso á Curatos.

Verificado este concurso en Noviembre de 1846, fueron nombrados por el Gobierno para el Curato de *término* de Sta. Maria, D. José Gonzalez y Torres, que lo era de Thous; y para el de *segundo ascenso* de San Mauro Mr., á D. José Cantó Sanz, natural de Alcoy, que poseia el de Relleu.

Antes de conferir la posesion canónica á dichos señores agraciados, se constituyó en ésta el Dr. D. Joaquin Hernandez, Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado y, previos los estudios que creyó convenientes, practicó la demarcacion de las parroquias, la que fué autorizada por el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico *Sede Vacante*. (1)

(1) La irregularidad que al presente se observa en la Demarcacion de límites en las dos Parroquias, proviene, de que el Visitador especial enviado para el objeto, practicó esta division en 1847, cuando aun no es

Tomaron posesion ambos Curas por apoderados en los dias 24 y 25 de Mayo de 1847, con asistencia de las autoridades y grande concurso del pueblo.

Constituida la nueva Parroquia con su Cura y un Vicario, que fué el P. José Pastor y Aura religioso franciscano, se inscribieron en ella muchos religiosos de los que habian pertenecido á este Convento, formando un numeroso y respetable Clero.

El deslinde de derechos de honor como de jurisdiccion entre las dos parroquias, debia en su principio ofrecer algunas dificultades; una de ellas fué acerca de la manera de cumplir el Voto popular en la festividad anual del Patrono San Mauro.

Entre otros derechos, se discutió como de más importancia, el que habia de tener la nueva Parroquia al Cementerio construido con haberes y fondos del Clero benefical de Sta. Maria, cuya cuestion fué sentenciada por el Provisor y Vicario General Sr. Lalastra, en los siguientes términos:

«Considerando que el Clero de Sta. Maria, se halla reintegrado de las canticades que adelantó para la constraba abierta la carretera por la calle de la Corbella y la ciudad continuaba circuida de muralla hasta la puerta de Alicante.

Demarcados los limites de las dos Parroquias en el interior por la calle de Santa Rita, la parte extramuros desde la Puerta de Alicante, circuyendo la ciudad por poniente norte y medio dia hasta la linea de la calle de la Cordeta, se asignó á la Parroquia de Santa Maria; y, desde la linea de esta última calle, hasta la dicha Puerta de Alicante con todo el término de la izquierda del antiguo camino á esta capital, á la Parroquia de San Mauro.

Habiéndose posteriormente derribado la muralla, y abierto la carretera por la calle de la Corbella, todo lo que se edificó en la parte de fuera (extramuros) como es, la continuacion de dicha calle, la de Santa Isabel y extremos de la de San Mateo, pertenece á la jurisdiccion de Santa Maria.

Los inconvenientes que ofrecen la administracion de Sacramentos, exigen, en beneficio de los habitantes de dichas calles, el que se rectifique la demarcacion de limites en las Parroquias.

truccion de dicho Cementerio..... Decretamos por el presente, que el Cura de San Mauro reciba integro el derecho de sepultura de los feligreses difuntos de su Parroquia.» (1)

Este decreto basado en que el Clero de Santa Maria estaba reintegrado del coste de dicho Cementerio, fué considerado por los que le costearon, como una disposicion contraria á la justicia y al derecho de propiedad, sin embargo de que respetuosamente fué acatado el superior fallo.

En 1848 fué restablecida, con aprobacion del Prelado diocesano, la Venerable Escuela de Cristo en la iglesia de San Jorge, despues de una suspension de treinta y siete años.

La Comunidad de Religiosas Agustinas Descalzas del Convento de la Olleria, que á consecuencia de una R. O. expedida en 1837, por la que se disponia que las Comunidades de Religiosas cuyo número no llegase á doce, fuesen suprimidas y trasladadas á otro convento de su misma órden; en su consecuencia, fué trasladada é incorporada dicha Comunidad á la del Santo Sepulcro de esta ciudad, en cuyo Convento moraron desde la fecha de aquel Real decreto hasta el 24 de Agosto de 1849, en que salieron de este Convento para volver á ocupar su antiguo de la Olleria, teniendo al efecto preparadas para ingresar algunas novicias.

Sucesivamente iban arreglandose los asuntos de las dos parroquias; y careciendo éstas de Casas-Abadías, promovieron de común acuerdo ambos Curas en Enero de 1850 un expediente, pidiendo al M. I. Ayuntamiento que atendiera á esta necesidad (2.)

(1) Este decreto fué fechado en Valencia en 21 de Octubre de 1847.

(2) Archivo Municipal, Expediente eventual número 17.

En cuanto al Cura de la primera Parroquia, el Ayuntamiento venia abonándole una cantidad anual, en concepto de alquiler, convenida entre ambas partes, desde la fecha en que cedió el Párroco la antigua Casa-Abadía, unida á la primitiva Parroquia de la Natividad de Ntra. Señora, para la construccion del Hospital de Ntra Sra. de los Desamparados; tomó más fuerza esta compensacion, al ceder la Parroquia *forzosamente* el huerto, llamado del Cura, contiguo al dicho hospital, para baños y ensanche del mismo.

Recibidas favorablemente por el Ayuntamiento ambas solicitudes, se dejó á los Sres. Curas la eleccion del lugar en donde debian constituirse las Casas-Abadías.

En cuanto á la de San Mauro, aprovechándose la misma porteria del ex-convento, una parte del claustro y lo correspondiente de la fachada contigua á la iglesia, fué construida la Casa-Abadía á satisfaccion de todos, segun el plan presentado por el Arquitecto municipal, presupuestado en 9780 reales.

Respecto á la Casa-Abadía para Santa Maria, su Cura eligió la obra nueva hecha en la misma Parroquia en 1844, con vistas y puerta á la plaza de San Agustin, y parte principal del Archivo; este plan elevado por el mismo Ayuntamiento al conocimiento y aprobacion del ordinario, mereció la siguiente resolucion: "Que podia ejecutarse, previa la debida conformidad del Cura y Clero de Santa Maria, acordada en capítulo convocado al efecto." (1)

Celoso el Clero por el decoro de su templo parroquial y por la conservacion de las dependencias del mismo, no podia en manera alguna prestar su conformidad á un pro-

(1) Contestacion del Excmo Sr. D. Pablo Garcia Abella al Ayuntamiento de esta Ciudad, en 8 de Febrero de 1880.

yecto de obra, que iba á convertir su espacioso Archivo en un raquítico y pobre local, su vestuario en un aposento oscuro, quedando la Parroquia sin ninguna pieza para trasteria, sin una sala para Capítulos ni para descanso ó recreo de la corporacion; así lo representó el Clero al Prelado, alegando otros inconvenientes aun más graves que se oponian á la edificacion de la Casa-Abadia en el solar citado. Por su parte apeló el Párroco con el Ayuntamiento al Gobernador Civil de la Provincia, y con perjuicio de la Parroquia, y atropellando toda clase de consideraciones, fué construida la Casa-Abadia, en donde quiso el Cura y el Ayuntamiento.

El que, despues de ejecutada dicha obra, visite esta Parroquial iglesia, y lamente, como es natural, el contraste que presenta la pequeñez y pobreza del Archivo y demás piezas anejas á la misma, con la grandiosidad y hermosura del Templo, que no olvide la anterior historia.

Siempre creciente en esta Ciudad la devocion á Nuestra Sra. de los Desamparados, aparecia cada dia más pequeña su Capilla, á causa del concurso que diariamente la visitaba. En 1842 todavia quedó más reducida á consecuencia de una promesa, hecha por una persona de distincion, de mejorar las condiciones de dicha Capilla, promesa que desde luego, empezó á realizarse; sin embargo ante la consideracion de que el cumplimiento de la promesa iba difiriéndose, fué en 1848 trasladada esta popular Imágen al tabernáculo de la Parroquia de Sta. Maria, donde en un solemne novenario con sermones, se expuso el pensamiento de reedificar y ensanchar aquella histórica Capilla; con lo cual se prescindia de la promesa hecha por la persona, de que queda hecho mérito, para realizar todo el pueblo alcoyano, por su cuenta, la reedificacion

de la querida Capilla de la Madre de los Desamparados.

Al efecto se abrió una suscripción semanal desde cuatro maravedices hasta un real de vellon, la que se encargó de recoger á domicilio en los domingos, la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, entre los que se distribuyeron todos los barrios de la Ciudad, incluso los arrabales, de cuyo producto y del de otros donativos y arbitrios, se edificó la nueva iglesia, adquiriendo dos casitas contiguas para su ensanche y para Abadía del Capellan y Sacristan.

En 1.º de Febrero de 1852, fué bendecida esta nueva iglesia por el Sr. Cura Arcipreste y el siguiente día 2 de Febrero, despues de una magnífica funcion por la mañana en Santa Maria, fué por la tarde trasladada la venerada Imágen á su nuevo templo en una procesion, la más numerosa, devota y entusiasta que recordaban haber visto los más ancianos; á su tránsito por las calles vióse todo cuanto puede inventar el desprendimiento y el fervor religioso de un pueblo alborozado. Con estas animadas manifestaciones de cristiana alegría, que nunca llega á describir la pluma, entró la Santísima Virgen de los Desamparados en su nueva iglesia. (1)

(1) Como tributo de respeto á la Junta Constructora que con tanto acierto llevó á feliz término esta obra, consignamos los nombres de sus individuos y el resumen de las Cuentas generales que presentó su Tesorero.

	Rvn.
Gastado en la construccion de la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, 192 semanas de jornales	105.654
Compra de dos casas para ensanche de la iglesia, Camarin y habitacion para el Capellan y sacristan, segun escrituras autorizadas por el Notario D. José Mataig.	56.500
A D. Vicente Castelló, por las pinturas de la iglesia	17.220
A Rafael Esteve, dorador	12.120
Dos pilas de agua bendita	1.000
Gradas y frontal de marmol, plancha y hierro para la cúpula y otros gastos de madera ó impresos	8.727
Total	181.021

En 1851, desarrollóse en esta Ciudad una epidemia de calenturas tifoideas, administrándose los últimos Sacramentos, en menos de medio año, á más de 2000 enfermos, de los que sanaron tres cuartas partes; no siendo tan benigna esta epidemia con los sacerdotes, pues durante este período murieron seis de los muchos atacados.

En 14 de Octubre del siguiente año 1852, visitó esta Ciudad el Excmo. Sr. D. Pablo Garcia Abella, Arzobispo de la Diócesis; se hospedó en casa del Padre Guillermo Gosalbez; administró el Sacramento de la Confirmacion en esta Ciudad y en los pueblos del contorno; y el día de Todos Santos celebró de pontifical en la Parroquia de Santa Maria, á cuyo acto asistieron todos los sacerdotes del Clero Secular y del Regular y cantaron una solemnísimá misa á canto llano.

La piedra, yeso y maderas para andamios, fueron puestos de limosna al pié de la obra, por los labradores y carreteros.

	Rvn.
El material y fundicion de las dos campanas con las cabezas, costaron	2761
Recogido en la suscripcion semanal á domicilio por la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, en donativos que no excedian de 1 real	91.459
Suscripcion y donativos recogidos por la Junta	7.661
Limosna recogida en los cepillos de las iglesias	6.121
Por mandas pias, de los patronos de los altares, mondas del monte Sotarroni, y suplido por el tesorero	75.780
Total	481.021

Componian la Junta: D. Manuel Gosalbez, Alcalde Corregidor, Presidente Honorario; D. José Gonzales, Cura, Presidente; D. José Cantó, Cura; D. Francisco Pastor Juliá; D. Santiago Satorre, Tesorero; D. Francisco Verdú; D. Camilo Carbonell, en sustitucion de su difunto padre; D. Fernando Raduan; D. Vicente Juan Espinós; D. José Jordá Francés; D. Juan Carbonell Arquitecto; Roque Jordá Blanes por el gremio de labradores, en sustitucion del difunto Francisco Sempere del mismo gremio; Fr. Mariano Juliá, Pbro., Secretario.

II

Hemos llegado al año 1854, año ciertamente fecundo en impresiones vivísimas é indelebles.

Declarado en el mes de Agosto el cólera-morbo-asiático en el puerto de Alicante, en alas del viento llegó y se enseñoreó de nuestra ciudad. Al recordar los tristes cuadros que en aquel aciago mes tuvimos que presenciar, el corazón aun se estremece, viendo como el Angel exterminador cerniéndose sobre nosotros, hería de muerte en todas direcciones, y solo se debilita esta impresión al recordar que el Angel de la Caridad disponiendo los corazones para el sacrificio, los abría para dispensar con profusión toda clase de consuelos.

Dos mil víctimas en solas tres semanas, con más de ocho mil enfermos, no agotaron la caridad de los que se mantuvieron sanos; hasta tal punto fué así, que admirado el incomparable Gobernador de esta provincia D. Trino Gonzales Quijano, repetía muchas veces con placer, que su estancia en Alcoy tenía un objeto enteramente distinto al que ejercía en los otros pueblos epidemiados, que acababa de visitar, pues mientras en estos tenía que animar con su ejemplo á la práctica de la Caridad, aquí había de esforzarse para contener los ardores de esta misma Caridad.

Los sacerdotes y los médicos en reten permanente estuvieron dispuestos en una y otra parroquia para llevar los remedios espirituales y materiales á donde la necesidad los esperaba, atreviéndonos, como testigos de los hechos que narramos, á asegurar, que ni en las dos enfermerías públicas que se instalaron, una en los salones de la

antigua casa de la Villa, y otra en la escuela de párvulos, además del Hospital Civil, no faltó, como tampoco en las casas particulares, la asistencia espiritual ni material, no teniéndose noticia de que ningun enfermo muriese sin confesion ó sin el Santo Oleo, ya que por causa de los vómitos á pocos pudo administrarse el Santo Viático.

A medida que el cólera iba disminuyendo, aparecian sus funestas huellas, manifestadas en centenares de huérfanos que pedian pan y cariño, sin encontrar quien les alargase la mano, ni les dirigiera una palabra de consuelo; y este clamoreo acompañado del triste gemido de la viuda y del anciano, hirió los sentimientos de cuantos podian y querian remediar tan urgentes necesidades. De entre éstos, nombró el M. I. Ayuntamiento un número determinado para que se ocupasen en la construccion de un Asilo de Beneficencia, á fin de recoger á los que el cólera habia dejado desamparados, y en 3 de Octubre del mismo año vemos una hoja impresa, suscrita por la junta constituida al efecto, dando cuenta de haber obtenido para el objeto un local conveniente en el ex-convento de San Francisco. Desde luego se abrió una lista de donativos voluntarios, para con su producto hacer en el edificio los reparos convenientes y obtener el menage necesario; al mismo tiempo, se hacia un llamamiento á toda la poblacion para que concurriese á formar una suscripcion mensual, con cuyo producto se asegurase el mantenimiento de los asilados y la conservacion de la casa. (1)

(1) Los Sres. que componian esta Junta fueron D. José Gonzalez Cura, Presidente; D. Miguel Carbonell, Vice-Presidente; Vocales, D. José Cantó, Cura; D. Francisco Escoin; Fr. Mariano Juliá Pbro.; D. Francisco Javier Alhors; P. Guillermo Gosalbez; D. Antonio Tormo Femenia; D. José Jordá Francés; D. Pelegrín Vitoria; D. Santiago Satorre; D. José Gisbert Sanz, Secretario.

Con tanto celo y eficaz actividad cumplió esta junta su cometido, que el día 8 de Diciembre del mismo año 1854, fiesta de la Inmaculada Concepcion, reunidos en la Parroquia de Santa Maria todos los que debian ser acogidos en este nuevo asilo denominado «Casa de Desamparados», despues de la solemne funcion, fueron acompañados en procesion cívico-religiosa por las autoridades, sacerdotes, juntas, convidados y las músicas de la ciudad, á esta nueva casa que quedó abierta bajo la proteccion de Nuestra Señora de los Desamparados.

Así la caridad siempre ingeniosa y fecunda sacaba ventajas de los mismos estragos ocasionados por el cólera, levantando un asilo de Beneficencia que, para testimonio de la caridad de los alcoyanos, se ha consolidado en todo sentido.

En Abril de 1861 se encargaron del Gobierno interior del Establecimiento, nueve Hermanas Carmelitas de la Caridad del instituto de Vich. (1)

(1) Los datos más positivos para apreciar el movimiento de la Casa de Desamparados, pueden verse en el siguiente resumen de Cuentas dado al público en 31 de Diciembre de 1879, firmado por el presidente de la Junta Directiva de esta Casa Dr. Jaime Pajaron, Cura; Francisco Pastor Boronat, Contador, y Santiago Pascual Boronat; Tesorero. En este resumen aparecen los ingresos y gastos habidos en los primeros veinte y cinco años de existencia de esta Casa, como á continuacion se espresan:

	Rvn. Cts.
Ingresos.	2.655,351'26
Gastos.	2.469,828'71
Capital en efectos.	165,722'51
Igual.	2.655,351'26

Ahorros pertenecientes á varios actualmente acogidos en la Casa, 3.242 reales 48 céntimos. Además en el mencionado periodo de 25 años se han entregado 50.165 reales 27 céntimos á 277 acogidos, por ahorros que les pertenecia al salir de la Casa; en la que por término medio se albergaron diariamente durante dicho periodo 165 acogidos, costando la manutencion y vestuario por individuo un real 21 centimos diarios, y 42 céntimos por concepto de obras y honorarios.

Muchos son los bienhechores de este benéfico Asilo abierto para todos los desvalidos sin distincion de sexos ni edades, cuyos nombres pudiéramos citar, pero nos limitaremos á hacer solamente mencion de aquellos á quienes las Actas de esta casa dedican especial recuerdo.

Ocupan, entre todos, un lugar preferente los Sres. de la Junta Fundadora, por los grandes sacrificios que tuvieron ocasion de hacer en el establecimiento y sosten del benéfico asilo. Entre los particulares se consignan los nombres de D.^a Francisca Carbonell, á cuyas expensas, corrió toda la ornamentacion de la Capilla de este Asilo, con el tabernáculo, Imágen de la Santísima Virgen, y todo lo necesario para la celebracion del Santo Sacrificio y del Divino Culto. El del humilde y modesto sacerdote Doctor Mosen Antonio Boronat y Payá, Beneficiado de la Párroquia de Santa Maria, fallecido en 1858, quien en su testamento legó á esta Casa de Desamparados, por el curso de 90 años, la renta anual de 7.500 reales, y transcurrido este tiempo, mandó que se vendieran las fincas productoras de esta renta y se distribuyese el capital entre la misma Casa de Desamparados, Hospital y pobres vergonzantes. Tambien recuerdan las Actas de esta Casa los nombres del Padre Guillermo Gosalbez, quien tanto en la fundacion, como en todos los apuros que experimentó la misma, siempre fué generoso y espléndido, como tambien el de su hermana Doña Isabel Gosalbez, mentada en dichas actas como una excelente bienhechora.

Ultimamente hacen mencion del R. P. Mariano Juliá y Picher, quien con su celo y constancia promovió la caridad en favor del establecimiento. La junta directora del mismo, agradeció el incansable celo de este ejemplar religioso, colocando en el salon de sesiones su retrato perfecto

obra maestra debida al pincel de nuestro paisano Sr. Casanova.

Así con la visible proteccion de su excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, y con el celo y caridad de todos sus cristianos protectores, superó esta Casa las vicisitudes y penurias que forzosamente tuvo que atravesar desde su fundacion.

III

En el mismo día y á la misma hora que Alcoy con fiesta religiosa y cívica á la vez, inauguraba un monumento á la Caridad cristiana, el estampido de los cañones de San Angelo en Roma, anunciaba hasta los confines del mundo, el acontecimiento más glorioso por que suspiraban todas las generaciones católicas. La infalible palabra del Gerarca Supremo dejaba satisfechos los deseos de las pasadas edades, al declarar solemnemente como Maestro Supremo, que: Maria la Madre de Dios en el primer instante de su ser, fué concebida sin el pecado original; Alcoy tan amante de Maria en su Pura Concepcion, sin reparar en que el Gobierno Superior del Estado, impedía la promulgacion y celebracion oficial de este glorioso acontecimiento, negando el pase á la *Bula Ineffabilis*, no vaciló en celebrarlo con grandiosas fiestas de accion de gracias á la Divina Magestad.

Inauguró estos cultos con un solemnísimo Tríduo la Parroquia de S. Mauro, siguió la de Santa Maria, y sucesivamente la iglesia de S. Agustin, la de las Religiosas del Sto. Sepulcro, y últimamente el Santuario de la Fuente Roja, sitio verdaderamente propio para esta celebracion, por haber dado en él la misma naturaleza un voto incon-

trastable en favor de esta, hasta entonces piadosa creencia, y ahora dogma de fé. (1)

Todas estas cristianas manifestaciones propias de nuestra sangre española, tenian lugar en el año de 1855; y al concluir el de 1856, el Gobierno de la Nacion concedió el pase Regio á la *Bula Ineffabilis*, ordenando fiestas oficiales en todos sus dominios; cuya R. O. cumplió religiosamente nuestro M. I. Ayuntamiento en el dia propio de la Purísima Concepcion de 1856, celebrando la Definicion de este Dogma, con inusitada solemnidad; en estas suntuosas fiestas tomó parte toda la poblacion iluminando y engalanando con entusiasmo sus casas.

No era justo que tan augustas y espontáneas solemnidades fueran relegadas al olvido, sino al contrario, el que quedaran consignadas en un monumento que atestigüase á las edades venideras la devccion y el religioso entusiasmo con que fué recibida y celebrada la decision dogmática de la Original Inmunidad de la Madre de Dios; y tan simpática fué esta idea, y tan vivamente latía en el corazon de todos, que solo su insinuacion por el más jóven y último de los Beneficiados, Capellan de la Cofradía de la Pu-

(1) La Parroquia de San Mauro celebró su triduo en los dias 8, 9, y 10 de Abril de 1855, predicaron el P. Francisco Peydro y Jordá; el Licenciado D. José Ramirez y Tortosa, que despues fué Cura Regente de la misma Parroquia; y el Dr. D. Jacinto Cervera, que fué luego Obispo de Tenerife y al presente de Mallorca. En la Parroquia de Santa Maria se celebró en los dias 14, 15, y 16 de Abril del mismo año; predicaron D. Ramon Garcia Anton, Canónigo de Valencia, predicador de S. M., luego Obispo de Tuy; el Dr. D. José Ortez, Canónigo Doctoral de la Metropolitana de Valencia; y el Dr. D. Joaquin Hernandez, Cura de San Salvador de Valencia, despues Obispo de Badajoz y ultimamente de Segorbe. En la iglesia de San Agustín se celebró en los dias de Pascua de Pentecostes 27, 28 y 29 de Mayo. Predicaron el P. Pascual Guerrero; el P. Sabas Galiana Dominico, Cura de Alcira y el Licenciado D. José Ramirez. En la iglesia del Sto. Sepulcro se celebró en los tres primeros dias de Junio y predicaron el Padre Francisco Peydro Jordá y D. José Ramirez. En la Capilla de la Fuente Roja con grande concurso se celebró el 16 de Setiembre y predicó D. José Vilaplana Gisbert, Beneficiado de Sta. Maria.

rísima, en el mismo vestuario de la Parroquia de Santa Maria al concluir la solemnísima procesion, bastó para que unánimemente fuese aceptada, y en aquel acto se iniciase la suscripcion que debía corresponder al fin propuesto.

Para que este pensamiento no tuviese carácter parroquial, sino que fuese enteramente alcoyano, antes de darle ninguna publicidad, fué presentado al M. I. Ayuntamiento, quien no vaciló en hacerlo propio; y para llevarlo á efecto, nombró y autorizó una junta compuesta de individuos de ambas parroquias para que, estudiando el lugar y la clase de monumento que debía erigirse, recaudase luego fondos para su ejecucion.

Despues de haber cumplido la Junta la primera parte de su mision, hallando solucion completa al asunto propuesto, lo puso en conocimiento del público, en la siguiente circular:

GLORIA A MARIA CONCEBIDA SIN MANCHA DE PECADO ORIGINAL.

La definicion dogmática de la Concepcion Inmaculada de Maria, tierna y amorosísima Madre nuestra, ha sido el grande acontecimiento de nuestra época. El Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion, que nunca nos hace sentir los rigores de su justicia sin dejarnos saborear las dulzuras de su clemencia, en los innenarrables secretos de sus bondades, reservaba para nuestros días, tan fecundos en calamidades y desgracias, suceso tan fausto y consolador. Besemos con humilde agradecimiento la mano que nos consuela y levanta. Cantemos alabanzas sin fin á Maria que, con las luces de su oriente viene á disipar y esclarecer la noche lóbrega de nuestros errores, que con el rocío de su aurora viene á fertilizar nuestra tierra estéril é ingrata por nuestros pecados. ¿Pero deberemos con-

tentarnos con elevar á Maria el cántico de sus glorias? Tan fausto acontecimiento, tan singular beneficio ¿deberá pasar como la flor que se marchita, como el relámpago que rápido cruza el espacio, como la nave que lijera atraviesa el océano? No. Levantemos un monumento que atestigüe á los remotos siglos nuestra ardiente gratitud, nuestro cordial afecto, á nuestra cariñosa Madre, y el júbilo y entusiasmo con que recibimos la decision canónica de su original inmunidad. Dejemos un testimonio que eternamente diga á las edades venideras, que en la religiosa y mariana ciudad de Alcoy, en medio de la corrupcion de ideas que lo invade todo, en medio de la desmoralizacion siempre creciente del siglo XIX, no faltó nunca la fé, jamás se estinguió la antiquísima y popular devocion al misterio de la Concepcion Inmaculada de su Patrona.

Con este objeto los que suscriben, comisionados y autorizados por el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, no temen hacer un llamamiento á la reconocida piedad de los alcoyanos, y abrir una suscripcion que sufrague los gastos necesarios para construir en una de las capillas de la Parroquial Iglesia de Santa Maria de esta ciudad un altar magnífico donde se ostente y brille una hermosísima imágen de Maria concebida sin mancha de pecado original.

¿Nos equivocaremos al esperar que todos, todos, contribuireis gustosos á la realizacion de tan piadoso proyecto? Vuestra fé, vuestra religiosidad, y la devocion ardiente que profesais á Maria en su Concepcion Inmaculada, nos aseguran, que no.

Alcoy 8 de Diciembre de 1857.

Presidente, *Dr. Gregorio Moltó Pbro.*—*Francisco Vitoria.*—*Mariano Juliá Pbro.*—*José de Scals.*—*Angel Vilaplana.*—*Antonio Gosalbez Pbro.*—*Francisco Pastor y Juliá.*

—*José Semper y Agulló.*—*Gregorio Irlés.*—*Eugenio Llopis.*—*Santiago Moullor y Gosalbez.*—*José Vilaplana y Gisbert Pbro.,* Secretario.

NOTA: Una comision pasará á domicilio para escribir las ofertas en el ALBUM destinado al efecto.

En tres años dejó concluido dicha junta el monumento que habia de decir á las venideras generaciones cuán grande fué la alegría de los alcoyanos al ver elevada á la categoría de Dogma Católico, la universal creencia de la Pureza Original de la Madre de Dios. Este Altar Monumental fué inaugurado en los días 7, 8 y 9 de Diciembre de 1860, con fiestas religiosas y populares. (1)

Inaugurado el Altar Monumental; en sesion celebrada el 4 de Enero de 1861, bajo la presidencia de D. Manuel Belloch, Cura Arcipreste, á la que asistieron el Alcalde, y Comision de fiestas del Ayuntamiento, la Junta constructora del Monumento y la directiva de la Cofradia de la Purísima Concepcion, fué entregado formalmente dicho Altar Monumental á esta Cofradia, la que se obligó á conservar y darle culto en lo sucesivo. (2)

(1) El día 7, cantó el Rvdo. Clero solemnes Maitines.

En los días 8 y 9, estuvo expuesto S. D. M. En ambos días, cantaron las misas las dos capillas de la Ciudad. En el 1.º predicó el P. Andrés R. Rufete, Capuchino de Valencia. Por la tarde salió en la procesion la nueva Imágen de la Purísima que recorrió la vuelta de la del Corpus. El 9 predicó el Dr. D. Andrés Noguera, Catedrático del Seminario de Valencia, luego Cánónigo Arcediano de Tortosa; por la tarde predicó D. José Vilaplana, Beneficiado Capellan de esta Cofradia y terminó el egercicio con solemnisima reserva y bendicion con el Santísimo Sacramento y los populares gozos de la Purísima.

(2) Este altar dedicado á San Francisco Javier fué fundado por disposicion del Dr. Mosen Javier Gisbert, Beneficiado de la Parroquia, en su último testamento autorizado por Juan Bautista Puig, Notario, en 3 de Setiembre de 1769.

Para realizar el pensamiento de la Junta constructora del Monumento se consultó con D. Jorge Gisbert Vilaplana, Ministro que fué del Tribunal Supremo, natural de esta ciudad, residente en Valencia, hijo de un herma-

Llevados agradablemente del relato anterior concierne a la Declaracion Dogmática del Misterio de la Pureza Original de la Madre de Dios, que el inmortal Pontífice Pio IX proclamó a la faz de la iglesia; nos hemos adelantado hasta el año de 1861 dejando de consignar hechos que tuvieron lugar en los años anteriores y merecen tener el suyo en esta Memoria.

En 1856, con poderes de Rdo. Provincial de la Orden del Cármen en este Reino, P. Sebastian Sirvent, estableció el P. Ildefonso Sorolla, coadjutor de la Parrquia de Sta. Maria de esta ciudad, la Venerable Orden Tercera de Ntra. Sra. del Cármen en la iglesia del Sto. Sepulcro.

Para la instalacion de esta V. O. T. cedió la Madre Escolástica de los Dolores (Moltó) Priora de este Convento, el Altar que en dicha iglesia estaba dedicado a San Nico-

no del fundador del Altar, quien aprobó el plan indicado, pero hizo presente que siendo D. Pascual Berenguer Gisbert, quien igualmente podia alegar derecho sobre el patronato del dicho Altar, que se atendiese a lo que el Sr. Berenguer dispusiera.

Este contestó que renunciaba a todos los derechos que le asistían sobre el altar de San Francisco Javier, con la condicion de que le entregasen las imágenes y lienzos que habia en él, y al efecto se le entregaron todos; y fueron: La imagen de San Francisco Javier, de tamaño más que natural; la de la Purísima Concepcion; la de San Dionisio Obispo; y la de San Cristóbal Mr., todas de buena escultura en madera y además los lienzos de San Francisco Javier el uno predicando a los indios y el otro bautizándolos.

Con la entrega de estos objetos, quedó la Junta del Monumento en posesion del Altar, para poder ejecutar en ella las debidas reformas. En lugar de San Francisco Javier fué colocada la Purísima Concepcion, escultura de D. Francisco Perez Figuera, de Valencia, el lienzo fué encargado a D. Antonio Gisbert Perez pensionado en Roma, hijo de esta ciudad; la restauracion de la parte de talla del altar, con el bajo relieve del último cuerpo que representa el acto de declarar el Papa Pio IX Dogma de fé el Misterio de la Pura Concepcion de Maria, estuvo a cargo de D. José Carbonell, y el dorado a cargo de D. Jose Esteve.

Antes de la inauguracion del Altar Monumental, murieron el Dr. Don Gregorio Moltó, Ecónomo, Presidente de la Junta, D. Francisco Vitoria y D. Gregorio Irlas, vocales, que fueron reemplazados por D. Manuel Belloch, Cura Arcipreste, D. Pelegrin Vitoria y D. Camilo Perez Llacer

lás de Bari y á Ntra. Sra. del Cármen, para que el lienzo de S. Nicolás que ocupaba el primer cuerpo del Altar, pasase al segundo, y el de la Virgen del Cármen al primero.

Posteriormente despues de haber sido recomendada y aprobada la instalacion de esta V. O. T. por los Reverendos Provinciales P. Sebastian Sirvent y por su sucesor el P. Eugenio Cabanes, se obtuvo la sancion de la misma, por el Rdmo. Prelado Diocesano.

En 1866, fué construido el actual altar de Ntra. Señora del Cármen por el tallista José Carbonell, siendo las Imágenes de Ntra. Señora, de S. José y de S. Juan de la Cruz, esculpidas en Barcelona. La Imágen de Ntra. Sra. del Cármen para sacar en procesion fué obra del escultor D. Modesto Pastor de Valencia.

En Setiembre de 1857, D. Fernando Asensi Casaviella, y D. Vicente Giner, ambos miembros activos de las Conferencias de S. Vicente de Paul de Valencia, unidos á un sacerdote Beneficiado de la Parroquia de Sta. Maria, invitaron á varios caballeros de piedad reconocida para tratar del establecimiento de dichas Conferencias en esta ciudad, habiendo tenido una reunion preparatoria para el efecto el dia 5 del indicado mes y año, en el cuarto llamado de los vicarios de la expresada Parroquia.

Conocido el reglamento y convencidos del bien moral y material que podian dispensar á los pobres, reuniéronse en número de 15 socios, y despues de haber invocado por protector y titular de la Conferencia que iba á establecerse á Ntra. Sra. de los Desamparados, procedieron á nombrar los señores que habian de constituir la mesa, y fueron: D. Angel Vilaplana Ivorra, Abogado, Presidente; don José Gisbert Nuñez, propietario, Vice-presidente; D. Euge-

Conferencias

de S. Vicente

nio Llopis Moltó, propietario, Tesorero; y D. Pedro Santa, Maestro Superior, Secretario; cuya Conferencia recibió carta de agregacion en Marzo de 1858.

Aumentado considerablemente el número de socios activos, pidióse permiso al Consejo Superior para dividirse en tres Conferencias, y concedido que fué, conservando la primera el nombre y los individuos de la mesa, tomó la segunda el título de Sta. Maria, eligiendo para formar su mesa à D. Lorenzo Abad, propietario, Presidente; D. Juan Silvestre, propietario, Vice-presidente; D. Pelegrin Vitoria, propietario, Tesorero; y D. Francisco Tormo Femenia, Abogado, Secretario. La tercera invocó por titular á S. Mauro Mr. constituyendo la mesa D. Eugenio Llopis, Presidente; D. Antonio Tormo Femenia, Médico, Vice-presidente; D. José Sempere Mataig, Comerciante, Tesorero; y D. José Espinós, Médico, Secretario; las que recibieron en el mismo año carta de agregacion.

En Enero de 1859 reunidas las mesas de las tres conferencias bajo la presidencia del Cura de Santa Maria, acordaron constituir consejo particular, y obtenida la aprobacion superior, eligieron para formar la mesa del mismo á D. Angel Vilaplana, Abogado, Presidente; D. José Sempere Agulló, propietario, Vice-presidente; D. Antonio Colomina, fabricante de paños, Tesorero; D. Francisco Tormo, Abogado, Secretario.

El 22 de Abril de 1858, quedó renovada toda la iglesia de S. Jorge, inaugurándose en este dia el altar mayor construido segun el plan trazado por nuestro paisano el arquitecto D. Jorge Gisbert. Esta renovacion fué acordada en junta general de festeros el 18 de Mayo de 1856; fué pintada toda la iglesia, y se construyeron, además del altar mayor, el púlpito, el cancel, la balaustrada de la

cornisa, gradas de mármol y pavimento. Por cuenta de otra administracion, se hizo el actual altar de la Purísima, habiendo antes arrancado y destruido el antiguo retablo é imágen con la misma invocacion que databa de principios del siglo XIV. La actual imágen de la Purísima que se venera en este altar, fué construida á expensas de la Asocia-cion dedicada á enseñar la Doctrina Cristiana en los San-tuarios Rurales.

En 21 de Noviembre de 1858 llegaron siete Hermanas Terciarias del Cármen procedentes del instituto de Vich para encargarse del servicio de los pobres en el Hospital Civil de esta Ciudad.

En virtud de un convenio celebrado entre el Iltmo. y Rdmo. Patriarca Sr. D. Juan de Ribera y el Rdo. Clero de esta Parroquia, al tiempo de la fundacion del Convento de Religiosas Agustinas Descalzas, obligóse el Clero á nombrar anualmente, en el Capítulo de Sto. Tomás, un individuo de su seno para que desempeñase el cargo de Vi-cario de dicho Convento. Este convenio vino cumpliendose hasta el año de 1858 en el que, con motivo de una R. O. dada en Junio del mismo año, referente á Capella-nias de monjas, pasó á ser este nombramiento de la ini-ciativa inmediata y exclusiva del Prelado, y en consecuen-cia de ello, en 27 de Julio del indicado año, S. E. Ilustrí-sima designó para el cargo á D. José Vilaplana y Gsbert, Beneficiado de la Parroquia de Sta. Maria, el mismo que por eleccion del Rdo. Clero en el Capitulo de Sto. Tomás de 1855 y siguientes, venia desempeñando dicha Vicaria.

CAPÍTULO XIV

SUMARIO:

- I. Establece el Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias un Curato Castrense en esta Ciudad.—El Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis celebra de Pontifical en la Parroquia de Sta. Maria el día de San Jorge y da la Bendición Papal.—Establecimiento de la Congregacion de Hijas de Maria.—Fundacion de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.—Aumento de Coadjutores en las dos Parroquias.—Progresos de las Conferencias de San Vicente de Paul, lo mismo de las de los Caballeros que de las Señoras.
- II. Aproximacion del Tercer Centenario del Hallazgo de las Sagradas Formas.—Acuerdos del M. I. Ayuntamiento sobre la celebracion de las fiestas Centenarias.—Publicacion del Programa oficial, y su ejecucion.—Celebracion del Primer Centenario de la Dedicacion de la Parroquia de Sta. Maria. X
- III. Carácter irreligioso de la Revolucion de Setiembre de 1868.—Supresion de Conventos de Religiosas, y de Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul.—Libertad de Cultos; apertura de Clubs revolucionarios.—Proceder anti-cristiano y anti-patriótico del Ayuntamiento.—Actitud de la Iglesia en presencia de esta desatentada conducta.—Fundase la Asociacion de Propaganda Católica; y la Academia de la Juventud Católica.

I

En 1860 á propuesta del Dr. D. Salvador del Viso, Teniente Vicario General y Subdelegado Apostólico Castrense del Ejército y Armada en este Arzobispado, fué establecido en esta Ciudad un Curato Castrense, para que entendiase en los asuntos eclesiásticos de todos los indi-

viduos y familias que, no teniendo Capellan propio, gozaban del fuero militar, dentro del radio de esta Ciudad, con la obligacion de administrarles los Santos Sacramentos, instruirles en lo espiritual y con derecho á sus funerales.

Esta propuesta fué aprobada por el Exmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias, Vicario General de los Ejércitos de mar y tierra en los dominios de España, confirmando en este cargo de Cura Párroco Castrense de Alcoy á D. José Vilaplana Gisbert, Beneficiado de la Parroquia de Sta. Maria, segun el título expedido en Madrid por dicho Exmo. Sr. Patriarca, en 1.º de Diciembre de 1862, y publicado por R. O. en la Gaceta de esta fecha, en la seccion del Ministerio de la Guerra. La jurisdiccion del Cura Castrense de Alcoy se extendia á los individuos que formaban el Batallon Provincial de la misma Ciudad, de cuyo cuerpo tenia el título de Capellan.

En 15 de Abril de 1863 llegó á esta Ciudad el Exmo. é Illmo. Sr. D. Mariano Barrio, Arzobispo de esta Diócesis, y ofreció de particular esta entrada, que estando concluido el puente de la Huerta Mayor, y colocándose las cimbras para cerrar los arcos del puente llamado de Benisairó ó de la Pechina, se aseguraron los andamios y adornaron con multitud de colgaduras y de gallardetes en los extremos de las velas, todo con el fin de que S. E. I. fuese el primero que entrase solemnemente en Alcoy por aquel improvisado pasage que muy pronto habia de ser la carretera oficial de Valencia. Y en efecto apeándose del carruage á la parte de Caramanchel, pasó S. E. I. con todas las comisiones que habian salido á recibirle por los andamios que salvaban el barranco de Benisairó, esperándoles á la parte de acá otros carruages, con las músicas y un inmenso gentío.

Esta entrada del Prelado Diocesano por la calle de Santa Elena hubiera sido de un efecto grandioso, á no haberla precipitado y deslucido un fuerte aguacero que obligó á todos á retirarse en las casas de la calle expresada, y aprisa y sin orden dirigirse despues á la Parroquia de Santa Maria.

Se hospedó S. E. I. en casa de D. José de Scals. Celebró de Pontifical el dia de S. Jorge, y dió la bendicion Papal, que, por concesion de S. S. Pio IX, estaba facultado para darla al pueblo cuatro veces al año en las grandes solemnidades; y siendo condicion precisa para ganar la Indulgencia Plenaria el confesar y comulgar, hubo en aquel dia innumerables confesiones y comuniones, por cuyo motivo no se permitió en las iglesias en donde habia confesionarios tocar la música en las misas de las *filadas*.

Fué este un dia de grande consuelo para los alcoyanos de fé viva, al ver que despues de seis siglos se repetia exactamente lo que algunos de los Cronistas dicen que se hizo en Alcoy el 23 de Abril de 1276; esto es, que «confesaron y comulgaron todos los que pudieron hacerlo.»

Presenció S. E. las fiestas de San Jorge con mucha fruicion; y visitó y confirmó en las dos Parroquias y en el Convento del Santo Sepulcro á una novicia.

En Setiembre de 1865, á impulsos y por iniciativa del celoso Sacerdote Mosen Bautista Olcina, Beneficiado de la Parroquia de Sta. Maria, fué fundada la Congregacion de Hijas de Maria en la iglesia de San Jorge. Aumentado considerablemente el número de las asociadas, fué trasladada dicha Congregacion en el siguiente año á la iglesia del Sto. Sepulcro, en donde, además de los egercicios mensuales, principiaron á practicarse en este periodo los llamados dias de Retiro, y cada año Egercicios espiri-

tuales de ocho dias, con notable aprovechamiento espiritual y edificacion de las jóvenes asociadas. (1)

En Enero de 1866, despues de una mision que dieron los Padres de la Compañia de Jesús en las dos Parroquias simultáneamente, fué instalada la primera Conferencia de señoras de S. Vicente de Paul, que tan excelentes frutos de caridad y de moralizacion habia de producir con el tiempo en esta ciudad. Esta primera Conferencia tomó el nombre de San Miguel en cuya Capilla se hizo la Junta preparatoria y se instaló. (2)

En Marzo del mismo año concedió el Gobierno tres nuevas Coadjutorias, dos á la Parroquia de Sta. Maria para las que fueron presentados D. Camilo Terol Semperre, y D. Ramon Jordá Oñate, y una para la Parroquia de S. Mauro, que la obtuvo D. José Terol Llopis.

En 1867, á cargo de los fondos de la Junta de fiestas de San Jorge, fué construida la imágen ecuestre del Santo Patrono, por el escultor valenciano D. Francisco Perez Figueroa.

En el mes de Abril de dicho año conociendo el Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul de Caballeros, que el aumento de socios pedia la formacion de otra nueva Conferencia, acordó añadir á las tres que venian funcionando otra con el titulo de San José. (3)

(1) En la Cartilla de esta Congregacion impresa en 1881, por Francisco Compañy, se hace historia del origen y progresos de la Congregacion de Hijas de Maria y de Sta. Teresa de Jesús en esta Ciudad.

(2) Formaron la mesa de esta Conferencia Doña Rita Abad de Tormo, Presidenta, D.^a Josefa Monllor de Vitoria, Vice-presidenta; D.^a Alejandra Moltó Blanes, Tesorera; y D.^a Consuelo Barcelo Monllor, Secretaria. Recibió carta de Agregacion en Abril del mismo año en que se instaló.

(3) La mesa de esta Conferencia la constituyeron D. Antonio Tormo, médico, Presidente; D. Pelegrin Vitoria, Propietario, Vice-presidente; D. Emeterio Albornos, fabricante de papel, Tesorero; D. Lucio Gonzales, abogado, Secretario.

Motivos poderosos hay para alabar á Dios, recordando las obras de caridad y celo de estas cuatro conferencias de Caballeros. Las sumas que repartian ya entonces y que han ido en aumento, ascendian anualmente á unos 30.000 reales, la distribucion de ropas es abundante y numerosa; muchas las familias á las cuales llevan la paz y conciliacion, los extraviados que conducen al buen camino son innumerables y las recomendaciones que proporcionan á los que la necesidad aleja de su patria son numerosísimas; los detalles de estas nobilísimas obras, interesan y consuelan al leerlos en los libros de actas de las Conferencias. Llevados por el espíritu de caridad, que es siempre ingenioso y fecundo, saben y han sabido los sócios de las Conferencias aprovechar todas las ocasiones para allegar recursos en favor de los pobres, habiendo sido una de ellas el Tercer Centenario del Hallazgo del Stmo. Sacramento. En esta ocasion establecieron en el propio local de las Conferencias un taller y elaboracion de farolitos de papel, en el que voluntariamente trabajaron los sócios con tal actividad y perfeccion, que en la memoria leida por el Secretario del Consejo en la Sesion general inmediata al centenario, consignó haber utilizado la cantidad de 3585 reales líquidos, en la fabricacion y venta de los mencionados farolitos.

No menos que la caridad con que estas Conferencias proporcionaban alimento material á los pobres, edificaba el celo con que proporcionaban su educacion moral y religiosa. Para este fin, abrieron en los salones en que dichas Conferencias se reunian, una escuela nocturna, á la que concurrían los hijos de las familias adoptadas, enseñándoles la doctrina cristiana y á leer y escribir. Los domingos por la mañana volvian á reunirse, y un sacerdote les ha-

cia una esplicacion de doctrina ó de urbanidad cristiana, preparándoles para una comunión particular que tenian en un domingo inmediato á la fiesta de San Vicente de Paul, en cuyo día se les servia en los mismos salones una abundante comida. Así recordamos con placer haberlo oido expresar al Presidente de honor en una de las juntas generales, en que ocupándose de este tierno acto decia: «¡Con qué satisfaccion vimos acercarse á la Sagrada mesa á los niños de vuestra escuela! ¿No sentisteis palpitar de gozo vuestros corazones en aquel acto? Y luego al presenciar la comida de aquellos niños, y de otros en número de 70; ¡Con qué gusto los serviais! Dios os concede ya en la presente vida, estas gratas satisfacciones.»

¶ Efectivamente, entre las dulzuras y satisfacciones que conmemoran los anales de estas Conferencias como recompensa á su caridad, debemos contar, como otra de las más distinguidas, la que en la Junta general de 31 de Julio de 1867 proporcionó á sus sócios la lectura de una carta dirigida desde Roma al Presidente del Consejo, por el Secretario del mismo D. Francisco Tormo, en la que decia: «Que habia tenido la dicha de llegar de un modo ingenioso con los demás paisanos y compañeros de viage á los piés de Su Santidad, y queriendo aprovechar aquel feliz momento, habia dicho al Sumo Pontífice que las Conferencias de Alcoy le habian autorizado muy especial y eficazmente para ofrecer á sus piés un acto de completa adhesion, pero que para robustecer su obra y redoblar sus esfuerzos, les era indispensable el santo estímulo de su bendicion: Que Su Santidad le habia oido con extrema benevolencia. y despues de algunas preguntas, y de conmoverles á todos, por modo indefinible, con sus palabras tiernísimas, habia dado con gravedad imponente su

bendicion á nuestras Conferencias para que continuasen con firmeza y perseverancia en el santo propósito, rogando á Dios que esta su bendicion diera nuevo impulso á la obra. Cuando dicho señor Secretario regresó de su viage completó la satisfaccion dando nuevos pormenores de aquella dichosa entrevista.

A principios de Febrero de 1868, efecto de unos Ejercicios espirituales que dieron los Padres de la Compañia de Jesús á las de Señoras, aumentó considerablemente el número de socias de San Vicente de Paul, siendo necesario la formacion de otras dos Conferencias, como asi se hizo; una de las creadas, lo fué con el título de la Purísima Concepcion y la otra del Sagrado Corazon de Jesús. Esta Conferencia de jóvenes solteras aspirantes, no visita las familias de los pobres, simplemente está dedicada á la formacion de la ropería, empleando la colecta en la compra de piezas de vestir que las socias cosen. (1)

II.

En 9 de Junio de 1867, la Madre Priora del Convento del Santo Sepulcro, continuando la costumbre observada por sus antecesoras en las dos centurias anteriores, recuerda por escrito al señor Presidente de la Comision de fiestas del M. I. Ayuntamiento, la proximidad del tercer centenario del Hallazgo de las Sagradas Formas; y, á la vez, le suplica, que se digne visitar el locutorio de dicho

(1) La mesa de la Conferencia de la Purísima la constituyeron D.^a Josefá Monllor de Vitoria, Presidenta; D.^a Rosa Perez Llácer de Colomina, Vice-presidenta; D.^a Maria Juliá Monllor, Tesorera; D.^a Teresa Barceló Monllor, Secretaria. La del Corazon de Jesús, D.^a Alejandra Moltó Blanes, Presidenta; D.^a Rita Abad, Vice-presidenta; D.^a Carlota Barceló, Tesorera; D.^a Encarnacion Boronat y Terol, Secretaria.

Convento, para tratar algunos puntos y orillar algunas dificultades que pudieran presentarse en la celebracion de la memorable fecha indicada.

En la sesion inmediata del Ayuntamiento dió cuenta dicho señor Presidente de haber conferenciado con la Madre Priora sobre lo expuesto, y mostrándose fiel á las tradiciones pátrias resuelve la Corporacion Municipal el celebrar fiestas Centenarias por tan glorioso suceso. Tambien se acepta en la misma sesion el pensamiento de contribuir á la restauracion de la iglesia del Sto. Sepulcro, á cuyo fin, dan comision al Vicario de dicha iglesia, entregándole la cantidad de 5.000 reales y facultándole para poder colectar, empleando los medios que crea convenientes y oportunos, para dicho objeto. Efectivamente, unido á esta cantidad el producto de dos folletos que publicó el mismo Capellán del Santo Sepulcro, y se repartieron con profusion, titulado el uno, «Memoria de las fiestas celebradas en Alcoy en el 1.º y 2.º aniversario Secular del Robo y Hallazgo del Stmo. Sacramento,» y el otro, «Reseña documentada del Robo y Hallazgo» y además, el de dos rifas de imágenes del Niño Jesús del Milagro con sus correspondientes urnas, recaudáronse suficientes fondos para esta renovacion. (1)

En sesion de 9 de Diciembre del mismo año 1867 fué ampliada la Comision de fiestas del Ayuntamiento, for-

(1) Recaudáronse por medio de los folletos y rifas de las dos imágenes 27.290 reales, con cuya cantidad se reparó y pintó toda la iglesia; se restauró el altar mayor, fué estucada la Capilla del Niño Jesús del Milagro con zócalos de Mosáico Nolla; se colocaron gradas y pavimento de mármol en el presbiterio con barandillas y verja; se compraron lámparas para el altar mayor; en sustitucion de las de plata que en 1854 se incautó el Estado. Las dos lámparas de la Capilla del Santísimo Niño, tambien en sustitucion de las que en dicho año se incautó el Gobierno, fueron regalo de los alcoyanos establecidos entonces en Valencia.

mando parte de la misma los Reverendos Curas de ambas Parroquias, el Vicario del Santo Sepulcro, todos los Clavarios de los Gremios, los Presidentes de las sociedades recreativas, El Casino Alcoyano, el Oriente, Centro de Corredores, Fenix y otras. Oido el parecer de todos los miembros de la Junta organizadora de estas fiestas, se difirió la celebracion de las mismas, para la próxima primavera.

En sesion de 27 de Enero de 1868, sin perjuicio de la fiesta anual conmemorativa del Hallazgo del Santísimo Sacramento, fijó el Ayuntamiento la celebracion del Centenario para los dias 18, 19, 20 y 21 del próximo Abril, cuya resolucion la manifiesta á la antedicha Junta; y, contando con su conformidad, pide la autorizacion superior para celebrarlas, invitando para darlas mayor solemnidad y más importancia, al Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, al Comandante General militar y á otras personas distinguidas.

La realizacion del Programa oficial de las fiestas Centenarias, superó tanto á la letra que lo anunciaba, que se necesitaria otro libro como el de la Célebre Centúria, para describir las demostraciones de religioso entusiasmo, que en esta ocasion hicieron los Alcoyanos.

Generalmente, todas las casas de Alcoy, dejaron ver sus fachadas más ó menos engalanadas durante aquellos dias memorables; entre los altares levantados, fueron no pocos los de gran efecto, ya por sus artísticas proporciones, como por su riqueza; las iluminaciones, espléndidas y generales, como preparadas por todo el pueblo, llamaron muy justamente la atencion de propios y estraños.

Bajo los conceptos indicados se consideró digna de premio la fachada de la casa del fabricante de papel D. Euge-

nio Moltó, en la calle de San Francisco, esquina á la de Santa Rita número 26. Los faroles de papel rizado eran tan preciosos, habia tantos en número y estaban colocados con tan exquisito gusto que no habia más que aplaudir. Durante el día la fachada estaba convertida en una exposicion de faroles, muchos en forma de quinqués, de redomas, de grandes novedades, como no se habia visto hasta entonces, ni se ha vuelto á ver despues. Por la noche, todos aquellos objetos tenian cada uno su luz y con la endulacion suave, ofrecia una vista fantástica.

Digno de premio fué tambien, el ornato exterior de la casa lindante al teatro, esquina á la Calle de la Escuela, propiedad del comerciante de ropas D. Juan Fontanella y Callis. Lo notable de esta fachada lo constituian la multitud de vasos y bolas de cristal de color, convertidos en focos de luz, ó colocados ingeniosamente en columnas espirales, y en ruedas con movimientos encontrados; lo que era de notable efecto, y de gran sorpresa para el pueblo sencillo.

La sociedad recreativa El Oriente, domiciliada en el número 2 de la Calle Mayor, frente á la torre de Santa Maria, dió en su altar gallarda prueba de generosidad y de ingénio. Sobre un pórtico y extenso lienzo de pared, vestido de teja y verde follage y con adornos é inscripciones formadas por millares de naranjas, destacaba un hermoso trasparente de dimensiones más que regulares, debido al pincel del señor Casanova, representando al Padre Nicolás Moltó abrazado con los sagrados vasos que acababa de encontrar y levantado á hombros de los alcoyanos, esto unido á la hermosa iluminacion formada por grandes grupos de faroles á la veneciana, presentaba un golpe de vista el más fantástico.

Además de dichos altares; la Casa Consistorial; la Casa Bolla; la de las Conferencias de San Vicente de Paul; la Iglesia del Santo Sepulcro; Parroquia de Santa María; el altar de los labradores y otros edificios que si no igualaron á los descritos, no carecieron de mérito y originalidad. Nosotros en obsequio de la brevedad dejamos á otros el agradable trabajo de consignar los detalles de estas públicas demostraciones, concretándonos á la parte religiosa, objeto principal de esta Memoria.

El día 18 de Abril con todo el aparato propio de una fiesta Centenaria, y con el júbilo y entusiasmo de que es capaz un pueblo de caracter singularmente expansivo y amante de sus tradiciones como es Alcoy; principiaron las fiestas religiosas en la iglesia del Santo Sepulcro en reverencia del Stmo. Niño Jesús del Milagro á expensas de la fábrica de papel.

Cantó la Capilla de la música Primitiva la misa del maestro Cherubini; predicó el Padre Lector Fr. Antonio Gonzales, franciscano, y ofició en la misa como por la tarde en la procesion, el Vicario de esta iglesia D. José Vila-plana.

Por la tarde salió la procesion de este templo; abria la marcha, la antigua *Cucafea* que dejamos descrita en páginas anteriores, restaurada para esta fiesta por los socios del Casino Alcoyano, desde la cual arrojaban versos, dulces, y rociaban al pueblo con aguas perfumadas. En la parte superior de la *Cucafea* aparecía de pié la estatua de Juan Prats, (Cresol) con trage de la época y en la mano un descomunal candil, dejando oír sus festivos aires la tradicional dulzaina con el tamboril. Seguian las comparsas y danzas de los gremios con sus orquestas; los gigantes y eranos haciendo caprichosas evoluciones, despues los aco-

gidos de la Casa de Beneficencia. á continuacion multitud de devotos con luces acompañando la imágen del Beato Patriarca D. Juan de Ribera; entraba luego la Asociacion del Stmo. Niño Jesús del Milagro con su propio guion y estandarte, que lo llevaba el Clavario de la misma en aquel año D. Miguel Vilaplana y Gisbert estudiante de quinto año de Teología y actualmente Capellan de esta Comunidad de Religiosas del Sto. Sepulcro; los gremios con los pendones de sus santos patronos, la imágen del Doctor S. Agustín acompañada de los religiosos de su orden, los dos Rdos. Cleros seguidos de la venerada imágen del Santísimo Niño Jesús del Milagro, llevada en andas por cuatro ordenados *in sacris* y bajo palio, (1) cerrando la procesion el M. I. Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil de la Provincia y una compañía entera de Guardia civil. Recorrió la procesion la misma vuelta de la del Corpus, y el acto revistió extraordinaria y devota solemnidad. Al entrar la venerada Imagen en la iglesia de as Monjas, fué cantado por un nutrido coro de niños, el himno que expresamente compuso para este acto el maestro Don José Jordá y Valor.

El día 19. Tuvo lugar una suntuosa fiesta al Santísimo Sacramento en la Parroquia de Santa Maria, á expensas del Gremio de Labradores; cantó la música nueva la misa del maestro Mozart, y predicó el Dr. D. Eduardo Legido Cura de San Carlos de Onteniente.

Día 20. Fiesta al Santísimo Sacramento en la misma Parroquia á expensas de la Fábrica de Paños; predicó el

(1) Para esta fiesta estrenó la Imágen del Niño Jesús del Milagro, un vestido de lama de plata bordado de oro por las mismas Religiosas de este convento; y tambien una camisita, verdadera joya por lo precioso y artistico de su bordado, regalo de la señorita D.^a Encarnacion Boronat y Terol.

Dr. D. José Terol Llopis Pbro. y se cantó una solemnísimisa misa.

Día 21. Reunidos en la Parroquia los Gremios, las Autoridades, los Reverendos Cleros y el histórico Juan Esteve (1) llevado en procesion el Santísimo Sacramento á la iglesia del Santo Sepulcro, en donde la música nueva cantó la misa del maestro Diabelli, ofició en la misma el señor Cura Arcipreste Don Manuel Belloch y predicó Don Rafael Domenech, Cura de la Alcudia de Cocentaina.

Por la tarde tuvo lugar la magestuosa y solemnísimisa procesion con el Santísimo Sacramento, (2) á la que además de las dos bandas de música de la ciudad, asistieron otras muchas de las que habian venido para la fiesta de San Jorge, y fué tal el número de fieles que tomaron parte en este acto religioso, que no obstante recorrer, además de la vuelta del Córpus, las Calles de San Miguel, Plazuela de Herreros y las estremas de San Mateo y San Buena-ventura terminando en Santa Maria, llegaron á cubrir por completo toda esta prolongadísima carrera, viéndose en esta procesion todo cuanto pueda inventar el entusiasmo religioso de un pueblo amante hasta el delirio de sus tradiciones religioso-pátrias.

Tambien, durante las fiestas, fueron abundantes las limosñas que se ofrecieron á los pobres. El Municipio repartió 3.000 raciones de pan, arroz y habichuelas, y mejoró la comida en la Beneficencia, Hospital y Cárceles. La Fábrica de Paños dió 400 raciones. La reunion de «El

(1) En este acto estrenó Juan Esteve el vestido de terciopelo y raso á expensas del M. I. Ayuntamiento, como la ropa, botonadura y hechuras segun factura, 1398 reales y medio.

(2) Para esta procesion se estrenaron, las nuevas andas del Santísimo, retirándose las antiguas por ser muy pesadas y necesitarse ocho sacerdotes para llevarlas.

Oriente», 1.300 libras de pan. El Gremio de Labradores, 1.200 raciones. Las Conferencias de S. Vicente de Paul, destinaron los 3.583 reales del producto de la elaboración de faroles y otros recursos que se procuraron para socorros en comestibles y ropa. D. José Martí Casanova, editor del Ramillete poético lírico al Niño Jesús del Milagro, imprimió á sus expensas algunos miles de ejemplares que entregó á los establecimientos y sociedades de caridad, cediendo á su favor el valor íntegro de los mismos. En suma, el resultado de las Fiestas centenarias fué del todo satisfactorio y tan atendidas quedaron todas las clases, que los pobres tuvieron abundantes socorros para vivir y holgarse en los siete días que aquellas duraron; los jóvenes se gozaron grandemente con tanto motivo de esparcimientos; y durante el día y por las noches el público en general se recreó en las iluminaciones, serenatas, retretas y magníficos castillos de fuegos artificiales que costearon la Fábrica de papel, los Labradores y el Municipio. Hubo también veladas literarias, y los cultivadores de las Letras publicaron versos, Memorias y Relaciones históricas, que respiraban amor entusiasta á la patria y á sus tradiciones. Los editores presentaron á su vez trabajos notables en la impresión de las indicadas producciones. Los pintores y los músicos ostentaron su fé y su ingenio, aquellos en los hermosos transparentes y estos en sus bellas composiciones. Pero lo que superó á todo en las fiestas centenarias fueron los altares y las iluminaciones á la veneciana, para los que se habían señalado premios. (1)

(1) Para conmemorar esta fiesta centenaria fué acuñada una medalla del Niño Jesús; y por premio al mejor altar se señaló una de estas medallas acuñadas en oro, y para las dos mejores iluminaciones dos medallas de plata, todas con el correspondiente estuche. La medalla de oro fué adjudicada á D. Eugenio Moltó Boronat fabricante de papel; una de plata á

El día siguiente á las fiestas centenarias, que fué el 22 de Abril, en todas las iglesias de la Ciudad se celebraron á sus propias expensas, solemnes misas de «Requiem» por los difuntos del finado siglo; y en el mismo día principiaron las de S. Jorge, que continuaron en los días 23 y 24, las que, no obstante ser siempre interesantes para los alcoyanos y este año haber superado en esplendor á las de los años anteriores, quedaron eclipsadas por las solemnidades centenarias que las precedieron.

Aun no se habian borrado las consoladoras y dulces impresiones que en las mentes de todos dejaron los siete dias continuados de fiestas, en toda su verdad religiosas y populares; ya el Clero de Santa Maria era convocado á Capitulo para estudiar el modo y tiempo en que debia celebrarse el Primer Centenario de la Dedicacion de este templo parroquial, que se cumplia el 28 de Setiembre del mismo año 1868.

Con laudable prevision y acierto, adelantóse la celebracion de este Centenario para el día 8 de Setiembre de aquel mismo año; reduciéndose su programa á cantar solemnes Maitines el día 7, y celebrar una funcion suntuosísima el día de la Natividad de Ntra. Señora como así se hizo. Cantaron la misa de Mercadante las dos Capillas de la ciudad; ofició el Canónigo Doctoral de Valencia D. José Ortiz, y predicó D. José Vilaplana Gisbert, Beneficiado de la misma Parroquia. En este solemne acto se estrenó un ter-

D. Juan Fontanella Callis, del Comercio y la otra á la reunion "El Oriente,, que no la admitió por considerarse con méritos para el primer premio. Fueron en verdad tan ingeniosas y ricas las iluminaciones á la Veneciana y tan notables los altares, que el Jurado se vió en un conflicto en la distribución de premios.

no de lama de oro, bordado de plata. (1) A la procesion por la tarde, que recorrió la carrera del Corpus, fué invitado el Rdo. Clero de S. Mauro y demás sacerdotes de la ciudad; asistieron tambien á ella todas las Cofradías de la Parroquia, los gremios con sus estandartes, y el Ilustre Ayuntamiento. El interior del templo estuvo ricamente decorado é iluminado con profusion; y en las noches del 7 y 8 estuvieron la fachada de la Parroquia y el campanario vistosamente iluminados á la veneciana, habiendo dejado escuchar sus acordes las dos bandas de música de la ciudad delante de la casa Abadía.

Todos los gastos de esta fiesta se cubrieron con el producto de la rifa de una imágen de Nuestra Señora con su urna.

III.

Habian concluido las dos fiestas centenarias, y el nombre de Alcoy, como pueblo ingenioso, festivo y cristiano, circulaba en las columnas de los periódicos, mereciendo las alabanzas de todos los buenos, cuando el grito de *abajo lo existente* lanzado en la bahia de Cádiz, en Setiembre del mismo año 1868, y repetido en esta ciudad en 15 del mismo en las formas más agresivas y violentas, cambió nuestras inocentes y cristianas alegrías, con la deshonra y los crímenes propios de la época del *Terror*.

Los continuos pregones de la Junta Revolucionaria imponiendo por ligeras faltas la pena capital, las innobles represalias, los sangrientos combates de la Guardia Civil

(1) Las dos dalmáticas, tres capas y reformas de la casulla, costaron 21.000 reales. La casulla fué regalada anteriormente por el Padre Guillermo Gosalbez y costó 9.000 reales. El paño de hombros lo regaló Doña Angelina Llacer. Todo fué bordado en Valencia en el acreditado taller de ancisco Serrano.

y Rural que vinieron á atacar la ciudad, con los revolucionarios parapetados en las barricadas y muros de la misma; la estrepitosa entrada del General Rentero y otros actos de violencia, eran motivos sobrados de espanto para las personas pacíficas (1). Uníanse á esto las medidas del Gobierno Supremo revolucionario, tales como la supresion de la mitad de Conventos de Religiosas, y la total de las Conferencias de S. Vicente Paul de Caballeros, el establecimiento de hecho de la libertad de cultos, consignado despues en el art. 21 de la Constitucion del 69, con otras muchas libertades, que se convertian luego en atropellos de las cosas más venerandas; considérese todo esto y se tendrá idea del disgusto que sentian los que con ello veian violados los más respetables y santos derechos. •

En cuanto al decreto de la supresion de la mitad de Conventos de religiosas; protegidos en esta Provincia algunos de estos Conventos por las mismas Juntas revolucionariás, y asegurada la existencia de otros por los Patronos particulares á que pertenecian, quedaban los demás en una situacion verdaderamente comprometida.

(1) En esta ocasion hizo la Junta revolucionaria represalias, y en el momento de tener siete de estos rehenes arrodillados para fusilarles bajo la piedra de la Constitucion, presentóse el Cura de Santa Maria, D. Manuel Belloch y arrodillado delante el gefe del movimiento revolucionario, logró impedir la voz de fuego, y suspender la fatal orden.

Pocos dias despues (el 23 de Septiembre) al tener noticia los revolucionarios de la aproximacion del General Rentero por la parte de Villena, con numerosas tropas y artillería, escaparon por el camino opuesto, dejando cerradas las puertas de la ciudad é interceptadas las calles con multitud de barricadas; de modo que al llegar el General á la vista de Alcoy y observar el aparato hostil y de resistencia que presentaba la poblacion, dió orden de fuego á la artillería; más á los pocos disparos llegó ante el General una comision compuesta del Cura de Santa Maria, otro sacerdote y cuatro Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, que lograron la suspension del fuego de la Artillería, garantizando con sus personas la ausencia de los revolucionarios, como la pacífica disposicion del pueblo, entrando él en Alcoy; juntamente con las tropas.

Tan apuradas circunstancias obligaron al Vicario de este Convento del Santo Sepulcro, á presentarse en Alicante ante el Sr. Gobernador civil de la Provincia, D. Manuel Gonzalez Llanas, con el objeto de verbalmente exponerle los fundados y poderosos motivos que asistian á este Convento para no ser comprendido en el número de los suprimidos.

Escuchado dicho capellan por el Sr. Gobernador con la más deferente atencion, y manifestándose convencido de la justicia que asistia á este monumental Convento para no ser comprendido en el número de los suprimidos, le ofreció las más cumplidas seguridades por su conservacion.

Mas á los pocos dias de haber regresado dicho sacerdote y manifestado el feliz resultado de su entrevista con la Autoridad superior de la Provincia, recibió una carta confidencial, diciéndole:

«Que superiöres disposiciones impedian al Gobernador cumplir su ofrecimiento, respecto á la conservacion del Convento de Alcoy» (1).

Tan infausta noticia obligó al mismo Capellan á presentarse segunda vez en Alicante ante el Gobernador, quien á pesar suyo, no pudo ofrecer como antes, ninguna

(1) Esta desagradable carta, la motivaba una comunicacion del ministro de Gracia y Justicia D. Antonio Romero Ortiz (el mismo que habia dado el decreto de supresion de la mitad de Conventos de religiosas en cada provincia) dirigida al Sr. Gobernador de Alicante, en la que le prevenia que el Convento de la Villa de Jávea no fuese de los suprimidos; y como el Convento de Jávea tanto por su reducido número de religiosas como por el mal estado del edificio, era uno de los designados para la supresion, conservado éste, entraba en su lugar el de Alcoy. El motivo de interesarse el ministro de Gracia y Justicia por el dicho Convento, fué el haber salido en años anteriores diputado á Cortes por la circunscripcion de Jávea, y los mismos que entonces le votaron, le pedian ahora proteccion para su Convento de religiosas.

palabra de seguridad por la conservacion de este Convento.

Esto, no obstante, aconsejó que desde Alcoy le fuese dirigida una exposicion apoyada por el mayor número de firmas, entre las que figurasen algunas personas conocidas de la situacion.

En efecto regresado dicho capellan á Alcoy, fué redactada la siguiente exposicion:

«M. I. S.

Los que suscriben vecinos de la Ciudad de Alcoy, á VS. atentamente exponen: Que segun el artículo 5.º del Decreto expedido por el Ministerio de Gracia y Justicia en 18 de Octubre último, deben reducirse á la mitad en cada provincia todos los conventos, monasterios, colegios y demás casas religiosas que quedaron subsistentes por la ley de 29 de Julio de 1837, correspondiendo á los Gobernadores Civiles la designacion de los que hayan de conservarse: designacion que en nuestra Provincia halla por sólida garantia de acierto el prudente celo con que VS. atiende y satisface las verdaderas necesidades en todos los diversos ramos de su administracion.

A impulsos de tan justificado precedente permítense los que suscriben llámar la atencion de VS. sobre las causas especiales que aconsejan y aun exigen la conservacion del Convento de monjas del Santo Sepulcro, único que existe en Alcoy.

Como monumento histórico ese convento es indudablemente el edificio de más estima en esta ciudad, por que el acontecimiento á que debió su existencia y que anualmente se recuerda con solemne y popular fiesta, es un verdadero blason para el Catolicismo.

En el recinto que encierra este memorable templo qui-

so Dios remunerar la piedad de nuestros padres ostentando su Omnipotencia por uno de esos milagros que no pueden negarse sin caer en las tinieblas del racionalismo/ Y si las tradiciones piadosas son en todo pueblo católico el vínculo sagrado que enlaza las generaciones, trasmitiendo de padres á hijos ese santo respeto que la civilizacion acepta y acata, como base de verdadero patriotismo y núcleo de union para los pueblos, fácilmente se explica el porque la mayoría de los alcoyanos, olvidando hoy sus disensiones políticas, se agrupe en demanda de la conservacion de un templo y un convento, que simbolizan la piedad acendrada de sus mayores y recuerda el hecho más memorable de su historia. /

Cosa es tambien muy digna de notarse, que este templo y convento de religiosas fué abierto solemnemente al culto en 1598, merced á la poderosa iniciativa del Excelentísimo Sr. Beato D. Juan de Ribera Arzobispo de esta diócesis, quien celebró en él la primera Misa, y ensayó la primera de sus fundaciones de Agustinas Descalzas: y desde cuyo convento como de feraz Seminario, salieron religiosas para fundar el de Sta. Ursula de Valencia, el de la Virgen de Loreto de Denia, el de Sta. Magdalena de Segorbe, el de la Concepcion de Beniganim, el de Santa Ana de la Olleria, el de San Felipe Neri en Jávea, los de Corpus Christi en Murcia y en Almansa, los cuales conventos siempre miraron á este del Santo Sepulcro, con la veneracion y respeto de la casa primitiva y matriz de su Orden, mientras Alcoy la poseyó y consideró como un Relicario y lugar de propiciacion para todos sus conflictos.

Aparte de esta consideracion privilegiada, digno es tambien de advertir que Alcoy no tiene para sus 26.000 habitantes más que dos iglesias parroquiales, otra que per-

tencia al ex-convento de frailes de San Agustín y la que motiva esta exposición. En todas ellas no obstante celebrarse con frecuencia las misas en los días festivos, no pueden evitarse irreverencias por el tropel con que los fieles se aglomeran ocupando hasta las gradas de los pórticos, lo cual dá á entender, qué es lo que sucedería si llegase á desaparecer la iglesia de las Monjas, pues es un hecho indudable que no se encontrará en toda España un solo pueblo, que con igual número de habitantes tenga menos iglesias.

Por último; si descendemos ahora á la apreciación tanto económica como higiénica del local del Convento, es de saber, que está situado en la parte baja que ocupa la población antigua, por consiguiente su local es muy secundario y de poco valor en venta; así como también colocado á la entrada de las calles de más aglomeración de gentes ordinariamente pobres, sirven lo mismo el arbolado de su reducido huerto, como la poca elevación del edificio para favorecer la purificación y circulación de los aires, siendo dictámen de los médicos de la ciudad, que si llegase á desaparecer el convento sería un gravísimo atentado á la salud pública, edificar casas en dicho sitio.

Estas y otras respetables consideraciones movieron al Gobierno de S. M. en 1837 á respetar y dejar subsistente este convento (apesar de no tener el número de religiosas que la ley requería) enclaustrando en él otra comunidad de su misma orden.

En fuerza de estas especiales razones, imploran los esponentes gracia en favor de estas vírgenes consagradas esperando que V. S. tendrá á bien designar el convento del Santo Sepulcro de Alcoy como uno de los que deben conservarse en esta Provincia según lo dispuesto en el ci-

tado decreto de 18 de Octubre último. Asi lo esperan de la justificacion de VS. cuya vida guarde Dios muchos años.

Alcoy 11 Noviembre de 1868.»

M. I. Sr. Gobernador de la Provincia de Alicante.

Impresa y circulada la anterior exposicion se recogieron en menos de cuatro dias 2560 firmas de hombres, no obstante el azoramiento y temor que dominaba á la mayoría de estos por cualquier acto opuesto á las intenciones del Gobierno revolucionario. Dicha exposicion fué presentada por el mismo Capellan del Santo Sepulcro al Gobernador, quien á pesar de no ver en ella ningun nombre de los que figuraban en la situacion, y oir á todas horas el amenazador grito de los periódicos revolucionarios de la capital, que le acusaban de anti-liberal y retrógrado, por no llevar á efecto la supresion de la mitad de conventos de religiosas en esta Provincia; á pesar de todo, empenó alli mismo su palabra de sostener y diferir por cuantos medios estuviesen á su alcance el cumplimiento del dicho decreto. Cuyo ofrecimiento lo cumplió como Caballero (1).

En los demás actos, lo mismo la Junta Revolucionaria que el Ayuntamiento popular, inspirandose siempre en el espíritu revolucionario y anti-religioso, se negaron primero á subvencionar á los predicadores cuaresmales, á cumplir obligaciones, y votos solemnes, hechos y cumplidos por los municipios desde siglos remotos, tales como las festividades de San Jorge, del Hallazgo del Santísimo

(1) En algunas Provincias llegó á egecutarse la despótica ley de supresion de la mitad de Conventos de Religiosas.

Para ponerse á cubierto de esta ley que esceptuaba á los Conventos dedicados á la enseñanza, abrieron estas Religiosas en su mismo locutorio una *Enseñanza pública y gratuita para niñas pobres*.

Sacramento y de San Mauro, terminando por aprobar el Ayuntamiento popular en una de sus sesiones públicas, la proposición «de no asistir en corporación á ningun acto de la Iglesia Romana.» (1)

Semejantes manifestaciones revolucionarias en este como en los demás pueblos, produjeron, por inmediatos resultados, la guerra civil con sus consiguientes desastres, al paso que las predicaciones en los clubs, iban acostumbrando á las masas al sacudimiento de todo freno y disciplina social; y no quedándose en zaga Alcoy, vió como consecuencia de su prematuro alzamiento, de los desatentados actos y predicaciones que le siguieron, nacer y crecer la funesta Internacional, cuyos frutos y consecuencias experimentó esta Ciudad en los dias 9 y 10 de Julio de 1873, y todavía sigue experimentando.

Los horribles incendios, asesinatos y represalias de aquellos infaustos dias dirigidos por los gefes de la Internacional Francisco Tomás, de Mallorca; N. Pino, fundidor, de Córdoba y Severino Albarracin, maestro de instruccion primaria de Valencia, constituyeron el punto más negro de nuestra historia.

Todos estos infaustos acontecimientos, dejaron un sello de tristeza y á la vez de rubor, que como plancha de plomo pesaba sobre la frente de los alcoyanos hasta entonces tenidos por un pueblo laborioso, festivo y de inocentes costumbres.

Despues de haber cruzado rápidamente esta época aciaga para las cristianas costumbres, dedicaremos algunas

(1) Este acuerdo fué tomado por el Ayuntamiento en las sesiones del 5 y 6 de Febrero de 1872.—Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de este año.

No obstante estos acuerdos, se celebraron en estos años dichas fiestas á expensas de los fieles, con aumento de solemnidad y de concurso.

páginas para recordar como los fervorosos católicos animados de verdadera fé, se unieron y fomentaron algunas asociaciones cristianas, para oponerse á las corrientes revolucionarias.

Dueña ya la revoluciou del Estado, fueron invadidas esta como las demás poblaciones, por emisarios propagandistas protestantes, agentes de la sociedad Bíblica de Lóndres, ó de los Centros de Madrid y Barcelona, los que públicamente vendian ó regalaban Biblias mutiladas y toda clase de libros y folletos heréticos é impíos.

Para hacer frente á esta invasion, unidos algunos socios de las suprimidas Conferencias de S. Vicente de Paul, formaron una sociedad con el título de *Propaganda Católica*; cuyo objeto era la conservacion del espíritu religioso y moral y el ejercicio de la Caridad. Para lo primero invertía los fondos que colectaba de los socios activos y honorarios, en imprimir y distribuir libros, folletos y ojas sueltas en los talleres, escuelas y donde se podía y era conveniente, invirtiéndose en esta obra cantidades de consideracion. Para el ejercicio de la Caridad, habia una seccion que la practicaba, visitando á domicilio los pobres y socorriéndoles con bonos, á la manera que lo hacian las suprimidas Conferencias de San Vicente de Paul.

Tenia esta Asociacion de Propaganda Católica sus sesiones semanales, en los mismos salones en donde se reunian las suprimidas conferencias, en cuyos actos despues de dar cuenta de los trabajos de aquella semana, usaba un sacerdote de la palabra inculcando los principios de la fé, ó ilustrando, á cerca el modo de ejercer esta propaganda. (1)

(1) La primera Junta directiva de la Propaganda Católica la constituyeron D. Francisco Torino, Abogado; Presidente, D. Antonio Colomina, Fabricante de paños, Tesorero; D. Pedro Santa, maestro Superior, Secretario.

No cediendo el mal, ~~si~~ aumentando visiblemente la marejada revolucionaria, al finar el año 1869 se reunieron varios jóvenes pertenecientes algunos á la Asociacion de Propaganda, que llenos de celo deploraban las impiedades públicas, los que resolvieron fundar en esta ciudad una Academia de Juventud Católica, con el mismo reglamento de las que ya funcionaban en Madrid, Valencia y algunas capitales.

Su objeto era establecer un centro, en donde además de sostenerse y fomentarse el sentimiento religioso en los mismos asociados, con la celebracion de sesiones semanales, fuesen tambien extendidos por medio de la instruccion á las clases obreras.

Vencidas las dificultades que opstaron para su fundacion, y obtenida de la Autoridad Eclesiástica la venia competente, se instaló esta Academia fijando para las sesiones ordinarias el sábado por la noche.

Poco menos que imposible, seria detallar los brillantes trabajos y triunfos de esta Academ'ia en los pocos años que llevo de agitada existencia, así como las deliciosas veladas que proporcionó á los amantes de la Religion y del saber. Todavía recrean dulcemente nuestros oidos las palabras elocuentes de los sacerdotes que honraron esta Academia entre los cuales recordamos á D. Juan Chau-mel, á D. José Ramirez, al P. Ramon Homs, Jesuita, y otros muchos.

Ni es menos grato, recordar los discursos llenos de generoso ardor, que en las sesiones semanales como en las extraordinarias, pronunciaban los estudiosos y decididos jóvenes académicos, en los que se distinguieron D. Vicente Balaguer, D. José Sempere Morales, D. Ramon Capdevila, D. Francisco de A. Sempere y otros muchos cuyos

nombres, como los extractos de los discursos, quedaron consignados en las Actas de la academia por los competentes secretarios. (1)

Llegó esta Academia á reunir el número de 139 académicos y 121 socios, que unidos todos en un mismo espíritu de intransigencia católica, en oposicion abierta con la triunfante revolucion, merecieron los aplausos de la multitud que concurría á sus sesiones, la que con lágrimas en los ojos veía en aquellos jóvenes como el risueño porvenir de la patria, ya que no se limitaban á defender las verdades de la religion dentro de la Academia, sino que varias veces retaron á los propagandistas protestantes á pública discusion, que estos nunca aceptaron (2).

No solo de parte de los sacerdotes que con su asistencia honraron esta Academia, recibieron estímulos los jóvenes asociados, sino que repetidas veces fueron favorecidos con las bendiciones y cartas gratulatorias del Excentísimo Sr. D. Mariano Barrio, Arzobispo de la Diócesis, quien además, manifestó su adhesión á las dos Asociaciones de Propaganda y Juventud, enviando por diferentes conductos cantidades para atender á sus crecidos gastos.

La Juventud Católica tenía su biblioteca, que se com-

(1) Siguió el ardoroso y simpático joven señor Balaguer la Carrera de Teología y la de Leyes en cuyas facultades recibió la borla de Doctor con notable lucimiento. Durante sus estudios fué laureado en varios certámenes literarios. Ordenado de sacerdote siguió al Illmo. Sr. Obispo de Almería D. José Orberá, cerca del cual desempeñó distinguidos cargos, siendo agraciado por dicho Prelado con una Canongía. Por motivos de salud permutó con la dignidad de Canónigo Arcediano de Huesca, en donde desempeñó los cargos de Rector del Seminario Conciliar y Catedrático de Teología hasta principios del año 1890, en que lo cambió todo por la sotana de Jesuita, entrando en el Noviciado de Veruela.

(2) En las Actas de esta Academia, y en el Calendario de la Juventud Católica para el año 1872 impreso en Madrid por Pascual Conesa.

ponia de las obras que cada académico tenia obligacion de depositar en la Academia, la que recibió carta de agregacion á la Academia Central de Madrid, en 5 de Abril de 1871 (1).

(1) La Junta fundadora de esta Academia de Juventud Católica la componian D. Eugenio Cantó Agulló, Presidente; D. Miguel Gisbert Calatayud, primer Vice-presidente; D. Remigio Raduan Casamitjana, segundo Vice-presidente; D. Eugenio Llopis Miralles, Tesorero; D. Rafael Cantó Llopis, Bibliotecario; D. Tomás Perez Moltó, Vocal; D. Agustín Perez Gosalbez, Vocal; D. Jose Carbonell Gisbert, Secretario; D. José Vitoria Miralles, Secretario; D. José Vilaplana Gisbert, Pbro., Conciliario.

CAPÍTULO XV

SUMARIO:

- I Esfuerzos de los católicos fervorosos para oponerse á la propaganda del error.—Se abren enseñanzas de Catecismo en varios puntos de la ciudad.—Fundacion de tres escuelas nocturnas de adultos, dirigidas por sacerdotes, con la cooperacion de individuos de la Propaganda y de la Juventud Católica.—Supresion de estas Escuelas por el Ayuntamiento popular.—Se establece en esta ciudad una residencia de Padres Jesuitas.—Aumento de las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul.—Fundacion de la Asociacion de Mejora de Costumbres de Nuestra Señora de la Saleta.—Creacion del Círculo Católico de Obreros por el P. Pastells.—Congregacion para enseñar la Doctrina Cristiana en las partidas rurales.—Congregacion de San Ignacio de Loyola.—Luchan los buenos con la propaganda del error hasta el 9 de Julio de 1875, en que el puñal y las llamas del petróleo dispersan los miembros de todas las dichas asociaciones.—El Cura Belloch en estos acontecimientos.—Los internacionalistas invaden el Convento de las religiosas del Santo Sepulcro y establecen el hospital de sangre en su iglesia.—Estrepitosa entrada del General Velarde.—Alocucion del Rvmo. Señor Arzobispo de Valencia, mandando rogativas por Alcoy en toda la Diócesis.
- II Causas que influyeron en el restablecimiento de la tranquilidad de este vecindario, azorado por los pasados acontecimientos.—Intereses despertados por la aproximacion del 6.º Centenario de la aparicion de San Jorge.—Exigencias para que esta fiesta Centenaria se celebre en el año 1875.—Fija definitivamente el Ayuntamiento su celebracion para el 25 de Abril de 1876.—Se reforman los órganos de las dos Parroquias en 1875.—En Junio del mismo año se conmemora con solemnisima fiesta religiosa el segundo Centenario de la Revelacion de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús.—Historia de nuestros antiguos Montes de Piedad, é inauguracion del nuevo y Caja de Ahorros.—El Excelentísimo. Cardenal Barrio agracia con la dignidad de Arcipreste en la Metropolitana, al Cura Belloch.—Restablecimiento de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul.—La Sagrada Congregacion de Ritus, concede el privilegio de poder rezar en esta ciudad el oficio y misa de San Jorge, segun lo usa la Diócesis de Tarragona.
- III Publicacion del programa oficial para la celebracion del 6.º Centenario de la aparicion de San Jorge.—Descripcion de la solemne celebracion de estas fiestas.

I

A la entrada de 1870 principiaron á abrirse clases de Catecismo para los niños en las sacristias de las Parroquias.

Para dar dirección y fuerza á esta obra de celo, en Octubre del mismo año, se reunieron quince sacerdotes, formando una Asociación llamada «de la Doctrina Cristiana» con reglamento propio y un día de retiro mensual, la que extendió á diferentes puntos de la ciudad las clases de aquella enseñanza (1).

En Setiembre del mismo año suprimió el Ayuntamiento popular la Escuela de Adultos pensionada con 3.000 reales anuales, local y 500 reales para el material; algunos años venia abierta y dirigida por un digno profesor; le sustituyó en este cargo en aquellos días revueltos, un libre-pensador, el cual, apesar de la enseñanza de doctrinas conforme al gusto de la época, quedóse en pocos meses sin discípulos, y desapareciendo así la Escuela Nocturna.

En su consecuencia, presentó D. Miguel Vilaplana y Gisbert, Pbro. una solicitud al Ayuntamiento ofreciéndose gratuitamente á conservar abierta esta misma escuela, si se le facilitaba tan solo local y alumbrado. Admitido el ofrecimiento, quedó restablecida al siguiente mes, con tal aceptación, que á los cinco días de abierta, tuvo que cerrarse la lista, por haberse reunido un número de discípulos desde los 14 años á los 30, superior al que podía contener el espacioso local de la escuela de Santa, que fué el destinado al efecto.

(1) La Junta directiva de esta Asociación, la componian el P. Miguel Pastor Just, Presidente; D. Nicolás Perez, Coadjutor de la Parroquia de San Mauro, Vice-presidente; D. Camilo Terol, Coadjutor de Santa Maria, Tesorero; D. Miguel Vilaplana Gisbert, Pbro., Secretario.

Abriéronse en esta escuela clases de Lectura, Escritura, Aritmética, Algebra, Gramática Castellana; estando todos los alumnos obligados á asistir al último acto, en el que, en forma de Catecismo, esplicaba el director un punto de Religión, de Doctrina ó de Urbanidad cristiana. Todas estas clases estabar desempeñadas por dos sacerdotes, por individuos de la Juventud Católica y por otros señores que voluntariamente se prestaron á ello.

Aumentando de día en día las solicitudes de ingreso en dicha escuela, acudieron en súplica al Ayuntamiento D. Ramon Jordá Oñate y D. Vicente Carbonell Lario, Pbrs., pidiendo nuevos locales para establecer dos escuelas nocturnas; y en Setiembre de 1871, se les concedió el salon de la escuela situada en la antigua Casa de la Villa y el suficiente menage; siendo la otra abierta, en una de las piezas del local de la Propaganda y Juventud Católica, cuyas escuelas fueron desempeñadas por sacerdotes de ambas parroquias, y por individuos de dichas Asociaciones.

Durante el tiempo que funcionaron estas escuelas, fueron visitadas é inspeccionadas por la Junta de Instrucción Pública, la que con sentidas frases manifestó más de una vez la satisfacción que experimentaba al observar los adelantos y orden que reinaban en todas las clases; dando las gracias en nombre del Ayuntamiento Popular, no solo á los directores y profesores, sino tambien á los alumnos por su excelente comportamiento y aplicacion.

Esto no obstante, en 26 de Febrero de 1872, acordó el mismo Ayuntamiento Popular, la supresion de dichas escuelas, y en la misma noche, presentáronse en ellas agentes municipales con oficios para los directores, en los que se les mandaba que entregaran las llaves de las dos es-

cuelas, así como el menage que se facilitó, lo que se obedeció al momento, pero tomando al día siguiente nuevos locales, pagados unos y ofrecidos gratuitamente otros, á fin de que las escuelas continuaran funcionando.

Después de esta disposición, mandó el mismo Ayuntamiento á los Profesores de instrucción pública de esta ciudad, que reunidos, estudiaran la manera de formar Escuelas nocturnas para adultos, que reuniesen las condiciones de ser útiles y económicas, y después de haber estudiado con detención el asunto, contestaron los dichos Profesores «que no podían encontrar otro medio en el ramo de Escuelas Nocturnas, que pudiera ser ni más económico ni que diera mejores resultados, que el que acababa de suprimirse.»

En Mayo de 1871, quedó formalmente establecida una Residencia de Padres Jesuitas en esta Ciudad, en la calle de la Casablanca, en donde se reunieron cuatro sacerdotes y dos hermanos Coadjutores; en ella desempeñaba el cargo de superior el P. Miguel Pastor Just. Desde que se establecieron dichos Padres en esta ciudad, hasta el 17 de Marzo de 1877, en que fué levantada la Residencia, se ejercitaron en todas las obras de celo, de púlpito, confesonario, conferencias, ejercicios espirituales, y fundación de varias asociaciones.

En 21 de Junio de 1871, celebraba el mundo católico con general aplauso el 25.^o año de la Coronación del Eminentísimo Cardenal Juan María Mastay Ferreti, para Pontífice Máximo con el nombre de Pío IX. Fué admirable el júbilo con que todos los pueblos celebraron esta gloriosa fecha. En cuanto á Alcoy, no obstante la efervescencia revolucionaria porque atravesaba, no cedió en la magnificencia de la celebración á ninguna de las primeras Capi-

tales. Las casas iluminadas y adornadas con vistosas colgaduras fueron en gran mayoría, colocándose en las más de ellas el escudo pontificio, ó inscripciones alusivas á la fecha que se conmemoraba. Para ganar el jubileo amplísimo que Su Santidad habia concedido con motivo de este aniversario, hubo fiestas en todas las iglesias de esta Ciudad y numerosas comuniones. Las dos parroquias celebraron sucesivamente solemnísimos tríduos con sermones, en accion de gracias al Todopoderoso por la longevidad que concedia al Pontífice de la Inmaculada y del *Sillabus*. Los edificios que se distinguieron en adornos é iluminaciones exteriores, fueron las dos parroquias y convento del Santo Sepulcro; la Asociacion de Propaganda y Academia de la Juventud Católica, además de la brillante iluminacion á la veneciana y el trasparente con que adornaron la fachada de su edificio de la calle de San José, solemnizaron el glorioso acontecimiento, con una velada literaria que se efectuó en el jardin de la misma, dispuesto elegantemente para el efecto.

Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, establecidas en esta ciudad en 1866, venian progresando de una manera tan visible, que en 1872, previa superior aprobacion, constituyeron Consejo particular, el que celebró su primera sesion en 16 de Febrero del mismo año (1).

En Abril del propio año autorizó el Prelado Diocesano los estatutos para la Asociacion de Mejora de Costumbres de Ntra. Sra. de la Saleta, Reconciliadora de los pecadores, fundada en la iglesia del Santo Sepulcro. El objeto de esta Asociacion es, recordar al pueblo cristiano por

(1) Formaron la mesa, D.^a Alejandra Moltó Blanes, Presidenta; Doña Rita Abad, Vice-presidenta; D.^a Teresa Barceló Monllor, Secretaria; Doña Ana Gisbert Antequera, Tesorera.

medio de ejercicios en forma de mision, las palabras que la Santísima Virgen dirigió á los dos pastores en la montaña de la Saleta: «que la blasfemia, la profanacion de los dias festivos, y la infraccion de los preceptos de la Iglesia, son los pecados que más pesado hacen el brazo de su Hijo;» obligandose los asociados, en virtud de este encargo de la Madre de Dios, á procurar por todos los medios su puntual y estricto cumplimiento. Construida la imagen de Nuestra Señora por D. Manuel Chambó y agregada esta Asociacion á la Archicofradía matriz del Santuario de los Alpes, segun diploma dado en Marzo de 1873, se inscribieron en ella más de mil personas, produciendo sus ejercicios y apostolado, notable mejora en las costumbres (1).

Entre los buenos recuerdos que nos dejaron los Padres Jesuitas, durante su residencia en esta Ciudad, debemos contar en primer término, la creacion del Círculo Católico de Obreros, debida al celo apostólico del incansable P. Pablo Pastells, cuya Asociacion Cooperativa, muy acomodada á la índole de esta poblacion, podia considerarse como el más adecuado antídoto contra las doctrinas disolventes que en la clase obrera venia inoculando la revolucion, siendo además una garantia de seguridad para la industrial Alcoy.

En Diciembre de 1872, fueron aprobados por la Curia Eclesiástica Diocesana los estatutos que para este Círculo Católico de Obreros, puesto bajo la proteccion de la Sa-

(1) Componian la Junta directiva, fundadora de esta Asociacion, Don José Vilaplana, Vicario de esta iglesia, Presidente; D. Francisco Gosálbez Aparici, Secretario; D. Ramon Jordá, Coadjutor de Santa Maria, Vice presidente; D. Eugenio Llopis, D. José Sempere Moltó, D. Francisco Llopis Boronat, D. Antonio Torno, D. Santiago Pascual Boronat, y D. Francisco Pastor Boronat.

grada Familia, obrera en el taller de Nazaret, había redactado el Padre Pastells, quien quedaba con el título de Consiliario, cabiéndole el honor de haber sido el fundador de la primera Asociación de esta naturaleza en España (1).

Inaugurado este Círculo con tales auspicios, celebró solemnemente la primera función religiosa á la Sagrada Familia en la Parroquia de Santa María el 1.º de Enero de 1873, teniendo lugar por la noche una hermosa sesión con asistencia de las autoridades y distinguido concurso.

Desde luego abriéronse en el local del Círculo clases nocturnas, en las que se enseñaba gratis á los hijos de los socios obreros: leer, escribir, aritmética, dibujo lineal; habiendo además clases de tejidos, de música, de lengua francesa y de Cirujía menor (2).

De tan utilísima fundación, se enviaron á todos los Prelados de España, memorias y reglamentos, habiendo tenido la satisfacción de recibir cartas gratulatorias con indulgencias de todos los Sres. Obispos, y Vicarios Capitulares, animando á los obreros asociados, á continuar con

(1) A últimos de 1876, el Excmo. Sr. Fr. Ceferino Gonzalez, Obispo de Córdoba, estableció en la Capital y en muchos pueblos de su Diócesis Círculos Católicos de Obreros, y como en una Pastoral publicada con este motivo, fijaba en Córdoba la cuna de todos los Círculos de Obreros de España; el Círculo Católico de Obreros de Alcoy por medio de su Consiliario, que lo era entonces D. José Vilaplana, en atenta carta dió la más cordial enhorabuena á S. E. incluyéndole en ella, el Reglamento impreso y aprobado por el Arzobispo de Valencia en el año 1872, que eran nada menos que cuatro años antes, que el Excmo. Fr. Ceferino fuese consagrado Obispo.

(2) Las clases de lectura y escritura estaban dirigidas por académicos de la Juventud Católica; D. Remigio Raduan dirigía la de Aritmética; la de dibujo lineal, D. José Carbonell y D. Rafael Casasepore; la de Tejidos, D. Rafael Mataix; la de música, D. Enrique Juan Merin; la de Lengua Francesa D. José Sempere Morales; la de Cirujía Menor, D. Elias Saücho. Médico Cirujano.

denuedo la santa obra principiada, para lo que les estimulaban con sus episcopales bendiciones (1).

El 22 de Diciembre de 1872, el Padre Joaquin Carchano, Jesuita, con un reducido número de fervorosos jóvenes, estableció la Asociacion llamada de «Doctrina Cristiana», para enseñar el Catecismo en las partidas rurales, en los días festivos. Muy pronto vióse aumentar el número de los asociados, pudiendo extender su civilizadora mision á Mariola, Barchell, Salt, Molinar, Sambenet, Cotes, y tambien á otros santuarios fuera del término municipal de Alcoy, como Torretes, Pueblo Nuevo de San Rafael, Penelles y la Sarga, habiéndose celebrado en cinco de las ermitas de mayor vecindario, trídúos con sermones preparatoriós para la confesion y comunión, predicándose al amanecer y á la caída del sol á los que asistían, sin perjuicio de las faenas del campo, pues eran casi todos colonos de la partida en donde se celebraban; asistiendo tambien de otras masías lejanas, y concluyendo la religiosa fiesta, con una edificante procesion acompañada por una banda de música.

A principios del siguiente año 1873, se congregaron algunos de los jóvenes pertenecientes á las Asociaciones de San Luis Gonzaga y de la Doctrina Cristiana, para hacer ocho días de ejercicios espirituales en la iglesia de San Jorge, bajo la direccion del P. Miguel Pastor, Jesuita; y aprovechando este celoso sacerdote la buena disposicion de tan fervorosos jóvenes, formó con ellos otra Asociacion, bajo la advocacion de San Ignacio de Loyola. El objeto de la misma era fortalecer el espíritu de los aso-

(1) En el Archivo del Círculo se conservan las cartas de los Reverendísimos Prelados aprobando y concediendo indulgencias á los socios y á los que contribuyeren ó asistieren á sus sesiones y conferencias.

ciados, disponiéndoles con la oracion y frecuencia de Sacramentos, á cumplir con celo y perseverancia en la trabajosa mision de ir á enseñar la Doctrina Cristiana á las gentes del campo, sirviendo á la vez de modelos en la práctica de las virtudes cristianas; sus estatutos fueron aprobados por el Emmo. Cardenal Monescillo, Arzobispo de la Diócesis, en 15 de Noviembre de 1889. Mucho contribuyó para la ereccion y conservacion de esta espiritual Asociacion en su primitivo fervor, la cooperacion del celoso y digno de recuerdo D. Francisco Bornay Blanes, profesor de instruccion primaria. El mismo malogrado Bornay formó con los niños de su escuela y con otros, una asociacion que llamó «Rebaño de la Divina Pastora,» encargándose él mismo de preparar y llevar á los niños á confesar y á otros egercicios de devocion, como tambien á tener una expansion los domingos por la tarde, que algunas veces, con la debida autorizacion, se convertía en todo un día de campo.

Tal fué el ascendiente que el dicho Sr. Bornay ejercia sobre los jóvenes, lo mismo los de la Asociacion de San Ignacio, de la que era presidente, del Rebaño de la Divina Pastora, de la que era fundador, de la Conferencia de niños La Perseverancia, de la que tambien era presidente, como de sus discípulos, que los padres de todos, estaban admirados al ver, que sin ningun esfuerzo y no obstante su natural seriedad, lograba tenerlos sumisos, obedientes y deseosos de estar siempre en su compañía; tal atraccion, era reconocida y admirada como un don de Dios. Murió en el Cólera en 1885, á la edad de 27 años.

Despues de la muerte [del profesor Bornay, se encargó de la dirección del Rebaño de la Divina Pastora el excelente jóven obrero, Enrique Sempere (tejedor) quien auxi-

liado más tarde por los Diáconos D. Leonardo Blanes Terol y D. Miguel Juliá Vilaplana, alquiló un local, para reunir á los niños del Rebaño, enseñar allí la doctrina y proporcionarles inocentes entretenimientos.

Así, por medio de estas Asociaciones y prácticas de celo, sostenia la iglesia lucha abierta en el buen terreno, con los propagandistas protestantes, y demás predicadores del error, hasta la infausta y tristísima tarde del 9 de Julio de 1873, en que las llamas del petróleo incendiaban entre otros edificios, el de la Propaganda y Academia de la Juventud Católica, dispersando á los miembros de las mismas, que en noble lid tantas veces les habian vencido (1).

Dichas dos asociaciones quedaron en este acto disueltas y ya no volvieron à reunirse. El Circulo Católico de Obreros y las demás Asociaciones piadosas, suspendieron por entonces sus actos, haciendo sus juntas clandestinamente, esperando que calmase la tempestad.

No es nuestro objeto ocuparnos de tan infausto acontecimiento, sino en aquellos puntos que se relacionaron con asuntos religiosos; y, con este intento, hacemos mencion del digno proceder del Reverendo Cura de Santa María, D. Manuel Belloch, quien en el momento mas crítico, que en lucha fratricida estaban destrozándose sus

(1) Un grupo de hombres ébrios, subia por la calle de San José en la tarde de este infausto día, buscando y preguntando con satánica rabia por la casa en donde se reunian las Asociaciones Católicas; cosa que ningun habitante de Alcoy ignoraba. Al encontrarla la invaden, vacian las latas de petróleo sobre los objetos del salon de sesiones, y aplicándoles la teanecendaria, brevemente quédó aquella hermosa ala del edificio calcinada carbonizadas sus maderas, sin escapar del incendio muchos sacos de habichuelas, que la seccion de Caridad de la Propaganda tenia allí almacenados para repartirlos á los pobres. Solo el Conserge, abrazado con el Crucifijo de sobremesa que presidia en las sesiones, se salvó milagrosamente luchando á muerte con los incendiarios.

feligreses, fascinados en su mayor parte por las predicaciones socialistas, presentóse en medio del peligro y cuando se cruzaban las balas, como un buen padre que por evitar la ruina de sus hijos, expone su propia vida á los mayores riesgos, salvando la de muchos con un heroísmo verdaderamente cristiano (1).

También al amanecer del día diez de Julio del propio año 1873 fué invadida irreverentemente la iglesia de las monjas por los internacionalistas, estableciendo desde luego en ella, el hospital de sangre, á cuyo objeto sacaron del Convento las camas de las monjas. En tan críticos momentos presentóse el Vicario de la Comunidad, D. José Vilaplana, quien haciéndose superior á graves peligros y venciendo dificultades, logró el que abandonasen la iglesia y se trasladasen las camas al piso bajo del Convento, en donde por espacio de un mes fueron los heridos caritativamente cuidados por las Religiosas y asistidos espiritualmente por el Vicario (2).

El espanto que en esta ciudad habian producido los últimos sucesos, la estrepitosa entrada, pronta y misteriosa salida del General Velarde con cinco mil infantes y caballería y dos baterías, sin providenciar ning-una medida de seguridad para los pacíficos alcoyanos, habian hecho tan difícil la permanencia en esta ciudad, que se expatriaron bastantes familias de las acomodadas, se retiraron muchos capitales, y perdió Alcoy su fisonomía y proverbial carácter. Por estos motivos, y como era natural, se suspendieron las tradicionales fiestas de San Jorge en los siguientes años 1874 y 75.

(1) Ya en 1868 (como en otro lugar se espresa) manifestó este excelente Párroco su disposición á sacrificar su propia vida por sus feligreses.

(2) Solo murió dentro del convento Agustín Verdú, corredor de paños, herido por los internacionalistas.

Uno de los documentos que elegimos para hacer concebir el espanto que produjeron los horrores causados por la Internacional, no solo en los habitantes de esta ciudad, sino de fuera de ella, es la Alocucion pastoral del Excentísimo Sr. Arzobispo de Valencia, dirigida á los pueblos de la Diócesis, y en particular á la Capital, la que trascribimos íntegra (1).

«Amantísimos hijos: Mi corazon se halla penetrado de profundo dolor, al contemplar los terribles y desconsoladores sucesos de que está siendo teatro la religiosa, rica é industriosa Ciudad de Alcoy. Objeto poco ha de consuelo, se halla convertida hoy en lugar de quebranto y desolacion.

El humo de los incendios ennegrece aquella laboriosa Ciudad, y la sangre de las víctimas enrojece sus calles.

Las víctimas son mis hijos y vuestros hermanos en Jesucristo.

El dolor traspasa mi corazon y las lágrimas brotan de mis ojos. Quisiera poner remedio á tantos males; pero mi voluntad aunque paternal, es impotente.

Recurro humildemente á Dios Nuestro Señor y á vosotros.

A Dios para que se digne apartar de aquella Ciudad y de nosotros los rígores de su justicia favoreciendonos con su misericordia. A vosotros sin distincion de clases, ni matices, para que me ayudeis á alcanzar del Señor esta gracia.

Al efecto os ruego que mañana Domingo, acudais á vuestra parroquia en cuya misa conventual se expondrá á S. D. M. y allí arrodillados, humildemente digais muchas veces con tierno corazon: «Señor perdonad, perdo-

(1) Publicada en el Boletín Oficial Eclesiástico, número 581.

nad á vuestro pueblo; baste ya de vuestra justicia, y venga sobre nosotros vuestra misericordia». Apresuraos todos á enviar á los alcoyanos este consuelo religioso, en medio de sus imponderables aflicciones.

Os bendice cariñoso vuestro amantísimo Prelado.—Mariano, Arzobispo de Valencia.

Concedo 80 días de Indulgencia á todos los que asistan en sus Parroquias á estos actos.]

II

La indicada situación, que como plancha de hierro oprimía á los pacíficos habitantes de Alcoy, solo podía ser atenuada por acontecimientos de otro orden, que tuviesen bastante interés y fuerza suficiente, para levantar el decaído espíritu de los alcoyanos, reanimando su industria y atrayendo á sus hogares á las familias expatriadas.

Y estos suspirados acontecimientos, quiso la Providencia que no faltasen, disipándose con ellos la negra tempestad que años ha se experimentaba, y viniendo días de relativa bonanza.

En efecto, la caída de la República con la restauración de la Monarquía, hizo desaparecer el Ayuntamiento Revolucionario compuesto de gente oscura é irreligiosa, ocupando su puesto personas de probidad y garantía.

Pero el acontecimiento providencial y admirablemente adecuado para reanimar al pueblo Alcoyano, fué la aproximación del sexto Centenario de la Aparición de San Jorge sobre nuestros muros.

Tal fué la vehemencia con que muchos deseaban esta grande expansión del sentimiento pátrio, como un remedio moral para la abatida Alcoy, que llevados de sus ardoro-

esos deseos pretendieron anticiparle, propalando que el sexto Centenario de la Aparicion de San Jorge, se cumplia en 1875.

Convencido el M. I. Ayuntamiento de que el año de esta memorable fecha, era indudablemente el de 1876; en sesion del 30 de Marzo de 1875, fijó definitivamente la celebracion del sexto Centenario de la Aparicion de San Jorge para el 23 de Abril del siguiente año, con cuya disposicion quedaban satisfechos los deseos de la Junta de Fiestas de San Jorge, de los directores de Comparsas y de la poblacion entera. (1)

En 2) de Enero de 1876, la Junta Directiva de las Fiestas de San Jorge dirigió al público una patriótica alocucion, fijando la razon histórica de estas fiestas centenarias, sobreponiendose á las divergencias de opinión sobre

(1) Los autores como los acontecimientos que fijan la muerte de Alazarch y aparicion de San Jorge sobre los muros de Alcoy, son muchos, y tan expresivos, que nos ofrecerian bastante materia para una disertacion, si este fuese nuestro propósito. Valgan para el caso los siguientes datos que sumariamente consignamos; principiando por la Crónica del Rey Conquistador, Surita, Diago, La Fuente, Figueras y otros, fijan este hecho de armas en 1276. Los que no citan el año, ponen aquí el hecho en el mismo en que murió el Rey; y los que como Carbonell, en la Célebre Centuria, apoyándose en Beuter y Escolano, principian á contar esta historia desde el segundo levantamiento de los moros en este Reino por Alazarch en 1275, vienen á confirmar lo mismo que los otros Cronistas, pues, como discretamente aseguran Gebart y Tourtoulon, este segundo levantamiento principió á fines de 1275, despues de haber derrotado los Beni-Merines á los Cristianos de Murcia; por consiguiente no pudo este ataque tener lugar en Abril del 75 sino en el año inmediato. El Cronista que al parecer asegura más resueltamente que el ataque de Alcoy por Alazarch fué en 1275 es Escolano; y sin quererlo, es el que con exceso demuestra que fué el siguiente año, pues, como olvidándose de consignar (despues de ocuparse del ataque de Alcoy), la lamentable y ruidosa acción de Luchente, ocurrida en 11 de Junio de 1275, como la fija la Crónica Real y todos los demás Cronistas, señala la muerte de Alazarch, al pié de los muros de Alcoy, como el último hecho de armas habido durante la vida de D. Jaime y el más inmediato á la muerte de este Rey Conquistador; la que todos los historiadores convienen en que ocurrió el 27 de Julio de 1276.

el año de la Aparicion de San Jorge; y llamando la atencion de todos los alcoyanos sobre la conveniencia de restablecer las tradicionales fiestas de moros y cristianos, reflejo de nuestras creencias, costumbres y carácter.

Numerosas y entusiastas comisiones, ya de oficio ya de particulares, ocupáronse desde luego en los preparativos para las fiestas Centenarias.

Nosotros, haciendo aquí punto, y como entre paréntesis, tomaremos acta de algunos hechos de más ó menos importancia, referentes al movimiento religioso de Alcoy, que por entonces tuvieron lugar.

En 6 de Abril de 1874, con asistencia del Sub-Gobernador Civil y demás autoridades previamente invitadas por los Reverendos Cura y Clero de Santa Maria, se efectuaba la inauguracion del órgano de la Parroquia, reformado y aumentado con nuevos y sorprendentes registros, por el acreditado constructor vascuence, D. Aquilino Amezua, reuniendo este órgano la perfeccion y adelantos del arte moderno.

Para solemnizar este acto, vinieron espresamente de Valencia los distinguidos profesores D. José M.^a Ubeda, organista del Colegio de Corpus Christi, y los alcoyanos D. José Jordá y Valor, organista de la Parroquia de San Estéban y D. José Espí, ambos, en su niñez, acólitos de esta Parroquia y actualmente distinguidos compositores

Una solemnidad semejante á la anterior, tuvo lugar en la Parroquia de San Mauro, el domingo 17 de Enero de 1875, segun una elegante invitacion suscrita por el Reverendo Cura D. José Giner, Clero y Junta, para la restauracion del órgano; el que tambien fué reformado por el mismo Amezua con los últimos adelantos del arte.

El 21 de Junio de 1875, conmemoraba el mundo cristiano el 2.º Centenario de la revelacion de la devocion del Corazon de Jesus á la Beata Margarita M.^a de Alaconque; y asociándose la Pia-Union establecida en esta ciudad en 1838 al universal concierto, lo celebró con tal magnificencia, que bien merece consignarse.

La iglesia del Sto. Sepulcro fué adornada para esta solemnidad de una manera inusitada. Una inmensa y devota concurrencia la llenó constantemente desde los primeros albores del dia, hasta muy entrada la noche en que pudo cerrarse. Al final de cada una de las muchas misas que se celebraron en aquel dia, se recitaba la fórmula de consagracion al Corazon de Jesús decretada por el inolvidable Pontífice Pío IX, la que era repetida fervorosamente por todo el pueblo. Solo en este templo se recibieron cerca de 2.000 comuniones. Por la mañana en la misa solemne y por la tarde en el ejercicio se predicaron elocuentes sermones.

El júbilo de los fieles, salvando los límites del templo, se manifestó imponente al exterior, apareciendo la mayoría de las casas con colgaduras; en la Plaza de las Monjas se levantó un altar, y hubo por la noche música é iluminaciones, pudiendo decirse que el 21 de Junio de 1875, fué el dia del triunfo del Corazon de Jesús en Alcoy.

En 5 de Setiembre del mismo año, fueron establecidos en esta ciudad el Monte de Piedad y Caja de Ahorros; y aunque ninguna intervencion se dió al elemento eclesiástico en la fundacion de esta obra, como se le hubiera dado en tiempos, en que, por Reales Pragmáticas y Decretos Pontificios, estaban los Montes-Pios bajo la inmediata direccion y vigilancia de la Iglesia; sin embargo, por ser estos en general, bendecidos y aprobados por la misma en los con-

cilios V. de Letran y el de Trento, con los calificativos de «obras útiles, meritorias y dignas del apoyo de la Iglesia», por ser en España el primer fundador de esta Obra-Pía, un sacerdote Clérigo, en Alcoy un Cura Párroco, y tener esta fundacion el carácter de Legado pio; creemos que debe tener puesto en esta Historia.

Los repetidos ensayos que hicieron nuestros antepasados, para aclimatar en Alcoy un Monte de Piedad, ponen en claro, cuan útil y ventajosa consideraron una fundacion de semejante índole para esta localidad.

En la Visita Eclesiástica de 1626, encontramos el testamento del Rdo. Cura de nuestra Parroquia, Mosen Sebastian Marimon, otorgado en 1621, por el cual fundó en esta, entonces Villa, un Monte de Piedad en favor de la clase labradora, depositando en el pósito público cincuenta cahices de trigo, y señalando para el régimen de esta obra pía, el mismo reglamento que compuso el Arce-diano de Murviedro, para otra fundacion de igual índole en aquel pueblo.

En 1738, en virtud de Real Cédula obtenida en 27 de Enero del mismo año, fundó la Real Fábrica de Paños un Monte de Piedad con el título de «Obra pública de Caridad, consoladora de la misma Caridad.» Algunos años continuó funcionando este Banco, pero la precaria situacion á que fué reducida esta poblacion, á causa de la pertinaz langosta, creemos que debió ser el motivo por el que en 6 de Junio de 1776, tuvo que suspender las operaciones.

Mucho debieron sentirse los efectos de la suspension de este Banco, y grande el vacío que debió dejar, cuando en 20 de Febrero del siguiente año 1777, la misma Corporacion de Fabricantes de Paños, á consecuencia de repeti-

das instancias y para evitar escandalosas usuras, vuelve á restablecer el mismo Banco, el que llevando una existencia llena de apuros, tuvo que cerrarse á los pocos años.

En Febrero de 1797, la misma Real Fábrica vuelve á obtener de S. M., Real Cédula para la creacion de una «Obra Pia de Caridad, bajo la proteccion de Nuestra Señora del Socorro, á favor de los maestros, oficiales y demás empleados de la Real Fábrica.» En 1804 son modificados los estatutos de esta Obra-Pia de Socorro, la que vemos desaparecer entre los vaivenes de la guerra de la Independencia, sin que podamos dar razon de su fin (1).

En 1874 legó D. Diego Fernando Montañés y Alvarez, la cantidad de quince mil duros, para que en Alcoy fuese fundado un Monte de Piedad, pero con la precisa condicion de que debian aumentarse hasta constituir cincuenta mil duros, para la institucion de dicha obra (2).

Aceptado el legado y ofrecidos los treinta y cinco mil duros por generosos patricios, determinose, que, para dar más ampliacion al benéfico Monte de Piedad, se añadiese la «Caja de Ahorros»; pues si el primero defiende al pobre obrero de la desmedida usura, proporcionándole dinero á módico interés sobre prendas; (3) la Caja de Ahorros recibe y conserva las economias del honrado

(1) Archivo de la Real Fábrica de Paños, en los libros de Juntas de dichos años, y en otros legajos correspondientes á las citadas epocas.

(2) D. Diego Fernando Montañés y Alvarez, natural de Cádiz, vino á Alcoy en 1825, para ponerse al frente de la fábrica de paños que por cuenta de sus padres, funcionaba desde 1818, y la cual continuó abierta hasta el 1843. El haber pasado D. Diego en Alcoy los años de su juventud, como el haber sido la cuna y el sepulcro de sus dos hijos y forzosos herederos, fueron recuerdos que siempre le tuvieron dispuesto á tomar parte en todas nuestras empresas de caridad ó de utilidad pública.

(3) Los Montes de Piedad, dice el Concilio 3.º de Letran, que son útiles y meritorios, con tal que no se lleve más interés que el necesario para cubrir los gastos que ocasionen estos establecimientos.

obrero y le dá por ellas interés, sirviendo á la vez este dinero para aumentar el capital del Monte de Piedad, y con él extender sus operaciones.

No oponiéndose esta adición á la voluntad del testador, y siendo aprobada por los señores testamentarios, se solicitó la real aprobacion, que fué obtenida en 8 de Junio de 1875, efectuandose su inauguracion en cinco de Setiembre del mismo año, con una solemnidad imponente. (1).

El 28 de Setiembre del mismo año 1875, nos participaba el telégrafo que el Emmo. Cardenal Barrio, Arzobispo de Valencia, premiaba con la dignidad de Canónigo Arcipreste de aquella Metropolitana al benemérito y por tantos motivos querido de sus feligreses, D. Manuel Belloch, Cura de esta Parroquia de Sta. Maria. Un vuelo de campanas anunciaba á toda la ciudad este acontecimiento. (2)

A principios de 1876, principiaron á funcionar en Madrid y en otras capitales las Conferencias de Caballeros de S. Vicente de Paul; y aun cuando no se conocía ninguna R. O. que derogase la supresion de la expresada sociedad, interpretóse la aquiescencia del Gobierno, por un decreto

(1) Presidia aquel acto el Gefe de la seccion de Beneficencia del ministerio de la Gobernacion; concurrían al mismo las personas más notables de esta Ciudad. El Secretario del Ayuntamiento D. Antonio Moltó Rico, leyó una Memoria en la que, con inteligencia y claridad, relataba la manera como habia llegado á realizarse aquella benéfica institucion. Pronunciaron oportunos discursos D. Vicente Juan Gisbert Gosalbez, Presidente del Consejo de Administracion de este Monte de Piedad; D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, Testamentario del fundador; D. Francisco Moltó Valor, Alcalde de esta Ciudad, cerrando aquella magnífica sesion, el elocuente discurso de D. Fernando Hernandez Iglesias, Delegado del Gobierno de S. M.

En la Imprenta de Payá é Hijos, se imprimió la Memoria y discurso pronunciados en este solemne acto.

(2) Desempeñó el cargo de Cura de esta Parroquia de Santa Maria, desde Noviembre de 1859 hasta Setiembre de 1875 y murió en Valencia el 27 de Noviembre de 1882 á la edad de 65 años.

de rehabilitacion; y, con este apoyo, principiaron á reorganizarse en esta Ciudad dichas conferencias de Caballeros, conservando las mismas invocaciones que tenian al ser suprimidas.

Además de estas conferencias, fundóse otra de niños, bajo la invocacion de Ntra. Sra. de la Perseverancia, con el fin de que estos visitasen á los de su edad, pertenecientes á las familias pobres, y con ello se inclinasen desde su edad temprana, á la práctica de la caridad. Recibió esta Conferencia las Letras de Agregacion en 15 de Abril del 1877. (1)

Constituidas las Conferencias de Santa Maria y San Mauro, de San José y de la Perseverancia, acordaron formar el Consejo Particular á que les autorizaba el Reglamento, el cual fué aprobado por el Consejo general en el mismo año (2).

Todos los dichos actos tenian para esta ciudad una doble importancia, porque al mismo tiempo que realizaban obras moralizadoras y benéficas para la clase proletaria y menesterosa, contribuian á levantar el espíritu del pueblo todavia decaído por los aterradores acontecimientos del año setenta y tres.

El Rdo. Clero de esta Ciudad habia elevado humildes preces á S. S. el Papa Pío IX, en Marzo de 1869, suplicando el privilegio de rezar en esta Ciudad, el oficio y misa de S. Jorge Martir, Patrono Primario de la misma, como lo tiene concedido y usa la Diócesis de Tarragona:

(1) Constituian la mesa de la Perseverancia, D. Francisco Bornay, Presidente; D. Juan Segura, Vice-Presidente; D. Enrique Muntó, Tesorero; D. Cristóbal Botella, Secretario.

(2) La mesa del Consejo la formaban: D. Francisco Tormo, Abogado, Presidente; D. Eugenio Llopis, Vice-Presidente; D. Eugenio Raduan, Tesorero, D. Francisco de A. Sempere, Abogado. Secretario.

A cuya peticion accedió benignamente la Sagrada Congregacion de Ritus, *Contrarius non obstantibus quibuscumque.*, expidiendo el autoritativo rescripto, en Roma, dia 14 de Noviembre de 1874, firmado y sellado por el Eminentísimo Cardenal Patrici, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritus.

Presentado dicho rescripto en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Valencia y oido el favorable dictámen del Maestro de Ceremonias, fué aprobado por el M. I. Sr. Gobernador Ecco. Dr. Carcavilla y transcrito, para el conocimiento del Clero de esta Ciudad, por D. Bernardo Martin, Secretario del Emmo. Cardenal Arzobispo en 30 de Enero de 1875.

III.

Habíamos dicho que Alcoy necesitaba de una expansion ó fiesta extraordinaria, como de un remedio eficaz, para reanimarse y volver á su estado normal; y la ocasion se le presentaba propicia y aceptable con la celebracion de las fiestas centenarias de la Aparicion de S. Jorge.

Dado al público el programa oficial de fiestas, desde luego se ocuparon lo mismo los Gremios, Corporaciones y Sociedades recreativas que los particulares, no en cumplir lo consignado en el Programa, sino en realizar lo que su ardiente entusiasmo les inspiraba, y que necesariamente habia de ser más espontáneo y mucho más superior á lo consignado en el documento oficial. Y en efecto; viéronse desde luego corporaciones y particulares empujados por una noble competencia y empeñados en dar proporciones colosales á la fiesta centenaria, empleando su actividad, su inteligencia, sus intereses y su festivo caracter.

Aun cuando no sea nuestro objeto ocuparnos de estas

fiestas centenarias más que bajo su aspecto religioso, el convencimiento de que las grandiosas manifestaciones populares que constituyeron la fiesta centenaria en general, eran inspiradas por el sentimiento religioso, nos mueve á ocuparnos en ellas con alguna detencion.

Oportunamente invitó nuestro Municipio á las mencionadas fiestas al Excmo. Sr. D. Remigio Moltó, Capitán General de Burgos; á los Brigadieres D. Antonio Moltó, Comandante General de Alicante, y D. Camilo Polavieja, hijos de esta ciudad; al Emmo. Cardenal Barrio, Arzobispo de Valencia; á D. Lope Gisbert, Director General de contribuciones; al Conde de Bernal, Subsecretario de Gracia y Justicia y al Excmo. Sr. D. Francisco Camacho, Ministro de Hacienda y á otros altos personajes relacionados con las Autoridades ó emparentados con familias de esta Ciudad. (1)

Entre todas las obras preparadas para las fiestas centenarias, distinguióse la columna de S. Jorge levantada sobre el surtidor de la Plaza de S. Agustín á expensas del Ayuntamiento, la que llamó la atencion en primer término por su magestuosa gallardía y por la esbelta estatua ecuestre del Santo Patrono colocada sobre ella; la cual estatua, mediante un sencillo aparato movido por el agua del mismo surtidor, iba girando con un movimiento pausado (2).

(1) Archivo Municipal. Legajo número 50. Fiestas conmemorativas del 6.º Centenar de la Aparicion de S. Jorge.

(2) Sobre un pedestal de 5 metros de altura cuyo rellano le hermo-seaban multitud de macetas con flores, se levantaba la columna, teniendo la caña ó fustes 16 metros de alta, y en la cúspide la estatua ecuestre de San Jorge de carton piedra, hermosa copia de la que existe en mármol sobre la fachada del Palacio de la Diputacion Provincial de Barcelona. Fué modelada esta estatua por D. José Carbonell. Igual á esta estatua, imitada á bronce, era la que el gremio de Comerciantes llevaba en su carro triunfal.

Ocupaba en el orden de las cosas notables, el segundo lugar, la severa é imponente fachada de la Casa Consistorial, con las estátuas de los primeros pobladores de Alcoy y de los que figuraron en la primera conquista, como en la jornada de Abril de 1276, ondeando en la cúspide del cimborio la bandera blanca con la cruz de S. Jorge.

Seguian á estas obras, el costoso altar de orden árabe levantado por la sociedad «El Oriente» en la misma plaza. La magnífica fachada de Orden Romano por el «Casino Alcoyano.» El esbelto Arco Arabe colocado á la entrada de la calle del Vall, por la Fábrica de Paños. La animada decoracion de la calle del Mercado, con su incalculable número de banderolas, arcos, escudos y faroles á la veneciana, por los comerciantes de la misma calle. Los altares del Circulo Industrial; Circulo de Obreros; fachada de la Capilla de S. Jorge, por la Junta de Fiestas; de la iglesia del Sto. Sepulcro, por la Reverenda Comunidad de Religiosas; Gremio de labradores; Hospital y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Tambien llamó la atencion la pequeña locomotora, perfecta en todos sus detalles, que arrastraba un elegante carro alegórico de la Industria, figurada por tres niñas ricamente vestidas y artísticamente colocadas, sobre el mismo, todo por el Circulo Industrial. Un Carro triunfal de San Jorge, figura ecuestre, imitacion á bronce, por el Comercio. Las encantadoras danzas (dansetes) de niñas, seguidas de banda de música, por la Fábrica de paños. Las Comparsas de los gremios de Carpinteros, Cerrajeros, Zapateros y las de enanos y gigantes por el Ayuntamiento.

Fueron tambien notables las iluminaciones, y tan generales, que con seguridad no faltaron hasta en la más pobre

ventanilla de la miserable y apartada vivienda; y como aun no estaba instalado el gas, se adquirieron millares de vasos de vidrio y globos de cristal y porcelana de las principales fábricas, no faltando tampoco hermosos grupos de faroles á la veneciana, como en el último Centenar del Hallazgo de las Sagradas Formas.

Distinguíéronse en las iluminaciones la casa del comerciante D. Juan Fontanella, por la multitud de luces de colores combinadas y puestas en movimiento en columnas espirales, y ruedas ingeniosas de gran efecto.

Las fachadas de la Parroquia de Santa Maria, S. Agustin, Colegio de S. Jorge, Círculo Industrial, de Corredores y otros muchos edificios que se disputaron los premios señalados.

Más aún que todo esto, excedía en mucho, á lo anunciado en el Programa, la uniformidad en las colgaduras de los balcones. Fué esta circunstancia motivo de la más agradable sorpresa para naturales y forasteros. Se componian estas colgaduras de tres listas de tela, dos encarnadas y la del centro blanca, sobre la que aparecía el escudo de armas de la Ciudad, ó el de San Jorge, con inscripciones referentes á la fiesta que se celebraba.

Al amanecer del 22 de Abril, aparecieron una mitad de balcones con estos adornos; al anochecer del mismo día ya eran dos terceras partes, y en la mañana del día de San Jorge era la poblacion entera la que aparecía vestida de fiesta, habiéndose en la noche anterior agotado toda la tela encarnada, como las inscripciones y escudos, no obstante de estar bien provistos de estos articulos todos los establecimientos comerciales de esta Ciudad.

Esta manifestacion expontánea de toda la poblacion sin estar consignada en el programa, ni haber sido indicada

por ningun periódico, fué admirada y alabada grandemente por propios y estraños, teniendo en concepto de todos una alta significacion, muy honrosa ciertamente para los alcoyanos, pues que en ella se expresaba el espíritu de familia en la que estaban unidas todas las voluntades de los hijos de este pueblo; y, más que todo, aquella manifestacion unánime de júbilo y alegría, constituía una prueba incontestable de que en los lamentables acontecimientos por los que había pasado esta Ciudad, no había naufragado el proverbial caracter alcoyano, siempre respetuoso y amante de las tradiciones religiosas de la patria.

El día 22 de Abril principiaron las tradicionales fiestas de San Jorge; á las 7 y media tuvo lugar la inauguracion de la Capilla del Arcángel San Miguel, patrono de la Fábrica de Paños, la que fué prolongada con un arco más hácia la parte del Tirador. Bendecida en la tarde del día anterior por el M. I. Sr. D. Manuel Belloch, Canónigo arci-preste de la Metropolitana de Valencia, á la sazón, y antes Cura de Santa Maria, autorizado para esta Bendicion, por el Ordinario, celebró al día siguiente la misa de medio pontifical el Excmo. Sr. D. José Orberá, Obispo de Almería, predicando D. Antonio Pascual Blanes; cantaron la misa del maestro Cherubini las dos Capillas de la ciudad (1).

Día 23 de Abril de 1876, año 600 de la gloriosa Aparicion de San Jorge Mártir, y de la victoria obtenida por nuestros antepasados, sobre las huestes musulmanas.

(1) El plan del Ensanche de esta Capilla, como de la Casa-Bolla, lo trazó el Arquitecto municipal D. José Moltó. La nueva bóveda como los Evangelistas, los pintó D. Francisco Laporta y el dorado y tintas D. Joaquín Morrió.

La Junta directiva de la Fábrica en este año, la componian D. Francisco Jordá Cantó, Clavario; D. Santiago Miró y Moltó, D. Ricardo Candela y Candela, Veedores; D. Joaquín Perez Jordá, Sindico.

En este día, festividad del Santo Patrono, no varió en otra cosa la tradicional fiesta que se celebra todos los años, mas que en la supresion de disparos de arcabuces, que, por disposicion de la autoridad, quedaron restringidos en lo sucesivo, para solo el día de *el Alardo*.

A las 7 y media del mismo día 23, tuvo lugar uno de los actos más interesantes del Centenario, y tal vez el que dejó recuerdos mas indelebles en el corazon de sus innumerables espectadores y este acto fué la *Misa de Campaña*. Media hora antes de principiarla, no solo las calles que afluan á la plaza, sino los caminos que conducen á la Ciudad se veian atestados de gentes con el principal fin de asistir á la misa. El día era despejado y apacible, el aspecto de la plaza, de sus avenidas, de los balcones, tablados y tejados era imponente, calculándose en más de veinte mil personas las que asistian. Celebró la misa de Campaña D. José Vilaplana y Gisbert, Cura Castrense de la Plaza, sobre la plataforma del altar levantado por Soriedad «El Oriente» en cuyo retablo estaba colocada la imagen ecuestre de San Jorge, propiedad de la familia de Gironés.

Al pié del tablado formaba el batallon de Albuera y parte del Batallon Provincial de Alcoy que venia á disolverse para tomar el nombre de Batallon Reserva de la misma Ciudad. A un lado del mismo estaba la música Nueva, que interpretó durante la misa, una pieza del maestro Meyerbeer, reinando tal silencio, que de los extremos de la plaza se oian los pianos más suaves como en noche tranquila y solitaria.

Formados los gastadores del Regimiento de Albuera á los lados de la mesa, y anunciado por los cornetas de ordenanza el principio de la misa, fué muy consolador para miles de corazones cristianos, el contemplar aquel

acto público de tanta devoción y recogimiento, después de las predicaciones impías y desatentadas, y de las turbulentas y sangrientas escenas que se habían presenciado en aquella misma plaza durante los últimos años. El momento de levantar á Dios, en el que 24 bandas de música y las cornetas de los dos Batallones batieron Marcha Real, fué tan grandioso y tan conmovedor, que apenas pudo haber corazones que no se enternecieran y ojos que no se arrasaran en lágrimas. Con este devoto recogimiento concluyó la misa; al dar la bendición, rompieron las bandas con aires de fiesta, dándose todos recíprocamente la enhorabuena y llevándose en la boca y en el corazón, los que tuvieron el consuelo de asistir á aquel religioso acto, un indeleble recuerdo. (1)

A las 9 salió la procesion de la iglesia del Santo Patro

(1) El Comandante Gobernador militar de esta Plaza D. Justo Tablades, ofició al Cura Castrense de la misma ca 51 de Marzo de 1876 lo siguiente: Esperandose para las fiestas Centenarias del Patron San Jorge extraordinaria aglomeracion de gentes, que dificultarán el que la guarnicion aumentada para entonces con un Batallon, pueda oír misa en cuerpo, cual corresponde á la festividad, me dirijo con tiempo á Vd., á fin de que disponga lo conveniente para la celebracion de una misa de campaña en el altar que se levantará en la espaciosa plaza de San Agustín, el cual acto se ha adelantado la Alcaldía á anunciarlo en el Programa, persuadido de su necesidad.—Dios guarde á Vd., muchos años, Alcoy etc.—Sr. Cura Castrense de esta ciudad.

En su consecuencia, el Cura Castrense transmitió copia del anterior oficio al Sr. Subdelegado Eclesiástico Castrense de este Arzobispado, apoyando con robustas razones las alegadas por el Sr. Gobernador militar para la consecucion de la misa de campaña; quien por oficio contestó:

«En atencion á las razones expuestas por Vd. solicitando una misa de campaña, así como las alegadas con el mismo objeto por el Sr. Comandante militar de esa plaza, se concede el permiso y facultá á Vd. para que celebre, ó delegue á otro sacerdote que celebre la expresada misa de campaña, siendo de su cargo, el que el altar esté dispuesto con arreglo á lo prescrito en el Ritual para estos casos. Dios guarde etc., Valencia 11 de Abril de 1876, Miguel Cester Subdelegado Castrense. Sr. D. José Vilaplana Cura Castrense de la ciudad de Alcoy.

no. Abria la marcha la graciosa locomotora, arrastrando la elegante carroza de la *Industria*; seguian las comparsas, danzas, gigantes, enanos, devotos, gremios, cleros, precediendo á la imagen del Santo dos diputados provinciales con luces, segun es ya antigua costumbre. Detras del preste, iban los oficiales de la guarnicion, el M. I. Ayuntamiento y, alternando con los Tenientes de Alcalde, los Brigadieres D. Camilo Polavieja, D. Antonio Moltó, Comandante general de Alicante y el Excmo. Sr. D. Remigio Moltó, Capital General de Burgos, todos naturales de Alcoy. Ofició de Pontifical en la misa el Excmo. Sr. Obispo de Almeria, predicó el Sr. Cura Ecónomo D. José Terrol, cantando las dos capillas de la ciudad la misa del maestro Eslava.

Mientras se celebraba la fiesta religiosa, una comision del Ayuntamiento, ausiliada por los Alcaldes de barrio, repartia en el patio de la Casa de Desamparados 5.000 raciones de pan, preparando buenas y abundantes comidas á los acogidos de esta casa, á los enfermos del Hospital y á los detenidos en la carcel.

El Monte de Piedad devolvía, sin cobrar capital ni interés, todos los empeños de 10 reales, hechos desde la fundacion de este Banco; y todos los de 20 reales hechos desde el 31 de Diciembre último.

El comercio entregaba multitud de piezas de ropa ya confeccionadas, y cien reales al primer varon nacido en aquel mismo dia, si sus padres los aceptaban. La reunion El Oriente repartía tambien 1.000 raciones en aquellas horas.

Por la tarde salió la procesion de la Parroquia, no había arriba como tradicionalmente sale en esta fiesta, para acomodarse al hecho histórico que se conmemora en tal

acto, sino en orden inverso, por la plaza del Fosar, calle Mayor, San Miguel, Plazuela de Herreros, de San Jorge, calles del Portal Nuevo, Vall, San Francisco, San Mateo, San Buenaventura, San Nicolás, terminando en la parroquia de Santa María, en donde quedó la Imágen de San Jorge, para la celebracion de las fiestas religiosas que habian de tener lugar en los días sucesivos. La importancia de la procesion y el número de los asistentes á la misma, lo manifiesta el siguiente dato: la carrera que siguió la procesion era escesivamente prolongada, pues, apesar de ello, entraban en el templo los que la habian abierto, cuando aun no habian salido los que la cerraban.

Todo cuanto pueda imaginar y realizar el fervor religioso y pátrio, se hizo ostensible en esta ocasion. Eleváronse millares de globos de goma de variados colores con inscripciones propias de la fiesta; multitud de globos aereostáticos; se soltaron infinidad de palomas con cintas; se arrojaron versos con profusion; se encendieron luces de Bengala sin número y de otros sistemas, todas ellas deslumbradoras, siendo el aspecto de las calles indescriptible, é inmenso el concurso de espectadores.

El 24 siguieron como de ordinario las estrepitosas fiestas de el *Alardo*.

Día 25, á expensas de la Junta Directiva de fiestas de San Jorge, celebróse funcion religiosa al Santo Patrono; ofició el M. I. Sr. D. Manuel Belloch, Dignidad de Arcipreste de la Metropolitana, predicó el licenciado D. José Ramirez, cantando las dos capillas de la ciudad la misa del maestro Giner.

Por la tarde, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de Almeria, de las Autoridades, Clero, General Moltó y gran concurso del pueblo, se procedió á bendecir la primera

pieza para el Convento-Colegio de Benedictinas, dedicadas á la educacion de niñas, sobre el mismo solar en que se habia de levantar el edificio. El Secretario del Ayuntamiento leyó un acta espresando el objeto de aquella reunion, y los nombres de los que egercian la primera autoridad, en la Iglesia, en el Estado y en la localidad; se procedió luego á recoger las firmas de las Autoridades y de muchos de los asistentes, siendo colocadas juntamente con varias monedas en una Caja de plomo preparada al efecto, la que puso el Sr. Obispo en lo que habia de ser ángulo del edificio. Luego S. I. sentado bajo una elegante tienda formada de ramages y ricos paños de seda, dirigió su palabra al pueblo, sobre la conveniencia de aquel Convento-Colegio, y la importancia de la educacion de la muger para oponerse á la inmoralidad creciente de nuestros tiempos.

Dia 26, á expensas del Gremio de Fabricantes de papel, celebróse fiesta al Santo Patrono. Ofició D. José Giner, Cura de la Parroquia de San Mauro, predicó el Padre Francisco Llopart, Jesuita, cantando la Capilla de la música Primitiva la misa del maestro Mercadante.

Dia 27, por el Gremio de Labradores, celebróse fiesta al Santo Patrono, ofició D. José Ramirez; predicó D. José Boronat Perez, cura de Zarra, y ejecutó la música Nueva la misa del maestro Mozart.

Dia 28, á expensas de varias familias, celebróse fiesta al Santo Patrono: ofició D. José Francés, Beneficiado, y desempeñó la música Nueva la misa del maestro Diabelli.

En estos cuatro dias al toque del Alba, hubo volteo general de campanas, y paseo de músicas.

Durante dichos dias recorrieron la ciudad, las danzas,

comparsas de los Gremios y oficios, la locomotora y carros triunfales acompañados de bandas y orquestas. Hubo palos de cucaña, dobles poleas, y otros inocentes y graciosos entretenimientos. Por las noches hubo veladas literarias y musicales; entrada pública en el jardín del Círculo Industrial, profusamente iluminado, serenatas, iluminaciones generales, y Castillos de fuego.

Las Conferencias de San Vicente de Paul duplicaron los bonos y adoptaron mayor número de familias, repartiendo también gran número de piezas de ropa.

Día 29, á las 6 de la mañana salió el Comulgador de la Parroquia de San Mauro para el cumplimiento Pascual de los impedidos en aquesta feligresia. En la misma mañana á las horas previamente anunciadas, se celebraron solemnes Aniversarios en todas las iglesias de la Ciudad por todos sus hijos que murieron en el finado siglo.

El Jurado destinado para determinar el mérito de los altares é iluminaciones y asignarles el correspondiente premio, reunióse en la tarde de este día en el Teatro principal, habiendo obtenido del Ayuntamiento el permiso para duplicar premios, accesits y menciones honoríficas, único medio de salirse del compromiso, ante la profusion de obras de coste y de mérito presentadas colectiva é individualmente, para la celebración de esta gloriosa fecha.

Con profusa iluminación y amenizado el acto por brillante orquesta en el lugar indicado, fué leído el dictámen del Jurado que lo componian D. José Francés Pbro. Beneficiado de Santa Maria; D. Rafael Casasempere, D. Ramon Botella Espinós y D. Miguel Santonja Cantó, presidido por el Alcalde de Fiestas D. Gregorio Ridaura Torregrosa.

Fueron entregadas las dos medallas de oro conmemo-

rativas del 6.º Centenario de la Aparicion de San Jorge, una á la Sociedad *Casino Alcoyano*, y otra á la Sociedad *Oriente* por los mejores altares. Las dos medallas de plata con igual inscripci3n, á las mismas sociedades antedichas por las mejores y más profusas iluminaciones.

Las Menciones honoríficas se adjudicaron una al Gremio *Fábrica de paños* por el Arco de Triunfo; otra á Don Juan Fontanella por la ingeniosa y sorprendente iluminacion, otras al Círculo Industrial y Colegio de San Jorge por sus altares é iluminaciones.

Los accésits se dieron, al Círculo Industrial por su perfecta locomotora y carroza alegórica de la industria alcoyana; y á la Corporacion del Comercio por su Carro de Triunfo con la imagen ecuestre de San Jorge. Por la noche hubo concierto musical en el jardin del Círculo Industrial; iluminaciones generales y serenatas.

Día 30, á la misma hora que el día anterior, salió el comulgador de Santa Maria para el cumplimiento Pascual de los impedidos de esta feligresia.

A las 10 hubo sesion con grande concurrencia en el salon de la Casa Consistorial para efectuar el sorteo de dos lotes de á 1.000 reales entre los padres de los niños nacidos en el distrito municipal de esta ciudad, desde las 12 horas de la noche del día 22 de Abril hasta igual hora del día 24 y se les impusiese el nombre de Jorge; y no habiéndose presentado á obstar por estos lotes más que dos, no hubo lugar al scртеo, sino á la entrega de dichos lotes.

Acto continuo se entregaron á los niños y niñas las libretas de imposicion en la Caja de Ahorros correspondiente á los 3.000 reales que el Círculo Industrial distribuyó á las Escuelas Oficiales de esta ciudad, para que los

profesores respectivos designaran á un niño ó niña de cada escuela, que por su aplicacion y pobreza mereciese esta gracia. Dichas imposiciones con los intereses que devengasen no podían ser entregadas á los agraciados hasta que no cumpliesen los quince años.

A esta misma hora y en el salon de las Conferencias de San Vicente de Paul, se entregaban los premios ofrecidos á la *Constancia del Trabajo*, que consistian en una onza de oro al hombre y cinco duros á la muger, que por más tiempo trabajaran en una misma fábrica ó taller, ó hubieren servido á una familia, como prueba de cristiana resignacion en el trabajo y de fidelidad en el servicio. (1)

A las 11 en punto, con asistencia de las autoridades, capitán general, un escogido concurso, y amenizando el acto una brillante orquesta, se abrió en el Teatro principal la sesion solemne para la apertura de los pliegos cerrados que contenian los nombres de los autores de las obras laureadas, y para la entrega de los premios, segun el dictámen del Jurado, que ocupaba su debido sitio en aquel solemne acto del Certámen literario, en honor del 6.º Centenario de la Aparicion de San Jorge.

No se leyeron las memorias, ni tampoco las poesías de los autores ausentes que no tenian persona encargada para leerlas, por ser muy adelantada la hora.

El M. I. Ayuntamiento que inició y costeó este Certámen literario, imprimió tambien á su cargo en un elegante Album todas las composiciones en él premiadas, motivo porque, nos abstenemos en consignar los nombres de los

(1) Obtuvo el premio José Mataix, casado, por haber trabajado 65 años no interrumpidos en la fábrica de paños de D. José Jordá y Francés; y Mariana Francés, soltera, que sirvió en la misma casa 58 años.

autores laureados, del Jurado, ni del M. I. Ayuntamiento que regia en esta memorable fecha. (1).

A las cinco de la tarde del día 30 de Abril, se efectuaba la procesion para volver al Santo Patrono de la parroquia de Santa Maria á la iglesia monumental de San Jorge, la que hizo la carrera que ordinariamente hace el día propio del Santo por la tarde; y todo cuanto el entusiasmo religioso y pátrio hizo en la procesion del día 23 lo repitió en esta ocasion, con creces.

Por la noche, las tres bandas de música de la ciudad reunidas y á sus expensas, obsequiaron en la plaza de San Agustin al Santo Patrono ejecutando varias piezas de selectos autores, poniendo fin á las fiestas centenarias el disparo de un soberbio castillo de fuegos artificiales costeado por el Ayuntamiento.

Pasado el mes de Abril, iban desapareciendo todos los aparatos de fiesta, menos la columna de San Jorge, levantada sobre el surtidor de la plaza, que quedó en pié hasta mediados de Junio, en que las abundantes y pertinaces lluvias destruyeron la imagen ecuestre del Santo construida en carton-piedra.

La vista de esta columna agradó tanto á los alcoyanos que hubo sérios proyectos de perpetuarla construyéndola de hierro fundido; pero la eleccion de nuevo Ayuntamiento desvaneció esta acariciada idea patrocinada por el activo Teniente de Alcalde D. Gregorio Ridaura Torregrosa á quien, en la sesion solemne del Certámen Literario, se le consignó, entre estrepitosos aplausos, un voto de gracias por su inquebrantable resolucion en llevar á

(1) Se imprimió este Album en casa de D. Francisco Compañy impresor y librero año 1876.

efecto aquella obra, así como un diploma de mérito por la atrevida y esmerada construcción de la misma, al carpintero D. Miguel Julià y Francés, no debiendo omitir por nuestra parte, que quien concibió el pensamiento de tan feliz y acertada obra, fué el abogado D. Jose Vidal Botella.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS
1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS
1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS
1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS
1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS
1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS
1900

CAPÍTULO XVI

SUMARIO:

- I A consecuencia de la libertad de cultos decretada en 1869, no cesan los propagandistas protestantes de visitar esta ciudad.—Establécese una capilla protestante y un cementerio para los no católicos.—En 1875, se mejora la entrada de la Iglesia del Santo Sepulcro, y se construye el altar de Nuestra señora de la Saleta.—Se instituye en este mismo año la Asociacion de Señoras para la Oracion y Vela al Santisimo Sacramento durante las Cuarenta Horas.—Fiestas en la inauguracion del Hospital de Oliver.—Funerales por el Sumo Pontifice Pio IX.
- II Llega á esta ciudad y abre la Visita el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.—Establece Su Ilustrisima el Sinodo para la renovacion de licencias presbiterales.—En 1879, es colocado el pavimento de mármol en la Parroquia de Santa Maria.—Celebracion del 25º aniversario por la declaracion Dogmática de la Pureza Original de la Madre de Dios y Romeria al Santuario de la Fuente Roja.
- III Conversion del Convento Colegio de Benedictinas, en Casa de Beneficencia.—Origen y fundacion del Asilo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados.—Restauracion del templo Parroquial de San Mauro.

I

Despues de la revolucion del 68, ya no cesaron de visitar esta ciudad los propagandistas protestantes, gracias á la libertad de cultos autorizada despues en la Constitucion del 69.

Los medios que empleaban generalmente para el desempeño de su desatentada mision, eran el repartir con profusion Biblias mutiladas, con otros libros, folletos y hojas plagados de errores, calumnias y obcenidades; con esto y

con sus predicaciones, desorientaban á los débiles é ignorantes, haciendo prosélitos entre aquellos á quienes la Internacional iba apartando de las doctrinas y prácticas de la Iglesia y haciéndoles creer que la despreocupacion en materias religiosas, era la sabiduria y dignidad.

En 1875 tuvo alguna mengua esta propaganda, debido al cambio de Ayuntamiento con motivo de la restauracion de la Monarquía, pero siendo en la nueva Constitucion destruida la unidad católica, continuaron los emisarios de la secta protestante estendiendo sus doctrinas, hasta que en 1877 encontraron sazon y oportunidad para pedir al Gobierno Superior el establecimiento, en esta ciudad, de una «Capilla Evangélica», con la denominacion de Iglesia Cristiana, á cargo del ministro evangélico Jorge Simeon Benoliel que habia ejercido el cargo de pastor en Alicante, la cual fué abierta en la calle de la Virgen de Agosto, el 10 de Junio de 1877.

De la clase de concurrentes á esta capilla solo diremos que eran curiosos en su mayor parte, no pocos forasteros; y los afiliados, gentes oscuras, sin nombre y sin prestigio, que habian ya protestado prácticamente de la fé y de las costumbres cristianas.

Para prevenir todo escándalo que pudiera ocurrir, con la muerte de algun sectario y obedeciendo además á un decreto del Gobierno superior, que mandaba edificar cementerios para *los no católicos*, fué construido á cargo del Ayuntamiento, junto al cementerio católico, un pequeño cercado, para todos los que muriesen fuera del gremio de la Iglesia Católica, el que fué abierto en Julio de 1877 (1).

Aunque ni por el número, ni por la clase de asistentes

(1) El terreno que ocupaba este cercado, comprendia 61 metros 46 centímetros superficiales y fué cedido forzosamente por su propietaria.

ofrecia interés ni tenía importancia esta Capilla, no dejaba de causar pesadumbre á los buenos y verdaderos alcoyanos, el ver manchada con el culto abominable de los sectarios de Lutero, esta noble tierra que, á costa de la sangre de sus hijos, habia conquistado la unidad religiosa, expulsando á los sectarios de Mahoma, sin jamás haber tolerado *morenias* dentro de sus muros. Lo único que les consolaba era el saber que la dicha Capilla Evangélica, iba perdiendo cada día asistentes y afiliados, no habiendo otra razon para que permaneciera abierta, que el sueldo que seguía cobrando su Pastor.

En este mismo año se mejoraron notablemente las condiciones de la iglesia y sacristía del Santo Sepulcro. La entrada de este templo por la parte del callejon, se avanzó sobre 6 metros, que quedaron en beneficio de la iglesia. El plano de esta obra y de la nueva puerta, como del altar de Ntra. Sra. de la Saleta, estuvo á cargo del Arquitecto municipal D. José Moltó Valor.

En 1.º de Febrero del mismo año 1877 fué establecida canónicamente la Asociacion de Señoras para la Oracion y Vela al Stmo. Sacramento en el jubileo de las 40 horas. Para el régimen de esta Asociacion se imprimieron estatutos que expresan el personal de la primera Junta Directiva, y el modo de cumplir su objeto.

Otro de los acontecimientos importantes para Alcoy en este tiempo, fué la construcción del nuevo Hospital de Oliver principiado en Febrero de 1868 bajo la direccion y trazado de D. Gerónimo Granell, de Barcelona, y solemnemente inaugurado en 1.º de Julio de 1877.

Para la inauguracion de este Hospital, fundado con bienes de D. Agustín Oliver, fué impreso á cargo de los señores Herederos de confianza y ejecutores testamentaria-

(1) Gerónimo Granell Mundet

rios, el programa de las fiestas religiosas y populares que con tal motivo debian celebrarse.

El 30 de Junio á las seis de la mañana precedidos de un piquete de Guardia Civil de á caballo, con acompañamiento de los Cleros de las dos parroquias, de la Corporacion municipal y convidados, fueron conducidos en coche fúnebre desde la parroquia de Santa Maria al nuevo Hospital, los restos mortales de su fundador, presidiendo el luto el Sr. Alcalde y los señores testamentarios, y cerrando la comitiva una compañía de la guarnicion y las dos bandas de la ciudad tocando juntas la marcha fúnebre del maestro Thalberg.

Llegados al Hospital, entregaron los señores testamentarios la llave del edificio al Sr. Alcalde con el aparato y formalidades que requería tan solemne acto.

Benedicida á continuacion la Capilla y colocados los restos del difunto Sr. Oliver sobre un catafalco ya preparado, dió principio la misa de Requiem que celebró el M. I. Sr. D. Manuel Belloch, dignidad de Arcipreste de la Metropolitana, en la que cantaron las dos Capillas Primitiva y Nueva la misa de Requiem del maestro Eslava.

El día 1.º de Julio, trasladados á hora conveniente de la Casa Consistorial á la Iglesia matriz el M. I. Ayuntamiento, demás autoridades, convidados, gremios y corporaciones, se celebró solemne fiesta en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados, Patrona del Nuevo Hospital como lo habia sido de los antiguos. Ofició en la misa de medio pontifical el Illmo. Sr. Obispo de Almería, siendo celebrante el M. I. Sr. Arcipreste de la Metropolitana. Predicó el Sr. Cura Ecónomo D. José Terol y cantaron las ante dichas orquestas la misa de *Mi. b.* del maestro Eslava.

Por la tarde tuvo lugar la solemne procesion y trasla-

(1) D. José Villalonga Franco

(2) { D. José Puig Cobas, de Alcaz

{ D. Mariano González Dueñas, de Valladolid

cion de enfermos, con las imágenes que debían venerarse en la Capilla del nuevo Hospital, para cuya traslacion fueron colocados los enfermos, en diez coches que gratuitamente proporcionaron varias empresas de carruajes; y en camillas, los que á juicio de los facultativos no podían ir de otra manera, teniendo que notar que las camillas fueron proporcionadas y llevadas por los socios del Círculo Católico de Obreros.

En la procesion se observó el órden siguiente: Salió del antiguo Hospital, y abría la marcha un piquete de Guardia Civil á caballo, seguían los acogidos de ambos sexos de la Casa de Desamparados, la Hermandad de hombres del Hospital, con luces, coches y camillas de enfermos, Hermanas Carmelitas de la Caridad y enfermeros. Al pasar esta comitiva por la plaza del Fosar, siguió á ella lo restante de la procesion que esperaba en la Parroquia en el órden siguiente: Devotos con luces y una banda de música; imagen de San José llevada y acompañada por el Gremio de Carpinteros, y operarios de todas artes y oficios que trabajaron en la construccion del Hospital, con otra banda de música; Imágen de Ntra. Sra. del Cármen llevada por el Gremio de Labradores y acompañada por los socios del Casino Alcoyano, varias reuniones; Gremios con sus pendones, Cleros con la Imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados llevada por los socios del Círculo Católico de Obreros; convidados, Corporacion Municipal, ocupando los señores Testamentarios sitio dentro de ella y cerrando la procesion otra banda de música con otro piquete de la guarnicion.

La carrera de la procesion fué por la calle Mayor, Plaza de S. Agustin, Mercado, S. Lorenzo, S. Cristóbal, Santa Elena, directamente al Hospital, en donde mientras

acomodaban y alimentaban á los enfermos, el Clero entonaba el himno Te Deum que continuaron las dos Capillas

Para solemnizar el paso de esta procesion se adornaron á porfía las casas del tránsito, de las que se arrojaron muchas resmas de versos y litografías del nuevo Hospital. Los aficionados á la cria de palomas, soltaron en diferentes puntos de la carrera más de 600 pares de estas aves; el gremio de cerrajeros al pasar la Virgen de los Desamparados por la plaza de la Algodonera, hizo una suelta de mil pájaros, llevando muchos de ellos cintas y cascabeles. Al extremo del puente Cristina habia un hermoso y colosal arco de mirto con inscripciones alusivas á la solemnidad, y todo el paseo del puente y camino hasta el Hospital estaba cubierto y erizado de gallardetes y banderolas.

Para que además de los enfermos, á quienes en estos dias se les mejoraron los caldos y alimentos, todas las clases necesitadas participasen de esta fiesta, la Fábrica de paños distribuyó 500 raciones de pan y habichuecas; el Gremio de labradores, 250 raciones de pan; el Casino Alcocoyano 1000 raciones; los señores Testamentarios 2500 raciones de pan y habichuelas; además cuatro reales á cada preso, y una espléndida comida á los asilados en la casa de Desamparados; el Círculo Industrial entregó 600 reales á las Conferencias de S. Vicente de Paul; el Ayuntamiento mejoró la comida de la Guarnicion y Guardia Civil y abonó en la Caja del Monte de Piedad el importe á que ascendian todos los empeños no redimidos hasta el 31 de Mayo, siempre que la cantidad porque estaban empeñados no excediese de 10 reales.

Tampoco faltaron por las noches hermosas iluminacio-

nes de gas; conciertos instrumentales en el jardín del Círculo Industrial, serenatas, y un magnífico castillo de fuegos artificiales costeado por las sociedades el Oriente y la Agencia.

Para el régimen y administracion de este Santo Hospital, se señala en la base 3.^a de la Escritura de fundacion otorgada por los Sres. Ejecutores Testamentarios ante el Notario D. Gaspar Ripoll, en 25 de Junio de 1877, la creacion de una Junta de Patronos compuesta de los señores Otorgantes, de sus herederos ó sucesores legítimos, segun el orden de llamamientos en los mayorazgos regulares; del Alcalde y Síndico del Ayuntamiento; del Cura ó Ecónomo de la Parroquia á cuya feligresia pertenezca el establecimiento, y de los doce mayores contrbuyentes de Alcoy que en él residan.

Asi manifestaron los alcoyanos su gratitud al difunto D. Agustín Oliver; y si fué grande el beneficio que este respetable caballero hizo á esta Ciudad, legando cantidades con las que sus herederos de confianza pudieran levantar esta tan magnifica como benéfica obra; Alcoy con estas demostraciones religiosas y populares, ha sabido corresponder á la generosidad y buena memoria del respetable difunto como a los señores Testamentarios D. Jose Puig Cobos, á quien en sesion pública y extraordinaria declaraba el M. I. Ayuntamiento hijo predilecto y benemérito de esta Ciudad, de la que era natural, como tambien á D. Mariano Gonzales Dueñas, que aun cuando nacido en otra tierra le prohibaba, dándole todas las consideraciones de compatriocio.

Nunca, ni con menos palabras habia el telégrafo conmovido al universo mundo, como al anunciar la infausta muerte del grande é inmortal Pontifice Pio IX, ocurrida

Valladolid

en su prision del Vaticano el 7 de Febrero de 1878; esta ciudad que con tanto interés celebró la fecha memorable del 25º aniversario de la coronacion de este popular Pontífice, no podia mostrarse indiferente á la que ponía el punto final á sus gloriosos hechos.

Ambas parroquias rivalizaron en dar el cumplimiento más acabado á las disposiciones que sobre las honras fúnebres del Gran Pontífice prescribia el Boletin Oficial Eclesiástico de la Diócesis.

El dia 19 del mismo Febrero, prévia invitacion impresa en un rico Cartelon, á nombre del Cura, Clero y feligreses, celebró la Parroquia de San Mauro solemnnes exequias por el difunto Pontífice, con nocturno, misa de Requiem y oracion fúnebre, que pronunció el Licenciado D. José Ramirez habiendose levantado en el templo un magestuoso catafalco.

El dia 20, habiéndose anunciado por una extraordinaria esquila mortuoria que llenaba toda la primera plana del diario de la localidad *El Alcoyano*, con asistencia de todos los sacerdotes de la Ciudad, de las autoridades civil, judicial, militar y de todos los oficiales de la guarnicion, celebró la Parroquia de Santa Maria las exequias oficiales por el venerado Pontífice. Las dos orquestas ejecutaron el Invidatorio del maestro Eslava, siguió el nocturno y la misa de Requiem de nuestro paisano D. José Jordá Valor, can-

*Todas las fabricas
cas - 360*

El templo, hasta las barandillas de la cúpula, estaba enlutado, habiendo agotado las piezas de tela negra de todas las tiendas, además de los lienzos que disponía la Parroquia, y los de los adornistas. El catafalco era digno de la magestad del difunto á que se refería. En los dos grandes cuerpos que servían de base al esbelto templete, bajo el

qual estaba el t mulo con las insignias pontificias, habia 24 targetones, tres por lado en cada cuerpo, y adem s en el centro del primero, cuatro l pidas, llevando aquellos y estas inscripciones que condensaban la vida del inmortal Pontifice. (1)

(1) En los 12 Targetones del 2.  cuerpo se leia:

Naci  en Sinagaglia en 15 de Mayo 1792.

Celebr  la primera Misa en 11 de Abril de 1819.

Fu  consagrado Obispo en 27 de Mayo de 1827.

Fu  proclamado Cardenal en 14 de Diciembre de 1840.

Fu  elegido Papa en 16 de Junio de 1846.

Defini  *Dogma* de fe la Concepcion Inmaculada de Maria en 8 de Diciembre de 1854.

Promulg  el *Syllabus* en 8 de Diciembre de 1864.

Convoc  el Concilio Ecum nico en 29 de Junio de 1868.

Defini  el *Dogma* de la Infalibilidad en 18 de Julio de 1870.

Proclam  a San Jos  Patron de la Iglesia universal en 8 de Diciembre de 1870.

Aventaj  los a os de San Pedro en el Pontificado en 21 de Junio de 1871.

Muri  en el Vaticano en 7 de Febrero de 1878.

En los 12 Targetones del primer cuerpo se leia:

PIO IX.

La m s noble y magestuosa figura del siglo XIX; en  l, no hubo otra ni m s c lebre, ni m s popular.

PIO IX.

En larga vida y gloriosa historia, hizo cosas admirables. Elegido por Dios para grandes empresas, puso t rmino   todas.

PIO IX.

Tierno amante de las glorias de la Madre de Dios, declar  *Dogma* el misterio de su Concepcion Inmaculada.

PIO IX.

Cortado   medida del Corazon de Jes s, glorific  en la tierra   este Corazon adorable.

PIO IX.

Fu  el Papa m s conocido y visitado; tuvo tantos panegiristas cuantos fueron los peregrinos que tuvieron la dicha de verle.

Interpunto 188

Todas las fábricas y talleres suspendieron sus trabajos en la mañana de este día; los comercios permanecieron cerrados á media puerta y las tiendas de ropas cubrieron sus escaparates y los tapizaron con telas de luto. De esta manera manifestó esta Ciudad su amor al Pontífice de la Inmaculada.

PIO IX.

Dió esplendor á la Tiara, gloria á la Santa Iglesia estendiendo admirablemente el reino de Jesucristo sobre la tierra.

PIO IX.

Rey pacífico, defendió con valor sus derechos de Pontífice y de Soberano.

PIO IX.

Fué llamado por las gentes, el Grande, el Prudente, el Bueno, el Afable y el mundo se conmovía al acento de su palabra dulce y persuasiva.

PIO IX.

Devoto ardiente del Patriarca San José, puso á la Iglesia bajo su protección poderosa.

PIO IX.

Coronado Pontífice Máximo en 16 de Junio de 1846, ha muerto en 7 de Febrero de 1878

PIO IX.

Ha entrado en los siglos de la eternidad con la gloria de los esforzados y pundonorosos.

PIO IX.

Respira desde la tumba el aroma de los Santos. Amado de Dios y de los hombres, su nombre lleno de gloria pasa á la posteridad.

En cuatro targetones en forma de lápidas, se leía:

Pio IX, El oráculo infalible de la verdad, el diestro Piloto que ha dirigido sabiamente la Nave de Pedro, el Rey más esclarecido en la tierra.

¡Ha muerto!

Pio IX. El augusto Jefe del Catolicismo, la Cabeza visible de la Iglesia, el Maestro y Pastor universal de la Grey de Cristo.

¡Ha muerto!

Pio IX. El legítimo sucesor de San Pedro, el Vicario de Jesucristo y vicerjente de Dios en la tierra.

¡Ha muerto!

Pio IX. La más majestuosa figura del siglo XIX, el sostenedor invicto de la verdad, de la Justicia y del derecho, el Pontífice de la Inmaculada, del *Syllabus* y del Concilio Vaticano.

¡Ha muerto!

II

En 12 de Octubre de 1878, hizo su entrada solemne en esta Ciudad el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Arzobispo de la Diócesis; confirmó en las dos Parroquias y en la iglesia de S. Agustín y predicó en Sta. Maria cinco sermones.

Trascurridos algunos meses desde las visitas que S. E. I. habia hecho á este Arciprestazgo como á los de Cocentaina y Albayda, y sin haber precedido ninguna indicacion ni demanda, apareció en el Boletín Oficial Ecco. número 738 correspondiente al 10 de Julio de 1879, la siguiente disposicion.

«Secretaría de Cámara.—Deseando S. E. I. evitar viajes, dispendios y molestias á los Sres. Eclesiásticos más distantes de la capital, ha tenido á bien disponer que haya un *Sinodo* en la ciudad de Alcoy para la renovacion de licencias presbiteriales, quedando en su virtud suprimido el que habia con tal objeto en la villa de Cocentaina».

Formarán el tribunal de exámenes, el Sr. Cura Arcipreste de Santa Maria, Dr. D. Jaime Pajaron, Dr. D. Francisco Navarro, Parroco de San Mauro y el Pbro. D. José Francés Beneficiado de Santa Maria.

Valencia 8 de Julio de 1879.—Aureo Carrasco, Secretario.

En 16 de Agosto del mismo año, quedó cerrada la Parroquia de Santa Maria y trasladado el Culto y administracion de Sacramentos á la inmediata iglesia de San Agustín, con objeto de colocar en aque la el pavimento de mármol de Carrara y negro de Bélgica, que la munificencia de D.^a Virginia Gosalbez Barceló, interpretando

cristianamente la intencion de su difunto esposo D. Eugenio Bisbal Llopis costeó y dedicó á su memoria. Esta obra dirigida por el Arquitecto Municipal D. José Moltó quedó terminada en 23 de Octubre del mismo año; habiendo ascendido su coste á 6.000 duros.

Acercábase el ocho de Diciembre de 1879, en el que se cumplian 25 años que el Sumo Pontífice Pio IX, de feliz memoria, con la definicion dogmática de la Pureza Original de la Madre de Dios habia puesto en la Corona de la celeste Emperatriz la última y más preciosa de todas sus perlas, y el mundo católico, se disponia á celebrar este vigésimo quinto Aniversario excitado por la conmovedora palabra del venerado y sábio Pontífice Leon XIII.

Para este fin, en 20 de Setiembre del mismo año, abrió S. S. los tesoros espirituales de que es depositario, concediendo, «á todos los fieles que en la festividad de la Inmaculada Concepcion, ó en uno de los dias de su Octava, sinceramente arrepentidos, confesaren, recibieren la Santísima Eucaristia y visitaren devotamente una capilla pública rogando por la intencion de S. S.: Indulgencia Plenaria, la que podrá ser aplicada á los difuntos.»

De la lectura de este decreto se inferia, que el Papa, además de actos espirituales, pedia una pública manifestacion de fé, la que el mundo católico y en particular España, siempre devota de la Purísima Concepcion, y firmemente adicta al Pontificado, se apresuraba á dar; y Alcoy, que cuando se ha tratado de las glorias de la Madre de Dios en el Misterio de su Pura Concepcion no se quedó en zaga; despues de haber cumplido las visitas prescritas por el Prelado diocesano, se ocupó en dar la mayor solemnidad al anunciado Aniversario.

La Cofradia de la Purísima Concepcion y San Francisco

Javier establecida en la Parroquia de Santa Maria, tomó la iniciativa en esta fiesta.

Para despertar el entusiasmo religioso, así como para recoger fondos en ayuda de la solemnidad, publicó el Capellan Director entonces de dicha Cofradia, D. José Vilaplana, una Reseña histórica sobre la antigüedad de la devocion y culto á la Purísima Concepcion de la Madre de Dios en la ciudad de Alcoy» cuyo folleto fué distribuido con profusion, produciendo el resultado que se deseaba.

La magnificencia desplegada en el Tríduo que se celebró con este plausible motivo, fué solamente comparable con los Tríduos celebrados 25 años antes, por la definicion dogmática del dicho Singular Privilegio de la Madre de Dios.

Las iluminaciones fueron generales, distinguiendose la fachada y Torre de Santa Maria; el Círculo Católico de Obreros; el Centro Católico y la Casa Consistorial. Al amanecer del dia de la Inmaculada, uniéronse al vuelo general de campanas, los festivos aires de las bandas de música; empero lo que todavia interesaba más agradablemente, era la multitud de balcones que iban apareciendo adornados con uniformes colgaduras blancas con cenefas azules, y en su centro el Nombre de Maria, ó inscripciones alusivas á la festividad. Permaneció la poblacion con este festivo aspecto de colgaduras é iluminaciones toda la octava, y siendo el entusiasmo exterior, la expresion de la devocion en que rebosaban miles de almas, fueron tambien innumerables las comuniones en el curso de estos ocho dias.

La misa mayor en Santa Maria, con su aparato y música, correspondió á la grandeza del dia; predicó el Doctor D. Jayme Pajaron, cura de la parroquia, con asistencia de

las autoridades, oficiales de la guarnicion y de los batallones sedentarios. La procesion fué una reminiscencia de los pasados centenarios, recorrió la vuelta del Corpus, amenizándola la elevacion de multitud de globos aereostáticos, la proyeccion de la luz Drumon sobre la hermosa Imagen de la Purísima en diferentes puntos de la carrera, sueltas de Palomas, profusion de luces de bengala y otras manifestaciones nacidas de la más ardiente devocion.

La Parroquia de San Mauro, se habia preparado para esta fiesta, con un solemne Novenario con el Señor expuesto y cantos acompañados á grande orquesta, y tomando tambien parte en las manifestaciones populares de este dia.

Los cultos en honor de Maria Inmaculada en las parroquias como en las demás iglesias fueron ciertamente solemnísimos, empero no bastando tanta suntuosidad á satisfacer la devocion que como viva llama ardia en el corazon del pueblo fiel, una sola indicacion nacida del seno de la expresada Cofradía de la Purísima Concepcion, de subir en peregrinacion al Santuario de la Fuente Roja, admirablemente se propagó y fué aceptada con general aplauso.

Aprobado este pensamiento por la autoridad eclesiástica y civil, el jueves infra octava de la Concepcion, día 11 de Diciembre, se realizó esta devota visita á la Fuente Roja.

Describir con propios colores, la devocion y la armonía que animaba á los peregrinos en este feliz dia, seria tarea muy difícil. La noche del miércoles la emplearon algunos fervientes devotos, colocando grandes inscripciones impresas en tinta azul y purpurinas, en las copas de los árboles del camino de la Fuente Roja, principiando en los

álamos del paseo del Puente, y continuando en todo el camino del Salt, en las alamedas de los ríos Barchell y Polop, en las encinas del Carrascal, hasta en los cipreses de la entrada del Santuario. En los peñascos en donde no podían sugetarse las largas inscripciones, se pegaron grandes monogramas y alegorías de la Inmaculada Virgen (1).

Cuando los grupos de los romeros pudieron leer á la luz del día estas inscripciones, parece que ellas fueron la señal que les dió inspiracion y tono para principiar los cánticos religiosos en honor de Maria Inmaculada. Así iban continuando los grupos, hasta formar un cordón y un coro por el quebrado y largo camino de la Fuente Roja.

Serian sobre las ocho de la mañana cuando principiaron á entrar por la plaza del Santuario los primeros grupos de peregrinos; y parecia increíble que personas de adelantada edad, acostumbradas á cortos paseos, hubieran andado á pié aquel empinado y áspero trayecto, pues fueron pocos los que subieron montados, ó los que llegaron hasta la Mesquita ó á la Mota en carruage.

Subieron 11 sacerdotes; á las 11 principió la misa cantada por el Sr. Arcipreste Cura de Santa Maria, predicando el de San Mauro, en la que comulgaron algunas señoras que habian subido á pié aquella mañana.

Sobre las dos de la tarde salió la procesión del Santuario, que acompañaban casi todos los romeros con luces, precedidos de un estandarte, despues de los sacerdotes era llevada la santa Imágen, seguia luego el preste y una comision del Ayuntamiento, luego todas las mujeres llevando

(1) Este pensamiento como su egecucion, debióse á D. Antonio Payá, conocido impresor de esta Ciudad. En las inscripciones se leia: «Gloria á Maria sin pecado concebida.—Sois concebida Maria sin pecado original.— Como el Lirio es entre las espinas, así es mi amada entre las hijas de Adán.»

dos estandartes. Al llegar al lugar llamado el «Altet» volvieron la Sta. Imágen hácia Alcoy entonando los sacerdotes el *Ave Maris Stella*, y aquel pueblo que, arrodillado manifestaba por los ojos lo que sentia en el corazon, prorrumpió en entusiastas y fervorosos vítores, que alternados con los cánticos religiosos, ya no cesaron hasta regresar al Santuario. Aprovechando entonces la escitacion del pueblo, favorable á aquel santo lugar, subió al púlpito el Capellan de la Cofradía de la Purísima, y con sentidas palabras recordó al auditorio: Que la devocion que siempre caracterizó la piedad de los hijos de Alcoy, despues de la del Santísimo Sacramento, fué la de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios: Que el Señor premió esta devocion obrando en aquel mismo sitio un milagro de grandes consecuencias en órden á la Definicion Dogmática de la Pureza Original de su misma Divina Madre; que aquel sitio delicioso siempre fué amado y venerado por nuestros mayores como el timbre de sus más preciadas glorias, siendo visitado como un lugar de propiciacion y de refugio en sus mayores necesidades y conflictos; que siendo nosotros herederos de su sangre y de su fé, era una mengua el consentir, que un Santuario de tan venerandos recuerdos, estuviese amenazando ruina, y se viera reducido á la pobreza que era patente á todos; y concluyó por escitar á las autoridades y al pueblo, á levantar en aquel mismo sitio, un Santuario digno de la magestad de la Reina Concebida sin pecado original.

Concluido este acto con vítores y plácemes, emprendieron el regreso con tanta devocion y alegría como habian efectuado la subida.

Calculábanse muy aproximadamente en 1000 las personas que habian subido aquel dia á la Fuente Roja; y como

las encantadoras escenas é impresiones de tal feliz jornada, no era posible que dejasen de ser referidas y comentadas de mil maneras, estas referencias despertaron deseos de otra peregrinacion en los que, por sus ocupaciones, dejaron de tomar parte en la primera.

El Círculo Católico de Obreros fué el que se adelantó en la demanda de una segunda visita al Santuario de la Fuente Roja, la que con la venia de la autoridad Eclesiástica y Civil, se fijó para el inmediato domingo 14 de Diciembre.

Toda la armonia y devocion que se admiró en la peregrinacion del jueves anterior, toda y aun más pudo admirarse en la de este día. Como gentes más acostumbradas á las fatigas, sostuvieron con mayor constancia y brios, los cánticos y rezos en el largo y accidentado camino.

Dirigida esta romería por D. Camilo Terol, Coadjutor de Santa María y por D. Miguel Vilaplana Gisbert, Vicario de las Monjas y Consiliario del Círculo Católico de Obreros, celebró éste la misa de Comunion acompañada armonium y canto, á la que se acercaron 126 personas de ambos sexos. A las diez principió la misa mayor que cantó el señor coadjutor de Santa María y predicó el dicho Conciliario del Círculo.

En las dos horas que hubo para comer y descansar despues de la Misa, pudo apreciarse el ingenioso y festivo carácter de los obreros alcoyanos.

La procesion fué edificante como la anterior, pero la superó en el número y en el órden observado en el regreso. A la salida de la Fuente Roja principiaron por grupos el Rosario con rezos y cánticos hasta que llegaron á la Capilla del Hospital de Oliver, punto designado para sa-

ludar por última vez á la Santísima Virgen y disolverse la peregrinacion.

De esta manera concluyó la celebracion del vigésimo quinto aniversario de la Definicion Dogmática de la Concepcion sin mancha original de la Madre de Dios; debiéndose consignar que las dos peregrinaciones llevadas á cabo con tal objeto, escitaron vivos deseos, manifestados en repetidas instancias, para que en la próxima primavera se repitieran, con el fin de reanimar la devocion de los alcoyanos para la reedificacion de este nuevo Santuario.

En honor de esta festividad celebró el Centro Católico Alcoyano una magnífica velada literaria y musical; y para que la caridad tuviese tambien parte en esta fiesta religiosa, la subasta de las prendas empeñadas en el Monte de Piedad, que habia de verificarse dentro de la octava de la Purísima, fué suspendida por haber entregado un devoto de la Inmaculada, el capital é interés á que ascendian todos los empeños, los cuales fueron entregados gratis á los interesados.

III

La nueva casa de Beneficencia situada en la partida del Plá, en la zona I.^a del ensanche de esta ciudad, fué principiada en 1880 sobre la misma area en que habia comenzado á edificarse el Convento Colegio de Benedictinas dedicadas á la enseñanza de niñas.

La iniciativa como la fundacion de dicho Convento-Colegio, fué del Excmo. Sr. D. José Orberá, Obispo de Almería, quien ayudado de un empréstito reintegrable de cien acciones á dos mil reales, y de una suscripcion mensual, indudablemente hubiera llevado esta fundacion á su

debido efecto, pero la crisis industrial que afligia esta poblacion, producida en parte por una sequía pertinaz, obligaba á la caridad á admitir en la Casa de Desamparados, más acogidos que su capacidad y condiciones higiénicas permitian.

Esta circunstancia, unida á la de no haberse atendido una peticion de ensanche para el mencionado asilo, y muy particularmente el haber enfermado por entonces algunas de las Hermanas Carmelitas que dirigian el establecimiento, fué motivo para que la superiora de dicho instituto dispusiera desde Vich el que estas dejaran la casa dentro de tres meses. Tal disposicion alarmó á algunos caritativos alcoyanos, los que en atenta exposicion acudieron al M. I. Ayuntamiento pidiendole que conjurase el conflicto que amenazaba á la Casa de Desamparados, cuya escitacion como las discusiones seguidas, dieron por resultado el acudir reverentemente al Sr. Obispo de Almeria pidiendole la conversion del local y obras del Convento-Colegio en Casa de Beneficencia, respetando sus intereses y derechos.

Convenido el Sr. Obispo con las proposiciones presentadas, y aplazada la salida de las Hermanas Carmelitas de la Casa de Desamparados, fué trasladado el dominio del Convento-Colegio propiedad del Exmo. Sr. Obispo, al M. I. Ayuntamiento, quien nombró una junta para que interviniese en la recaudacion de fondos como en la direccion de las obras del nuevo edificio.

Aprobados los planos trazados por el Arquitecto municipal, principiase por derribar las obras del Convento-Colegio, para sentar los fundamentos de la nueva Casa de Beneficencia, en el mes de Abril de 1880.

La buena acogida que tuvo en los prestamistas esta re-

solucion, dejose ver en la voluntaria gestion que hicieron de todas las acciones en favor de la nueva Casa de Beneficencia.

Los sacrificios que la Junta constructora de esta benéfica obra debió hacer para llevarla á término, podrán calcularlos los que han intervenido en empresas de esta índole, en las que entra el concurso de todos sin otra base fija que la confianza en la Divina Providencia. Gracias á la caridad de todos, quedó concluido este hermoso palacio de los pobres, cuya base mide 2.000 metros cuadrados y su coste asciende á tres millones de reales.

La inauguracion de este benéfico asilo debia corresponder á su magnificencia. El sábado 1.º de Octubre de 1887, fué trasladada la imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados titular de su primitiva casa á la Parroquia de Sta. María. El domingo 2, al toque de alba, con el vuelo general de campanas, rompieron las tres bandas de música anunciando á la poblacion que iba á celebrarse una fiesta en obsequio de la caridad. A la hora competente, con asistencia de todas las autoridades, se celebró la misa solemne en la que tomaron parte las tres orquestas y capillas de la ciudad, cantándose la partitura de nuestro paisano el aventajado compositor D. José Espí Ullrich, dirigida por el mismo; predicó el M. I. Sr. Canénigo Doctoral de Segor. D. Jaime Pajaron; su proposicion fué: «La Religión y la Caridad han influido é influyen poderosamente en la vida de Alcoy.»

Por la tarde, con procesion á la que concurrieron los Asilados; los que en todos los oficios trabajaron en la construccion de la casa; los Gremios con sus pendones, la Junta de Beneficencia y la Constructora, los Rdos. Cleros, los oficiales de la guarnicion y el M. I. Ayuntamiento,

fué acompañada la imágen de la Excelsa Patrona, la Santísima Virgen de los Desamparados á su nueva Casa, entrando en posesion de ella en medio de los vítores y aclamaciones de un pueblo alborozado, cantandose á continuacion un solemne Te Deum á gran orquesta.

De esta manera, con iluminaciones, colgaduras, vítores y músicas, fué inaugurado el magnífico palacio de los pobres.

El siguiente dia, en sufragio de los que habiendo tomado parte en la edificacion, no pudieron tenerla en la inauguracion, se celebró en la Capilla de la nueva Casa de Beneficencia una solemne misa de *Requiem* en la que se cantó á grande orquesta la sentimental y artistica partitura de nuestro compatriota D. José Jordá Valor, que dirigió el mismo. Entre los difuntos se contaba el distinguido Arquitecto D. José Moltó, buen católico, y verdaderamente tipo alcoyano por sus originales é inofensivas gracias, y D. Alejandro Candela y Candela.

Dios en su infinita misericordia premie á este pueblo que en punto de fé y de caridad siempre fué el mismo.

Las interesantes relaciones que en Boletines Eclesiásticos y Revistas se leian sobre la nueva institucion de Hermanitas de los Pobres, por el Abate Augusto M.^a Le Pailleur que acababa de extender sus fundaciones á España en las ciudades de Granada y Lorca, habian interesado á las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, hasta el punto de acordar en la sesion del Consejo celebrada á últimos de 1864, el que pasase una comision á Lorca, en donde á la sazón se encontraban los fundadores de esta nueva institucion, con el objeto de estudiarla de cerca. Fueron efectivamente tres sócios de dichas conferencias, y en esta visita tuvieron ocasion de convencerse

de que la institucion de las Hermanitas de los Pobres del Abate Le Pailleur era la más adecuada para poblaciones fabriles como la de Alcoy, en donde con frecuencia se encuentran á los 60 años operarios de varios oficios inútiles para el único trabajo en que siempre se ocuparon, incapacitados por la edad para aprender otro oficio, y con invencible repugnancia á sujetarse en una Casa de Beneficencia á un reglamento que les iguala con los niños.

Pocos meses tardaron para que esta Ciudad fuese visitada por la buena Madre Maria de la Concepcion Asisten-ta general de las Hermanitas de los pobres, la que permaneció algunos días en nuestra compañía, estudiando con los Sres. de las Conferencias el modo de realizar la fundacion; pero como la dificultad que siempre cuesta vencer en Alcoy, es el encontrar local conveniente para esta clase de instituciones, estando dicha Madre en casa de Don Eugenio Llopis, tratando el asunto con algunos Señores de las Conferencias, bastante desaminados en vista de las dificultades que se presentaban, con mucha serenidad se acercó la buena Madre al balcon de dicha casa que dá al huerto, y arrojando á él una pequeña medalla de S. José dijo á los circunstantes; «no teman ustedes, los cimientos de la fundacion están puestos, estén ustedes seguros de que las Hermanitas de los pobres vendrán á Alcoy».

No tardó mucho tiempo para que esta profecía fuese considerada como un hecho próximo á realizarse, pues al tratar los señores testamentarios de D. Agustín Oliver de edificar un Hospital de planta en esta ciudad, propuso á estos señores el activo y celoso médico D. Antonio Tor-mo, que al mismo tiempo que hacian esta obra buena, dependía de ellos el hacer otra tan buena como la primera, y esta con solo pedir al Ayuntamiento el Hospital viejo á

cambio del nuevo, para establecer en aquel un Asilo de Hermanitas de los Pobres.

Este pensamiento fué aceptado con la mayor satisfaccion por los Sres. Testamentarios, los que teniendo tratos con dichas Hermanitas por ser ellos los que edificaban con fondos de la misma Testamentaria el grande Asilo de las Hermanitas de los Pobres del Abate Le Pailleur en el ensanche de Barcelona, pusieron desde luego dicho plan en conocimiento de éstas, las que lo aceptaron con el mayor placer, siendo ya desde entonces la conversacion obligada todos los dias entre ambas partes, la futura fundacion de Alcoy, que era considerada como un hecho.

No lo fué sin embargo, pues en este tiempo el Eminentísimo Cardenal Barrio, estableció en Valencia casa Matriz de una fundacion con mismo fin que las antedichas Hermanitas de los pobres, pero independientes de las del Abate Le Pailleur, lo cual dió lugar á divergencias sobre si habian de venir á fundar en esta Ciudad las Hermanitas de Valencia ó las de Barcelona; y no habiendo logrado inteligencia entre la autoridad eclesiástica y los señores Testamentarios, renunciaron estos á su propósito de pedir el Hospital Viejo.

Por entonces, la esperanza de obtener Alcoy un Asilo para los ancianos pobres habia fracasado; pero en 1877, volvió á tomar nuevo impulso dicha fundacion, segun leemos en unos cuadernitos impresos, en los que aparecen el Sr. Cura Ecónomo de Santa María, D. Francisco Moltó y otros señores practicando activas diligencias con el Prelado Diocesano y Superiora de las Hermanitas del instituto de Valencia para que vinieran á fundar en esta Ciudad, pues que la dificultad de falta de local que se oponia á dicha fundacion la habia resuelto D. Eugenio Llopis

y su esposa D.^a Camila Miralles ofreciendo su propia casa de la calle de S. José para este Asilo; y el día 11 de Mayo de 1878 llegaron á esta cinco Hermanitas y se establecieron en la dicha casa del Sr. Llopis, que era la misma en que 12 años antes al arrojar en su jardín una medallita de San José dijo con seguridad la Madre Concepcion.» No teman Vds., los cimientos de la fundacion están puestos; estén ustedes seguros de que las Hermanitas de los pobres vendrán á Alcoy.» Por esta vez, la prediccion quedaba cumplida.

El día siguiente de la llegada de las Hermanitas, en que celebraba esta Diócesis la fiesta de Ntra. Sra. la Madre de los Desamparados, asistieron dichas Hermanitas con sus acogidos á la misa mayor de la Parroquia de San Mauro en donde á expensas del Sr. Llopis se celebró fiesta á la Santísima Virgen bajo esta dulce invocacion.

La paralización de la fábrica de paños en este tiempo contribuyó á que se presentaran nuevas instancias por ancianos de ambos sexos, y no pudiendo colocarse en dicha casa mas que quince camas para acogidos y las de las Hermanas, fué trasladado el Asilo á una pieza de la antigua fábrica de cigarros, calle de Sta. Teresa; luego pasó interinamente al Hospital Viejo, hasta que el incansable celo de los señores protectores en proporcionar casa propia para esta fundacion halló eco en los Sres. Don José Semper de las Casas y su esposa Doña Milagro Jordá Puigmoltó que ofrecieron un solar capaz para edificar de planta una casa Asilo con su correspondiente huerto cerca de la puerta de Villena.

La ofrenda de dichos Señores, dió ocasion al desprendimiento de otros, que en la primera junta ofrecieron toda

la piedra necesaria para la construccion del edificio, parte considerable de la madera y todo el hierro que pudiera necesitarse, además ascendieron los ofrecimientos á 40.000 reales. Con esta cantidad y con las ofertas anteriores pudo verse en no lejano plazo la conclusion de este asilo. Presentado el plano por el Arquitecto D. José Moltó, fué principiada la obra en 25 de Agosto de 1880; y estos donativos continuados y aumentados por cuestaciones y rifas, acumuló aproximadamente la suma de doscientos cuarenta mil reales que se necesitaban para dejar el asilo con condiciones de ser habitado.

El 8 de Agosto de 1881, fué el destinado por la solemne inauguracion del mencionado Asilo. Trasladados previamente los Ancianos y Hermanitas desde el Hospital Viejo á la Parroquia de Sta. Maria, celebró la misa cantada á grande orquesta el M. I. Sr. D. Francisco Garcia, Canónigo de la Metropolitana y predicó el Economo de la Parroquia. Por la tarde reunidos en la misma iglesia los ancianos y Hermanitas fueron acompañados á la nueva casa por los sacerdotes, protectores, multitud de convidados y las bandas de música.

Sin duda, alguna reclamacion de la primitiva institucion francesa por el Abate Le Pailleur dió motivo á que por disposicion Pontificia fuese modificado el título de esta institucion valenciana, denominándose al presente «Hermanitas de los Ancianos Desamparados.»

La testamentaria de D.^a Dolores Mataig, viuda de Don Nicolás Giner, mejoró considerablemente el estado de dicha casa; y la de D.^a Milagro Jordá Puigmoltó le asignó pingües rentas para la construccion de una iglesia junta al Asilo y la fundacion de una Capellanía con casa Abadía; siendo, interin se realice la fundacion canónica de esta Ca-

pilla, el Capellán del Asilo y Hermanitas D. Ramon Jordá Oñate, Pbro.

En 1881, y parte del siguiente, fué restaurado todo el templo parroquial de S. Mauro haciendo desaparecer las antiguas tribunas.

CAPÍTULO XVII

SUMARIO:

- I Celebracion del 7.º Centenario del Nacimiento de San Francisco de Asis.—Celebracion del Tercer Centenario de la Muerte de Santa Teresa de Jesús.
- II Instalacion de las Hijas de la Caridad (de San Vicente de Paul) en esta ciudad.—Concesion de nuevas Coadjutorias por el Estado.— Llegada del Penitente Casimiro Barello, su muerte y exequia.— Establecimiento de la Vela Nocturna.—Construccion del nuevo Tabernáculo en la Iglesia del Santo Sepulcro.
- III Romeria á la Fuente Roja, descenso de la imágen veneranda de la Santisima Virgen y reedificacion del Santuario.—Acta de la colocacion de la primera piedra de la fachada.—Fundicion y colocacion de las Campanas.

I

Aceptando con justo entusiasmo la Tercera Orden de S. Francisco de Alcoy, el pensamiento iniciado por la «Revista Franciscana» de conmemorar con extraordinarias fiestas religiosas el séptimo Centenario del Nacimiento del Patriarca de Asis, que se cumplia en cuatro de Octubre de 1882, nombró una comision de personas respetables para acordar los festejos oportunos. Y no dejó de desplegar ésta toda su actividad para salir airoso en su cometido, pues todo lo que acordó fué digno.

Se celebraron solemnes Cuarenta Horas en el templo parroquial de S. Mauro, donde está fundada la venerable Tercera Orden desde que los Padres Franciscanos Reco-

tos se posesionaron de esta iglesia y Convento. Predicó en la función principal el inolvidable Canónico de Valencia, Rector que fué del Seminario Conciliar, D. Luis Badal. Se celebró por la tarde una muy concurrida procesion; hubo músicas, luminarias, colgaduras, fuegos artificiales, un hermoso pórtico en la fachada principal de la iglesia, y, durante algunos días, presentaba el distrito de la espresada Parroquia, el animado aspecto de las grandes fiestas. Para esta solemnidad estrenó el Santo Patriarca un rico hábito de terciopelo bordado en oro por las religiosas Adoratrices de Valencia.

En este mismo año se celebró el tercer aniversario Secular de la gloriosa muerte de Santa Teresa de Jesús.

Dejaba la tierra para entrar en el cielo la esclarecida Virgen avilesa el 15 de Octubre de 1582, y, ante este recuerdo, y, ante lo ocurrido en el año anterior con la celebración del centenario de la muerte del príncipe de los dramáticos españoles, el fecundísimo poeta y fervoroso sacerdote D. Pedro Calderon de la Barca, de la cual por procedimientos insidiosos y con intenciones aviesas, se apoderaron muchos que estaban lejos de profesar sus cristianas creencias; la Europa católica y España sobre todo, obrando con prevision, se adelantaron á celebrar con espíritu cristiano y con actos religiosos la fecha memorable en que cambió la tierra por el cielo la más sabia y la más santa de las mujeres, escepcion hecha de la Madre de Dios. En todas partes hablábase de festejos para celebrar el centenario de la ilustre Carmelita; y Alcoy, ciudad piadosa que cuenta con una comunidad de religiosas que se rige por las Constituciones de Santa Teresa, y tan querída por la Santa española que llegó á ofrecerse ella misma, en carta escrita de su propia mano, á venir á esta enton-

ces villa, si se lograba avenencia entre el Rvdm. Patriarca Juan de Ribera y el General de la Reforma Carmelitana, sobre la jurisdiccion á que debia sujetarse este Convento, (1) no podia en esta ocasion mostrarse indiferente. Esto, además de estar establecidas en la iglesia de dicho convento, entre otras congregaciones, la de las Hijas de Maria y de Santa Teresa de Jesús, y la Tercera Orden de Nuestra Señora del Cármen, á las que el Sumo Pontífice Leon XIII habia concedido Indulgencia Plenaria asistiendo á los cultos que en honor de la Santa se practicaren, mediante la Confesion y Comunión en el día 15, todo unido á la invitacion de varios obispos españoles, en especial el de Avila, dió por resultado la creacion de una Junta para organizar las fiestas centenarias.

En este mismo tiempo la sociedad titulada «El Fomento» por iniciativa propia, publicó una carta invitacion á las diferentes Corporaciones existentes en esta Ciudad, para la celebracion de un Certámen literario en honor de la Santa Doctora, y, previa la aceptacion por parte de la dicha sociedad de las bases sentadas en la circular repartida con profusion por la Junta organizadora del Centenario, y que se reducian á «celebrar cultos religiosos, solemnidades literarias, festejos públicos y obras de caridad» fué admitido el pensamiento de «El Fomento» como parte de los festejos.

Contando con estos datos se publicó el programa cuya lectura ya dejaba adivinar las proporciones de la fiesta

(1) Véase la carta, notable por la piedad y erudicion que campean en ella, dirigida por el Bienaventurado Arzobispo de Valencia, D. Juan de Ribera, á la Madre Sor Dorotea de la Cruz, Priora del Monasterio de Monjas Agustinas Descalzas del Santo Sepulcro de Alcoy, y que va impresa al principio del libro de la Regla y Constituciones de las mismas, con la fecha del 3 de Diciembre de 1598.

que iba á celebrarse y que habia de resultar digna de Alcoy y de Santa Teresa.

La Comunidad de Religiosas y la Congregacion de las Hijas de Maria y de Sta. Teresa abrieron las fiestas centenarias con esplendidas funciones religiosas.

El 11 de Octubre, y continuando el solemne novenario, principi6 el jubileo de las 40 Horas, estando la iglesia del Sto. Sepulcro ricamente decorada é iluminada con profusion. En un ángulo del presbiterio, bajo rico dosel, estaba la imágen de la Santa, con el precioso hábito de terciopelo bordado en oro por las religiosas, que estrenó en este dia. La solemnidad del viernes dia 13 y último de 40 horas, fué consagrada por la Comunidad de Religiosas á su Seráfica Madre. Asistió á la Misa el M. I. Ayuntamiento, predicó D. Jaime Pajaron, Cura de Santa María; por la tarde, último dia de Novenario, D. Miguel Vilaplana, Vicario de esta Iglesia, concluyendo con la solemne reserva.

En la fachada principal de la iglesia del Santo Sepulcro, se levantó un grandioso pórtico, de estilo gótico, coronado por un nicho de grandes dimensiones que representaba la celda de Santa Teresa, y en la cual se dejaba ver una imágen suya de estatura natural, con hábito de sayal, sentada en actitud de escribir y dictándola el Espíritu Santo, en forma de una paloma blanca disecada al efecto. Dicha celda estaba adornada con un crucifijo sobre la mesa, libros, tintero y dos cuadros, todo de la época de la Santa y cuyos objetos constan en el primer inventario que en este Convento hizo el P. Gracian, primer Provincial de la Reforma del Cármen y confesor que habia sido de Santa Teresa. Dicho retablo estaba iluminado durante las noches por más de cien luces de gas, presentando un

grandioso golpe de vista que las gentes no se cansaban de admirar.

Además de esta fachada de la iglesia del Santo Sepulcro, se adornaron otras, entre las que merecen especial mención, la del Círculo Católico de Obreros; de la sociedad El Fomento; Casa Consistorial, Casa Bolla, casa del comerciante Sr. Fontanella; la torre y fachada de Santa Maria, de S. Agustin, que tambien estuvieron iluminadas con profusion de faroles á la veneciana.

Por previo acuerdo de la junta organizadora, quedaron designados la forma y colores que habian de tener las colgaduras de las casas particulares, invitando á todos los vecinos á acomodarse al modelo adoptado, cuya conformidad, además de ofrecer un hermoso golpe de vista, revelaba la fraternidad y union del pueblo. Los colores que distinguian estas colgaduras eran los del hábito de la Santa que son blanco y café. Para el centro de estas colgaduras, se litografió por los Sres. Albors y Laporta en hermoso cromo, un escudo con el corazon traspasado por una flecha cruzándola una pluma, y, sobre el corazon, el bonete de Doctora; de estos escudos se vendieron cerca de dos mil, contando en que se estamparon tambien diferentes alegorías y otros escudos de la Santa, y tambien inscripciones de gran tamaño y muy espresivas, que fueron colocadas igualmente en las colgaduras. Todo esto dió á la poblacion durante los tres dias un aspecto animadísimo.

El sábado, día 14, propiamente comenzaron las fiestas centenarias. Un vuelo general de campanas al toque del alba y una banda de música recorriendo las calles anunciaban al vecindario la festividad por todos esperada.

Segun se habia anunciado en el Programa, á las ocho

celebró una misa de comunión el Colegio municipal de San Jorge, de segunda enseñanza, en la que comulgaron los alumnos del mismo.

A las 10 tuvo lugar el Certámen literario de este mismo Colegio en el local del teatro. Presidido por el Alcalde y profesores del colegio y amenizado el acto por una brillante orquesta, se leyeron las composiciones presentadas por los alumnos, entregando los premios á los que resultaron laureados y concluyendo el acto con un bello discurso de uno de los profesores y los acordes de la orquesta.

Por la tarde, despues de solemnes maytines en la iglesia del Sto. Sepulcro, fué trasladada, en procesion concurridísima, la imágen de Santa Teresa, desde el Convento á la Parroquial de Sta. Maria. Iban multitud de devotos, los gremios con sus estandartes, el Clero de la Parroquia, y detrás de la Santa, la Junta Directiva del Centenario y una comision del Ayuntamiento, cerrando un piquete de tropa. Las tres bandas de música amenizaban el acto.

Durante la carrera por las calles de la Virgen de Agosto, Portal Nuevo, Vall, Mercado y Plaza de S. Agustin se soltaron muchos globos aereostáticos, y la calle del Mercado quedó iluminada al pasar la Santa con más de 300 luces de bengala, que produjeron un efecto verdaderamente fantástico.

Al llegar la procesion á la Parroquia se cantó á toda orquesta el motete *Zelo zelata sum* compuesto para este acto por el distinguido compositor alcoyano D. José Jordá Valor.

Día 15. Todas las iglesias de la ciudad dieron al vuelo sus campanas, para anunciar el alba de este hermoso dia, y las tres bandas salieron á recorrer la carrera de la diana. Pero lo que más llamaba la atencion era el ver, ya desde

la víspera, como las gentes, sin distincion de clases, se acercaban á los confesonarios preparándose para la Comunión anunciada, en la que podían ganar la Indulgencia Plenaria concedida por el Papa Leon XIII y cuya animacion la consideraba la Junta Organizadora del Centenario, como el mejor fruto de la fiesta.

A las 9, con exposicion de S. D. M., asistencia del Ayuntamiento y numerosísimo pueblo, se cantó la misa á grande orquesta; ocupó la sagrada Cátedra el M. I. señor Dr. D. Joaquin Beltran, Canónigo Magistral de Segorbe, quien consideró á Santa Teresa como Virgen, como Reformadora, como Escritora, y como Santa. Fué tan notable este sermon, bajo todos conceptos, que en la imposibilidad de poder citar las bellezas de primer orden de que estaba lleno, solo diremos que con haber predicado siete cuartos de hora, lo único que todos indistintamente sintieron, fué el que concluyera tan pronto.

La procesion de la tarde fué como era de esperar. La precedieron los enanos y jigantes, siguiendo los acogidos de Beneficencia, multitud de devotos, los gremios con sus pendones, la Comunidad de Religiosos Franciscanos de Cocentina, el Clero, la Imágen de la Santa, luego la Junta Organizadora, oficiales de la guarnicion, el Ayuntamiento, cerrando un piquete de tropa con música.

Siguió la procesion la carrera del Corpus, siendo toda ella una explosion del sentimiento religioso, especialmente al cantarse en la plaza de S. Agustin sobre un tablado el hermoso himno de Sta. Teresa que, para este caso, compuso nuestro paisano D. Juan Cantó y Francés y se ejecutó por más de cien voces acompañadas por banda militar. Al mismo tiempo la plaza quedó iluminada con multitud de luces de bengala, y la luz Drumon siguió proyectando

sobre la Santa, hasta llegar á la iglesia del Santo Sepulcro en donde se cantó el motete del Sr. Jordá.

Poco despues de haber terminado esta solemne manifestacion religiosa, empezaba en el local de la Escuela de Párvulos la velada religioso-literaria, consagrada por el Círculo Católico de Obreros, á conmemorar el tercer Centenario de la muerte de la Sta. Doctora. Presidía la sesion un retrato de la Santa copia del que viviendo ella, sacó Fr. Juan de la Miseria; y la iluminacion y decoracion del salon, las composiciones que se leyeron, la música, como las piezas que en voces, banda y en orquesta se ejecutaron (una de ellas fué el himno á Santa Teresa, por el Sr. Cantó), los discursos que se pronunciaron, todo fué digno de pasar á la posteridad, pero sobre todo el discurso del Presidente de honor M. I. S. Magistral de Segorbe, elocuentsimo, sosteniendo con creces la altura en que se había colocado por la mañana.

Como coronacion de la fiesta se recibió por telegrama la Bendicion Pontificia pedida en los siguientes términos:

Excmo. Secretario de Estado de Su Santidad.

Vaticano (Roma)

Curas, Cleros y fieles todos de Alcoy, envian al Padre Santo testimonio de inquebrantable adhesion, piden bendicion apostólica con motivo centenarios de San Francisco y Sta. Teresa.

Curas de Sta. Maria y de San Mauro.

Contestacion.—Curas Sta. Maria y S. Mauro.

El Padre Santo ha agradecido los sentimientos de filial adhesion manifestada por esos Cleros y fieles con motivo de los centenarios de S. Francisco y Sta. Teresa y envia muy de corazon la implorada Apostólica bendicion.

Día 16, al toque del alba, las campanas y las músicas

daban á entender al pueblo, que aun continuaba la fiesta Centenaria.

A las 10 un vuelo de campanas en la torre de Santa Maria y las armonias del órgano, anunciaban un acto tier-nisimo y conmovedor, era el bautizo de las seis niñas que durante el día de Santa Teresa habian nacido en esta ciudad, siendo todas del distrito de Santa Maria. Las bautizó el Cura Arcipreste y las apadrinó la junta, recibiendo todas el nombre de Teresa. Una banda de música y multitud de gente acompañó á las recién bautizadas á sus respectivas casas, y, cumpliendo la junta lo consignado en el programa, entregó á los padres de las niñas que fueran pobres (y lo fueron casi todas) la limosna que les permitieron los fondos.

A las 11 de la misma mañana tenia lugar en la Escuela de Párvulos, con asistencia de la junta organizadora, el sorteo de cuatro lotes de 400 reales cada uno, entre huérfanas de padre ó madre, ó de padres imposibilitados para el trabajo, que fuesen naturales de Alcoy, ó vecinas durante los diez años ultimos, y que no hubieran cumplido 25 años de edad.

Por la tarde se efectuaba en el teatro, otro de los actos más brillantes del Centenario, y era el Certámen literario iniciado y llevado á cabo por la sociedad «El Fomento.»

Estando el retrato de la Santa bajo rico pabellon, con asistencia de las Autoridades, Jurado, juntas del Centenario, del Fomento y un escojido concurso se inauguró la solemnidad con una brillante sinfonia ejecutada por la orquesta de la música «Novisima.» Terminada esta, pronunció el Alcalde D. Tomás Moltó y Mira, un breve pero bello discurso, en el que elogió á la sociedad «El Fomento» por su acuerdo llevado á término en aquel acto

con tan feliz éxito. Sintetizó á grandes rasgos la vida y méritos de Santa Teresa como reformadora y escritora, valiéndose de una bellísima metáfora. «No parece, dijo, sino que el Espíritu Santo arrancase de sus alas una pluma, y se la entregase para escribir con ella páginas inmortales, que constituyen el monumento sin rival, de sencillez y de profundidad al mismo tiempo.»

Este discurso, como el leído por D. Teodoro Balaciart, secretario de «El Fomento», quien hizo la historia del pensamiento del Certámen y un juicio crítico de las composiciones laureadas, fueron estrepitosamente aplaudidos.

Se procedió á abrir las carpetas y publicar los nombres de los autores de dichas composiciones.

Con lo expuesto habríamos dicho lo bastante del Certámen literario; pero no habiéndose impreso en Album las composiciones premiadas, por motivos que pudo tener «El Fomento», nos creemos obligados á consignar los temas, premios y demas particularidades de este acto.

Tema 1.º. Soneto á Santa Teresa de Jesús.—Flor natural, diploma de honor y título de socio honorario de «El Fomento.»

Premio: D. Julio Puig Perez Alcoy, á quien pertenecía la eleccion de Reina de la fiesta, que fué la señorita doña Concepcion Cort y Merita la que, entre aplausos y acordes de la brillante orquesta, fué acompañada á sentarse en el sillón de la presidencia.

Accésit: D. Ricardo Sanchez Palacio, Alicante.

Tema 2.º. Oda á Santa Teresa de Jesús.—Pluma de oro ofrecida por «El Fomento.»

Premio: D. José Peris Pascual Pbro., Valencia.

Accésit: D. Juan Bautista Pastor Aicart, Benejama.

Accésit: D.^a Nicasia Quemada, Valladolid.

Tema 3.^o. Memoria sobre la educacion de la muger.—
Un objeto de arte regalo del M. I. Ayuntamiento.

Premio: Desierto.

Accésit: D. Julio Puig Perez, Alcoy.

» D. José Moltó Pascual, Alcoy.

Tema 4.^o. Historia de las Parroquias de Alcoy desde su origen, con la de los Sacerdotes hijos de ellas que más se han distinguido en virtud y ciencia.—Un ejemplar de la Historia del Reino de Valencia, por Escolano y Perales; regalo del Reverendo Clero de Santa Maria de esta ciudad.

Premio: D. José Vilaplana Gisbert Pbro., Alcoy.

Tema 5.^o. Estado actual de las clases obreras en esta ciudad, y medios que podrian utilizarse para su perfeccionamiento en el órden físico y moral.—Un ejemplar lujosamente encuadernado del poema de Goethe, Fausto; regalo del Casino Alcoyano.

Premio: D. Francisco de B. Aguilar Martinez, Alcoy.

Tema 6.^o. Composicion poética sobre la vida de la insigne Doctora Santa Teresa de Jesús.—Escribania de plata; regalo de la sociedad artística «Apolo.»

Premio: D.^a Nicasia Quemada, Valladolid.

Accésit: D. Francisco Laliga Gorges, Elda.

» D. José M.^a Montes, Coruña.

Tema 7.^o. Importancia del divino arte de la música en la educacion de los pueblos.—Un pensamiento de oro y plata, regalo de la sociedad artística «El Iris.»

Premio: D. Carmelo Rodriguez, Alicante.

Tema 8.^o. Romance de un episodio del tiempo de la Reconquista en el Reino de Valencia.—Una imagen ecuestre de San Jorge de plata, sobre un pedestal; regalo de la Junta de fiestas de San Jorge.

Premio: D. Juan Bautista Aicart, Benejama.

Accésit: D. Julio Puig Perez, Alcoy.

Tema 9.º. Concepto de Santa Teresa como escritora.

—Un ejemplar de la obra elemental, Principios Filosóficos de Balmes.—Regalo de los profesores del Colegio de la Concepcion.

Premio: D. Miguel Adrian Salas, Teruel.

Tema 10.º. Concepto del trabajo segun la doctrina Católica.—Un sobre papeles con la imágen de San Miguel de plata sobre pedestal de mármol, regalo de la Junta Directiva de la Fábrica de paños.

Premio: D. José Moltó Pascual, Alcoy.

Tema 11.º. Memoria.—Místicos españoles, su influencia en la literatura pátria.—Un ejemplar de las obras completas de Santa Teresa de Jesús, lujosamente encuadernado, regalo de *El Serpis*.

Premio: D. Juan Bautista Aicart, Benejama.—Extraordinarios.

Premio: D. Rafael Chocomeli Valencia.

Premio: D. Nicolás Taboada Fernandez, Madrid.

Accésit: D. Carmelo Calvo Rodriguez, Alicante.

Concluyó el Certámen con la magnificencia que le correspondía.

Finalmente como término de la fiesta, se disparó un hermoso castillo de fuegos artificiales.

Como fiesta esencialmente cristiana, tuvo su parte la caridad con los pobres.

La sociedad «El Fénix» repartió 1.000 raciones de pan y arroz. «El Círculo Industrial» 1.500 raciones de pan habichuelas y tocino. Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron bonos extraordinarios de pan y carne. «El Círculo Católico de obreros» sorteó varios trajes

completos de invierno entre los socios del mismo que lo pidieron.

Tal fué la resonancia que en todas partes tuvo esta fiesta, que el Arzobispo de la Diócesis, D. Antolin Monescillo, en el panegírico que predicó en la función religiosa del Convento de Monjas de San José de Valencia, que es de la Reforma de Santa Teresa, en celebracion del tercer centenario de su muerte, elogió el movimiento que en tales dias se observaba en España en honor de la Santa Doctora; y, con este motivo, hizo especial mencion de las fiestas que estaba celebrando la ciudad de Alcoy, «en la cual, dijo: pasaron tantas cosas en aciagos dias, que obtuvo entonces calificativos inmerecidos, los que hoy desmiente, acreditando su ardiente catolicismo.»

Y finalmente, fué tal la admiracion que en propios y extraños causó el festivo y armonioso movimiento de Alcoy en tales dias, que el M. I. Magistral de Segorbe, en un arranque de elocuencia, dijo en el discurso pronunciado en la antedicha velada literaria: «Este es un pueblo de poetas; las imaginaciones son exaltadas, el humor es expansivo, y cierto tinte de fraternidad que caracteriza á los alcoyanos, hace que espontáneamente responda todo el pueblo en masa á la voz de la fiesta y que se entiendan todos facilmente. Es Alcoy, continuó diciendo el ilustre Canónigo, un cuerpo moral que en raras ocasiones deja de tener una sola accion; aquí las divisiones solo flotan en la superficie pero no afectan al corazon. Este pueblo debe ser, por precision, esencialmente religioso, porque la religion es la que produce y sostiene todas las virtudes expresadas.»

Tales son las fiestas con que Alcoy, pueblo de fé ha honrado á San Francisco de Asis en el 7.º centenario de

su misterioso nacimiento, y á Santa Teresa de Jesús, gloria de la religion y de la patria en el tercer centenario de dichosa muerte.

II

Las Hijas de la Caridad (de San Vicente de Paul) se instalaron en esta ciudad en 29 de Junio de 1883, encargándose desde luego de una Escuela de Párvulos que luego duplicaron.

Los servicios que estas admirables Hermanas de la Caridad prestaron en esta ciudad desde su instalacion, merecen ser transmitidos á la posteridad, ya que las remuneraciones que por necesidad aceptaron, no correspondian á tantos sacrificios.

En Mayo de 1884 fueron concedidas á esta Ciudad por el Estado, cuatro coadjutorias: una para Santa Maria; otra para San Mauro, otrá para la asistencia de San Agustín, y la cuarta para la partida rural de Polop, siendo construida junto á la ermita una casa-abadía para el Vicario; y el día 15 de Agosto de 1886 con procesion y grande solemnidad fué colocado el Reservado en esta devota Capilla.

Al narrar los hechos de estos últimos años dejaríamos un vacío en la Historia Religiosa de Alcoy, si no consagráramos algunos párrafos á la memoria del Penitente italiano, siquiera para decir quién fué y qué ocurrió en su estancia y muerte en esta ciudad. Se llamó Casímiro Barelo, nació en la provincia de Turin (Italia) el año 1853. Su figura era esbelta, su rostro agraciado, su barba y cabellos rubios; vestía una túnica de toscó sayal, los piés y la cabeza los llevaba siempre desnudos; se alimentaba una vez

cada veinte y cuatro horas poniendo agua fria en el alimento que le daban para que estuviere desabrido; huia discretamente de la vista de las gentes; su fé y fervor eran las de un Santo.

Procedente de Valencia y pasando por Játiva, Albaida y Cocentaina, llegó á esta ciudad el sábado 23 de Febrero de 1884. Antes que él, llegó la fama de sus virtudes. El lunes y martes de Carnaval se le veia en la iglesia Parroquial de Santa Maria desde las seis, hora en que se descubre á Jesus Sacramentado, hasta las siete de la noche en que se reservaba; estático permanecía ante el Divino Sacramento, y esto consumido por la fiebre que le llevó pocos dias despues al sepulcro.

El siete de Marzo se le administró el Santo Viático, lo cual dió lugar á una manifestacion imponente de simpatia y admiracion, como jamás se habia visto; el domingo 9 del mismo mes, murió en casa del Comerciante de telas Don José Valero, en la calle del Mercado número 5, siendo la muerte de Casimiro preciosa como la de los Santos.

A las 11 de la noche de este mismo dia, en vista de la ansiedad pública por ver el cadáver, dispuso la junta que se constituyó para organizar los funerales, su traslacion en una rica caja con la cubierta de cristal, á la iglesia de San Jorge, en donde permaneció hasta el martes inmediato en que se verificó el entierro.

Desde esta noche hasta la hora en que tuvo lugar el entierro y conduccion al cementerio, fué tal el inmenso gentio que se atropellaba por ver el cadáver, que las precauciones que se tomaron de entrar por una puerta y salir por la otra, con intervencion de los agentes de orden público, no pudieron evitar el que en tal confusion se perdieran zapatos, mantillas, sombreros y hasta esclavinas

de capas, siendo tan numerosa la entrada de forasteros que venian de Valencia, Játiva, de la Ribera y pueblos circunvecinos, que las posadas fondas y hosterías ya no podían contener más personas, muchas de ellas distinguidas por su posición ó su saber.

Decir que el número de los espectadores en el entierro de Casimiro eran treinta ó cuarenta mil; quien lo presencié no lo ve exagerado. Formaban la comitiva del entierro, los ancianos asilados en las Hermanitas de los pobres, los acogidos en la Casa de Beneficencia, la capilla de la música, la Comunidad de religiosos de Cocentaina, los dos Cleros, todos los sacerdotes de la ciudad y otros muchos sacerdotes y curas venidos de Játiva, Cocentaina Muro y otros muchos pueblos circunvecinos; era llevado el féretro á hombros de los religiosos legos de dicho convento, presidiendo el duelo D. José Valero y los dos señores en cuyas casas estuvo hospedado el hermano Casimiro en Valencia y Játiva, á los que seguía un numeroso acompañamiento; en una palabra; el entierro de un príncipe ó potentado de la tierra no hubiera reunido la prodigiosa muchedumbre que atrajo este mendigo, y la ovación que hizo Alcoy al mártir de la pobreza, de la penitencia y de la caridad, fué un portentoso en pleno siglo XIX, idólatra del dinero, del goce y del egoísmo.

En presencia de tan imponente espectáculo, escribía un testigo ocular: «El Dios de la Eucaristía de quien fué adorador heroico el ejemplar Casimiro, despojándose de sus propios honores, quería honrar con ellos á su fidelísimo siervo; porque aquello más bien que entierro era la procesion solemnisima del Corpus atravesando el inmenso gentío que la presencia en Valencia ó en Sevilla. El corazón, ébrio de emoción en presencia de tal espectáculo, y presa á la

vez de encontrados sentimientos, no sabia á cual dar la preferencia, si al pesar por la muerte de Casimiro, ó al gozo por esta su glorificacion en la tierra, y los lábios vacilantes no sabian si ofrecer un sufragio ó elevarle una plegaria.»

En los cuatro días que el cadáver de Casimiro estuvo expuesto en el Cementerio, hubo escenas que nadie podrá describir; era aquello una peregrinacion no interrumpida, ni aun durante las altas horas de la noche, pero con sentimientos de fé y piedad los más vivos.

Cuantos tuvieron la dicha de ver aquel cadáver, pudieron observar que su rostro conservaba las bellas y expresivas facciones de cuando vivia; nada de rigidez en sus miembros, sino una pasmosa flexibilidad; ningun hedor despedia aquel cuerpo virginal, sino los más dulces afectos de veneracion y simpatía, hasta el momento en que hubo de dársele sepultura.

Eraa las once menos cuarto del día 14 de Febrero, cuando despues de las operaciones de colocar el cadáver de Casimiro en una caja de plomo y soldarla, y meter esta en un rico ataúd, se le dió sepultura en un nicho, hasta que fuere construido el panteon en proyecto.

D. Francisco de Paula Monblanch y Gosalbes, Notario, levantó acta de la inhumacion á requerimiento de la Junta organizadora de los funerales de Casimiro, asistiendo como testigos, los individuos de la misma, representacion del Municipio, del Clero y algunos profesores de medicina con el sub-delegado de la facultad.

El autor de los Apuntes para la Historia del Peregrino italiano escrita á raíz de este acontecimiento, de la que tomamos algunos detalles, concluye diciendo: «Casimiro Bavello ha pasado á los dominios de la historia; su edi-

ficante figura ha desaparecido ya de entre nosotros, pero su espíritu sigue subyugando los corazones; su dulce recuerdo se impone á todas las almas con una fuerza avasalladora, ocupando todos los pensamientos y conversaciones. En todas partes se habla del Penitente con interés; y cuanto á él se refiere, despierta el más general entusiasmo (1).

Grande alegría y consuelo sintieron los alcoyanos de viva fé, en el establecimiento de la Adoracion Nocturna al Santísimo Sacramento, instalada en esta ciudad, el día 15 de Octubre de 1884.

Dice el piadoso autor de la Célebre Centuria, que despues de celebrado el primer centenario del Hallazgo del Santísimo Sacramento, con la magnificencia que él describe, sobraron sin estrenar doce arrobas de cera; pues que habiendo solicitado á Roma el permiso para tener manifiesto á S. D. M. de dia y de noche durante los tres días de las fiestas Centenarias, por no haber llegado la licencia, no pudo efectuarse la Adoracion Nocturna al Santísimo Sacramento. Pues esta gracia que tanto desearon nuestros abuelos y no la pudieron conseguir, la tenemos concedida nosotros, habiendo al presente establecidos siete turnos con [las invocaciones de: Corpus Christi; Cor Jesu; Virgen Maria; San Jorge; San José; San Mauro; Santa Teresa. Por tanta dicha, rindamos gracias á la Miseri-

(1) A raíz de este acontecimiento escribió D. Miguel Vilaplana, Presbitero, individuo de la Junta directiva para la construcción del panteon de Casimiro y á petición de la misma, un folleto titulado «Apuntes para la historia del Peregrino Piamontés, Casimiro Barello Monli», impreso por Francisco Company, Impresor y librero.

Al siguiente año fué impreso y editado por el mismo librero otro folleto, con datos posteriormente recogidos, titulado «Casimiro Barello, Penitente Piamontés, su vida, sus hechos, sus virtudes, etc.»

cordia infinita de Nuestro Señor, y procuremos conservar esta hermosa práctica cristiana aun á costa de los sacrificios y fatigas que ella impone.

En el mismo año 1884 fué construido el nuevo tabernáculo de la iglesia del Santo Sepulcro. La parte de escultura estuvo á cargo de D. José Carbonell, y el lienzo que cubre el Sagrario lo pintó D. Daniel Cortina.

III

En medio de la decadencia del espíritu religioso que se observa en una parte de los hijos de Alcoy, hay que notar en la restante un fervor y una piedad acendradas, capaces de llevar á cabo cosas árduas. Decimos esto, ante el recuerdo de la Romería de la Fuente Roja que tuvo lugar el domingo 8 de Juao de 1884.

La palabra es débil y pobre para expresar la exuberancia de color y de animacion en todos y en cada uno de los actos que se practicaron en esta memorable jornada. Empero, para dejar consignado un recuerdo de tan fausto dia, y para que se gocen en él las generaciones que nos siguen, recortaremos de los periódicos, aquellas relaciones que al laconismo unan el mérito de la exactitud.

La hoja que se repartió con profusion como convocatoria y programa de la Romeria, dice así:

¡A LA FUENTE ROJA!

Este fué el popular saludo y la frase entusiasta, que nuestros abuelos adoptaron como una palabra de compromiso y una llamada eficaz á todos los alcoyanos, para que el domingo 26 de Mayo de 1743, fiesta de San Felipe Neri, nadie faltase al lugar de la cita.

¡A la Fuente Roja! oyóse repetir por todos los ámbitos de la entonces Villa, y nadie desoyó el llamamiento.

El objeto de aquella imponente Romería al Santuario de la Purísima Concepcion, fué determinar la construcción de un nuevo y más capaz Santuario, en sustitución del antiguo que amenazaba derrumbarse.

Ciento cuarenta y un años que tuvo lugar este acontecimiento, y con idéntico fin é iguales circunstancias, la junta competentemente nombrada para el mismo objeto, levanta su voz robustecida con el apoyo de las autoridades y con el asentimiento del pueblo, para decir á todos los que aun veneran las antiguas tradiciones... Alcoyanos: que el domingo 25 de Mayo de 1884, víspera de San Felipe Neri, segundo patrono del Santuario de la Purísima Concepcion, ninguno de los que se encuentren con fuerzas para superar las escabrosidades del Monte Carrascal, falte á la Fuente Roja (1).

Sí, ¡á la Fuente Roja! pero sin olvidar que vamos á practicar un acto sagrado de religion; que hemos de asistir á la Romería con un espíritu de devoción interior y de compostura exterior que edifiquen á los que nos admiran y avergüencen á los que han renunciado á la fé y á las prácticas religiosas que nos legaron nuestros antepasados.

El programa de la Romería es el siguiente:

DOMINGO 25 DE MAYO.—Por la mañana se celebrarán varias misas; á las ocho se dirá la de Comunión con acompañamiento de armonium y letrillas. A las nueve y media la misa mayor en la que será el celebrante el señor Cura Ecónomo de Santa María y predicará el Sr. Cura de San Mauro.

(1) Las abundantes y continuadas lluvias, fueron la causa de diferirse la Romería hasta el domingo 8 de Junio, fiesta de la Santísima Trinidad.

Por la tarde á las tres y media saldrá la romería de la Fuente Roja, y no pudiendo organizarse una formal procesion hasta la Mezquita á causa de lo quebrado del terreno, en este trayecto los diferentes grupos se ocuparán en rezos y cánticos religiosos.

En la alameda de la indicada Mezquita, será colocada en andas la Santísima Virgen y en procesion formada, principiara el Santo Rosario.

Al llegar ésta al Santo Hospital, se unirán los cleros, bandas de música y acompañamiento con luces, y entrarán en la ciudad recorriendo las principales calles hasta llegar á la Parroquia de Santa Maria, en donde despues de una solemne Salve, se disolverá la Romeria.

Alcoyanos: un solo año bastó á nuestros antepasados para edificar el Santuario, que por amenazar completa ruina vamos nosotros á reedificar; las necesidades que en aquella época pesaban sobre esta poblacion, excedian indudablemente á las que hoy nos aquejan; y no obstante, el cariño que profesaban á tan venerando sitio les hizo generosos y espléndidos hasta el sacrificio.

El interés por la conservacion de este Santuario de gloriosa historia, ha crecido con la sancion de los siglos y muy particularmente con la declaracion dogmática de la Pureza original de la Madre de Dios; la fé y el amor á las tradiciones religiosas todavia animan los corazones de los verdaderos alcoyanos, y por otra parte, el censo de la poblacion ha triplicado.

Tendrá pues, la junta que suscribe motivos para esperar, que el rico con su abundancia y el pobre con su óbolo, todos sin distincion, contribuyan á la reedificacion de este Santuario, en el que está interesada la gloria de la

Madre de Dios en su Pura Concepcion, como el honor de Alcoy?... Los tiene muy fundados.

Alcoy 15 de Mayo de 1884.

Presidente, Matias Tort, Cura Ecónomo de Santa Maria, Vice-presidente, Francisco Navarro, Cura de San Mauro.—José Vilaplana, Pbro.—Antonio Espinós Juliá.—Severo Pascual Sarañana.—Rafael Casasempere Botella.—Francisco Pastor Boronat.—Rafael Mataix Mira.—Eugenio Llopis.—Angel Herbás.—Vicente Abad.—Camilo Gisbert Pascual.—Miguel Payá.—Tomás Perez Moltó.—Santiago Pascual Cantó, Pbro., Secretario (1).

Solamente el respeto á la brevedad nos priva del placer de transcribir la hermosa, exacta y completa descripcion del sitio y Romeria á la Fuente Roja, publicada en los números 2.313 y 14 de *La Lealtad*, periódico monárquico tradicionalista de Valencia, la que fué escrita por el ilustrado Religioso franciscano, P. Fr. Francisco M. Sirera, hoy Custodio Provincial de la Orden Seráfica en este reino, testigo presencial en todos los actos de la fiesta. En su lugar copiamos la descripcion que publicó *El Serpis*, periódico de la localidad, la que á la exactitud une la concision.

Despues de manifestar la imposibilidad de describir las interesantes escenas que se repitieron en aquel hermoso dia, dice:

“LA ROMERIA DEL DOMINGO

El sábado por la noche, algunas heredades de las inmediaciones, como la denominada la «Cardadora», fueron iluminadas á la veneciana con profusion de faroles, que

(1) Con motivo de haber unido la construccion de la carretera á la del Santuario, fué aumentada la Junta con los señores siguientes: D. Mi-

destacando en las sombras de la noche producian un efecto fantástico. Los dueños de dicha heredad, para indicar la bifurcacion que allí tiene su camino y á fin de que no sufrieran extravio los romeros, pusieron tres grandes faroles que indicaban la derecha senda.

A la Fuente Roja se calcula que subieron aproximadamente de cuatro á cinco mil personas, que acampadas bajo el verde follaje de las encinas que pueblan aquel pintoresco y delicioso lugar, ofrecian el conjunto más pintoresco y regocijado que imaginarse puede.

La gran esplanada donde se halla la fuente, situada frente al Santuario y Hospederia aneja, se hallaba cubierta por un gigantesco toldo en cuya confeccion se emplearon 900 metros de lona, sirviéndole de sosten los magníficos álamos y cipreses que dan sombra á la esplanada, los cuales se hallaban revestidos de telas con los colores nacionales, formando gruesos mástiles en cuyo remate flotaban airoso gallardetes que rizaba el viento.

Seis misas se dijeron para los fieles allí congregados, cuatro de ellas rezadas, y en la Mayor, con acompañamiento de armonium y coro de niños, fué celebrante el señor Ecónomo de Santa Maria, D. Matias Tort, predicando el Cura de San Mauro Dr. D. Francisco Navarro, un sermón entusiasta y elocuente.

La misa de Comunión fué dicha por Don José Vilaplana, habiéndose acercado á la mesa eucarística á recibir el pan consagrado 800 personas (1).

guel Botella Perez, D. José Semper de las Casas, D. Camilo Boti, D. Vicente Boronat Terol, D. Agustin Perez Soler, D. Rafael Miró Llacer, Don José Verdú Candela; D. Vicente Mira, elegido Cura Párroco de Santa Maria, en 1884, sustituye en la presidencia á D. Matias Tort, Cura Ecónomo.

(1) Electivamente se consagraron 800 formas de comunión, pero solamente se distribuyeron 600, las demás se sumieron luego en otra misa.

Por la tarde al emprender la inmensa multitud su regreso á Alcoy, acompañando á la veneranda imágen (que por cierto es un trabajo de escultura en madera notable) subió al púlpito, levantado en la esplanada referida, el mismo D. José Vilaplana que acabamos de mencionar, y en el dialecto del pais dirigió una arenga al concurso, animando á todos y particularmente á los proletarios, á contribuir á la reedificación del Santuario, ofreciéndoles que en no lejano plazo, un nuevo templo hermoso y digno de la Madre de Dios que allí se venera, vendrá á sustituir al pequeño que vá á demolerse, así como también que una buena y cómoda carretera, conducirá á aquel ameno sitio, sin los peligros y molestias que hoy tiene que arrostrar el que intenta ir á la Fuente Roja, con lo cual podrán menudear sus visitas los que por devoción ó por gozar de las delicias de la estancia la frecuenten.

A pesar de lo indescriptible de todos los actos, el de mayor efecto, sin embargo, fué la procesion de regreso. Por todos los sitios practicables bajaban cordones interminables de personas, acompañando á la imágen que era conducida á mano con la consiguiente fatiga por la estrechez y escabrosidad del sendero, por honrados y devotos labradores que no quisieron bajase de otro modo la veneranda escultura, que representa á San Felipe Neri arrodillado ante la imágen de la Concepcion Inmaculada que brota entre unos lirios sobre un pequeño monticulo que imita escarpada roca.

Los romeros devotos fueron cantando desde la salida y sin cesar diferentes cánticos religiosos, repitiéndose con frecuencia los vítores á María Inmaculada.

La heredad de la «Mota», por cuyo frente pasó la co-

mitiva, ofrecía un trecho alfombrado de musgos y flores en obsequio á la santa imágen.

Al llegar á la alameda de la «Mezquita», fué colocada la Virgen sobre las andas, empezándose el rezo del Santo Rosario con los misterios cantados, cuyo rezo concluyó cerca del Hospital, en donde fué recibida la imágen por una muchedumbre inmensa, entre aclamaciones, y despues colocada en un rico altar levantado en el átrio de dicho establecimiento delante de la puerta de la Capilla, y costeadó por las Hermandades del mismo.

Allí se cantó con acompañamiento de armonium un himno por un número considerable de jóvenes. El coro del himno decía:

«Salve, salve, cantaban, Maria,
Que más pura que tú, solo Dios!
Y en el cielo una voz repetía:
Mas que tú... solo Dios! solo Dios!»

Tambien se cantaron otros himnos y cánticos religiosos, entre ellos uno dedicado á la Inmaculada, que ha sido el peculiar de la Romeria, letra de D. Antonio Vilaplana Sempere y música de D. Enrique Juan Merin, que recuerda por lo dulce y simpático, los inspirados cantos populares del maestro Candi. Dice así:

«¡Inmaculada!—¡Luz y alegría!—¡Flor de los campos!—
¡Lirio entre espinas!—De Alcoy el pueblo,—Con fe expresiva,—Salve, te dice,—Alba del día.—Ruina amaga—Tu pobre Ermita;—Alcoy te espera,—Se regocija;—Porque otro templo—Alzar confía,—Para tu gloria,—Virgen Maria.»

Organizada en tanto la que podemos llamar verdadera procesion, al concluir los cánticos, emprendió la marcha entrando en la poblacion entre millares de espectadores

que bien pasarían de veinte ó veinte y cinco mil, pues no recordamos haber visto más gente reunida nunca en la avenida del Hospital, paseo del Puente y calle de Santa Elena, lugares espaciosísimos y por los cuales era imposible de todo punto dar un paso.

Para contemplar bien la procesion, nos trasladamos á la plaza de San Agustín. Desde allí pudimos ver el magnífico efecto que producía la luz Droumond, colocada en uno de los balcones del dentista Sr. Gomez, sobre la estensa calle de San Nicolás.

Veinte minutos cabales empleó la procesion en pasar sin interrupcion por frente á donde nos hallábamos, habiendo contado entre estandartes y banderas catorce, con más nueve pendones de otros tantos gremios.

Los estandartes eran: uno del taller de papel de D. Miguel Botella Perez; otro de la Casa de Beneficencia; otro de la Congregacion de jóvenes de la Doctrina Cristiana; otro de la Tercera Orden de San Francisco de Paula; del comerciante Sr. Valero; otro del Círculo Católico de Obreros; otro del Centro Católico; otro de la Comunidad de frailes franciscanos de Cocentaina, y el de la Junta encargada de la reedificacion del Santuario que cerraba la marcha.

Los colores de los estandartes eran en su mayoría el blanco y el azul en telas de seda, con adornos de oro y plata, llevando impresas ó bordadas alegorias apropiadas al acto y leyendas con los títulos de las corporaciones.

El de los frailes franciscanos decía: «Al lirio entre espinas la Comunidad de franciscanos», hallándose esta inscripcion artísticamente combinada con una estrella y un lirio delicadamente egecutados. Llamó tambien nuestra atencion por su riqueza el del Centro Católico; y el de la

Junta del Santuario que producía la imagen de la Concepcion y San Felipe Neri.»

En diferentes puntos del trayecto, se arrojaron al paso de la procesion multitud de poesias impresas en papeles de colores, especialmente en casa del Sr. Samper de las Casas, en cuyos balcones se ostentaba una brillante instalacion de luces de gas y un altar con un cuadro trasparente de mucho efecto.

Completamente de noche entró la procesion en Santa María, donde se cantó una solemne salve, la profesion de fé, y el canto de la Romeria.

Las tres bandas de música acompañaron á la procesion y durante ella se efectuó una abundante colecta.

Tal ha sido la espléndida manifestacion de fé de los hijos de Alcoy.

El entusiasmo y la devocion que esta Romeria reprodujo en todo el pueblo por el Santuario de la Fuente Roja, fundaba esperanzas de que su conclusion llegaria á término en brevísimo plazo, pues que la colecta principiada en la misma Romeria, continuó extendiéndose á gran parte de fábricas y talleres en los que se establecieron cepillos para que los operarios depositaran semanalmente su óbolo, al mismo tiempo que la Junta constructora despues de haber hecho su donativo, iba en comisiones á domicilio, á recibir donativos ó suscripciones voluntarias.

El buen resultado de estas operaciones, continuaba haciendo esperar un pronto éxito para la conclusion del Santuario, cuyas obras principiaron inmediatamente despues de la Romeria, con sugesion al plan del Arquitecto Municipal.

Indudablemente así hubiera sido, pero accediendo la

Junta á los buenos deseos del acaudalado D. José Carbonell Gosalbes que con la precisa condicion de que abrieran carretera para la Fuente Roja, ofrecia una respetable limosna, á cuyo pensamiento se adhirieron algunos individuos de la misma Junta, fundados en que, sin camino para carruaje, nunca tendria el Santuario de la Purísima Concepcion la importancia que por su historia merecia, consintió toda la Junta en aceptar y emprender por su cuenta la construccion de ambas obras.

Una empeñada oposicion por el dueño de la heredad «Casa de la olivereta» por donde habia de pasar la dicha carretera, hizo consumir dos años completos en cuestiones y consultas, en cuyo tiempo se apagó gran parte del entusiasmo creado en la Romeria, sobrevinieron el cólera, la paralización de industrias, cambios de Ayuntamiento, etc., todo lo cual obligó á la Junta constructora á hacer sacrificios y anticipos que solo un acendrado patriotismo, y un amor verdadero á esta tradicion religiosa pudo superar.

Esto no obstante, encontrándose levantados los cimientos y paredones del Santuario, y estando todo dispuesto para principiarse la fachada, se dispuso dar alguna solemnidad á la colocacion de su primera piedra, cuya Acta y otros detalles del momento autorizados por el secretario del Ayuntamiento, D. Arturo Reig, Abogado, copiamos del periódico diario *El Eco de Alcoy*, y dice así:

“COPIA DEL ACTA DE LA FUENTE ROJA

En el dia veinte y uno de Junio del año mil ochocientos ochenta y seis, ocupando la Silla Pontificia S. S. el Papa Leon XIII, regentando la Monarquia Española D^a María Cristina Deseada Reniero en la menor edad de S. M. Don

Alfonso XIII, siendo Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy D. Francisco Moltó y Valor; Cura Arcipreste de la Parroquial Iglesia de Santa Maria el Dr. D. Vicente Mira Vilaplana; Cura de la Parroquia de San Mauro Mártir el Dr. D. Francisco Navarro y Martinez; á presencia de una Comision del M. I. Ayuntamiento presidida por el Sr. Teniente Alcalde D. Eugenio Moltó Boronat, delegado expresamente al efecto; de los señores componentes de la Junta constructora del Santuario y carretera de la Fuente Roja y de varios otros vecinos de la expreda Ciudad; á nombre de todos, los que de cualquier manera contribuyan para la construccion del monumento destinado á perpetuar la memoria del Hallazgo Milagroso de los Lirios entre espinas, emblema bíblico de la singular escepcion de la culpa original y actual en Maria Santísima Madre de Dios y Madre tambien nuestra; se coloca esta primera piedra de la parte exterior del Santuario de la Purísima Concepcion y San Felipe Neri en la Fuente Roja, propiedad y término municipal de la Ciudad de Alcoy, y Distrito Parroquial de Santa Maria á la hora de las doce en punto del dia.»

Dicha piedra se halla colocada en el ángulo de la izquierda, entrando en direccion Sur Este á flor de tierra, midiendo sesenta y dos centímetros de longitud, cuarenta y siete de latitud y cuarenta y uno de altura, en el centro de su cara inferior se coloca, dentro de una caja de plomo soldada, un ejemplar de la presente acta, dos medallas una de plata y otra de bronce con el busto de la Concepcion que se venera en este Santuario, una fotografia de la mencionada imágen, un folleto histórico del milagroso Hallazgo de los Lirios escrito por el Presbítero D. José Vilaplana Gisbert, una coleccion de las poesias editadas

con motivo de la traslacion de dicha Santa Imágen á la ciudad de Alcoy, tres monedas de plata de valor respectivamente de cinco, una y cincuenta céntimos de peseta del año mil ochocientos ochenta y cinco; por no ser posible depositarlas del actual año á causa de no haberse cuñado aun y un número de cada uno de los tres periódicos que se publican en la localidad bajo los títulos *El Serpis*, *La Revista de Alcoy* y *El Eco de Alcoy*, correspondientes al sábado diez y nueve del corriente.

Delineó el plano de este Santuario y su fachada el Arquitecto municipal individuo de la Junta D. José Moltó Valor, que falleció el dos de Mayo último, encargándose de su direccion el maestro de obras D. Rafael Masiá Valor, bajo la inspección de los que desempeñan con el mismo carácter de maestros de obras, la plaza de Arquitecto municipal D. Jorge Vilaplana Carbonell y D. Agustín Muñoz Giner.

¡Reina concebida sin pecado original! ¡San Felipe Neri! intercede! por nosotros; rogad por la conservacion y aumento de la Fé Católica en nuestro pueblo; por nuestra paz y salud; por el progreso de nuestras industrias.»

Siguen 55 firmas de las personas que más de cerca tomaron parte en este solemne acto, en el que se leyeron y pronunciaron hermosos versos. El erudito Director del Colegio de segunda enseñanza de San Rafael Don Miguel Parera y Cort profesor en lenguas latina, francesa é inglesa, improvisó allí mismo los dos siguientes sonetos.

I.

Bendita sea tu apacible sombra,
Bendito el soplo de tu fresco ambiente,

Y benditas las linfas, clara fuente,
Que la fama vocífera renombra.

El lábio siempre con deleite nombra
Ese tu asiento en la feraz pendiente,
El bosque que te cubre verdesciente,
El valle estenso de tus piés alfombra.

Si del florido edén eres trasunto
Cual lo forja la mente en sus delirios
Que admira tu belleza entusiasmada.

¡No extraño es, no, que tu preciado punto
La Virgen se dignara, envuelta en lirios,
Elegir por su espléndida morada!

II.

Aquí se apareció, aquí en la umbria
De robles y de encinas tapizada
Quiso fijar su terrenal morada
Junto á la próle cuyo bien ansía.

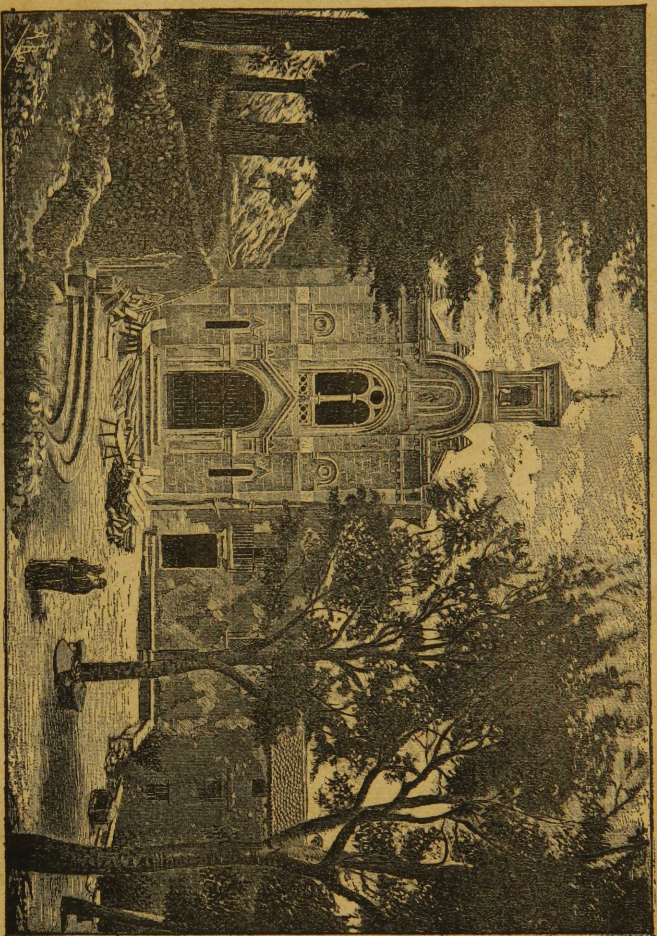
Aquí en este peñón le plugo un día
Ofrecerse cual Madre «Inmaculada»
A los que con creencia anticipada
La llaman así. ¡Gloria á María!

Hoy que aquí unidos con amor de hermanos,
Sordos al grito de impiedad que arredra,
Le erigimos un nuevo monumento,
Juremos que ha de ser siempre, Alcoyanos,
Tan firme nuestra fé como esa piedra
Que consagra la historia del portento.

Concluida la frontera del Santuario y campanario todo
de piedra sillería blanca, labrada por los marmolistas San-
tiago Masía y hermanos en 1888; se fundieron y coloca-

ron en dicho campanario tres campanas, las que fueron bendecidas y recibieron los nombres de San Miguel; Virgen de los Dolores y Jesús del Milagro, siendo colocadas y echadas al vuelo el 16 de Junio del citado año. Todo lo cual fué debido á la generosidad del fabricante de paños D. Miguel Payá y Pascual. Tambien fué colocada la pequeña y primitiva campana, por ser la misma que vino á colocar y bendecir el venerable Pavorde D. Antonio Buenaventura Guerau en 1663.

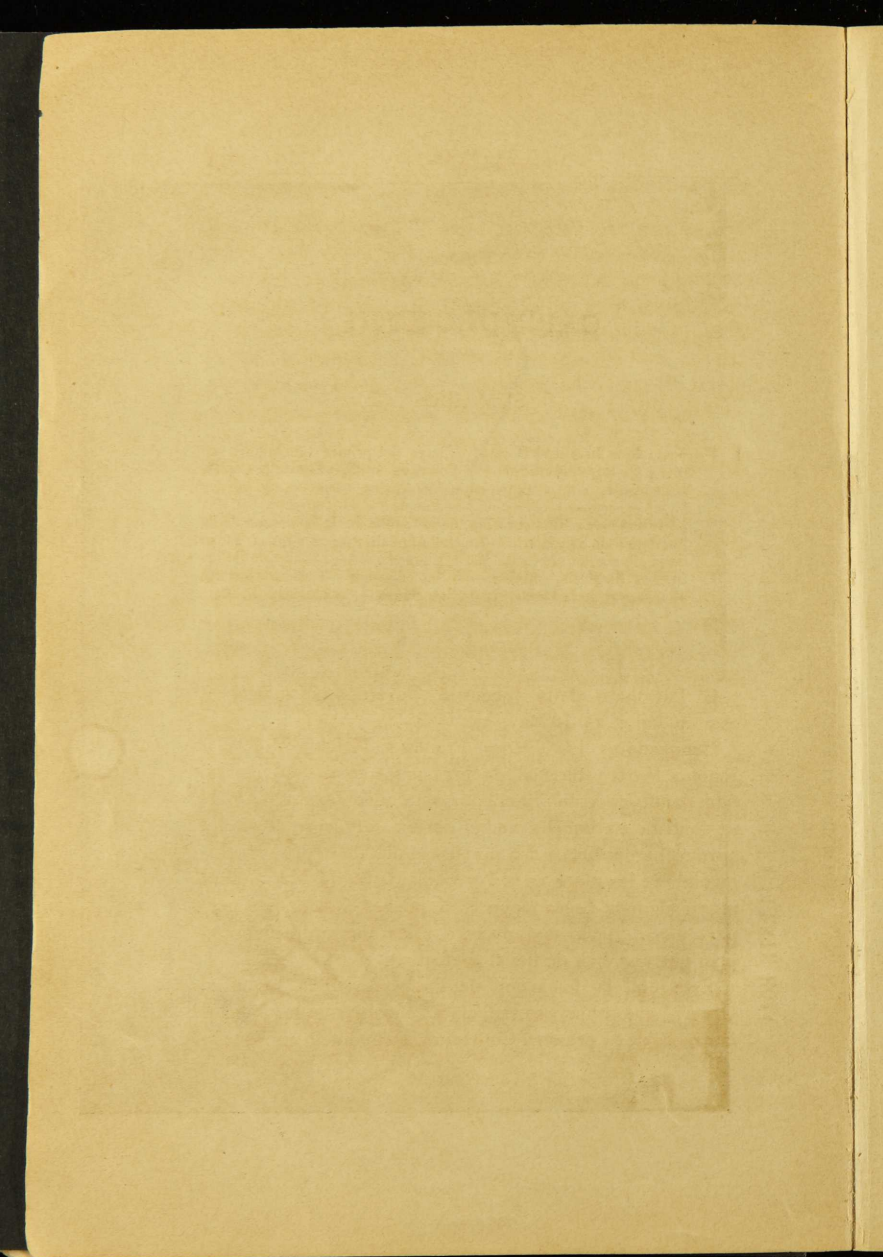
Al presentar estos Apuntes para la Historia Religiosa, se encuentra concluido el Santuario de la Fuente Roja con la carretera; faltando solamente en cuanto á la construcción de toda la obra, el perfeccionar los perfiles en la talla de la frontera; por lo que se espera, que en la presente ó en la próxima primavera, será subida y tomará posesion de su nuevo santuario, la Inmaculada Virgen.



VISTA DEL SANTUARIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE LA FUENTE ROJA

EN EL MONTE CARRASCAL DE ALCOY

REDEDICADO Y ABIERTO AL CULTO EN 1891, A EXPENSAS DE SUS DEVOTOS.



CAPÍTULO XVIII

SUMARIO:

- I Patronato de la Juventud Obrera.—Cierre del primer Cementerio rural, y apertura del nuevo.—El Cólera en 1885.—Fin de la Capilla Protestante, con la Conversion del Pastor, extincion de las dos logias masónicas y recepcion solemne de los Sacramentos, con sus hijos y esposa.—Restauracion de la Capilla de la Comunión de la Parroquia de San Mauro.—Incendio del altar de San Judas Tadeo de la Parroquia de Santa Maria y sus efectos.—Instalacion de las Siervas de Maria, ministras de los enfermos.—Restauracion del altar mayor de la Parroquia de San Mauro.—Conclusion.

I

El Patronato de la Juventud Obrera, se inauguró en esta ciudad el 25 de Mayo de 1884.

Conocedores los jóvenes Francisco Moltó y Molina, y Joaquin Martí y Pascual, de los buenos resultados que estaba dando en Valencia el Patronato de la Juventud Obrera, fundado en aquella ciudad por un fervoroso artesano; aprovecharon dichos dos jóvenes el día de la primera Comunión de los niños en la Parroquia de Santa Maria, para reunir algunos de los mayores, á quienes ellos habian preparado para dicho sagrado acto, á los que propusieron el plan que trataban de llevar á efecto.

Este era, la fundacion del Patronato de la Juventud Obrera, cuyo objeto se reducía á conservar en los jóvenes la gracia de la primera Comunión, uniéndoles en Asocia-

cion, para instruirles y fortalecerles en los principios y deberes religiosos y sociales, reunirles por las noches, (siempre que fuere posible) en un local preparado al efecto, y en los días festivos, para cumplir juntos el precepto de la santificación del día, teniendo por la tarde una honesta y juvenil expansion.

Puesto en práctica el plan, principiaron por reunirse los domingos en el local del Círculo Católico de Obreros, y los demás días por la noche en diferentes puntos de la ciudad, hasta que habiendo aumentado considerablemente el número de los jóvenes asociados, y el de protectores de esta obra, pudo tomarse un local capaz para reunirse más de 300 socios. Fundóse una escuela elemental nocturna, en la que se enseñaba á los mismos á leer, escribir, y las primeras nociones de Gramática y Aritmética.

Se les estimulaba á la asistencia y aplicacion con obsequios y rifas de piezas de vestir, y otros objetos de utilidad. Se les proporcionaba los días festivos, despues de las prácticas de Santificación, recreos y pasatiempos honestos, sin olvidar la confesion y comunión mensual.

En el mismo local se construyó un escenario, en el que los jóvenes obreros representaban sencillos y moralizados dramas, apropósito para su solaz, particularmente en tiempo de Navidad.

Por último se formaban en ellos hábitos de economías, por medio de una caja de ahorros productivos.

Hacia ya algunos años que venían los municipios intentando alejar de la población el cementerio; ya creyendo de buena fé en la conveniencia de este alejamiento bajo el punto de vista sanitario, ó ya inspirándose en las tendencias del siglo, á secularizar todas las administraciones eclesiásticas. En consecuencia de este propósito, y ante

las proporciones que iba tomando el cólera, dióse curso, como resultado de gestiones hechas por el Ayuntamiento, á una comunicacion del Illmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad trasmitida por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia con fecha 22 de Julio de 1885 al Alcalde de esta ciudad, para que, en union de la junta local de Sanidad, eligiera sitio con buenas condiciones higiénicas, en el que provisionalmente pudieran verificarse inhumaciones. En cumplimiento de dicha órden, el dia 24 de Julio, se ocuparon 3.000 metros cuadrados del sitio llamado Cantagallet y se procedió seguidamente á la bendicion del mismo, previo permiso del ordinario Eclesiástico, como consta en acta notarial levantada por D. Francisco de Paula Momblanch en dicha fecha.

Decretada al efecto la clausura del primer cementerio rural administrado hasta entonces por las Parroquias como de fundacion propia; el dia 25 principiaron á ser trasladados los cadáveres á la nueva necrópolis y el 26 á las 5 y media tuvo lugar la primera inhumacion (1).

El cristiano celo que desplegaron las autoridades civil y eclesiástica, como la Junta general de socorros, para asistir á los coléricos en la invasion de 1885, merece un lugar en esta Historia.

Desde los primeros momentos de la invasion, se dispuso en un edificio situado en la Huerta mayor, un Hospital para coléricos, de cuyo servicio se encargaron las heróicas Hijas de la Caridad de la Congregacion de San Vicente de Paul, que acababan de asistir á los coléricos de la in-

(1) En 25 de Mayo de 1887, se otorgó la escritura de venta de 20.000 metros cuadrados de terreno al pié de la colina de Cantagallet, á favor del Ayuntamiento, por su propietario D. Antonio Perez Jorda.

mediata Villa de Muro, para prestar en este hospital servicios, que jamás deberá Alcoy olvidar.

A fin de reducir el contagio, levantáronse en el tendero de lanas del Tosal, muchos barracones para albergarse las familias que por disposicion facultativa, debian desalojar sus habitaciones por haberse constituido en focos epidémicos.

Se abrió tambien una Casa-Cuna para recoger y lactar las criaturas á quienes la epidemia habia arrebatado sus madres.

Se atendió cuidadosa y abundantemente la asistencia domiciliaria.

Desde los primeros momentos en que se declaró el cólera, se constituyeron en ambas parroquias, retenes permanentes de sacerdotes para administrar los Sacramentos á todas horas del dia y de la noche, como tambien reten de médicos para la mejor asistencia de los enfermos.

El Círculo Católico de Obreros, prestó durante la epidemia servicios que no son para olvidados.

Constituidos en junta permanente, se hallaban dispuestos á todas las horas del dia, muy particularmente de la noche, á asistir á las familias pobres, con un desprendimiento y valor, que solamente el sentimiento religioso puede inspirar.

Durante la invasion cólerica no cesaron en las dos parroquias los Novenarios á los Santos Patronos, al Santísimo Niño Jesús del Milagro, á Maria Santísima de los Desamparados, de la Cueva Santa y bajo otras invocaciones.

El domingo 7 de Setiembre se cantó el *Te-Deum* en accion de gracias por la terminacion del cólera, y por la tarde se celebró una solemnísimá procesion que recorrió por las estremas calles de San Miguel y de San Buenaven-

tura restituyendo á sus respectivas Capillas al Santísimo Niño Jesús del Milagro, llevado bajo palio, y á Nuestra Señora de los Desamparados, en cuya capilla se disolvió la procesion. (1)

Es providencial como acabaron en esta ciudad la capilla y sectas protestantes fundadas y sostenidas desde el período álgido de la revolucion de Setiembre, como igualmente las logias masónicas. El Pastor protestante D. Jorge Simeon Benoliel, hombre que habia manifestado, más de una vez, actividad, talento y resolucion en el desempeño de su mision satánica, sale resueltamente y cuando menos se esperaba, del abismo de iniquidad en que yacia, para lanzarse generosamente por los caminos de la fé y de las virtudes cristianas.

Despues de sugetarse á las pruebas á que fué sometido por el Prelado Diocesano; el día 19 de Junio de 1885, abjuró solemne y públicamente sus errores en el templo Parroquial de San Mauro, recibiendo el Bautismo, con sus dos hijos naturales, de manos del Cura de la Parroquia D. Francisco Navarro, y contrayendo matrimonio con la mujer con quien habia estado unido.

(1) Según la linea demográfica trazada por D. Enrique Jordá Barberá, en el plano del desarrollo y marcha de la epidemia colérica en este año, fué ésta declarada oficialmente el 12 de Julio, y se dió por terminada el 26 de Agosto, siendo el día de más mortandad el 25 de Julio, en el que as registraron 85 defunciones; el total de éstas en dicho periodo fué de 1048; 664 cuerpos mayores y 358 menores.

Por los conceptos que á continuacion se expresan, se recogieron:

	P ^{tas.} Cents.
En efectivo, de suscripciones.	264,135'25
Del Gobierno.	20,000
De la Diputacion Provincial.	24,000
Producto de varios efectos.	8,200
Total.	316,335'25

Los sobrantes, despues de terminada la epidemia, se distribuyeron en los asilos de Caridad.

Trasladado despues á las Americas, se sabe que vive con su mujer una vida cristiana y edificante, que su hija es religiosa y su hijo se instruye en un convento.

Siendo dicho pastor el Venerable de una lógia masónica titulada «El Libre Exámen», convertido ei Venerable en Mayo del indicado año, se deshizo la lógia, á la que asistian parte de los mismos afiliados a la Secta protestante.

La misma suerte siguió en 1886 la segunda lógia masónica titulada «La Amistad», cuyo Venerable era un comerciante de ropas, forastero, llamado Manuel Veléz, y los masones asistentes á ella, gente desconocida como su gefe.

En 1885 fué restaurada la capilla de la Comunión de la parroquia de San Mauro.

El cuarto domingo de Agosto del dicho año, como á las once de la noche, hora en que á los piés de Jesús Sacramentado estaban los sócios de la Adoracion nocturna del Turno de San Jorge, oyóse de repente un ruido sordo y extraño que salia del mismo templo; vueltas las miradas de los que allí se encontraban á la parte baja del mismo, vieron luces siniestras que salian del altar de San Judas Tadeo, que era todo de madera y del mismo estilo y construcción que el de la Purísima y San Francisco Javier. Poco despues se reservó el Santísimo Sacramento, y se puso á salvo la venerada Imágen del Niño Jesús del Milagro y retiradas las de los Santos Patronos que se encontraban en la Parroquia de Santa Maria con motivo de las rogativas por la desaparicion del cólera. El incendio era imponente; todo el altar quedó consumido por las llamas, y, con él, la imágen de San Judas Tadeo; la de San Rafael, obra de Esteve y varios lienzos. Efecto del intenso calor

iba desprendiéndose la talla del techo, ventanales y pilastras, no pudiendo nadie, sin grande peligro, circular por el templo, ni operar las bombas sobre las llamas que ya lamian el órgano, siendo inminente el peligro en que estuvo de desaparecer todo el templo.

Este siniestro declaró de urgente necesidad la restauracion del mismo, y, para llevarla á efecto, nombróse una Junta de feligreses, entendidos en arquitectura, presidida por el Cura de la Parroquia, los que convinieron en que se adoptase en el decorado para la nave del templo, el órden ya iniciado en el presbiterio, encargándose de pintar la cúpula al óleo D. Francisco Laporta y Valor.

Para la realizacion del boceto presentado por este artista alcoyano, hízose desaparecer toda la talla que formaba ocho relicarios; en cuyos medallones estaban pintadas las imágenes de los cuatro patronos, y del Niño Jesús del Milagro, de San Cristóbal, San Antonio y San Sebastian, quitándose la bastida, ingeniosamente dirigida por el carpintero Miguel Juliá, en los primeros meses del año 1890.

En 1888, se instalaron las Siervas de Maria, ministras de los enfermos en esta ciudad.

Varias opiniones hubo entre los feligreses de la Parroquia de San Mauro sobre sustituir por otro altar mayor de estilo moderno, el costoso y original retablo de estilo barroco, inaugurado en 1753; pero acertadamente prevaleció la opinion de reformar el tabernáculo y conservar el retablo, encomendando su restauracion á un habil artista, que lo fué D. Antonio Gasch Lopez, dorador y encarnador de Valencia; lo que se hizo en 1889 á expensas de D. Vicente Juan Gisbert y de su difunta esposa D.^a Camila Terol.

CONCLUSION

Se acerca la hora prefijada, para entregar las composiciones en la Secretaría del Certámen; y antes de plicar y entregar la nuestra, hemos dirigido una retrospectiva mirada al último tercio del presente siglo y muy particularmente á la última década, y se nos presentan abundantes hechos que merecen apreciarse, para juzgar el espíritu religioso de Alcoy en esta agitada época.

Al fijar la consideracion en las diversas crisis por las que ha pasado esta ciudad en el curso de siglo y medio, no encontramos otra más temible, por ser la de más oscura solución, que la presente; y si se une á la oscuridad del porvenir, la depredacion de los edificios hidraulicos, que venian constituyendo para Alcoy la riqueza más positiva, por ser un privilegio de la naturaleza para el movimiento mecánico de las industrias; y, por añadidura, se toma en cuenta la corriente naturalista é irreligiosa que cual sutil veneno invade y penetra en todas las clases, ha de creerse que el espíritu cristiano ha decaído ostensiblemente en la mayoría del pueblo, y, por consecuencia, que la magestad del culto católico, fiel reflejo de las costumbres religiosas, se ha resentido. Y sin embargo, no es así.

Solamente en el segundo tercio del finado siglo, hicieron esfuerzos de religiosa generosidad por conservar el decoro de los templos del Señor y la augusta magestad del culto divino, comparables con los que se han hecho en el último tercio del siglo XIX.

Los decretos de reduccion, amortizacion y, por último, de incautacion de bienes eclesiásticos por el Estado, que principiaron á tener efecto en el último tercio del pasado si-

glo y continuaron en el segundo del presente, secaron las generosas fuentes de la piedad, no habiendose ya visto entre nosotros ninguna fundacion de pieza eclesiástica desde el año 1735, en que fué fundada la última Capellania de sangre en la iglesia de San Jorge, con la invocacion de San Roque y San Sebastian. Pero gracias sean dadas á Dios Nuestro Señor; lo que no se hizo en siglo y medio, se ha realizado en la última década, fundándose en 1881, una Capellania colativa con la invocacion del Santo Apóstol, Santiago el Mayor; siguiendo las de San Pascual Bailon; San Camilo de Lelis; San Vicente Ferrer; San Francisco de Asis; estas en la parroquia de San Mauro; la de San Miguel Arcángel en Santa Maria, habiendo al presente cuatro expedientes incoados ó en vias de incoarse de otras tantas Capellanias, dos para San Mauro, una para Santa Maria y otra para el Asilo de los Ancianos Desamparados. Si á estas fundaciones se unen las manifestaciones en las fiestas centenárias, en las romerías y en otras solemnidades inspiradas por la religion: como las restauraciones de los templos y reedificaciones de santuarios; construccion de Asilos para los desvalidos; instalacion de Congregaciones religiosas para la enseñanza y para la caridad; formacion de asociaciones piadosas y de propaganda; creacion de un colegio y residencia de Padres de la Compañia de Jesus aprobado por sus superiores y próximo á instalarse; y si á esto se une la confeccion de muchos y riquísimos ternos en ambas parroquias, en la iglesia del Santo Sepulcro, como en la de San Agustin; todas estas obras, producto legítimo del espíritu cristiano, dan testimonio de lo identificado que se halla en Alcoy este sentimiento; al que, ni la avasalladora corriente del siglo, ni la fiera revolucion con su odio satánico, han logrado

más que corromper, (para luego divorciar de la iglesia,) en una exigua parte de sus habitantes, ya que en la otra, solo han empañado su superficie; pero en la gran mayoría de los alcoyanos, Jesucristo vive, Jesucristo reina, Jesucristo impera.

APÉNDICE

SACERDOTES ILUSTRES POR SU VIRTUD Y CIENCIA HIJOS DE ALCOY

Con los anteriores Apuntes para la «Historia Religiosa» hemos dado cumplimiento, en cuanto nos ha sido posible, al tema propuesto por la Sociedad «El Centro Católico,» en el Certámen literario celebrado en esta ciudad el año 1897, en honor del Martirio de San Jorge.

Al imprimirse esta como las demás composiciones laureadas, casi dos años despues de celebrado el Certámen, nos hemos visto en el caso de acceder, con la venia de la Junta promotora de aquella solemnidad literaria, á las reiteradas instancias de muchos amantes de nuestras glorias patrias, para que terminásemos la «Historia Religiosa de Alcoy» con una noticia biográfica de los Sacerdotes hijos de esta poblacion que más se han distinguido por su virtud y ciencia.

Gustosos accedemos á estas peticiones, persuadidos como estamos, de que este trabajo completará al que le precede. En lo que toca á consignar solo las biografías de los hijos de Alcoy Sacerdotes, nada puede obgetarse, si se tiene en cuenta, que se trata solo de la historia religiosa.

Por lo demás, motivos poderosos y razones muy plausibles tenemos para haber acometido este trabajo. Efectivamente; reproducir la gloriosa memoria de los alcoyanos ilustres, que consagraron al servicio de la Religión su vida y sus talentos, ya fuesen admirados por sus contemporáneos ó permaneciesen en el olvido, á causa de su modestia ó de la incuria de los tiempos, es estimular á las generaciones que les suceden, para que aspiren á imitar la virtud y el saber de los que edificaron á sus contemporáneos con excelentes ejemplos; es dar una justa idea de los sentimientos religiosos de este pueblo, en los diversos períodos de su historia; y es también dar á la madre patria el honor que le pertenece por tales hijos.

Para el efecto, hemos registrado bibliotecas y crónicas de distintas órdenes religiosas; y no obstante el haber empleado un ímprobo trabajo en consultar estas obras, abrigamos aun la convicción, de que es mayor el número de sacerdotes ilustres hijos de Alcoy, cuyos nombres hemos dejado de consignar, que los que en estos apuntes quedan indicados. Y fundamos esta asercion, en el hecho de haber vislumbrado repetidas veces rasgos de celo, de virtud y de saber en sacerdotes alcoyanos, pero rasgos aislados y nombres confusos hallados al acaso é insuficientes para formar una biografía, sin antes consultar otras obras para lo que nos faltan el tiempo y las fuerzas.

Dejamos también para más discretas plumas, el publicar las virtudes y el saber de los sacerdotes que actualmente viven; entre ellos encontramos altas dignidades eclesiásticas; rectores de Seminarios y de célebres colegios de misioneros; canónigos ilustres por su ciencia; religiosos observantísimos en todas las órdenes; y sacerdotes sabios y celosos de la salvacion de las almas.

Nos privamos tambien de la justa satisfaccion de unir á las biografías de sacerdotes ilustres, las de patricios sabios y beneméritos en todas las ciencias, como las de esforzados militares, que con sus escritos, sus proezas y sus virtudes, dieron lustre, engrandecimiento y bienestar á la patria.

La noticia biográfica de estos beneméritos alcoyanos, la dejamos para otros, que dada la ocasion puedan hacerla, con la copia de datos que demanda el asunto.

Mosen Ramon Torregrosa

Cuantos conocen el brillante hecho de armas llevado á feliz término en el siglo XIII por nuestros antepasados contra los moros, saben que fué Mosen Ramon Torregrosa la más interesante figura de aquella gloriosa jornada.

Dice el cronista Pedro Beuter, que era costumbre antigua entre los habitantes de este pueblo el oír misa todos los días, la primera cosa que hacían, y hallándose casi todos juntos en la iglesia, dióse aviso de que los moros estaban á las puertas de la Villa disponiéndose para asaltar sus muros; y sumiendo Mosen Torregrosa el Sacramento y exhortando á los cristianos á pelear por Dios y por la Pátria, sin despojarse de los Sagrados ornamentos, tomó una bisarma que algunos cronistas llaman *Dall*; y, al frente de los que allí estaban congregados, corre valeroso al lugar del combate y saliendo por la puerta de San Marcos, traban lucha encarnizada con los sectarios de Mahoma, en la cual, convienen todos los cronistas, que, juntamente con muchos de los moros, fué muerto su temible caudillo Alazarach.

Beuter Crónica general de España. Lib. 2.º Cap. 49.—
Escolano Historia general de Valencia Tom. 4.º Lib. 9.
Cap. 43.—Carbonell. Célebre Centuria. Cap. 1.º.—P. Picher. Resúmen de Antigüedades Históricas (monumentos).

Fué Mosen Torregrosa, segun Escolano, muy estimado de la Villa, aventajado sobre los demás clérigos y honrado con muchas prerrogativas, reconociéndole todos como su libertador en los momentos más críticos de su vida.

Tambien consta por antiguos documentos, que la familia de Mosen Ramon Torregrosa fué de las más distinguidas de esta Villa por su piedad y posicion social.

En los primitivos libros Racionales que se conservan en el Archivo de Santa Maria, encontramos una fundacion de Vísperas, Completas, Maitines y Doble en el propio día de la Purísima Concepcion de la Santísima Virgen, en un altar dedicado á este misterio en la antigua Parroquia de la Asuncion, por los padres ó próximos parientes de Mosen Torregrosa. Fundado tambien por los mismos, aparece, á principios del siglo XIV, el Beneficio de San Jorge Mártir (1).

(1) En otros manuscritos antiquísimos se dice, que esta familia de Torregrosa era numerosa, y que abundaban en ella los varones de extraordinaria talla y fuerza herculea. Entre ellos hace mencion la historia de *Janot Torregrosa*, hermano carnal del dicho Mosen Ramon. Fué Justicia en lo Civil y Criminal de la ciudad de Valencia, y aunque por su dignidad y posicion no debia exponerse á luchar con una liera, llevado del espíritu caballeresco de aquella época, y fiado en el valor y fuerza de su brazo, fué al encuentro y mató, á cuerpo descubierto, un enorme dragon que se ocultaba en los profundos valladares que habia en lo que hoy es mercado, el cual tenia aterrados á los habitantes de aquellos alrededores. En memoria de esta valerosa hazaña, colocó la ciudad de Valencia un *fac simile* de la cabeza de este dragon, esculpida en piedra, en la fachada de la Lonja. Asi consta todo por auto registrado en la Côte del Justicia civil de dicha ciudad. Además de antiguas historias de Valencia, lo refiere Carbonell en su *Célebre Centuria*, cap. 1.º

Aunque la familia de Mosen Ramon Torregrosa, ha decaido de la opulenta posicion que disfrutaban sus progenitores, sus descendientes legitimos no han desaparecido de Alcoy. En las fiestas religiosas y populares con que esta ciudad conmemora la victoria obtenida de los moros con el auxilio visible de San Jorge, un legitimo descendiente de la familia de Mosen Ramon Torregrosa y de su mismo linage, tiene la representacion de este personage histórico. En las sesiones que celebra la Junta Directiva de las fiestas, con los gefes de comparsas, asiste con voz

(1362) Mosen Ramon Torregrosa

(SOBRINO DEL ANTERIOR)

Fué este sacerdote digno sobrino del valeroso Mosen Ramon, y el primer poseedor del Beneficio de San Jorge, que fué el primero de los 21 Beneficios que, en los cinco siglos posteriores, fueron fundados en nuestra Parroquia.

En 14 de Abril de 1317, fundó Domingo Torregrosa con sus rentas, este Beneficio con la invocacion de San Jorge Mártir, cuya escritura autorizó Jaime Picó, Notario de esta Villa en aquella fecha. De esta pieza eclesiástica tomó posesion Mosen Ramon Torregrosa siendo aun tonsurado, recibiendo la órden del Presbiterado en el año 1320.

Algunos antiguos Cronistas confundieron la persona de

y voto, como tambien á las funciones de Semana Santa, Corpus, á las procesiones en que sale la imágen de San Jorge, y con hermoso trage de Cle-rigo, en los actos de la fiesta de moros y cristianos que requieren su asistencia.

Por fallecimiento de José Ambrosio Torregrosa sin hijos, en 23 Febrero de 1880, le sucedió en este honorífico cargo de representarl héroe de 1276, Salvador Torregrosa Perez, cuyo derecho de genitura probó en uu árbol genealógico certificado por D. José Francés, Beneficiado Archivero de la Parroquia de Santa Maria, el cual árbol alcanza hasta entroncar con Cristóbal Torregrosa, casado con Ursula Casa en 16 de Agosto de 1574, quien en las tradicionales fiestas de San Jorge de aquella época representaba á su noble antecesor, lo mismo que alguno de los sucesores de Cristóbal y antecesores de Salvador que figuran en dicho árbol.

Habiendo reclamado otros de este mismo linaje mejor derecho para la representacion del histórico Torregrosa, fué sugetado el estudio de esta genealogia á los letrados D. Arturo Reig y D. Rafael Gosalbes Silvestre, los que dieron dictámen favorable á Salvador Torregrosa y Perez. (Libro de Actas de la Junta directiva de Fiestas de S. Jorge Tom. 2.º)

este Mosen Ramon con la de su tío del mismo nombre, pero tanto el constarnos que fué ordenado de sacerdote en 1320, como el haber testado en 1362, convencen que fué posterior al primero. Además, dice el historiador Escolano, que aunque no es imposible que el primer Mosen Ramon pudiera haber vivido 120 años, es cosa harto difícil que esto sucediera sin ser muy comentado por los historiadores. Y si por esta sencilla observacion, ha de hacerse duro á cualquiera el confundir en uno solo, á los dos venerables sacerdotes del mismo nombre y apellido, mucho más ha de serlo para nosotros que hemos visto la escritura de posesion del Beneficio de San Jorge Mártir, por el Torregrosa sobrino y el título de su ordenacion de sacerdote.

Fué por su virtud muy apreciado de sus contemporáneos, sin dejar de ser belicoso como lo reclamaba aquella época en que la estancia de los moros en la peninsula, aun cuando vivian reducidos á sus *morerias*, y con frecuencia eran obligados á prestar juramento de fidelidad al Rey cristiano, ofrecia no obstante, un peligro inminente de guerra.

Era Mosen Ramon tan devoto de San Jorge, que en 1362 hizo su testamento ante Esteban Sala, Notario público de esta Villa, legando todos sus ornamentos sacerdotales á la iglesia de San Jorge, á quien constituia heretero como á su especial Patrono.—Libro de Visitas de la Parroquia de Santa Maria año 1620, en el que hay recopiladas varias fundaciones de Beneficios.—Escolano Historia de la Ciudad y Reino de Valencia. Tom. 2.º Lib. 9.º Cap. 43.

(1420) Fr. Juan de Alcoy

Sacerdote Dominicó, uno de los más constantes compañeros de San Vicente Ferrer, en las importantes misiones que desempeñó en toda Europa.

Hacia el Santo tal confianza de nuestro compatriota, que le respetaba como á un consumado maestro y esclarecido varón apostólico, digno de sustituirle muchas veces en la predicación y de alternar con él en el desempeño de los asuntos más trascendentales de España y fuera de ella.

Fué uno de los españoles que le acompañaron á Aviñón, al Ducado de Bretaña, á la Normandía y últimamente le asistieron en su santa muerte en Vannes, el año 1419. Después de esta fecha ya no encontramos en parte alguna el nombre de Fr. Juan de Alcoy, sin duda porque debió quedarse en aquellos países, ó por que ocurrió su muerte muy luego de la de San Vicente Ferrer.

Fr. Vicente Gomez en la vida de San Vicente Ferrer Cap. 23.—Carbonell, Célebre Centuria. Cap. 1.º

(1570) Mosen Onofre Jordá

Este esclarecido siervo de Dios, Clérigo sacerdote, en quien resplandecían el saber y la virtud, nació en Alcoy en el año 1510.

Como hombre de ciencia, salvó su fama los límites nacionales, de modo que, tratando el Rey de Portugal de fundar la famosa Universidad de Coimbra y dotarla con los más aventajados profesores de España y Francia, eligió para catedrático de lenguas, al Maestro Mosen Onofre Jordá.

Segun memorias de aquella época, fué este sacerdote insigne médico, filósofo, humanista y, sobre todo, tan profundo conocedor de las lenguas europeas, particularmente de la Griega y de las orientales, que el eminente Maestro Muñoz, catedrático de Salamanca, solía repetir muchas veces, que «en España solamente sabian tres, uno de ellos el Maestro Jordá.»

El verse favorecido por los poderosos, alabado por los sabios, y que su dictámen ponía la conclusion en todas las controversias, tanta fama y tanto elogio lamentablemente le desvanecieron, hasta el punto, de no ceder á nadie la superioridad; y olvidándose de la práctica de la humildad que en tiempos pasados le hacia de todos apreciable, dejóse ver poseido de un orgullo criminal y de una vanidad repugnante. Pero como Dios le habia criado para más alta sabiduria, dióle un toque en el corazon y de Saulo le convirtió en Pablo. Aconteció, que regresando de paseo en una noche que hacía muy clara luna, llegó á su casa y vió en el suelo la sombra de un jumento; y como le parecia que ni aun por sombras podía trasformarse la suya en la de un pollino, rióse mucho de la figura no viendo quien la formaba, más entrando en su casa, halló en su cuarto, no ya la sombra, sino un verdadero jumento y, asustado, le dijo: ¿cómo habeis entrado acá? y hablando la bestia le dijo: *Tal estás*; y súbitamente desapareció. Como otro Balan abrió los ojos á las palabras de la bestia y reconocien-

do que, desvanecido con su ciencia, estaba peor que ella, abrió los ojos del alma, tomando desde luego opuesto camino al que le llevaba su altivez; y como si despertase de un letargo hizo tan grande mudanza, que era un pasmo para los que le trataban el ver su rigurosa penitencia, desprecio del mundo, profunda humildad, y celo por la honra de Dios y salvacion del prógimo.

Fué sucesivamente penitente, varon apostólico, con gracia particular para apaciguar bandos y discordias. Como penitente renunció su cátedra y encumbrada posicion; retiróse á esta su pátria y de aquí á una cueva junto á Nuestra Señora de Agres, en donde vivió por mucho tiempo con la austeridad de los primitivos ascetas. No dormia en cama, ni comia nada condimentado, ni bebia vino, siendo su alimento ordinario frutas y yerbas, y esto, una vez al día entre dos y tres de la tarde.

Como varon apostólico era todavia más admirable; recorria los pueblos desde Játiva à Alicante; y siendo de todos muy conocido y venerado, en ninguna parte admitia posada ni convite, sino que se iba directamente á la iglesia y en su atrio comia de su provision; y, cuando por fuerza era obligado á hospedarse en alguna casa, no comia más que del primer plato, y, con tener mula y criado, nunca montaba cuando salia á predicar, aun que la distancia fuese de cinco ó seis leguas, sino que siempre caminaba á pié y daba la mula á su criado.

Por apaciguar bandos y desavenencias en matrimonios, hacia frecuentes viajes, sin reparar en distancias ni en peligros, deseando solo y muy vivamente que Dios no fuese ofendido, por cuya honra se enardecia tanto, que mientras hablaba se le veía encender su rostro, manifestándose en él las llamas del corazon.

No menos irritó á los Apóstoles en la pobreza de sus viajes, que en la forma de sus sermones. Decían que tenía ciencia infusa, y, algunas veces, le oyeron predicar á distancia de leguas. Nadie le veía leer ni consultar libros, pero, puesto en la ocasion, el Espíritu Santo le su ministraba tan altos conceptos y penetrantes palabras, que los oyertes salían convertidos y derramando lágrimas.

Su celo por la gloria de Dios y salvacion de las almas era tan ardiente y tan insaciable que, no obstante las muchas conversiones que producía su predicacion, dijo cierto día á un santo sacerdote, llamado Mosen Simeon, con quien conferenciaba sobre asuntos espirituales, que pensaba reunir algunos compañeros y embarcarse para las Indias, para allí convertir idólatras ó padecer el martirio por Dios. Este deseo lo comunicó tambien con un religioso de cierta orden, el cual, por atraer á ella un tan esclarecido siervo de Dios, se esforzó en persuadirle, que podía realizar facilmente este deseo, tomando su hábito y profesando en su orden, lo que obligaría á su general á alcanzarle con tal objeto, comision de la Sede Apostólica; pero no queriendo el Maestro Jordá salir del estado eclesiástico secular, en que entendía era voluntad de Dios continuase, desistió del pensamiento de embarcarse para Ultramar, continuando con mayor celo en evangelizar á los pueblos, cuya predicacion Dios confirmaba con milagros.

Entre otros de los que se atribuyen al Maestro Jordá, refiere Escolano, que habiendo ido á predicar á Alicante, quiso entrar en una barca de pescadores para pescar en beneficio de los pobres, más cuando la barca se internó en el mar, advirtieron que hacia agua á toda prisa y por

instantes iba zozobrando, de tal manera, que algunos de los pescadores iban ya á arrojarse al agua para salvarse á nado, mientras tanto el siervo de Dios tranquilo, y con la sonrisa en los labios, les dijo: no temais que la muerte, cuando vendrá su hora, nadie será poderoso para escusarla, pero ahora no lo es: y haciendo volver la proa á tierra llegaron salvos, no sin admiracion y pasmo de los que vieron las averías de la barca, que solo pudieron atribuir su salvacion á un milagro.

Durante el tiempo que vivió en esta su patria, despues de reconocido de sus estravios, fué el alma de todas las obras y empresas religiosas. Por la acta del Notario Vicente Sisternes, en la fundacion del primitivo Convento de San Francisco, inferimos que el Maestro Jordá tuvo una parte muy principal en la venida y establecimiento de los Padres Recoletos á esta Villa. Tambien, con el fin de impetrar de la Santa Sede un Jubileo para la iglesia que se trataba de fundar en el mismo sitio en donde habia sido encontrado el sagrado Robo, acordaron el Reverendo Clero y Magníficos Jurados, que se hiciese lo posible para que el Maestro Onofre Jordá fuese á Valencia con tal objeto.

Dados el profundo saber y portentosa erudicion del Maestro Jordá, pudo ser autor tal vez, de obras importantísimas; á nosotros no nos ha sido posible saber más, que escribió un tratado sobre la fundacion y principio de esta Real Villa. Así lo leemos en la Célebre Centuria de Carboneu.

Siempre incansable en sus apostólicas escursiones, fué á Villajoyosa á apaciguar públicas discordias, predicó en un dia dos sermones, y, estando predicando el segundo con fervor seráfico, quedó muerto repentinamente en el mismo púlpito, teniendo entonces la edad de sesenta años.

Su cadáver fué llevado á esta su patria, en donde se le dió sepultura.

Aconteció la muerte de este siervo de Dios, en el año de 1570, algunos meses despues de haber tomado posesion de la silla Arzobispal de Valencia el Reverendo Patriarca de Antioquia, Sr. D. Juan de Ribera, quien tenia formado tan elevado concepto de la santidad del Maestro Mosen Onofre Jordá, que mandó el que le retratasen, y este retrato lo tenia en su gabinete, junto con el de otros Santos.

Beuter, Crónica General de España, especialmente de Aragon y Valencia. Lib. 9. Cap. 41.—Carbonell, Célebre Centuria. Cap. 1.º.—Escolano; Décadas de la Historia de la Ciudad y Reino de Valencia. Tom. 2.º Lib. 9. Cap. 43.

El Dr. Sebastian Jordan, Beneficiado de Bocairente y Vicario Pavordral de Jávea, escribió por los años de 1630 «Vida y hechos virtuosos del Apostólico Padre Mosen Onofre Jordá, Secular, Dr. en Teología, natural de la Villa Real de Alcoy, recopilado de personas fidedignas.»

Tambien en el Convento de Dominicicos de San Onofre habia una obrita, que contenia una coleccion de testimonios de personas que conocieron, trataron y oyeron hablar de las virtudes del Venerable Maestro Onofre Jordá.

(1547) Dr. Mosen Juan Navarro



Natural de la Villa de Alcoy, Clérigo sacerdote, muy amado y venerado de sus contemporáneos por su bondad y erudicion. Estudió en la escuela del célebre Dr. Andrés

Strany, de la que salió tan eminente poeta y orador, que mereció en la Universidad de Valencia la Cátedra de Retórica. Floreció en el segundo tercio del siglo XVI, y, junto con el Dr. Ledesma, restablecieron la verdadera y sólida enseñanza en aquella Universidad. Mantúvose treinta años consecutivos en el egercicio de la misma cátedra, sin aspirar á otras de facultades mayores como podia.

Esplicó siempre á sus discípulos los autores clásicos y de más nota, y con esta constancia vino con grande gloria suya (como dice el Padre Escoto) á convertir la Universidad de Valencia en deliciosa mansion de las musas, de la cual salieron innumerables jóvenes que, creciendo despues en las ciencias, fueron varones esclarecidos en el orbe (1).

El mismo Padre Escoto insinua algunos asuntos sobre que escribió el Maestro Navarro y fueron:

«Paræneticas easque doctisimas orationes per totos triginta annos plurimas, omnisque generis contra sophistas, de studiis atque de optima juventutis institutione: ad Senatium valentinum, in teatro ipsius gimnasi habuit.»

El Padre Rodriguez en su Biblioteca Valentina, atribuye al Maestro Juan Navarro otras obras importantes que nadie dudó que pudiera haberlas escrito, pero habiendo existido en la misma época el Pavorde D. Juan Blás Navarro, respetabilísimo tambien por su ciencia, parece que tanto el Dr. Ortí en la Historia de la Universidad, como el Dr. Gimeno en la Biblioteca de escritores valencianos, las atribuyen al Pavorde, aunque lamentándose todos de que no se encontrasen los manuscritos del Maestro Juan Navarro, y estrañando á la vez, que el Dr. Carbonell en la relacion que hace en la Célebre Centuria de los insignes

(1) Escoto; Historia de Valencia, siglo XVI.

hijos de la Villa de Alcoy, no consignase su biografía, como de uno de los varones más sabios de su época.

Escoto Historia de Valencia. Tom. 1.º. Lib. 5.º siglo 16.
—Gimeno, Escritores del Reino de Valencia. Tom. 1.º siglo 16.

Dr. Fr. Pedro Benavent

Hijo de esta Villa, varon insigne en virtud y ciencia. Fué Doctor en ambos derechos, Prior de la Cartuja de Valde-Cristo, Visitador general de su orden en toda España. Honró en gran manera á los españoles en Francia en el capítulo general de la Gran Cartuja. Murió en Orihuela. —Célebre centuria.

(1537) Fr. Luis Sisternes

Hijo de esta Villa y del Convento de San Agustin de la misma. Fué varon doctísimo y santo. Desempeñó sucesivamente y con aplauso, Cátedras de Teología en las Universidades de Lérida y de Valencia. En 1514 fué trasladado á esta Capital como decano de los Maestros de la orden, encargándose de una Cátedra de Teología en la Universidad. En 1529 fué elegido Prior del Convento de San Agustin de Barcelona. Tuvo en la religion importantes cargos que desempeñó con acierto y

gran crédito. Lleno de méritos y distinguido Maestro en ciencia y virtudes, murió en la paz del Señor el año de 1537, en el Convento de San Agustín de Valencia.

Hace Mencion de este admirable varon el Maestro Herrera en su alfabeto. Agustiniiano. Tom. 2.º y el Maestro Jordán en la Historia de la órden de San Agustín de la Corona de Aragon. Lib. 3.º. Cap 24.

(1557) Fr. Gaspar Merita.

Natural de Alcoy, hijo de hábito del Convento de San Agustín de la misma villa.

Fué religioso humilde y muy dado á la oracion. En 1545 fué elegido Prior de este Convento, distinguiendose siempre por la estricta observancia de las Reglas y Constituciones de la Orden. Era tan puntual en el coro y demás actos de Comunidad que siempre era el primero. En la pobreza religiosa fué rígido hasta el punto de que en su celda no había más alhajas, que un breviario, una cruz y los pobres hábitos que vestia. Casto y limpio en su alma y en el cuerpo era venerado por religiosos y seglares, que se hacian lenguas alabando su perfeccion y santidad. Murió santamente en el propio Convento de Alcoy el año 1557.

Hace honorífica mencion de este siervo de Dios, el Maestro Fr. Diego de Jesús, en la Historia de algunos hijos de esta Provincia, y el Maestro Jordán en la Historia de la órden de San Agustín de la Corona de Aragon.

P. Gaspar Sempere

Este esclarecido Jesuita fué ilustre en virtud, letras, y tambien en el arte de la milicia. Distinguióse especialmente en Retórica y Matemáticas. En las misiones del Brasil, en donde permaneció 46 años siendo ejemplarísimo sacerdote de la Compañía, desempeñó el cargo de Sargento mayor de las armas Católicas, y Gobernador de una fortaleza. Construyó dos fuertes en el estrecho de Magallanes: ganó tanta tierra en las Indias como tiene España; convirtió innumerables infieles y bautizó por sí mismo millares de indios, á los cuales predicó durante el largo tiempo que permaneció entre ellos, muriendo santamente en tan lejanas tierras.

Hace mencion de este ilustre alcoyano, el Padre Becerrario en la vida del P. José Ancheta; y la Celebre Centuria.

(1568) Maestro Mosen José Pastor

La historia nos ha trasmitido la memoria de este ejemplar sacerdote, como de un modelo de celo y de corazon sensible, á las ofensas de su Dios.

Fué natural de Alcoy; Doctor en Sagrada Teologia; y Vicario sinodal de la Parroquia, hasta el año 1566, en que, habiendo sido visitada esta, por delegacion del Ilustrísimo Sr. D. Martin Ayala, fué requerido el Pavorde

Juan Gilabert para que presentase las credenciales del cargo de Cura que venia desempeñando en esta Parroquia, y no pudiendo efectuarlo, se ausentó encargándose de la regencia de la misma el Vicario Sinodal. Así lo declara la primera visita practicada por delegacion del Illmo. Patriarca D. Juan de Ribera en 1569.

Este fué el motivo por que al ocurrir el Robo y Hallazgo del Stmo. Sacramento, no habia en nuestra Parroquia Cura propio, sino Vicario Regente, que lo era Mosen José Pastor.

De todos es sabido, que habiendo encontrado este venerable sacerdote en la mañana del 30 de Enero de 1568, despojado el sagrario de los sagrados vasos, fué el primero que pronunció aquellas sentidas palabras, que pasando por encima de los siglos han llegado á nosotros candentes, como salidas de un corazon abrasado de celo, á la vez que transido de dolor, cuando, con voz temblorosa y anegado en lágrimas, dijo al pueblo en medio de la plaza y con la espontaneidad del dialecto natal: «*Devots christians, anau á buscar lo Senyor de tot lo mon, que nos han furtat del Sagrari:*» palabras que como salidas de un horno encendido en el amor divino, prendieron fuego en los corazones de todos los alcoyanos, como lo acreditan las fervientes oraciones, ayunos, romerias y penitencias que practicaron en aquel interminable triduo, en que lloraron la ausencia de su Dios y Señor Sacramentado. El glorioso Hallazgo de las Sagradas Formas, habia reparado las pasadas penas en la piadosa grey, pero no en el corazon del Pastor, á quien tan amargamente habia impresionado el fatal acontecimiento, que no pudo el dichoso Hallazgo sanar tan profunda herida; pues como dice el Cronista Carbonell, murió pocos meses despues, y como su prematura

muerte no reconocía más causa que aquel disgusto, fué sentida por todo el pueblo que le veneraba como un sacerdote ejemplar y celoso en el cumplimiento de su deber.

Visitas parroquiales de 1566 y 1569.—Célebre Centúria capítulo 2.º P. Picher manuscritos.

(1578) Fr. Pedro Barrachina

Natural de Alcoy, hijo de hábito del Real Convento de San Agustín de esta villa. Fué observantísimo de la Regla y Constituciones de la orden; de un natural afable, y de tan reconocida inocencia y pureza de intencion, que nunca pensó mal de nadie; solo él, se tenia por malo y pecador.

En su larga vida nunca faltó al coro y al oficio divino así de día como de noche, y el Señor le daba á sentir tan inefables dulzuras cuando rezaba ó cantaba los salmos y muy particularmente el *Te-Deum laudamus*, que no pudiéndose contener, le veian los religiosos derramar abundantes lágrimas de ternura y devocion.

El 1557 fué elegido Prior del Convento de Alcoy, siendo su discrecion y prudencia en el gobierno del Convento aplaudida grandemente por todos los religiosos. Desempeñó otros cargos en la orden. Habiendo llegado á una edad avanzada le mandó el Prior que no fuese á media noche á maitines particularmente en el invierno, y fué tan grande el desconsuelo que tuvo el siervo de Dios, que

para consolarle fué menester que el Prelado retirase la orden.

Cuando por sus muchos años no podía celebrar el Santo sacrificio de la misa comulgaba juntamente con los Hermanos, en la misa Conventual, pero con una devoción y humildad, que causaba admiración á cuantos le veían.

La vejez le hizo olvidar los salmos que había sabido de memoria, y con candorosa humildad, iba rogando á los coristas que le ayudasen á rezar, lo cual atestigua el venerable Padre Fr. Diego de Jesús que fué uno de dichos coristas y escribió la vida del venerable Padre Barrachina.

Fué toda su vida devotísimo de la Santísima Virgen y del Padre San Agustín, á quien amaba como á su verdadero padre.

Tenia muchas horas de oración cada día, ayunaba rigurosamente y maceraba su cuerpo con ásperos cilicios y disciplinas, de manera que en la religión era mirado como un terso espejo en el que brillaban todas las virtudes en grado heróico.

Lleno de años y de merecimientos vió venir la muerte con admirable tranquilidad; anunció á los religiosos, el día que había de terminar su carrera mortal, y así se cumplió, recibiendo oportunamente los Santos Sacramentos con grande gozo de su alma, y llegada la hora de su tránsito tuvo un amorosísimo coloquio con la Santísima Virgen y el Padre San Agustín, y trasluciéndose al exterior la alegría de su espíritu exhaló suavemente su alma en el año de 1578. Su entierro se celebró con solemnidad y concurso de todo el pueblo que se precipitaba por venerarle, atraído por el suave olor de su santidad.

Hace honorífica mención de este siervo de Dios el

Maestro Fr. Diego de Jesús, en las biografías de los insignes hijos de esta provincia; y el Maestro Jordán en la historia de orden de San Agustín de la corona de Aragón.

(1589) Maestro Fr. Pedro Medina

Nació en la villa de Alcoy y tomó el hábito en el Convento de San Agustín de la misma. Fué tan aprovechado en el estudio de la Filosofía y Teología, que habiendo leído Filosofía en la religion con general aplauso, le dieron el título de Lector y le enviaron á graduarse de Doctor en Teología en la Universidad de Lérida con el fin de que pudiera oponerse á cátedra. Con admiracion de aquella Universidad obtuvo por oposicion la Cátedra de Teología, que conservó muchos años, con fama de sabio y de santo, y singular aprovechamiento de los estudiantes.

Era de estatura pequeño; delgado de cuerpo; hermoso de rostro, pero tan vivo y de tan claro entendimiento, que era asombro de las letras, elocuentísimo retórico, excelente filósofo, teólogo, canonista y escriturario.

Al estudio de las letras juntó el de las virtudes, diciendo el cronista de la orden, que los religiosos le miraban como un espejo de santidad, pues su humildad era profunda, su paciencia invencible, admirable su penitencia, obediente y amante de la pobreza, en extremo caritativo y fervoroso en el cuidado de los pobres enfermos, como en todos los egercicios de su religion.

Retirado de la Cátedra por su edad y falta de salud, le enviaron á su Convento natal en donde fué elegido Prior y por la prudencia y discrecion de su gobierno, mereció ser reelegido en otros trienios. Estuvo tambien al frente de otros conventos de la provincia. Fué devotísimo de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en cuya contemplacion pasaba todos los días algunas horas; y sobre todo, su devocion á la Santísima Virgen y al dulcísimo Nombre de Jesús, era de todos admirada, asegurando el cronista de la orden, que cada día saludaba mil veces puesto de rodillas á este adorabilísimo Nombre, diciendo; *Jesú, esto mi Jesú*. (Jesús sed para mi Jesús).

Con tan santos ejercicios llegó á la edad de 90 años en que con edificacion de todo el Convento y gozo de su alma, la entregó en manos de su Criador en el año 1589. Su entierro fué un acontecimiento en el que hubo sermón de honras. En el claustro de este Convento, existía un retrato del venerable Maestro Medina en el acto de aparecersele el Niño Jesús.—Maestro Jordán historia de la orden de San Agustín Libro 3.º.

(1586)

Fr. Luis Jordá

Religioso Agustino, vistió el hábito y profesó solemnemente en el Real Convento de San Agustín de Alcoy, su pueblo natal. Siguió la carrera de las letras, esmerándose no menos en la práctica de las virtudes.

Era Fray Luis devotísimo de la Pasion de Nuestro Se-

ñor Jesucristo y de la Santísima Eucaristia, en cuya presencia pasaba todo el tiempo que la obediencia le dejaba libre, asegurando los que de cerca le conocieron, que nunca durmió en cama, que pasaba todas las noches en la iglesia delante del Santísimo Sacramento, sin perder nunca la atencion.

Su penitencia fué admirable en ayunos, maceraciones de la carne; durmió siempre en el duro suelo. Hablaba poco, y fué tan venerado del pueblo, que con su autoridad y con la gracia especial que Dios le habia concedido, componia todas las discordias y deshacia todas las parcialidades. Le llamaban el amigo de los pobres con cuyo trato se honraba, recibiendoles en consulta, visitandoles constantemente en sus enfermedades y procurandoles consuelos y limosnas. Amaba y practicaba tan severamente la virtud de la pobreza, que para comer escogia lo más insípido; para vestir lo más vil; no encontrándose en su celda más alhajas que un breviario y una cruz.

El concepto que en la órden tenian de su ciencia y virtud, le mereció ser elegido en 1551, Prior de este Real Convento por dos trienios consecutivos; y, conociendo el santo varon que intentaban reelegirle para otro tercer trienio, pidió con lágrimas que le relevaran de este cargo y le dejaran sacristan, para poderse entregar más desembarazadamente á la oracion y á la administracion de los Santos Sacramentos á cuya frecuencia exhortaba con eficaz unción.

Fué docto en materia de cómputos, y se le consultó, siendo aceptado su voto, en la correccion llamada del Calendario Gregoriano.

Murió en 1586 con grande opinion de santidad y su muerte conmovió á todo el pueblo que asistió á su entier-

ro con vivas demostraciones de veneracion y de dolor. Fué enterrado en el panteon del Convento, propio para los religiosos.

— Escribió un Tratado sobre el Calendario Romano. Otro Tratado de la vida espiritual; y varias ilustraciones sobre la regla de San Agustin, que comentó el P. Ambrosio Coriolano, General de la órden.

Sus manuscritos existian en la libreria de este Convento. Hablaron con mucho aprecio de este ilustrado y santo varon, los escritores de su órden, especialmente el Maestro Herrera en su Alfabeto Agustiniiano.—El Maestro Fray Pedro Calbo Dominicó, en la «Defensa de las lágrimas de los justos. El Maestro Fr. Jaime Jordán en la Historia de la órden Agustiniiana en la Corona de Aragon.—Fuster, Biblioteca valenciana. Tom. 1.º siglo XVI.—Carbonell Célebre Centuria, Cap. 1.º

(1590)

MAESTRO

Mosen Pedro Juan Asensi Vilaplana

Por los datos que tenemos á la vista aparece ser este ilustre alcoyano un varon eminente en virtudes y ciencia. Fué Rector de la Parroquia de San Bartolomé de Valencia; Catedrático de Teologia en la Universidad; Calificador del Santo Oficio; Revisor de libros por el Santo Tribunal; Examinador Sinodal; Vice-Canciller de la Universidad de Valencia.

De este esclarecido Teólogo se lee en un Juicio Crítico,

sobre el modo de ordenar bibliotecas y archivos, lo siguiente: «Hay en España algunos hombres eruditos continuamente ocupados en los estudios de las letras; y con todo eso nunca publican sus meditaciones ó escritos... Cita algunos de los que más florecieron en aquella época, y entre ellos, pone al Maestro Pedro Juan Asensi, natural de Alcoy, cuyos manuscritos teológicos sobre Santo Tomás que explicó en la Universidad de Valencia, acreditarían su juiciosa solidez y penetración, que tanto aplaudió el sabio Vicente Martínez, cuando escribía:

Emicat egregiis Assensius undique verbis.

Dum Thomæ decorat mente sinuque Scholam.

El Maestro Grau hizo una reseña de los Catedráticos de la Universidad de Valencia que fueron á besar la mano al Católico Rey D. Felipe II y, de este gran Teólogo, dijo: Assensi veu,—Lo que tan sap,—Que ya no cap,—En aquest mon,—Dos Frares son,—Salon y Estela,—Que en esta teia—També campegien,—Ab punts de Drets, etc.

De suerte que entonces (dice el autor del juicio crítico) se reputaba por mayor la sabiduría del Dr. Pedro Juan Asensi que la de los incomparables Teólogos Fr. Miguel Salon y Fr. Luis Estela; y concluye diciendo dicho autor, que sería grande adquisición encontrar los manuscritos del Dr. Asensi.

D. Agustín Sales, Teólogo por la Universidad de Valencia y cronista de la misma Ciudad y Reino, en su Juicio de las Disertaciones sobre el modo de ordenar Bibliotecas y Archivos, escritas por un Monge Aleman.—Carbonell, Célebre Centuria, cap. 1.º.

(1590) Maestro Fr. Nicolás Moltó

El Cronista de la orden Agustiniiana principia la biografía de este venerable sacerdote apellidándole Puig-Moltó, pero la concluye llamándole tan solo Moltó, como es nombrado en algunas memorias del Convento, y tambien en actas oficiales; convienen todos en que pertenecia á una distinguida familia de Alcoy, en donde tuvo su cuna.

Dotado de una alma buena y de hermosas dotes naturales, manifestó desde su infancia inclinacion á la vida monástica, lo que realizó tomando el hábito de S. Agustin en el convento de esta su pátria, en donde tambien hizo la profesion solemne.

Conocedores los Prelados de la orden, de las prendas intelectuales y morales que adornaban al jóven Moltó, enviáronle á Valencia para que estudiase Filosofía y Teologia, en cuyas facultades se distinguió tanto, que, despues de haberlas enseñado en la orden con aplauso, recibió el grado de Lector y Maestro de premio.

Tuvo nota en la orden de excelente filósofo, Teólogo, escriturario, y famoso predicador; pero lo que más le recomendaba era el ser sacerdote de mucha oracion, observante de la regla, parco en el hablar, cuyas virtudes realzadas por su gallarda presencia y afable carácter, le hacian simpático y querido de los religiosos; y el tener por otra parte, parentesco con las principales familias de la poblacion, le daba poderoso ascendiente en todas las clases sociales, especialmente en la noble.

Aunque desempeñó varios cargos distinguidos en dife-

rentes conventos de la Provincia, quiso Dios que se encontrase en esta su patria y contribuyese mucho al consuelo de los alcoyanos, en los tristes días en que tuvo lugar el sacrílego robo del Santísimo Sacramento.

Habia concluido de celebrar el Santo sacrificio de la misa el día 31 de Enero de 1568, durante el cual había pedido fervorosamente á Dios Nuestro Señor que acelerase los momentos de amargura en que estaba sumido Alcoy, dignándose revelar el sitio en que una mano sacrílega le había escondido. Concluida la misa retiróse al coro, animado de los mismos sentimientos de pena que embargaban á todo el vecindario, y mientras permanecía orando con grande fervor, una voz interior pero clara y penetrante le estaba repitiendo: «*sal á la calle que conviene,*» y movido por superior impulso deja el coro, atraviesa los claustros y el pórtico del convento, sale al campo y por el postigo de la Torre de los Argadines, penetra en la Villa; y sin darse razon de lo que estaba haciendo, se encuentra en la calle Nueva y dentro de la caballeriza del extranjero Prats, juntamente con el Justicia y Jurados, en el instante mismo en que Juan Esteve descargaba el último golpe de la azada y descubria los objetos robados. A la vista de tan conmovedor espectáculo, el Sacerdote, el Justicia y los circunstantes, todos caen de rodillas y adoran al Dios de la Magestad envuelto entre la escoria; y recogiendo el P. Nicolás Moltó el Copon con las Sagradas Formas, le levantan sobre sus hombros los que estaban presentes y lo sacan á la calle entre las manifestaciones entusiastas de fé y de amor, y gritos de júbilo del pueblo que iba agrupándose en su derredor, hasta que saliendo al encuentro el Reverendo Clero con el pábilo, acompañan á S. D. M. llevado por el P. Nicolás Moltó, á la Parroquia de donde había sido robado.

En la procesion conmemorativa de este glorioso hallazgo, que ha continuado celebrándose desde entonces, por voto público, siempre el P. Nicolás llevó el Santísimo Sacramento y, en su ausencia y despues de su muerte hasta mediados del siglo XVII, el Prior de San Agustin.

En 1571, fué elegido Prior del Convento de Játiva; y en 1577, del de Alcoy, en cuyo cargo continuó siendo reelegido hasta el último año de su vida.

Lleno por fin de años y de méritos, amado de religiosos y seglares, recibió los últimos sacramentos con encendido fervor, entregando dulcemente su alma á Dios en el año 1590. A su entierro acudió todo el pueblo que no se cansaba de recordar los buenos consejos y de referir actos edificantes de la vida del ejemplar religioso.

Jordan, Crónica de la órden de San Agustin, lib. 3.º capítulo 24. Célebre Centuria. Cap. 2.º Pavorde Antonio Buenaventura Guerau. Alonso de Ribera, Tratado de la Paciencia de Dios, en las descripciones del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento.

(1610) Dr. Miguel Monllor Sempere

Natural de Alcoy, Doctor en ambos derechos. Fué Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Orihuela, con el distinguido cargo de Vicario General. Fué electo Inquisidor de las Islas Baleares, y murió en Orihuela. Libro de las excelencias de dicha Catedral.—Carbonell Celebre Centuria Cap. 1.º.

(1612) Mosen Vicente Llopis

Presbítero, natural de Alcoy; fué sacerdote de costumbres edificantes, Cura del lugar de Salem y confesor del Venerable Mosen Miguel Grez, cuya circunstancia le dió motivo para escribir la vida de tan esclarecido sacerdote, con el siguiente título:

«Relacion de la vida santa, virtudes y milagros, de Mosen Miguel Grez, Vicario que fué perpétuo de Rótova y sus anexos.» Un tomo en 4.º»

Los manuscritos de este ejemplar sacerdote estaban guardados en el Convento de San Onofre de Religiosos Dominicos, en Valencia.

Fuster Biblioteca Valenciana de los escritores de este Reino Tomo 1.º

(1620) Mosen Gines Pascual

Presbítero y Vicario de la Parroquial de Alcoy, de donera natural.]

Escribió «Relacion muy verdadera del Terremoto que aconteció en la villa de Alcoy á 2 de Diciembre de 1620.» Manuscrito.

Hace el autor al principio de la «Relacion del Terremoto» una descripcion muy minuciosa de esta entonces Villa

en la cual, como en lo restante de la Relacion manifiesta un juicio no vulgar, y una gran exactitud.

El Dr. Sebastian Jordan, de quien nos ocuparemos á continuacion, colocó la «Relacion» mencionada, en el tomo V de su coleccion, que intituló «De varias y diversas cosas» Fuster Biblioteca Valenciana Tomo 1.º

6 (1621) Fr. Ambrosio de Alcoy, Pastor

Religioso Capuchino, espejo de penitencia, y de mortificacion tan extraordinaria, que vivo parecia muerto.

Fué varon doctísimo y gran predicador. Amigo de la soledad, empleaba en la oracion muchas horas. Dios probó su vida con trabajos interiores; le dió el don de profecia y ultimamente le reveló el dia y la hora de su muerte.

Desde el momento en que espiró, el pueblo principió á venerarle como á un Santo, tal fué el concepto que habia merecido en todos los actos y predicaciones de su vida.

Murió en Morella, y la Parroquia y el Convento de Ob-servantes de la Villa, manifestaron luego sus pretensiones de poseer el cadáver de Fr. Ambrosio, considerándolo como un tesoro. Llevada la cuestion á la Curia Eclesiástica, falló ésta, que el difunto Capuchino fuera depositado en la Parroquia en la sepultura de los Caballeros Sanzes. Ocurrió el 13 de Mayo de 1621.

Fr. Antonio de Alicante, en la Crónica de los Capuchinos de la Provincia de Valencia Lib. 3.º parte 1.ª Carbonell Celebre Centuria Cap. 1.º

Mosen Andrés Irlés Bonanat

Natural de Alcoy sacerdote muy entendido en derecho y eminente político; fué elegido y enviado por la Magestad de D. Felipe IV de Embajador á Venecia. Cumplida esta mision regresó á España, siendo premiados sus buenos servicios, con una Canongia en la Santa Iglesia Catedral de Valencia. Despues de algunos años volvió otra vez de Embajador á Génova, en donde murió.—Carbonell Célebre Centúria.

Mosen José Garcia de Olaso y Valor

Sacerdote hijo de Alcoy. Fué famoso músico. Desempeñó el cargo de Racionero de la Santa Iglesia Primada de Toledo, en la cual Ciudad murió.—Carbonell Célebre Centúria.

(1630) Fr. Francisco Cabrera

Religioso de Nuestra Señora de la Merced en el Convento de Barcelona, donde recibió el grado de Dr. en Teología y desempeñó el distinguido cargo de Calificador

del Santo Oficio. Fué reputado por muy entendido en Teología Mística, varon de reconocida virtud y con el don de discernimiento de los espíritus.

Murió en el primer tercio del siglo XVII.—Crónica de la órden de la Merced.—Célebre Centuria.

(1637) Fr. Gerónimo Cantó

Religioso Agustino, natural de Alcoy, hijo de Luis Aznar y de Juana Angela Cantó, de la cual tomó el apellido. Segun el escritor Vicente Blás, fué célebre humanista, ingenioso poeta, escriturario, rubriquista y predicador famoso, con cuyas dotes acrecentó no poco el esplendor de su Provincia eclesiástica.

Obtuvo el grado de Doctor en sagrada Teología en la Universidad de Lérida, en la que leyó Escritura. Ascendió al grado de Maestro en la religion en la que desempeñó los cargos de Visitador, Definidor, dos veces Provincial, en tiempo en que los Calzados y Descalzos estaban unidos en la Corona de Aragon. En 1617 fué elegido Prior de su convento nativo. Tuvo tanto crédito en todas las órdenes religiosas, que ofreciéndose por negocios muy graves tener que enviar á la Curia Romana un defensor de los privilegios de los regulares, fué elegido para el objeto este respetable religioso, quien desempeñó su mision á satisfaccion de todas las órdenes. Cuando regresó de Roma, se retiró al Convento de Nuestra Señora del Socorro extramuros de Valencia, en donde uniendo las más sólidas virtudes á su profunda Ciencia, en el año de 1637,

murió en el ósculo del Señor, contando 81 años cumplidos.

Fueron sus obras, 4 tomos de las virtudes y trabajos de Cristo, dos en particular, muy eruditos.

Ordinario ó Cereimonial de los Divinos Oficios, conforme al uso de la Iglesia Romana y órden de San Agustín, impreso en Barcelona.

Excelencias del Nombre de Jesús, parte en prosa y parte en verso, impreso en Barcelona.

Vida y milagros del B. P. Fr. Tomás de Villanueva, Religioso de San Agustín y Arzobispo de Valencia, impreso en Barcelona.

Instrucción divina, angélica y humana del principio, medio y fin de todas las virtudes en comun y en particular. Impreso en Valencia.

Hace mención honorífica de este sábio religioso, Vicente Blas, en una de sus Oraciones retóricas, impresas en Barcelona. Gimeno en los Escritores del Reino de Valencia tomo 1.º.—Herrera Alfabeto Agustiniiano volúmen 2.—Carbonell Célebre Centúria capítulo 1.º.

(1640) Mosen Sebastian Jordán

Natural de Alcoy, Doctor en sagrada Teología, Beneficiado de la Parroquial de Bocairente, y Vicario temporal de la Pavordral Villa de Jávea.

Escribió ocho tomos en 4.º que intituló «De varias y diversas cosas»; á los cuales hizo algunas adiciones que componen otros muchos volúmenes.

Algunos tomos de esta obra existían en poder de Juan Bella, ciudadano y Regidor Perpétuo de Onteniente y eran el 5.º 6.º 8.º y 1.º de las Adiciones. A su cuidado se debió la conservación de las obritas de Juan Abad, de Lorenzo Satorre, de Vicente Garcia y de otros hijos de Alcoy, que pudieron servir mucho para ilustrar la historia local; (1) como también las del venerable Fr. Gaspar de Exea, que se hallan en el principio del tomo 5.º Libro 6.º.

Escribió también «Relacion del Certámen Poético», ó Justa literaria, que se hizo en la Parroquial Iglesia de la Villa de Bocairente.

En el mismo tomo 5.º se halla «Vida y hechos virtuosos, del Apostólico Padre Mosen Onofrio Jordán, Presbítero secular, Doctor en Sagrada Teología, natural de la Villa de Alcoy, recopilada por personas fidedignas.

Otro ejemplar de esta obrita, escrita de la mano del mismo autor, se conservaba en la librería del Convento de San Onofre de Dominicos, la cual constaba de 50 hojas en 4.º y solo era una colección de testimonios de los que le conocieron, ó de otros que oyeron hablar de las virtudes del dicho venerable Onofre (2).

Fuster Biblioteca valenciana tomo 1.º

(1) De Juan Abad natural de Alcoy no tenemos más noticias que las que nos dá Fuster en la «Biblioteca Valenciana tomo 1.º, y son, haber publicado:» Relacion verdadera del daño y muertos que ha hecho un grave y terrible terremoto en la Villa de Alcoy, Reino de Valencia, en 2 de Diciembre año 1620 con otras cosas dignas de ser sabidas. Impreso en Valencia sin pié de imprenta ni año. Un tomo en 4.º.

(2) No obstante que el Dr. Sebastian Jordán nos ha precedido más de dos siglos, y el ciudadano Juan Bella que poseía sus escritos (según Fuster), nos lleva la delantera de dos tercios de siglo; nada de esto ha sido impedimento para que con interés escribiéramos á personas, entendidas y aficionadas á guardar antigüedades, lo mismo de Onteniente que de Bocairente, para que á todo coste hiciesen indagaciones sobre dicha colec-

Mosen Vicente Gironés

Hijo de Alcoy, sacerdote eminente en muchos ramos del saber. Fué Visitador General del nuevo reino de Granada en las Indias.—Carbonell Célebre Centúria cap. 1.º

(1645) P. Marcos Antonio Serra y Botella

Religioso Dominicó, natural de Alcoy, recibió el hábito en el Convento de Predicadores de Valencia en 1597; estudió Teología en Salamanca y le fué conferido el grado de Doctor en la Universidad de Valencia. Leyó Artes y Teología en su convento; luego fué á Roma en donde defendió unas conclusiones en presencia del Papa, con tan grande honra para la religion de Predicadores y para la nacion Española, que quedó entre los italianos el dicho de *Hispani semen diaboli*.

Recibió en estas conclusiones el grado de Presentado.

cion «De varias y diversas cosas» recopiladas en muchos tomos, pero todo ha sido inútil, siendo lo más probable, segun el parecer de personas ilustradas de dichas poblaciones, que la librería de D. Juan Bella como otras, fueron incorporadas á la del Convento de Dominicos de Onteniente, el que, á la proclamacion de la Constitucion en 1855, fué incendiado y destruido todo por las llamas. Sin embargo, no siendo dicho parecer más que una muy fundada congetura, rogamos á las personas que pudieran tener más extensas relaciones en dichos pueblos, que reiteren las pesquisas por el hallazgo de los indicados libros.

Fué Calificador del Santo Oficio; Examinador Sinodal; Maestro de su religion; Prior en el Convento de Valencia; varias veces Regente de estudios; Vicario General en la Provincia de Aragon y Presidente en un Capítulo general celebrado en Valencia. La fama que gozó de profundo Teólogo, y su prodigiosa erudicion le merecieron el ser llamado, *el lobo de las letras*.

Grandes elogios mereció el P. Serra, por su saber, pero aun los mereció mayores por su virtud y amabilísimo genio.

En toda su vida jamás se le advirtió el más leve movimiento de ira, ó impaciencia, ni disputando como escolástico, ni enseñando como maestro, ni obedeciendo como súbdito, ó mandando y reprendiendo como Prelado; siempre fué igual, siempre pacífico. Murió llorado de todos, á los 64 años de edad, en el Convento de Santo Domingo de Valencia el año 1645.

En el capítulo general celebrado en Roma el año 1650, perpetuaron su memoria en las actas de su religion, con el siguiente elogio.

«In Conventu Valentino obiit A. R. P. M. Fr. Marcus Serra, quondam ibidem Prior, et totius Provinciæ Vicarius Generalis; qui præter insignem in omni scientiarum genere eruditione (quam relicta complura ingenii sui monumenta, ac presertim illa succinta, ac sucosa in tota Divi Thomæ Summam Comentariorum testantur;) polebat singulari dono prudentis gubernii et spiritu mansuetudinis, adeo, ut toto pene vitæ suæ decursu visus fuerit, non solum iratus, sed nec verbo, nec gestu signum aliquod commotionis osténdere, tam in disputando, quam increpando, aut puniendo.

Su obra intitulada «Summa Comentariorum Divi Thomæ», dividida en 7 tomos. con los siguientes tratados:

Summa Commentariorum in Primam Partem Sancti Thomæ. 2 tomos.

In Secundam Partem ibidem. 2 tomos.

In Secundam Secundæ de Fide, Spe et Caritate. Un tomo.

In Tertiam Partem de Sacramentis. Un tomo.

In Secundam Secundæ de Justicia et Jure. Un tomo.

Fué impresa por primera vez en Valencia antes del año 1644, segun iban concluyendo los tratados.

La misma obra fué impresa en Roma en 1653, y en Bolognia en 1674; sirviendo de texto en Salamanca y en las Universidades católicas de Alemania.

Tenia escrito otro tomo para dar á la prensa, sobre las 25 primeras cuestiones de la 3.^a parte de Santo Tomás, pero le sobrevino la muerte, y desapareció en parte.

Escribió otro tomo de «Anotationes super comentaria Magistri Fr. Thomæ Maluenda Dominicani.»

Dichas obras se conservaban en la librería del Convento de Santo Domingo, Valencia.

Hacen mencion honorífica de este Teólogo, Fr. Jacinto Parra, en sus Memorias.—Echard Script. Ordinis Predicatorum. Tom. 2.^o Col. 2.^a.—Rodriguez, Biblioteca Valentina siglo XVII.—Carbonell, Célebre Centuria. Cap. 1.^o—Gimeno, Escritores del Reino de Valencia. Tom. 1.^o

(1649) **MOSEN**
Gerónimo Barrachina y Moya

Cursó Teología siendo familiar en el Colegio de Corpus Christi; despues fué Curra Párroco de Alcudia de Cocen-

taina. Lo mismo niño, al lado de sus padres en Alcoy, estudiante en el Colegio, que luego sacerdote, fué siempre tan edificante, que los que de cerca le trataron, aseguraban que todo el tiempo de su vida lo empleó en la oracion y prácticas piadosas

Jamás se le oyó una palabra supérflua; abstigente en beneficio de los pobres; manifestóse siempre celoso y ejemplarísimo; y fué tan fervoroso, que pasaba todas las noches en la iglesia y cuando le rendia el sueño, reclinaba su cabeza sobre una tabla.

Murió en Cocentaina en 1649, y fué depositado su cadaver en la Parroquial de esta Villa en la Capilla de la Santísima Trinidad, con auto recibido por Juan Cano, Notario Eclesiástico, en 11 de Diciembre del dicho año. Carbonell, Célebre Centuria. Cap. 1.º.

(1655)

PADRE

Juan Bautista Civera y Monllor

Mucho interés ofrece el modo como Dios llamó al camino de la más encumbrada perfeccion, á este jóven alcoyano.

Encontrábase su madre llamada Vicenta Monllor, enferma, como tambien un hijo suyo; y en este estado, se le apareció una hija que pocos dias antes habia muerto, hermosa y radiante con las dotes de la inmortalidad; y le dijo á la madre, que habia de acompañarla al Cielo. Tan sobrenatural anuncio, participolo la madre al hijo enfermo,

y á los pocos días ambos murieron santamente, con gran asombro de los que tenían noticia de la vision misteriosa.

A la sazón acababa de concluir el jóven Juan Bautista Civera una carrera literaria, en la que había recibido el grado de Doctor, (1) y al verse solo, y con la seguridad de que su Madre y hermanos estaban en el Cielo, pensó seriamente en el modo de unirse á ellos y asegurarse la posesion de la felicidad eterna; y para merecer de Dios, el que le concediera esta indisoluble union con su madre y hermanos, se resolvió á dejar sus bienes y salir de Alcoy su patria, para dirigirse á la puerta del Cielo; esto es, para pedir la cogulla de monge en la Cartuja de *Porta-Coæli*; cuyo hábito vistió en 6 de Agosto de 1595.

Sesenta años vivió en esta mansion del silencio y de la santidad reglamentada por San Bruno, y fué tan singularmente ejemplar en la mortificacion de los sentidos, que pasó 40 años sin haber visto mujer alguna.

Siempre vestido de cilicio, y negando á su cuerpo las satisfacciones más lícitas. Con la vista baja y clavada en tierra, pero con el corazon y la mente fijos en el Cielo; en donde estaba su tesoro, allí tenía su conversacion y sus delicias.

Este constante hábito de recogimiento, le conquistó el entero dominio sobre sí mismo; y sencillo como la paloma, dulce y suave como la caridad misma, nunca se le oyó palabra de queja, ni de resentimiento, ni de aversion á sus hermanos y prógimos.

Era fervoroso en las prácticas religiosas, y en la confesion de todos los misterios; pero con particular devocion

(1) Los Cronistas dan al Civera el título de Doctor sin designar en que facultad; y como entre los cartujos no se conferian títulos literarios, se deduce que debió recibir el Doctorado antes de entrar en la religion.

se extasiaba en la contemplacion del soberano misterio de la Santísima Trinidad. Su fé era tan firme, que siempre que se inclinaba en el coro al Gloria Patri et Filio et Spiritu Sancto, interiormente pensaba que ofrecia el cuello al martirio, por la defensa y confesion de este misterio.

Mentalmente concluia todos los actos del culto ó de su obediencia ó del estudio, con el Gloria Patri et Filio et Spiritu Sancto.

Le visitaron en su celda algunos varones doctos y pios, entre ellos el Illmo. Sr. Fr. Pedro Urbina, Arzobispo de Valencia, y todos convenian, en que el P. Civera estaba divinamente inspirado y abundaba en ciencia celestial, cuando hablaba del misterio de la Santísima Trinidad.

Treinta y tres años estuvo desempeñando el cargo de Vicario en la Cartuja de Porta Cœli, y aunque era uno de los más pesados en el Monasterio, nunca manifestó deseos por otro de más honor y descanso, por más que á él le daban derecho sus méritos y su edad.

Cargado de méritos y de años, abandonó la tierra el 20 de Setiembre de 1655, al tiempo mismo que sus hermanos los monges que le asistian, recitaban el versiculo de la Letanía *Sancta Trinitas unus Deus, Miserere ei.*

Dejó escrito: 1.º Vidas de los hijos más insignes de la Sta. Cartuja de Porta-Cœli, desde su primera fundacion. Manuscrito en folio.

2.º Anales de la Cartuja de Porta-Cœli. 1.^a Fundacion de todas las Cartujas de la Sta. Provincia de Cataluña. Manuscrito en folio.

Ambas obras se guardaban en la librería de la espresada Cartuja; y la segunda de ellas, con hermosos dibujos hechos á pluma por el mismo Venerable P. Civera.

De estas obras y de otras muchas, así espirituales como históricas, hace memoria el P. Joaquin Alfaura.

Tambien hace mencion de este venerable Cartujo el Canónigo Nicolini en su obra «Cabeza visible Católica».—El venerable Padre y Doctor Sarrio y otros escritores doctos y espirituales elogian la muerte de este Cartujo.—El Pavorde Esteban Dolz en la 3.^a parte del Año Virgineo.—D. Nicolás Antonio. In Bibliotheca Novæ. Tomo I.^o.—Gimeno, escritores del Reino de Valencia.—Don M. Rico y D. A. Montero en el ensayo Biográfico y Bibliográfico de escritores de Alicante y su Provincia. Siglo XVII.

(1660) Fr. Agustín Moya y Satorre

Fué religioso Agustino. Dotado de una alma naturalmente buena, se dejó ver ya en su niñez, inocente y piadoso; sin interrupcion fué creciendo en todas las virtudes hasta llegar á la más encumbrada perfeccion, mereciendo por ello el aprecio y veneracion de cuantos le conocieron y tratáron.

Sus entretenimientos pueriles fueron el ocuparse en las cosas del divino culto, enseñar á los de su edad oraciones y prácticas del servicio divino, predicándoles sermones de la manera que él entendía podian conducirles á amar y servir mejor á Dios.

Siempre adelantando en el camino de la virtud, y aspirando á unirse más intimamente con su Dios, tomó el hábi-

to en el convento de San Agustín de esta su patria, en el año 1653, cuando solo contaba 14 años de edad.

Dos años despues hizo la profesion solemne, y, ansioso siempre de más perfeccion, con previo permiso de los superiores, resolvió no comer carne en tiempo alguno y ayunar tres días en la semana á pan y agua, lo que observó hasta poco antes de su muerte.

Fué admirable en la caridad, pues mientras descuidaba su reposo, su salud, su alimentacion, era estremadamente compasivo y cuidadoso de todos; y lo mismo estando en el Convento de Alcoy, en donde estudió latinidad y filosofia, que en Valencia donde cursó Teología, se ofrecia con el mayor gusto á los religiosos, para sustituirles en las obligaciones que podian considerarse más penosas.

Conociendo los superiores sus inclinaciones, le dieron como de regalo los cargos de limosnero y enfermero del Convento. De los pobres cuidaba con tanta solicitud, que era de verle con frecuencia, buscando por los rincones de la roperia como de las celdas, piezas deshechadas, que él recogia con afan, y con industria remendaba y hacia servibles; de manera que muchas veces despues de repartir en la porteria del convento comida y ropa, los pobres victoreaban al hermano Agustín, no tanto por lo que daba, sino por la paciencia y afecto con que lo daba, y por las palabras encendidas en el amor divino que les dirigia.

La caridad para con los enfermos era todavia más admirable; les regalaba á costa de su alimento, guardándoles los postres y todo lo que fuese de algun regalo; y era tal la unción y el consuelo que les infundia con sus palabras, que los más no esperaban con tanta ansia al médico, como á Fr. Agustín, con cuya conversacion sentian aliviarse en sus dolencias, y confortarse en el sufrimiento.

De su penitencia, modestia y discreto silencio, decia el Maestro P. Jaime Lopez que de muy cerca conocia á Fr. Agustin, que era una fiel copia de San Nicolás de Tolentino, de quien era cordialísimo devoto.

Nunca le encontraron sentado ni descansando, siempre de pié estudiando, ó arrodillado en oracion, en cuyo ejercicio empleaba de dia como de noche algunas horas; y, por testimonio de varios religiosos, cuando estaba en la presencia del Santísimo Sacramento ó se hablaba de esta adorable institucion, como de las gracias singulares de la Madre de Dios, se veia salir de sus ojos y de su rostro un misterioso resplandor.

Era Fray Agustin de figura interesante, de estatura alta y gallarda, de color blanco y rosado, de fisonomia hermosa y simpática, y la pureza de su alma que se revelaba al exterior, hacia un todo angelical.

Contaba Fr. Agustin poco más de 20 años, cuando se dió á conocer en él, con síntomas demasiado marcados, la enfermedad que por su configuracion siempre se habia temido. Para prevenir en lo posible tal desgracia, fué trasladado á su país natal.

Antes de salir del Convento de Valencia, cuentan los Cronistas (Carbonell y Jordan), que le visitó en su celda el Illmo. Sr. Fr. Andrés Aznar, Obispo de Teruel, quien le animó á que cuidase más de su persona para ser útil en la religion; á lo que respondió el fervoroso Fr. Agustin, con tanta sencillez como oportunidad: Reverendo Padre, estar ó no estar enfermo todo es uno; ¿cómo puede ser eso? le dijo el obispo, y repuso el enfermo con las admirables palabras de San Pablo á los Romanos: «Si vivimus Dómino vivimus, si morimur Dómino morimur, sive vivimus, sive morimur Dómini sumus.» Esto

es; si vivimos para el Señor vivimos; si morimos para el Señor morimos, así, que ya vivamos ó ya muramos, del Señor somos. Admirados y edificados quedaron todos los circunstantes con la resignacion y paz del Siervo de Dios.

No obstante los cuidados que en el convento natal le prodigaron, fué agravándose rápidamente la enfermedad, y persuadido de ello, con fervor seráfico pidió y recibió los últimos Sacramentos. Pero lo que impresionó vivamente hasta arrancar lágrimas á todos los religiosos que conocian á la santidad en que habia vivido Fray Agustin, desde que tuvo uso de razon, fué, que despues de haber recibido la Extrema-Uncion, se incorporó en su lecho, y dirigiéndose á todos cuantos en aquel supremo instante le rodeaban les suplicó: «Que despues de su muerte, no hicieran la menor deprecacion por su alma, pues era muy justo que padeciese en la otra vida, y pagase hasta el último cuadrante, los atrevimientos con que á S. D. M. habia ofendido en esta » Admirados quedaron los religiosos viendo que se le acababa la vida, pero no se le acabaron los deseos llevados hasta lo incomprendible, de padecer más por su Dios y Señor, siendo así que á todos constaba la vida penitente que habia llevado y las molestias que en su enfermedad venia sufriendo.

La muerte de Fray Agustin Moya, dulce y edificante como habia sido su vida, ocurrió el día 18 de Diciembre de 1660 á los 21 años y medio de su edad.

A su suntuoso entierro asistió todo Alcoy, que piadosamente le veneraba como un santo; y lo mismo la comunidad que el pueblo, todos le aclamaban por un intercesor delante de S. D. M. en el Cielo.

Fué enterrado en la sepultura de los religiosos, pero

pasados dos años, fué trasladado bajo del altar del Santísimo Cristo, en donde descansan sus restos.

En el coro de la iglesia de San Agustin, fué colocado un retrato del venerable jóven, pintado sobre lienzo, el que hoy está en la sacristía.

Estos apuntes están tomados de memorias del Dr. Carbonell, condiscípulo y de la misma edad que Fr. Agustin y del Cronista de la Orden Agustiniana.

Pavorde D. Antonio Buenaventura Guerau (1666) y Monllor

Fué sin duda este sacerdote una de las figuras más interesantes de su época en esta diócesis, ya se le considere como hombre de ciencia, ya como sacerdote celoso de la mayor gloria de Dios y salvacion de las almas.

Nacido en Alcoy de una familia noble y piadosa, dotado de una buena alma y de un entendimiento preclaro, corrió á pasos de gigante hácia el templo de la virtud y del saber.

Graduado de Dr. en sagrada Teología y de Maestro en Artes, regentó en diferentes tiempos esta cathedra en la Universidad de Valencia, siendo examinador en ambas facultades y Prefecto de estudios en el Colegio de *Corpus Christi*.

En 1648 hizo oposicion á una Pavordia y Cátedra de Teología escolástica, que ganó con aplauso de todos, y desempeñó cerca de 18 años con gran utilidad de los es-

colares. En las lenguas Latina, Griega y Hebrea, fué peritísimo; en Filosofía y Teología profundo; en Retórica y Literatura elegantísimo; no vacilando el sabio jesuita Padre Matias Borrull, llamarle «varon de una erudicion casi infinita» (1) y D. Antonio Lázaro de Velasco insigne escritor de su época, le llama «oráculo de sabiduría; crédito de oradores; columna de la Universidad de Valencia y maestro por excelencia». Fué calificador del Santo Oficio, y predicador ordinario del Magistrado de la Ciudad, cuyo cargo desempeñó con tanta uncion y propiedad de lenguaje, que ya predicase en castellano, en valenciano, ó disertase en latin, le oian con tanto gusto y le obligaban tan frecuentemente á hablar, que apenas le dejaban tiempo para el descanso.

Como sacerdote espiritual y de elevada perfeccion, merece no menores elogics.

Despues de haber obtenido la Pavordia entró en la Congregacion del Oratorio, aplicándose á sus ejercicios y ministerios con tan buen espíritu, que su ejemplar vida y sólida doctrina en la Cátedra, en el púlpito y en el confesionario, le conquistaron un general aprecio en la capital.

El indicado Jesuita Padre Borrull, le llamó dechado de virtudes, y ejemplar de los grandes hombres. El Doctor Ortí en la Memoria de la Universidad de Valencia (capítulo II) dice, que por su elevada virtud mereció tener estrecha comunicacion con los venerables Fr. Francisco Veo, y Dr. Domingo Sarrió; que dirigió muchas almas á la más alta perfeccion, entre ellas la del portentoso Padre Pedro Esteve.

En la Universidad, promovió en su propia capilla las

(1) Vir infinite pene eruditionis in utraque Theologia versatissimus.—Borrull De Scientia media, Disputatio 3.^a sec. últ.^a

comuniones mensuales para utilidad espiritual de los estudiantes; encargándose de la conservacion de esta excelente obra los Padres del Oratorio de S. Felipe Neri, de cuya Congregacion fué Prepósito nuestro Pavorde Guerau.

Dirigió muchos egercicios espirituales, y predicó, durante veinte años, los sermones de más compromiso en la Capital y fuera de ella. Uno de estos fué en la Seo de Játiva, el dia de la Asuncion de Nuestra Señora, en el año 1653, basado en el versículo de los Cantares de Salomon, «Como el lirio es entre las espinas, así es mi amada entre las hijas.» (1)

Dice el Pavorde Merita en su *Juicio legal* en favor de la Inmaculada Concepcion, que en este discurso dejó vindicada magistralmente la Inmunidad original de la Madre de Dios, contra un atrevido pasquin que en aquella misma mañana habia aparecido sobre la puerta de dicha iglesia, negando á la Santísima Virgen este glorioso privilegio.

La Santísima Virgen remunerò el celo del Pavorde Guerau por la defensa de su Pureza Original, con la milagrosa aparicion de los Lirios entre espinas en la Fuente Roja (de la que se hace relacion en los capítulos VI y VII de esta Historia Religiosa) y en la eleccion de sitio, remuneraba á la vez á la Villa de Alcoy, por la devocion que siempre habia profesado á aquel excelso y singular privilegio.

Consagrado el Pavorde Guerau toda su vida á procurar la mayor gloria de Dios; como habia vivido, murió santamente en la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de Valencia, en 18 de Marzo de 1666.

Su muerte fué muy sentida en la capital, pero aun más

(1) Sicut lilium inter spinas; sic amica mea inter filias.—Canto 2.º, v.º 2.

en Alcoy su patria, de la que, además del honor que recibía al contar por hijo á este esclarecido varon, era el abogado en todo lo referente á la Curia Eclesiástica, y el protector incansable de los estudiantes de Alcoy en la Universidad.

Los escritos impresos del Pavorde Guerau, son los siguientes:

Sermó en la festa del segon sentenar del Pare Sen Vicent Ferrer. Publicado por D. Marcos Antonio Orti en las fiestas que celebró Valencia el año 1656.

Sermó en les exequies del Reverent Frare Pere Esteve, Predicador Apostólic y Comisari de la Casa Santa de Jerusalem. Se imprimió con la vida de este Venerable Padre.

Sermó en les Noves de la Canonizació de Sanct Tomás de Vilanova. Impreso en 1659.

Sermon en las mismas Nuevas de la Canonizacion de Santo Tomás de Villanueva. Impreso en 1659.

Oracion fúnebre á la muerte del Rey D. Felipe IV.

Relacion y noticia cierta de los prodigios que sucedieron en el Hurto y Hallazgo del Santísimo Sacramento en la villa de Alcoy, con otras maravillas de este sagrado misterio. Obra postuma que hizo imprimir un sobrino del autor. En Valencia por Francisco Cipres 1671.

Tratado de Metehoris.

Alaban tambien la ciencia y virtud de nuestro Pavorde, además de los autores citados en esta biografía, todos los que se ocuparon del Milagroso Hallazgo de los Lirios de la Concepcion en la Fuente Roja; entre ellos, D. Antonio Jordan Selvá, en la vida del venerable Padre D. Domingo Sarrío, Cap. 1.º.—P. Fr. Thomas Saboya de la Resurreccion, en la vida del venerable D. Luis Crespi de Borja, Lib. 2.º cap. 12.—P. José Rodriguez, en la Biblioteca Va-

jenciana.—Dr. Vicente Ximeno en los Escritores del Reyno de Valencia, Tomo 2.º.

(1666) Mosen Tomás Margarit Gisbert

Nacido en Alcoy de padres piadosos y nobles; inclinado desde su niñez á la virtud y al estudio; devoto por naturaleza, y dotado de un caracter apacible, poseía tal ascendiente sobre los de su edad, que bastaba su presencia para poner fin á las desavenencias y rectificar las conversaciones.

Su norma de vida en todos los años que estudió en Valencia, fué el levantarse á las tres de la mañana, estudiaba hasta las siete, dirigiéndose luego al Oratorio de los Padres de San Felipe Neri, y allí, hasta la hora de entrar en clase, estar ocupado en prácticas piadosas y en recibir los Santos Sacramentos.

El día lo empleaba en la asistencia á la Universidad y en el estudio; y al anochecer se retiraba al dicho Oratorio de San Felipe Neri, en donde pasaba en oracion, cuando menos, una hora. De manera que por testimonio de sus mismos contemporáneos, la ejemplar vida de Margarit era una predicacion eficaz que reformaba las costumbres de muchos estudiantes.

Concluida la carrera, recibió los grados de Maestro en Artes y Doctor en Teología.

Ordenado de Sacerdote, mereció que el Arzobispo de Valencia D. Martin Lopez de Ontiveros, le eligiera para maestro de sus pages. Despues fué Rector de la Parroquia

en Alcoy su patria, de la que, además del honor que recibía al contar por hijo á este esclarecido varon, era el abogado en todo lo referente á la Curia Eclesiástica, y el protector incansable de los estudiantes de Alcoy en la Universidad.

Los escritos impresos del Pavorde Guerau, son los siguientes:

Sermó en la festa del segon sentenar del Pare Sen Vicent Ferrer. Publicado por D. Marcos Antonio Orti en las fiestas que celebró Valencia el año 1656.

Sermó en les exequies del Reverent Frare Pere Esteve, Predicador Apostólic y Comisari de la Casa Santa de Jerusalem. Se imprimió con la vida de este Venerable Padre.

Sermó en les Noves de la Canonizació de Sanct Tomás de Vilanova. Impreso en 1659.

Sermon en las mismas Nuevas de la Canonizacion de Santo Tomás de Villanueva. Impreso en 1659.

Oracion fúnebre á la muerte del Rey D. Felipe IV.

Relacion y noticia cierta de los prodigios que sucedieron en el Hurto y Hallazgo del Santísimo Sacramento en la villa de Alcoy, con otras maravillas de este sagrado misterio. Obra postuma que hizo imprimir un sobrino del autor. En Valencia por Francisco Cípres 1671.

Tratado de Metehoris.

Alaban tambien la ciencia y virtud de nuestro Pavorde, además de los autores citados en esta biografía, todos los que se ocuparon del Milagroso Hallazgo de los Lirios de la Concepcion en la Fuente Roja; entre ellos, D. Antonio Jordan Selvá, en la vida del venerable Padre D. Domingo Sarrio, Cap. 1.º.—P. Fr. Thomas Saboya de la Resurreccion, en la vida del venerable D. Luis Crespi de Borja, Lib. 2.º cap. 12.—P. José Rodríguez, en la Biblioteca Va-

jenciana.—Dr. Vicente Ximeno en los Escritores del Reyno de Valencia, Tomo 2.º.

(1666) Mosen Tomás Margarit Gisbert

Nacido en Alcoy de padres piadosos y nobles; inclinado desde su niñez á la virtud y al estudio; devoto por naturaleza, y dotado de un caracter apacible, poseía tal ascendiente sobre los de su edad, que bastaba su presencia para poner fin á las desavenencias y rectificar las conversaciones.

Su norma de vida en todos los años que estudió en Valencia, fué el levantarse á las tres de la mañana, estudiaba hasta las siete, dirigiéndose luego al Oratorio de los Padres de San Felipe Neri, y allí, hasta la hora de entrar en clase, estar ocupado en prácticas piadosas y en recibir los Santos Sacramentos.

El día lo empleaba en la asistencia á la Universidad y en el estudio; y al anochece se retiraba al dicho Oratorio de San Felipe Neri, en donde pasaba en oracion, cuando menos, una hora. De manera que por testimonio de sus mismos contemporáneos, la ejemplar vida de Margarit era una predicacion eficaz que reformaba las costumbres de muchos estudiantes.

Concluida la carrera, recibió los grados de Maestro en Artes y Doctor en Teología.

Ordenado de Sacerdote, mereció que el Arzobispo de Valencia D. Martin Lopez de Ontiveros, le eligiera para maestro de sus pages. Despues fué Rector de la Parroquia

de Ruzafa, cuyo cargo desempeñó con el celo y discrecion que podía esperarse de un sacerdote de tan excelentes condiciones.

Por este tiempo fundó el antedicho prelado el Convento de Religiosas Franciscanas en la indicada Villa de Ruzafa, y encargó la direccion espiritual de este místico jardin al Doctor Margarit, en cuyo cultivo empleó su tan reconocida prudencia y celo, como lo dió á conocer el justo sentimiento que produjo en toda aquella Villa, y muy particularmente, en la Comunidad de Religiosas, la temprana muerte de este sacerdote, que ocurrió á fines de Diciembre de 1666, cuando apenas contaba 33 años.

Estas religiosas agradecieron á este venerable sacerdote con un tributo de amor y veneracion, el celo y direccion espiritual con que las habia atendido. No solo le ofrecieron un rico ataud, sino que lograron de la Curia Eccla. el que fuese enterrado en su iglesia, dedicándole un sepulcro al lado izquierdo del altar mayor, y á vista del coro, para que en todo tiempo pudieran recordar su santa doctrina, y caminar á la perfeccion que, con sus consejos y ejemplos, les habia trazado.

El Dr. Carbonell, que, mientras estudió en la Universidad, vivió juntamente con Margarit, dá infinitas gracias á Dios por haberle proporcionado la dicha de tener un compañero, que con sus virtudes y prácticas le enseñase y preservase de los peligros á que está expuesto un jóven en una capital, separado de sus padres.

El espíritu cristiano que el autor de la Célebre Centuria imprimió en todas las páginas de esta obra, revela los sentimientos de su corazon, los cuales, debieron sin duda robustecerse, con los ejemplos de sus compañeros Tomás Margarit, de su condiscípulo Agustin Moya y

con la direccion del Pavorde Guerau, con estas amistades halló una fuerte defensa contra los peligros del mundo, las que le valieron más que un tesoro. (1)

(1673) Fr. Lorenzo Martín Jordán

Monje Gerónimo; nació en Alcoy en 1587; fué Maestro de Novicios en el Monasterio de la Murta y dechado de humildad y perfeccion religiosa. Falleció en 1673 á los 86 años de edad y 66 de hábito.

Publicó.—Teórica de las tres vías de la vida espiritual, purgativa, iluminativa y unitiva; y práctica de ellas, en la oracion mental, vocal y horas canónicas. En 2 tomos solo se publicó el primero en Segorbe en 1633 en 4.º

Manual de Ejercicios Espirituales, para alcanzar la caridad y union con Dios, y la perfecta desnudez de todo lo criado. Valencia 1642 en 8.º

De la Comunión espiritual. Valencia 1657.

Crónica de la Orden. — Ensayo Biográfico y Bibliográfico de los escritores de Alicante y su Provincia por Rico y Montero, siglo XVII.

(1681) Padre Maestro Fr. Ginés Silvestre y Quilis

Fué hijo de esta villa y del Real Convento de San

(1) Amicus fidelis protectio fortis; qui autem invenit illum, invenit thesaurum. Eclesiástico Capitulo VI, v. 14.

Agustin de la misma, en donde tomó el hábito en 1636.

Como hombre de estudios, obtuvo en la religion todos los grados literarios; pero entre sus excelentes dotes, le recomendaban el buen sentido con que resolvía los más difíciles asuntos; la tranquila paz, que nunca vióse en él alterada; y cuyas cualidades, unidas á su bellissimo carácter, le presentaron como un varon nacido para mandar.

La religion agustiniana sirvióse de él, para sus más distinguidos cargos; fué primero Prior del Convento de San Agustin de Alcira, despues del de Valencia, luego Definidor; y últimamente Provincial; y en todos estos distinguidos cargos, siempre mereció por su observancia religiosa y su buen gobierno, el amor de los religiosos, en cuyas bendiciones y alabanzas murió santamente en el Convento de Valencia, el 10 de Marzo de 1681.

Jordán, Crónica de la órden Agustiniana.

(1695) Dr. Mosen Luis Mollá y Aiz

Trascurrida la infancia con inocentes costumbres y religiosas prácticas; dedicado luego al estudio de ciencias eclesiásticas, obtuvo, con crédito de erudito, el grado de Doctor en la Universidad de Valencia juntamente con su hermano Pedro.

Este sintióse llamado á la vida monástica, y Luis al estado de Clérigo, en la carrera de Párroco.

Notable siempre en sus ejercicios de oposicion, y pastor bueno y celoso de la grey que se le encomendó, llegó por

sus grados, á ser Cura de la Parroquia de esta su pátria, en la que, por su afabilidad, desprendimiento, é incansable celo por la salvacion de su grey, mereció el amor del clero y feligreses, que le veneraban como á su padre, maestro y remedio.

Lleno de años y de méritos y con el sentimiento de todos, murió en esta su pátria, el 14 de Julio de 1695. Notas del libro Racional de este año en la Parroquia de Santa Maria.—Jordán, Crónica Agustiniana.

(1698) Padre Maestro
Fr. Pedro Mollá y Aiz

La edificante devocion con que el niño Pedro Mollá practicaba en público sus actos religiosos, llamaba de tal manera la atencion de sus paisanos, que, como los contemporáneos del Bautista, se preguntaban unos á otros: ¿Qué pensais llegará á ser este niño? ¿Quis putas puer iste erit?

Relacionado intimamente este niño con el venerable Fr. Juan Botella y Perez, religioso lego del Convento de San Francisco é hijo tambien de esta villa, á quien la opinion pública llamaba Santo, y de quien tanto el Dr. Carbonell, como las crónicas de la órden Franciscana dicen, que para escribir las misericordias y favores que Dios Nuestro Señor dispensó á este humilde lego, sin estudios de ningun género, serian menester algunos volúmenes.

Profundos Teólogos de diferentes órdenes, consideraban á Fr. Juan como un consumado teólogo místico, pues hablaba altísimamente de los secretos y ocultos modos con que Dios se comunica á las almas de mayor perfec-

cion, y los cuales nadie entiende, sino los ha gustado primero.

Era tal el fervoroso deseo que tenia Fr. Juan de amar á Dios Nuestro Señor, que cuanto decia, de cualquier materia que fuese, todo sabia referirlo al interior trato que las almas perfectas tienen con su Divina Magestad.

Su entendimiento estaba siempre ocupado en inventar amorosos requiebros que como flechas fervientes arrojaba al corazon del divino Esposo.

El Maestro Lopez, como otros varones doctos y espirituales, despues de oir á Fr. Juan sobre estas materias, solian decir lo que Nuestro Señor dijo á San Pedro: «Caro et sanguis non revelabit tibi, set Pater meus qui est in caelis.»

Más aunque distaban mucho las edades de Fr. Juan y del niño Pedro, se avenian perfectamente en el trato, y tenian frecuentes comunicaciones espirituales. Juntos hacian el Via-Crucis y peregrinaban á Nuestra Señora de Agres y á otros santuarios de este término, en cuyas romerías, cuentan los cronistas, que tuvieron altísimas visiones.

Con este trato y compañía se preparó el jóven Mollá para la eleccion de carrera y de estado; y cuando tuvo la edad competente pidió el hábito religioso en el Convento de San Agustin de esta su pátria.

Apto para las letras como lo era para las cosas del espíritu, estudió en este Convento la Filosofia y en el de Valencia la Teologia; y concluida la carrera, juntamente con su hermano Luis recibieron ambos el grado de Doctor en aquella Universidad con aplauso del pleno claustro.

Recibido el doctorado, leyó doce años Teologia en el

Convento de Valencia, de cuya escuela salieron eminentes teólogos.

Por obediencia se opuso á la Cátedra del Maestro de las Sentencias que habia vacado en aquella Universidad, y no obstante que concurrieron quince de los más insignes doctores del Clero Regular y Secular, obtuvo el Maestro Mollá la primera censura, sin embargo recayó la eleccion en el Maestro Fr. José Milán de Aragon, hijo de los señores Marqueses de Albaida.

Esta eleccion que preocupó á muchos, no llegó á alterar la tranquilidad del Maestro Mollá, quien rendía infinitas gracias á Dios porque en la cátedra seria contado el número de sus oyentes, mientras dedicándose al ministerio de la predicacion, serian estos innumerables; y efectivamente, fué uno de los predicadores apostólicos y de más uncion en su tiempo.

Despues de empleados algunos años en la predicacion, fué elegido Prior del Convento de San Agustín de Alicante, luego, con el mismo cargo, pasó al Convento de Alcoy el que gobernó por ocho años consecutivos, hasta que en el capítulo general que celebró la Orden en Barcelona, fué elegido por aclamacion Provincial. (1674)

Habiendo vacado el Obispado de Segorbe, fué puesto el Maestro Mollá en el primer lugar de la terna, para la provision de esta Silla, y cuando lo supo, cayó sobre él tal tristeza, que muchas veces solia decir: «no es posible que el Rey haga el disparate de elegirme para Obispo» y solamente cuando llegó la noticia de que habia sido elegido el Dr. D. Antonio Ferrer y Milan, Obispo auxiliar de Valencia, recobró su natural sosiego.

Relevado por fin de sus cargos, retiróse al Convento de Alcoy, precisamente cuando su hermano el Dr. Luis

Cura de la Parroquia, estaba próximo á morir, y como único hermano le dejaba heredero de todos sus bienes.

Luego que hubo heredado y obtenido el permiso de la Orden para distribuir esta herencia, le bastaron pocos meses para repartirlo todo y algo más, pagando carreras literarias, creando dotes para acomodar huérfanos, haciendo un vestuario para todos los pobres de la Villa desde capote y montera hasta calzado, y, como otro Santo Tomás, iba buscando con afán la vivienda del enfermo y de la viuda para distribuirles su peculio.

Como legítimo alcoyano, era ardiente devoto de Jesús Sacramentado, en cuya presencia se le pasaban dulcemente las horas sin advertirlo.

Cuando fué declarada grave su última enfermedad, destinaron dos coristas á su servicio, pero él, compasivo y cuidadoso con todos, menos consigo mismo, rehusó este servicio, no creyendo necesario el que se molestasen hasta el último día de aquel año; y efectivamente, llegado el día 31 de Diciembre del año 1698, se agravó y, recibidos los Santos Sacramentos, y con la paz del Señor, pasó aquel mismo día á mejor vida.

Su entierro fué una ovacion á que no solo concurrió el Reverendo Clero y Reverendas Comunidades, sino que todas las clases del pueblo manifestaron su sentimiento. Predicó el sermón de honras el Maestro Fr. Carlos Nicolás Pastor, y el Justicia y Jurados con insignias de luto pidieron el honor de llevar el cadáver hasta la sepultura, la qué fué abierta al pié de la ínfima grada del altar mayor de este Real Convento.

A su memoria dedicaron los más distinguidos poetas de la Corona de Aragon, Epigramas, Epitafios, Endechas, Romances y otras composiciones poéticas, las que

se imprimieron juntamente con el Sermon de Honras en 1699.

Escribió sobre muchas y varias materias teológicas con gran erudicion. Escribió tambien, estando en el Convento de Alcoy, un curso de Filosofia, con el intento de darlo á la prensa, pero que su modestia siempre puso embarazos y se quedó manuscrito en la libreria de este Convento.

Entre los muchos y notables sermones que escribió, solo hallamos impreso el que en 1692 predicó en el Convento de San Juan de la Ribera por la Canonizacion de San Pascual Bailon, que salió á luz á cargo de los Padres Franciscanos Descalzos.—Jordan, Historia de la Provincia de Aragon, de la órden de San Agustin. Lib. 3.º. Cap. 32.—Gimeno, Escritores del Reino de Valencia. Tom. 2.º, en las Adiciones.

(1704) Mosen Gregorio Ridaura Perez

Nació en Alcoy en 14 de Mayo de 1641, de padres de modesta fortuna, pero de gran virtud y caridad, y por ello, muy estimados en el pueblo.

Estudió en esta su patria hasta la gramática latina, y, ya entonces, presentaban los maestros al niño Gregorio como ejemplar de virtud y aplicacion, diciendo uno de sus biógrafos, que en el aula aprendia á traducir y hablar como latino, y en el templo á tener oracion y á obrar como cristiano (1).

(1) Dr. Pedro Granell, en la oracion fúnebre por el Venerable Ridaura.

A los 14 años fué acompañado por su padre á Valencia y matriculado en filosofía en aquella Universidad; su cristiana conducta hacia decir á sus compañeros, que en Ridaura tenían un condiscipulo que les estimulaba al estudio y un modelo que les contenía en sus desvios (1).

Cuando llegó á la Capital, lo primero en que se ocupó Ridaura fué en la eleccion de confesor, y, gozando entonces de gran fama de santidad el Padre Domingo Sarrió, de la Congregacion de [San Felipe Neri, le entregó la direccion de su alma.

Aprovechado en la perfeccion como en los estudios, firmó en un concurso para la provision de tres becas, en el Colegio del Patriarca, para las que se presentaron diez y seis opositores.

No fué de los agraciados, pero teniendo los superiores del Colegio los mejores informes de su virtud y aplicacion, le ofrecieron la plaza de familiar del Colegio, la que por su humildad, aceptó con más alegría, que una beca. Allí, á la sombra de aquel templo en donde tan solemne culto se tributa al Adorable Sacramento del Altar, acrecentó Ridaura el fervor y la devocion que, en su patria y al lado de sus padres, habia aprendido hácia tan augusto Sacramento. Como abeja solícita que vá una y cien veces á visitar su panal, así el jóven familiar, cuando vacaba de sus ocupaciones, iba solícito á visitar al Santísimo Sacramento, saliendo de la Real presencia con el rostro tan encendido y el corazon tan fervoroso, que á todos edificaba.

Concluida la carrera de Teología y careciendo de título para ordenarse, continuó en el Colegio de Corpus Christi, esperando que hubiera oposiciones á curatos ó que el Pre-

(1) Dr. Miguel Sanchez en la oracion fúnebre por el Venerable Ridaura.

lado dispusiera de él. Pero no satisfaciendo á su familia esta dilacion; aprovecharon sus hermanos (el uno Cura de Paterna y el otro religioso de la Orden de San Agustin) el parentesco que tenian con D. Marco Antonio Sisternes, Auditor de la Real Audiencia de Valencia, y del M. I. Señor D. Melchor Sisternes, Regente del Consejo Supremo, para que recomendasen al jóven Ridaura al Prelado (1).

Dichos señóres obtuvieron una carta de recomendacion del Excmo. Sr. D. Cristóbal Crispí de Valdaura, Vice Canciller del Tribunal Supremo, para el Illmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis D. Fr. Juan de Rocaberti, en la cual, se pedía al Prelado tuviese presente al jóven Gregorio Ridaura en la primera prebenda que vacase. Esta valiosa recomendacion unida al general concepto que se tenia de la extraordinaria virtud del expresado Ridaura, por otra parte muy aventajado moralista, hubiera dado el resultado que su familia deseaba, pero leyó Gregorio la carta, y volviéndola á cerrar la remitió á su hermano, dándole las gracias, y diciéndole: «Que no se fatigase en buscarle recomendaciones, pues Dios ya tenia determinado el empleo en que habia de vivir.»

Permaneció algunos años en el Colegio de Corpus Christi despues de concluida la carrera, y en este tiempo vacó en la Seo un Beneficio, fundacion de los Exmos. Señores de Covarrubias, para cuya obtencion presentó Ridaura una solicitud, acompañando á ella un árbol genealógico en el que probaba estar entroncado con el linaje de los fundadores, y comprobada la legitimidad de este árbol,

(1) D. Marco Antonio Sisternes y Torregrosa, Caballero del habito de Montesa y de S. Jorge de Alfama, fué hijo de esta Villa y primo hermano del abuelo de nuestro Ridaura, y padre del M. I. D. Melchor Sisternes, Regente del Consejo Supremo.

se le dió la posesion canónica, siendo ordenado á título de este Beneficio de Sangre (1).

Todo en el jóven Gregorio Ridaura edificaba, y hacia augurar cosas notables en el desenvolvimiento de su vida. Era humilde, hufa de todo honor y distincion. Sencillo en las formas, insinuábase con naturalidad y gracia, hablando, con raras excepciones, el dialecto valenciano, pero siempre con la intencion de alejar á las almas del pecado y atraerlas al amor de Nuestro Señor Jesucristo.

Las virtudes extraordinarias, las maneras originales y las contestaciones graciosas y propias del carácter alcoyano, que nunca perdió Mosen Gregorio, y que hoy son casi del todo desconocidas, nos mueven á extendernos en esta biografía más que en las otras, aunque, por no permitirlo la índole de este trabajo, sentimos el no poder ser más extensos, siquiera, para dar más completa idea de la santidad, como del bello carácter de nuestro compatriota Mosen Gregorio Ridaura (2).

(1) Del Archivo Beneficial de la Curia Eccl. en el Palacio Arzobispal de Valencia.

(2) Para no alargar más esta biografía con la repetición de los autores que nos han suministrado estos datos, aseguramos: Que cuantos hechos dichos ó referencias hagamos sobre la vida de Mosen Gregorio Ridaura, los hemos tomado con exactitud de los autores, documentos, ó lugares siguientes:

«Apuntes sobre la vida del Venerable Ridaura por el Padre Domingo Sarrió, Pbro. de la Congregacion de San Felipe Neri, su confesor.

Sermon de Exequias del Venerable Ridaura predicado en la Catedral por el Dr. D. Miguel Sanchez, Beneficiado de la misma y de la Congregacion del Oratorio. Impreso con licencia del Ordinario año 1704.

Oracion Fúnebre por el Venerable Ridaura predicada en la Parroquia del Salvador por el Dr. D. Pedro Granel, Cura de San Martín. Impresa con licencia del Ordinario año 1704.

Oracion Fúnebre en las honras del Venerable Ridaura, predicado en la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, á devocion de la Venerable Congregacion de Sacerdotes, por el Pavorde D. Estevan Dolz. Impresa con licencia del Ordinario año 1705.

II

El Venerable P. Sarrió, en los apuntes que dejó sobre la vida del Venerable Ridaura, dice: Que este sacerdote se conservó toda su vida sin culpa actual grave; y de las leves, dice el último confesor que tuvo, que se guardó tanto, que en los últimos veinte años de su vida, no tuvo para confesarse culpa venial, por lo que le hacía presentar materia venial cierta de la vida pasada.

No obstante de esta admirable limpieza de conciencia como de la instrucción no vulgar que todos reconocían en él, (pues que estudió con aplicación y provecho; según resulta de sus notas universitarias, Filosofía, Teología Escolástica y Moral; probó sus conocimientos en las dos oposiciones que por obediencia hizo á Curatos, en las que obtuvo las mejores censuras) y esto, además de los dones altísimos que Dios le infundió; sentía tan bajo de sí mismo; que escribiendo á su hermano, le decía: «Conozco tan claramente mi indignidad, que si hubiera de tomar ahora estado, me contentaría con ser un pobre donado, ó un humilde pastor», y estas manifestaciones de humildad eran tan espontáneas y naturales en Ridaura, que se le escapaban en sus palabras y todos sus actos. Con una vida austera y santa en casa, en la calle, en el coro, en compañía ó solo, había atraído hácia su persona cierta veneración, como si todos vieran en él una cosa, que el solo no veía. Esta veneración se la tributaban, no solamente las gentes

Sermon de honras del Venerable Ridaura predicado en la Seo por el Dr. D. José de Cardona Pbro. Beneficiado.

Notas del Archivo del Patriarca, de la Seo y del Beneficial en la Curia Eclesiástica.

del pueblo que le esperaban á todas las horas á la puerta de su casa, de la Seo, ó le seguian por las calles para que fuese á ver un enfermo, á componer una desavenencia, á decir los Evangelios ó bendecir un niño, etc., sino tambien, de las personas de más alta distincion desde el Arzobispo al Virey.

Del Arzobispo D. Fr. Juan de Rocaberti, (dice el Pavorde Dolz) que varias veces habia llamado á Mosen Ridaura diciéndole que eligiera la habitacion que más le acomodase de su palacio, pues queria que viviese allí, para tratar con él asuntos del gobierno de la Diócesis; y cuentan, que fueron tan peregrinas las escusas que alegaba pretestando su nulidad que por fin tuvo que dispensarle.

La habitacion de Mosen Ridaura, que además de pequeña no tenia más muebles que una mesita, y algunas sillas con asiento de esparto, era muchas veces visitada y sorprendida por los primeros títulos y dignidades.

El Excmo. Sr. Conde de Altamira Virey de este reino, le suplicó varias veces que le hiciese una visita, y cuando ya no pudo excusarse, fué de noche á hora que nadie pudiera advertirlo; y del resultado de esta visita, dijo el Virey á un confidente suyo; «á ese buen sacerdote debo yo la paz y tranquilidad de mi casa.»

En diferentes ocasiones le escribió la Excmo Sra. Duquesa de Alcalá, suplicándole que fuese á Madrid y estaría en su palacio, á lo que se negó; y diciéndole el Virey Conde de Altamira por cuyo medio le eran entregadas las cartas de la Duquesa, vamos, P. Ridaura, dé V. gusto á esta señora. que puede mucho, y al fin, si no le prueba ó no le gusta, se vuelve; y le contestó: Señor, un palacio y en Madrid, es demasiada jaula para este pequeño pájaro.

Varias veces le obligaron á que fuese padrino en algun

bautizo y siempre se negó; pero hubo una ocasion en que se empeñó el Vicario General, que tuviese en la pila del Bautismo al primogénito del Virey y tambien se negó, y cuando ya no tuvo más razones que alegar, le dijo al Vicario General: «Yo tengo bajo del brazo todos mis muebles (tenía el breviario) si V. S. me obliga, me ausentaré y no me verán más.»

Esta firmeza de carácter, unida á su mortificacion desprendimiento y caridad con los pobres, le atraian la veneracion de todas las clases sociales.

Treinta años vivió en el estado de sacerdote y Beneficiado de la Seo, y en ellos no cambió de habitacion ni de muebles; y en este tiempo, como cuando estaba en el Colegio, nadie supó cuando se acostaba ni levantaba, pues siempre lo encontraban velando.

Durante estos 30 años en que habitó en un entresuelo, con ventanas á la plaza de la Virgen de los Desamparados, por donde pasaban todos los festejos religiosos y cívicos de la ciudad, nadie le vió asomado. Acostumbraba casi todas las noches á tener una ó dos horas de oracion en los diferentes cementerios de las parroquias, estando al aire libre lo mismo en verano que en invierno y aun lloviendo; procuraba siempre pasar aquellas horas sobre las sepulturas de los últimos cadáveres que se habian enterrado; se interesaba mucho por las almas de los difuntos, siendo tambien hechos muy admirables, el que entraba y salia de los cementerios á horas en que, como aseguraban los sepultureros, las puertas estaban bien cerradas.

Tan rígido como era para sí en su trato, era espléndido para los pobres. Por educacion se veia obligado á recibir algunos regalos de confitería ó repostería, y es cierto, que jamás probó ninguno, sino que al momento los

dividia en tantas partes cuantos eran los pobres y enfermos que visitaba. Tampoco admitió ricos regalos que le hicieron de objetos piadosos, diciendo que con el crucifijo el rosario y el breviario tenia bastantes. La dueña del entresuelo en que vivia, se lo dejó vitalicio en su testamento, y cuando él lo supo, le dijo, que si no revocaba aquella cláusula, cambiaba enseguida de casa, pues no quería que sus herederos le tuviesen contra su voluntad por inquilino, en el caso de que llegaran á disgustarse de él.

La misma resolución tomó con otra señora que le dejó una casa; y no cesó de importunarla hasta que supo que fué anulado el legado. Otra persona acaudalada le dió en metálico un cuantioso donativo para que lo repartiera entre los pobres, y, en esta ocasión como en otras, se negó á recibir nada, diciendo, «que no quería dar á Dios más cuenta que de lo que se ganaba.» El hecho es que tampoco necesitaba nada, tratándose de favorecer á los pobres. En efecto, lo que le sobraba de la modesta pensión de Beneficiado, después de cubiertas sus primeras necesidades, de tal manera se multiplicaba en sus manos, que no había pobres ni enfermos en la Capital, como en algunas leguas á su alrededor, que no besasen la mano del P. Ridaura, como la de su gran bienhechor.

Muchos casos pudieran citarse para probar esta generosidad prodigiosa del pobre Sacerdote Mosen Ridaura, realizada por Dios con verdaderos milagros, pero por no permitirlo la extensión de este trabajo, solo citaremos el siguiente caso.

No le quedaban una noche más que cinco dineros, y sabiendo que un pobre enfermo carecía de un pucherito para su necesaria alimentación, fué á la mesa de un cortante y le pidió cinco dineros de carne de brazuelo, no quiero

por cinco dineros cortar este trozo, dijo el cortante; pues péselo V. todo, dijo Mosen Ridaura, y Dios proveerá. Puso en el plato de la balanza todo el brazuelo, y en el otro, las piedras que calculaba podía pesar; pero con admiracion, iba quitando las piedras que no admitia el peso, hasta quedarse con la de cinco dineros. Al ver esto, dijo el cortante, vaya P. Ridaura, que si como me pide que le pese ese pedazo de carne, me hubiera pedido medio carnero, creo que tampoco hubiera pesado más que cinco dineros: Lo mismo creo yo, dijo el P. Ridaura, pero como no tengo más, Dios lo ha arreglado.

Cuando se retiraba á su casa sin quedarle un maravedí (cosa que ocurría con frecuencia), solía decir; cuando menos dineros, menos enemigos. Con estas espresiones, y con otras que profería con mucha gracia, daba á conocer su desprendimiento y que no quería de la tierra más que lo absolutamente preciso.

III

Vencidas estas primeras trincheras del amor propio, con la mortificacion, el desprendimiento de los honores y las riquezas, dió el Venerable Ridaura amplia expansion á su alma con el ejercicio del celo por la salvacion de las almas. Con su mente, como desde elevada atalaya, descubria todas las necesidades, y encontraban en su razon cabida todos los pecadores, los enfermos, los pobres, las almas del Purgatorio, y todos los que de cualquier manera sufrían.

Las murallas y puertas de Valencia, no eran impedimento para que el V. Ridaura saliera de noche en busca de un pecador ó de una grave necesidad á distancia de al-

gunas leguas de la capital, en cuyas misteriosas escursiones, siempre tenía encuentros con hombres de perversos designios ó malhechores, á los que sabia llevar á buen camino ó hacer cambiar de propósitos.

Tambien salia muchas veces de casa, á altas horas de la noche, con una linterna bajo el manteo y, recorriendo la ciudad, la pasaba entera buscando como impedir algun pecado ó ganar alguna alma para Dios. Entre otros muchos encuentros, cuentan el que tuvo cierta noche con un obstinado moro, que aun cuando tenia la apariencia de cristiano, siendo ya de edad, jamás le habian podido inducir á que sinceramente se convirtiese. En una de estas noches encontró Mosen Ridaura al moro con el que entabló amigable conversacion, y al despedirse le tomó la mano y, por debajo del manteo, la puso sobre la luz de la linterna, al quemarse el moro, lanzó un grito de dolor, y le dijo entonces el venerable Ridaura: «de parte Dios le aseguro que así se quemará eternamente en el infierno, sino abjura los errores de su falsa secta y se convierte de veras á la Religión.» Quedó el musulman fuera de sí y sin saber lo que le pasaba, mas desde aquel momento, pensó en lo que nunca habia pensado, que fué el convertirse de veras, lo que logró por la misericordia de Dios; no cansándose nunca de decir, que su conversion la debia á la eficacia de los argumentos del Padre Ridaura

IV

Vacia el alma de Mosen Gregorio de todos los afectos terrenos, y rica con los bienes de la gracia, ya no suspiraba más que por la union con el Sumo Bien; y en la oracion y contemplacion, logró realizar sus ardorosos deseos.

La oracion del venerable Ridaura fué continua y extática, por que sí ora siempre el que siempre obra segun el beneplácito de Dios, se sabe por el testimonio de sus confesores, que jamás distraia los sentidos y potencias de aquello que directamente le encaminaba á la mayor gloria de Dios.

Los vuelos de su alma y los ímpetus con que era arrebatado por su amor, eran tan vehementes, que muchas veces vencian lo pesado de su cuerpo y lo llevaban tras sí, levantándole sobre la tierra.

Así lo aseguran muchos testigos oculares.

En el tiempo de celebrar la Santa misa y dar gracias, se sentia con tanto fervor y tan íntimas consolaciones, que dijo á su confesor: «Si duraran mucho, no podria soportarlas mi flaqueza.»

En esta continua y devota oracion, le comunicaba Dios acontecimientos futuros, que el solia expresar con sencillez y oportunidad, y que luego con admiracion veíanse confirmados. Entre muchos casos que refieren sus historiadores, solo citaremos el siguiente.

Presentóse en la habitacion de Mosen Gregorio un caballero de la primera nobleza, rogándole, que encomendase á Dios á su esposa para que tuviera un feliz parto, pues se encontraban con bastante edad y no tenian sucesion. Prestóse á ello Mosen Ridaura; más al despedirse le dijo: No deje V. de advertir á su esposa que se quite los tacones de los zapatos. Tomó el caballero esta indicacion por una de las ocurrencias del Padre Ridaura, y no hizo caso. Mas, pasados algunos dias, volvió muy afligido el mismo caballero, contándole que á su esposa se le habia cogido el tacon en el borde de un ladrillo, ocasionándole tan fuerte caída, que los facultativos temian un abor-

to. Oyó Mosen Gregorio muy tranquilo la triste relacion del suceso, y le dijo: «sosiéguese V. que no sucederá nada, pero que vaya la señora alerta con los tacones.» No lo tomó ahora por humorada del Padre; y á los pocos dias dió á luz felizmente un robusto varon.

Su fisonomía aunque no hermosa, era simpática y á todos inspiraba la más ilimitada confianza para manifestarle las cosas más íntimas; y sucedía con frecuencia, que á los que iban á consultarle algun grave asunto, por secreto y desconocido que fuese, les daba la solucion y respuesta antes de proponerle el caso, con lo cual, ahorra mucho tiempo, y daba más importancia y valor á sus consejos, en los que se veía mucho de sobrenatural.

El fuego del amor divino escondido en el corazon del Venerable Ridaura, se manifestaba en el fervor con que practicaba sus devociones, siendo una de las preferentes, la del Santísimo Sacramento del Altar.

Esta devocion, como se dijo al principio, la recibió con la leche. Siendo niño, cuando al lado de sus padres vivía en Alcoy, si estos no le necesitaban ó no era hora de escuela, ya sabían que estaba en la iglesia en la presencia de Jesus Sacramentado. Su compostura ante el tabernáculo, sus disposiciones para recibir la Comunion y su accion de gracias, edificaban á cuantos le veían.

En los años en que estuvo de familiar en el Colegio del Patriarca, robusteciósse en él esta devocion. En uno de ellos cantábanse las vísperas solemnes de la Concepcion, en las que estaba manifiesto el Santísimo Sacramento; y al salir de la iglesia, vieron á Ridaura los colegiales y superiores, con el rostro tan encendido, que á todos les parecia una cosa sobrenatural, por lo que le dirigian en sentido místico pero humorístico, algunas palabras, á las que

él contestaba con la sencillez y gracia que le distinguían y con el dialecto del país que siempre hablaba; mas diciéndole uno de los superiores, ¿de donde el bueno de Ridaura ha bebido tanta devoción al Adorable Sacramento y á la Inmaculada Virgen? contestó: *¿pues que no sap que soc de Alcóy?* Sobre cuya respuesta dijo el Pavorde Dolz en la oración fúnebre del Venerable Ridaura: «Verdaderamente, pudo gloriarse de haber nacido y sido educado en una Villa, que excede á las demás del Reino, en estas dos devociones.

Siendo la Eucaristía el compendio y el más dulce recuerdo de la Pasión de Cristo Señor Nuestro, unía con celestial sabiduría, la meditación de estos divinos misterios; diciendo muchas veces, que no sabía cómo un cristiano pudiese pasar un solo día sin pensar un rato en la Pasión de Nuestro Señor; y, para facilitar este recuerdo, aconsejaba á todos el ejercicio del Via-Crucis.

Pero en donde su corazón se deshacía como blanda cera, y de sus labios manaba leche y miel, era cuando hablaba de las excelencias de la Madre de Dios.

Siendo niño, como avecilla que suelta sus alas á los primeros albores del día para alabar á Dios con sus trinos, así el niño Gregorio se levantaba al rayar el alba para cantar el Rosario de la Aurora, formando coro por las calles con los demás devotos.

A cuantos trataba, les recomendaba eficazmente la devoción á la Inmaculada Virgen, siendo entre los santos que más devoción le inspiraban, aquellos que fueron más devotos de la Madre de Dios; entre ellos, veneraba con culto especial á los Santos Joaquín y Ana, pensando cuanto amarian estos dichosos padres á tan Santa Hija.

V.

El Venerable Ridaura, que en todos los actos de su vida edificó y perfumó con la fragancia de las más sólidas virtudes á cuantos le trataron, acercándose el tiempo de su muerte, difundió el buen olor de aquellas mismas virtudes, pero aquilatadas en el crisol del sacrificio.

La paciencia y resignacion con que sufría agudos dolores, daba á entender la union íntima de sus sentidos y potencias con Dios.

Segun relacion de los facultativos, padecía muchos y graves achaques, entre ellos dolor de ijada, arrojando piedras de bastante magnitud; dos hernias de consideracion, supresion de orina, propension á la melancolía, capaz de destruir otra virtud que no fuese la de Mosen Ridaura; y aunque vivía como entre ascuas, nadie, lo mismo dentro de su casa que fuera de ella, le vió alterado, ni aun triste, sino siempre igual y tranquilo.

A mediados de Julio se le agravaron los accidentes ordinarios, y teniendo revelacion, como piadosamente se infirió luego, (por una carta que habia escrito el mismo á un religioso,) hizo un esfuerzo para el día del Apóstol San Jaime, pasar á la capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados, *su buena vecina*, como decia muchas veces, para oír misa y recibir la bendicion de la excelsa Patrona. Volvió á casa, y por la tarde le asaltaron accidentes mortales; entrada la noche aconsejaron los médicos que se le administraran los Santos Sacramentos, que, por ser avanzada la hora y estar cerrada la Seo, se los llevaron de la inmediata Parroquia de San Salvador, sin ninguna ostentacion, ni avisar á nadie, y, dadas las doce de la noche y entrado el día 26 de Julio de 1704, entregó

su alma al Criador para recibir en el cielo la recompensa de una vida santa, teniendo la edad de 63 años.

Algun angel debió publicar ó llevar la noticia de la muerte del Vble. Ridaura, pues al rayar el dia vióse inundada ó mejor dicho asaltada, la casa mortuoria por personas de todas condiciones, para venerarle y conseguir alguno de los pobres muebles que dejaba, particularmente de los objetos de piedad, siendo admirable que, hasta los remiendos viejos y apolillados se repartían entre las personas de más posición y nobleza, con más afán que entre avaros pudiera repartirse el oro.

Dos horas despues de haber amanecido el dia, Valencia estaba toda en conmocion. y temiendose el concurso de las gentes que se agruparian cuando esta noticia llegase á los pueblos del contorno, se dispuso para evitar tumultos que se adelantase el entierro. (1)

En este acto, vióse lo que no podia presenciarse sin devocion ni enternecimiento. Para llevar al féretro que bastan cuatro hombres, se juntaron veinte beneficiados de la Seo, y no fueron más porque no se prestaba para mayor número. Lo llevaron á la iglesia y lo sostuvieron sobre los hombros mientras se cantaron solemnes vísperas y se hizo el oficio de sepultura. Concluido este acto, fué trasladado á la Capilla de San Sebastian en la misma Seo; en la que estaba fundado su Beneficio, para al amanecer del día siguiénte, ser colocado en la sepultura abier-

(1) Para los que como nosotros presenciaron lo que sucedió en Alcoy en la muerte y entierro del Penitente Casimiro Barello, pobre mendigo, y extranjero desconocido de todos, no debe parecer exagerado lo que estamos narrando que aconteció en Valencia en la muerte y entierro del sacerdote que nos ocupa.

Los atractivos y simpatías que alcanza la virtud, nadie los ha medido. Dios exalta á los santos y humildes, aun aquí en la tierra.

ta en la misma Capilla, sobre la que existe una gran lápida de mármol, en la que todavía se lee la siguiente inscripción:

D. O. M.

JACET HIC

VENERABILIS GREGORIUS RIDAURA ALCODHENSIS

VALENTIN. ECCLES. BENEFICIARIUS

QUI

CHARITATIS, HUMILITATIS, PAUPERTATIS CASTIMONÆ

EXIMIIUS CULTOR,

CRUCIS MORTIFICATIONEM SERPER IN SUO CORPORE CIRCUMTULIT

INFIRMA SEPIUS VALETUDINE,

SORTITUS ANIMAM BONAM, PERUMQUE CŒLESTIUM

APRIME STUDIOSAM

JUGI VIRTUTUM OMNIUM EXERCITATIONE MELIOREM REDDIDIT

OPTIMAM POSUIT

DIE XXVI JULII ANN. R. S. MDCCIV ÆTATIS SUÆ LXIII,

PERILLUSTRE HJUS METROP. ECCLES. CAPITULUM ET CANONICI

PIISSIMI SACERDOTIS EGREGIE DE SEDEQUE ECCLES. MERITI EXU-

VIAS É COMUNI SEPULCRO IN HUNC HONORATIOREM TUMULUM

DOM. ARCH, DECRET TRANSFERRI CURARUNT.

ANNO R. S. MDCCXLI.

Muchos son los milagros que la piedad cristiana atribuye al Venerable sacerdote Mosen Gregorio Ridaura; entre otros el de interceder por el pronto hallazgo de los objetos perdidos; nosotros solo haremos aqui mencion del siguiente, por tener la autorizacion de la Curia Eclesiástica, despues de una informacion de testigos, a instancia del Promotor Fiscal. Dice así:

«Celebróse el viernes 21 de Noviembre de 1704 el funeral de misa con oracion fúnebre y solemnes responsos

en la Parroquia de San Salvador de Valencia por Mosen Gregorio Ridaura. Para iluminar el túmulo, tomaron de un depósito de cera, 20 ciriales con peso de 98 libras pesadas con buena balanza en presencia de los interesados, varios sacerdotes y el fabriquero. Celebróse el acto que duró más de dos horas y media, en cuyo tiempo estuvieron encendidos los ciriales, los que al ser devueltos al depósito para satisfacer la cera consumida, volvieron á pesarlos en la misma balanza y en presencia de los mismos interesados y sacerdotes, los que con mucha admiracion, vieron que pesaban las mismas 98 libras que antes, ni una onza menos ni más. Repitieron varias veces la operacion de pesarlos y contarles, y cuando por una sumaria de testigos, hubo toda la seguridad que humanamente puede decirse, no pudiendo haber equivocacion en el número ni en el peso antes y despues, se extendió acta ante el Tribunal Eclesiástico.»

(1722) Maestro Fr. Jaime Jordán

Religioso Agustino, natural de Alcoy.

Obtuvo los grados de Doctor y Maestro en Sagrada Teología. Fué dos veces Rector de Estudios en el Colegio de San Fulgencio de Valencia y Lector jubilado en su Provincia de la Corona de Aragon. Desempeñó los cargos de Prior en los Conventos de Ntra. Sra. del Socorro extra-muros de Valencia, y en el de Castellon de la Plana.

Fué muy instruido en la historia de su Orden, por lo que, se le confirió el cargo de Cronista de la Provincia Agustiniiana en la Corona de Aragon; en cuyo desempeño, se empleó hasta el fin de su vida. Murió en edad avanzada

en el dicho Convento de Nuestra Señora del Socorro á 17 de Setiembre de 1722.

Dejó escrito.—1.º Regla de N. P. San Agustin, sus excelencias, aprobacion y Religiones que la profesan: con un Compendio de las grandezas del mismo Sto. Patriarca y de su esclarecida familia Eremitica. Reimpresa varias veces.

2.º Historia de la Provincia de la Corona de Aragon, de los Ermitaños del Gran Padre San Agustin. Tres tomos en folio impresos en Valencia.

3.º Noticia histórica de todas las órdenes que han profesado y de las que aun profesan la Regla del G. P. San Agustin.

4.º Respuesta Apologética sobre la antigüedad de dos venerables órdenes: Agustiniiana y Seráfica: y Monacato Agustiniiano del Seráfico P. San Agustin.

5.º Flos Sanctorum Agustiniiano. En 3 tomos.

Estas dos últimas obras manuscritas, se conservaban en la Biblioteca del Convento de San Agustin de Valencia.

(1760)

Pavorde
D. Tomás Merita y Llacer

Los acontecimientos de la guerra de Sucesion motivaron la traslacion temporal de los padres del ilustre Pavorde que nos ocupa á Valencia, en cuya capital nació incidentalmente en los primeros años del siglo XVIII.

No obstante el haber sido bautizado en Valencia, lo

mismo en el dictámen sobre el célebre sermón del Padre Fanlo, que en otros escritos publicados bajo su nombre, llama á los alcoyanos sus compatriotas y á Alcoy su patria, de la que eran oriundos y nacidos sus abuelos y padres y á donde, trascurridos los azares de dicha guerra volvieron á domiciliarse. En la misma pasó el niño Tomás la infancia y puericia, hasta haber estudiado la gramática latina, para trasladarse á la capital á cursar Filosofía, Leyes y Canones, en cuyas facultades recibió el grado de Doctor.

El haberse manifestado el mismo por hijo de Alcoy en varios documentos impresos, fué motivo para que algunos biografos le señalasen á Alcoy por su patria, y como á tal, segun aparece en el programa de las fiestas en el primer Centenario del Hallazgo de los Lirios en la Fuente Roja, le encargaron el sermón de la fiesta principal.

Al concluir este sermón, manifestó vivos deseos de fundar canónicamente la Cofradía de la Purísima Concepción ofreciéndose el mismo á solicitar su agregacion á la de Roma, como la aprobacion del Prelado Diocesano, siendo él, dijo, el primero que se alistaría en esta Cofradía.

No obstante esto, ningun documento habíamos encontrado que nos certificase el haberse llevado á efecto la fundacion de dicha Cofradía, motivo por el cual, en 1860 despues de la ereccion del Altar monumental por la declaracion dogmática de la Pureza Original de la Madre de Dios en la Parroquia de Santa María, fué solicitada y obtenida la Agregacion de esta piadosa Asociacion á la Cofradía de la Anunciata de Roma, señalándole por segundo Patrono á S. Francisco Javier.

Más, posteriormente, en un archivo particular hemos hallado un manuscrito, que por su forma, estilo y minucio-

sidades á que descende, no nos deja duda en que, por Bula de su Santidad el Papa Benedicto XIV (año 1756) fué elevada aquella Asociacion á Canónica Cofradía, siendo su fundador el Pavorde D. Tomás Merita.

Hizo varias oposiciones á Pavordías y Cátedras de Leyes, como tambien á la Canongía Doctoral de la Metropolitana, vacante por muerte de su tío D. Pedro Llacer.

En 1745 obtuvo por oposicion la Pavordía de Vísperas de la facultad de Leyes; mereciendo notarse, el que esta Pavordía la obtuvieron sucesivamente tres tios de nuestro D. Tomás que fueron D. Pedro Llacer Domenech que después fué Canónigo Doctoral y electo por S. M. Auditor de la Sagrada Rota. D. Pedro Mayor Domenech que pasó á ser Auditor de la Real Audiencia y murió con honores del Real Supremo Consejo. Y D. Felipe Domenech que luego fué Canónigo de la Metropolitana.

Despues de haber obtenido la Pavordía, fué elegido Clavario del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte que ocurrió en 29 de Julio de 1760.

Escribió un muy erudito dictamen sobre el sermón que predicó el R. P. Lr. Fr. Vicente de Fanlo, Prior del Real Convento de S. Agustin de esta Villa, intitulado: «Gloria in excelsis Deo de Alcoy, por el Hallazgo de Christo Sacramentado en tres formas... y feliz descubrimiento, y posesion del Niño Jesús del Milagro. Impreso en Valencia por José Tomás Lucas 1749.

Juicio Legal en favor de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima. Oracion panegírica, que dijo en el día 21 de Agosto de 1753, en el Santuario de la Fuente Roja, en la celebracion de las fiestas por el primer Centenario del

Hallazgo de los Lirios con las imágenes de la Purísima Concepcion en las Cebollitas. Impreso en Valencia por Gerónimo Conejos.

Vida, milagros y doctrina del Valenciano Apóstol de Europa, San Vicente Ferrer, con la Canonizacion, traslacion del cuerpo y reliquias, cultos, apariciones y oraciones del mismo Santo. Imprenta de Juan Gonzalez 1755, y reimpresso por Salvador Faulí, en 1798.

Fuster, Biblioteca Valenciana. Tom. 2.º.

(1780) Mosen Ignacio Sempere Ciscár

Nació en Alcoy en el día 6 de Junio del año 1720.

Educado cristianamente por sus nobles padres D. Ignacio y D.^a Antonia, estudió gramática latina en esta su patria y Teología en la Universidad de Valencia, en la que obtuvo el grado de Doctor en esta facultad.

Recibió las Sagradas Ordenes á título del Beneficio número 17 con la invocacion de Ntra. Sra. de Gracia, fundacion de su familia.

Fué sacerdote edificante y de mucha caridad. Casi cerrado el Hospital de la villa, á causa de haberse empleado en el segundo tercio de este siglo, todos los recursos de la caridad, en la construccion de la nueva Parroquia, por amenazar ruina la entonces existente, y apremiando los visitadores eclesiásticos para esta edificacion hasta con excomuniones; este generoso y caritativo sacerdote conolido de que carecieran los pobres enfermos de un asilo en donde fueran socorridos, fundó y sostuvo á sus

expensas, un hospital de caridad con la conveniente asistencia.

Estableció también en la planta baja de este hospital un Oratorio, en el que colocó una Imagen de Nuestra Señora de los Desemparados, que es la misma que hoy vemos en su propia capilla.

En 1765, deseando este caritativo sacerdote, mejorar y perpetuar su fundación, hizo escritura de convenio con el Ayuntamiento, para unir el antiguo hospital de la Villa con el suyo, cuyos edificios estaban lindantes, siendo su fin el mejor servicio de los pobres enfermos y el poder colocar mayor número de éstos.

Con este objeto, cedió lo mismo la Villa por sus representantes, que el Dr. Ignacio Sempere por sí, todos los derechos que les asistían en beneficio de los pobres enfermos.

Reservóse Mosen Sempere algunos derechos sobre la Imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, en favor de los que designaría en su testamento. Dicha escritura de concordia y convenio, fué autorizada por el Notario Cristóbal Mataix en 5 de Marzo de 1765. Mas extensamente puede verse en el Cap. XI de la Historia, part. I.

Lleno de méritos y de virtudes, murió en el Señor en los últimos años del siglo XVIII.

(1785) Mosen Vicente Albors Gisbert

Vió la luz primera este benemérito sacerdote en Alcoy el 23 de Octubre de 1719, llamándose sus padres Joaquin y Tomasa.

Inclinado desde su infancia al estado sacerdotal, estudió gramática latina en esta su patria, y Filosofía y Teología en la Universidad de Valencia, donde recibió el grado de Doctor.

Fué ordenado á título del Beneficio número 1, fundado en esta Parroquia con la invocacion del Santísimo Sacramento,

Para formar una aproximada idea de los excelentes servicios que este magnánimo sacerdote prestó á su patria, es preciso antes conocer el estado de abatimiento y posttracion en que se encontraba Alcoy, entre los años de 1754 al 1766, lo cual podrá verse en la parte 3.^a del capítulo IX de la Historia que precede.

Pues en circunstancias tan críticas y azarasas, fué el sacerdote Mosen Vicente Albors un hombre providencial. Poseedor de un pingüe patrimonio, dotado de clara inteligencia, con un corazon generoso y dispuesto para el sacrificio, supo aprovechar con tanto ingenio la laboriosidad y natural disposicion de sus compatricios para la industria, que promovió otras nuevas, desarrolló y perfeccionó las ya establecidas, reglamento y organizó sociedades fabriles, facilitando medios para la aportacion de materiales y extraccion de manufacturas; logrando con tan constante trabajo y esforzado ingenio, levantar el abatido espíritu del pueblo, á quien proporcionó trabajo, bienestar y recursos, para llevar á buen término las obras religiosas principiadas.

El mismo Mosen Vicente Albors fundó la primera fábrica (molino) de papel blanco para escribir, en las riberas del Molinar, previa licencia del Intendente General del Reino, segun escritura otorgada ante el Notario Tomás Gisbert, en 30 de Octubre de 1755; en este molino montó

hasta 24 pilas, llegando en poco tiempo á perfeccionar la clase llamada de Rey, hasta el punto, que al presentarla en Madrid en 1757, mereció ser contratada por las oficinas del Estado. Tan buen éxito logró la fabricacion de papel de escribir de esta Villa, que á imitacion del Dr. Albors construyéronse luego varios molinos, y 25 años después, contaba la fábrica de papel de Alcoy con 21 molinos y en ellos 168 pilas. (1)

Con esta ingeniosa y cristiana actividad, conjuró el Mosen Albors los conflictos que pesaban sobre esta poblacion, sobrados para anonadar y reducir á la miseria á otras de mayor importancia. El buen espiritu de este sacerdote, animado de verdadera caridad y de un ardiente amor á la religion y á la pátria, abrió un camino á nuestros abuelos, no solo para que procurasen recursos con que atender á sus primeras necesidades, y pudiesen legar á sus descendientes, con el crédito de la industria, medios decorosos para subsistir, sino tambien para concluir la Parroquia en construccion, obra colosal para el reducido número de habitantes que contaba Alcoy en aquella época.

Al Dr. Albors, como fundador en Alcoy de la fabricacion de papel blanco para escribir, y como experto en el trato y gobierno de los trabajadores, se le atribuye no sin razon, el reglamento para los operarios de la industria papelera, en cuyas disposiciones respecto de los dias y horas de trabajo y de otras buenas costumbres, que con fuerza de ley han sido observadas por fabricantes y operarios, se dejaba ver la mano del sacerdote fundador, y el espíritu cristiano con que nació y se conservó este oficio, hasta entrado el segundo tercio del presente siglo, en cu-

(1) Aún no se conocian los cilindros.

yos agitados tiempos, por medios de todos conocidos, vino el enemigo y sembró la cizaña de la mala doctrina, pervertiendo la generalidad de la clase, con detrimento de obreros y patronos.

Aun que los compromisos que Mosen Vicente Albornos tenia contraidos en dichas empresas, como en su direccion, en la que sin duda era el principal agente, parece que debian absorber demasadamente su atencion con descuido de los deberes sacerdotales, sin embargo, la historia nos lo hace ver al mismo tiempo que llevaba adelante estas empresas, como un sacerdote celoso de su propia santificacion y de la de sus prógimos, desplegando con fines puramente espirituales, toda la inteligencia é intencion con que á la vez procuraba el bien material de sus compañeros.

En 1767, nos lo presenta una acta notarial como el alma de la Congregacion de Sacerdotes de esta Villa, y el más interesado en la fundacion de una casa en el sitio de la Fuente Roja, para en ella dar ejercicios espirituales, cuya fundacion la consideraba el Illmo. Obispo Auxiliar de Valencia, como una obra en la que estaba interesada la gloria de Dios, el esplendor del estado eclesiástico, y el bien universal de los fieles de toda la diócesis., etc. Lo cual podrá verse mas extensamente en el cap. X, part. II de la Historia.

Fiel á los deberes que le imponian su estado de sacerdote y de beneficiado, con el respeto y amor de sus compañeros y cargado de méritos y de virtudes, cerró los ojos á esta tierra, para abrirlos á los esplendores de la eternidad, el dia 2 de Enero de 1785, siendo de edad de 66 años.

(1807)

Mosen
Agustin Mira y Barrachina

Nació este ilustre sacerdote en Alcoy en 1754.

Estudió Filosofía y Teología en la Universidad de Valencia, en donde se graduó de Dr. en esta facultad.

Fué familiar del Excmo. Sr. D. Joaquín Compañy cuando era Arzobispo de Zaragoza, y habiendo obtenido un Beneficio en la Parroquia de los Stos. Juanes de Valencia pasó á residir en esta Ciudad.

Obtuvo en la dicha Universidad, despues de cuatro brillantes oposiciones, una Cátedra de Filosofía.

En las oposiciones á Curatos de 1803, fué agraciado con el de Beniganim, del que tomó posesion, y habiendo ido á Valencia por algunos asuntos, le sobrevino una enfermedad y murió en ella, en 1807, siendo enterrado en la Parroquia de San Estévan.

Escribió: de Viribus centricis inter se conferendis; disertatio nova ac facili método concinnata. Accedit Apendix in qua designatur atque determinatur differentia velocitatis qua corpora in aere libere descendant. Valentiae 1785 en 4.º.

Retórica. Impresa en Murcia 1800 en 8.º.

Fuster Biblioteca Valenciana Tomo 2.º.

(1837) Dr. Gregorio Gisbert Vilaplana

Nació en Alcoy el año 1779. A la sombra de sus padres, pasó los primeros años de su vida, estudiando las primeras letras, lengua latina y humanidades, con notable aprovechamiento.

Trasladado después á Valencia, obtuvo por oposicion una beca en el Colegio de Santo Tomás de Villanueva. Cursó en la Universidad, Filosofía, Teología, lenguas Hebrea, Griega y Leyes, y recibió de premio y por oposicion los grados de Bachiller y Doctor en Teología.

Concluidas las carreras, enseñó en dicha Universidad, durante cuatro cursos consecutivos, Filosofía.

Fué nombrado Vice-Rector y catedrático de Teología en el Seminario de San Fulgencio de Murcia, y cura propio de la Parroquia de San Lorenzo de la misma ciudad. Durante las circunstancias críticas, en que una aterradora epidemia, en los años 1811 y 12, azotó cruelmente á la capital y á muchos pueblos de la Diócesis, fué encargado por el Ilustrísimo Prelado del Gobierno Eclesiástico de la misma; cargo que desempeñó con admirable prudencia y caridad, asistiendo espiritual y corporalmente á los pueblos invadidos, hasta quedar él mismo contagiado, y con tal gravedad, que estuvo á las puertas de la muerte.

Fué socio nato y censor de la Real Sociedad de Amigos del País de Murcia.

Obtuvo luego y poseyó una Canongia en la Real iglesia de San Isidro de Madrid.

Con aprobación de S. M. y en difíciles circunstancias,

nombrole el Arzobispo de Burgos, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis. Muerto el Arzobispo, fué reelegido por unanimidad del cabildo de aquella Metropolitana, con el mismo cargo *Sede vacante*; cuya eleccion, constituye el mejor testimonio en favor de la discrecion y prudencia, con que el Doctor Gregorio se habia conducido en el desempeño de tan difícil como delicadísimo cargo, y en circunstancias sumamente críticas.

Varon tan humilde como sábio, se desentendió de estos elevadísimos cargos y retiróse á Alcoy su pátria, dedicándose á la enseñanza en una cátedra de Aritmética y Algebra, hasta las ecuaciones de segundo grado y Geografía, en la Escuela Industrial, que, con aprobacion de S. M., habia creado la Real Fábrica de Paños en 1829. (1)

Pocos años despues, tomó posesion canónica del Beneficio de Santa Ana (la vieja), presentado por el Excelentísimo Sr. Lopez Sicilia, Arzobispo de esta Diócesis. Desde el año 1829 al 36 en que el Doctor Gregorio permaneció en Alcoy, además de la cátedra de Matemáticas, de la que

(1) Al tiempo de la institucion de la Escuela Industrial, era Abogado de la Real Fábrica de Paños, D. Jorge Gisbert, hermano del Doctor Gregorio, quien dedicado luego á la Magistratura llegó á ser Ministro del Tribunal Supremo y Presidente de la Audiencia Territorial de este Reino. Como sábio Jurisconsulto, tradujo y anotó las Instituciones de Cavalario.

Ambos señores eran tíos carnales del distinguido Economista D. Lope Gisbert, quien pasó los años de su puericia estudiando humanidades y Gramática latina en el aula del exconvento de San Francisco de esta Villa, bajo la direcion del sábio latinista Padre Juan Jorro, pudiendo decir como condicipulo, que era un talento precoz y el más aventajado entre todos los alumnos del Padre Joro. Trasladado á Murcia, de donde era natural su madre, estudió allí Filosofía y Letras, y luego en Madrid Derecho y Lenguas. En tiempo de la Unión liberal, fué Subsecretario del Ministerio de Hacienda. Como sábio Economista fué luego Director General de Aduanas; y como ilustrado poseedor de lenguas radicales, le encargó el Gobierno de S. M. el estudio y formacion de la Lengua Universal, sobre cuyo punto dió sabias Conferencias y publicó Artículos luminosos.

salieron discípulos muy aventajados, inició y sustuvo diferentes obras católicas que revelaban las altas virtudes y buen espíritu de este esclarecido sacerdote.

A su celo se debe la fundación de escuelas nocturnas gratuitas, para enseñar la Doctrina Cristiana en diferentes puntos de esta ciudad.

Durante un año entero, predicó todos los jueves en los ejercicios vespertinos, que, con el Señor manifiesto, se celebran aun en la iglesia de las Religiosas del Santo Sepulcro, expositando en este acto pasajes y doctrina de la Sagrada Escritura, que ingeniosamente aplicaba á la instrucción y moralización del pueblo.

Compromisos tal vez superiores á su voluntad, le llevaron nuevamente á Madrid, y constituido allí, fué electo para la Silla Episcopal de Gerona, pero murió antes de ser preconizado, en la misma corte el 24 de Julio de 1837.

Durante su vida, publicó: «Vindicias de la Sagrada Biblia, contra los tiros de la incredulidad; y su justificación y defensa de toda nota de contrariedad con la humana razón; con los monumentos de la historia, ciencias y artes; la Física, la Teología y la Cronología, la Geografía, la Astronomía, etc.» Obra escrita en francés por el abate Duclos; traducida al español por un Doctor Presbítero, con las mejoras que dá cuenta el traductor en la advertencia preliminar.

Madrid, Imprenta de Fuentenebro 1825. 7 tomos en octavo. (1)

El traductor de esta obra y las mejoras son (aunque no llevan su nombre) del Dr. Gregorio Gisbert, quien tuvo la

(1) De esta edición regaló el mismo Doctor Gisbert un ejemplar lujosamente encuadrando á su Parroquia, el que fué depositado en el Archivo de la misma. Libro intitulado «De Notis diferens.»

satisfaccion de que Dios bendigera su trabajo, viéndolo en varias ediciones difundido por España y América, y últimamente que se estaba traduciendo al italiano por la Sagrada Congregacion de Propaganda.

De esta traduccion habla con elogio D. Tomás José Gonzalez Carvajal en el tomo VI de los libros poéticos de la Santa Biblia. Tambien la celebra el Padre Maestro Fr. José de Jesús Muños religioso Agustino, en el tomo I.º de su tratado «El verdadero origen de la Religion y principales épocas, etc.»

Publicó tambien, «Catecismo histórico, dogmático moral de la Religion Cristiana.» Dispuesto en verso para mayor aliciente é ilustracion de los niños de ambos sexos, despues de instruidos en el Catecismo Diocesano. Por D. Timoteo Filonepion, Doctor en Sagrada Teologia. Madrid, imprenta de Vargas 1827. Un tomo en 12.º. Es original del Dr. Gisbert.

Anti-Lucrecio, del Cardenal de Polignac, traducido en verso español. Con sentimiento de muchos fué interrumpida esta traduccion por graves ocupacioues del Dr. Gisbert, pues que era la primera que se hacia á nuestra lengua.

Escribió tambien algunos opúsculos de devocion, como Novenario al glorioso San Mauro Mártir, segundo Patrono de la Real Villa de Alcoy. Con licencia. Impreso en Alcoy por Martí en 1831.

Otro Novenario al Santísimo Niño Jesús del Milagro venerado en la iglesia del Santo Sepulcro,

De este Novenario solo tenemos noticia por un decreto del Vicario General de la Diócesis, dado en el palacio Arzobispal en 1803, (conservado en el Archivo de las Religiosas del Santo Sepulcro) en el cual dá su permiso y

aprobacion para que pueda imprimirse. Pero no debia llegar á efectuarse la impresion, por cuanto ni hemos podido encontrar ningun ejemplar impreso, ni manuscrito, ni los más ancianos y devotos de esta Santa Imágen han sabido darnos razon de tal Novenario.

En el Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, se conserva una coleccion de cartas del Dr. Gregorio Gisbert, contestando á otras del Padre Maestro Fr. José de Jesús Muños, su íntimo amigo. Por encargo del P. Conrado Muños Saenz, Director de la Revista Agustiniana, ahora, La Ciudad de Dios, que se publica en el Real Monasterio del Escorial, hemos hecho activas diligencias acerca de los parientes del Dr. Gisbert, para dar con los cartas del Padre Maestro Muños, las que, á haberse encontrado hubiéranse publicado en dicha Revista como Correspondencia de dos sabios, á juzgar por las del Dr. Gregorio.

Registre de Titols de Benifets de la Parroquia de Alcoy: Archivo de Santa María.—Archivo de la Real Fábrica de Paños.—Fuster, Biblioteca Valenciana. Tom. 2.º.

(1640) Rdo. P. Roberto Torregrosa

Sacerdote profeso de la orden de Cister..

Por sus virtudes y Ciencia mereció los cargos de Abad del Monasterio de Valldigna y Vicario general de la orden.

Pasados cincuenta años de la exclaustacion, visitamos aquel país, y los ancianos de los pueblos de Valldigna sobre los que ejercia jurisdiccion el Monasterio, aun recor-

daban con placer la noble é imponente figura, como la caridad y excelentes dotes de mando que distinguian al Abad Torregrosa. Su talla era gigantesca, como respetable su presencia.

Despues de la exclaustacion, vino á Alcoy su patria, llevando una vida ejemplarísima.

Entró en el descanso eterno el 13 de Marzo de 1840, á los 72 años de su edad, víctima de un ataque aplopético.

(1849) Padre
Francisco Abargues Vilaplana

Contaba los años precisos, cuando ingresó en el noviciado de la órden de San Agustin en el convento de esta su patria.

La exclaustacion no fué motivo para que interrumpiera la vida religiosa y recogida principiada en el Claustro.

Su piedad y su fervor le hacian pasar las horas en el templo, promoviendo egercicios provechosos para el espíritu.

Instituyó la Pia-Union de los Sagrados Corazones en la iglesia del Santo Sepulcro.

Fundó la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga en la iglesia de San Jorge.

Estableció lo egercicios del Illmo. Sr. Valverde en la iglesia de San Agustin por la noche; y, en los años que estuvo cerrada y profanada esta iglesia, tenia diariamente

lectura de meditacion para hombres solos, en la de San Jorge.

Sin tener una inteligencia privilegiada ni pretensiones de predicador, encantaba y edificaba con su palabra dulce y de suave unción. No habia persona verdaderamente espiritual en su tiempo, que no se reconociera deudora al Padre Abargues de santos consejos, en orden á su perfeccion.

Nació en Alcoy en 1809; y el 4 de Octubre de 1849, cuando solo contaba la edad de 40 años, murió santamente en Valencia, á donde, á instancias de íntimos amigos, habia ido para descansar y reponer su deteriorada salud.

(1862) P. Francisco Peidro Jordá

Muy jóven vistió el hábito del Serafin de Asis, en el Convento de esta su patria, en donde hizo la profesion.

La exlaustracion le sorprendió sin haber recibido las órdenes sagradas y cuando le ocupaban los estudios de las ciencias eclesiásticas. Fuera del Claustro, no le abandonó el amor á los libros.

Alcanzó, en propiedad, una escuela oficial de primera enseñanza, la que fué muy concurrida por los hijos de las principales familias de Alcoy.

Conocedor profundo de la literatura castellana y latina, las cultivó con éxito, saliendo de su pluma poesias delicadas y sentidas, en una y otra lengua. Su modestia y la incuria de los que heredaron sus escritos, privaron al autor como á su patria, del honor que la publicacion de estas

obras les hubieran dado, como á los amantes de las letras del placer de haberlas obtenido.

Sacerdote, predicó contados sermones, pero todos ellos piezas acabadas de oratoria sagrada y dignos de la publicidad.

Como amigos íntimos del Padre Peidro, aseguramos que vimos y leímos todas ó casi todas sus composiciones poéticas. Entre las latinas, recordamos que sobresalía y ocupaba el primer lugar una sentida Elegia. — «A la degollacion de los frailes» (1). Entre las castellanas tenia un cuaderno de Fábulas y otro de Epigramas originales y, á á cual más ingeniosas; con muchas y variadas composiciones del género sério, como compuestas ya en un estado enfermizo y muy propenso á la melancolía. Estas composiciones poéticas, hubieran formado un tomo de regulares dimensiones.

Nació el año 1814 y falleció en 1862, cuando solo contaba la edad de 47 años.

(1872)

Padre
Lr. Antonio Gonzales Valor

Nació en Alcoy en 1812.

Manifestó, aun novicio, un talento no vulgar en sus estudios, mirándole ya entonces la Orden Seráfica en la que profesó, como una esperanza

(1) Un compromiso le obligó á traducir dicha Elegia en castellano, la que en nuestro concepto no alcanzó el mérito de la original, siendo por desgracia la única composicion de que se ha encontrado copia.

Muy jóven se le confirió el cargo de Lector y luego fué Definidor,

Exclaustrado se dedicó á la primera enseñanza, obteniendo una escuela oficial, que alcanzó gran éxito.

Fué incansable en la predicacion, para la que poseía dotes especiales,

Falleció en 1871, á la edad de 59 años.

Publicó.—Urbanidad cristiana, para el uso de sus discípulos. Alcoy, Imprenta de Francisco Cabrera, 1846.

Apéndice, sobre los verbos irregulares, al compendio de Gramática castellana de Herranz. Imprenta de Francisco Cabrera año 1850.

Novena al Scráfico Patriarca S. Francisco de Asis, impresa á expensas de la Tercera Orden de Alcoy, por Antonio Payá é Hijos.—1875.

(1871) Padre Mariano Juliá Picher

Nació en Alcoy el año 1800. Muy jóven entró á formar parte de los franciscanos de la Custodia de San Pascual Baylon, de la Reforma de San Pedro Alcántara en la provincia de Murcia. Profesó en el ejemplarísimo convento de Santa Ana del Monte, término municipal de Yecla. Fué nombrado sucesivamente Lector de Filosofía y de Teología. Este último cargo lo desempeñó desde 1830 hasta la exclaustracion, que tuvo lugar, en el expresado convento, en 12 de Marzo de 1836. En esta fecha se retiró á Alcoy.

Pasados cincuenta años de la exclaustracion, hemos tratado á algunos señores de Yecla y de Jumilla, respetables

por su virtud y posición social, los que nos dijeron, que todavía son muy nombrados por aquellas tierras lo mismo el Padre Mariano que el Padre Joaquín de Alcoy, generalmente conocidos con el nombre de *los dos santos hermanos*. (1)

Sacerdote ilustrado, á la vez que animado del más puro espíritu religioso, ejerció el Padre Mariano en Alcoy una influencia efficacísima en todo lo que afectaba á la gloria de Dios y salvación de las almas, siendo consultado por todos en sus dudas y dificultades.

Rodeado constantemente de personas amigas, ó de pobres, á todos enseñaba con tanta caridad como ingenio. Ninguno de los que le trataron, podrá olvidar aquellas interesantes anécdotas que con tanta gracia contaba y de las que sacaba sabias y oportunas lecciones para los que le escuchaban. En el confesionario fué incansable. Su santidad, reconocida por todos, le dió un prestigio tal en todas las clases, que podía reprender y hablar con una libertad evangélica, como ninguno.

En el siglo continuó la misma vida del claustro en su sencillez, pobreza y austeridad. A la muerte del meliflúo y edificante P. Francisco Abargues y Vilaplana, le sucedió en la dirección de la Congregación de S. Luis Gonzaga. La constancia, inteligencia é intención con que desempeñó este cargo, no son para ponderar, siendo incalculable el bien que hizo con ello á la causa de Dios, pudiendo asegurarse que todos los jóvenes que en el transcurso de treinta años han abrazado en Alcoy la carrera eclesiás-

(1) La vida del Padre Fr. Joaquín Juliá Picher, Lector también de Teología, fué tan retirada en Alcoy como pudo serlo en el Monasterio de Santa Ana del Monte. Nadie le vió en la calle, sino al amanecer del día cuando iba á celebrar, y luego al regresar á su casa de la calle de la Cordeta cuando concluía en el confesionario.

tica, han salido de esta Congregacion y han sido formados por el P. Mariano Juliá.

En la reedificacion de la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados terminada en 1852, hizo el P. Mariano siendo pobre, lo que muchos no pudieron hacer con abundantes caudales. Parece que Dios habia comunicado al venerable sacerdote el don de mover todos los corazones al desprendimiento, para levantar la casa á la Madre de los Desamparados.

En la instalacion de la Casa de Beneficencia en 1854 y en su sosten durante una porcion considerable de años, el Padre Mariano, lo fué todo. El orillaba dificultades y salvaba todas las diferencias que surgian en el gobierno de la casa. En los apuros de la misma el caritativo religioso fué siempre su providencia.

Al hacer pintar su retrato y colocarlo en el salon de sesiones, la Junta Directiva de la Casa de Beneficencia ha rendido un tributo de rigurosa justicia al Padre Mariano Juliá. (1)

Lo que hemos dicho del venerable religioso en la Beneficencia, podíamos repetirlo con la misma verdad por lo que toca al Hospital, en los tiempos en que su categoría de Caridad ó de Civil le hacia pender del desprendimiento de los particulares ó del celo del Municipio.

Su caridad se extendia hasta los pobres encarcelados á los que visitaba, y recogía limosnas para proveerles de ropa blanca interior, á fin de que pudieran mudarse convenientemente.

(1) Pintó este retrato nuestro paisano el aventajado pintor D. Lorenzo Casanova, en el cual no solo hay que admirar el exacto parecido del esclarecido Padre Mariano, sino la manera particular de ser, que sus contemporáneos le reconocimos.

Su muerte llorada por todo Alcoy, ocurrió en 22 de Enero de 1871.

Escribió: 1.º «El alma victoriosa de las ilusiones de la incredulidad.» Alcoy, Imprenta de Francisco Cabrera, 1836, en 8.º.

2.º «La Cruz Aliviada.» Traducción del italiano. Impresa por Francisco Cabrera, Año 1838.

«Triunfo de la Razon sobre el famoso sistema de la naturaleza.» Alcoy: Impreso por José Martí, 1838.

Varias hojas piadosas.

(1878)

Padre
Ignacio Asensi y Climent

Nació en Alcoy en 1801. Fue hijo segundo del mayorazgo de Asensi, y siguió en Valencia la carrera de Abogado.

Su caracter festivo y su situacion desahogada y libre de obligaciones, contribuyó de alguna manera para que llevase una vida algun tanto distraida hasta los 39 años. Advertido en esta edad por la gracia del Señor, tomó la resolucion de entrar en la Compañía de Jesús, lo cual ejecutó teniendo que vencer muchos obstaculos; entre otros, el de haber de trasladarse al extranjero, pues no había entonces casas de la Compañía en España.

Fué novicio en Aviñon, cursó Teología en Vals; y, concluida la carrera pidió ir á las misiones Ultramarinas.

Destinado á las Americas, desempeñó el cargo de misionero en la America Central, y posteriormente en Guatemala y Nicaragua. Muy habilamente ejerció diferentes

oficios, entre otros el importantísimo de Procurador general de aquellas misiones.

Sufrió muchas veces el destierro, y trabajó como un buen soldado de la Compañía de Jesús, extendiendo el nombre de Cristo en aquellas lejanas regiones.

Con su carácter animoso y alegre, alentó constantemente á todos sus compañeros, para soportar las privaciones y persecuciones que con frecuencia tenían que sufrir en aquellas repúblicas, peor gobernadas desde que se emanciparon de la jurisdicción de España.

Después de tantos trabajos en la Religión, sosteniendo las misiones americanas; acabó su edificante vida á los 77 años, siendo Rector de la casa de Estudios de Nicaragua (América Central.)

Su muerte, que fué preciosa á los ojos del Señor, ocurrió el día 14 de Abril de 1878.

Bien quisiéramos mas tranquilidad para inquirir otros nombres de sacerdotes alcoyanos, que, por su virtud ó por su ciencia, mereciesen el que se les dedicase algun recuerdo en esta seccion biográfica.

Consultados competentes religiosos de diferentes Ordenes, no han bastado las diligencias ni el tiempo, para conseguir los datos que necesitábamos.

Y, valga lo expuesto, para justificar las omisiones en que pudiéramos haber incurrido, sin que en manera alguna puedan atribuirse á defecto de voluntad, la que, nos atrevemos á asegurar, ha estado libre de todo apasionamiento.


...the ... of ...

PROTESTA DEL APOLO

...the ... of ...

...the ... of ...

PROTESTA DEL AUTOR



Con la más rendida sumisión á los Decretos Apostólicos del Sumo Pontífice Urbano VIII (expedidos en los años 1625, 1631, y 1634) declaramos: Que en todo cuanto hayamos escrito en estos Apuntes, así de hechos portentosos y extraordinarios, como de personas venerables por sus excelentes virtudes y santidad; de ninguna manera pretendemos que (á las palabras, milagros, venerables y Santos), se les dé otro valor y crédito, que el que merecen la piedad cristiana y el juicio puramente humano, sin intentar bajo ningún concepto, separarnos ni adelantarnos á la infalible enseñanza de la Santa Iglesia Romana, nuestra Madre y Maestra.

Publicada esta Historia en el folletín de un periódico diario de la localidad, no ha de extrañar el que hayan escapado algunas faltas, aun á pesar de la buena voluntad de los impresores.

Valga esta advertencia para explicar los errores materiales que se observen en esta obra.

ÍNDICE



	<u>Páginas.</u>
Dedicatoria	5
Introduccion	7

CAPÍTULO I

SUMARIO:—I. Tiempos primitivos; oscuridad en que están envueltos. Capilla de Santa Bárbara, como punto de partida para deducir la antigüedad de la fé cristiana en Alcoy.	11
II. Estudio sobre la primera Parroquia; fuerza del sentimiento religioso en esta época.—Proclamacion del Patronato de San Jorge.	17

CAPÍTULO II

SUMARIO.—I. Epoca de la fundacion de un régio Alcázar en la inmediacion de Alcoy, y motivos que dieron lugar á su transformacion en Convento del Padre y Doctor San Agustin. —Historia de la construccion de la segunda Parroquia.—Transformacion de las dos Atalayas Arabes en Ermitas de San Cristóbal y San Antonio Abad.—San Vicente Ferrer en Alcoy.—Recepcion de insignes reliquias.	51
II. Llega el siglo XV, y pasa Alcoy al dominio de la Corona Real.—Antigüedad del Patronato de San Miguel en la fabrica de paños.—Servicios prestados por esta Villa á los Reyes de Aragon y de Castilla, para dominar sublevaciones de moros y expulsiones de moriscos.—Aumento del Clero Beneficial.—Alcoy invoca la proteccion de San Roque y San Sebastian.—Es visitada esta Villa por Santo Tomás de Villanueva.—Predica la cuaresma en esta Parroquia San Luis Beltran y funda en ella la Asociacion del Santo Rosario.—Toman posesion los Padres Franciscanos, de un sitio junto á la ermita de San Roque.	40

CAPÍTULO III

	Páginas.
X SUMARIO.—I. Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento en 1568.—Actas y escritores que se ocuparon en este hecho.	47
II. Disposiciones para la expropiación de la casa en donde fué hallado el Sagrado Robo, y su conversión en una Capilla pública.—Diligencias para conseguir indulgencias y un jubileo en favor de dicha Capilla y Acta del Voto popular para perpetuar la memoria del Hallazgo de las Sagradas Formas.	69
III. Historia de la Imágen del Niño Jesús del Milagro y de su culto.	74
IV. Personajes que immortalizaron sus nombres en los memorables días en que ocurrió dicho acontecimiento.	82

CAPÍTULO IV

SUMARIO.—I. Toma posesión de la silla Arzobispal de Valencia el Illmo. Sr. Patriarca D. Juan de Ribera.—Sus repetidas visitas á esta Villa, y proyecto de edificar un Convento de Religiosas de las reformadas por la Madre Teresa de Jesús.—Cartas del Prelado á la Madre Teresa de Jesús y contestación de esta. Ensanche de la Capilla del Santo Sepulcro.—Conferencias del Sr. Patriarca con el Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos, para utilizar las Constituciones que la Madre Teresa de Jesús habia dado á sus Hijas.—El Illmo. Señor Patriarca viene á bendecir y colocar la primera piedra del nuevo Convento.—Llegada de la nueva Comunidad á Alcoy.—Entrada del Illmo. Sr. Patriarca y fiesta solemnisima de la Dedicación de la Iglesia y Convento del Santo Sepulcro.—Propagación de la Reforma de las Agustinas Descalzas y mandatos de la Visita del Patriarca Ribera.	95
II. Fundación del Convento de San Francisco en el sitio llamado el <i>Parache</i> .—Testamento del Cura Caro, y fundación de una Beca en el Colegio de Santo Tomás de Villanueva de Valencia.	102
III. Historia y descripción de la Sábana Santa.	108

CAPÍTULO V

SUMARIO.—I. Recepción de algunas venerandas reliquias.—Creación de un Colegio para estudios eclesiásticos.—Institución Canónica del Protectorado de San Roque.—Violentos terremotos y sus consecuencias.—Voto popular de la proclamación del Patronato de San Mauro Mártir.—Penitencia pública.—Recepción de la Reliquia de San Mauro.	115
II. Estadística que declara las bajas en edificios y en veci-	

Páginas.

nos.—Testamento y muerte del Cura Mariu on.—Ereccion de la ermita de San Mauro.—Invocacion de San Gregorio de Ostia y formacion del espediente Canónico para obtenerle por Patrono contra la langosta.—Manda Pia de Mosen Gaspar Sisternes.—Aumento del Clero Beneficial.—Renovacion de la iglesia de San Jorge.—Construccion del altar mayor actual del Santo Sepulcro.—Agregacion de la Cofradia del Santisimo Sacramento de la Parroquia, á la de Santa Maria <i>Super Mineram</i> de Roma.	124
--	-----

CAPÍTULO VI

SUMARIO.—I. Escitacion de los católicos en el siglo XVII acerca de la preservacion original de la madre de Dios.—Sermon del Pavorde Guerau en Játiva vindicando este singular privilegio de Maria, contra un irreverente pasquin.—Llega el Pavorde Guerau á Alcoy, y sube á la Fuente Roja. La vista de los espinos y abrojos le presenta materia para hacer comparaciones entre estos y los lirios, simbolo de la Purisima Virgen.

155

II. Enfervorizado el Pavorde con esta meditacion, ve, al rayar el alba, un lirio entre un matizal de espinos, lo coje con veneracion, y al descubrir el bullo ó cebollita, admira una perfecta imágen de la Purisima Concepcion.—Suben muchos alcoyanos á la Fuente Roja y dan fé de este hecho.—Bajan á la Villa con los lirios y se recibe sumaria informacion de testigos ante el Justicia Mayor y Notario.

158

CAPÍTULO VII

SUMARIO.—I. Dificultades para extraer los milagrosos lirios de Alcoy, y precauciones adoptadas por el Pavorde Guerau para superarlas.—Su viaje y llegada á Valencia, en donde son los lirios examinados por las personas más caracterizadas de esta Ciudad.—Propagacion de este notable suceso.—El Rey D. Felipe IV pide explicaciones sobre él.—Celebra el Pavorde en Valencia una funcion religiosa para publicar el milagro de la Fuente Roja.—El Rey envia embajadores á Roma.—Declaraciones importantes en favor de la Concepcion sin mancha de Maria, las que son celebradas en esta Villa con notables festejos.

145

II. Construccion de la primera ermita de la Fuente Roja y su solemne dedicacion.—Viene el Pavorde Guerau á bendecir y colocar la campana, y halla otro tercer lirio.—Manifestaciones de alegria por este nuevo milagro.—Su presentacion al Virey, quien por comision especial lo envia al Monarca.—El Arzobispo de Valencia manda rebibir una sumaria informa-

	Páginas.
cion de testigos oculares, para dar más sólido fundamento á este milagro.—Los escritores católicos lo publican en todas las naciones de Europa.	151

CAPÍTULO VIII

SUMARIO.—I. Fiestas religiosas y populares por la canonizacion de Santo Tomás de Villanueva.—Recepcion solemne y manifestaciones de cristiana alegría por la Bula del Papa Alejandro VII en favor de la Pureza Original de la Madre de Dios.—Celebracion del primer centenario del Hallazgo del Santísimo Sacramento.

II. Nueva invasion de langosta y su milagrosa desaparicion con la aspercion del agua de San Gregorio.—Historia de la Venerable Escuela de Cristo de Alcoy.—Visitas eclesiásticas y fundaciones de nuevos Beneficios y Capellanias.—Fundacion Canónica de la Cofradia de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

157

166

CAPÍTULO IX

SUMARIO.—I. Principia el siglo XVIII, con los trastornos de la guerra de Sucesion.—Reparacion de los percances ocasionados en esta guerra, con la mejora de costumbres.—Edificacion de la nueva ermita de San Roque.—Colocacion de la primera piedra para el nuevo Convento de Padres Recoletos.—Aprobacion del plano y sitio para la nueva Parroquia de la Natividad de Nuestra Señora.—Mejoras materiales en la poblacion.—Institucion Canónica de la Cofradia de Nuestra Señora del Sufragio y benditas Almas del Purgatorio.—Restablecimiento de la fiesta de San Jorge con el Simulacro de batalla entre moros y cristianos.

II. Accion conciliadora y benéfica de la primera Autoridad de Alcoy en esta época.—Arbitrios en favor de la construccion de la Parroquia.—Conclusion del Convento y dedicacion de la iglesia del Patron San Mauro.—Reedificacion del Santuario de la Purísima y San Felipe Neri y su dedicacion.—Fallecimiento de personas importantes.—Terremotos espantosos en el Reino de Valencia.—Celebracion del primer Centenario del Hallazgo de los milagrosos Lirios en la Fuente Roja.—Devocion á este sitio y fundacion de la Cofradia de la Purísima Concepcion.

171

180

III. Epoca interesante para Alcoy.—El azote de nuevos terremotos y la devastadora plaga de la langosta afligen horriblemente á esta Villa.—La Divina Providencia suscita en Mosén Vicente Alborn un hombre apropósito para enjugar tanta lágrima, creando nuevas industrias.

196

CAPÍTULO X

	<u>Páginas.</u>
SUMARIO.—I. Llega el año de 1739, en el que Dios se manifiesta propicio á este Reino.—Reanúdase la construcción de la Parroquia, y simultáneamente se emprende la reedificación de la capilla de la Cofradía de la Asunción.—Historia del grupo de las imágenes de la Purísima y de San Felipe Neri, y de su colocación en el Santuario de la Fuente Roja.	205
II. Se acelera con ingenio y espíritu cristiano, la conclusión de la nueva Parroquia.—Solemne colocación de la primera piedra para una casa destinada á hacer Ejercicios espirituales en la Fuente Roja.	211
III. Desacuerdo de ambos cabildos sobre la elección de escudos de armas para ser colocados en la fachada principal de la Parroquia, y sobre el puesto que debían ocupar en dicho templo los bancos del Ayuntamiento.—Resolución de estas cuestiones por los correspondientes tribunales.—Fiestas de la Dedicación de la Nueva Parroquia, seguidas de las del segundo Centenario del Hallazgo del Santísimo Sacramento.	218

CAPÍTULO XI

SUMARIO.—I. Los gremios, las cofradías y los particulares, construyen á sus expensas en las capillas de la nueva Parroquia, altares, mediante adquirir sobre los mismos el derecho de Patronato.—Construcción de ermitas rurales y otras obras eclesiásticas.—Cierre del antiguo Hospital de Caridad y fundación de otro particular con la invocación de Nuestra Señora de Desamparados.—Convenio sobre el patronato de este Hospital entre el capellan su fundador, y la Villa.—Estado del personal de la Parroquia.—Leyes hostiles á la Iglesia que la obligan á hacer reducción de prebendas, y llevar nuevos registros para los turnos de los Beneficios.	225
II. Obras de utilidad pública llevadas á efecto durante el corregimiento de D. Juan Romualdo Ximenez.—Construcción de un nuevo Hospital sobre las ruinas de la antigua Parroquia.—Traslación de la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, desde su primitiva capilla, á la de la Cofradía de la Asunción.—Derechos que Mosen Ignacio Semper se reserva sobre dicha Santa Imagen.—Transformación del cobertizo del Portal Nuevo en una Capilla de Nuestra Señora del Rosario.—La Real Fábrica de Paños construye la Capilla de San Miguel.—Santa Visita.—Construcción del Altar de Santa Ana por el gremio de Tejedores.	251
III. Fiestas religiosas y populares por la Beatificación del Illmo. Sr. Patriarca D. Juan de Ribera.—El privilegio que	

	Páginas.
disfrutan las Religiosas del Santo Sepulcro para rezar el oficio y misa del Santísimo Sacramento el día 31 de Enero, se extiende, por decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, al Clero Secular y Regular residente en esta Villa.	236

CAPÍTULO XII

SUMARIO —I. El siglo XIX principia para Alcoy con la entrada solemne del Arzobispo Compañy —Colocacion de la primera piedra para el nuevo Tabernáculo de la Parroquia.— Instalacion de la Real Congregacion del Alumbrado y Vela en en la Iglesia del Santo Sepulcro y su traslacion.—Visita Parroquial.—Invasion y ocupacion de esta Villa por los franceses.—El Gobernador militar francés obliga á los contribuyentes á concluir el Tabernáculo.—La Real Fábrica de Paños construye el actual altar del Arcángel San Miguel.—Reales pragmáticas obligan al Clero á construir un cementerio rural.

241

II. El 1818, visita la Parroquia el Canónigo Dr. Cano, y el siguiente año viene el Sr. Arzobispo D. Veremundo Arias Tegeiro, que reconcilia la Iglesia de San Agustin, y celebra en ella Ordenes Mayores.—Relajacion de las costumbres y causas que á ello dieron origen.—Fundacion de algunas Asociaciones piadosas para conjurar tan grave mal.—Restauracion de la Capilla del Niño Jesus del Milagro.—Estado de la Parroquia con expresion del personal, rentas y administraciones á requerimiento del Prelado Diocesano.—En 1828 se renueva la sacristia y se construye el cancel de la puerta principal de la Parroquia.—En 1829 funda la Real Fábrica de Paños la Escuela Industrial.—En el siguiente año visita á esta Villa el Excmo. Sr. D. Simon Lopez Arzobispo de la Diócesis.—Recepcion de la Reliquia de San Jorge.

247

III. Por una providencia de la Real Cámara, se conceden á esta Villa dos nuevas Parroquias.—Llega el año 1853, y la muerte del Rey dejó sin efecto la creacion de dichas nuevas Parroquias —En 1853 el Padre José Soriano, Dominicó, hace valer su derecho á este curato, con el que fué agraciado en las Cortes del año 20.—Exclaustracion de las dos Comunidades de religiosos.—En este mismo año es profanada la Iglesia de San Agustin.—Construccion de la ermita del Cementerio.—

Fundacion de varias Asociaciones y prácticas religiosas para neutralizar las consecuencias de la guerra civil.—Por ley de 1841 son incorporados al Estado todos los bienes del Clero Secular como antes habian sido los del Regular.—En 1844 es reconciliada la iglesia de San Agustin, y reedificada la fachada de la Parroquia por la parte del Mediodia.

253

CAPÍTULO XIII

	Páginas.
SUMARIO.—I. Orden del Gobierno para investigar el estado de las parroquias de la Nación.—Decreto del Regente del Reino en 1841, instituyendo en Alcoy otra Parroquia de <i>segundo ascenso</i> .—Provision de ambos curatos.—Demarcacion oficial de distritos en una y otra parroquia.—Dificultades en los deslindes, tanto de honor como de jurisdiccion entre las mismas.—Construccion de Casas Abadias.—Renovacion y ensanche de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Epidemia de Calenturas tifoideas en 1831.—Visita del Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis.	265
II. Año 1854. El cólera morbo en Alcoy.—Fundacion de la Casa de Beneficencia.—Apertura de este Asilo, su conservacion, progresos y principales bienhechores del mismo.	275
III. Definicion Dogmática de la Pureza Original de la Madre de Dios.—Fiestas solemnes en todas las iglesias de esta Ciudad.—Pase régio de la Bula <i>Ineffabilis</i> y fiestas oficiales por tan plausible acontecimiento.—Ereccion de un altar monumental para perpetuar la memoria de esta definicion.—Establecimiento de las conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul en 1861.—Renovacion de la iglesia de San Jorge.—Se encargan las Hermanas Terciarias del Carmen del servicio de los enfermos en el Hospital Civil.—Por R. O. de 1858, referente á capellanias de monjas, nombra el Prelado Diocesano Vicario del Santo Sepulcro.	277

CAPÍTULO XIV

SUMARIO.—I. Establece el Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias un Curato Castrense en esta Ciudad.—El Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis celebra de Pontifical en la Parroquia de Sta. Maria el día de San Jorge y dá la Bendiccion Papal.—Establecimiento de la Congregacion de Hijas de Maria.—Fundacion de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.—Aumento de Coadjutores en las dos Parroquias.—Progresos de las Conferencias de San Vicente de Paul, lo mismo las de los Caballeros que de las Señoras.	287
II. Aproximacion del Tercer Centenario del Hallazgo de las Sagradas Formas.—Acuerdos del M. I. Ayuntamiento sobre la celebracion de las fiestas Centenarias.—Publicacion del Programa oficial, y su ejecucion.—Celebracion del Primer Centenario de la Dedicacion de la Parroquia de Sta. Maria.	295
III. Carácter irreligioso de la Revolucion de Setiembre de 1868.—Supresion de Conventos de Religiosas, y de Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul.—Libertad de Cultos; Apertura de Clubs revolucionarios.—Proceder anti-	

-cristiano y anti-patriótico del Ayuntamiento.—Actitud de la Iglesia en presencia de esta desatentada conducta.—Fundase la Asociacion de Propaganda Católica; y la Academia de la Juventud Católica	302
---	-----

CAPÍTULO XV

SUMARIO:—I. Esfuerzos de los católicos fervorosos para oponerse á la propaganda del error.—Se abren enseñanzas de Catecismo en varios puntos de la ciudad.—Fundacion de tres escuelas nocturnas de adultos, dirigidas por sacerdotes, con la cooperacion de individuos de la Propaganda y de la Juventud Católica.—Supresion de estas Escuelas por el Ayuntamiento popular.—Se establece en esta ciudad una residencia de Padres Jesuitas.—Aumento de las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul.—Fundacion de la Asociacion de Mejora de Costumbres de Nuestra Señora de la Saleta.—Creacion del Circulo Católico de Obreros por el P. Pastells.—Congregacion para enseñar la Doctrina Cristiana en las partidas rurales.—Congregacion de San Ignacio de Loyola.—Luchan los buenos con la propaganda del error hasta el 9 de Julio de 1875, en que el puñal y las llamas del petróleo dispersan los miembros de todas las dichas asociaciones.—El Cura Belloch en estos acontecimientos.—Los internacionalistas invaden el Convento de las religiosas del Santo Sepulcro y establecen el hospital de sangre en su iglesia.—Estrepitosa entrada del General Velarde.—Alocucion del Rvmo. Señor Arzobispo de Valencia, mandando rogativas por Alcoy en todas las Parroquias de la Capital.	315
---	-----

II. Causas que influyeron en el restablecimiento de la tranquilidad de este vecindario azorado por los pasados acontecimientos.—Intereses despertados por la aproximacion del 6.º Centenario de la Aparicion de San Jorge.—Exigencias para que esta fiesta Centenaria se celebrase en el año 1875.—Fija definitivamente el Ayuntamiento su celebracion para el 25 de Abril de 1876.—Se reforman los órganos de las dos Parroquias en 1875.—En Junio del mismo año se conmemora con solemnísima fiesta religiosa el segundo Centenario de la Revelacion de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús.—Historia de nuestros antiguos Montes de Piedad, é inauguracion del nuevo Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El Excmo. Cardenal Barrio agracia con la dignidad de Arcipreste en la Metropolitana, al Cura Belloch.—Restablecimiento de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul.—La Sagrada Congregacion de Ritus, concede el privilegio de poder rezar en esta ciudad el oficio y misa de San Jorge, segun los usan la Diócesis de Tarragona.

III. Publicacion del programa oficial para la celebracion del 6.º Centenario de la aparicion de San Jorge.—Descripcion de la solemne celebracion de estas fiestas.	333
--	-----

CAPÍTULO XVI

SUMARIO.—I. A consecuencia de la libertad de cultos decretada en 1869, no cesan los propagandistas protestantes de visitar esta Ciudad —Establécese una capilla protestante y un cementerio para los no católicos. En 1873, se mejora la entrada de la Iglesia del Santo Sepulcro, y se construye el altar de Nuestra Señora de la Saleta. — Se instituye en este mismo año la Asociacion de Señoras para la Oracion y Vela al Santísimo Sacramento durante las Cuarenta Horas —Fiestas en la inauguracion d-el Hospital de Oliver.—Funerales por el Sumo Pontífice Pio IX.

331

II. Llega á esta ciudad y abre la Visita el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.—Establece su Ilustrisima el Sinodo para la renovacion de licencias presbiteriales.—En 1879, es colocado el pavimento de mármol en la Parroquia de Santa Maria.—Celebracion del 23º aniversario por la declaracion Dogmática de la Pureza Original de la Madre de Dios y Romeria al Santuario de la Fuente Roja.

361

III. Conversion del Convento Colegio de Benedictinas, en la Casa de Beneficencia.—Origen y fundacion del Asilo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados.—Restauracion del templo Parroquial de San Mauro.

368

CAPÍTULO XVII

SUMARIO.—I. Celebracion del 7.º Centenario del Nacimiento de San Francisco de Asis —Celebracion del Tercer Centenario de la Muerte de Santa Teresa de Jesús.

377

II. Instalacion de las Hijas de la Caridad (de San Vicente de Paul) en esta Ciudad.—Concesion de nuevas Coadjutorias por el Estado.—Llegada del Penitente Casimiro Barello, su muerte y exequias.—Establecimiento de la Vela Nocturna.—Construccion del nuevo Tabernáculo en la iglesia del Santo Sepulcro

390

III. Romeria á la Fuente Roja, descenso de la imagen veneranda de la Santísima Virgen y reedificacion del Santuario.—Acta de la colocacion de la primera piedra de la fachada —Fundicion y colocacion de las Campanas.

395

CAPÍTULO XVIII

SUMARIO.—I. Patronato de la Juventud Obrera.—Cierre del primer Cementerio rural, y apertura del nuevo—El Có

184

	Páginas.
lera en 1883.—Fin de la Capilla Protestante, con la Conversion del Pastor, extincion de las dos logias masónicas y recepcion solemne de los Sacramentos, con sus hijos y esposa.—Restauracion de la Capilla de la Comunión de la Parroquia de San Mauro.—Incendio del altar de San Judas Tadeo de la Parroquia de Santa Maria y sus efectos.—Instalacion de las Siervas de Maria, ministras de los enfermos.—Restauracion del altar mayor de la Parroquia de San Mauro.—Conclusion.	409

APÉNDICE

Sacerdotes Ilustres por su virtud y ciencia, hijos de Alcoy.	419
Protesta del Autor.	515

